

## [411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

<b>Reporte Anual:</b>	Anexo N
<b>Oferta pública restringida:</b>	No
<b>Tipo de instrumento:</b>	Acciones,Deuda LP
<b>Emisora extranjera:</b>	No
<b>Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:</b>	Nuestros Certificados Bursátiles son quirografarios.
<b>En su caso, detallar la dependencia parcial o total:</b>	No



**FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V.**

General Anaya 601 Pte. Col. Bella Vista  
Monterrey, Nuevo León, México 64410

Serie [Eje]	serie	serie2	serie3
<b>Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]</b>			
Clase	Unidades vinculadas	Unidades vinculadas	Unidades vinculadas
Serie	B	D-B	D-L
Tipo	Una (1) Acción Serie B	Dos (2) Acciones Serie D-B	Dos (2) Acciones Serie D-L
Número de acciones	2,161,177,770	4,322,355,540	4,322,355,540
Bolsas donde están registrados	BMV y NYSE	BMV y NYSE	BMV y NYSE
Clave de pizarra de mercado origen	FEMSA UBD, FEMSA UB y FMX	FEMSA UBD, FEMSA UB y FMX	FEMSA UBD, FEMSA UB y FMX
Tipo de operación			
Observaciones			Las Unidades BD y las Unidades B cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. bajo las claves FEMSA UBD y FEMSA UB, respectivamente, y están inscritas en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores. Las Unidades BD cotizan además, en forma de Recibos Depositarios Americanos (American Depositary Receipts) en The New York Stock Exchange (NYSE) bajo la clave de cotización FMX.

## Clave de cotización:

FEMSA

## La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

## Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

## Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

## Periodo que se presenta:

2023

Serie [Eje]	serie	serie2
<b>Características de los títulos de deuda [Sinopsis]</b>		
Serie de deuda	FEMSA 22L	FEMSA 22-2L
Fecha de emisión	2022-11-15	2022-11-15
Fecha de vencimiento	2027-11-15	2032-11-15
Plazo de la emisión en años	5 años	10 años
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	Periodo de intereses cada 28 días	Periodo de intereses cada 182 días
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses /	Indeval, cada 28 días	Indeval, cada 182 días

Serie [Eje]	serie	serie2
<b>Características de los títulos de deuda [Sinopsis]</b>		
Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos		
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	Indeval, cada 28 días, principal al vencimiento	Indeval, cada 182 días, principal al vencimiento
Subordinación de los títulos, en su caso	No hay subordinación	No hay subordinación
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	Si hay cláusula de vencimiento y amortización anticipado	Si hay cláusula de vencimiento y amortización anticipado
Garantía, en su caso	No aplica	No aplica
Fiduciario, en su caso	No aplica	No aplica
<b>Calificación de valores [Sinopsis]</b>		
<b>Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]</b>		
Calificación	AAA (mex)	AAA (mex)
Significado de la calificación	Máxima calificación asignada en escala nacional para México	Máxima calificación asignada en escala nacional para México
<b>HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]</b>		
Calificación		
Significado de la calificación		
<b>Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]</b>		
Calificación		
Significado de la calificación		
<b>Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]</b>		
Calificación	mxAAA	mxAAA
Significado de la calificación	La calificación asignada indica que la capacidad de pago del Emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional.	La calificación asignada indica que la capacidad de pago del Emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional.
<b>Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]</b>		
Calificación		
Significado de la calificación		
<b>A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]</b>		
Calificación		
Significado de la calificación		
<b>DBRS Ratings México, S.A. de C.V. [Miembro]</b>		
Calificación		
Significado de la calificación		
<b>Otro [Miembro]</b>		
Calificación		
Significado de la calificación		
Nombre		
Representante común	CI Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple	CI Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple
Depositario	Indeval	Indeval
Régimen fiscal	La tasa de retención aplicable respecto de los intereses pagados conforme a las Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas o morales residentes en Mexico para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en la fecha de emisión; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en las artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en la fecha de emisión. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular.	La tasa de retención aplicable respecto de los intereses pagados conforme a las Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas o morales residentes en Mexico para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en la fecha de emisión; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en las artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en la fecha de emisión. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular.
Observaciones		

## Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

Los tenedores no podrán declarar el vencimiento anticipado de nuestros Certificados Bursátiles, ni ejercer ningún otro derecho en caso de que exista un cambio de control en nuestra Compañía.

---

## **Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:**

En caso de llevar a cabo una restructuración societaria, revelaremos al público inversionista el folleto informativo y demás información que se requiera de conformidad con las disposiciones legales aplicables. De conformidad con los términos de los títulos que amparan nuestros Certificados Bursátiles en circulación, podemos fusionarnos, salvo que después de dar efectos a dicha fusión tenga lugar un caso de vencimiento anticipado.

---

## **Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:**

Los títulos que amparan nuestros Certificados Bursátiles no impiden que vendamos o gravemos nuestros activos esenciales. En caso de que consideremos vender o constituir gravámenes sobre nuestros activos esenciales para llevar a cabo nuestras operaciones obtendremos la autorización de nuestros órganos corporativos y, de así requerirse de conformidad con las disposiciones legales aplicables, lo revelaremos al público inversionista.

---

## Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual .....	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general .....	8
Glosario de términos y definiciones:.....	8
Resumen ejecutivo:.....	10
Factores de riesgo:.....	11
Otros Valores: .....	26
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro: .....	27
Destino de los fondos, en su caso: .....	27
Documentos de carácter público:.....	27
[417000-N] La emisora.....	29
Historia y desarrollo de la emisora:.....	29
Descripción del negocio: .....	31
Actividad Principal: .....	31
Canales de distribución: .....	56
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	59
Principales clientes:.....	59
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	59
Recursos humanos: .....	71
Desempeño ambiental:.....	72
Información de mercado:.....	72
Estructura corporativa:.....	73
Descripción de los principales activos:.....	74
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales: .....	77
Acciones representativas del capital social: .....	77
Dividendos:.....	78

[424000-N] Información financiera .....	81
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: .....	83
Informe de créditos relevantes: .....	84
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: .....	88
Resultados de la operación: .....	91
Situación financiera, liquidez y recursos de capital: .....	103
Control Interno: .....	121
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: .....	123
[427000-N] Administración .....	127
Auditores externos de la administración: .....	127
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: .....	128
Información adicional administradores y accionistas: .....	129
Estatutos sociales y otros convenios: .....	162
[429000-N] Mercado de capitales.....	174
Estructura accionaria: .....	174
Comportamiento de la acción en el mercado de valores: .....	174
[432000-N] Anexos .....	179

## [413000-N] Información general

### Glosario de términos y definiciones:

---

Los términos “FEMSA”, “nuestra Compañía”, “el Grupo”, “nosotros” y “nuestro(a)(os)(as)” se emplean en este reporte anual para referirse a Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. y, excepto que el contexto lo indique de otra forma, nuestras subsidiarias en forma consolidada. Nos referimos a nuestra subsidiaria Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. como “Coca-Cola FEMSA”, a nuestra subsidiaria FEMSA Comercio, S.A. de C.V. como “FEMSA Comercio”. FEMSA Comercio es una empresa tenedora que posee directa e indirectamente nuestras subsidiarias operativas que conforman la “División Proximidad Américas”, la “División Combustibles” y la “División Salud”. La “División Proximidad Europa” se refiere a un operador de formato pequeño de cadenas de conveniencia y foodvenience en Europa operado por Valora. El término “Digital@FEMSA” se refiere a nuestro negocio de ecosistema digital y financiero.

Además, cuando se utilicen en este reporte anual, los términos establecidos a continuación significan lo siguiente:

<u>ADS</u>	<i>American Depositary Shares</i>
<u>ADR</u>	Recibos de Depósito Americanos ( <i>American Depositary Receipts</i> )
<u>AGO</u>	Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas
<u>ASEA</u>	Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente,
<u>BMV</u>	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
<u>CIBSA</u>	Compañía Internacional de Bebidas, S.A. de C.V.
<u>CNBV</u>	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
<u>COFECE</u>	Comisión Federal de Competencia Económica
<u>Comité de Auditoría</u>	Comité de auditoría del Consejo de Administración
<u>Comité de Prácticas Societarias y Nominaciones</u>	Comité de prácticas societarias y nominaciones del Consejo de Administración
<u>Consejo de Administración</u>	Consejo de Administración de FEMSA
<u>Corporación GPF</u>	Corporación FYBECA GPF
<u>CRE</u>	Comisión Reguladora de Energía
<u>Emprex</u>	Grupo Industrial Emprex, S. de R.L. de C.V.
<u>EPS</u>	Entidades Promotoras de Salud
<u>FEMSA 22L</u>	Certificados Bursátiles por un monto total de Ps. 827,458, 800.00 millones por 5 años con una tasa de interés variable de THIE a 29 días más 0.10% con vencimiento en noviembre de 2027.
<u>FEMSA 22-2L</u>	Certificados Bursátiles por un monto total de Ps.8,446,384,600.00 mil millones por 10 años con una tasa de interés fija anual de 9.65% con vencimiento en noviembre de 2032.
<u>Fundación FEMSA</u>	Fundación FEMSA A.C.
<u>GLP</u>	Gas licuado de petróleo
<u>Indeval</u>	S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
<u>INDER</u>	Instituto Nacional de Desarrollo Rural
<u>INEGI</u>	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México
<u>IVA</u>	Impuesto al Valor Agregado
<u>JMAF</u>	Jarabe de maíz de alta fructosa
<u>JRD</u>	Jetro Restaurant Depot
<u>LGSM</u>	Ley General de Sociedades Mercantiles
<u>LMV</u>	Ley del Mercado de Valores
<u>Ley de la Bolsa de Valores de 1934</u>	Securities Exchange Act of 1934
<u>Leão Alimentos</u>	Leão Alimentos e Bebidas, Ltda.
<u>Ley Fintech</u>	Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera
<u>Morena</u>	Partido político Movimiento de Regeneración Nacional
<u>NIIF</u>	Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).
<u>NYSE</u>	The New York Stock Exchange
<u>Panamco</u>	Panamerican Beverages, Inc.
<u>PET</u>	Politereftalato de etileno
<u>Raizen</u>	Raizen Conveniências
<u>RNV</u>	Registro Nacional de Valores
<u>Socofar</u>	Socofar, S.A.
<u>SEC</u>	Securities and Exchange Commission
<u>Specialty's</u>	Specialty's Café & Bakery, Inc.
<u>TCCC</u>	The Coca-Cola Company
<u>Tecnológico de Monterrey</u>	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
<u>TI</u>	Tecnología de la información
<u>TMEC</u>	Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá
<u>UGE</u>	Unidad generadora de efectivo
<u>Valora</u>	Valora Holding AG
<u>VEA</u>	Valor Económico Agregado

El término "S.A.B." significa sociedad anónima bursátil, el cual se utiliza para referirse a una compañía listada públicamente en los Estados Unidos Mexicanos o México, según las disposiciones de la LMV.

Los términos "U.S. dólar", "US\$", "dólares" o "\$" se refieren a la moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (al cual nos referimos como Estados Unidos). Los términos "pesos mexicanos", "pesos" o "Ps." se refieren a la moneda de curso legal de

México. Los términos “euros” o “€” se refieren a la moneda de curso legal de la Unión Económica y Monetaria de la Unión Europea (a la cual nos referimos como “Eurozona”).

Como se utiliza en el presente reporte anual, el término “refrescos” se refiere a bebidas carbonatadas no alcohólicas. “Bebidas no carbonatadas” se refiere a todas las bebidas no alcohólicas y no carbonatadas. Los productos de agua sin sabor sean o no carbonatados, serán referidos como “aguas”.

## Resumen ejecutivo:

Este resumen no pretende tener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista debe leer todo el reporte anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. Se recomienda prestar especial atención a la **“Información General – Factores de Riesgo”**, de este reporte anual, para determinar la conveniencia de invertir en los valores de la Compañía.

Somos una sociedad anónima bursátil de capital variable mexicana y nuestro origen data desde 1890. Para más información sobre nuestra historia y desarrollo, véase la **“La Emisora – Historia y Desarrollo de la Emisora”**.

A partir del 11 de mayo de 1998, los ADSs que representen Unidades BD cotizan en NYSE, y las Unidades BD y las Unidades B cotizan en la BMV. Cada ADS representa diez Unidades BD depositadas conforme al acuerdo de depósito celebrado con el depositario de los ADSs. Al 31 de marzo de 2024, aproximadamente el 47.55% de las Unidades BD cotizaban como ADSs. La clave de pizarra en la NYSE para los ADSs es “FMX”. Las claves de pizarra en la BMV para las Unidades BD y Unidades B son “FEMSA UBD” y “FEMSA UB”, respectivamente. Para más información sobre el comportamiento de nuestras acciones en el mercado de valores, ver **“Mercado de Capitales – Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores”**.

La siguiente tabla es una perspectiva general de nuestras operaciones por segmento reportado:

Resumen de Operaciones por Segmento														
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y % de crecimiento (disminución) contra el año anterior:														
	Coca-Cola FEMSA		División Proximidad Américas		División Proximidad Europa		División Combustibles		División Salud		Operaciones discontinuas		Otros y Ajustes por Consolidación	
	Pes.	%	Pes.	%	Pes.	%	Pes.	%	Pes.	%	Pes.	%	Pes.	%
Ingresos totales	Pes. 245,088	8%	Pes. 278,520	19%	Pes. 43,552	344%	Pes. 58,499	13%	Pes. 75,358	1%	Pes. —	—%	Pes. 1,675	—%
Utilidad bruta	110,860	11%	117,062	20%	18,622	305%	7,344	12%	22,499	2%	—	—%	3,120	(70)%
Activos totales	273,512	(2)%	176,836	22%	39,833	3%	25,124	4%	64,888	7%	25,819	(80)%	199,844	171%
Empleados	117,364	21%	185,905	10%	6,234	24%	6,398	(1)%	33,705	3%	24,583	(10)%	18,743	13%

## Resumen de Ingresos Totales por Segmento

	Por los años terminados al 31 de diciembre de:		
	2023	2022 (Revisado)	2021 (Revisado)
	(expresados en millones de pesos)		
Coca-Cola FEMSA	Ps. 245,088	Ps. 226,740	Ps. 194,804
División Proximidad Américas	278,520	233,958	198,586
División Proximidad Europa	43,552	9,809	—
División Salud	75,358	74,800	73,027
División Combustibles	58,499	51,813	39,922
Otros Negocios	56,875	21,280	19,365
Ajustes por Consolidación	(55,200)	(21,392)	(20,244)
Ingresos totales Consolidados	Ps. 702,692	Ps. 597,008	Ps. 505,460

## Factores de riesgo:

Riesgos Relacionados con Nuestra Compañía

*El negocio de Coca-Cola FEMSA depende de su relación con TCCC y los cambios en esta relación pueden afectar adversamente su negocio, condición financiera y resultados de operaciones.*

La mayoría de las ventas de Coca-Cola FEMSA provienen de ventas de bebidas de la marca Coca-Cola. Coca-Cola FEMSA produce, embotella, comercializa, vende y distribuye bebidas de la marca Coca-Cola a través de contratos de embotellador estándar en los territorios donde opera Coca-Cola FEMSA. Coca-Cola FEMSA está obligada a comprar concentrado para todas las bebidas marca Coca-Cola de compañías afiliadas de TCCC, cuyo precio es determinado de tiempo en tiempo por TCCC. Coca-Cola FEMSA también está obligada a comprar edulcorantes y otras materias primas de compañías autorizadas por TCCC. Un incremento en el costo, la interrupción en el suministro o escasez de ingredientes para elaborar el concentrado podría tener un efecto adverso en el negocio de Coca-Cola FEMSA. Véase *“La Emisora—Descripción del Negocio—Información del Mercado”*.

Asimismo, de conformidad con los contratos de embotellador, Coca-Cola FEMSA tiene prohibido embotellar o distribuir cualquier bebida sin la autorización o consentimiento de TCCC y no puede transferir los derechos de embotellador respecto de ninguno de sus territorios sin el consentimiento previo de TCCC.

TCCC realiza contribuciones importantes a los gastos de mercadotecnia de Coca-Cola FEMSA, aun cuando no está obligada a contribuir con alguna cantidad particular. Por lo anterior, TCCC podría descontinuar o reducir dichas contribuciones en cualquier momento.

Coca-Cola FEMSA depende de TCCC para continuar con sus contratos de embotellador. Los contratos de embotellador de Coca-Cola FEMSA son renovables automáticamente por periodos de diez años, sujeto al derecho de cualquiera de las partes de dar previo aviso sobre su deseo de no renovar algún contrato. Adicionalmente, estos contratos generalmente pueden darse por terminados en caso de algún incumplimiento material. Ver *“La Emisora—Descripción del Negocio—Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos— Contratos de Embotellador”*. La terminación de cualquiera de los contratos de embotellador impediría la venta por Coca-Cola FEMSA de bebidas de la marca Coca-Cola en el territorio afectado. Lo anterior y cualquier otro cambio adverso en la relación con TCCC podría tener un efecto adverso en el negocio, condición financiera y resultados de operación de Coca-Cola FEMSA. Véase *“La Emisora - Descripción del Negocio – Patentes, licencias, marcas y otros contratos”*.

***TCCC tiene influencia substancial en la conducción del negocio de Coca-Cola FEMSA, por lo que podría resultar en que Coca-Cola FEMSA tomara acciones contrarias a los intereses de los accionistas distintos a TCCC.***

TCCC tiene influencia substancial en la conducción del negocio de Coca-Cola FEMSA. A la fecha del presente reporte, TCCC era propietario indirecto del 27.8% del capital social en circulación emitido por Coca-Cola FEMSA, representando 32.9% del capital social con derecho a voto de Coca-Cola FEMSA. TCCC está facultada para designar hasta 5 de un máximo de 21 consejeros de Coca-Cola FEMSA y el voto de al menos 2 de ellos se requiere para la aprobación de ciertas decisiones del consejo de administración de Coca-Cola FEMSA. A la fecha del presente reporte anual, somos propietarios indirectos del 47.2% del capital social en circulación de Coca-Cola FEMSA, lo que representa el 56.0% del capital social de Coca-Cola FEMSA con pleno derecho a voto. Tenemos derecho a nombrar hasta 13 de los 21 consejeros de Coca-Cola FEMSA y a todos los directivos de Coca-Cola FEMSA. TCCC y nosotros, o sólo nosotros en ciertas circunstancias, tenemos el poder de determinar el resultado de todas las acciones que requieran la aprobación del consejo de administración de Coca-Cola FEMSA y TCCC y nosotros, o sólo nosotros en ciertas circunstancias, tenemos el poder de determinar el resultado de todas las acciones que requieran la aprobación de nuestros accionistas. Ver la “*Administración— Estatutos Sociales y Otros Convenios — Convenio de Accionistas— Coca-Cola FEMSA— Convenio de Accionistas*”. Los intereses de TCCC pueden ser distintos a los intereses de los otros accionistas de Coca-Cola FEMSA, lo que podría resultar en que Coca-Cola FEMSA tomara acciones contrarias a los intereses de dichos otros accionistas.

***División Proximidad Américas podría no mantener su ritmo histórico de crecimiento.***

La División Proximidad Américas, incrementó el número de tiendas OXXO en un 5.8% durante el periodo 2021 al 2023. En este periodo, la rápida expansión ha impulsado un crecimiento en ventas y resultados de la División Proximidad Américas. Conforme aumenta la base existente de tiendas, es probable que el ritmo porcentual de crecimiento de las tiendas OXXO tienda a ser más lento. Adicionalmente, conforme aumenta la penetración en el número de tiendas de formato pequeño en México, tenderá a disminuir el número de ubicaciones viables para establecer un OXXO; además, estas nuevas ubicaciones podrían ser menos favorables en términos de ventas-mismas-tiendas, “*ticket*” promedio y tráfico por tienda. Como consecuencia, los resultados y la condición financiera futura de la División Proximidad Américas podrían no ser consistentes con periodos anteriores y se podría caracterizar por menores tasas de crecimiento en cuanto a ingresos totales y resultados de operación. No podemos asegurar que las futuras tiendas de la División Proximidad Américas vayan a generar ingresos y flujos de efectivo comparables con los generados por las existentes. Véase “*La Emisora – Descripción del Negocio - Ubicación de las Tiendas*”.

***Las ventas y el desempeño de la División Salud podrían verse afectadas por un cambio material en las tendencias de las ventas institucionales en algunos de los mercados en donde opera y por las condiciones contractuales con sus proveedores.***

En algunos de los mercados en donde la División Salud opera, nuestras ventas son altamente dependientes de las ventas institucionales, así como de las ventas al público en general. Las ventas institucionales involucran a instituciones de salud tanto públicas como privadas, y el desempeño de la División Salud podría verse afectado por su habilidad para mantener e incrementar su base de clientes.

Adicionalmente, la División Salud adquiere la mayoría de su inventario y productos de salud de un número limitado de proveedores. Su habilidad para mantener condiciones favorables bajo sus acuerdos comerciales actuales podría afectar los resultados operativos y financieros de la División Salud.

***El desempeño de la División Combustibles podría verse afectado por cambios en los términos comerciales con sus proveedores, o interrupciones en la cadena de suministro de combustibles y la naturaleza de la operación de la División Combustibles la expone, y a las comunidades en donde opera, a una variedad de riesgos de salud, seguridad y medio ambiente.***

La División Combustibles adquiere principalmente gasolina y diésel para sus operaciones en México. El mercado de combustibles en México ha experimentado un proceso de cambios estructurales que pudieran gradualmente disminuir el número de proveedores.

En caso de cambios globales en la industria, los términos comerciales con los proveedores de la División Combustibles podrían deteriorarse en el futuro, impactando adversamente el desempeño financiero de la División Combustibles.

La naturaleza de las operaciones de la División Combustibles la expone a ciertos riesgos, particularmente en sus estaciones de servicio. Estos riesgos incluyen la falla de sus equipos, accidentes de trabajo, incendios, explosiones, emisiones de vapor, derrames y fugas en sus instalaciones, estaciones de servicio u otros sitios operativos. Estos tipos de riesgos y accidentes pueden causar lesiones corporales o la pérdida de vidas, interrupciones de negocio, daño o contaminación del medio ambiente y a la propiedad, equipo o reputación de la División Combustibles. Además, podemos estar sujetos a litigios, reclamos de indemnización, multas o penalizaciones de gobierno, u otras pérdidas en relación con dichos incidentes y accidentes, y podríamos incurrir en costos significativos como resultado de ello. Estos incidentes y accidentes también podrían afectar nuestra reputación o la de nuestras marcas, conduciendo a una disminución en ventas de nuestros productos y servicios, y puede impactar adversamente a nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

***La estrategia de expansión pudiera no ser exitosa y conducir a un deterioro de nuestros márgenes de utilidad.***

En febrero 2023, anunciamos nuestra estrategia FEMSA Forward para enfocarnos en nuestras principales unidades de negocio de “retail” (incluyendo la División Proximidad Américas, División Proximidad Europa, División Salud, División Combustibles), Coca-Cola FEMSA y Digital@FEMSA. Véase la “**La Emisora — Actividad Principal – Estrategia de Negocio**”. En periodos recientes, hemos entrado a nuevos mercados y líneas de negocios a través de adquisiciones de otros negocios y seguimos buscando nuevas oportunidades de inversión en nuestras actividades principales. Estos nuevos negocios o inversiones pudieran no resultar en las mismas tasas de crecimiento que hemos experimentado históricamente, puede que transcurra un largo periodo de tiempo antes de que se materialice el rendimiento de nuestra inversión, o ser menos rentables que nuestros negocios establecidos.

Elementos clave para alcanzar los beneficios y sinergias esperadas de estas adquisiciones requieren la habilidad para implementar nuestras estrategias en estas adquisiciones, la efectividad de dichas estrategias, la integración de los negocios adquiridos en nuestras operaciones de manera eficiente, el fondeo de los requerimientos de capital y la retención del personal experimentado y calificado clave. Las inversiones de Digital@FEMSA también pueden estar sujetas a que seleccionemos el negocio adecuado para adquirir, o tecnología o plataforma a desarrollar en un sector altamente competitivo y dinámico. Podríamos incurrir en pasivos no previstos en relación con la adquisición, toma de control o la gestión de estos negocios, y pudiéramos encontrar dificultades y costos adicionales o imprevistos al reestructurar o integrar estos negocios en nuestras operaciones. Las desinversiones pasadas y futuras, como la potencial venta de algunos de nuestros negocios no estratégicos, pueden provocar una disminución en nuestras ganancias. No podemos asegurar que estos esfuerzos serán exitosos o completados como esperamos, y nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación pudieran ser adversamente afectados por esto.

***Un deterioro en la reputación de nuestros negocios puede tener un efecto material adverso en nuestras marcas, nuestra habilidad de asegurar nuevos recursos y nuestro negocio y resultados de operación.***

Nuestra reputación, marcas y otros derechos de propiedad intelectual son importantes para nuestra posición competitiva. Coca-Cola FEMSA y las tiendas OXXO en particular, se benefician de ser marcas bien reconocidas, y estamos en el proceso de establecer nuestras marcas en Digital@FEMSA.

Si no somos exitosos en proteger nuestros derechos de propiedad intelectual, o si otra parte prevalece en el reclamo sobre cualquier derecho sobre ella, el valor de las marcas podría disminuir, causando confusión del consumidor, impactando materialmente nuestro negocio y resultados financieros. Si no logramos mantener la calidad y seguridad de nuestros productos, podría afectar materialmente nuestra imagen de marca y reputación, y resultar en potenciales reclamaciones, investigaciones de dependencias de gobierno y reclamos de daños.

La mayoría de las ventas de Coca-Cola FEMSA provienen de las ventas de bebidas de la marca Coca-Cola, propiedad de TCCC. Mantener la reputación y los derechos de propiedad intelectual de estas marcas es fundamental para Coca-Cola FEMSA para atraer y retener clientes y consumidores, así como un factor clave para el éxito de Coca-Cola FEMSA. Si Coca-Cola FEMSA no logra

mantener la reputación de las marcas Coca-Cola o no logra proteger de forma efectiva dichas marcas, podría tener un efecto material adverso en el negocio, condición financiera, resultados de operación de Coca-Cola FEMSA.

Las expectativas sociales de los negocios también están creciendo con un enfoque en la ética de negocio, contribución a la sociedad, seguridad y minimización de daños al medio ambiente, entre otros. Además, hay un creciente enfoque en el rol del petróleo y gas y los negocios grandes de comercio al detalle en el contexto de cambio climático y la transición energética. Si no podemos cumplir las demandas de la sociedad a este respecto, nuestras marcas, reputación y precio de nuestros valores, podrían ser afectadas negativamente, limitando así nuestra habilidad para desplegar nuestra estrategia, reduciendo la demanda del consumidor por nuestros productos, dañando nuestra habilidad para asegurar nuevos recursos y contratos, y restringiendo nuestra habilidad de acceder a los mercados de capitales o atraer empleados. Muchos otros factores, incluyendo la materialización de los riesgos mencionados en algunos de los otros factores de riesgos aquí mencionados, podrían afectar negativamente nuestra reputación y podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

***Nuestros negocios dependen de manera significativa de la tecnología de información y un fallo, interrupción, o una violación de nuestros sistemas de TI podría afectar negativamente a los mismos.***

Nuestros negocios dependen en gran medida de sistemas de TI para gestionar efectivamente datos, comunicaciones, conectividad y otros procesos de negocio. Invertimos agresivamente en TI para maximizar su potencial como creador de valor. La evolución de dichas tecnologías, así como las necesidades de hardware y software, deben de seguir el ritmo de crecimiento de los negocios, debido a la alta velocidad con la que las divisiones agregan nuevos servicios y productos a su oferta comercial. Si estos sistemas se vuelven obsoletos o si existe una planeación inadecuada para invertir en TI, nuestros negocios podrían verse negativamente afectados, entonces estamos constantemente realizando mejoras y protegiendo nuestros sistemas de TI con medidas de seguridad avanzadas, incluyendo en Digital@FEMSA.

Para hacer frente a los riesgos de nuestros sistemas de TI, continuamos haciendo inversiones en entrenamiento de personal, tecnologías y seguridad cibernética. Mantenemos un programa de administración de riesgos de TI que es supervisado por nuestro equipo directivo. Los reportes de dicho programa de administración de riesgos de TI son presentados al Comité de Auditoría del Consejo de Administración de manera trimestral. Como parte de este programa, tenemos un marco de seguridad cibernética, políticas internas, vigilancia y gobernanza interdisciplinaria.

***Incidentes de ciberseguridad, disrupciones de sistemas y otras violaciones de seguridad, podrían ocasionar un efecto material adverso en nuestro negocio y reputación.***

Usamos las redes y sistemas de información, para operar nuestros negocios, procesar información financiera y resultados de operaciones para propósitos de reporte interno y para cumplir con los requerimientos legales y fiscales para la presentación de reportes financieros y con cualquier otro requisito legal y fiscal. Algunos de estos sistemas de información incluyen el Internet y plataformas y servicios alojados por terceros, utilizados para el abastecimiento, cadena de suministro, manufactura, facturación y almacenaje de los datos personales de nuestros clientes y empleados. Debido a que los sistemas de información son indispensables para muchas de nuestras actividades operativas, nuestros negocios y nuevas adquisiciones, podrían verse afectados por interrupciones en el servicio, violaciones de seguridad, tales como fallas durante operaciones de rutina, fallas de redes, software o hardware, acciones accidentales o malintencionadas de nuestros empleados o contratistas, ciberataques realizados por hackers, grupos criminales organizaciones estado-nación u organizaciones de activistas sociales (*hacktivists*), desastres naturales, fallas o interrupciones de las redes de telecomunicación y otros eventos catastróficos. Dichos incidentes podrían resultar en una revelación no autorizada de información confidencial relevante y podríamos experimentar retrasos en el reporte de nuestros resultados financieros. Adicionalmente, el mal uso, fuga o falsificación de información podría resultar en violaciones de las leyes y regulaciones de privacidad de datos, afectar nuestra reputación y credibilidad, la pérdida de clientes y, por lo tanto, podrían afectar adversamente nuestra condición financiera y resultados, o nos podrían requerir invertir recursos financieros relevantes y otros recursos para prevenir futuros ataques, remediar el daño causado por una violación de seguridad o para reparar o reemplazar redes y sistemas de información.

Hemos adoptado políticas y procedimientos comprensivos relacionados con nuestros procesos de control de privacidad y seguridad de información y medimos nuestro cumplimiento en esta materia, incluyendo la suficiencia de los controles y procedimientos relacionados con la divulgación de la ciberseguridad, a través de nuestro Director de Seguridad de la Información como consultor interno para nuestro Comité de Auditoría y Consejo de Administración.

La División Proximidad Américas y Digital@FEMSA ofrecen diversos servicios financieros y de pagos para sus clientes. Eventos de ciberseguridad tales como los descritos arriba pudieran resultar en la publicación no autorizada de información confidencial de nuestros clientes, violaciones a las leyes y regulaciones de protección de datos, o en la pérdida total o parcial de los fondos de nuestros clientes, por lo tanto, podríamos requerir invertir recursos financieros relevantes y otros recursos para prevenir futuros ataques, remediar el daño causado por una violación de seguridad o para reparar o reemplazar redes y sistemas de información. A la medida que crecemos nuestro negocio digital, esperamos contener más información personal de nuestros clientes. Por lo tanto, esperamos que estos riesgos aumenten.

Invertimos en tecnología, seguros y capacitación del personal. También mantenemos un programa de seguridad de la información, mismo que es presentado y supervisado por el Comité de Auditoría y el comité de seguridad de la información de manera trimestral. Como parte de este programa de seguridad de la información basado en un enfoque de riesgos, contamos con un sistema de ciberseguridad, políticas internas, y vigilancia multidisciplinaria. A pesar de dichas inversiones y enfoque en programas de manejo de riesgos, podríamos estar sujetos a violaciones a los sistemas de seguridad y no podemos asegurar que las medidas que implementemos sean suficientes para prevenir dichas violaciones.

Actualmente estamos en proceso de implementar protocolos internos destinados a reforzar y estandarizar las divulgaciones relativas a la gestión de riesgos de ciberseguridad, estrategia, gobernanza e incidentes. Este esfuerzo está diseñado para mejorar la transparencia e infundir confianza entre nuestros clientes e inversionistas en nuestras prácticas operativas y promover el cumplimiento de estándares y regulaciones internacionales de ciberseguridad, incluyendo reglas aplicables emitidas por la SEC. Sin embargo, la naturaleza evolutiva de las amenazas de ciberseguridad representa un riesgo continuo que, a pesar de nuestros esfuerzos, nuestros sistemas pudiesen seguir siendo vulnerables a filtraciones o disrupciones, lo que podría afectar de adversamente nuestras operaciones y resultados financieros.

***Si fallamos en el cumplimiento de leyes de privacidad y protección de datos, podríamos enfrentar publicidad negativa, interrupciones de negocio, pérdida de información, sanciones gubernamentales y/o litigios privados, lo que podría afectar negativamente nuestro negocio y resultados de operación.***

En el curso ordinario de nuestro negocio, recibimos, procesamos, transmitimos y resguardamos información relativa a individuos identificables ("datos personales"), incluyendo de empleados, antiguos empleados, proveedores, personal de terceros, clientes y consumidores con los que interactuamos. Como resultado, somos sujetos a una variedad de leyes y regulaciones en constante evolución y desarrollo en numerosas jurisdicciones respecto de la privacidad y protección de datos, las cuales pueden incluir distintos estándares y obligaciones, o pueden ser interpretadas y aplicadas de manera distinta de una jurisdicción a otra, lo que podría crear requerimientos inconsistentes o contradictorios. Nuestros controles de seguridad sobre datos personales, y las políticas, procedimientos y prácticas que hemos implementado o pudiéramos implementar en el futuro, podrían no prevenir la divulgación indebida de datos personales por nuestra parte o de los terceros proveedores y vendedores de servicios cuya tecnología, sistemas y servicios utilizamos para la recepción, resguardo y transmisión de datos personales.

Nuestros distribuidores, socios de *joint venture* y proveedores cuentan con controles de privacidad y seguridad, así como políticas referentes a datos personales que difieren en alcance y complejidad de nuestras políticas, procedimientos y prácticas, y también podríamos experimentar daños contractuales, regulatorios, financieros y reputacionales secundarios como resultado de la divulgación indebida de datos personales. El acceso no autorizado o la divulgación indebida de datos personales en violación a las leyes de privacidad y protección de datos podría dañar nuestra reputación, ocasionar la pérdida de confianza de nuestros clientes, someternos a acciones regulatorias (incluyendo penalizaciones, multas e investigaciones), y resultar en litigios privados en nuestra contra, lo que podría resultar en pérdida de ganancias, incremento de costos, responsabilidad económica por daños y/o multas, todo lo cual podría afectar negativamente nuestro negocio y resultados de operación. Nuevas leyes y mayor regulación en esta materia,

incluyendo auto-regulación y estándares de la industria, mayor actividad de control, y cambios en la interpretación de leyes y regulaciones, puede incrementar nuestros costos de cumplimiento y operación o de otra forma afectar nuestro negocio.

***Publicidad negativa o información errónea en redes sociales podría afectar nuestra reputación de forma adversa.***

En años recientes, se ha visto un incremento considerable en el uso de redes sociales y plataformas similares, incluyendo weblogs (blogs), redes sociales, y otro tipo de comunicaciones basadas en Internet las cuales permiten el acceso a una amplia audiencia de consumidores y otras personas interesadas. Los consumidores valoran el tener información disponible de forma fácil y rápida relacionada con minoristas, fabricantes y a sus productos y servicios que generalmente la utilizan con falta de investigación, autenticación y sin verificar la exactitud del contenido. La disponibilidad de la información de las redes sociales y sus dispositivos es virtualmente inmediata, así como su impacto. Las plataformas de redes sociales y sus dispositivos publican automáticamente los contenidos que sus suscriptores y participantes comparten, comúnmente sin filtros o revisión de la exactitud de la información. Es por esto, que la oportunidad de diseminación de contenido virtual, incluyendo información inexacta, no tiene límites.

Publicidad negativa o información errónea que nos afecte a nosotros o a nuestras marcas, podría ser publicada en medios de comunicación tradicionales, redes sociales y plataformas similares, incluyendo weblogs (blogs), redes sociales y otras formas de comunicación a través de Internet que permiten a cualquier persona tener acceso a una amplia audiencia de consumidores y otras personas interesadas. Podríamos experimentar riesgos adicionales al crecer nuestro Digital@FEMSA. Esta información podría dañar nuestra reputación sin concedernos la oportunidad de reparar o corregir la situación, lo que podría ocasionar un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

***Los cambios en materia regulatoria en los países en donde operamos podrían afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.***

Las principales áreas en las que estamos sujetos a leyes y regulación son en ámbitos laborales, de zonificación, operacionales, ambientales, de permisos para locales, regulaciones de salud y seguridad, anticorrupción, energía, fiscales, de competencia económica y de prevención de lavado de dinero, ciberseguridad, entre otras. También estamos sujetos a regulaciones adicionales que pueden ser aplicables a proveedores de pagos y *fintechs* en los mercados en los que realizamos esas operaciones. Véase la ***“La Emisora –Legislación Aplicable y Situación Tributaria – Regulaciones Fintech”***. Cambios en leyes y regulaciones existentes, la adopción de nuevas leyes o regulaciones, o una más estricta interpretación o aplicación más estricta de las mismas en los países en donde tenemos operaciones, pueden aumentar los costos de operación y cumplimiento o imponer restricciones en nuestras operaciones, lo que, a su vez, pudiera afectar negativamente nuestro negocio, resultados de operación y condición financiera. También pudiésemos estar sujetos a regulaciones que se solapen o que sean potencialmente conflictivas en múltiples jurisdicciones. Adicionalmente, cambios a las leyes y regulaciones actuales podrían tener un impacto negativo en el tráfico de clientes, ingresos, costos de operación y en las prácticas comerciales, que pueden tener un efecto adverso en nuestros resultados de operación y condición financiera.

Nuestro negocio podría verse afectado por las nuevas leyes ambientales y de seguridad impuestas por los gobiernos, las normas ambientales globales y las nuevas tecnologías energéticas. Las leyes y reglamentos federales, estatales y municipales para la instalación y operación de estaciones de servicio son cada vez más estrictos. El cumplimiento de estas leyes y reglamentos suele ser difícil y costoso. Las tendencias mundiales para reducir el consumo de combustibles fósiles a través de incentivos e impuestos, podrían hacer que las ventas de estos combustibles en las estaciones de servicio se desaceleren o disminuyan en el futuro, y las tecnologías automotrices, incluidas las ganancias de eficiencia en los vehículos de combustibles fósiles y la creciente popularidad de los vehículos de combustibles alternativos, como vehículos eléctricos y de gas licuado de petróleo (“GLP”), han provocado una reducción significativa en el consumo de combustible a nivel mundial. Otras nuevas tecnologías podrían reducir aún más la venta de combustibles fósiles, todo lo cual podría afectar negativamente los resultados de las operaciones y la situación financiera de la División Combustible. Véase en la ***“La Emisora –Legislación Aplicable y Situación Tributaria”***.

El cambio de actitud del consumidor y el aumento de sus preocupaciones respecto a temas relacionados con desechos sólidos, la responsabilidad en materia ambiental y la publicidad relacionada con estos temas podría resultar en la adopción de dicha legislación

y regulación. Si este tipo de requerimientos son adoptados e implementados a larga escala en cualquiera de nuestros territorios, nuestros costos se podrían ver afectados o podríamos requerir cambios en nuestro modelo de distribución y envases, lo que podría reducir nuestras ganancias operativas netas y nuestra rentabilidad. Por ejemplo, se han propuesto ciertas reformas legislativas y regulatorias en algunos de los territorios en donde opera Coca-Cola FEMSA, para restringir la venta de plásticos de un solo uso, así como legislaciones y regulaciones similares que podrían ser propuestas en el futuro, y que pudieran afectar el uso de contendedores rellenables y no rellenables de Coca-Cola FEMSA. Dichos cambios a la regulación también podrían afectar negativamente la habilidad de Coca-Cola FEMSA para alcanzar los indicadores de desempeño claves requeridos por el bono ligado a la sostenibilidad. Véase la ***“La Emisora –Coca-Cola FEMSA – Materiales” e “Información Financiera- Situación financiera, liquidez y recursos de capital- Liquidez y Recursos de Capital”***.

Los cambios normativos en materia de energía pueden afectar los precios del combustible y, por lo tanto, afectar negativamente a nuestro negocio. La División Combustibles comercializa principalmente gasolinas y diésel a través de estaciones de servicio minoristas propias o arrendadas. Anteriormente, los precios de estos productos estaban regulados en México por la CRE. Véase en la ***“La Emisora –Legislación Aplicable y Situación Tributaria- Asuntos Ambientales”***.

Estamos sujetos a las leyes y regulaciones para prevenir el lavado de dinero y debemos cumplir con las leyes y regulaciones aplicables en los países en donde tenemos operaciones, las cuales son particularmente aplicables a nuestros negocios de *“retail”* y fintech. Dichas leyes y regulaciones requieren que FEMSA adopte e implemente políticas, procedimientos y controles diseñados para detectar y prevenir transacciones con terceros involucrados en operaciones de lavado de dinero. Aunque tenemos definidas políticas, procedimientos y controles para prevenir operaciones de lavado de dinero, dada la cantidad de transacciones que se llevan a cabo en nuestras tiendas, puede existir el riesgo de que nuestros clientes o terceros hagan mal uso de nuestros servicios para realizar operaciones de lavado de dinero u otras violaciones de la ley. No podemos asegurar que las políticas internas, procedimientos y controles de FEMSA serán suficientes para detectar o prevenir todas las prácticas inapropiadas, incluyendo lavado de dinero, fraude u otras violaciones de la ley, o que terceros puedan realizar acciones en violación de las políticas, procedimientos y controles de FEMSA. A la medida que expandimos y crecemos nuestros negocios de *“retail”* y fintech, incluyendo Digital@FEMSA, estamos sujetos a regulaciones adicionales que sean aplicables a compañías de tecnología financiera en diferentes jurisdicciones. Véase en la ***“La Emisora –Legislación Aplicable y Situación Tributaria – Regulaciones Fintech”***.

Históricamente se han impuesto restricciones voluntarias de precios o controles de precios en muchos de los países donde operamos. No podemos asegurar que las leyes actuales o futuras en los países donde Coca-Cola FEMSA opera, relacionadas con los bienes y servicios (en particular, leyes y regulaciones que impongan control de precios), no afectarán sus productos o la capacidad de Coca-Cola FEMSA de establecer precios a sus productos, o que no tendrá que implementar restricciones de precios que pudieran resultar en un efecto negativo en su negocio, condición financiera y resultados de operación. Véase la ***“La Emisora –Legislación Aplicable y Situación Tributaria”***.

***Resoluciones no favorables en procedimientos legales podrían tener un impacto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.***

Nuestras operaciones y las operaciones de nuestras unidades de negocio han estado y podrían seguir estando sujetas a investigaciones y procesos de competencia económica relacionados con supuestas prácticas anticompetitivas, así como procesos en temas fiscales, de protección al consumidor, ambientales, laborales y comerciales. No podemos asegurar que estas investigaciones y procesos no podrían llegar a tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. Véase ***“La Emisora – Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales”***.

***Los impuestos podrían afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.***

La imposición de nuevos impuestos o aumentos en los impuestos existentes, o cambios en la interpretación de las leyes y regulaciones de las autoridades fiscales, puede tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación de nuestro negocio. Los países en donde operamos podrían adoptar nuevas leyes fiscales o modificar las existentes para incrementar impuestos aplicables al negocio o productos. Véase la ***“La Emisora – Legislación Aplicable y Situación Tributaria - Reformas Fiscales”***.

***Cambios en las preferencias del consumidor y la preocupación del público sobre temas relacionados a la salud y al ambiente podrían reducir la demanda de algunos de los productos de Coca-Cola FEMSA.***

La industria de bebidas evoluciona rápidamente como resultado de cambios en las preferencias del consumidor y acciones regulatorias. En ese sentido, en los últimos años las autoridades gubernamentales en algunos de los territorios en donde Coca-Cola FEMSA opera, han adoptado diferentes planes y acciones, entre los que se incluyen incrementos de impuestos o la imposición de nuevos impuestos a la venta de ciertas bebidas y otras medidas regulatorias, tales como restricciones a la publicidad para algunos de los productos de Coca-Cola FEMSA y regulaciones adicionales relacionadas con el etiquetado y la venta de los productos de Coca-Cola FEMSA. Además, existen investigadores, nutriólogos y guías dietéticas que promueven entre los consumidores reducir el consumo de ciertas bebidas endulzadas con azúcar, edulcorantes artificiales y JMAF. Aunado a esto, preocupaciones sobre el impacto que causa el plástico al medio ambiente podrían reducir el consumo de los productos de Coca-Cola FEMSA vendidos en botellas de plástico o resultar en impuestos adicionales que podrían también afectar de forma adversa la demanda. El aumento de la preocupación del público respecto a estos temas, nuevos impuestos o incremento de los mismos, otras medidas regulatorias, o la falta de satisfacción en las preferencias del consumidor o la inhabilidad de Coca-Cola FEMSA para introducir nuevos productos o digitalizar nuestras operaciones y procesos, podrían ocasionar una reducción en la demanda de algunos de los productos de Coca-Cola FEMSA que podría afectar adversamente su negocio, condición financiera y resultados de operaciones. Véase la **“La Emisora — Actividad Principal – Estrategia de Negocio”**.

***La competencia en los mercados en donde tenemos operaciones podría afectar de manera adversa nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.***

Enfrentamos fuerte competencia a través de las industrias y países en donde tenemos operaciones, y podríamos enfrentar competencia adicional de posibles nuevos participantes en el mercado. Una mayor competencia puede limitar la disponibilidad de espacio comercial para nuevas tiendas y podría resultar en una reducción en ventas. Consecuentemente, un aumento futuro de la competencia podría afectar nuestro negocio, resultados de operación, y condición financiera. La continua migración y evolución del comercio hacia las plataformas en línea y móviles podría presentar en el futuro competencia que pudiera afectar adversamente nuestro negocio, la condición financiera y, los resultados de operación. Véase la **“La Emisora—Actividad Principal”**.

FEMSA compite principalmente en términos de precio, empaque, actividad promocional eficiente, acceso a puntos de venta, suficiente espacio en anaquel, servicio al cliente, innovación y alternativas de productos, así como la habilidad para identificar y satisfacer las preferencias del consumidor.

***Las condiciones económicas globales pueden causar el aumento en el precio de las materias primas, disrupciones en cadenas de suministro y escasez de materias primas y, por lo tanto, aumentar nuestro costo de ventas y afectar adversamente nuestro negocio, condiciones financieras y resultados de operación.***

Nuestros volúmenes de ventas e ingresos pueden verse afectados por las condiciones económicas en los distintos países en los que operamos. Los precios de nuestras materias primas se rigen por precios de mercado y disponibilidad local, la imposición de impuestos a la importación y restricciones o fluctuaciones de los tipos de cambio. El crecimiento económico global se desaceleró en 2022 y continuó durante el 2023. Presiones inflacionarias aparecieron por primera vez en los mercados globales en 2021 y llegaron a su punto más alto en 2022. La inflación ha llevado a mayores aumentos en los costos de nuestras materias primas, servicios públicos y servicios, que utilizamos para producir nuestros productos y proveer servicios, lo que podría afectar adversamente nuestro negocio si no somos capaces de trasladar los mayores costos a nuestros clientes o implementar con éxito acciones de mitigación.

Los efectos de la inflación afectan a cada uno de nuestros negocios de manera diferente. Por ejemplo, además del agua, las materias primas más importantes para Coca-Cola FEMSA son el concentrado, que adquieren de compañías afiliadas de TCCC, edulcorantes y materiales de empaque. Los precios del concentrado utilizado para las bebidas de la marca Coca-Cola son determinados por TCCC. Coca-Cola FEMSA también está obligada a satisfacer todas sus necesidades de abastecimiento (incluyendo edulcorantes y

materiales de empaque) con proveedores aprobados por TCCC. El principal costo de Coca-Cola FEMSA en materia prima de empaque deriva de la compra de resina PET, cuyo precio está relacionado con los precios del petróleo y con la oferta global de resina PET. Los precios del petróleo tienen un comportamiento cíclico y son determinados con referencia al dólar americano; por lo tanto, una alta volatilidad del tipo de cambio y la inflación podrían afectar el precio promedio de la resina PET en moneda local. Coca-Cola FEMSA no puede anticipar si el tipo de cambio del dólar americano se apreciará o depreciará con respecto a sus monedas locales en el futuro, y no podemos asegurar que Coca-Cola FEMSA mitigará exitosamente dichas fluctuaciones a través de instrumentos financieros derivados o algún otro instrumento. Véase la **“La Emisora – Descripción del negocio - Actividad Principal – Coca-Cola FEMSA - Materias Primas”**.

Para la División Proximidad Américas y División Proximidad Europa, las variaciones de precio de las materias primas y las interrupciones en la cadena de suministro causadas por la inflación pueden aumentar el costo de los bienes vendidos.

***La escasez de agua o la imposibilidad de mantener las concesiones existentes podría afectar adversamente al negocio, condición financiera y resultados de operación de Coca-Cola FEMSA.***

El agua es un componente esencial de todos los productos de Coca-Cola FEMSA. Coca-Cola FEMSA obtiene agua de diferentes fuentes en sus territorios, incluyendo manantiales, pozos, ríos y compañías de agua municipales y estatales, ya sea mediante concesiones otorgadas por los gobiernos (a nivel federal, estatal o municipal) en varios de sus territorios o mediante contratos.

La gran mayoría del agua utilizada por Coca-Cola FEMSA en su producción la obtiene de empresas municipales y mediante concesiones para explotar pozos, que son generalmente otorgadas con base en estudios del agua subterránea existente y proyectada para el abastecimiento. Las concesiones actuales o contratos de Coca-Cola FEMSA para el suministro de agua podrían darse por terminados por las autoridades gubernamentales en ciertas circunstancias, y su renovación depende de múltiples factores, incluyendo el haber pagado todas las tarifas correspondientes, haber cumplido con las leyes y obligaciones aplicables, así como obtener la autorización de renovación por parte de las autoridades municipales o federales en materia de agua. El cambio climático está causando una elevación en las temperaturas en diversos territorios y como resultado, está exacerbando la escasez de agua y las sequías. En algunos de los territorios de Coca-Cola FEMSA, el suministro actual de agua podría ser insuficiente para satisfacer sus necesidades futuras de producción y el abastecimiento de agua podría verse afectado por dicha escasez o cambios en la regulación gubernamental o ambiental.

No podemos asegurar que habrá suficiente agua para satisfacer las necesidades futuras de producción de Coca-Cola FEMSA o que el suministro será suficiente para satisfacer las necesidades de abastecimiento de agua de Coca-Cola FEMSA. La continua escasez de agua y sequía en las regiones donde opera Coca-Cola FEMSA podría afectar adversamente su negocio, condición financiera y resultados de operación.

***Aumentos en el costo, disrupciones en la cadena de suministro o escasez de energía o combustible podrían afectar adversamente nuestro negocio y resultados de operación.***

Nuestro negocio depende altamente de la energía y combustible para mantener sus operaciones de todos sus segmentos.

Un aumento en el precio, disrupciones en el suministro o la escasez de combustible o energía de otras fuentes en los países y territorios en los que operamos, mismos que podrían ser causados por aumentos en la demanda, desastres naturales, cortes de energía, regulaciones gubernamentales, impuestos, políticas o programas gubernamentales, incluyendo programas diseñados para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero para enfrentar el cambio climático, podrían aumentar nuestros costos operativos e impactar de manera negativa nuestro negocio y resultados de operación. Cambios en la legislación en los países en los que tenemos operaciones, incluyendo reformas relacionadas con la transmisión, sanciones, distribución y otros costos, podrían provocar un aumento sustancial en nuestros costos de electricidad. Véase la **“La Emisora— Legislación aplicable y Situación Tributaria”**. El precio del combustible también ha incrementado no solo como resultado de la inflación y el incremento en la demanda de energía, sino también como resultado del conflicto entre Ucrania y Rusia y las sanciones económicas subsecuentes

impuestas en Rusia, las cuales pueden continuar impactándonos durante el 2024, particularmente en Europa y pueden continuar impactándonos en el futuro.

Coca-Cola FEMSA utiliza en sus operaciones de embotellado flotillas de camiones y otros vehículos para distribuir y entregar bebidas a nuestros socios comerciales, clientes y consumidores. Adicionalmente, Coca-Cola FEMSA utiliza en gran medida electricidad, gas natural y energía de otras fuentes para operar sus plantas embotelladoras y centros de distribución. Un aumento en el precio, la interrupción del suministro o la escasez de combustible y otras fuentes de energía en los países donde opera Coca-Cola FEMSA, que pueden ser causados por un aumento de la demanda, desastres naturales, cortes de energía o regulaciones, impuestos, políticas o programas gubernamentales, incluidos los programas diseñados para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero para hacer frente al cambio climático, podrían aumentar nuestros costos de operación e impactar negativamente el negocio y los resultados de operación de Coca-Cola FEMSA.

El desempeño de los puntos de venta de las unidades de negocio de FEMSA podría verse afectado negativamente por incrementos en los precios de los servicios públicos de los que dependen las tiendas y estaciones, tales como la electricidad. El precio de la electricidad podría seguir aumentando como resultado de la inflación, escasez, cortes en el suministro, cambios en el marco regulatorio o su interpretación, o por otras razones, y dicho aumento podría afectar adversamente los resultados de operación y condición financiera de nuestro negocio.

***Estamos sujetos a riesgos relacionados con pandemias y crisis de la salud pública que pueden afectar material y adversamente nuestro negocio.***

Las crisis de salud pública, como las pandemias, los alimentos contaminados, las enfermedades transmitidas por los alimentos, la manipulación de los alimentos, la manipulación o la falla del suministro de agua pueden afectar negativamente nuestro negocio y la demanda de nuestros productos y servicios. No podemos predecir si habrá futuros brotes pandémicos en el futuro en alguno de los mercados en los que operamos. Una pandemia global también podría impactar nuestras entidades no consolidadas y causar volatilidad significativa en los mercados financieros, perjudicando la confianza de los inversionistas en el crecimiento de países y negocios. Además, el efecto económico de largo plazo de una pandemia global podría incluir altas tasas de inflación, interrupciones en la cadena de suministro, tipos de cambios menos favorables en varios de nuestros negocios, y una menor demanda de nuestros productos o un cambio a productos de menor margen. Estos efectos persistentes podrían verse exacerbados por pandemias adicionales o por crisis de salud.

***El cambio climático y las respuestas en materia regulatoria podrían tener un impacto adverso en nuestro negocio.***

Recientemente ha aumentado la preocupación de que un incremento en el promedio de la temperatura global a causa de una mayor concentración de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero en la atmósfera causen cambios significativos en los patrones climáticos alrededor del mundo y un aumento en la frecuencia y gravedad de los desastres naturales. Una disminución en la productividad agrícola en ciertas regiones del mundo como resultado de cambios en los patrones climáticos podría limitar la disponibilidad, o podría aumentar el costo de insumos agrícolas clave, tales como la caña de azúcar y el maíz, que son fuentes importantes de las materias primas para productos de Coca-Cola FEMSA. El aumento en la preocupación del cambio climático también puede resultar en restricciones legales adicionales diseñadas para reducir o mitigar los efectos del dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero en el medio ambiente. Un aumento en los costos y gastos relacionados con energía y la implementación de mayores medidas legales o requisitos regulatorios podría causar interrupciones en, o un aumento en los costos asociados con, la producción y distribución de bebidas de Coca-Cola FEMSA. Las iniciativas para contrarrestar el cambio climático pudieran estar enfocadas en desincentivar el uso de combustibles tradicionales, lo que podría afectar materialmente el negocio, condición financiera y resultados de operación de la División Combustibles.

Esperamos que aumenten los niveles de regulación, relacionados con la divulgación y de otro tipo, con respecto a cuestiones ambientales, sociales y de gobierno ("ESG") en México, EE.UU. y otros países en los que tenemos operaciones. Por ejemplo, el 6 de marzo de 2024, la SEC adoptó normas definitivas para mejorar y estandarizar las divulgaciones relacionadas con información climática, exigiendo a los emisores que divulguen cierta información relacionada con el clima en las declaraciones de registro y los

informes anuales. Las normas definitivas están sujetas a impugnaciones en Estados Unidos, y actualmente se desconoce el resultado de los litigios en curso. Si las normas entran en vigor y no son revocadas, se nos exigirá que proporcionemos mayor información relacionada con el clima. El cumplimiento de estas nuevas normas, o de normas o requisitos similares impuestos en otros países en los que operamos, puede obligarnos a incurrir en costes adicionales significativos para cumplirlas, incluido implementar controles internos, procesos y procedimientos adicionales significativos en relación a temas con los que no estábamos sujetos en el pasado, e imponer mayores obligaciones de supervisión a nuestra dirección y Consejo de Administración. También podemos estar sujetos a requisitos de divulgación ESG potencialmente conflictivos en múltiples jurisdicciones. Además, muchos de nuestros proveedores, socios comerciales y otros integrantes de nuestra cadena de valor pueden estar sujetos a expectativas similares, lo que puede aumentar o crear riesgos adicionales, incluyendo riesgos que pueden ser desconocidos para nosotros. Por estas razones, el aumento de los requisitos de divulgación ESG podría incrementar nuestros costos operativos e impactar negativamente en nuestro negocio y en los resultados de nuestras operaciones.

Adicionalmente, frecuentemente establecemos y publicamos metas y compromisos para reducir nuestra huella de carbono a través del aumento en el uso de materiales reciclados y participando en programas ambientales y de sostenibilidad, así como en iniciativas organizadas y patrocinadas por organizaciones no gubernamentales y otros grupos de interés para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en la industria. Si fracasamos en lograr estos objetivos debido a restricciones de acceso a, o reducción de, suministro de energía renovable, así como por no reportar de manera adecuada el progreso orientado a cumplir nuestras metas y compromisos para reducir nuestra huella de carbono, la publicidad negativa que resulte al respecto podría afectar de manera adversa las preferencias del consumidor y la demanda de nuestros productos.

***Cambios en las condiciones climáticas y los desastres naturales podrían afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.***

Las bajas temperaturas, mayores lluvias y otras condiciones climáticas adversas como huracanes, desastres naturales, como terremotos, lluvias torrenciales e inundaciones en los países donde operamos, podrían influir negativamente en los patrones de consumo, lo cual puede resultar en una reducción de ventas de nuestros productos y puntos de venta. Adicionalmente, dichas condiciones climáticas adversas y desastres naturales podrían afectar la capacidad instalada de nuestras plantas, la infraestructura vial, el personal y los activos y puntos de venta en los territorios donde operamos. Dichos eventos, o las medidas de contención para prevenirlos o controlarlos, también podrían desencadenar aumentos en los costos, interrupción del suministro, escasez de productos o cambios en el comportamiento del consumidor, incluida una disminución en la movilidad general del consumidor, lo que afectaría nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones. Si cualquiera de estos eventos se vuelve significativo en duración, severidad y frecuencia, nuestra condición financiera y resultados de operación podrían verse afectados adversamente. Los puntos de venta e instalaciones de FEMSA se han visto afectados por huracanes y otros eventos climáticos en el pasado, lo que ha resultado en cierres temporales y pérdidas. Además, cualquiera de estos eventos podría obligarnos a aumentar nuestras inversiones de capital para volver a poner en funcionamiento nuestros activos. Véase en la ***“La Emisora- Descripción de los Principales Activos—Seguro”***.

***Riesgos relacionados con México y con los otros países donde tenemos operaciones***

***Las condiciones económicas adversas en México podrían afectar negativamente nuestra situación financiera y nuestros resultados.***

Somos una empresa mexicana, y nuestras operaciones mexicanas son el territorio geográfico más importante en lo individual. Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2023, el 65% de nuestros ingresos totales consolidados se atribuyeron a México. Durante el 2023 y 2022, el producto interno bruto o PIB, incrementó aproximadamente entre 3.2% y 3.1%, respectivamente, en términos anualizados comparados con el año anterior, según lo publicado por el INEGI. No podemos garantizar que dichas condiciones se mantendrán o continuarán incrementándose en el futuro, o no tendrán un efecto material en nuestros negocios, resultados de operación, y condición financiera. La economía mexicana sigue estando fuertemente influenciada por la economía de Estados Unidos, por lo tanto, cualquier deterioro en las condiciones económicas o retrasos en la recuperación económica de Estados Unidos

podría complicar cualquier recuperación. En el pasado, México ha experimentado periodos prolongados de condiciones económicas debilitadas y deterioradas, mismas que han tenido un impacto negativo en nuestros resultados.

Nuestro negocio podría ser afectado significativamente por las condiciones generales de la economía mexicana o por la tasa de inflación en México, las tasas de interés en México y los tipos de cambio o controles de cambio que afecten el peso mexicano. Bajas en la tasa de crecimiento de la economía mexicana, periodos de decrecimiento y/o crecimientos en inflación o las tasas de interés podrían resultar en una baja en la demanda de los productos que ofrecemos en nuestras tiendas, menor precio real de nuestros productos, un cambio hacia productos de menor margen o una disminución de tráfico en tienda. Debido a que un gran porcentaje de nuestros costos y gastos son fijos, no podríamos reducir costos y gastos en caso de ocurrir cualquiera de esos sucesos, y nuestros márgenes de utilidad podrían sufrir como resultado.

Del mismo modo, un incremento en las tasas de interés en México podría incrementar el costo de nuestra deuda, y podrían tener un efecto adverso en nuestra posición financiera y resultados. La deuda denominada en pesos mexicanos (incluyendo efectos de derivados por coberturas de tipo de cambio) representaba un 52.5% de nuestra deuda total al 31 de diciembre de 2023.

***Las condiciones geopolíticas podrían afectar negativamente nuestros resultados financieros.***

Las incertidumbres financieras en nuestros principales mercados y las condiciones o eventos geopolíticos inestables en ciertos mercados, incluidos disturbios civiles, actos de guerra, terrorismo o cambios gubernamentales, podrían socavar la confianza del consumidor global y reducir el poder adquisitivo de los consumidores, reduciendo así la demanda de nuestros productos.

Los conflictos geopolíticos, incluido el escalamiento de los conflictos actuales y el conflicto militar en curso que involucra a Rusia y Ucrania y las sanciones económicas resultantes impuestas a Rusia y ciertos ciudadanos y empresas rusos, también podrían causar volatilidad en los mercados de materias primas e interrupciones significativas en las cadenas de suministro en todo el mundo, lo que puede aumentar el costo de algunas de nuestras materias primas. Y por lo tanto tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. Nuestra presencia en Europa a través de la adquisición de Valora posiciona a FEMSA más cerca del conflicto en Rusia y Ucrania y, por lo tanto, nuestras operaciones europeas pueden verse afectadas de manera más significativa.

La volatilidad en otras regiones en las que operamos también puede afectar nuestras operaciones y resultados financieros. No puede haber garantía de que los desarrollos futuros en otros países de mercados emergentes y en los Estados Unidos, sobre los cuales no tenemos control, no tendrán un efecto material adverso en nuestra condición financiera y resultados.

***La volatilidad de los tipos de cambio del peso mexicano y de nuestras otras monedas locales podría afectar adversamente nuestra situación financiera y nuestros resultados.***

La volatilidad de los tipos de cambio del peso y de nuestras otras monedas locales incrementa el costo de una porción de materias primas que adquirimos, cuyo precio es pagado o determinado en referencia al dólar, y de nuestras obligaciones de deuda denominada en dólares, de tal modo podría tener un efecto negativo en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. Una severa devaluación o depreciación del peso mexicano, que es nuestra principal moneda de operación, podría resultar en una interrupción en los mercados de tipos de cambio internacionales y podría limitar nuestra habilidad para transferir o convertir pesos mexicanos a dólares y a otras monedas con el propósito de hacer pagos programados de intereses y capital de nuestro endeudamiento y obligaciones en dólares en otras monedas. El peso mexicano es una moneda de libre flotación y, como tal, experimenta fluctuaciones de tipo de cambio en relación con el dólar a través del tiempo. Al 31 de diciembre de 2023, el peso mexicano se apreció frente al dólar por aproximadamente 13.3% en comparación con 2022. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el peso mexicano experimentó fluctuaciones frente al dólar, consistiendo en 5.0% de apreciación y 3.1% de depreciación, respectivamente, en comparación con al año anterior. Al 19 de abril de 2024, el peso mexicano experimentó una depreciación de 1.8% frente al dólar en comparación al 31 de diciembre de 2023.

Aun cuando el gobierno mexicano no restringe actualmente, y desde 1982 no ha restringido el derecho o habilidad de personas mexicanas o extranjeras o entidades a convertir pesos mexicanos en dólares o transferir otras monedas fuera de México, el gobierno podría imponer políticas restrictivas en el tipo de cambio en el futuro como lo ha hecho en oportunidades anteriores. Las fluctuaciones monetarias podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación y los flujos de caja en ejercicios futuros.

Cuando los mercados financieros son volátiles, como lo han sido recientemente, nuestros resultados podrían verse sustancialmente afectados por variaciones en los tipos de cambio, los precios de los insumos y en menor medida en las tasas de interés. Estos efectos incluyen fluctuación cambiaria en activos y pasivos denominados en dólares, pérdidas o ganancias por valuación de instrumentos financieros, precio en insumos, así como cambios en ingresos y gastos por intereses. Estos efectos pueden ser mucho más volátiles que nuestro desempeño operativo y nuestra generación de flujo operativo. Véase la *“La Emisora – Descripción del Negocio – Actividad Principal”*.

La devaluación de las monedas locales frente al dólar estadounidense puede aumentar nuestros costos operativos para Coca-Cola FEMSA, y la depreciación de las monedas locales frente al peso mexicano puede afectar negativamente la conversión de nuestros resultados de Coca-Cola FEMSA. La futura devaluación de la moneda o la imposición de controles de cambio en cualquiera de estos países, o en México, tendría un efecto adverso en su posición financiera y resultados.

En términos más generales, futuras devaluaciones de la moneda o la imposición de controles de cambio en cualquiera de los países donde tenemos operaciones pueden aumentar potencialmente nuestros costos operativos, lo que podría tener un efecto adverso en nuestros resultados de operación y situación financiera. Véase la *“Información Financiera - Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital - subsección Revelaciones Cualitativas y Cuantitativas Sobre Riesgo de Mercado”*.

***Eventos políticos, sociales y de seguridad y condiciones en México y otros países en los que operamos podrían afectar considerablemente nuestras operaciones.***

Eventos políticos en México podrían afectar significativamente nuestras operaciones. No podemos predecir si un cambio potencial en el gobierno de México o sus políticas económicas pudieran afectar adversamente las condiciones económicas de México o los sectores en los que operamos. El Presidente de México y el Congreso, ejercen una influencia significativa en las políticas económicas y en las acciones de gobierno relacionadas con la economía mexicana, y la actual administración federal podría implementar cambios sustanciales en las leyes, políticas y regulaciones en México, incluyendo reformas a la Constitución, las cuales podrían afectar negativamente nuestras condiciones de negocio, resultados de operación y condición financieras. En respuesta a estas acciones, miembros de la oposición podrían reaccionar con protestas, motines o saqueos que podrían afectar negativamente nuestras operaciones.

A la fecha de este reporte anual, el partido político de Morena junto con sus partidos políticos aliados, cuentan con una mayoría simple en ambas cámaras legislativas, así como una alta influencia en varias legislaturas locales. No podemos asegurar que los acontecimientos políticos en México, como la elección de nuevas administraciones, cambios en leyes, políticas públicas o reglamentos, desacuerdos políticos o disturbios civiles, sobre los cuales no tenemos control alguno, no podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio, resultados de operación y condición financiera. Además, en varios de los países en los que operamos, como Argentina, Panamá, México y Uruguay, se celebraron elecciones presidenciales, estatales y/o legislativas en 2023 o está previsto que se celebren en 2024. Estos países se enfrentan o pueden enfrentarse a cambios de gobierno, lo que podría introducir riesgos potenciales asociados a cambios en el liderazgo político y cambios en las políticas públicas. La incertidumbre en torno a la agenda de la nueva administración, las reformas normativas y las políticas económicas podría afectar nuestras operaciones y nuestros resultados financieros.

México ha experimentado periodos de creciente actividad criminal, y particularmente en la tasa de homicidios, principalmente relacionada con el crimen organizado. Esto representa un riesgo para nuestro negocio y pudiera impactar negativamente la continuidad del mismo. Un incremento en la tasa de criminalidad podría afectar negativamente nuestras ventas y el tráfico de clientes, aumentar nuestros gastos en seguridad, afectar nuestro horario de atención y resultar en una mayor rotación de personal o daño a la percepción de nuestras marcas. Adicionalmente, esta situación podría tener un impacto adverso en nuestros negocios y

resultados financieros ya que los hábitos y patrones de consumo se ajustan de acuerdo con la percepción y riesgos de seguridad reales, mientras las personas se abstienen de salir y gradualmente cambian sus hábitos de consumo en el establecimiento, a consumo fuera del establecimiento, al comprar comida y bebidas en algunas ocasiones.

Otros países en los que operamos también han experimentado periodos de creciente actividad criminal y otros incidentes de seguridad. No podemos asegurarle que los acontecimientos políticos o sociales en los países en los que operamos o en cualquier otro lugar, como la elección de nuevas administraciones, los cambios en las leyes, las políticas públicas, desacuerdos políticos, los disturbios civiles y el aumento de la violencia y la percepción de dicho aumento de la violencia, sobre los que no tenemos control, no tendrán un efecto adverso correspondiente en los mercados locales o mundiales o en nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones.

***Las condiciones económicas en México y en otros países en los que operamos podrían afectar adversamente nuestros resultados.***

Los mercados en donde operamos son altamente sensibles a condiciones económicas, ya que una caída en el poder adquisitivo de los consumidores es frecuentemente una consecuencia de una desaceleración económica que, a su vez, resulta en una caída generalizada en el consumo de categorías y productos principales. Durante periodos de desaceleración económica, nuestros puntos de venta podrían experimentar una caída en el tráfico-mismas tiendas y en el ticket promedio por cliente, lo que derivaría en una caída en el desempeño de nuestro negocio. Véase la ***“Información Financiera – Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Perspectiva General de Acontecimientos, Tendencias e Incertidumbres”***.

Muchos países, incluyendo México, han experimentado condiciones económicas, significativamente volátiles en años recientes, y esto podría seguir ocurriendo en el futuro. La inestabilidad global ha sido causada por diversos factores, incluyendo fluctuaciones substanciales en el crecimiento económico, altos niveles de inflación, movimientos en los tipos de cambio, cambios en las políticas y regulaciones económicas y fiscales, así como inestabilidad política, social y económica en general. No podemos asegurar que dichas condiciones no regresarán, o tendrán un efecto material adverso en nuestra condición financiera y resultados de operación.

La economía mexicana y la capitalización de mercado de los instrumentos emitidos por entidades mexicanas pudieran verse afectados en distintos niveles por las condiciones económicas y de mercado en otras economías emergentes y en Estados Unidos. Adicionalmente, las condiciones económicas en México están altamente relacionadas con las condiciones económicas en los Estados Unidos, parcialmente como resultado del TMEC, el cual entró en vigor el 1 de julio de 2020.

Condiciones económicas adversas en los Estados Unidos u otros eventos relacionados podrían tener efectos adversos en la economía de México. Aunque las condiciones económicas en otras economías emergentes y en Estados Unidos pudieran ser significativamente distintas a las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a sucesos en otros países podrían tener un efecto adverso en la capitalización de mercado de los instrumentos públicos o en los activos de las entidades mexicanas.

***Riesgos Relacionados con Nuestros Principales Accionistas y Nuestra Estructura de Capital***

***La mayoría de nuestras acciones con derecho a voto están en manos del Fideicomiso de Voto, el cual controla efectivamente la administración de nuestra Compañía, así como los intereses de la misma, los cuales podrían diferir con los intereses de otros accionistas.***

Al 22 de marzo de 2024, el Fideicomiso de Voto era propietario del 38.69% de nuestro capital social y del 74.86% de nuestras acciones con derecho de voto, que consiste en Acciones de Serie B. Por consiguiente, el Fideicomiso de Voto tiene el poder de elegir la mayoría de los miembros de nuestro Consejo de Administración y de desempeñar un papel significativo o de control sobre el resultado de prácticamente todos los asuntos que debe decidir nuestro Consejo de Administración o nuestra asamblea de accionistas. Los intereses del Fideicomiso de Voto pueden diferir de los intereses de otros de nuestros accionistas. Véase la

***“Administración – Administradores y Accionistas– Principales Accionistas” y “Administración – Estatutos Sociales y Otros Convenios – Estatutos Sociales – Derechos de Voto y Ciertos Derechos de las Minorías”.***

***Los tenedores de Acciones de las Series D-B y D-L tienen derechos de voto limitados.***

Los tenedores de Acciones de las Series D-B y D-L tienen derechos de voto limitados y solo pueden votar sobre temas específicos, tales como ciertos cambios en nuestra estructura corporativa, disolución o liquidación de la compañía, fusión con una compañía con distinto propósito corporativo, fusión en carácter de fusionada, un cambio de nacionalidad, la cancelación del registro de las Acciones de las Series D-B y D-L y algún otro asunto que de acuerdo a la LMV expresamente requiera aprobación de los tenedores de estas series. En consecuencia, a estos derechos de voto limitados, los tenedores de las Acciones de las Series D-B- y D-L no podrán influir en nuestro negocio u operaciones. Véase la ***“Administración – Administradores y Accionistas– Principales Accionistas”*** y la ***“Administración – Estatutos Sociales y Otros Convenios – Estatutos Sociales – Derechos de Voto y Ciertos Derechos de las Minorías”***.

***Es posible que los tenedores de ADSs no puedan votar en nuestras asambleas de accionistas.***

Nuestras acciones se cotizan en NYSE, en forma de ADSs. No podemos garantizar que los tenedores de nuestras acciones en la forma de ADSs reciban notificaciones sobre las asambleas de accionistas de parte de nuestro depositario de ADSs con suficiente anticipación, para permitirles entregar a tiempo sus instrucciones de voto al depositario de ADSs. Si dichas instrucciones no son recibidas respecto a las acciones subyacentes de los ADS, el depositario de ADSs, sujeto a ciertas limitaciones, otorgará un poder a una persona designada por nosotros con respecto a estas acciones. Si este poder no es otorgado, el depositario de ADSs votará de acuerdo con las instrucciones de voto recibidas por la mayoría de las acciones de cada clase.

***Es posible que los tenedores de Unidades BD en los Estados Unidos y los tenedores de ADSs no puedan participar de ninguna oferta futura de derechos preferenciales y por lo tanto podrán estar sujetos a la dilución de su participación accionaria.***

Bajo las leyes mexicanas, si nosotros emitimos nuevas acciones por efectivo como parte de un aumento de capital, exceptuando una oferta pública de nuevas acciones o acciones en tesorería, generalmente nuestros accionistas tienen el derecho de preferencia de compra de suficientes de acciones para mantener su porcentaje de propiedad existente. Los derechos de compra de acciones en estas circunstancias se conocen como derechos de preferencia. Por ley, es posible que no se nos permita ofrecer derechos de preferencia en aumentos de capital futuros a los tenedores de acciones de la Compañía o de ADSs en los Estados Unidos, a menos que (1) presentemos una declaración de registro ante la SEC con respecto a la emisión futura de acciones, o (2) el ofrecimiento califique para una exención de los requisitos de registro de la Ley de Valores de los Estados Unidos de 1933 (U.S. Securities Act of 1933). En el momento de cualquier aumento de capital futuro, evaluaremos los costos y obligaciones potenciales asociados con la presentación de una declaración de registro ante la SEC, así como los beneficios de los derechos preferenciales para los tenedores de nuestras acciones en la forma de ADSs en los Estados Unidos y cualesquiera otros factores que consideremos importantes para decidir si presentar o no una declaración de registro.

Podríamos decidir no registrar alguna emisión de acciones ante la SEC que permitiera a los tenedores de nuestras acciones o de ADSs que se encuentren en los Estados Unidos, ejercer su derecho de preferencia. Además, conforme a la ley mexicana vigente, los derechos de preferencia no pueden ser vendidos por parte del depositario de ADSs y los fondos producto de dicha venta no pueden ser distribuidos a los tenedores de nuestras acciones en la forma de ADSs. Como resultado de eso, el interés accionario de los tenedores de nuestras acciones en la forma de ADSs se diluiría de forma proporcional. Véase ***“Administración – Estatutos Sociales y Otros Convenios”***.

***Las protecciones que se ofrecen a los accionistas minoritarios en México difieren de las que se ofrecen a los accionistas minoritarios en los Estados Unidos.***

En virtud de las leyes mexicanas, las protecciones que se ofrecen a los accionistas minoritarios difieren, y pueden ser menores, de las que se ofrecen a los accionistas minoritarios en los Estados Unidos. Las leyes mexicanas no prevén acciones en favor de los accionistas en relación con violaciones a los deberes fiduciarios. No existe un procedimiento para litigios colectivos como en los Estados Unidos y son diferentes los requisitos de procedimiento para entablar litigios de accionistas en contra de los consejeros para beneficio de las compañías. Por lo tanto, podría resultarles más complicado a los accionistas minoritarios, ejercer sus derechos ante nosotros, nuestros consejeros o accionistas controladores que lo que les resultaría a los accionistas minoritarios de una empresa estadounidense.

***Los inversionistas podrían experimentar dificultades para exigirnos responsabilidad civil a nosotros o a nuestros consejeros, directivos o personas de control.***

FEMSA está constituida bajo las leyes de México, y la mayoría de los consejeros, directivos y personas de control residen fuera de los Estados Unidos. Además, casi todo o una parte sustancial de nuestros activos y los activos de nuestras subsidiarias se encuentran ubicados fuera de los Estados Unidos. En consecuencia, podría resultarles difícil a los inversionistas efectuar notificaciones de proceso dentro de los Estados Unidos a dichas personas o exigir el cumplimiento de sentencias en su contra, incluyendo toda acción basada en responsabilidades civiles en virtud de las leyes federales en materia de valores de los Estados Unidos. Existen dudas respecto de la exigibilidad del cumplimiento de las obligaciones de dichas personas en México, ya sea en acciones originales o en acciones para exigir el cumplimiento de sentencias dictadas por tribunales estadounidenses, basado únicamente en las leyes federales en materia de valores de los Estados Unidos.

***La falta de pago o la imposibilidad de nuestras subsidiarias de pagarnos los dividendos u otras distribuciones podrán tener un efecto negativo y afectar nuestra capacidad de pago de dividendos a los tenedores de ADSs.***

Somos una compañía tenedora de acciones. Por lo tanto, nuestro flujo de efectivo proviene principalmente de los dividendos, intereses y otras distribuciones que nuestras subsidiarias nos hacen. En la actualidad, nuestras subsidiarias no tienen obligaciones contractuales que les exijan pagarnos dividendos. Adicionalmente, las deudas y otras obligaciones contractuales de nuestras subsidiarias podrían imponer en un futuro restricciones en la capacidad de pago de dividendos u otros pagos hacia nosotros, lo que a su vez podrá afectar adversamente nuestra capacidad de pago de dividendos a los accionistas y la capacidad de cumplir con nuestras obligaciones. Al 23 de abril de 2024 no teníamos restricción alguna en nuestra capacidad para pagar dividendos.

---

## Otros Valores:

---

Las Unidades BD cotizan en forma de ADRs en NYSE bajo la clave de cotización FMX. Además, la compañía cuenta con otros valores inscritos en el RNV mencionados en la portada del presente reporte anual.

Respecto a nuestras obligaciones de reportar, presentamos reportes financieros trimestrales y anuales, así como información corporativa y eventos relevantes a las autoridades regulatorias de México y de los Estados Unidos de América en forma simultánea y con la periodicidad establecida en la legislación aplicable. Durante los últimos tres ejercicios sociales, hemos presentado en forma completa y oportuna reportes sobre eventos relevantes, así como demás información financiera y jurídica que estamos obligados a presentar de forma periódica de acuerdo con las leyes aplicables en México y los Estados Unidos de América. Asimismo, estamos

obligados a presentar a The Bank of New York Mellon en su calidad de representante común de los tenedores, cierta información como reportes anuales, y cualquier reporte o información que se requiera presentar ante la Comisión del Mercado de Valores de Estados Unidos de América (*U.S. Securities and Exchange Commission*), incluyendo nuestro reporte anual bajo la Forma 20-F y reportes bajo Forma 6-K.

---

## **Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:**

---

El 15 de noviembre de 2022 emitimos los Certificados Bursátiles FEMSA 22L y FEMSA 22-2L. Los Certificados Bursátiles son quirografarios y no cuentan con aval o garantía alguna.

---

## **Destino de los fondos, en su caso:**

---

Los recursos netos obtenidos de la colocación de los Certificados Bursátiles FEMSA 22L y FEMSA 22-2L serán destinados en su totalidad para usos corporativos generales.

---

## **Documentos de carácter público:**

---

La documentación presentada por la Compañía a la CNBV podrá ser consultada en la BMV, en sus oficinas o en su página de Internet en la dirección [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx). Copias de dicha documentación podrá obtenerse a petición de cualquier inversionista, mediante una solicitud al Departamento de Relación con Inversionistas de la Compañía, en sus oficinas ubicadas en General Anaya No. 601 Pte., Col. Bella Vista, Monterrey, N.L. 64410, México, al correo electrónico [investor@femsa.com.mx](mailto:investor@femsa.com.mx) o al teléfono (81) 8328-6167, a la atención del Arq. Juan Fonseca Serratos. Asimismo, cierta información presentada por la Compañía a la CNBV y a

la BMV e información relacionada con la Compañía puede ser consultada en su página de Internet en la dirección <https://femsa.gcs-web.com/es/>

---

## [417000-N] La emisora

### Historia y desarrollo de la emisora:

---

Nuestra Compañía se constituyó de conformidad con las leyes de México el 30 de mayo de 1936 con una duración de 99 años y puede ser prorrogada indefinidamente por resolución de nuestros accionistas. Estamos organizados como una sociedad anónima bursátil de capital variable bajo las leyes de México. La denominación de la compañía es Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V., y en el ámbito comercial frecuentemente nos referimos a ella como FEMSA. Nuestra sede principal se encuentra ubicada en General Anaya No. 601 Pte., Colonia Bella Vista, Monterrey, Nuevo León 64410, México. Nuestro número de teléfono en esta ubicación es (+52-81) 8328-6000 Véase **“Información General – Documentos de Carácter Público”**.

Todos los documentos que presentemos electrónicamente están a disposición del público a través de Internet en nuestro sitio web [www.femsa.com](http://www.femsa.com). Este URL solo pretende ser una referencia textual inactiva. No pretende ser un hipervínculo activo a nuestro sitio web. La información de nuestro sitio web a la que pueda accederse a través de un hipervínculo resultante de esta URL no está ni se considerará incorporada al presente reporte anual. La SEC mantiene un sitio en Internet que contiene reportes y otra información relativa a los emisores que se presentan electrónicamente ante la SEC en [www.sec.gov](http://www.sec.gov).

FEMSA tiene su origen en el establecimiento de la primera cervecería mexicana, Cervecería Cuauhtémoc, S.A., la cual se estableció en 1890. Los descendientes de ciertos fundadores de Cervecería Cuauhtémoc, S.A. participan en el fideicomiso de voto que controla la administración de nuestra Compañía.

Nos referimos a nuestra antigua subsidiaria Cuauhtémoc Moctezuma Holding, S.A. de C.V. (antes FEMSA Cerveza, S.A. de C.V.) como “Heineken México” o “FEMSA Cerveza”. Desde entonces, FEMSA ha sido una empresa controladora de participaciones de control e inversión en diversas industrias. FEMSA se desprendió de su participación en FEMSA Cerveza en 2010.

Los siguientes párrafos describen ciertas transacciones y acontecimientos relevantes de FEMSA en los últimos 3 años.

En febrero 2021, Coca-Cola FEMSA llegó a un acuerdo con Heineken Brasil para reemplazar el acuerdo de distribución que tenía previamente con Heineken Brasil. En virtud del acuerdo de distribución, Coca-Cola FEMSA continúa vendiendo y distribuyendo las cervezas Kaiser, Bavaria y Sol, y complementó este portafolio con la marca premium Eisenbahn así como otras marcas internacionales y dejó de vender y distribuir las marcas de Heineken y Amstel en la mayor parte de sus territorios en Brasil. Además, Coca-Cola FEMSA ahora tiene el derecho para producir y distribuir bebidas alcohólicas y otras cervezas en cierta proporción al portafolio de Heineken en Brasil. El acuerdo de distribución tiene una vigencia de 5 años y puede ser renovado automáticamente por un plazo adicional de 5 años sujeto a ciertas condiciones. Después de celebrar este nuevo acuerdo de distribución, Coca-Cola FEMSA se desistió del procedimiento legal existente con Heineken y Heineken Brasil, en el cual se buscaba la confirmación del derecho para distribuir la cerveza Kirin, y renunció a cualquier derecho con respecto a cualquier laudo o sentencia relacionado con lo anterior.

En enero de 2022, Coca-Cola FEMSA a través de su subsidiaria brasileña adquirió CVI, un embotellador brasileño de productos de la marca Coca-Cola con operaciones en el estado de Rio Grande do Sul en Brasil.

En febrero de 2022, cerramos una transacción que iniciamos en octubre de 2020, a través de la cual FEMSA Comercio adquirió de SMU, S.A., un minorista chileno, la cadena de tiendas OK Market, con 134 ubicaciones, con base en información interna de nuestros principales competidores.

En octubre de 2022, adquirimos una participación de control en Valora, una empresa pública europea líder en el mercado de tiendas de conveniencia y servicio de comida (*foodvenience*), a través de una oferta pública de adquisición lanzada en julio de 2022. En marzo 2023, adquirimos la participación minoritaria restante.

En febrero de 2023, anunciamos la estrategia *FEMSA Forward*, que fue el resultado de una profunda revisión estratégica de nuestra plataforma de negocios, incluyendo la definición de planes de largo plazo para cada unidad de negocio, así como el análisis de la estructura corporativa y de capital de FEMSA. Congruentes con esta visión, hemos determinado que la mejor manera de maximizar la creación de valor a largo plazo es enfocarnos en nuestras principales verticales de negocio con la mayor relevancia estratégica, potencial de crecimiento y fortalezas financieras y competitivas: nuestro negocio de *retail*, Coca-Cola FEMSA, y nuestro negocio de soluciones digitales.

En marzo de 2023, adquirimos el 85.18% restantes de las acciones de Net Pay, S.A.P.I. de C.V., un agregador de pagos que ofrece distintos servicios y soluciones de pago a las micro, pequeñas y medianas empresas en México.

En febrero de 2023, completamos la venta de acciones ordinarias de Heineken por una cantidad aproximada de €3.2 billones de euros y completamos una oferta de bonos no garantizados canjeables por un importe principal de €500 millones de euros a través de una de nuestras subsidiarias, canjeables en acciones ordinarias emitidas de Heineken Holding, N.V. Como resultado de esta transacción, los consejeros nombrados por FEMSA dimitieron del consejo de administración de Heineken, y, por tanto, perdimos influencia significativa sobre Heineken. En mayo de 2023, completamos la venta de acciones ordinarias de Heineken por un importe aproximado de €3.3 billones de euros. Tras la realización de estas transacciones, redujimos nuestra participación económica combinada en Heineken del 14.76% al 0.91%.

En junio de 2023, finalizamos de manera exitosa la desinversión de nuestra participación en Jetro Restaurant Depot. Como resultado de esta transacción, esperamos recibir una compensación total en efectivo de \$1.4 billones de dólares, de los cuales aproximadamente \$467 millones de dólares fueron pagados en junio de 2023, con el balance remanente pagadero en los dos años subsiguientes.

En octubre de 2023, creamos una nueva plataforma dentro de los sectores de cuidado de instalaciones, productos desechables para servicios de alimentación y distribución de envases en Estados Unidos, fusionando Envoy Solutions con BradyIFS en una combinación altamente complementaria, posicionada para servir y aportar valor a sus clientes y proveedores de forma eficaz y eficiente en todo el país. Tras la finalización de esta transacción, recibimos aproximadamente \$1,500 millones de dólares en efectivo y conservamos una participación económica del 37% en la entidad combinada.

## **Acontecimientos Recientes**

**Oferta pública de recompra.** El 20 de marzo de 2023, completamos una oferta de recompra parcial en efectivo respecto de valores de deuda de FEMSA por un total de \$2,500,000,000 de dólares de principal de bonos preferentes al 3.500% con vencimiento en 2050, \$700,000,000 de dólares de principal de bonos preferentes al 4.375% con vencimiento en 2043, €700,000,000 de euros de principal de bonos preferentes al 0.500% con vencimiento en 2028 y €500,000,000 de euros de principal de bonos preferentes al 1.000% con vencimiento en 2033. Como resultado de esta oferta, adquirimos aproximadamente \$943,054,000 dólares de principal de bonos preferentes al 3.500% con vencimiento en 2050, \$147,170,000 dólares de principal de bonos preferentes al 4.375% con vencimiento en 2043, €406,531,000 euros de principal de bonos preferentes al 0.500% con vencimiento en 2028 y €259,188,000 euros de principal de bonos preferentes al 1.000% con vencimiento en 2033.

**Oferta pública de adquisición de noviembre de 2023.** El 9 de noviembre de 2023, la Compañía completó una oferta pública de adquisición de la totalidad o parte de sus bonos preferentes con vencimiento en 2043 al 4.375% denominados en dólares. Como resultado de esta oferta, adquirimos bonos denominados en dólares por un total aproximado de \$117 millones de dólares. El objetivo de la oferta pública era reducir nuestro endeudamiento.

**Contrato de recompra acelerada de acciones.** El 15 de marzo de 2024, suscribimos un contrato de recompra acelerada de acciones ("ASR") con una institución financiera de los Estados Unidos para recomprar algunas de nuestras acciones mediante la adquisición de ADS. Según los términos del contrato de ASR, acordamos recomprar a dicha institución financiera un importe total de \$400 millones de dólares de nuestros ADS. El 19 de marzo de 2024, recibimos una entrega inicial de aproximadamente el 20% de los ADS objeto del contrato de ASR. El número total de ADS recomprados finalmente en virtud del contrato de ASR se basará en el

precio medio ponderado por volumen diario de nuestros ADS durante la vigencia del contrato de ASR, sujeto a ciertas limitaciones. Se espera que la liquidación final del contrato de ASR se complete a más tardar en el tercer trimestre de 2024.

**Programa de Recompra de Acciones.** El 22 de marzo de 2024, nuestros accionistas autorizaron la compra de hasta Ps. 34.000 millones de nuestras acciones ordinarias durante el ejercicio fiscal de 2024, cantidad que no superaba el saldo total de los ingresos netos de la Compañía, incluidas las ganancias acumuladas, a dicha fecha.

---

## Descripción del negocio:

---

Somos una compañía líder que participa en los siguientes negocios:

- En la industria de bebidas a través de Coca-Cola FEMSA, el embotellador público más grande de productos Coca-Cola en el mundo por volumen de ventas, con base en con base en registros públicos disponibles e información de los principales competidores de Coca-Cola FEMSA.
- En la industria del *retail* a través de las siguientes divisiones: (1) División Proximidad Américas, operando OXXO; una cadena de tiendas de formato pequeño en Latinoamérica; (2) División Proximidad Europa, un operador de formato pequeño de cadenas de conveniencia y *foodvenience* en Europa operado por Valora, (3) la División Combustibles, operando la cadena de estaciones de servicio OXXO Gas, y (4) la División Salud, que incluye centros de servicios farmacéuticos y operaciones relacionadas.
- En Digital@FEMSA, aprovechando las ventajas competitivas y la sólida posición de mercado de nuestros negocios para construir soluciones digitales innovadoras en la industria de servicios financieros para atender las necesidades financieras de nuestros clientes y socios comerciales, con una propuesta de valor eficiente e integral. Adicionalmente, estamos desarrollando y creciendo iniciativas de lealtad habilitadas digitalmente apalancadas en asociaciones estratégicas y nuestros negocios.
- En otros negocios no estratégicos, incluyendo nuestros negocios de logística y distribución, refrigeración en punto de venta, equipo para procesamiento de comida y soluciones plásticas, que están clasificadas como activos para venta y operaciones discontinuas en este reporte anual.

---

## Actividad Principal:

---

COCA-COLA FEMSA

Coca-Cola FEMSA es líder en el mercado de bebidas en la mayoría de los países en los que opera, siendo el embotellador más grande de productos de la marca Coca-Cola en el mundo en términos de volumen de ventas, lo anterior con base en los registros públicos de compañías en dichos países. Durante el 2023 representaron aproximadamente el 12.2% del volumen del sistema Coca-Cola en el mundo. Produce y distribuye bebidas de la marca Coca-Cola, ofreciendo un amplio portafolio de marcas a cerca de 272 millones de consumidores cada día. Con más de 86,000 empleados, comercializa y vende aproximadamente 4 millones de cajas unidad al año a través de más de 2.1 millones de puntos de venta. Opera 56 plantas embotelladoras y 251 centros de distribución. Coca-Cola FEMSA está comprometida con generar valor económico, social y ambiental para todos sus grupos de interés en toda la cadena de valor. Coca-Cola FEMSA es miembro del Índice de Sostenibilidad MILA Pacific Alliance del Dow Jones, FTSE4Good Emerging Index, de los índices IPC y de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la BMV, entre otros índices.

Coca-Cola FEMSA opera en territorios de los siguientes países:

- México – una parte importante del centro de México, el sureste y noreste de México.
- Guatemala
- Nicaragua
- Costa Rica
- Panamá
- Colombia – la mayor parte del país.
- Brasil – una gran parte de los estados de São Paulo y Minas Gerais, los estados de Paraná, Santa Catarina y Mato Grosso do Sul y Rio Grande do Sul y parte de los estados de Rio de Janeiro y Goiás.
- Argentina – Buenos Aires y la zona metropolitana.
- Uruguay

Coca-Cola FEMSA también opera en Venezuela a través de su inversión en Coca-Cola FEMSA de Venezuela S.A., o KOF Venezuela.

Coca-Cola FEMSA se constituyó el 30 de octubre de 1991 como una sociedad anónima de capital variable de conformidad con las leyes mexicanas, con una duración de 99 años. Por modificaciones a la Ley del Mercado de Valores, Coca-Cola FEMSA se convirtió en una sociedad anónima bursátil de capital variable el 5 de diciembre de 2006. Su denominación social actual es Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. sus principales oficinas corporativas están ubicadas en Calle Mario Pani No. 100, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, 05348, Ciudad de México, México. El número telefónico en estas oficinas es (52-55) 1519-5000 y su página de Internet es [www.coca-colafemsa.com](http://www.coca-colafemsa.com).

A continuación, se muestra un resumen de las operaciones de Coca-Cola FEMSA por segmento consolidado reportado durante 2023.

**Operaciones por Segmento Consolidado Reportado- Resumen**  
**por el año terminado el 31 de diciembre de 2023**

	Ingresos		Utilidad Bruta	
	(en millones de pesos mexicanos)			
México y Centroamérica <sup>(1)</sup>	Ps. 149,362	60.9 %	Ps. 71,665	64.6 %
Sudamérica <sup>(2)</sup>	95,726	39.1 %	39,195	35.4 %
<b>Consolidado</b>	<b>245,088</b>		<b>110,860</b>	

(1) Incluye México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

(2) Incluye Colombia, Brasil, Argentina y Uruguay.

## Capital Social

El 11 de abril de 2019, Coca-Cola FEMSA completó un Split de acciones a razón de 8 por 1 en donde: (a) por cada acción Serie A, los tenedores de acciones Serie A recibieron 8 nuevas acciones Serie A, (b) por cada acción Serie D, los tenedores de acciones Serie

D recibieron 8 nuevas acciones Serie D y (c) por cada acción Serie L, los tenedores de acciones Serie L recibieron una unidad vinculada (la cual contiene 3 acciones Serie B (con pleno derecho de voto) y 5 acciones Serie L (con derecho de voto limitado). A partir del 11 de abril de 2019, las unidades de Coca-Cola FEMSA fueron listadas para cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores y en forma de ADSs, cada una representando 10 unidades, listadas para cotizar en el NYSE.

A la fecha de este reporte anual, (1) FEMSA era dueño indirectamente de acciones Serie A equivalentes a un 47.2% del capital social de Coca-Cola FEMSA (56.0% del capital social de Coca-Cola FEMSA con pleno derecho de voto) y (2) TCCC era dueño indirectamente de acciones Serie D equivalentes a un 27.8% del capital social de Coca-Cola FEMSA (32.9% del capital social de Coca-Cola FEMSA con plenos derecho de voto). Las acciones Serie L con derechos de voto limitados constituyen el 15.6% del capital social de Coca-Cola FEMSA y las acciones Serie B constituyen el 9.4% restante de capital social de Coca-Cola EFMSA (el 11.1% remanente del capital social de Coca-Cola FEMSA con pleno derecho de voto).



\* Las Unidades Vinculadas cotizan en la BMV bajo la clave de pizarra "KOF UBL" (cada Unidad Vinculada ampara 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L) y en forma de ADSs en el NYSE bajo la clave de pizarra "KOF" (cada ADS representa 10 Unidades Vinculadas).

## Estrategia de Negocio

Coca-Cola FEMSA está transformándose, enfocándose en implementar un modelo de crecimiento sostenible de largo plazo. Su propósito es refrescar al mundo en cualquier momento, en cualquier lugar. Su visión evolucionó durante 2023 para enfatizar su compromiso con sus clientes y con el desarrollo sostenible. Por este motivo su visión renovada es ser la plataforma comercial preferida de sus clientes y socios, y su aliado para el crecimiento, promoviendo un futuro sostenible.

Coca-Cola FEMSA ha fortalecido su relación con TCCC, y juntos actualizaron y alinearon las metas principales siguientes: (i) principios de crecimiento, (ii) términos económicos de la relación, (iii) posibles nuevos negocios y emprendimientos, y (iv) estrategia digital.

Para consolidar su posición como líder global en su industria y fortalecer su posición frente a sus clientes y consumidores finales, están trabajando con seis prioridades estratégicas: (i) crecer nuestro negocio *core*, (ii) ser la plataforma comercial preferida de nuestros clientes, (iii) fusiones y adquisiciones estratégicas, (iv) quitar cuellos de botella en nuestra infraestructura y digitalizar la empresa, (v) fortalecer nuestra cultura centrada en el cliente, y (vi) promover un futuro sostenible.

(i) Crecer su negocio *core*. Coca-Cola FEMSA ve más oportunidades para crecer en su negocio *core* enfocándose en capturar oportunidades de crecimiento para el portafolio de Coca-Cola en diferentes mercados y canales; acelerar el crecimiento de Coca-Cola Sin Azúcar en sus territorios; desarrollar oportunidades de crecimiento en mercados con bajo consumo per cápita; y acelerar el crecimiento de las categorías rentables dentro de bebidas no carbonatadas.

(ii) Ser la plataforma comercial preferida. Su objetivo es continuar creciendo su base de clientes total y digital en todos sus mercados con su plataforma comercial omnicanal Juntos+, apalancando el portafolio de marcas de TCCC en conjunto con un portafolio multi-categoría.

(iii) Fusiones y adquisiciones estratégicas. Buscar adquisiciones que aumenten el valor, apalancando un enfoque disciplinado de asignación de capital.

(iv) Quitar cuellos de botella en su infraestructura y digitalizar la empresa. Su objetivo es aumentar la capacidad de producción y distribución, al mismo tiempo que implementan habilitadores de logística y distribución de clase mundial.

(v) Fortalecer su cultura centrada en el cliente. Su objetivo es fomentar una mentalidad de crecimiento, construir un estilo de liderazgo multiplicador, empoderar a los líderes para desarrollar a otros líderes y fomentar un entorno de trabajo que brinde seguridad psicológica dentro de sus equipos.

(vi) Fomentar un futuro sostenible. Su objetivo es no solo reforzar sus iniciativas ambientales, sino también fortalecer su agenda social y de gobernanza, incluyendo programas de desarrollo comunitario y diversidad e inclusión.

El desarrollo sostenible es parte fundamental de su estrategia de negocios. Coca-Cola FEMSA basa sus esfuerzos en tres aspectos:

(i) ética y gobernanza, (ii) derechos humanos, diversidad, equidad e inclusión, y (iii) cultura, mientras se enfocan en siete pilares: (i) gestión del agua, (ii) mundo sin residuos, (iii) acción climática, (iv) portafolio de productos, (v) abastecimiento sostenible, (vi) bienestar integral de los empleados, y (vii) desarrollo comunitario.

### **Los Territorios de Coca-Cola FEMSA**

El siguiente mapa muestra la ubicación de los Territorios de Coca-Cola FEMSA, en cada caso, indicando un estimado de la población a la que ofrecen sus productos y del número de detallistas al 31 de diciembre de 2023:



(1) A partir del 31 de diciembre del 2017, Venezuela se reporta como inversión en acciones, es decir, como una operación no consolidada.

## Los Productos de Coca-Cola FEMSA

Coca-Cola FEMSA produce, vende y distribuye principalmente el portafolio de bebidas de la marca TCCC. Esto incluye: refrescos (colas y refrescos de sabores), agua y otras bebidas no carbonatadas (incluyendo bebidas a base de jugo, café, té, leche, productos lácteos, bebidas isotónicas, bebidas energéticas, bebidas a base de proteína vegetal y ciertas bebidas alcohólicas, como *Topo Chico* hard seltzer.

Adicionalmente, a través de ciertos acuerdos de distribución, Coca-Cola FEMSA distribuye y vende productos Monster en todos los países en donde opera y productos de cerveza de la marca *Heineken*, *Estrella Galicia*, productos de cerveza de la marca *Therezópolis*, bebidas alcohólicas de la marca *Campari*, y confitería y goma de mascar *Perfetti* en los territorios de Brasil.

Desde 2021, Coca-Cola FEMSA ha estado probando la distribución de bebidas alcohólicas y productos de consumo en algunos de sus territorios. A partir de estas pruebas, Coca-Cola FEMSA ha aprendido nuevas tendencias de compra y consumo y ha recopilado la información necesaria para fortalecer su propuesta de valor para minoristas y consumidores en el mercado. Esto ha permitido a Coca-Cola FEMSA complementar su alcance y su propuesta conjunta de valor al consumidor y ofrecer a sus socios una ventaja única para comunicarse con sus consumidores objetivo. Dado que se trata de pruebas en curso, se proporcionarán más detalles a su debido tiempo.

La siguiente tabla muestra los principales productos de Coca-Cola FEMSA al 31 de diciembre de 2023:

#### **Refrescos de Cola:**

*Coca-Cola*

*Coca-Cola Sin Azúcar*

*Coca-Cola Light*

#### **Refrescos de Sabores:**

*Crush*

*Kuat*

*Schweppes*

*Fanta*

*Mundet*

*Sprite*

*Fresca*

*Quatro*

*Yoli*

#### **Bebidas no Carbonatadas:**

*AdeS*

*Fuze Tea*

*Leão*

*Cepita*

*Hi-C*

*Monster*

*Santa Clara*

*Del Valle*

*Kapo*

*Powerade*

*Valle Frut*

#### **Agua:**

*Alpina*

*Brisa*

*Dasani*

*Sangri-la*

*Aquarius*

*Ciel*

*Manantial*

*Topo-Chico*

*Bonaqua*

*Crystal*

*Kin*

*Vitale*

#### **Envases**

Coca-Cola FEMSA produce, comercializa, vende y distribuye bebidas de la marca Coca-Cola en cada uno de sus territorios en los envases autorizados por TCCC. Dichos envases consisten principalmente en una variedad de envases retornables y no-retornables en diferentes presentaciones, tales como botellas de vidrio, latas o botellas de plástico principalmente hechas de resina PET. Coca-Cola FEMSA utiliza el término presentación para referirse al empaque por unidad en el que vende el producto. Los tamaños de sus productos van de 192 ml (presentación individual) a 3.0 litros (presentación familiar). En todos sus productos, excepto el agua, consideran como presentación familiar a aquella que sea igual o mayor a un litro. En general, las presentaciones individuales tienen un precio por caja unidad mayor a las presentaciones familiares. Cuentan con presentaciones retornables y no-retornables, lo cual nos permite ofrecer alternativas de portafolio con base en la conveniencia y asequibilidad, a efecto de implementar una estrategia de manejo de ingresos y atender diferentes canales de distribución y distintos segmentos de la población en sus territorios. Adicionalmente, venden algunos jarabes de la marca Coca-Cola en contenedores diseñados para el uso de fuente de sodas, a los que se refieren como fuentes. También venden agua de garrafón, lo que incluye presentaciones iguales o mayores a 5.0 litros hasta los 20.0 litros, las cuales tienen un precio promedio menor al precio por caja unidad que el resto de sus otras bebidas.

Adicionalmente, Coca-Cola FEMSA informa a sus consumidores en las etiquetas frontales sobre la composición nutrimental y contenido calórico de sus bebidas de acuerdo con las leyes y regulaciones en los países en los que opera. Coca-Cola FEMSA se apega voluntariamente a códigos nacionales e internacionales de conducta en mercadotecnia incluyendo comunicaciones dirigidas a menores, que son desarrolladas con base en las políticas de Mercadotecnia Responsable y los Lineamientos Globales de Bebidas Escolares de TCCC, logrando cumplir totalmente dichos lineamientos y regulaciones en todos los países donde opera.

#### **Resumen de Volumen de Ventas y Transacciones**

Coca-Cola FEMSA mide el volumen de ventas totales en términos de cajas unidad y número de Transacciones. Una “caja unidad” se refiere a 192 onzas de producto terminado (24 porciones de ocho onzas) y, cuando se aplica a fuentes de soda se refiere al volumen de jarabe, polvos y concentrado que se necesita para producir 192 onzas de producto terminado. “Transacciones” se refiere al número de unidades individuales (ej. una lata o una botella) vendidas, sin importar su tamaño o volumen o si son vendidas de forma individual o en paquete, excepto por fuentes de sodas, que representan múltiples transacciones con base en una medida estándar de 12 onzas de producto terminado.

Excepto que se indique de otra manera, “volumen de ventas” se refiere a volumen de venta en cajas unidad.

Las ventas de la marca más importante de Coca-Cola FEMSA, Coca-Cola, junto con sus versiones no calóricas, representaron el 60.2%, 61.2% y 62.6% del total del volumen de ventas de Coca-Cola FEMSA en 2023, 2022 y 2021, respectivamente.

La siguiente tabla muestra el volumen histórico de ventas y número de Transacciones por segmento consolidado reportado de Coca-Cola FEMSA, así como la mezcla de cajas unidad y Transacciones por categoría.

	Volumen de Ventas		Transacciones	
	2023	2022	2023	2022
	(Millones de cajas unidad o millones de unidades individuales, excepto porcentajes)			
México	2,052.9	1,888.9	9,729.0	9,276.4
Centroamérica <sup>(1)</sup>	341.9	299.5	2,615.9	2,356.8
<b>México y Centroamérica</b>	<b>2,394.8</b>	<b>2,188.4</b>	<b>12,344.9</b>	<b>11,633.2</b>
<i>Crecimiento</i>	9.4%	6.3%	6.1%	9.6%
Colombia	347.6	330.1	2,656.5	2,503.7
Brasil <sup>(2)</sup>	1,075.1	1,016.2	7,523.9	7,014.5
Argentina	178.7	173.9	974.4	939.5
Uruguay	51.7	46.6	243.9	224.2
<b>Sudamérica</b>	<b>1,653.1</b>	<b>1,566.8</b>	<b>11,398.3</b>	<b>10,681.9</b>
<i>Crecimiento</i>	5.5%	11.9%	6.7%	20.3%
<b>Total</b>	<b>4,047.8</b>	<b>3,755.2</b>	<b>23,743.2</b>	<b>22,315.1</b>
<i>Crecimiento</i>	7.8%	8.6%	6.4%	14.5%

(1) Incluye el volumen de ventas y transacciones de las operaciones de Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

(2) Excluye el volumen de ventas y transacciones de cerveza.

La siguiente tabla muestra las presentaciones familiares y envases retornables para el volumen del portafolio de Refrescos:

	Presentaciones Familiares		Envases Retornables	
	2023	2022	2023	2022
México	69.0 %	69.1 %	38.3 %	43.4 %
Centroamérica <sup>(1)</sup>	61.3 %	55.2 %	36.0 %	31.3 %
Colombia	70.4 %	60.1 %	26.5 %	20.0 %
Brasil <sup>(2)</sup>	75.7 %	67.0 %	18.3 %	15.7 %
Argentina	80.1 %	76.5 %	20.7 %	17.3 %
Uruguay	81.3 %	81.0 %	20.1 %	17.0 %
<b>Total</b>	<b>71.0 %</b>	<b>66.7 %</b>	<b>30.1 %</b>	<b>31.5 %</b>

(1) Incluye el volumen de ventas y transacciones de las operaciones de Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

(2) Excluye el volumen de ventas y transacciones de cerveza.

La siguiente tabla muestra el volumen histórico de ventas y número de transacciones por categoría en cada uno de los territorios y segmentos de Coca-Cola FEMSA reportados para 2023 comparados con 2022:

Crecimiento de Volumen de Ventas	Refrescos	Bebidas no carbonatadas	Agua	Garrafón	Total
México	4.4%	8.0%	16.6%	25.3%	8.7%
Centroamérica <sup>(1)</sup>	14.0%	6.0%	22.7%	287.6%	14.2%
<b>México y Centroamérica</b>	<b>6.0%</b>	<b>7.6%</b>	<b>17.2%</b>	<b>25.9%</b>	<b>9.4%</b>
Colombia	4.0%	2.3%	15.5%	11.5%	5.3%
Brasil <sup>(2) (3)</sup>	5.6%	3.4%	13.1%	(4.6)%	5.8%
Argentina	(3.1)%	14.8%	31.1%	50.7%	2.7%
Uruguay	3.3%	46.2%	52.4%	—%	10.9%
<b>Sudamérica <sup>(3)</sup></b>	<b>4.3%</b>	<b>5.0%</b>	<b>18.0%</b>	<b>10.7%</b>	<b>5.5%</b>
<b>Total</b>	<b>5.2%</b>	<b>6.5%</b>	<b>17.6%</b>	<b>24.6%</b>	<b>7.8%</b>

(1) Incluye el volumen de ventas y transacciones de las operaciones de Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

(2) Excluye el volumen de ventas y transacciones de cerveza.

(3) Incluye el volumen de ventas y transacciones de CVI de febrero 2022.

Crecimiento de Transacciones	Refrescos	Bebidas no carbonatadas	Agua	Garrafón	Total
México	3.5%	6.2%	17.2%	—%	4.9%
Centroamérica <sup>(1)</sup>	11.7%	2.2%	27.4%	—%	11.0%
<b>México y Centroamérica</b>	<b>5.2%</b>	<b>5.2%</b>	<b>18.2%</b>	<b>—%</b>	<b>6.1%</b>
Colombia	5.9%	(1.8)%	13.9%	—%	6.1%
Brasil <sup>(2) (3)</sup>	7.5%	2.8%	12.6%	—%	7.3%
Argentina	(3.3)%	22.4%	30.2%	—%	3.7%
Uruguay	1.8%	38.8%	45.9%	—%	8.6%
<b>Sudamérica <sup>(3)</sup></b>	<b>6.1%</b>	<b>3.9%</b>	<b>15.5%</b>	<b>—%</b>	<b>6.7%</b>
<b>Total</b>	<b>5.6%</b>	<b>4.5%</b>	<b>16.7%</b>	<b>—%</b>	<b>6.4%</b>

(1) Incluye el volumen de ventas y transacciones de las operaciones de Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

(2) Excluye el volumen de ventas y transacciones de cerveza.

(3) Incluye el volumen de ventas y transacciones de CVI de febrero 2022.

La siguiente tabla muestra la mezcla de Cajas Unidad por categoría en cada una de los territorios y segmentos de Coca-Cola FEMSA consolidados reportados para 2023 comparados con 2022:

Mezcla de Cajas Unidad por Categoría	Refrescos		Bebidas no carbonatadas		Agua <sup>(3)</sup>	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
México	68.6%	71.4%	7.1%	7.2%	24.3%	21.4%
Centroamérica <sup>(1)</sup>	86.0%	86.1%	9.2%	9.9%	4.8%	4.0%
<b>México y Centroamérica</b>	<b>71.1%</b>	<b>73.4%</b>	<b>7.4%</b>	<b>7.5%</b>	<b>21.5%</b>	<b>19.1%</b>
Colombia	76.2%	77.1%	8.5%	8.8%	15.3%	14.1%
Brasil <sup>(2)</sup>	83.9%	84.1%	8.1%	8.3%	7.9%	7.6%
Argentina	75.6%	80.2%	9.4%	8.4%	15.0%	11.4%
Uruguay	78.5%	84.2%	4.6%	3.5%	16.9%	12.3%
<b>Sudamérica <sup>(4)</sup></b>	<b>81.2%</b>	<b>82.2%</b>	<b>8.2%</b>	<b>8.3%</b>	<b>10.5%</b>	<b>9.5%</b>
<b>Total</b>	<b>75.2%</b>	<b>77.1%</b>	<b>7.7%</b>	<b>7.8%</b>	<b>17.0%</b>	<b>15.1%</b>

(1) Incluye el volumen de ventas y transacciones de las operaciones de Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

(2) Excluye el volumen de ventas y transacciones de cerveza.

(3) Incluye el volumen y transacciones de agua de garrafón.

(4) Incluye el volumen de ventas y transacciones de CVI de febrero 2022.

## Estacionalidad

La venta de los productos de Coca-Cola FEMSA es estacional en todos los países donde opera, ya que los niveles de ventas generalmente aumentan durante los meses de verano en cada país y durante la temporada decembrina. En México, Centroamérica y Colombia, normalmente alcanzan sus niveles de venta más altos durante los meses de abril a agosto, así como durante las celebraciones de fin de año en diciembre. En Brasil, Uruguay y Argentina los mayores niveles de ventas tienen lugar durante los meses de verano de octubre a marzo, incluyendo las celebraciones en diciembre.

## Mercadotecnia

Coca-Cola FEMSA en conjunto con TCCC, ha desarrollado una estrategia de mercadotecnia para promover la venta y el consumo de sus productos. Coca-Cola FEMSA depende en gran medida de la publicidad, promociones de venta y programas de apoyo al detallista para dirigir sus estrategias a las preferencias particulares de los consumidores. Los gastos consolidados de mercadotecnia de Coca-Cola FEMSA en 2023 fueron de Ps. 4,691 millones.

**Programas de Apoyo a Detallistas.** Los programas de apoyo incluyen el suministro de materiales de exhibición en puntos de venta y promociones de ventas al consumidor como concursos, promociones y entregas de muestras de producto.

**Refrigeradores.** Los refrigeradores tienen un rol importante para el éxito de los clientes de Coca-Cola FEMSA. El incremento tanto en la cobertura de refrigeradores como en el número de puertas de refrigeradores entre sus detallistas es importante para asegurar que la amplia variedad de productos de Coca-Cola FEMSA sean debidamente exhibida y fortalecer su capacidad de comercialización en los canales de venta tradicionales para mejorar sustancialmente su desempeño en los puntos de venta.

**Publicidad.** Coca-Cola FEMSA tiene publicidad en los principales medios de comunicación. Coca-Cola FEMSA enfoca sus esfuerzos publicitarios para incrementar el reconocimiento de marcas por parte de los consumidores y mejorar sus relaciones con los clientes. Las afiliadas locales de TCCC en los países donde opera Coca-Cola FEMSA, diseñan y proponen las campañas publicitarias nacionales con la colaboración de Coca-Cola FEMSA a nivel local o regional. Los esfuerzos en la comercialización y publicidad en los puntos de venta son propuestos e implementados por Coca-Cola FEMSA, con el objeto de fortalecer sus relaciones con los clientes y consumidores.

**Canales de Mercadotecnia.** Para que sus productos tengan una mercadotecnia más dinámica y especializada a sus productos, la estrategia de Coca-Cola FEMSA consiste en clasificar a sus mercados y desarrollar esfuerzos dirigidos a cada segmento de consumo o canal de distribución. Los principales canales de distribución de Coca-Cola FEMSA son pequeños detallistas, “on-premise” como restaurantes y bares, supermercados y terceros distribuidores. La presencia en estos canales requiere un análisis integral y detallado de patrones de compra y preferencias de varios grupos de consumidores de bebidas en cada una de las diferentes ubicaciones o los canales de distribución. Como resultado de este análisis, Coca-Cola FEMSA adapta la estrategia de precio, empaque y distribución de sus productos para satisfacer las necesidades particulares de cada canal de distribución y explotar su potencial.

**Multisegmentación.** Coca-Cola FEMSA ha implementado una estrategia de multi segmentación en todos sus mercados. Estas estrategias consisten en la implementación de diferentes portafolios de producto/precio/empaque por grupos de mercado o *clusters* (segmentos). Estos grupos de mercado son definidos con base en ocasión de consumo, competitividad y nivel de ingresos, y canales de distribución.

## Principales competidores

Los principales competidores de Coca-Cola FEMSA son embotelladores locales de Pepsi y de otras marcas de bebidas, así como distribuidores de marcas de bebidas locales. En muchos de sus territorios, Coca-Cola FEMSA enfrenta un aumento de la competencia debido a productores de bebidas de bajo precio a los que comúnmente se les refiere como “marcas B”. Algunos de los competidores de Coca-Cola FEMSA en Centroamérica, Brasil, Argentina y Colombia ofrecen cerveza además de refrescos, bebidas no carbonatadas y agua, lo cual les permite tener eficiencias en la distribución, a diferencia de otros competidores que no cuentan con un portafolio integrado.

Mientras las condiciones de competencia son diferentes en cada uno de los territorios donde Coca-Cola FEMSA compite principalmente en términos de precio, empaque, actividad promocional eficiente, acceso a puntos de venta, suficiente espacio en anaquel, servicio al cliente, innovación y alternativas de productos y la habilidad para identificar y satisfacer las preferencias del consumidor. Coca-Cola FEMSA compite buscando ofrecer productos a un precio atractivo en los distintos segmentos en sus mercados fortaleciendo el valor de sus marcas. Coca-Cola FEMSA considera que la introducción de nuevos productos y nuevas presentaciones ha sido una estrategia competitiva importante que nos permite aumentar la demanda por sus productos, ofrecer diferentes opciones a los consumidores y aumentar nuevas oportunidades de consumo.

**México y Centroamérica.** Los principales competidores de Coca-Cola FEMSA en México son embotelladores de productos Pepsi. Coca-Cola FEMSA compite con Organización Cultiba, S.A.B. de C.V. un *joint venture* formado por Grupo Embotelladoras Unidas, S.A.B. de C.V., el embotellador principal de Pepsi en la región central y del sureste de México, una subsidiaria de PepsiCo y Empresas Polar S.A., un distribuidor de cerveza y embotellador de Pepsi. El principal competidor de Coca-Cola FEMSA en la categoría de jugos en México es Grupo Jumex. En la categoría de agua, Bonafont, una marca de agua propiedad de Danone, es el principal competidor. Adicionalmente, competimos con Cadbury Schweppes en refrescos y con otras marcas locales en los territorios de Coca-Cola FEMSA en México, así como con productores de “marcas B”, tales como Ajemex, S.A. de C.V. (embotellador de Big Cola) y Consorcio AGA, S.A. de C.V. (embotellador de Red Cola), que ofrecen diversas presentaciones de refrescos y bebidas no carbonatadas.

En los países que comprende el territorio de Coca-Cola FEMSA en Centroamérica, sus principales competidores son embotelladores de Pepsi y de Big Cola. En Guatemala, compiten con el *joint venture* entre AmBev y The Central American Bottler Corporation, quien también tiene un *joint venture* regional con AmBey para producir, distribuir y vender cerveza; Cervecería Centroamericana, S.A. que está enfocada en las categorías de cerveza y bebidas no carbonatadas, y Grupo AJE. En Nicaragua con AJE Group, así como también con el *joint venture* entre AmBev y The Central American Bottler Corporation. En Costa Rica, su principal competidor es Florida Bebidas S.A., subsidiaria de Florida Ice y Farm Co. y Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos, R.L. en jugos. En Panamá su principal competidor es Cervecería Nacional S.A., seguido por AJE Group. Coca-Cola FEMSA también compite con productores de “marcas B” que ofrecen presentaciones familiares en algunos países de Centroamérica.

**Sudamérica.** El principal competidor de Coca-Cola FEMSA en Colombia es Postobón, un embotellador local bien posicionado (embotellador de Manzana Postobón, Uva Postobón y Colombiana), bebidas no carbonatadas (Hit jugo) y agua (Crystal). Postobón vende productos Pepsi; está integrado de manera vertical y sus propietarios tienen importantes intereses comerciales en Colombia. Asimismo, Coca-Cola FEMSA también compite con productores de bebidas de bajo precio como con Ajecolombia S.A., el productor de Big Cola, que ofrecen principalmente las presentaciones familiares en las categorías de refrescos y bebidas no carbonatadas.

En **Brasil**, Coca-Cola FEMSA también compite contra AmBev, una empresa con un portafolio de marcas que incluye los productos de Pepsi, marcas locales que ofrecen sabores como guaraná y marcas de cervezas propias. Coca-Cola FEMSA también compite con “marcas B” o Tubainas, que son productores pequeños locales de refrescos de sabores de bajo costo que representan una porción sustancial del mercado de refrescos.

En **Argentina** el principal competidor de Coca-Cola FEMSA es Buenos Aires Embotellador S.A. (BAESA) un embotellador de Pepsi que es propiedad de la principal cervecera argentina, Quilmes Industrial S.A., y controlada de manera indirecta por AmBev. En la categoría de aguas, Coca-Cola FEMSA compite con *Levité*, *Villavicencio* y *Villa del Sur* unas marcas de Agua propiedad de Danone. En adición, Coca-Cola FEMSA también compite con un número de productores que ofrecen “marcas B” de bajo costo, así como otras “marcas B” y marcas propias de supermercados que están ganando importancia en el mercado. *Manaos*, una marca propiedad de Refres Now S.A. es el principal competidor en este segmento, seguido por las marcas Cunningham y Secco con estrategias similares de precios bajos.

En **Uruguay**, Coca-Cola FEMSA compite principalmente con Fábricas Nacionales de Cerveza (FNC), un productor y distribuidor de Pepsi, que es parcialmente propiedad de la principal cervecera argentina Quilmes Industrial S.A. e indirectamente controlada por AmBev. En la categoría de agua, Salus, una marca de agua de Danone es su principal competidor. Coca-Cola FEMSA también

compite con CCU Inversiones II Ltda, una compañía de agua, refrescos y cerveza, y finalmente, con un número de productores que ofrecen bebidas genéricas de bajo costo.

### **Materias Primas**

De acuerdo con sus contratos de embotellador, Coca-Cola FEMSA está autorizada para producir, vender y distribuir bebidas de la marca Coca-Cola en zonas geográficas específicas, y Coca-Cola FEMSA está obligada a comprar concentrado para todas las bebidas de la marca Coca-Cola, en todos sus territorios de compañías designadas por TCCC y edulcorantes y otras materias primas de compañías autorizadas por TCCC. El precio del concentrado para los refrescos de marca Coca-Cola se determina como un porcentaje del precio promedio ponderado al detallista en moneda local neto de impuestos. A pesar de que TCCC tiene el derecho de fijar el precio del concentrado, históricamente este porcentaje se ha establecido de acuerdo con negociaciones periódicas con TCCC. Véase la *“La Emisora –Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos”*.

En el pasado, TCCC ha incrementado los precios del concentrado para las bebidas de la marca Coca-Cola en algunos de los países donde Coca-Cola FEMSA opera. Por ejemplo, TCCC recientemente (i) incrementó el precio del concentrado de ciertas bebidas de la marca Coca-Cola en México en 2020, 2021 y en 2022. TCCC podría continuar incrementando el precio del concentrado en el futuro y podríamos no ser exitosos en la negociación o en la implementación de medidas para mitigar el efecto adverso que esto podría tener en el precio de nuestros productos o nuestros resultados. Véase la *“La Emisora– Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos”*.

Además del concentrado, Coca-Cola FEMSA compra edulcorantes, dióxido de carbono, resina de PET y preformas para producir botellas de plástico, botellas terminadas de plástico y vidrio, latas, tapas y contenedores para fuentes de sodas, así como otros materiales de empaque y materias primas. Sus contratos de embotellador establecen que estos materiales deben adquirirse sólo de los proveedores autorizados por TCCC. El precio de ciertas materias primas, incluyendo aquellas utilizadas en el embotellado de sus productos, principalmente resina de PET, botellas de plástico terminadas, latas de aluminio, JMAF y ciertos edulcorantes, son pagados en o determinados con base en el dólar, y por lo tanto los precios locales en un país en particular pueden incrementar de acuerdo con los movimientos en el tipo de cambio. Los costos de material de empaque más importantes para Coca-Cola FEMSA resultan de la compra de resina de PET, cuyo precio está correlacionado con el precio del petróleo y la oferta mundial de resina de PET. El precio promedio que Coca-Cola FEMSA paga por resina de PET en dólares en 2023 aumentó 32.5% en comparación con 2022 en todos sus territorios. Asimismo, dado que la alta volatilidad ha afectado y continúa afectando la mayoría de sus territorios, el precio promedio de la resina PET en moneda local fue mayor en todos sus territorios. En 2023, Coca-Cola FEMSA hizo ciertas pre-compras de materias primas, negociaron y aseguraron precios con anticipación y celebraron ciertos derivados que ayudaron a que obtuvieran algunos beneficios respecto a los costos de las materias primas y los tipos de cambio.

En términos de sus contratos con TCCC, Coca-Cola FEMSA puede utilizar azúcar natural o refinada y JMAF en sus productos. Los precios del azúcar en todos los países donde opera, excepto Brasil, están sujetos a regulaciones locales y otras barreras de entrada al mercado que, en ciertos países, ocasionan que Coca-Cola FEMSA pague precios mayores que aquellos pagados en los mercados internacionales. En años recientes, los precios internacionales del mercado de azúcar experimentaron gran volatilidad. A lo largo de sus territorios, el precio promedio del azúcar en dólares, tomando en cuenta instrumentos financieros derivados, aumentó aproximadamente 16.4% en 2023 en comparación con 2022.

Coca-Cola FEMSA considera al agua como materia prima en su negocio. Coca-Cola FEMSA obtiene agua para la producción de algunos de sus productos de agua de manantial, como Manantial en Colombia y Crystal en Brasil, de agua de manantial al amparo de concesiones otorgadas.

Actualmente no hay escasez de ninguna las materias primas o insumos que Coca-Cola FEMSA utiliza, aunque el suministro de materiales específicos puede ser adversamente afectado por huelgas, condiciones climáticas, controles gubernamentales, situaciones de emergencia nacional, desabasto de agua o la imposibilidad en mantener sus concesiones de agua existentes.

**México y Centroamérica.** En México Coca-Cola FEMSA compra resina de PET principalmente de Indorama Ventures Polymers México, S. de R.L. de C.V. y DAK Resinas Américas México, S.A. de C.V., la cual es manufacturada por Alpla y Envases Universales de México, S.A. de C.V., para producir botellas de plástico no retornables. Asimismo, han traído a su negocio

proveedores asiáticos, tales como Far Eastern New Century Corp., conocido como FENC, SFX – Jiangyin Xingyu New Material Co. Ltd. y Hainan Yisheng Petrochemical Co. Ltd., quienes suministran resina PET y son conocidos por ser los principales proveedores de PET a nivel mundial.

Coca-Cola FEMSA compra todas sus latas de Crown Envases México S.A. de C.V. (anteriormente Fábricas de Monterrey, S.A. de C.V.) y de Envases Universales de México, S.A.P.I. de C.V. Coca-Cola FEMSA compra sus botellas de vidrio principalmente a Owens America, S. de R.L. de C.V., FEVISA Industrial, S.A. de C.V., conocida como FEVISA y Glass & Silice, S.A. de C.V. y en 2021 Coca-Cola FEMSA introdujo botellas de vidrio del Medio Oriente como Saudi Arabian Glass Co. Ltd conocida como SAGCO.

Coca-Cola FEMSA adquiere azúcar, entre otros proveedores, de PIASA, de Beta San Miguel, S.A. de C.V. e Ingenio La Gloria S.A. todos productores de caña de azúcar. A la fecha de este reporte anual, Coca-Cola FEMSA tenía el 36.4% y 2.7% del capital social de PIASA y Beta San Miguel, respectivamente. Coca-Cola FEMSA adquirió JMAF de Ingredion México, S.A. de C.V., Cargill de México S.A. de C.V. y Almidones Mexicanos, S.A. de C.V., conocida como Almex.

Los precios del azúcar en México están sujetos a regulaciones locales y otras barreras de entrada al mercado lo que ocasiona que en algunos casos Coca-Cola FEMSA pague precios mayores que los precios de mercados internacionales. Como resultado, los precios en México no tienen correlación con los precios de los mercados internacionales. Sin embargo, en el 2023, los precios del azúcar aumentaron aproximadamente 42.1% en comparación con 2022.

En Centroamérica, la mayoría de las materias primas de Coca-Cola FEMSA como botellas de vidrio y plástico no retornables son compradas a diversos proveedores locales. Coca-Cola FEMSA compra todas sus latas a Envases Universales Ball de Centro América, S.A. y Envases Universales de México, S.A.P.I. de C.V. El azúcar es abastecido por proveedores que representan a varios productores locales. En Costa Rica, Coca-Cola FEMSA adquiere botellas de plástico no retornables de Alpla C.R. S.A., y en Nicaragua de Alpla Nicaragua S.A.

**Sudamérica.** En Colombia, Coca-Cola FEMSA utiliza el azúcar como edulcorante en todas sus bebidas con contenido calórico, la cual adquiere de diversas fuentes locales. Los precios del azúcar en Colombia aumentaron 11.0% en dólares y 12.2% en moneda local, en comparación con 2022. Coca-Cola FEMSA adquiere botellas de plástico no retornables de Amcor Rigid Plastics de Colombia, S.A. y Envases de Tocancipá S.A.S. (afiliada de Envases Universales de México, S.A.P.I. de C.V.). Históricamente, Coca-Cola FEMSA adquiere todas sus botellas de vidrio no retornables de O-I Peldar y otros proveedores internacionales en el Medio Oriente. Coca-Cola FEMSA compra todas sus latas de Crown Envases México, S.A. de C.V. y Crown Colombiana, S.A. Grupo Ardila Lulle, (controlador de nuestro competidor Postobón), tiene una participación minoritaria en algunos de los proveedores de Coca-Cola FEMSA, incluyendo O-I Peldar y Crown Colombiana, S.A.

En Brasil Coca-Cola FEMSA también utiliza el azúcar como edulcorante en todas sus bebidas con contenido calórico, la cual está disponible a precios del mercado local, los cuales históricamente han sido similares a los precios internacionales. Los precios de azúcar en Brasil aumentaron aproximadamente 17.7% en dólares y 13.4% en moneda local en comparación con 2022. Considerando los instrumentos financieros derivados que Coca-Cola FEMSA tiene contratados, los precios de azúcar en Brasil aumentaron aproximadamente 24.0% en dólares en comparación con 2022 y 19.9% en moneda local. Véase la *“Información Financiera – Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”*. Coca-Cola FEMSA compra botellas de vidrio no retornables, botellas de plástico y latas de diversos proveedores locales e internacionales. Compra resina de PET principalmente de proveedores locales como Indorama Ventures Polímeros S.A.

En Argentina, Coca-Cola FEMSA utiliza principalmente JMAF como edulcorante para sus productos, la cual compra de diferentes proveedores locales. Coca-Cola FEMSA compra botellas de vidrio y otras materias primas de diversos proveedores nacionales. Compra preformas de plástico a precios competitivos de Andina Empaques, S.A., una subsidiaria local de Embotelladora Andina, S.A., un embotellador de Coca-Cola con operaciones en Chile, Argentina, Brasil y Paraguay, Alpla Avellaneda S.A., AMCOR Argentina y otros proveedores locales.

En Uruguay, Coca- Cola FEMSA utiliza azúcar como edulcorante en todas sus bebidas con contenido calórico, el cual está disponible a precio de mercado en Brasil. Los precios de azúcar en Uruguay incrementaron aproximadamente 36.7% en dólares y aumentaron 13.0% en moneda local en comparación con 2022. El principal proveedor de azúcar de Coca- Cola FEMSA en Uruguay es Nardini Agroindustrial Ltda., el cual está ubicado en Brasil. Coca- Cola FEMSA compra resina PET de productores asiáticos líderes, tales como SFX – Jiangyin Xingyu New Material Co. Ltd e India Reliance Industry (un joint venture con DAK Resinas Americas México, S.A. de C.V.) y adquiere sus botellas no retornables de plástico de convertidores globales PET tales como Cristalpet S.A. (afiliada de Envases Universales de México, S.A.P.I. de C.V.).

### **División Proximidad Américas**

La División Proximidad Américas opera una cadena de tiendas de formato pequeño con 22,866 tiendas al 31 de diciembre de 2023 bajo la marca OXXO.

#### **División Proximidad Américas—Resumen**

**31 de diciembre de 2023**

(en millones de pesos mexicanos, excepto porcentajes)

	Ingresos		Utilidad Bruta	
	2023	2023 vs 2022	2023	2023 vs 2022
División Proximidad Américas	Ps. 278,520	19.00%	Ps. 117,062	20.00%

### **Estrategia de negocio**

La División Proximidad Américas tiene la intención de seguir aumentando su base de tiendas en todos sus territorios, capitalizando el conocimiento del negocio adquirido a través de su red de tiendas existentes. División Proximidad Américas tiene la intención de abrir tiendas en lugares donde se cree que hay potencial de alto crecimiento o demanda insatisfecha al tiempo que aumenta el tráfico de clientes y el ticket promedio por cliente en tiendas existentes. La expansión de la División Proximidad Américas se centra tanto en la entrada de nuevos mercados y el fortalecimiento de su presencia en México, Colombia, Chile, Brasil y Perú. Un elemento fundamental de la estrategia comercial de la División Proximidad Américas para lograr estos objetivos es aprovechar su posición en el mercado de tiendas de formato pequeño, el saber cómo, tecnología y las prácticas operacionales para seguir creciendo de manera eficaz y rentable y crear una sólida plataforma de negocio. Esta plataforma ha proporcionado una base sólida para un continuo crecimiento orgánico en México, mejorando el tráfico y el ticket promedio de venta en nuestras tiendas existentes y facilitando la entrada en nuevos formatos pequeños en la industria del comercio. Para aumentar aún más el tráfico de clientes en nuestras tiendas, División Proximidad Américas está fortaleciendo sus capacidades para ofrecer cada vez más servicios a su propuesta de valor en México, como el pago de servicios, depósitos a cuentas bancarias de nuestros bancos corresponsales, envío de remesas, recargas de telefonía móvil y otros servicios financieros, y busca constantemente aumentar la oferta de servicios ofrecidos.

Más allá de México, la División Proximidad Américas busca aumentar su escala mientras continua con su expansión en Colombia, Chile, Perú y Brasil. En Brasil, el crecimiento de la División Proximidad Américas está acelerando a través de Raízen Convivências, conocido comercialmente como “Grupo Nós”, nuestro *joint venture* con Raízen Combustíveis, S.A., el cual opera la propuesta de valor de OXXO mientras continúa evolucionando con tendencias y creciendo su formato tradicional; Shell Select. Al 31 de diciembre de 2023, había 440 tiendas OXXO en la zona de Campinas y Sao Paulo, Brasil. Al 31 de diciembre de 2023, Grupo Nós tenía 1,243 establecimientos Shell Select franquiciados y 33 autogestionados a través de la red de estaciones de servicio Raízen.

La División Proximidad Américas ha elaborado un esquema propio de negocio que le permite identificar las ubicaciones óptimas para sus locales, el formato de los mismos y la línea de productos apropiada. Este modelo utiliza datos demográficos específicos del lugar y la experiencia de la División Proximidad Américas en ubicaciones similares para lograr una mejor definición del formato del local, el rango de los precios en productos y los productos comercializados enfocados hacia el mercado objetivo. La segmentación de mercados se está convirtiendo en una herramienta estratégica importante que gradualmente permitirá a la División Proximidad Américas mejorar la eficiencia operativa de cada ubicación y la rentabilidad general.

La División Proximidad Américas continúa mejorando su recopilación de información y procesamiento de sistemas para crear una organización que se conecta con sus clientes en todos los niveles y anticiparse y responder eficientemente a los cambios en demandas y preferencias. La mayoría de los productos comercializados por las tiendas OXXO tienen códigos de barra y todas las tiendas OXXO están equipadas con sistemas de información de punto de venta integrados a la red de información que conecta a toda la compañía. La División Proximidad Américas creó una división que se encarga de administrar la categorización de productos, tales como bebidas, comidas rápidas y perecederas, buscando mejorar y utilizar de manera más eficiente su base de información y su información de mercado. Esta división utiliza una plataforma tecnológica soportada por un sistema de planeación de recursos empresariales (“ERP” por sus siglas en inglés), así como otras soluciones tecnológicas y sistemas de puntos de venta, los cuales permiten que la División Proximidad Américas continúe rediseñando y ajustando sus procesos de operación clave y ciertas decisiones comerciales relacionadas. Nuestro sistema de TI también nos permite administrar el capital de trabajo, los inventarios y las inversiones de cada tienda de una manera rentable, manteniendo un alto volumen de ventas y calidad de la tienda. Con el apoyo de la continua inversión en TI Nuestra red de suministro nos permite optimizar los requerimientos de capital de trabajo mediante una mejor rotación y reducción de inventario, reduciendo los días de inventario agotado y otros costos de inventario.

La División Proximidad Américas mantiene estrategias promocionales innovadoras destinadas a incrementar el tráfico y las ventas de las tiendas de conveniencia. Particularmente, las tiendas OXXO venden artículos de alta rotación tales como bebidas, botanas y cigarrillos a precios competitivos. La capacidad de la División Proximidad Américas para implementar de manera rentable esta estrategia puede atribuirse en parte al tamaño de la cadena de tiendas OXXO, así como la habilidad de la División Proximidad Américas para trabajar junto con sus proveedores para implementar estrategias de ventas tales como promociones diferenciadas. Las estrategias de comercialización y promoción nacionales y locales de las tiendas OXXO son un generador eficaz de ventas y un medio para llegar a nuevos segmentos de la población al mismo tiempo que se fortalece la marca OXXO. Por ejemplo, la organización ha refinado su capacidad para ejecutar promociones mixtas (descuentos en *multi-packs* o la venta de productos complementarios a un precio especial) y promociones dirigidas a ciertos grupos para atraer nuevos clientes, ampliando las ofertas en la categoría de abarrotes en ciertas tiendas.

Otro elemento fundamental de la estrategia de la División Proximidad Américas consiste en el aprovechamiento de la reputación de calidad y la posición de la marca de la División Proximidad Américas en la mente de los clientes para ampliar la oferta de productos de marca propia. Nuestros productos de marca propia representan una alternativa de calidad para los consumidores conscientes del valor. Estos productos, combinados con el posicionamiento líder, permite a la División Proximidad Américas incrementar sus ventas y márgenes, fortalecer la lealtad por parte de los clientes a los productos que solo pueden encontrar en las tiendas y reforzar su posición de negociación ante sus proveedores.

Históricamente, la División Proximidad Américas ha representado un canal de distribución efectivo para su negocio de bebidas, así como un punto de contacto de rápido crecimiento para sus consumidores. Basados en la creencia de que la ubicación es esencial en el éxito de largo plazo de las operaciones de comercio al detalle, así como al rol de la habilidad de la División Proximidad Américas para acelerar y estandarizar el desarrollo de nuevas tiendas, la División Proximidad Américas ha enfocado su estrategia en crecer con rapidez y rentabilidad.

Finalmente, la División Proximidad Américas busca aprovechar su escala, eficiencia operativa y conocimiento del cliente para desarrollar propuestas de valor innovadoras para abordar las necesidades del canal comercial tradicional en México, al tiempo que ofrece a los clientes finales formatos minoristas de descuento (conscientes del precio) como Bara.

### **Ubicación de las Tiendas**

La División Proximidad Américas opera la cadena de tiendas de formato pequeño más grande de América en número de tiendas, con base en la información pública disponible y a la información de nuestros principales competidores. Al 31 de diciembre de 2023, hay 21,970 tiendas OXXO en México, 411 tiendas OXXO en Colombia, 343 tiendas en Chile y 142 en Perú. La División Proximidad Américas expandió sus operaciones abriendo 1,408 tiendas netas OXXO en México, Colombia, Chile y Perú durante 2023.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023, Grupo NÓS operaba 440 tiendas OXXO y 33 ubicaciones de Shell Select en Brasil y administraba 1,243 tiendas Shell Select operadas por franquiciatarios independientes.

**Tiendas OXXO**  
**Ubicación Regional en México**  
**Al 31 de diciembre de 2023**



Históricamente, la División Proximidad Américas ha expandido en forma rápida el número de tiendas OXXO durante los últimos años. Sin embargo, durante el 2023 y 2022, estabilizamos nuestro ritmo de crecimiento después de un entorno operativo y de consumo retardador, derivados de la pandemia de COVID-19 en 2021 y 2020. La División Proximidad Américas espera aumentar gradualmente su ritmo de expansión y estrategia de crecimiento, enfatizando áreas de crecimiento y alto potencial económico en mercados existentes, al expandirnos en mercados con baja penetración e inexplorados, mientras ajustamos la propuesta de valor con los cambios constantes del comportamiento del consumidor en la post-pandemia.

**Tiendas OXXO**  
**Crecimiento Total**

	Al 31 de diciembre de:		
	2023	2022	2021
Total tiendas OXXO	22,866	21,458	20,431
% de crecimiento en tiendas (respecto al año anterior)	6.6%	5.0%	4.4%

La mayoría de nuestras tiendas OXXO en México son operadas con contratos de arrendamiento, los cuales están denominados en pesos mexicanos y son ajustados anualmente por la inflación. Este modelo de arrendamiento provee a la División Proximidad Américas de flexibilidad para ajustar los puntos de venta conforme crecen las ciudades, así como también nos permite ajustar la huella comercial en función del rendimiento de tiendas.

Tanto la selección de la ubicación como la planeación previa a la apertura para optimizar los resultados de los nuevos locales de las tiendas OXXO son elementos importantes en el plan de crecimiento de la División Proximidad Américas. La División Proximidad Américas revisa en forma permanente el desempeño de sus locales en comparación a ciertos estándares de operación y financieros para optimizar el desempeño general de la cadena. Las tiendas de la División Proximidad Américas que no puedan mantener los niveles de desempeño de referencia por lo general se cierran. Entre el 31 de diciembre de 2021 y 2023, el número total de tiendas OXXO aumentó en 2,435, resultado de la apertura de 2,608 nuevas tiendas y del cierre de 173.

### Principales Competidores

La División Proximidad Américas, principalmente a través de las tiendas OXXO, compete en todo el mercado de comercio minorista, el cual consideramos altamente competitivo. Las tiendas OXXO enfrentan competencia de tiendas de formato pequeño como 7-Eleven y Circle-K, en México; Tiendas D1. Ara y Tostao, en Colombia; upa! en Chile; y Tambo Mas en Perú; de otras

tiendas minoristas y supermercados (como Wal-Mart, H-E-B, Soriana, La Comer y Chedraui, entre otros) así como de tiendas de barrio informales en los mercados en donde opera. Adicionalmente, OXXO ha incrementado su oferta de servicios y productos por lo cual el número y tipo de competidores ha incrementado, incluyendo bancos, puntos de venta de comida rápida y otros.

OXXO compite no sólo por los consumidores y por nuevas ubicaciones para las tiendas, sino también por los gerentes que las operan. La División Proximidad Américas tiene más presencia en México que cualquiera de sus competidores, con operaciones en todos los estados del país; también opera en Colombia, Chile y Perú.

Adicionalmente, OXXO compite con agregadores de entrega a domicilio express como Rappi, Uber Eats, PedidosYa, entre otros.

En Brasil, Grupo Nós compite en un mercado tradicional fragmentado y con operadores institucionales de tiendas de conveniencia como BR Distribuidora e Ipiranga, entre otros.

## Características de Mercado y Tiendas

### *Características de Mercado*

La División Proximidad Américas pone cada vez mayor énfasis en la segmentación del mercado y en la diferenciación de los formatos de las tiendas para atender más apropiadamente las necesidades de sus clientes según su ubicación. Los principales segmentos incluyen zonas residenciales, centros comerciales y de oficinas, y tiendas cercanas a escuelas y universidades, así como otros tipos de ubicaciones especializadas.

En México, aproximadamente un 63% de los clientes de las tiendas OXXO tiene entre 15 y 35 años. La División Proximidad Américas también segmenta el mercado según criterios demográficos, incluyendo el nivel de ingreso.

### *Características de tiendas OXXO*

El promedio del tamaño de una tienda OXXO es de aproximadamente 105 metros cuadrados, sin incluir el espacio dedicado a refrigeración, almacenamiento y estacionamiento. El área construida promedio de la tienda tipo es de aproximadamente 193 metros cuadrados y, si se incluye el estacionamiento, la superficie total promedio es de 411 metros cuadrados. En el 2023, una típica tienda OXXO ofrecía 3,352 unidades de inventario (SKU en inglés) diferentes en 30 categorías principales. Adicionalmente, una típica tienda OXXO ofrece aproximadamente 8,000 diferentes pagos de servicios individuales y electrónicos, tales como depósitos bancarios, retiros de efectivo; incluyendo los servicios ofrecidos por Spin by OXXO remesas y transferencias de efectivo entre tiendas, así como pagos de servicios, tales como recibos de luz de consumo doméstico, televisión de paga, entre otros. Estos ingresos son contabilizados como ingresos por comisiones en las ventas de la División Proximidad Américas, ya que División Proximidad Américas actúa como agente en estas transacciones.

	Por los años terminados al 31 de diciembre del:		
	2023	2022	2021
	(cambio porcentual respecto al año anterior)		
Ingresos totales	19.0%	17.8%	9.5%
Ventas-mismas-tiendas OXXO <sup>(1)</sup>	14.2%	14.3%	7.7%

(1) El incremento en ventas mismas tiendas se calcula al comparar las ventas de las tiendas que estuvieron en operación, por más de 12 meses, con las ventas de esas mismas tiendas durante el año anterior.

Cerveza, cigarros, refrescos y otras bebidas y botanas, continúan representando los principales productos de venta para las tiendas OXXO. Anteriormente, las tiendas OXXO en México solamente distribuían las marcas de cerveza producidas y distribuidas por Heineken México. Sin embargo, después de algunas modificaciones en los términos de nuestra relación comercial con Heineken y de nuestra nueva relación comercial con Grupo Modelo en 2019, la División Proximidad Américas ahora vende las marcas de cerveza de Grupo Modelo en todo México.

Aproximadamente un 23% de las tiendas OXXO en México son operadas por líderes de tienda que son responsables de todos los aspectos relativos al funcionamiento de las tiendas. Los líderes de tienda son comisionistas y no son empleados de la División Proximidad Américas. Cada líder de tienda es el patrón legal del personal de esta, el cual típicamente se compone de 6 personas por tienda que no son empleados de la División Proximidad Américas. La División Proximidad Américas invierte constantemente en personal operativo en cada local, con el objetivo de promover la lealtad, el servicio al cliente, así como para una rotación reducida de su personal en las tiendas.

### **Mercadotecnia**

Los esfuerzos de la División Proximidad Américas tiendas OXXO en materia de mercadeo incluyen tanto promociones de productos específicos como campañas de publicidad de imagen. Estas estrategias están diseñadas para incrementar el tráfico y las ventas de las tiendas, así como seguir promoviendo el nombre y la posición de mercado de OXXO.

La División Proximidad Américas administra su publicidad para las tiendas OXXO en tres niveles según la naturaleza y el alcance de la campaña en cuestión: (1) local o específico de una tienda en particular, (2) regional y (3) nacional. Las campañas específicas de las tiendas, así como las campañas regionales, son controladas cuidadosamente para asegurar que se proyecte una imagen coherente con la imagen corporativa general de las tiendas OXXO y para evitar cualquier conflicto con las campañas nacionales. La División Proximidad Américas utiliza primordialmente materiales promocionales en el punto de venta, como folletos, volantes y avisos impresos, así como radio para sus campañas de promoción, si bien también usa esporádicamente la televisión para la introducción de nuevos productos y servicios. La imagen y el nombre de la marca de OXXO se presentan consistentemente en todas las tiendas OXXO, cualquiera que sea su ubicación.

### **Inventario y Compras**

La División Proximidad Américas ha puesto especial énfasis en mejorar su desempeño operativo. Como parte de estos esfuerzos, la División Proximidad Américas sigue invirtiendo en sistemas de manejo de información para mejorar la administración de los inventarios.

Consideramos que la escala de operaciones de la cadena de tiendas OXXO proporciona a la División Proximidad Américas una ventaja competitiva para lograr establecer alianzas estratégicas con sus proveedores. Las ofertas de las categorías generales se determinan a nivel nacional, pero las decisiones de compra se implementan según la naturaleza de la categoría de producto a nivel local, regional o nacional. En México, debido a la fragmentación de la industria de comercio minorista mexicana en general, los productores mexicanos de cerveza, refrescos, pan, productos lácteos, botanas y otros productos con alta frecuencia de consumo han creado sistemas propios de distribución con amplia cobertura de distribución directa. Como resultado, aproximadamente un 56% de las ventas totales de la cadena de tiendas OXXO en México está compuesto por productos entregados directamente a las tiendas por los proveedores. Otros productos de vida de anaquel más prolongada son distribuidos a las tiendas por el sistema de distribución de la División Proximidad Américas en México, que incluye 21 bodegas regionales en México, ubicadas en Guadalajara, Mexicali, Mérida, León, Obregón, Puebla, Querétaro, Chihuahua, Reynosa, Saltillo, Tampico, Tijuana, Toluca, Veracruz Villahermosa, Culiacán, Baja California, dos en la Ciudad de México y dos en Monterrey, adicionalmente OXXO opera un centro de distribución en cada uno de los siguientes países; Colombia, Chile, Perú y Brasil. Nuestra subsidiaria de servicios logísticos opera una flotilla de aproximadamente 1,054 camiones en México para OXXO en México, que efectúan entregas desde los centros de distribución a cada tienda aproximadamente dos veces por semana.

### **Estacionalidad**

Las tiendas OXXO tradicionalmente experimentan periodos de gran demanda en diciembre, como resultado de la temporada navideña, y en julio y agosto, como resultado del aumento en el consumo de cerveza y refrescos durante estos meses de calor en el verano. Noviembre y febrero son generalmente los meses de menores ventas en las tiendas OXXO. El clima frío en estos meses reduce el tráfico en la tienda y el consumo de bebidas frías.

### **División Proximidad Europa**

La División Proximidad Europa tiene dos negocios principales, “*retail*” y *food service*. Al 31 de diciembre de 2023, la División Proximidad Europa contaba con 2,808 puntos de venta multiformato en Suiza, Alemania, Austria, Luxemburgo y Países Bajos, con 13 formatos de venta diferentes. La mayoría de los puntos de venta de la División Proximidad Europa son franquicias y agencias. El modelo de agencia es un modelo de negocio empresarial. Los socios de la agencia son responsables independientes de las operaciones de punto de venta. Valora paga una comisión al agente por gestionar la tienda y pagar al personal, es decir, no hay personal para las agencias en nómina de Valora. A diferencia de las tiendas franquiciadas, el inventario de las agencias es propiedad de Valora y las ventas se contabilizan en los libros de Valora (en el caso de las tiendas franquiciadas, sólo se contabiliza un importe de franquicia en los ingresos de Valora). Abajo se muestra un resumen de las marcas clave bajo las cuales opera la División Proximidad Europa:

	Marca	# de Puntos de Venta al 31 de diciembre de 2023	Suiza	Alemania	Austria	Luxemburgo	Países Bajos	Modelo Predominante
Retail	avec	346	✓	✓				Agencia
	ServiceStore DB	87		✓				Propio
	U-Store	25		✓				Franquicia
	k kiosk	1,047	✓	✓		✓		Agencia
	cigo	393		✓				Franquicia
	Press & Books	192	✓	✓	✓	✓		Propio
	<b>Total</b>	<b>2,090</b>	✓	✓	✓	✓		

	Marca	# de Puntos de Venta al 31 de diciembre de 2023	Suiza	Alemania	Austria	Luxemburgo	Países Bajos	Modelo Predominante
Food Service	BackWerk (incluye Back-Factory)	406	✓	✓	✓		✓	Franquicia
	Brezelkönig	60	✓		✓			Agencia
	Ditsch	175		✓				Agencia
	Caffé Spettacolo	31	✓			✓		Propio
	Super Guud	2	✓					Propio
	Frittenwerk	44		✓				Propio
	<b>Total</b>	<b>718</b>	✓	✓	✓	✓	✓	

Además, La División Proximidad Europa proporciona servicios financieros en una plataforma digital a través de su fintech “*bob Finance*” y cuenta con 17 líneas de producción de pan conocido como “pretzel” en Alemania, Estados Unidos y Suiza.

### División Proximidad Europa—Resumen 31 de diciembre de 2023

#### Estrategia de Negocio

Un elemento fundamental de la estrategia comercial de la División Proximidad Europa es proporcionar la mejor oferta integral de conceptos de venta minorista de *foodvenience* en las geografías donde opera: productos y servicios cercanos, rápidos, convenientes y frescos. La División Proximidad Europa pretende lograr su visión de tener los mejores conceptos de comida y conveniencia, centrándose en 5 pilares estratégicos: (i) crecimiento, (ii) eficiencia, (iii) innovación, (iv) cultura orientada al rendimiento y (v) sostenibilidad.

(i) *Crecimiento*: La División Proximidad Europa busca expandir aún más su red de puntos de venta, centrándose en el crecimiento de su red minorista y de servicios de alimentos “*foodvenience*”, aprovechando su sólida cartera de marcas para expandirse en geografías seleccionadas mientras evoluciona constantemente su propuesta de valor para aumentar la contribución de las categorías de alimentos de mayor margen, especialmente los productos frescos. Además, la División Proximidad Europa tiene como objetivo ampliar aún más su gama de servicios digitales y de otro tipo.

(ii) *Eficiencia*: La División Proximidad Europa busca continuar aumentando su eficiencia a través de la automatización, el análisis minorista y los procedimientos de trabajo eficientes, así como una mayor cooperación dentro de sus operaciones, además de permitir la transferencia de conocimientos con la División Proximidad Américas y otros negocios de FEMSA.

(iii) *Innovación*: La División Proximidad Europa tiene como objetivo acceder a nuevas fuentes de ingresos a través de la innovación para seguir siendo competitivos. Su objetivo es lanzar alimentos frescos y nuevos conceptos y productos. También utiliza nuevas tecnologías para desarrollar soluciones basadas en software para los clientes, sus propias operaciones y la organización.

(iv) *Cultura orientada al rendimiento*: La División Proximidad Europa depende de operadores emprendedores y personal motivado para aplicar su estrategia. Planea expandir aún más el modelo de franquicia y de agencia.

(v) *Sostenibilidad*: La División Proximidad Europa persigue un enfoque integral de la sostenibilidad en línea con la estrategia de sostenibilidad de FEMSA.

## Características de Mercado y Tiendas

La División Proximidad Europa utiliza 13 formatos de venta, que son principalmente puntos de venta a pequeña escala que la División Proximidad Europa busca ubicar en lugares de alto tráfico.

### *Retail*

kiosk es un líder del mercado en el negocio de quioscos de conveniencia, basado en información interna de nuestros principales competidores, suministrando principalmente tabaco, productos de lotería, bocadillos y prensa. También tiene una creciente participación de alimentos, productos frescos y una variada gama de ofertas de servicios digitales. Al 31 de diciembre de 2023, kiosk tenía 789 puntos de venta en Suiza, 192 puntos de venta en Alemania y 66 en Luxemburgo, incluidos puntos de venta propios, agencias y tiendas de franquicia.

cigo es un minorista de tabaco que también ofrece productos de prensa y una gama de servicios para personas en movimiento (on the move). A 31 de diciembre de 2023, cigo tenía 393 puntos de venta en Alemania, incluidos puntos de venta propios y tiendas de franquicia.

avec ofrece un formato de conveniencia moderno en lugares de alta frecuencia, por ejemplo, estaciones de tren o servicio, con una amplia oferta de alimentos frescos y productos regionales. A 31 de diciembre de 2023, avec tenía 343 puntos de venta en Suiza y 3 puntos de venta en Alemania, incluidos puntos de venta propios, agencias y tiendas de franquicia.

ServiceStore DB y U-Store son formatos de conveniencia ubicado en Deutsche Bahn y U-Bahn (metro), así como en las principales estaciones de autobuses, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023, ServiceStore DB tenía 87 puntos de venta y U-Store tenía 25 puntos de venta, ambos operados en Alemania como tiendas propias y franquiciadas.

Press & Books es un líder del mercado en el mercado alemán de librerías de estaciones de tren con una amplia oferta de prensa y libros seleccionados complementados por una gama de servicios para personas en movimiento (on the move), incluida una tienda en línea para recoger en tienda. Al 31 de diciembre de 2023, Press & Books tenía 21 puntos de venta en Suiza, 156 puntos de venta en Alemania, 6 en Luxemburgo y 9 en Austria, incluidos puntos de venta propios y agencias.

### ***Food Service***

BackWerk (que incluye Back-Factory) es la panadería de servicio de alimentos más grande de Alemania con una amplia y flexible gama de snacks y una creciente oferta de productos frescos. Al 31 de diciembre de 2023, BackWerk (incluida Back-Factory) tenía 1 punto de venta en Suiza, 330 puntos de venta en Alemania, 20 en Austria y 55 en los Países Bajos, que son principalmente tiendas de franquicia.

Ditsch ofrece snacks en lugares de alto tráfico en Alemania, Brezelkonig vende productos de pan de lejía de alta gama, como pretzels, baguettes, croissants, hot-dogs, bocadillos, y sándwiches seleccionados, entre otros. Super Guud ofrece un pequeño concepto de snacks para el viajero urbano. Al 31 de diciembre de 2023, Ditsch tenía 175 puntos de venta en Alemania, principalmente en formato de agencia; Brezelkonig tenía 58 puntos de venta en Suiza y 2 en Austria, en formato de agencia, y Super Guud tenía 2 puntos de venta en Suiza.

Caffe Spettacolo es un concepto de cafetería con temática italiana, un concepto de módulo de café integrado para otros formatos de División Proximidad Europa. Al 31 de diciembre de 2023, Caffe Spettacolo tenía 29 puntos de venta propios en Suiza y 2 en Luxemburgo.

Frittenwerk es un formato líder de comida rápida y casual en Alemania que se centra en interpretaciones modernas del clásico snack bar de Canadá, poutine, con un concepto de autoservicio completamente desarrollado. Al 31 de diciembre de 2023, Frittenwerk tenía 44 puntos de venta en Alemania, incluidos puntos de venta propios y tiendas de franquicia.

La División Proximidad Europa es también uno de los principales productores mundiales de pretzels. Opera 17 líneas de producción en Alemania, Estados Unidos y Suiza. Suministra principalmente a una serie de clientes de servicios de alimentos de terceros, así como a los mercados minorista y mayorista, además de sus propios puntos de venta Ditsch, BackWerk y Back-Factory en Alemania, sucursales de Brezelkönig en Suiza y otros formatos de la División Proximidad Europa.

### **Principales Competidores**

La División Proximidad Europa compite en los mercados “*retail*” y de servicios de food service que son altamente competitivos y fragmentados. Los competidores incluyen tiendas a pequeña escala u operaciones de servicios de alimentos, tiendas de abarrotes, tiendas minoristas y pequeñas tiendas informales de barrio en los mercados donde opera la División Proximidad Europa. La División Proximidad Europa compite en la oferta de productos y servicios, la comodidad de las ubicaciones y el precio.

### **Publicidad y Promoción**

La División Proximidad Europa tiene como objetivo consolidar aún más su posición como plataforma de marketing preferida. el contacto directo con el cliente en los formatos de la División Proximidad Europa permite a las empresas asociadas presentar sus productos y fortalecer su valor de marca. Ejemplos notables incluyen promociones de alimentos, productos de tabaco y artículos de prensa.

### **Inventario y Compras**

La División Proximidad Europa obtiene su inventario de proveedores internacionales y locales. La administración busca constantemente mejorar la gestión del inventario. El proceso de compra varía según los diferentes modelos y formatos de negocio. Para el punto de venta, el proceso de compra está en gran medida descentralizado, ya que las tiendas individuales realizan sus pedidos principales bajo contratos de suministro centralizados. En los formatos de franquicia, el inventario es propiedad y está administrado por el franquiciado.

## Estacionalidad

Dado el número de formatos y ubicaciones en las que opera la División Proximidad Europa, el negocio no ha experimentado históricamente una estacionalidad significativa. Por lo general, entre el 45% y el 50% de los ingresos netos de la División Proximidad Europa se generan en la primera mitad del año, mientras que el 50% al 55% restante se genera en la segunda mitad del año.

## División Salud

La División Salud opera centros de servicios farmacéuticos y operaciones relacionadas con 4,474 puntos de venta en México, Chile, Ecuador y Colombia al 31 de diciembre de 2023.

Además, en 2023, la División Salud inició la implementación de su nuevo modelo operativo. La fase inicial consistió en designar a Chile y Uruguay como centros estratégicos para la transición hacia un enfoque regional para cumplir los objetivos de la División Salud en todos los países. Esta transición implica la centralización de las decisiones estratégicas y de negocio para toda la división en Chile, a la vez que se establece una nueva oficina en Uruguay que servirá de central de abastecimiento para todos los países. A través de esta planificación estratégica, la División Salud espera aprovechar su capacidad de gasto.

### División Salud —Resumen

31 de diciembre de 2023

(en millones de pesos mexicanos, excepto porcentajes)

	Ingresos		Utilidad Bruta	
	2023	2023 vs 2022	2023	2023 vs 2022
División Salud	Ps. 75,358	2.4%	Ps. 22,499	1.1%

## Estrategia de Negocio

La visión de la División Salud está enfocada en dos prioridades principales: la primera, la División Salud tiene como objetivo alcanzar una escala relevante mediante la construcción de una plataforma de salud en Latinoamérica que opere a través de varios países y mercados; la segunda, la División Salud se esfuerza en mejorar constantemente su propuesta de valor y servicio al estar más cerca de sus clientes a través de más ubicaciones, acuerdos de distribución, una plataforma digital y programas de lealtad, brindando a nuestros consumidores un surtido más amplio, mejores opciones y disponibilidad de medicamentos y cuidado personal, belleza, servicios relevantes de salud y bienestar. Para alcanzar esto, la División Salud se apalanca en dos grandes fortalezas: i) el conocimiento operativo y comercial adquirido a través de la incorporación de Socofar, nuestra subsidiaria en Chile, y ii) las capacidades y habilidades que la División Proximidad Américas ha desarrollado en la operación de otro tipo de formatos pequeños de comercio al detalle, particularmente en México. Estas capacidades incluyen habilidades comerciales y productivas, así como la selección de ubicaciones, logística, procesos de negocio, recursos humanos, manejo de inventario y selección de proveedores.

La División Salud ha mantenido su crecimiento incluso en entornos macroeconómicos desafiantes y además de una base de comparación exigente, mostrando su fortaleza y resistencia. La División Salud considera que los mercados de servicios de salud en México y Colombia aún están fragmentados, y cree que tiene las herramientas necesarias para crear valor al seguir creciendo en esos mercados, y al mismo tiempo asumir un papel de creación de valor en la consolidación futura de este mercado. Adicionalmente, la División Salud le brinda a FEMSA la oportunidad de seguir una estrategia regional a través de Sudamérica desde una plataforma sólida anclada en el mercado chileno, y con grandes oportunidades de crecimiento en Colombia, Ecuador y el resto de Latinoamérica.

## Ubicaciones de los centros de servicios farmacéuticos

Al 31 de diciembre de 2023, la División Salud operaba 4,474 ubicaciones, incluyendo 1,759 en México, 950 en Chile, 950 en Ecuador y 815 en Colombia.

Durante el 2023, la División Salud expandió sus operaciones al sumar 379 ubicaciones adicionales a las 4,095 ubicaciones que operaban en 2022, reflejando un entorno menos retador en Chile, Colombia y México, que permitió a la División Salud re acelerar su estrategia de crecimiento.

La inversión promedio requerida para abrir una nueva ubicación depende del lugar, o si la ubicación es abierta en un edificio comercial existente o requiere construir uno nuevo. La División Salud espera poder seguir implementando su estrategia de expansión al enfatizar el crecimiento en mercados donde opera actualmente y expandiéndose hacia mercados sub-atendidos o no explotados. La mayoría de los bienes raíces relacionado a centros de servicios farmacéuticos se encuentra bajo acuerdos de arrendamiento.

### **Principales Competidores**

La División Salud compete en el mercado general de farmacias, el cual creemos es altamente competitivo. Nuestros centros de servicios farmacéuticos enfrentan la competencia de otras cadenas de farmacias, farmacias independientes, supermercados, tiendas por internet y tiendas de conveniencia. Las cadenas de farmacias más grandes en México compitiendo con la División Salud por número de ubicaciones son Farmacias Similares, Farmacias Guadalajara, Farmacias del Ahorro y Farmacias Benavides, mientras que en Chile las cadenas más grandes que compiten son Farmacias Ahumada y Salcobrad. En Colombia, La Rebaja, Unidrogas, Olímpica, Cafam, Colsubsidio y Farmatodo son competidores relevantes. En Ecuador, Grupo Difare y Farmaenlace son los competidores principales.

### **Características de Mercado y Ubicaciones de los centros de servicios farmacéuticos**

#### *Características de Mercado*

El mercado de centros de servicios farmacéuticos en México se encuentra altamente fragmentado entre cadenas de servicios farmacéuticos nacionales y regionales, así como farmacias independientes, supermercados y otras farmacias informales de barrio. Existen más de 50,616 centros de servicios farmacéuticos y puntos de venta relacionados con la salud en México, sin embargo, la División Salud tiene 3.48% del número total de ubicaciones de centros farmacéuticos en México, con presencia en 18 de los 32 estados en el país.

El mercado en Colombia está ligeramente menos fragmentado y en general, incluye cadenas nacionales y regionales. El sistema nacional de salud en Colombia cubre a una gran parte de la población del país y opera por medio de Entidades Promotoras de Salud en el sector público y privado para prestar servicios de salud a la población colombiana. Las oportunidades de crecimiento en Colombia existen, ambas en las áreas de abastecimiento de medicinas a esos consumidores de Entidades Promotoras de Salud, así como en el mercado al por menor de medicinas, salud o productos de cuidado personal.

En Chile, el mercado se encuentra más concentrado y nuestra División Salud, a través de Cruz Verde, es el operador líder de centros de servicios farmacéuticos en términos de número de ubicaciones. Nuestra División Salud, a través de Socofar S.A., Agencia en Chile, también es el distribuidor más grande de fármacos en el país. El mercado chileno, en donde los servicios de salud de nuestra operación atienden tanto a consumidores institucionales como a minoristas “*retail*”, sigue representando una oportunidad de crecimiento atractiva.

En Ecuador, el mercado es altamente competitivo, y nuestra División Salud a través Corporación GPF está entre los líderes operadores en el país, junto a Difare y Farmaenlace. El mercado continúa experimentando un crecimiento orgánico estable, y nosotros y nuestros competidores participamos en el comercio al detalle, franquicias y distribución, los cuales presentan oportunidades atractivas de crecimiento para la División Salud.

La División Salud ha aumentado el énfasis en la segmentación de mercado y la diferenciación del formato de sus centros de servicios farmacéuticos para atender de una mejor manera las necesidades de sus consumidores ubicación por ubicación, seleccionando las más cercanas a ellos.

En la División Salud el 64% de nuestros clientes tienen entre 25 y 54 años, mientras que el 57% de nuestros clientes son mujeres. Los clientes son segmentados por variables sociodemográficas y transaccionales, como el tipo de productos, cantidad y frecuencia de compras, con el fin de generar una oferta de valor más personalizada a través de programas especializados, comunicación y campañas dirigidas. Además, la División Salud comenzó a incorporar modelos de datos predictivos a sus estrategias de segmentación para mejorar aún más su propuesta de valor.

#### *Características de las Ubicaciones de los centros de servicios farmacéuticos*

Las ubicaciones de los centros de servicios farmacéuticos de la División Salud son operadas bajo los siguientes nombres comerciales: Farmacias YZA, Farmacias Moderna, Farmacias Farmacon en México; Fybeca y Sana Sana en Ecuador; Farmacias Cruz Verde en Chile y Colombia, y tiendas de belleza bajo el nombre de Maicao en Chile. El tamaño promedio de cada ubicación es de 77 metros cuadrados en México, 191 metros cuadrados en Chile, 80 metros cuadrados en Colombia y 113 en Ecuador, incluyendo espacio de venta y área de almacén. En promedio, cada ubicación de los centros de servicios farmacéuticos tiene entre 3 y 13 empleados, dependiendo del tamaño y el tráfico de la ubicación. Sus productos principales son medicinas de patente y genéricos, productos de belleza, bienestar y suministros médicos, y productos de cuidado personal.

Las ubicaciones de los centros de servicios farmacéuticos de la División Salud también ofrecen servicios de valor agregado, envío a domicilio y consultas médicas.

#### **Mercadotecnia**

Los esfuerzos publicitarios de la División Salud incluyen promociones de productos específicos, así como campañas publicitarias. Estas estrategias están diseñadas para incrementar el tráfico en las ubicaciones, así como para llegar a las personas con medicamentos de bajo costo para reforzar marcas y posiciones de mercado. En Chile, la regulación sanitaria prohíbe anunciar productos farmacéuticos a través de medios masivos. Sin embargo, es posible anunciar productos OTC (o “sobre el mostrador” por sus siglas en inglés) relacionados usando materiales en el punto de venta, volantes y catálogos. La televisión, la radio y los periódicos son utilizados en campañas promocionales y de temporada.

#### **Inventario y Compras**

Las operaciones de la División Salud en Sudamérica buscan alinear los procesos de compras y logística con las necesidades del consumidor. Una ventaja competitiva clave es la fuerte red logística de la División Salud, la cual se basa en una visión integrada de la cadena de suministro. En Chile, la División Salud opera tres centros de distribución, de los cuales, el más grande cuenta con tecnología avanzada que da servicio a ubicaciones y a clientes de instituciones a través del país. En Colombia, la División Salud opera tres centros de distribución y en Ecuador opera un centro de distribución, que da servicio a todos nuestros puntos de venta a lo largo de los países.

En México, la División Salud ha progresado al integrar sus marcas comerciales en una sola plataforma de operación y ha inaugurado nuevos centros de distribución en Puebla durante el 2023 para mejorar la disponibilidad de productos y eficiencia operativa. La División Salud actualmente opera tres centros de distribución a lo largo de México. Un centro de distribución sirve una porción significativa de las necesidades de los centros de servicios farmacéuticos en el noreste de México, mientras que el segundo centro de distribución brinda servicio a la región suroeste, y un tercer centro de distribución está designado para la Ciudad de México y sus alrededores. Todavía dependemos de terceros para la distribución de algunos productos en México.

#### **Estacionalidad**

Las ventas de la División Salud pueden ser estacionales por naturaleza, ya que la venta de fármacos es afectada por la temporada y la severidad de enfermedades como tos, el resfriado y la gripe. Las ventas tienden a ser más altas durante la temporada de invierno,

pero pueden ser contrarrestadas por el clima extremo y la temporada de lluvia en ciertas regiones de México durante diciembre y enero. En Chile, Colombia y Ecuador las ventas de las operaciones de la División Salud tienden a ser mayores en diciembre debido a un incremento en la compra de productos de belleza y cuidado personal para regalar durante las fiestas; sin embargo, durante enero y febrero las ventas tienden a disminuir ligeramente, después de la temporada de vacaciones.

### **División Combustibles**

La División Combustibles opera estaciones de servicio de combustibles, aceites de motor, lubricantes y productos para el cuidado del automóvil. Al 31 de diciembre de 2023, la División Combustibles operaba 571 estaciones de servicio con presencia en 17 estados a través de México, concentradas mayormente en la parte norte de México.

<b>División Combustibles - Resumen</b>				
<b>31 de diciembre de 2023</b>				
<b>(en millones de pesos mexicanos, excepto porcentajes)</b>				
	<b>Ingresos</b>		<b>Utilidad Bruta</b>	
	<b>2023</b>	<b>2023 vs 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2023 vs 2022</b>
División Combustibles...	Ps. 58,499	12.9%	Ps. 7,344	12.0%

### **Estrategia de Negocio**

La División Combustibles tiene como objetivo reforzar sus estaciones de servicio en México para cumplir con las necesidades de los consumidores y aumentar el tráfico en esas estaciones de servicio, mientras desarrolla y mantiene una propuesta de valor atractiva para atraer a los clientes potenciales en un entorno competitivo de la industria. Adicionalmente, a pesar de que las Divisiones de Proximidad Américas y Combustibles operan de manera separada, las estaciones de servicio de la División Combustibles frecuentemente cuentan con una tienda OXXO, lo que fortalece la marca OXXO y complementa la propuesta de valor. A pesar de la volatilidad de mercado y la recuperación gradual de la movilidad que aún se vio afectada por la pandemia de COVID-19, La División Salud permanece enfocada en mejorar su propuesta de valor de clientes y mejorando la rentabilidad subyacente, ajustando su modelo de negocio, y las capacidades de gestión de ingresos, y ajustando sus estrategias de precios en un mercado cada vez más competitivo.

La División Combustibles también busca aumentar su exposición a clientes institucionales para suministrar combustible y productos relacionados a terceros.

### **Ubicación de las Estaciones de Servicio**

Al 31 de diciembre de 2023, la División Combustibles operaba 571 estaciones de servicio, concentradas principalmente en la parte norte del país, pero con una presencia en 17 estados de México.

### **Principales Competidores**

A pesar de la existencia de otros grupos que compiten en este sector, los competidores principales de la División Combustibles son pequeñas cadenas regionales de estaciones de servicio propiedad de familias, que compiten en conjunto con la División Combustibles en las ventas totales, nuevas ubicaciones de las estaciones y mano de obra. Las cadenas más grandes que compiten con la División Combustibles en término de número de estaciones de servicio son cadenas regionales como Petro7 (operado por 7 Eleven México); Corpo Gas, G500 e Hidrosina, jugadores internacionales operando en México como British Petroleum, Mobil, Repsol y Shell, así como cadenas de descuento como Good Price, Cargo Gas y Gulf.

### **Características de Mercado y Tiendas**

### *Características de Mercado*

En México el mercado de estaciones de servicio en México cuenta con aproximadamente 13,500 estaciones de servicio y está muy fragmentado. La mayoría de las estaciones de servicio en el país son cadenas regionales como Petro-7 y G500. Sin embargo, en años recientes jugadores internacionales operando en México como British Petroleum, Mobil, y Repsol han incrementado su red de franquicias de estaciones de servicio, y ahora representan una competencia significativa.

### *Características de las Estaciones de Servicio*

Cada estación de servicio bajo la marca “OXXO Gas” comprende oficinas, estacionamientos, una zona de atención de servicios de combustible y un área para el almacenamiento de gasolina en tanques subterráneos.

La medida promedio del área de servicios de combustible es de 216 metros cuadrados. En promedio, cada estación de servicio cuenta con 10 empleados.

Los principales productos que se venden en las estaciones de OXXO Gas son gasolina, diésel, aceite y aditivos.

### **Mercadotecnia**

A través de actividades promocionales, la División Combustibles tiene como objetivo proporcionar un valor adicional a los clientes al ofrecer, junto con la gasolina, aceites y aditivos, productos y servicios de calidad a precios accesibles. La mejor herramienta para la comunicación de estas promociones ha sido promociones de descuento en asociación con terceros; incluyendo estrategias de promoción cruzada en conjunto con las tiendas OXXO.

### **Inventario y Compras**

La distribución, principalmente de gasolina y diésel, para el abastecimiento de nuestras operaciones en la División Combustibles se realiza principalmente de forma directa entre nuestro proveedor y las estaciones de servicio; actualmente no se cuenta con operaciones de almacenamiento y el suministro se realiza de manera diaria con base a una planeación de abastecimiento y logística, la cual considera las capacidades y niveles de inventario, así como el comportamiento de la demanda para cada una de nuestras estaciones de servicio, asegurando un suministro continuo y suficiente para atender los mercados en que operamos.

### **Estacionalidad**

Tradicionalmente, la División Combustibles experimenta una mayor demanda, especialmente durante los meses de mayo y agosto. La demanda es más baja en enero y diciembre debido al período de vacaciones de fin de año, además de que muchas estaciones de servicio no se encuentran en las carreteras hacia lugares de destino vacacional.

### **Otros Negocios**

#### ***Digital@FEMSA***

Digital@FEMSA es la unidad de negocios de tecnología e innovación de FEMSA enfocada en construir un ecosistema digital y financiero de valor agregado para consumidores finales y negocios, al mismo tiempo que habilita y apalanca los activos estratégicos de las principales verticales de negocios de FEMSA. La propuesta de valor de Digital@FEMSA tiene como objetivo ayudar a las personas y empresas a resolver sus necesidades diarias y hacer más con su dinero, a través de productos, servicios y experiencias hiperpersonalizadas. Esto incluye soluciones como:

- Fintech para los consumidores: Spin by OXXO es una billetera digital que busca ofrecer a los mexicanos, soluciones de pagos sin contacto, haciendo que sus transacciones del día a día sean fluidas y eficientes. Este producto proporciona una

amplia variedad de soluciones de pago, lo que permite a los clientes ser eficientes y proporcionarles control financiero a diario.

- Soluciones digitales para empresas: Soluciones de métodos de pago para micro, pequeñas y medianas empresas y comerciantes independientes en México. Dichas soluciones se ofrecerán además de servicios financieros de valor agregado para consolidar y desarrollar una propuesta de valor holística basada en las necesidades del cliente.
- Lealtad: La estrategia de Digital@FEMSA busca desarrollar aún más el programa de OXXO Premia mediante la construcción de un programa de coalición entre los principales negocios de FEMSA, como OXXO y OXXO GAS, y otros negocios externos, recompensando a sus millones de clientes por sus gastos diarios a través de esta red de socios afiliados.

Además, Digital@FEMSA explora activamente otras oportunidades de negocios e innovación relacionadas con la tecnología que fortalecen su ecosistema.

Durante 2023, Digital@FEMSA no cumplió con los umbrales cuantitativos de acuerdo con la NIIF 8 en relación con los resultados financieros consolidados de FEMSA para ser considerado como un segmento reportable separado, por lo tanto, sus resultados financieros fueron incluidos en el segmento Otros Negocios.

## **Bara**

Bara es un negocio de abarrotes de proximidad cuya propuesta de valor se basa en un modelo de bajo costo para ofrecer a los consumidores una selección de productos nacionales y de marca propia a los precios más competitivos. En 2023 Bara operaba 359 tiendas en los estados de Jalisco, Guanajuato, Aguascalientes, Querétaro y San Luis Potosí en México.

## **Canales de distribución:**

### **Coca-Cola FEMSA**

La siguiente tabla muestra un resumen de los centros de distribución y detallistas a quienes Coca-Cola FEMSA vende sus productos:

	Al 31 de diciembre de 2023	
	México y Centroamérica <sup>(1) (3)</sup>	Sudamérica <sup>(2)</sup>
Centros de Distribución	173	79
Distribuidores Minoristas	1,097,318	1,056,722

(1) Incluye México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

(2) Incluye Colombia, Brasil, Argentina y Uruguay.

(3) Para propósitos de esta tabla Coca-Cola FEMSA considera los centros de distribución de los que son propietarios y los que son propiedad de terceros, pero administrados por Coca-Cola FEMSA

Coca-Cola FEMSA continuamente evalúa su modelo de distribución para adaptarse a las dinámicas locales de los mercados y analizar la forma en que comercializa, reconociendo las diferentes necesidades de servicio a sus clientes, mientras busca un modelo de distribución más eficiente. Como parte de dicha estrategia, Coca-Cola FEMSA está implementando una nueva variedad de modelos de distribución en todos sus territorios buscando mejorar su red de distribución.

Coca-Cola FEMSA utiliza varios modelos de ventas y distribución dependiendo del canal de distribución, las condiciones del mercado, geográficas y del perfil del cliente: (i) el sistema de preventa, el cual separa las funciones de venta y de entrega, permitiendo cargar los camiones de reparto con la mezcla de productos que previamente ordenaron los detallistas, aumentando así la eficiencia en las ventas y la distribución, (ii) el sistema de reparto convencional, en el cual la persona a cargo de la entrega realiza ventas inmediatas en función del inventario disponible en el camión de reparto, (iii) ventas a través de plataformas digitales para llegar a clientes que utilizan la tecnología, (iv) el sistema de telemarketing, que puede ser combinado con visitas de preventa y (v) ventas de sus productos a través de terceros distribuidores mayoristas y otros distribuidores de sus productos.

Como parte del sistema de preventa, el personal de ventas de Coca-Cola FEMSA también ofrece servicios de comercialización durante las visitas a los detallistas, lo cual considera enriquece la experiencia del comprador en el punto de venta. Coca-Cola FEMSA considera que un número adecuado de visitas a los detallistas y la frecuencia de las entregas son elementos esenciales para un sistema efectivo de venta y distribución de sus productos.

Coca-Cola FEMSA está reforzando su presencia en sus canales de venta digitales, a través de repartidores de alimentos, plataformas digitales y aplicaciones móviles, con el objetivo de salvaguardar la salud de sus empleados y clientes, y para enfrentar la creciente demanda de sus clientes a través de esos canales de venta; estos refuerzos están alineados con su digitalización en general y sus estrategias omnicanal.

En 2023, ningún cliente individual representa más del 10.0% de las ventas totales consolidadas de Coca-Cola FEMSA.

Los centros de distribución de Coca-Cola FEMSA van de grandes instalaciones de almacenaje hasta pequeñas instalaciones cross-docking. Además de su flotilla de camiones, distribuyen sus productos en ciertos lugares mediante camiones eléctricos y carretillas de mano o diablitos para cumplir con reglamentos ambientales locales y de tráfico. En algunos de los territorios de Coca-Cola FEMSA, cuentan con terceros para el transporte de sus productos terminados de sus plantas embotelladoras a los centros de distribución y en algunos casos directamente a sus consumidores.

**México.** De los centros de distribución de Coca-Cola FEMSA, distribuyen los productos terminados a detallistas principalmente a través de su propia flotilla de camiones. En algunas áreas designadas de México, distribuyen sus productos mediante terceros a mayoristas y consumidores, lo que les permite acceder a estas áreas de forma rentable.

En México, Coca-Cola FEMSA vende la mayoría de sus bebidas a través de su canal de distribución tradicional, que incluye la venta a través de pequeños detallistas para que los consumidores puedan llevarse las bebidas para su consumo en casa o en otro lugar. Coca-Cola FEMSA también vende productos a través del canal moderno de distribución, en el canal “*on-premise*”, entrega a domicilio, supermercados y otros lugares. El canal moderno de distribución incluye puntos de venta grandes y organizados como son los supermercados mayoristas, tiendas de descuento y tiendas multiservicio que venden bienes de consumo de rápido movimiento, en los cuales los minoristas pueden comprar grandes volúmenes de los productos de varios productores. El canal “*on-premise*” consiste en el segmento de consumo en donde los productos se consumen en el mismo establecimiento donde se compraron. Esto incluye minoristas como restaurantes y bares, así como estadios, auditorios y teatros.

**Brasil.** En Brasil Coca-Cola FEMSA distribuye los productos terminados a detallistas mediante una combinación de su propia flotilla de camiones y terceros distribuidores, manteniendo el control sobre las actividades de venta. En lugares muy específicos en Brasil, los terceros distribuidores compran los productos de Coca-Cola FEMSA y los revenden a detallistas. En Brasil, Coca-Cola FEMSA vende la mayoría de sus bebidas a través del canal tradicional, también vende sus bebidas a través del canal moderno de distribución y el canal “*on-premise*”. El canal moderno de distribución en Brasil incluye puntos de venta grandes y organizados como son los supermercados mayoristas, tiendas de descuento y tiendas multiservicio que venden bienes de consumo de rápido movimiento.

**Territorios fuera de México y Brasil.** Coca-Cola FEMSA distribuye los productos terminados a los detallistas mediante una combinación de su propia flotilla de camiones y terceros distribuidores. En la mayoría de los territorios de Coca-Cola FEMSA fuera de México y Brasil, una parte importante del total de nuestras ventas se realiza a través de pequeños detallistas.

### **División Proximidad Américas**

Aproximadamente un 50% de las ventas totales de la cadena de tiendas OXXO está compuesto por productos entregados directamente a las tiendas por los proveedores. Otros productos de vida más prolongada son distribuidos a las tiendas por el sistema de distribución de la División Proximidad Américas, que incluye 21 bodegas regionales en México, ubicadas en Guadalajara, Mexicali, Mérida, León, Obregón, Puebla, Querétaro, Chihuahua, Reynosa, Saltillo, Tampico, Tijuana, Toluca, Veracruz, Villahermosa, Culiacán, Baja California, dos en Ciudad de México y dos en Monterrey. Adicional, se tiene una bodega por país en Colombia, Chile, Perú y Brasil. Nuestra subsidiaria de servicios logísticos opera una flotilla de 1,054 camiones en México que efectúan entregas desde los centros de distribución a cada tienda aproximadamente dos veces por semana.

### **División Proximidad Europa**

La División Proximidad Europa tiene proveedores internacionales y locales. La gerencia busca constantemente mejorar la gestión del inventario. El proceso de compra varía según los diferentes modelos y formatos de negocio. Para el punto de venta, el proceso de compra está en gran medida descentralizado, ya que las tiendas individuales realizan sus pedidos principales bajo contratos de suministro centralizados. En los formatos de franquicia, el inventario es propiedad y está administrado por el franquiciado.

### **División Salud**

Las operaciones sudamericanas de nuestra División Salud buscan alinear el proceso de compras y logística con las necesidades del consumidor. Una ventaja competitiva clave es nuestra sólida cadena logística, que se basa en una visión integrada de la cadena de suministro. En Chile, la División Salud opera 3 centros de distribución, de los cuales, el más grande cuenta con tecnología avanzada que da servicio a los centros de servicios farmacéuticos y clientes de instituciones a través del país. En Colombia, la División Salud opera 3 centros de distribución y en Ecuador opera con un centro de distribución, que da servicio a todos los centros de servicios farmacéuticos a lo largo de los países.

En México, la División Salud ha progresado al integrar sus marcas comerciales en una sola plataforma de operación y ha inaugurado nuevos centros de distribución en Puebla durante 2023 para mejorar la disponibilidad de productos y la eficiencia operativa. Actualmente, la División Salud opera 3 centros de distribución en todo México. Un centro de distribución sirve una porción significativa de las necesidades de los centros de servicios farmacéuticos en el noreste de México, mientras que el segundo centro de distribución brinda servicio a los centros de servicios farmacéuticos en el suroeste, y un tercer centro de distribución está designado para la Ciudad de México y sus alrededores. La División Salud todavía dependen de terceros para la distribución de algunos productos en México.

### **División Combustibles**

La distribución, principalmente de gasolina y diésel, para el abastecimiento de nuestras operaciones en la División Combustibles se realiza principalmente de forma directa entre nuestro proveedor y las estaciones de servicio; actualmente no se cuenta con operaciones de almacenamiento y el suministro se realiza de manera diaria con base a una planeación de abastecimiento y logística, la cual considera las capacidades y niveles de inventario, así como el comportamiento de la demanda para cada una de nuestras estaciones de servicio, asegurando un suministro continuo y suficiente para atender los mercados en que operamos.

## Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

---

Los derechos para producir y distribuir productos de las marcas propiedad de TCCC en diferentes territorios de América están amparados en los contratos que TCCC tiene celebrados con Coca-Cola FEMSA. Dichos contratos se encuentran referenciados en la presente sección.

Coca-Cola FEMSA también ha celebrado contratos de licencia de nombre comercial con TCCC mediante los cuales está autorizada a utilizar ciertos nombres comerciales de TCCC en su denominación social. Estos contratos tienen una vigencia de diez años y son automáticamente renovados por periodos de diez años, pero pueden ser terminados en caso de que Coca-Cola FEMSA deje de producir, comercializar, vender y distribuir bebidas de la marca Coca-Cola de conformidad con los contratos de embotellador o si el convenio de accionistas se da por terminado. TCCC también tiene el derecho de rescindir cualquier contrato de licencia si Coca-Cola FEMSA usa sus nombres comerciales de una manera no autorizada por los contratos de embotellador.

La División Proximidad, la División Salud y la División Combustibles, operan diversos puntos de venta en México, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, incluyendo la cadena de tiendas de conveniencia OXXO, cuya marca, al igual que el resto de las marcas que utiliza FEMSA Comercio en dichas divisiones se encuentran debidamente registradas y son de nuestra propiedad. Igualmente, las marcas de Digital@FEMSA, se encuentran debidamente registradas y son de nuestra propiedad.

### Otros contratos

#### *Contratos de Embotellador*

Los contratos de embotellador celebrados por Coca-Cola FEMSA se describen en la **“La Emisora – Descripción del Negocio - Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos – Contratos de Embotellador con The Coca-Cola Company”**, del Anexo N (Reporte Anual) de Coca-Cola FEMSA presentado el 12 de abril de 2024.

---

## Principales clientes:

---

Ninguno de nuestros clientes representa por sí solo el 10% o más de nuestras ventas consolidadas.

---

## Legislación aplicable y situación tributaria:

---

### Legislación Aplicable

Estamos sujetos a diversos marcos regulatorios en cada uno de los países y/o territorios donde tenemos operaciones. La aprobación de nuevas leyes o regulaciones en los países donde tenemos operaciones o cambios en las leyes o regulaciones existentes puede aumentar nuestros costos operativos y de cumplimiento (*compliance*), nuestras responsabilidades o imponer restricciones a nuestras operaciones lo que, a su vez, podría afectar negativamente la condición financiera de nuestro negocio y resultados financieros. Esta sección aborda las regulaciones más relevantes para FEMSA y a sus unidades de negocio, sin embargo, estamos sujetos a muchas otras leyes aplicables en los países en los que operamos.

Legislación aplicable relacionada con Coca-Cola FEMSA se describen en **“La Emisora – Descripción del Negocio - Legislación Aplicable y Situación Tributaria”**, del Anexo N (Reporte Anual) de Coca-Cola FEMSA presentado el 12 de abril de 2024.

#### *Legislación sobre Competencia*

La Ley Federal de Competencia Económica regula las prácticas monopólicas y anticompetitivas en México y exige la aprobación de ciertas fusiones y adquisiciones que exceden de ciertas cantidades o que pudieran tener efectos anticompetitivos. La Ley Federal de Competencia Económica somete las operaciones de ciertas compañías mexicanas, incluyendo la nuestra, a un control reglamentario. La COFECE es la autoridad mexicana en materia de competencia económica y cuenta con autonomía constitucional. COFECE puede regular insumos esenciales, ordenar la desinversión de activos y eliminar barreras a la competencia, fijar multas más altas por violaciones a la Ley Federal de Competencia Económica, implementar importantes cambios a las reglas que gobiernan las concentraciones y las conductas anticompetitivas y limitar la disponibilidad de defensas legales contra la aplicación de la ley.

Estamos sujetos a diversas legislaciones en materia de competencia económica en los países donde operamos. Ciertas adquisiciones o desinversiones de negocios relevantes pueden estar sujetas al requisito de obtener ciertas autorizaciones por parte de las autoridades competentes.

#### *Control de Precios*

Históricamente, se han impuesto restricciones voluntarias de precio o controles de precios en algunos de los países donde operamos. En la actualidad, no existe control de precios sobre nuestros productos en ninguno de los territorios en donde operamos, excepto por Argentina. En el 2020, el gobierno argentino impuso controles de precio obligatorios respecto de ciertos productos nuestros y expandió la lista de productos a los cuales aplican las restricciones voluntarias de precio. Cualquier cambio a las leyes aplicables que afecten precios podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio. Véase **“Información General – Factores de riesgo”**.

#### *Regulaciones Ambientales*

En todos los países en donde tenemos operaciones, estamos sujetos a leyes federales y estatales, así como a reglamentos relacionados con la protección del medio ambiente. En México, la legislación principal es la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente o LGEEPA y la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos que son aplicadas por la SEMARNAT, quien pueden promover procedimientos administrativos o penales en contra de compañías que violen las leyes ambientales y también tiene la facultad de cerrar instalaciones que no cumplan con sus disposiciones. Bajo la LGEEPA, se han promulgado reglas relacionadas con la contaminación del agua, polución de aire y ruido, y sobre residuos peligrosos.

#### *Regulaciones Energéticas*

En 2013, el gobierno mexicano aprobó un decreto que contenía modificaciones y adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia energética (la “Reforma Energética Mexicana”). La Reforma Energética Mexicana abrió el mercado mexicano energético a la participación de la iniciativa privada incluyendo compañías con inversión extranjera, permitiendo a FEMSA participar directamente en el mercado detallista de combustibles. La legislación secundaria y la regulación de la Reforma Energética Mexicana fue implementada durante los años 2016 y 2017. Antes de 2017, los precios de la gasolina y el diésel estaban determinados por el poder ejecutivo mediante decreto, al final del 2017, los precios de venta al público para la gasolina y el diésel se desregularon completamente y se encuentran libremente determinados por las condiciones de mercado. Como parte de la legislación secundaria en relación con la Reforma Energética Mexicana, la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente o “ASEA”, fue creada

como un órgano administrativo descentralizado de la SEMARNAT. La ASEA es responsable de regular y supervisar la seguridad industrial y operativa, así como la protección ambiental en las instalaciones y actividades del sector de hidrocarburos, que incluye todas nuestras operaciones de la División Combustibles. Adicionalmente, la CRE es el órgano responsable de la autorización de la venta de combustible al público en las estaciones de servicio. Creemos que la División Combustibles se encuentra cumpliendo significativamente las regulaciones relevantes de ASEA y las regulaciones y disposiciones administrativas de la CRE.

En julio de 2020 entró en vigor un aumento en las tarifas de transmisión aprobado por la CRE aplicable a las entidades que generan energía a partir de fuentes de energía renovable o de cogeneración eficiente. Si bien este aumento aplica de forma directa a los generadores de energía de dichos proyectos, los consumidores finales, como nosotros, podríamos enfrentar aumentos en nuestras tarifas de consumos de energía con dichos generadores de energía. Varios recursos legales han sido presentados por los generadores (incluyendo nuestros proveedores de energía) en contra de estos aumentos a las tarifas de transmisión. El asunto se resolvió de forma definitiva a favor de los generadores de energía y en consecuencia, el aumento de las tarifas de transmisión no se aplicó ni se aplicará.

En octubre de 2020, la CRE aprobó la resolución No. RES/1094/2020 que modifica las reglas existentes para la modificación o transferencia de los permisos de generación de energía. Dicha resolución limita la incorporación de nuevos centros de consumo al esquema de autoabastecimiento para recibir energía eléctrica limpia de fuentes renovables a precios competitivos. Promovimos un recurso legal en contra de la reforma a la ley mismo que aún se encuentra pendiente de resolución. Si nuestro recurso legal no prevalece, esta resolución podría tener un efecto adverso en nuestro negocio y en los resultados de nuestras operaciones en México. Aunque este proceso legal continúa vigente en los tribunales colegiados, algunas empresas han logrado que la CRE modifique los permisos agregando empresas y puntos de carga, a través de amparos o juicios de nulidad.

Sabemos que la CRE inició investigaciones en contra de ciertos generadores privados de energía que podrían resultar en la cancelación de los permisos de suministro eléctrico de dichos generadores. En caso de que estos procedimientos nos afecten, por la cancelación de permisos a nuestros suministradores de energía, consideraríamos presentar los recursos legales aplicables. A la fecha, a través de los recursos legales correspondientes, hemos logrado contener un intento de la CRE en una de las instalaciones de uno de nuestros proveedores de energía.

En marzo de 2021, se promulgó un decreto por el que se reformó la Ley de la Industria Eléctrica en México, mediante el cual, entre otras cosas, se modifica el orden de despacho de energía del Sistema Eléctrico Nacional, se condiciona el otorgamiento de permisos a los criterios de planeación del Sistema Eléctrico Nacional y se instruye a la autoridad revocar los permisos de autoabastecimiento de energía como los que le fueron otorgados a algunas empresas que nos suministran electricidad. El decreto fue recurrido por distintos participantes en el mercado y dichos recursos se encuentran pendientes de resolución. Promovimos un recurso legal en contra de este decreto, mismo que se encuentra pendiente de resolución. Si nuestro recurso legal no prevalece, este decreto podría tener un impacto adverso en nuestro negocio y en nuestros resultados de operación en México.

En septiembre de 2021, el Presidente de México presentó ante el Congreso de la Unión una iniciativa para reformar la Constitución Mexicana buscando implementar diversos cambios en el sector de electricidad. Esta reforma pretendía la cancelación de los permisos de suministro de energía otorgados al sector privado y dar control absoluto a la CFE respecto a la generación y suministro de energía en el país, entre otros cambios en la materia. Esta iniciativa no logró los votos necesarios para su aprobación.

### *Regulaciones Sanitarias*

#### **México**

##### Ley General de Salud

El 30 de marzo de 2022, los artículos 225 y 226 Bis 1 de la Ley General de Salud fueron modificados y ahora establecen que los prescriptores de medicamentos están obligados a recetar medicamentos con nombres genéricos, evitando la prescripción de nombres de marcas de medicamentos cuando la opción genérica está disponible en el mercado. Si bien estas modificaciones pueden impulsar la venta de medicamento genérico controlado, que suele venderse al público a un precio de venta más bajo, al 31 de diciembre de 2023, el gobierno mexicano aún debe emitir las regulaciones necesarias requeridas para la implementación de estas modificaciones.

## Colombia

### Reforma a la ley de la salud

Actualmente, el Congreso de Colombia está discutiendo un proyecto de ley para el cuidado de la salud que ha modificado substancialmente las condiciones de su sistema nacional de salud pública y el marco de funcionamiento de los centros sanitarios. Este proyecto de ley incluye una reforma radical del aseguramiento público en salud y elimina el papel de las Entidades Promotoras de Salud ("EPS") como intermediarias. El proyecto de ley incluye medidas extensivas para cambiar el enfoque al sistema de salud hacia cuidados primarios y preventivos, particularmente en áreas rurales y suburbanas del país que actualmente no tienen servicio. La función de las EPS como aseguradoras, administrando el cuidado del paciente, pero también enrolando a la población susceptible, coleccionando recursos, y administrado los recursos asignados. Todas estas funciones serán asumidas por el gobierno colombiano.

### Regulaciones sobre los Gestores Farmacéuticos

Colombia tiene la intención de aprobar las regulaciones dirigidas a la gobernanza del marco jurídico del Gestor Farmacéutico, estableciendo requerimientos de portafolio financiero, activos y gestión.

### Desabastecimiento de medicamentos

En Colombia, el desabastecimiento de diferentes tipos de medicamentos ha sido documentado durante varios años. La evidencia del desabastecimiento agudo o la demanda insatisfecha en el canal de venta institucional, desde 2022, es especialmente preocupante. Las causas de este desabastecimiento han variado y requiere diferentes estrategias a corto y largo plazo para ser resueltas.

Se han realizado mesas intersectoriales lideradas por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia con todos los involucrados en la cadena logística de suministro de medicamentos para identificar con más detalle las causas de estos desabastecimientos y establecer una agenda intervencionista bien planeada.

## Chile

### Reforma al sistema de salud

La administración chilena está contemplando una reforma a su sistema de salud nacional. Esto incluye la creación de un fondo de salud universal que será financiado con una contribución obligatoria del 7% que será reducida de los salarios de los empleados, que implicará que todas las Instituciones de Salud Previsional ("ISAPRES") dejen de existir. No obstante, podrán contratarse seguros voluntarios de "segundo piso" (complementarios y suplementarios).

### Ley de Fármacos II

El proyecto de ley que modifica el Código Sanitario chileno para regularizar y actualizar las regulaciones en medicamentos genéricos bio-equivalentes, también conocida como Ley de Fármacos II, ha estado en el Senado de dicho país desde marzo 2020. Impulsa cambios en el modelo de mercadotecnia para los medicamentos, se enfoca en los centros de salud. También, previene la integración vertical entre los centros de salud y los laboratorios farmacéuticos.

La comisión del Senado a cargo de aprobar el proyecto de ley rechazó el proyecto en marzo 2022, sin embargo, el Senado tomó la decisión de no concluir el proceso y sumar una nueva comisión para su discusión, remplazando parlamentarios que dejaron de desempeñar sus funciones.

Este proyecto de ley plantearía varios retos importantes a fabricantes, distribuidores, centros de salud, profesionales de la salud y pacientes.

## Regulaciones Fintech

Nuestras iniciativas de negocio digitales están reguladas por la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera o Ley Fintech publicada en marzo 2018, la cual establece un marco normativo para aquellas empresas que buscan ofrecer productos financieros a través de medios digitales, y tiene como objetivo promover la inclusión financiera, proteger a los consumidores y fomentar la competencia en el sector financiero de México. Estos servicios contemplan la emisión, administración y redención de saldos de dinero registrados electrónicamente para hacer pagos y transferencias. Para la prestación de dichos servicios se requiere una autorización expresa que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en conjunto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Banco de México.

## Regulaciones contra el soborno

En años recientes, varios gobiernos en los países en donde tenemos operaciones han promulgado regulaciones en políticas empresariales para la prevención del lavado de dinero y la financiación del terrorismo, así como programas transfronterizos contra el soborno. En cumplimiento a dichas regulaciones, hemos implementado políticas internas como procedimientos “conozca a su contraparte”, cláusulas contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo en acuerdos y reportando operaciones sospechosas, y establecimos programas contra el soborno para cumplir con los requerimientos básicos establecidos en estas regulaciones, como realizar procesos de debida diligencia en transacciones de fusión y adquisición e incluyendo cláusulas en relación a la entrega de obsequios, remuneración a contratistas, contribuciones políticas, donaciones, canales de denuncia de irregularidades y lucha contra la corrupción en los acuerdos.

### *Reformas Fiscales*

#### **México**

En abril de 2021, el gobierno mexicano modificó la Ley Federal del Trabajo, el Código Fiscal de la Federación y otras leyes que regulan los beneficios laborales para prohibir la subcontratación de personal, excepto en ciertas circunstancias como trabajos o servicios especializados que no son parte de la actividad principal del negocio y son prestados por prestadores de servicio especializados, que están registrados ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Como resultado de la reforma, no se permite la deducción de gastos relacionados con la subcontratación ni el acreditamiento de los pagos o contraprestaciones relacionadas con la subcontratación y así como el acreditamiento del impuesto al valor agregado generado por gastos relacionados con la subcontratación, adicionalmente en caso extremo la subcontratación de personal puede considerarse como fraude fiscal. Esta reforma entró en vigor el 1 de septiembre de 2021.

De acuerdo con las reformas a las leyes fiscales que entraron en vigor el 1 de enero de 2022, las emisoras mexicanas son solidaria y subsidiariamente responsables por el pago de impuestos pagaderos sobre ganancias derivadas de la venta y disposición de acciones o valores que representen acciones, como los ADSs, por los accionistas mayoritarios que sean residentes no mexicanos sin establecimiento permanente en México para propósitos fiscales, en la medida en que dicha emisora mexicana no entregue cierta información con respecto a dicha venta o disposición a las autoridades fiscales mexicanas. Para propósitos de esta legislación, “accionistas mayoritarios” son accionistas que se encuentran identificados en los reportes presentados por la emisora mexicana a la CNBV de manera anual como resultado de que (i) sean consejeros o directivos relevantes que directa o indirectamente sean propietarios del 1.0% o más del capital social de la emisora, (ii) sean accionistas que directa o indirectamente sean propietarios del 5.0% o más del capital social de la emisora, o (iii) se encuentren dentro de los diez mayores accionistas de la emisora con base en la propiedad directa de acciones representativas del capital social. Aunque en algunas instancias las autoridades fiscales mexicanas han indicado que esta obligación de reporte solo aplicará a la transferencia de acciones o valores que representen acciones que resulte de cambios de control, no existe un criterio establecido o interpretación general al respecto emitido por las autoridades fiscales mexicanas. Actualmente no existe ninguna obligación para los residentes no mexicanos de informar a las emisoras mexicanas respecto a las ventas o disposiciones de acciones o valores que representen acciones que realicen, lo cual limita nuestra capacidad para cumplir con estas obligaciones de reporte ante las autoridades fiscales mexicanas. Por lo tanto, cualquier potencial responsabilidad fiscal es incierta y difícil de determinar o cuantificar a causa de las mecánicas y procedimientos inherentes, incluyendo la aplicación de cualquier tratado internacional en materia fiscal disponible, aplicable a la transferencia de valores que cotizan en bolsa.

## Argentina

El 13 de diciembre de 2023, el gobierno argentino emitió un decreto ejecutivo (Decreto 29/2023) que fija la tasa impositiva del PAIS (Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria) en el 17.5%, aplicable a la importación de bienes (excluidos los bienes de la canasta básica de alimentos, combustibles, lubricantes y otros bienes relacionados con la generación de energía). Este impuesto es aplicable a las operaciones en moneda extranjera realizadas a partir del 13 de diciembre de 2023 y representa un costo adicional para las operaciones argentinas. Este arancel también es aplicable a los servicios de carga y otros servicios de transporte para la importación o exportación de bienes, o cuando dichos servicios sean adquiridos en Argentina y prestados por no residentes.

## Colombia

En agosto de 2021, una nueva reforma fiscal incrementó la tasa del impuesto sobre la renta de 30.0% a 35.0% de 2022 en adelante y limitó a 50% la posibilidad de descontar o deducir los impuestos municipales sobre ventas contra impuestos sobre la renta.

En diciembre 2022, una nueva reforma de impuestos fue aprobada en Colombia, para ser efectiva en 2023.

Los cambios relevantes son los siguientes:

- Introducción de un impuesto especial sobre las bebidas con azúcar añadido basado en el siguiente cronograma:
  - Del 1 de noviembre de 2023 al 30 de diciembre de 2023, se aplicó un impuesto de 18 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0,08 al 31 de diciembre de 2023) a las bebidas que contenían de 6 a 10 gramos de azúcar añadida por cada 100 ml y un impuesto de 35 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0,15 al 31 de diciembre de 2023) para las bebidas con más de 10 gramos de azúcar añadida por cada 100 ml;
  - Del 1 de enero de 2024 al 30 de diciembre de 2024, un impuesto de 28 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0,12 al 31 de diciembre de 2023) para bebidas que contengan de 6 a 10 gramos de azúcar añadida por cada 100 ml y un impuesto de 55 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0,24 al 31 de diciembre de 2023) para bebidas con más de 10 gramos de azúcar añadida por cada 100 ml;
  - Del 1 de enero de 2025 al 30 de diciembre de 2025, un impuesto de 38 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0,17 al 31 de diciembre de 2023) para bebidas que contengan entre 5 gramos y 9 gramos de azúcar añadida por cada 100 ml y un impuesto de 65 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0,29 al 31 de diciembre de 2023) para bebidas con más de 9 gramos de azúcar añadida por cada 100 ml;
  - A partir de 2026, el impuesto correspondiente se incrementará anualmente en el mismo porcentaje que la UVT (Unidad de Valor Tributario).
- Introducción de un nuevo impuesto sobre los plásticos de un solo uso, con una tasa de 0.00005 sobre las Unidades de Valor Tributario por gramo de plástico. Una Unidad de Valor Tributario equivale a 42.412 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 187.46 al 31 de diciembre de 2023). Este nuevo impuesto es aplicable a nuestros productos que no se consideran parte de la canasta básica (actualmente dos de nuestros productos entran en esta categoría). Sin embargo, este impuesto puede eximirse con una certificación de economía circular que se expedirá en caso de que se incorpore resina reciclada al envase. A través de la resolución legal C-526/23, se indicó que el responsable del impuesto es el productor de plásticos de un solo uso.
- Aumento de la tasa del impuesto sobre la renta a partir del 1 de enero de 2023, del 20.0% al 35.0% sobre la renta gravable obtenida de zonas francas dentro de Colombia. Este cambio entrará en vigor el 1 de enero de 2026 si una empresa de zona franca puede demostrar un aumento de ingresos del 60.0% en 2022 en comparación con el año fiscal 2019. A pesar de esto, la Corte Suprema de Justicia dictaminó que esta ley no es aplicable a las entidades que hayan obtenido su aprobación antes del 13 de diciembre de 2022.
- Se eliminó la posibilidad de deducir del impuesto sobre la renta, los impuestos municipales sobre las ventas.

- Aumento de la tasa del impuesto sobre la renta ocasional del 10.0% al 15.0% aplicable a las ventas de activos fijos e introducción de un impuesto de timbre a una tasa entre el 0.0% y el 3.0%, sobre el precio de venta de bienes inmuebles y otros activos.
- Introducción de una tasa mínima de impuesto sobre la renta del 15%, que debe calcularse considerando una utilidad ajustada (UD). La Tasa de Tributación Depurada (TTD) será el resultado de dividir un impuesto depurado (ID) entre la utilidad depurada (UD).

## Costa Rica

Hasta el 31 de diciembre de 2022, el productor o importador era responsable de recaudar los impuestos sobre el valor añadido de las bebidas carbonatadas de los participantes en la cadena de suministro, con una tasa efectiva del impuesto sobre el valor añadido para las bebidas carbonatadas del 15.8%. El 1 de enero de 2023 entró en vigor una nueva reforma fiscal para reintroducir el sistema estándar de deuda y crédito para productores, mayoristas y minoristas con una tasa impositiva del 13.0%, por lo que nuestra filial costarricense ya no es responsable de recaudar dicho impuesto a lo largo de toda la cadena de suministro.

## Brasil

A principios de 2017, la Suprema Corte Federal brasileña reguló que el impuesto al valor agregado no debería ser usado como base para calcular el impuesto sobre las ventas federales, resultando en una reducción al impuesto sobre ventas federal. Las subsidiarias brasileñas de Coca-Cola FEMSA iniciaron los procedimientos legales para cerciorarse de su capacidad para calcular los impuestos a las ventas federales sin utilizar el impuesto al valor agregado como base, por la primera resolución fiscal de la Suprema Corte y obtuvieron una resolución final favorable en 2019, sin embargo, las autoridades fiscales brasileñas han apelado la decisión de la Suprema Corte y dicha apelación fue denegada mediante resolución definitiva en mayo de 2021. En 2023, el impuesto sobre producción y ventas federal en conjunto resultó en promedio en 14.6% sobre las ventas netas.

En los últimos años, la tasa del impuesto especial sobre el concentrado en Brasil ha experimentado fluctuaciones temporales recurrentes. La tasa del impuesto especial aumentó del 4.0% al 8.0% del 1 de febrero de 2021 al 24 de febrero de 2022, disminuyó al 6.0% del 25 de febrero de 2022 al 30 de abril de 2022 y volvió a aumentar al 8.0% el 1 de mayo de 2022. El crédito fiscal que podemos reconocer en nuestras operaciones brasileñas en relación con las compras de concentrado en la Zona Franca de Manaus se ha visto afectado en consecuencia.

En diciembre de 2022, el gobierno brasileño publicó las nuevas normas de precios de transferencia que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024. Las nuevas normas de precios de transferencia tienen como objetivo alinear el sistema brasileño de precios de transferencia con las directrices de precios de transferencia recomendadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Durante 2023, el gobierno brasileño emitió instrucciones normativas específicas para regular esta nueva legislación fiscal y los métodos de precios de transferencia. En 2024, se espera una mayor regulación de los intangibles y de las obligaciones de presentar declaraciones fiscales sobre precios de transferencia.

En marzo de 2023, la tasa del impuesto sobre el valor añadido en el estado de Paraná pasó del 16.0% al 18.0%. A partir del 1 de enero de 2024, la tasa del impuesto sobre el valor añadido en el estado de Rio Grande do Sul es del 18%. A partir del 1 de enero de 2024, el estado de Minas Gerais comenzó a aplicar un gravamen adicional del 2.0% sobre las ventas como contribución a un fondo de erradicación de la pobreza.

En diciembre de 2023, el gobierno brasileño publicó una Medida Provisoria, para establecer que el valor del crédito de una decisión judicial definitiva e inapelable, que supere el valor de R\$ 10 millones (aproximadamente Ps. 34.9 millones al 31 de diciembre de 2023) sujeto a compensación contra deudas tributarias, debe observar la limitación mensual de 1/60 del valor total del crédito. Mientras que los contribuyentes deben observar esta regulación a partir del 1 de enero de 2024, esta Medida Provisoria debe convertirse en ley durante los meses siguientes, de lo contrario, este comando se revoca.

En diciembre de 2023, el gobierno brasileño publicó una nueva ley para gravar las subvenciones a la inversión concedidas por municipios o estados de la federación a partir del 1 de enero de 2024. Estos subsidios serán gravados por el Impuesto sobre la Renta

y la Contribución Social a la tasa impositiva combinada del 34% y estarán sujetos a otras contribuciones a la tasa impositiva combinada del 9.25%. Por otro lado, el Gobierno Federal otorgará un crédito de impuesto sobre la renta del 25% del subsidio municipal o estatal, limitado al monto de la depreciación de dichos activos aplicada a los proyectos de desarrollo o expansión aprobados que causaron dicho subsidio, siempre que se cumplan ciertas condiciones.

Además, también en diciembre de 2023, se publicó una Enmienda Constitucional para implementar una reforma fiscal integral en Brasil que sustituirá el actual sistema de impuestos indirectos por uno nuevo, que se implementará progresivamente desde el 1 de enero de 2026 hasta su completa adopción en 2033. Los impuestos municipales (ISSQN), estatales (ICMS) y federales (PIS y COFINS) serán sustituidos por un doble IVA (CBS e IBS). El doble IVA se aplicará a todos los bienes tangibles o intangibles, derechos y servicios; deberá gravarse según el importe cobrado en el lugar donde se consuma; no se considerará en sí mismo en su propia base imponible (no se gravará el impuesto), y da derecho a registrar el crédito de impuesto soportado de la transacción anterior (sin sistema acumulativo).

Habrà una tasa estándar para todos los bienes y servicios, con excepciones para ciertos sectores como educación, salud, medicina, transporte público, alimentos para consumo humano, productos agrícolas y algunos otros, que tendrán derecho a reducciones impositivas del 100%, 70% o 40% de la tasa aún por definir. Además, habrá reglas específicas para sectores como combustibles y lubricantes, automoción, servicios financieros, transacciones inmobiliarias, planes de salud, turismo y negocios de ocio, entre otros. Durante los próximos meses, los poderes ejecutivo y legislativo deberán promulgar una serie de leyes y actos para regular y detallar todos los procedimientos, obligaciones y la doble tasa del IVA.

Además, a partir de 2027 también se aplicará un impuesto especial (IS) sobre la producción, extracción, comercialización o importación de servicios o bienes perjudiciales para la salud y el medio ambiente. Este impuesto se aplicará una sola vez, no genera crédito posterior (está sujeto al llamado sistema monofásico) y formará parte de la base imponible del otro impuesto aplicado a las ventas de servicios y bienes. El actual impuesto especial (IPI) se reducirá a cero, excepto para los productos producidos en la Zona Franca de Manaus, con el fin de mantener la competitividad y el desarrollo de la zona incentivada. Como en el caso anterior, está previsto que una serie de leyes y actos regulen y detallen todos los procedimientos, obligaciones y la lista de tasas del IS.

Por último, a partir del 1 de enero de 2024, se aplicarán nuevas reglas a los fondos exclusivos de inversión financiera, a las inversiones y a los activos en moneda extranjera situados en el extranjero, en poder de contribuyentes brasileños. Debido a estos cambios, el gobierno ofreció la opción a los residentes fiscales brasileños de aumentar el costo del impuesto sobre los activos e inversiones en el extranjero al valor actual de mercado, pagando una tasa reducida sobre dicha diferencia, para aquellos que opten por anticipar ganancias potenciales en esta brecha, cobrando el impuesto sobre la renta correspondiente con dicha tasa reducida de impuesto sobre la renta en lugar de la tasa regular sobre las ganancias de capital. Para quienes opten por esta opción, el valor de mercado actual será su nueva base de coste fiscal y una futura plusvalía, si se produce y cuando se produzca, se calculará a partir de este punto, en lugar de la base de coste fiscal original.

## **Uruguay**

El 31 de diciembre de 2021, el gobierno uruguayo emitió un decreto ejecutivo que aumentó el impuesto especial sobre las bebidas energéticas del 19.0% al 22.0%. Este aumento entró en vigor a partir de enero de 2022.

## **Situación Tributaria**

### ***Tributación en México***

Para efectos de este resumen, el término “tenedor no-residente” significa un tenedor que no es residente de México para efectos del impuesto y no posee nuestros ADS en conexión con la conducción de una operación comercial o negocio a través de un establecimiento permanente para efectos fiscales en México. Para efectos de tributación en México, un individuo es residente en México si él o ella establece su casa en México, o si él o ella tiene otra casa fuera de México, pero su Centro de Intereses Vitales (según se define en el Código Fiscal de la Federación) está localizado en México y, entre otras circunstancias, cuando más del 50% de los ingresos durante un año calendario proviene de México. Una persona moral es residente de México si tiene su principal lugar de negocios o si su administración vigente está localizada en México. Se presume que un ciudadano mexicano es residente de

México a menos que él o ella puedan demostrar que lo contrario es verdad. Si se considera que una persona moral o un individuo tiene un establecimiento permanente en México para efectos fiscales, todos los impuestos sobre la renta atribuibles al establecimiento permanente estarán sujetos a los impuestos mexicanos, de acuerdo con las leyes fiscales aplicables.

*Impuestos sobre Dividendos.* Bajo las leyes mexicanas del impuesto sobre la renta, los dividendos, ya sea en efectivo o en especie, pagados respecto a nuestras acciones representadas por nuestros ADS no están sujetos a la retención del impuesto mexicano si dichos dividendos se distribuyeron de las utilidades fiscales netas generadas antes de 2014. Los dividendos distribuidos de las utilidades fiscales netas (CUFIN) generadas después de o durante 2014 estarán sujetos a la retención de impuestos mexicanos a una tasa del 10%.

*Impuestos sobre las Disposiciones de ADS.* Las ganancias provenientes de la venta o disposición de ADS por los tenedores no residentes no estarán sujetas al impuesto mexicano, si la disposición es llevada a cabo a través de una bolsa de valores reconocida bajo las leyes fiscales mexicanas aplicables y el cedente es residente de un país con el que México mantiene un tratado fiscal para evitar la doble tributación; si el cedente no es residente de un país de este tipo, la ganancia será gravada con una tasa del 10%, en cuyo caso el impuesto será retenido por el intermediario financiero.

En cumplimiento con ciertos requerimientos, las ganancias por la venta o disposición de ADS realizadas en circunstancias diferentes a aquellas establecidas en el párrafo anterior generalmente estarán sujetas al impuesto mexicano, a una tasa general del 25% sobre el ingreso bruto, sin importar la nacionalidad o residencia del transmisor. Sin embargo, bajo el Tratado sobre Tributación, un tenedor que es capaz de reclamar los beneficios del Tratado sobre Tributación, será exento del impuesto mexicano sobre las ganancias producto de una venta o de otra disposición de nuestros ADS en una transacción que no sea llevada a cabo a través de nuestra Bolsa Mexicana de Valores o cualquier otro mercado de valores aprobado, en tanto el tenedor no sea propietario, directa o indirectamente, del 25% o más del capital social (incluyendo acciones representadas por nuestros ADS) dentro de un periodo de 12 meses precedente a dicha venta o disposición. Los depósitos de acciones a cambio de ADS y retiros de acciones a cambio de nuestros ADS no ocasionarán impuesto mexicano.

*Otros impuestos mexicanos.* No existen impuestos mexicanos sobre herencia, donación, sucesión o impuesto al valor agregado a la propiedad, transferencia, intercambio o disposición de nuestros ADS. No existe sello, emisión, registro o impuestos similares o aranceles pagables por los tenedores de nuestros ADS.

### ***Tributación en Estados Unidos***

#### ***Consideraciones Fiscales relativas a los ADS***

En general, para efectos del impuesto sobre la renta federal de los Estados Unidos, los tenedores de ADS serán tratados como propietarios de las acciones representadas por dichos ADS.

*Impuestos sobre Dividendos.* El importe bruto de cualquier distribución pagada con respecto a nuestras acciones representativas de nuestros ADS, en la medida en que se paguen con nuestros ingresos y utilidades actuales o acumuladas, según se determine para efectos del impuesto sobre la renta federal de los Estados Unidos, generalmente será incluido en el ingreso bruto de un tenedor estadounidense como un ingreso de una fuente de dividendo extranjera en el día en que los dividendos son recibidos por el depositario de ADS y no será elegible para la deducción de dividendos recibidos permitida a las corporaciones bajo el Internal Revenue Code of 1986 (Código de Hacienda Pública de 1986), vigente. Debido a que no esperamos mantener los cálculos de nuestros ingresos y utilidades de conformidad con los principios del impuesto sobre la renta federal de los Estados Unidos, se espera que las distribuciones pagadas a los tenedores estadounidenses generalmente sean reportadas como dividendos.

Los dividendos, los cuales serán pagados en pesos mexicanos, serán incluidos en el ingreso del tenedor estadounidense en la cantidad calculada en dólares, en general, en referencia a la tasa de cambio vigente en la fecha de recepción por parte del depositario de los ADS (a pesar de que dichos pesos mexicanos sean o no en realidad convertidos en dólares en tal fecha). Si dichos dividendos son convertidos en dólares en la fecha recibida, un tenedor estadounidense generalmente no necesitará reconocer pérdida o ganancia en la divisa extranjera respecto a los dividendos. Los tenedores estadounidenses deberán consultar a sus asesores fiscales respecto al

trato de ganancia o pérdida de la divisa extranjera, en caso de que exista, en cualquier cantidad en pesos mexicanos recibida que sean convertidas en dólares en una fecha subsecuente de la fecha de recepción.

El monto en dólares de dividendos recibido por un individuo tenedor estadounidense respecto de los ADS generalmente está sujeto a tributación en una tasa reducida aplicable a las ganancias de capital a largo plazo si los dividendos son “dividendos calificados”. Sujeto a ciertas excepciones por posiciones de corto plazo y cobertura, los dividendos pagados por los ADS serán tratados como dividendos calificados si (1) calificamos para los beneficios de un tratado del impuesto sobre la renta con los Estados Unidos que el *Internal Revenue Service* (Servicio de Hacienda Pública) haya aprobado para efectos de las reglas de dividendos calificados, o los dividendos son pagados con respecto a ADS que son “transferibles fácilmente en un mercado de valores establecido en los Estados Unidos” y (2) no hayamos sido, en el año anterior al año en que el dividendo fue pagado, y no somos, en el año en el cual el dividendo es pagado, una compañía de inversión extranjera pasiva (o “PFIC”, como se describe en la sección “Reglas de Compañías de Inversión Extranjera Pasiva”). El tratado del impuesto sobre la renta entre México y Estados Unidos fue aprobado para efectos de las reglas de dividendos calificados. Los ADS cotizan en el NYSE y calificarán como transferibles fácilmente en un mercado de valores establecido en los Estados Unidos siempre y cuando sigan cotizando. Con base en nuestros estados de resultados consolidados auditados e información relevante del mercado y de los accionistas, creemos que no somos considerados como una compañía de inversión extranjera pasiva para los efectos del impuesto federal sobre la renta estadounidense respecto a nuestro año fiscal 2023. Además, con base en nuestros estados de resultados consolidados auditados y nuestras expectativas actuales respecto al valor y naturaleza de nuestros activos, los recursos y la naturaleza de nuestro ingreso, e información relevante de mercado y de los accionistas, no prevemos convertirnos en una compañía de inversión extranjera pasiva para nuestro ejercicio fiscal del 2024.

Sujeto a limitaciones y condiciones generalmente aplicables, la retención de dividendos en México pagada a la tasa aplicable al tenedor estadounidense puede ser elegible para un crédito contra el impuesto sobre la renta federal de EE.UU. de dicho tenedor. Estas limitaciones y condiciones generalmente aplicables incluyen nuevos requisitos adoptados por la IRS en regulaciones promulgadas en diciembre de 2021 y cualquier impuesto mexicano tendrá que satisfacer estos requisitos para poder ser un impuesto acreditable para un tenedor estadounidense. En el caso de un tenedor estadounidense que (i) reúna los requisitos para acogerse a los beneficios del Tratado Fiscal y que opte por ellos, o (ii) sistemáticamente opte por aplicar una versión modificada de estas normas en virtud de las orientaciones temporales emitidas recientemente y reúna los requisitos específicos establecidos en dichas orientaciones, el impuesto mexicano sobre los dividendos, se considerará que cumple los nuevos requisitos y por lo tanto, como un impuesto acreditable. En el caso de los demás tenedores estadounidenses, la aplicación de estos requisitos al impuesto sobre los dividendos es incierta y no hemos determinado si se han cumplido estos requisitos. Si el impuesto mexicano sobre dividendos no es un impuesto acreditable para un tenedor estadounidense o el tenedor estadounidense no opta por reclamar un crédito fiscal extranjero por cualquier impuesto sobre la renta o devengado en el mismo ejercicio fiscal, el tenedor estadounidense podrá deducir el impuesto mexicano al calcular la renta gravable de dicho tenedor estadounidense para efectos del impuesto federal sobre la renta de Estados Unidos. Las distribuciones de dividendos constituirán ingresos de fuentes ajenas a los Estados Unidos, y a los tenedores estadounidenses que opten por reclamar créditos fiscales en el extranjero, generalmente constituirán “ingresos de categoría pasiva” a efectos de los créditos fiscales en el extranjero.

La disponibilidad y el cálculo de créditos fiscales extranjeros y deducciones por impuestos extranjeros depende en la circunstancia particular de un tenedor estadounidense e involucra la aplicación de reglas complejas para esas circunstancias. Las orientaciones temporales mencionadas anteriormente también indican que el Departamento del Tesoro y el IRS están considerando proponer modificaciones a las regulaciones de diciembre de 2021 y que se puede confiar en las orientaciones temporales hasta que se publiquen reglas adicionales que retiren o modifiquen las orientaciones temporales. Los tenedores estadounidenses deberán consultar sus propios asesores fiscales en relación con la aplicación de estas reglas a sus situaciones particulares.

La distribución a los tenedores de acciones adicionales con respecto a nuestros ADS que son hechas como parte de una distribución prorrateada a todos nuestros accionistas generalmente no estará sujeta al impuesto federal sobre la renta.

*Impuestos sobre Ganancias del Capital.* Sujeto a la discusión en “Reglas de Compañías de Inversión Extranjera Pasiva”, ganancia o pérdida obtenida por un tenedor estadounidense en la venta u otra disposición gravable de ADSs estará sujeta al impuesto federal sobre la renta como ganancia o pérdida del capital en una cantidad igual a la diferencia entre la cantidad obtenida en la disposición y dicha base tributaria en el ADS del tenedor estadounidense (cada una calculada en dólares). Cualquiera de dichas ganancias o pérdidas serán una ganancia o pérdida a largo plazo si los ADS fueren retenidos por más de un año de la fecha de dicha venta.

Cualquiera de las ganancias a largo plazo reconocida por un tenedor estadounidense que sea una persona física está sujeto a la tasa reducida del impuesto sobre la renta. La deducción de pérdida de capital está sujeta a las limitaciones por efectos de impuesto federal sobre la renta estadounidense. Los depósitos y retiros de acciones por un tenedor estadounidense en canje por ADS no resultarán en la obtención de ganancias o pérdidas para efectos del impuesto federal sobre la renta estadounidense.

Por lo general, los tenedores estadounidenses no tendrán derecho a deducir ningún impuesto mexicano derivado de la venta u otra enajenación de los ADSs del impuesto federal sobre la renta de dicho tenedor estadounidense, salvo en el caso de un tenedor estadounidense que opte sistemáticamente por aplicar una versión modificada de las normas estadounidenses de deducción fiscal en el extranjero, permitida en virtud de las directrices temporales recientemente publicadas, y que cumpla los requisitos específicos establecidos en dichas directrices. Adicionalmente, la ganancia o pérdida de capital reconocida por un tenedor estadounidense en la venta u otra disposición de los ADSs generalmente será ganancia o pérdida de fuente estadounidense para efectos de crédito fiscal extranjero estadounidense. Consecuentemente, aún si el impuesto mexicano califica como un impuesto acreditable, un tenedor estadounidense no podrá acreditar el impuesto contra su impuesto federal sobre la renta de los Estados Unidos, a menos que dicho crédito pueda ser aplicado (sujeto a condiciones y limitaciones generalmente aplicables) contra el impuesto adeudado sobre otros ingresos tratados como derivados de fuentes extranjeras. Si el impuesto mexicano no es un impuesto acreditable, el impuesto reduciría la cantidad realizada en la venta o disposición de los ADSs, incluso si el tenedor de EE.UU. ha optado por reclamar un crédito fiscal extranjero por otros impuestos en el mismo año. Las orientaciones temporales mencionadas anteriormente indican también que el Departamento del Tesoro y el IRS están estudiando propuestas de modificación de la normativa de diciembre de 2021 y que se puede confiar en las orientaciones temporales hasta que se publiquen orientaciones adicionales que retiren o modifiquen las orientaciones temporales. Los tenedores estadounidenses deberán consultar a sus asesores fiscales en relación con la aplicación de las reglas de los créditos fiscales extranjeros para venta u otra enajenación de los ADSs o unidades y cualquier impuesto mexicano en dicha venta o disposición.

*Reglas de Compañías de Inversión Extranjera Pasiva.* Reglas fiscales especiales de los Estados Unidos pueden ser aplicables a compañías que son consideradas PFICs. Nosotros seremos considerados como una PFIC en un año fiscal en particular, tomando en consideración nuestra participación proporcional de los ingresos y activos de nuestras subsidiarias bajo las reglas “*look through*” (o de planteamiento transparente), si nos encontramos en alguno de los siguientes dos supuestos:

- El 75% o más de nuestros ingresos brutos para el año fiscal, son ingresos pasivos; o
- El promedio porcentual del valor de nuestros activos que producen o que se mantienen para producción de ingreso pasivo es por lo menos 50%.

Para estos efectos, ingresos pasivos generalmente incluyen dividendos, intereses, ganancias de ciertas transacciones de materias primas, rentas, regalías y exceso de ganancias sobre pérdidas derivadas de la disposición de activos que generan ingresos pasivos.

Basándonos en nuestros estados financieros consolidados auditados y en los datos pertinentes del mercado y de los accionistas, creemos que no fuimos tratados como una PFIC a efectos del impuesto sobre la renta federal de Estados Unidos respecto a nuestro ejercicio fiscal 2023. Además, sobre la base de nuestros estados financieros consolidados auditados y nuestras expectativas actuales sobre el valor y la naturaleza de nuestros activos, las fuentes y la naturaleza de nuestros ingresos y los datos pertinentes del mercado y de los accionistas, nosotros no anticipamos convertirnos en una PFIC para nuestro ejercicio fiscal 2024. Sin embargo, la determinación de si somos una PFIC debe hacerse anualmente después del cierre del ejercicio fiscal y en base en los hechos y circunstancias de ese momento, los cuales pueden estar fuera de nuestro control, tales como la valuación de nuestros activos, incluyendo el crédito mercantil (o *goodwill*) y otros activos intangibles, en el momento. Por lo tanto, no se puede dar ninguna garantía que no seremos una PFIC en el presente año o en años futuros. Si somos clasificados como una PFIC, y usted no toma una de las opciones descritas a continuación, estará sujeto a un impuesto especial a tasas de intereses ordinarios sobre la renta sobre los “distribuciones excesivas”, incluyendo ciertas distribuciones por nosotros y ganancias que usted reconocerá en la venta de sus ADSs. La cantidad de impuesto sobre la renta sobre cualquier distribución excesiva será incrementada por cualquier cargo de intereses para compensar el diferimiento de impuestos, y se calculará como si las distribuciones excesivas hayan sido ganadas de forma a prorrata durante el tiempo que haya detentado sus ADSs. La clasificación como una PFIC pudiera además tener otras consecuencias fiscales adversas, incluyendo, en el caso de personas físicas, la negativa a un incremento en la base de sus ADSs en caso de fallecimiento.

Si somos una PFIC en un ejercicio fiscal y los ADSs son considerados “comercializables”, generalmente no seremos sujetos a las reglas descritas en el párrafo anterior si elije ajustar sus ADSs a valor de mercado. Los ADSs serán negociables si regularmente son cotizados en ciertas bolsas de valores calificadas en los Estados Unidos, incluyendo el NYSE o en una bolsa de valores extranjera que cumpla con ciertos requisitos. Si toma la decisión de ajustar a valor de mercado, en cualquier año en que califiquemos como PFIC se le requerirá que incluya el exceso del valor de mercado de sus ADSs como ingresos ordinarios al final de su año fiscal sobre su base en dichos ADSs. Si al cierre de su año fiscal, su base en los ADSs excede del valor de mercado, podrá deducir el exceso como una pérdida ordinaria, pero sólo en la medida de sus ganancias por el ajuste a valor de mercado de años previos. Su base fiscal ajustada en los ADSs será ajustada para reflejar cualquier ingreso o pérdida reconocida bajo estas reglas. Adicionalmente, cualquier ganancia que reconozca a la venta de sus ADSs será sujeta a un impuesto ordinario sobre la renta en el año de la venta y cualquier pérdida será tratada como una pérdida ordinaria en la medida de sus ganancias netas por el ajuste a valor de mercado de años previos. Una vez que se haga, la elección no puede ser revocada sin el consentimiento del *Internal Revenue Service* (Servicio de Hacienda Pública) a menos que dichas acciones dejen de ser negociables.

Si usted es un tenedor estadounidense propietario de una participación en una PFIC, generalmente usted debe presentar anualmente una forma IRS 8621, y se le puede requerir que presente otras formas IRS. La falta de presentación de una o más de estas formas según se requiera, pudiera interrumpir el plazo de prescripción respecto de cada uno de sus años fiscales respecto de los cuales dichas formas son requeridas. Consecuentemente, los años fiscales en los que no presente la forma, podrán permanecer abiertos a determinación del IRS de forma indefinida hasta que se presente la forma.

Usted debe consultar con su propio asesor fiscal respecto de las consideraciones sobre el impuesto sobre la renta federal de los Estados Unidos discutidos.

*Retención preventiva y Reportes de Información en los EUA.* Un tenedor estadounidense de ADS podrá, bajo ciertas circunstancias, estar sujeto a “reportes de información” y “retención preventiva” respecto a ciertos pagos a dicho tenedor estadounidense, tales como dividendos o las ganancias por una venta o disposición de ADS, excepto que dicho tenedor (1) si esté incluido en ciertas categorías de exención, y demuestra este hecho cuando sea necesario, o (2) en caso de retención preventiva, proporcione un número correcto de identificación fiscal, y certifique que no está sujeto a alguna retención o que de otro modo cumple con los requerimientos aplicables con las reglas de retención preventiva. Cualquier cantidad retenida bajo estas reglas no constituye un impuesto por separado, y será acreditable contra el pasivo fiscal del impuesto sobre la renta estadounidense del tenedor, siempre que la información requerida se proporcione al IRS de manera oportuna.

*Activos Financieros Extranjeros Especificados.* Ciertos tenedores estadounidenses que poseen “activos financieros extranjeros especificados” con un valor agregado en exceso de USD 50,000 en el último día del año fiscal o USD 75,000 en cualquier tiempo durante el año fiscal, son generalmente requeridos a presentar una declaración de la información junto con sus declaraciones de impuestos, actualmente bajo la Forma 8938, con respecto a dichos activos. Los “Activos financieros extranjeros especificados” incluyen cualquier cuenta financiera retenida en una institución financiera no estadounidense, así como valores emitidos por una emisora no estadounidense (que incluirían las ADS) que no son retenidas en cuentas mantenidas por instituciones financieras. Los umbrales más altos del reporte de la información aplican a ciertas personas que viven en el extranjero y a ciertas personas casadas. Las regulaciones amplían el requerimiento de reportar a ciertas entidades que son tratadas como constituidas o utilizadas para poseer, directa o indirectamente, intereses en activos financieros extranjeros especificados basados en ciertos criterios objetivos. Los tenedores estadounidenses que no cumplan con reportar la información requerida pudieran estar sujetas a penalidades sustanciales. Los posibles inversores deben consultar a sus propios consultores fiscales respecto de la aplicación de dichas reglas con relación a su inversión en los ADS, incluyendo la aplicación de dichas reglas a sus circunstancias particulares.

### ***Consecuencias Fiscales estadounidenses para Tenedores No estadounidenses***

*Impuestos sobre Dividendos y Ganancias del Capital.* Sujeto a lo establecido en la sección de “Retención Preventiva y Reportes de Información de los Estados Unidos de América”, un tenedor de ADS que no sea un tenedor estadounidense (un “Tenedor No estadounidense”) generalmente no estará sujeto al impuesto sobre la renta federal o retenciones fiscales de los Estados Unidos en dividendos recibidos por ADS o en cualquier ganancia realizada en la venta de ADS.

*Retención Preventiva y Reportes de Información de los Estados Unidos de América.* Generalmente los Tenedores No estadounidenses están exentos de los reportes de información y de la retención preventiva, sin embargo, podría, bajo ciertas circunstancias, ser requerido para cumplir con ciertos procedimientos de información e identificación a fin de probar esta exención.

## Recursos humanos:

Al 31 de diciembre de 2023, nuestra cuenta de empleados por región geográfica era la siguiente: 284,066 en México, 9,800 en Centroamérica, 24,734 en Colombia, 41,890 en Brasil, 4,365 en Argentina, 221 en Estados Unidos, 4,512 en Ecuador, 1,105 en Perú, 1,718 en Uruguay, 14,450 en Chile, 1,663 en Suiza, 4,097 en Alemania, 91 en Austria, 45 en Luxemburgo, 151 en Países Bajos y 24 en otros países. El cuadro a continuación presenta el número de nuestros empleados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021:

Empleados de FEMSA por los años terminados el 31 de diciembre del:

	2023			2022			2021		
	No Sindicalizados	Sindicalizados	Total	No Sindicalizados	Sindicalizados	Total	No Sindicalizados	Sindicalizados	Total
<b>Compañía sub-tenedora:</b>									
Coca-Cola FEMSA <sup>(1)</sup>	60,226	57,138	117,364	46,673	50,538	97,211	37,815	45,939	83,754
División Proximidad América <sup>(1)(2)</sup>	60,458	125,447	185,905	61,150	107,710	168,860	68,881	91,437	160,318
División Proximidad Europa <sup>(3)</sup>	4,451	1,783	6,234	2,996	2,051	5,047	—	—	—
División Combustibles <sup>(1)</sup>	1,091	5,307	6,398	1,094	5,375	6,469	1,097	5,753	6,850
División Salud <sup>(1)</sup>	24,747	8,958	33,705	5,469	27,333	32,802	5,350	24,832	30,182
Otros <sup>(1)</sup>	17,328	25,998	43,326	22,493	21,427	43,920	21,330	18,318	39,648
<b>Total</b>	<b>168,301</b>	<b>224,631</b>	<b>392,932</b>	<b>139,875</b>	<b>214,434</b>	<b>354,309</b>	<b>134,473</b>	<b>186,279</b>	<b>320,752</b>

(1) Incluye empleados de distribuidores independientes que no son nuestros empleados y que equivalen a 33,637, 21,690 y 14,308 en 2023, 2022 y 2021, respectivamente.

(2) Incluye empleados de tienda no administrativos que no son nuestros empleados y que equivalen a 35,510, 42,344 y 51,734 en 2023, 2022 y 2021, respectivamente.

(3) Excluye empleados de franquicias.

Al 31 de diciembre de 2023, aproximadamente 69% de nuestros empleados, de los cuales la mayoría están empleados en México, eran miembros de sindicatos. Teníamos 766 contratos colectivos de trabajo o convenios similares con 247 sindicalizados. En general, tenemos una buena relación con los sindicatos en nuestras operaciones.

El cuadro a continuación establece el número de contratos colectivos de trabajo y sindicatos de nuestros empleados:

### Contratos Colectivos de Trabajo Entre Compañías Sub-tenedoras y los Sindicatos Al 31 de diciembre de 2023

Compañía sub-tenedora	Contratos Colectivos de Trabajo	Sindicatos
Coca-Cola FEMSA	246	110
División Proximidad Américas <sup>(1)</sup>	114	7
División Proximidad Europa	6	6
División Combustibles	40	3
División Salud	46	17
Otros	314	104
<b>Total</b>	<b>766</b>	<b>247</b>

(1) No incluye a empleados de tienda que no sean de nivel gerencial, los cuales son empleados directamente por cada tienda individual.

## Desempeño ambiental:

Contamos con un Sistema de Administración Ambiental (*Environmental Management System*) que incluye políticas y procedimientos ambientales cuya intención es minimizar los riesgos asociados al impacto ambiental e implementar estrategias apropiadas para el uso de energía limpia y renovable, uso eficiente del agua y gestión de residuos a lo largo de la cadena de suministro en todas nuestras operaciones. Tenemos programas que buscan reducir el uso de energía y diversificar nuestro portafolio de fuentes de energía limpias para reducir las emisiones y contribuir a la lucha contra el cambio climático. Adicionalmente, contamos con metas a corto, mediano y largo plazo, así como con indicadores para el uso y manejo de energía, agua, emisiones, descargas de agua, residuos y materiales peligrosos.

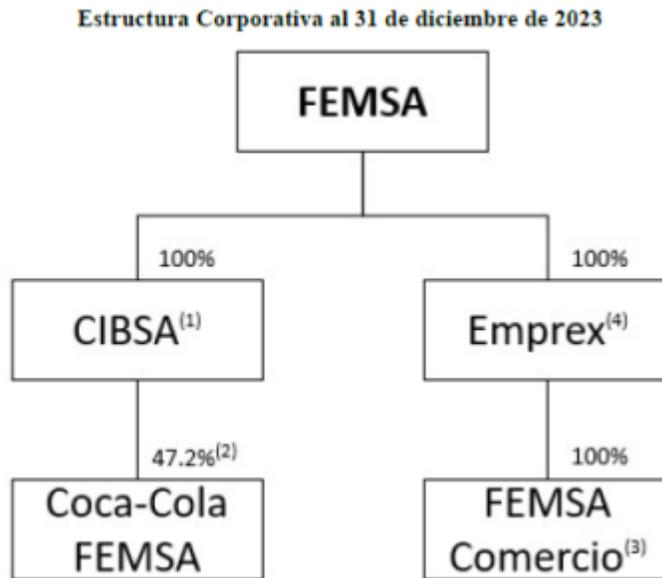
En 2023, 56.9% del consumo de energía total de la División Proximidad Américas en México se obtuvo de fuentes de energía renovable.

## Información de mercado:

FEMSA es una empresa que genera valor económico y social por medio de empresas e instituciones y busca ser el mejor empleador y vecino de las comunidades en donde tiene presencia. A través de sus Unidades de Negocio emplea a más de 350 mil colaboradores en 18 países. FEMSA es miembro del Índice de Sostenibilidad MILA Pacific Alliance de Dow Jones, del FTSE4Good Emerging Index y del índice S&P/BMV Total México ESG, entre otros índices que evalúan su desempeño en sostenibilidad. Para más información véase la *“La Emisora – Descripción del Negocio – Actividad Principal”*.

## Estructura corporativa:

Nuestras actividades comerciales se realizan a través de nuestras principales sociedades subsidiarias, como se muestra en el siguiente diagrama y tabla:



<sup>(1)</sup>Compañía Internacional de Bebidas, S.A. de C.V., a la cual nos referimos como CIBSA.

<sup>(2)</sup>Porcentaje de acciones emitidas y en circulación del capital social propiedad de CIBSA (56% de las acciones con derecho a voto de Coca-Cola FEMSA). Véase la *“Información Financiera – Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora”*.

<sup>(3)</sup>Incluye la División Proximidad Américas, la División Salud y la División Combustibles. Véase la *“La Emisora-Descripción del Negocio”*.

<sup>(4)</sup>Grupo Industrial Emprex, S. de R.L. de C.V., a la cual nos referimos como Emprex.

### Subsidiarias Significativas

La tabla que a continuación se presenta muestra nuestras subsidiarias más importantes al 31 de diciembre de 2023:

Nombre de la compañía	Jurisdicción	Porcentaje de participación
<b>CIBSA:</b>	México	100.0%
Coca-Cola FEMSA	México	47.2%
<b>Emprex<sup>(1)</sup>:</b>	México	100.0%
FEMSA Comercio	México	100.0%

(1) Grupo Industrial Emprex, S. de R.L. de C.V.

Para más información de nuestras relaciones de negocio con algunas de nuestras subsidiarias significativas véase *“Administración – Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés”*.

## Descripción de los principales activos:

---

Al 31 de diciembre de 2023, Coca-Cola FEMSA era propietaria de 56 plantas embotelladoras. Por país, a esa misma fecha, Coca-Cola FEMSA tenía 28 plantas embotelladoras en México, 7 en Centro América, 7 en Colombia, 11 en Brasil, 2 en Argentina y una en Uruguay. Al 31 de diciembre de 2023, Coca-Cola FEMSA operaba 251 centros de distribución, de los cuales aproximadamente 54.0% se encontraban en sus territorios mexicanos. A esa misma fecha, Coca-Cola FEMSA era propietaria del 83.0% de estos centros de distribución y arrendaba el resto. Este cálculo considera los centros de distribución propios y de terceros administrados por Coca-Cola FEMSA en México.

La División Proximidad Américas es propietaria aproximadamente del 13% de tiendas OXXO, mientras que el resto de las tiendas están ubicadas en propiedades arrendadas y sustancialmente casi todas sus bodegas están bajo contratos de arrendamiento a largo plazo con terceros.

Al 31 de diciembre de 2023, la División Proximidad Europa era propietaria de 4 instalaciones de producción para la producción de panadería, principalmente pretzels.

La División Salud arrienda 10 centros de distribución, 3 de los cuales están en Chile, 3 en México, 3 en Colombia y 1 en Ecuador, además cuenta con una planta de fabricación de medicamentos genéricos en Chile. La mayoría de las tiendas de la División Salud se encuentran bajo contratos de arrendamiento con terceros.

### Seguros

Mantenemos una póliza de seguros de “todo riesgo” cubriendo nuestras propiedades (propias y arrendadas), maquinaria y equipo e inventarios, así como pérdidas ocasionadas por interrupciones en el negocio. La póliza cubre daños causados por desastres naturales, incluyendo huracanes, granizo, terremotos y daños causados por actos humanos, incluyendo, explosiones, incendios, vandalismo y disturbios. Asimismo, mantenemos una póliza de seguro de mercancías que cubre daños a bienes en tránsito. Además, mantenemos una póliza de seguro que cubre responsabilidades por la fabricación de productos. Compramos nuestra cobertura de seguros a través de un corredor de seguros. En 2022, las pólizas de seguro sobre propiedades “todo riesgo” fueron emitidas por AXA Seguros, S.A. de C.V., las pólizas de responsabilidad civil fueron emitidas por Chubb Seguros México, S.A., y las pólizas de transporte de mercancías fueron emitidas por AXA Seguros, S.A. de C.V. Nuestra cobertura de “todo riesgo” fue parcialmente reasegurada en el mercado internacional de reaseguradoras. Consideramos que nuestra cobertura es consistente con la cobertura mantenida por empresas similares.

### Inversiones y Desinversiones en Activo Fijo

Nuestras inversiones consolidadas en activo fijo, netos de enajenaciones, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 fueron de Ps. 38,611 millones, Ps. 34,410 millones y Ps. 24,055 millones, respectivamente, y fueron en su mayor parte financiadas por efectivo generado por las operaciones de nuestras subsidiarias. Estas cantidades fueron invertidas de la siguiente manera:

	Por los años terminados el 31 de diciembre del:		
	2023	2022 (Revisado)	2021 (Revisado)
	(en millones de pesos mexicanos)		
Coca-Cola FEMSA	Ps. 21,396	Ps. 19,665	Ps. 13,865
División Proximidad Américas	13,387	9,957	7,179
División Proximidad Europa	1,654	544	
División Salud	1,750	2,868	2,049
División Combustibles	186	157	243
Operaciones discontinuas	—	1,140	557
Otros <sup>(1)</sup>	238	79	162
Total <sup>(2)</sup>	38,611	34,410	24,055

(1) Incluye ajustes de consolidación.

(2) Las disposiciones de propiedad, planta y equipo para 2023, 2022 y 2021 son por Ps. 400, Ps. 308 y Ps. 208, respectivamente.

### **Coca-Cola FEMSA**

En 2023, 2022 y 2021, Coca-Cola FEMSA destinó sus inversiones de capital en (i) incrementar capacidad de producción; (ii) proporcionar refrigeradores a detallistas; (iii) botellas y cajas retornables; (iv) mejorar la eficiencia de su infraestructura de distribución; y (v) tecnologías de la información.

### **División Proximidad Américas**

La principal actividad de inversión de la División Proximidad Américas es la construcción y apertura de nuevas tiendas, así como la remodelación de tiendas existentes, las cuales en su mayoría son tiendas OXXO. Durante 2023, División Proximidad Américas realizó la apertura de 1,475 nuevas tiendas y cerró definitivamente 67, resultando finalmente en una apertura neta de 1,408 nuevas tiendas OXXO. Estos números reflejan los efectos que los cambios en el comportamiento del consumidor en relación con la pandemia del COVID-19 tuvieron sobre el desempeño general de la División Proximidad Américas.

División Proximidad Américas invirtió Ps. 13,387 millones en 2023, en adiciones de nuevas tiendas, almacenes y mejoras a propiedades arrendadas, renovación de equipos e inversiones relacionadas con tecnologías de la información.

### **División Proximidad Europa**

La principal actividad de inversión de la División Proximidad Europa es la construcción y apertura de nuevas tiendas, adicional a la remodelación de tiendas existentes en toda Europa, así como la expansión y mantenimiento exhaustivo de las instalaciones de producción.

### **División Salud**

La principal actividad de inversión de la División Salud es la construcción y apertura de nuevas farmacias en los países donde operamos. Durante 2023, la División Salud realizó la apertura neta de 184 nuevas farmacias en México y 182 nuevas farmacias netas en Chile, Colombia y Ecuador. La División Salud invirtió Ps. 1,750 millones en 2023, los cuales se destinaron a la adición de nuevas tiendas, centros de distribución, mejoras en las propiedades arrendadas y a inversiones relacionadas con tecnologías de información.

### **División Combustibles**

Durante 2023, la División Combustibles invirtió Ps. 186 millones en inversiones de capital, principalmente para mantenimiento y remodelación de las estaciones de servicio, así como inversiones en sistemas de TI.

### **Presupuesto esperado de Inversión de Capital 2024**

Se espera que nuestro presupuesto de inversión de capital para 2024 sea de alrededor de Ps. 51,354 millones (US\$ 2,982 millones). La siguiente discusión se basa en los presupuestos internos de nuestras subsidiarias. El presupuesto de inversión de capital para 2024 está sujeto a cambios derivados de las condiciones del mercado, así como de otras condiciones, y a los resultados y recursos financieros de nuestras subsidiarias.

Coca-Cola FEMSA ha presupuestado aproximadamente Ps. 24,359 millones (US\$ 1,415 millones) para inversiones de capital en 2024, cuyo monto se enfoca principalmente en fortalecer su infraestructura, especialmente en botellas retornables y cajas, inversiones en tecnología de la información e inversiones en activos que incrementan su presencia en el mercado. Como es costumbre, este monto dependerá de las condiciones del mercado, así como otras condiciones, incluyendo el desarrollo de la pandemia del COVID-19 a lo largo de sus territorios.

Coca-Cola FEMSA ha presupuestado para inversiones de capital una cantidad entre 8.0% y 9.0% del total de sus ingresos para 2024 para inversiones de capital, cuyo monto se enfoca principalmente en fortalecer infraestructura, especialmente botellas retornables y cajas, inversiones en tecnología de la información e inversiones en activos que incrementan su presencia en el mercado. Como es costumbre, este monto dependerá de las condiciones del mercado, así como otras condiciones, incluyendo el desarrollo de la pandemia del COVID-19 a lo largo de sus territorios.

Coca-Cola FEMSA estima que aproximadamente el 36.7% de sus inversiones de capital proyectadas para 2024 será para sus operaciones en México, mientras que el resto será para las operaciones fuera de México. Además, Coca-Cola FEMSA cree que la generación interna de fondos será suficiente para cubrir sus proyecciones de inversión de capital en 2024.

La División Proximidad Américas espera que su inversión de capital ascienda a Ps. 20,527 millones (US\$ 1,192 millones) durante el 2024, que será destinado a la apertura de nuevas tiendas OXXO y a la remodelación de tiendas OXXO existentes. Adicionalmente, se planean inversiones en sistemas de información, actualizaciones de software en los ERP y equipo de transporte.

La División Proximidad Europa espera que su inversión de capital ascienda a Ps. 3,226 millones (US\$ 187 millones) durante el 2024, que será destinado a la apertura de nuevas tiendas y a la remodelación de tiendas existentes.

La División Salud espera que su inversión de capital ascienda a Ps. 2,302 millones (US\$ 134 millones) durante el 2024, que será destinado a la apertura de nuevas farmacias y en menor medida, a la remodelación de tiendas existentes. Adicionalmente, esperan invertir en centros de distribución, hardware y actualización de software ERP.

La División Combustibles espera que su inversión de capital ascienda a Ps. 554 millones (US\$ 32 millones) durante el 2024, que será destinado a la apertura de nuevas estaciones de servicio, la remodelación de estaciones OXXO GAS existentes y a añadir equipos de recuperación de vapores en sus estaciones de servicio.

Se espera que las inversiones de capital en 2024 para los Otros Negocios asciendan a Ps. 385 millones (US\$ 22 millones), y se asignará a negocios de refrigeración y otros.

## **Desinversiones**

Como parte de nuestra estrategia *FEMSA Forward*: (1) en mayo de 2023, vendimos el 13.9% de las acciones ordinarias en circulación de Heineken, reteniendo menos del 1% de las acciones ordinarias en circulación de Heineken, (2) en junio de 2023, finalizamos exitosamente la desinversión de nuestra participación en Jetro Restaurant Depot, y (3) en octubre de 2023, fusionamos Envoy Solutions con BradyIFS y retuvimos una participación accionaria del 37% en la entidad combinada. Véase ***“La Emisora – Historia y Desarrollo de la Emisora”***

Esperamos desinvertir nuestras participaciones en Solistica y otros negocios no estratégicos en el plazo de un año a partir de la fecha de este informe anual.

---

## Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

---

Somos parte en diversos procedimientos legales surgidos en el curso normal de nuestros negocios. Fuera de los casos señalados en el presente documento, actualmente no somos parte en ningún litigio o procedimiento de arbitraje, incluyendo los que están en trámite o que pudieran presentarse y que son de nuestro conocimiento que consideramos, tendrán o han tenido, un efecto material adverso sobre nuestra Compañía. Otros procedimientos legales que están pendientes en contra o que nos involucre a nosotros y a nuestras subsidiarias son incidentales a nuestro y sus negocios. Consideramos que la resolución de esos otros procedimientos, de manera individual o conjunta, no tendrá un efecto adverso significativo sobre nuestra situación financiera o nuestros resultados de operación.

### Coca-Cola FEMSA

**Proceso Fiscal contra KOF Costa Rica.** En 2013, el Instituto Nacional de Desarrollo Rural o INDER cuestionó el método empleado por la subsidiaria costarricense de Coca-Cola FEMSA para calcular la contribución al INDER (impuesto especial) para el período de 2009 a 2012. Antes de un cambio en la ley el 29 de noviembre de 2012, que especificaba cómo calcular este impuesto especial (multiplicando una cantidad fija en colones costarricenses por los mililitros de productos vendidos), la subsidiaria costarricense de Coca-Cola FEMSA calculó el impuesto especial con base en los costos de producción. Sin embargo, la interpretación del INDER es que el impuesto especial debía calcularse sobre la base del precio de venta, incluido el margen de beneficio, de los productos. En consecuencia, el INDER solicitó el pago de los montos de contribución no pagados del período 2009 a 2012. Coca-Cola FEMSA interpuso, mediante procedimiento administrativo, recurso de apelación contra dicho requisito, el cual fue denegado. Coca-Cola FEMSA ha impugnado este requerimiento a través de un proceso judicial, el cual aún se encuentra pendiente de resolución y ha interpuesto un recurso de suspensión de la ejecución hasta en tanto se resuelva el proceso judicial, mediante el cual depositó una garantía en una cuenta de depósito en garantía (*escrow*) en favor del INDER. Coca-Cola FEMSA obtuvo una resolución favorable en dicha moción.

Para más información de otros procedimientos fiscales de nuestra compañía véase “*Nota 26.6 de nuestros estados financieros consolidados*”.

---

## Acciones representativas del capital social:

---

De acuerdo con el artículo sexto de los estatutos sociales de FEMSA, el capital social de la Compañía es variable. El capital social mínimo fijo no sujeto a retiro es de Ps. 300,000,000.00 (trescientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional). La parte variable del capital social es ilimitado. Todas las acciones serán nominativas, de libre suscripción y sin expresión de valor nominal.

Tenemos 3 series de acciones en nuestro capital social, cada una sin valor nominal:

- Acciones Serie B (“Acciones Serie B”);
- Acciones Serie D-B (“Acciones Serie D-B”); y
- Acciones Serie D-L (“Acciones Serie D-L”).

Las Acciones de la Serie B tienen derechos de voto plenos, y las Acciones de las Series D-B y D-L tienen derechos de voto limitados. Las acciones de nuestra Compañía se encuentran vinculadas en unidades y sólo pueden transferirse bajo las siguientes formas:

- Unidades B, integradas por 5 Acciones Serie B; y
- Unidades BD, integradas por 1 Acción Serie B, 2 Acciones Serie D-B y 2 Acciones Serie D-L.

En los últimos 3 ejercicios no se han realizado emisiones de acciones de la Compañía.

Para más información sobre la estructura de nuestro capital social, ver la *“Mercado de Capitales – Estructura Accionaria”*.

---

## Dividendos:

---

Históricamente declaramos dividendos anuales respecto a cada Serie de Acciones (incluyendo en la forma de ADSs), sujeto a los cambios de los resultados de nuestra posición financiera, incluidos aquellos debidos a acontecimientos económicos extraordinarios y a los factores de riesgo descritos en el *“Información General - Factores de Riesgo”* que afectan nuestra situación financiera y liquidez. Estos factores podrían afectar o no la declaración de dividendos y el monto de éstos. No esperamos estar sujetos a ninguna restricción contractual en nuestra capacidad de pagar dividendos, aunque algunas de nuestras subsidiarias podrían enfrentar dichas restricciones. Debido a que somos una compañía controladora sin operaciones significativas propias, tendremos ganancias y efectivo para pagar dividendos solamente en la medida en que recibamos dividendos de nuestras subsidiarias. Por lo tanto, no podemos garantizar que pagaremos dividendos ni el monto de cualquier dividendo.

La tabla de abajo muestra la cantidad nominal de dividendo pagado por acción en pesos mexicanos y traducido a dólares americanos y sus respectivas fechas de pago para los años fiscales del 2021 al 2023. Todos los dividendos se han redondeado al número entero de acciones ordinarias más próximo.

Fecha en que se pagó el dividendo	Ejercicio respecto del cual se declaró el dividendo	Monto total del dividendo declarado	Dividendo por Acción Serie B	Dividendo por Acción Serie B <sup>(1)</sup>	Dividendo por Acción Serie D	Dividendo por Acción Serie D <sup>(1)</sup>
6 de mayo de 2021 y 5 de noviembre de 2021	2020	Ps. 7,686,624,026	Ps. 0.3833	\$ 0.0189	Ps. 0.4792	\$ 0.0236
6 de mayo de 2021			Ps. 0.1917	\$ 0.0095	Ps. 0.2396	\$ 0.0119
5 de noviembre de 2021			Ps. 0.1917	\$ 0.0094	Ps. 0.2396	\$ 0.0117
5 de mayo de 2022 y 7 de noviembre de 2022	2021	Ps. 11,358,251,673	Ps. 0.5660	\$ 0.0285	Ps. 0.7085	\$ 0.0357
5 de mayo de 2022			Ps. 0.2830	\$ 0.0145	Ps. 0.3543	\$ 0.0175
7 de noviembre de 2022			Ps. 0.2830	\$ 0.0145	Ps. 0.3543	\$ 0.0182
8 de mayo de 2023 y 8 de noviembre de 2023	2022	Ps. 12,246,519,120	Ps. 0.6107	\$ 0.0347	Ps. 0.7634	\$ 0.0433
8 de mayo de 2023			Ps. 0.3054	\$ 0.0172	Ps. 0.3817	\$ 0.0215
8 de noviembre de 2023			Ps. 0.3054	\$ 0.0175	Ps. 0.3817	\$ 0.0218

(1) Las conversiones a dólares americanos se basan en los tipos de cambio correspondientes a las fechas en que se efectuaron los pagos.

El 22 de marzo de 2024, durante la AGO, nuestros accionistas aprobaron un dividendo en efectivo para pagarse en cuatro exhibiciones los días 18 de abril de 2024, 18 de julio de 2024, 17 de octubre de 2024 y 16 de enero de 2025, cada uno consiste de Ps. 0.183225 por cada una de las acciones Serie “B” en circulación en la fecha de pago correspondiente y de Ps. 0.229025 por cada una de las acciones Serie “D” en circulación en la fecha de pago correspondiente, correspondiendo a la cantidad de Ps. 0.9161, por cada Unidad FEMSA “B” en circulación en la fecha de pago correspondiente y a la cantidad de Ps. 1.0993, por cada Unidad FEMSA “BD” en circulación en la fecha de pago correspondiente.

Adicionalmente, el 22 de marzo de 2024, nuestros accionistas aprobaron un dividendo extraordinario en efectivo que será pagado en cuatro exhibiciones, el 18 de abril de 2024, el 18 de julio de 2024, el 17 de octubre de 2024 y el 16 de enero de 2025, cada uno consiste de Ps. 0.128350 por Acción Serie B en circulación a la fecha de pago y Ps. 1604250 por Acción Serie D en circulación a la fecha de pago, lo que corresponde a Ps. 0.6418 por cada unidad "B" de FEMSA en circulación a la fecha de pago y Ps. 0.7701 por cada unidad "BD" de FEMSA en circulación a la fecha de pago.

Nuestros accionistas aprobaron nuestros estados financieros consolidados auditados de nuestra Compañía para el ejercicio anterior, junto con un informe del Consejo de Administración, ante la AGO. Una vez que los tenedores de las Acciones de Serie B hayan aprobado los estados financieros consolidados auditados, ellos determinan la distribución de nuestras utilidades netas del año anterior. La ley mexicana requiere que por lo menos 5% de las utilidades netas se destinen a una reserva legal, que no puede ser dispuesta, hasta que el monto de la reserva legal sea igual a 20% de nuestro capital social. A la fecha de este reporte, la reserva legal de nuestra empresa se encuentra plenamente constituida. Posteriormente, los tenedores de las Acciones Serie B podrán determinar y distribuir cierto porcentaje de las utilidades netas a cualquier reserva general o especial, incluyendo una reserva para compras de nuestras acciones en el mercado abierto. El 22 de marzo de 2024, durante la AGO, nuestros accionistas aprobaron una reserva de Ps. 34,000 millones que sólo podrá utilizarse para la recompra de acciones y que no estará disponible para su distribución durante 2024. El remanente de las utilidades netas está disponible para distribución en la forma de dividendos para nuestros accionistas. Solamente se pueden pagar dividendos si las ganancias netas son suficientes para compensar pérdidas de años fiscales anteriores.

Nuestros estatutos sociales establecen que los dividendos se distribuirán entre las acciones en circulación que estén pagadas en su totalidad al momento en que un dividendo sea declarado, de manera tal que cada Acción de las Series D-B y D-L reciba 125% del dividendo distribuido con respecto a cada Acción Serie B. Los tenedores de las Acciones de las Series D-B y D-L tienen derecho a esta prima de dividendo en relación con todos los dividendos pagados por nosotros que no se relacionen con la liquidación de nuestra Compañía. Véase la “*Administración – Estatutos Sociales y otros Convenios - Derechos a Dividendos*”.

Sujeto a ciertas excepciones contenidas en el acuerdo de depósito de ADS del 11 de mayo de 2007 celebrado entre FEMSA, The Bank of New York Mellon (antes The Bank of New York), como Depositario de ADS, y los tenedores y beneficiarios ocasionales de nuestras ADSs, documentadas por ADRs, todo dividendo distribuido a los tenedores de ADS se pagará al Depositario de ADS en pesos mexicanos, y el Depositario de ADS lo convertirá a dólares, basado en el tipo de cambio a la fecha de pago. Como resultado, restricciones en la conversión de pesos en divisas extranjeras pueden afectar la capacidad de los tenedores de ADSs para recibir dólares, y las variaciones en el tipo de cambio pueden afectar el monto en dólares recibido por tenedores de nuestros ADSs. Véase la ***“La Emisora – Descripción del Negocio - Legislación Aplicable y Situación Tributaria - Tributación en México”***.

---

## [424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual	Periodo Anual Anterior	Periodo Anual Previo Anterior
	MXN 2023-01-01 - 2023-12-31	MXN 2022-01-01 - 2022-12-31	MXN 2021-01-01 - 2021-12-31
Ingresos	702,691,732,000.0	597,008,094,000.0	505,459,525,000.0
Utilidad (pérdida) bruta	259,506,799,000.0	241,518,391,000.0	206,183,678,000.0
Utilidad (pérdida) de operación	65,316,886,000.0	62,450,499,000.0	56,034,235,000.0
Utilidad (pérdida) neta	76,676,764,000.0	34,743,950,000.0	37,677,004,000.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	3.28	1.19	1.42
Adquisición de propiedades y equipo	34,814,000,000.0	29,354,000,000.0	17,572,000,000.0
Depreciación y amortización operativa	36,879,256,000.0	30,621,000,000.0	30,427,817,000.0
Total de activos	805,855,712,000.0	798,815,317,000.0	737,499,525,000.0
Total de pasivos de largo plazo	245,105,569,000.0	284,092,047,000.0	265,659,944,000.0
Rotación de cuentas por cobrar	0.89	1.21	1.2
Rotación de cuentas por pagar	0.81	1.01	1.02
Rotación de inventarios	8.4	9.52	9.41
Total de Capital contable	378,369,159,000.0	337,801,625,000.0	335,116,671,000.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	0.61	0.57	0.38

### Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

La información financiera seleccionada debe leerse conjuntamente con, y está calificada en su totalidad por referencia a, los Estados Financieros Consolidados, incluidas las notas a los mismos que aparecen en otras partes de este Informe Anual. La información financiera seleccionada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 se deriva de los estados consolidados de situación financiera, estados consolidados de resultados y utilidad integral, incluidos en los Estados Financieros Consolidados que aparecen en otra parte de este Informe Anual. Véase la **“Información Financiera”**.

Este informe anual incluye nuestros estados consolidados de situación financiera auditados al 31 de diciembre de 2023 y 2022; incluye los estados consolidados de resultados, de utilidad integral, variaciones en las cuentas de capital contable y flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021. Nuestros estados financieros consolidados auditados se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”) por sus siglas en inglés.

Este reporte anual muestra información financiera para el 2023, 2022 y 2021 en términos nominales en pesos mexicanos, tomando en cuenta la inflación local de cualquier economía clasificada como un entorno económico hiperinflacionario de conformidad con las NIIF. Nuestras subsidiarias fuera de México mantienen sus registros contables en la moneda local y de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país donde se encuentren. Para la presentación de nuestros estados financieros consolidados auditados, convertimos estos registros contables a las NIIF y los reportamos en pesos mexicanos bajo estas normas.

En el caso de Argentina, la economía cumple los criterios bajo NIIF para ser tratada como economía hiperinflacionaria con base a ciertos factores económicos, incluyendo la inflación acumulada de Argentina sobre los 3 periodos previos al 31 de diciembre de 2023 que excedieron el 100%, conforme a los índices disponibles del país. Como resultado, los estados financieros de nuestras operaciones en Argentina fueron re expresados para reconocer los efectos inflacionarios. Nuestra moneda funcional en Argentina fue convertida a pesos mexicanos por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 usando la tasa de cambio al cierre del periodo. Ver Nota 3.4 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

Como se anunció previamente en febrero de 2023, algunas de nuestras operaciones no esenciales se clasifican como operaciones discontinuas para todos los años presentados en la información financiera consolidada incluida en este informe anual. Véase la Nota 4.3 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

En 2023, como parte de nuestra estrategia *FEMSA Forward*, vendimos el 13.9% de las acciones ordinarias en circulación de Heineken N.V. y Heineken Holding N.V. (en conjunto, "Heineken"), reteniendo menos del 1% de las acciones ordinarias en circulación de Heineken. Véase la **"La Emisora – Historia y Desarrollo de la Emisora"**. En febrero de 2023, dejamos de utilizar el método de la participación en la contabilidad de Heineken. Como resultado, de acuerdo con la NIIF 5, las operaciones de Heineken se clasifican como operaciones discontinuas para todos los años presentados en la información financiera consolidada incluida en este informe. En consecuencia, los resultados de todos los ejercicios presentados se presentan en un único importe como operaciones discontinuas en la información financiera consolidada incluida en este informe anual. Por lo tanto, la información operativa y financiera de todos los años presentados en este documento relacionada con Heineken se presenta como operaciones discontinuas. Véase la Nota 4.3 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

En octubre de 2023, como parte de nuestra estrategia *FEMSA Forward*, fusionamos Envoy Solutions, LLC ("Envoy Solutions") con IFS Topco, LLC ("BradyIFS") y obtuvimos una participación accionaria de aproximadamente 37% en la entidad combinada. Véase la **"La Emisora – Historia y Desarrollo de la Emisora"**. Como resultado, de acuerdo con la NIIF 5, las operaciones de Envoy Solutions se clasifican como operaciones discontinuas para todos los años presentados en la información financiera consolidada incluida en este informe. En consecuencia, los resultados de todos los ejercicios presentados se presentan en un único importe como operaciones discontinuas en la información financiera consolidada incluida en este informe anual. Por lo tanto, la información operativa y financiera presentada en este documento relacionada con Envoy Solutions se presenta como operaciones discontinuas, incluso para períodos anteriores a la venta. Véase la Nota 4.3 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

Excepto cuando se indique lo contrario, la información de este informe anual se presenta al 31 de diciembre de 2023 y no da efecto a ninguna transacción, financiera o de otro tipo, posterior a esa fecha. La información financiera y los resultados de la División Proximidad Europa correspondientes a 2022 se incluyen a partir de la fecha de adquisición, para los últimos 23 días de octubre y la totalidad de noviembre y diciembre de 2022.

La siguiente tabla muestra cierta información financiera seleccionada de nuestra compañía. Esta información está referenciada en su totalidad a nuestros estados financieros consolidados auditados, incluyendo las notas de los mismos y deberá leerse en conjunto. La información financiera seleccionada se presenta sobre una base consolidada y no necesariamente indica nuestra posición financiera o resultados en o para una fecha o períodos futuros. Ver Nota 3 de nuestros estados financieros consolidados auditados para consultar nuestras políticas contables materiales.

	Al 31 de diciembre de,					
	2023 <sup>(1)</sup>	2023	2022 (Revisado)	2021 (Revisado)	2020	2019
	(en millones de pesos mexicanos o millones de dólares, excepto porcentajes, acciones y los datos por acción)					
<b>Información del Estado de Resultados</b>						
<b>(para el año terminado):</b>						
Ingresos totales	\$41,580	Ps. 702,692	Ps. 597,008	Ps. 505,460	Ps. 492,966	Ps. 506,711
Utilidad bruta	16,539	279,507	241,518	206,184	189,653	191,481
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos contabilizada a través del método de participación	3,420	57,816	46,496	42,990	19,311	32,296
Impuestos a la utilidad	768	12,971	13,275	13,566	14,819	10,476
Operaciones discontinuas	1,908	32,238	1,423	8,264	—	—
Utilidad neta consolidada	4,536	76,677	34,743	37,678	3,756	28,048
Utilidad (pérdida) neta controladora	3,886	65,689	23,909	28,495	(1,930)	20,699
Utilidad (pérdida) neta no controladora	650	10,988	10,834	9,183	5,686	7,349
Utilidad neta controladora básica:						
Por acciones serie B	0.10	1.70	1.19	1.42	(0.10)	1.03
Por acciones serie D	0.13	2.14	1.49	1.78	(0.12)	1.29
Utilidad neta controladora diluida:						
Por acciones serie B	0.10	1.70	1.19	1.42	(0.10)	1.03
Por acciones serie D	0.13	2.13	1.49	1.78	(0.12)	1.29
Número promedio ponderado de acciones en circulación (millones):						
Por acciones serie B	9,246.4	9,246.4	9,246.4	9,246.4	9,246.4	9,246.4
Por acciones serie D	8,644.7	8,644.7	8,644.7	8,644.7	8,644.7	8,644.7
Distribución de utilidades:						
Por acciones serie B	46.11%	46.11%	46.11%	46.11%	46.11%	46.11%
Por acciones serie D	53.89%	53.89%	53.89%	53.89%	53.89%	53.89%
<b>Información de Situación Financiera:</b>						
Total activos	\$47,687	Ps. 805,856	Ps. 798,815	Ps. 737,500	Ps. 684,848	Ps. 637,541
Pasivos circulantes	10,792	182,381	176,922	136,723	118,413	136,534
Deuda largo plazo <sup>(2)</sup>	7,596	128,373	173,400	185,945	179,864	101,747
Pasivos por arrendamientos	4,961	83,837	81,222	55,049	51,536	47,292
Otros pasivos no circulantes <sup>(3)</sup>	1,947	32,896	29,470	24,666	27,848	26,217
Capital social	198	3,348	3,347	3,348	3,348	3,348
Total capital contable	22,392	378,369	337,801	335,117	307,187	325,751
Participación controladora	17,983	303,860	262,604	262,601	237,743	251,989
Participación no controladora	4,409	74,509	75,197	72,516	69,444	73,762
<b>Otra información</b>						
Depreciación	\$1,887	Ps. 31,896	Ps. 27,831	Ps. 25,293	Ps. 25,006	Ps. 23,361
Inversiones en activo fijo <sup>(4)</sup>	2,285	38,611	34,410	24,055	20,893	25,579
Margen bruto <sup>(5)</sup>	39.78%	39.78%	40.45%	40.79%	38.47%	37.79%

(1) Conversión a dólares a un tipo de cambio de Ps. 16.8998 por dólar americano solamente para conveniencia del lector.

(2) Incluye deuda a largo plazo menos la porción circulante de la deuda a largo plazo.

(3) Incluye beneficios a empleados, pasivos por impuestos diferidos, provisiones y otros pasivos financieros no circulantes.

(4) La inversión en activo fijo incluye inversiones en propiedad, planta y equipo, intangibles y otros activos, neto del costo de venta de propiedad, planta y equipo, así como de cancelaciones.

(5) El margen bruto se calcula dividiendo la utilidad bruta entre los ingresos totales.

## Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

La siguiente tabla es una perspectiva general de nuestras operaciones por segmento reportable y por área geográfica:

## Resumen de Operaciones por Segmento

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y % de crecimiento (disminución) contra el año anterior:

	Coca-Cola FEMSA		División Proximidad Américas		División Proximidad Europa		División Combustibles		División Salud		Operaciones discontinuas		Otros y Ajustes por Consolidación	
	Ps.	%	Ps.	%	Ps.	%	Ps.	%	Ps.	%	Ps.	%	Ps.	%
(expresados en millones de pesos, excepto por número de empleados y porcentajes)														
Ingresos totales	245,088	8%	278,520	19%	43,552	344%	58,499	13%	75,358	1%	—	—%	1,075	—%
Utilidad bruta	110,860	11%	117,062	20%	18,622	303%	7,344	12%	22,499	2%	—	—%	3,120	(70)%
Activos totales	273,512	(2)%	176,836	22%	39,833	3%	25,124	4%	64,883	7%	25,819	(86)%	199,844	171%
Empleados	117,364	21%	185,905	10%	6,234	24%	6,398	(1)%	33,705	3%	24,583	(10)%	18,743	13%

## Resumen de Ingresos Totales por Segmento

Por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022 (Revisado)	2021 (Revisado)
(expresados en millones de pesos)			
Coca-Cola FEMSA	Ps. 245,088	Ps. 226,740	Ps. 194,804
División Proximidad Américas	278,520	233,958	198,586
División Proximidad Europa	43,552	9,809	—
División Salud	75,358	74,800	73,027
División Combustibles	58,499	51,813	39,922
Otros Negocios	56,875	21,280	19,365
Ajustes por Consolidación	(55,200)	(21,392)	(20,244)
Ingresos totales Consolidados	Ps. 702,692	Ps. 597,008	Ps. 505,460

A continuación, se muestra un resumen de las operaciones de Coca-Cola FEMSA por segmento consolidado reportado durante 2023.

## Operaciones por Segmento Consolidado Reportado- Resumen

por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

	Ingresos		Utilidad Bruta	
	Ps.	%	Ps.	%
(en millones de pesos mexicanos)				
México y Centroamérica <sup>(1)</sup>	149,362	60.9 %	71,665	64.6 %
Sudamérica <sup>(2)</sup>	95,726	39.1 %	39,195	35.4 %
Consolidado	245,088		110,860	

(1) Incluye México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

(2) Incluye Colombia, Brasil, Argentina y Uruguay.

## Informe de créditos relevantes:

A continuación, se presenta una descripción de nuestros créditos relevantes a largo plazo, los cuales incluyen obligaciones de hacer y no hacer.

**Certificados Bursátiles**

El 15 de noviembre de 2022 emitimos FEMSA 22L y FEMSA 22-2L.

Estos Certificados Bursátiles son quirografarios y se clasifican como bonos ligados a la sostenibilidad, los cuales nos requieren cumplir determinados objetivos de desempeño e indicadores clave, en específico, alcanzar:

- Para **FEMSA 22L**: Que (i) el Porcentaje Total de Residuos Operativos Desviados de Rellenos Sanitarios (según dicho término se define en el suplemento de la emisión) calculado al 31 de diciembre de 2025 sea de, al menos, 65%, y (ii) el Porcentaje Total de Consumo de Energía Eléctrica Proveniente de Energías Renovables (según dicho término se define en el suplemento de la emisión) calculado al 31 de diciembre de 2025 sea de, al menos, 65%.
- Para **FEMSA 22-2L**: Que (i) el Porcentaje Total de Residuos Operativos Desviados de Rellenos Sanitarios (según dicho término se define en el suplemento de la emisión), calculado al (a) 31 de diciembre de 2025, sea de, al menos, 65%, y (b) 31 de diciembre de 2030, sea del 100%, y (ii) el Porcentaje Total de Consumo de Energía Eléctrica Proveniente de Energías Renovables (según dicho término se define en el suplemento de la emisión), calculado al (a) 31 de diciembre de 2025, sea de, al menos, 65%, y (b) 31 de diciembre de 2030, sea de, al menos, 85%.

A la fecha del presente reporte anual tenemos los siguientes Certificados Bursátiles vigentes colocados en la BMV:

	Año de emisión	Vencimiento	Monto	Tasa
<b>FEMSA 22L</b>	2022	9 de noviembre de 2027	Ps. 827,458,800	TIIE a 29 días + 0.10%
<b>FEMSA 22-2L</b>	2022	2 de noviembre de 2032	Ps. 8,446,384,600	9.65%

Nuestros Certificados Bursátiles contienen obligaciones de reporte por lo que proporcionamos a los tenedores de dichos Certificados Bursátiles estados financieros anuales consolidados y estados financieros trimestrales consolidados de la Compañía.

#### **Senior Notes denominados en Dólares**

El 13 de mayo de 2013 la Compañía realizó dos ofertas públicas en el extranjero de títulos de deuda denominados Senior Notes: (i) una, por un monto total de US\$ 300,000,000.00 (trescientos millones de dólares 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), que devengará intereses a una tasa de 2.875% y tiene como fecha de vencimiento el 10 de mayo del año 2023 y (ii) la segunda, por un monto total de US\$ 700,000,000.00 (setecientos millones de dólares 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), que devengará intereses a una tasa de 4.375% y tiene como fecha de vencimiento el 10 de mayo del año 2043. Dichos títulos de deuda denominados Senior Notes cotizan en la NYSE y el Mercado de Valores Global (*Global Exchange Market*) operado por la Bolsa de Valores de Irlanda (*Irish Stock Exchange*).

En marzo de 2023, la Compañía realizó una oferta pública de adquisición en los mercados internacionales por un monto principal de US\$ 147 millones relacionada con este Bono Yankee con vencimiento en 2043, con un precio de liquidación de US\$ 130 millones, que incluye intereses devengados. El diferencial entre el precio de liquidación y el valor en libros de la deuda a la fecha del pago anticipado se reconoció en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; representando una ganancia de Ps. 346 millones. Luego, en mayo de 2023, la Compañía pagó los pagarés senior de US\$ 300 millones que llegaron a su vencimiento. Finalmente, en noviembre de 2023, la Compañía realizó una oferta pública adicional por un monto principal de US\$ 127 millones relacionada con las mismas notas senior.

El contrato que regula los Senior Notes denominados en Dólares establece, entre otras, ciertas condiciones en caso de consolidación o fusión de la Compañía y limita la creación de gravámenes y la celebración de operaciones de compraventa y venta con arrendamiento posterior (*sale-leaseback*).

El 16 de enero de 2020 la Compañía realizó una oferta pública en el extranjero de títulos de deuda denominados Senior Notes por un monto total de US\$ 1,500,000,000.00 (mil quinientos millones de dólares 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), que devengará intereses a una tasa de 3.500% y tiene como fecha de vencimiento el 16 de enero del año 2050. De igual forma, durante el 2020 la Compañía realizó una reapertura de la oferta pública de enero 2020 por un monto total de US\$ 300,000,000.00 (trescientos millones de dólares 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) y US\$ 700,000,000.00 (setecientos millones de dólares 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), respectivamente. Dichos títulos de deuda denominados Senior Notes cotizan en la NYSE.

En marzo de 2023, la Compañía realizó una oferta pública de adquisición en los mercados internacionales por un monto principal de US\$ 943 millones relacionada con estos certificados bursátiles, con un precio de liquidación de US\$ 715 millones, que incluye intereses acumulados. El diferencial entre el precio de liquidación y el valor en libros de los certificados a la fecha del prepago fue reconocido en resultados, representando una ganancia de Ps. 4,199 millones.

Ver ***“Información Financiera. -Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”***.

#### ***Senior Notes denominados en Euros***

Adicionalmente, el 14 de marzo de 2016 la Compañía realizó una oferta pública en el extranjero de títulos de deuda denominados Senior Notes por un monto total de EUR€ 1,000,000,000.00 (mil millones de euros 00/100, moneda de curso legal de la Unión Económica y Monetaria de la Unión Europea), que devengará intereses a una tasa de 1.750% y tiene como fecha de vencimiento el 20 de marzo de 2023. Dichos títulos de deuda denominados Senior Notes cotizan en el Mercado de Valores Global (*Global Exchange Market*) operado por la Bolsa de Valores de Irlanda (*Irish Stock Exchange*). El contrato que regula los Senior Notes denominados en Euros establece, entre otras, ciertas condiciones en caso de consolidación o fusión de la Compañía y limita la creación de gravámenes y la celebración de operaciones de compraventa y venta con arrendamiento posterior (*sale-leaseback*). Estos certificados bursátiles fueron prepagados en mayo 2021, con un precio de liquidación de 1,042 millones de euros, los cuales incluyen los intereses devengados a la fecha. El diferencial entre el precio de liquidación y el valor en libros de los certificados a la fecha del prepago fue reconocido en resultados.

En abril de 2021, emitimos deuda a largo plazo por un monto de (i) EUR€ 700,000,000.00 (setecientos millones de euros 00/100, moneda de curso legal de la Unión Económica y Monetaria de la Unión Europea) de bonos senior vinculados a la sostenibilidad a una tasa de interés anual de 70 puntos básicos sobre el índice de referencia relevante para un rendimiento de 0.551% con vencimiento en 2028 y (ii) EUR€ 500,000,000.00 (quinientos millones de euros 00/100, moneda de curso legal de la Unión Económica y Monetaria de la Unión Europea) de bonos senior vinculados a la sustentabilidad a una tasa de interés anual de 88 puntos básicos sobre el índice de referencia relevante para un rendimiento de 1.068% con vencimiento en 2033 en los mercados internacionales de capitales. De acuerdo con los términos de los certificados bursátiles vinculados a la sostenibilidad, en caso de que los Indicadores de Desempeño de Sostenibilidad (según se definen éstos en el Marco de Certificados Bursátiles vinculados a la Sostenibilidad) no se cumplan en ciertas fechas y se verifiquen por un tercero externo acreditado, habrá un aumento en la tasa de interés de 25 puntos básicos.

En marzo de 2023, la Sociedad realizó una oferta pública de adquisición en los mercados internacionales por un importe principal de 404 millones de euros en certificados bursátiles con vencimiento en 2028 y 259 millones de euros en certificados bursátiles con vencimiento en 2033, con un precio de cierre de 347 millones de euros para vencimiento en 2028 y 197 millones de euros con vencimiento en 2033, que incluye intereses devengados. El diferencial entre el precio de liquidación y el valor en libros de los certificados a la fecha del prepago fue reconocido en resultados, representando una ganancia de Ps. 2,416 millones.

En febrero de 2023, como parte de la oferta de acciones de Heineken, la Compañía emitió deuda en la Bolsa de Valores de Frankfurt (FWB) por un monto de EUR€ 500,000,000.00 (quinientos millones de euros 00/100, moneda de curso legal de la Unión Económica y Monetaria de la Unión Europea) que estaba compuesta por Bonos Canjeables (EB) senior no garantizados con vencimiento en 2026; con un tipo de interés fijo del 2,625% anual pagadero anualmente. El importe principal agregado del EB será reembolsable con acciones de Heineken Holding N.V. o en efectivo, considerando un precio de canje inicial de 95.625 euros, lo que supone una prima del 27,5%, sobre 75.00 euros, que es el precio de compensación de cada acción. A partir de la fecha de emisión, la opción de canje inicial estará compuesta por 5,228,758 acciones.

Ver ***“Información Financiera – Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”***.

A la fecha del presente reporte anual, estamos al corriente en el pago de los citados créditos.

<b>Certificados Bursátiles</b>
<b>Obligaciones de hacer y no hacer</b>
<p>(1) <u>Pagos</u>. Llevar a cabo el pago del principal e intereses de conformidad con lo establecido en las secciones "Periodicidad en el pago de intereses" y "Amortización de principal" del Título.</p>
<p>(2) <u>Estados Financieros Internos</u>. Entregar al Representante Común en forma trimestral, a más tardar dentro de los 5 Días Hábiles después de las fechas que señale el Artículo 33 de la Circular Única o cualquier otra disposición aplicable o que la sustituya, un ejemplar completo de los estados financieros consolidados internos del Emisor al fin de cada trimestre, incluyendo balance general, estado de resultados y estado de cambios en la situación financiera, los cuales deberán ser preparados conforme a las NIIF y deberán firmarse por el Director de Finanzas del Emisor; <u>en el entendido que</u> esta obligación se tendrá por cumplida en la medida en la que dicha información se encuentre publicada en las páginas de Internet de la CNBV (<a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a>), de la Bolsa (<a href="http://www.bmv.com.mx">www.bmv.com.mx</a>), o del propio Emisor (<a href="https://femsa.gcs-web.com/es/">https://femsa.gcs-web.com/es/</a>).</p>
<p>(3) <u>Estados Financieros Auditados</u>. Entregar al Representante Común en forma anual, a más tardar dentro de los 5 Días Hábiles posteriores a las fechas que señale el Artículo 33 de la Circular Única o cualquier otra disposición aplicable o que la sustituya, un ejemplar completo de los estados financieros consolidados anuales del Emisor, incluyendo balance general, estado de resultados y estado de cambios en la situación financiera, preparados conforme a las NIIF y dictaminados por los auditores externos del Emisor; <u>en el entendido que</u> esta obligación se tendrá por cumplida en la medida en la que dicha información se encuentre publicada en las páginas de Internet de la CNBV (<a href="http://www.gob.mx/cnbv">www.gob.mx/cnbv</a>), de la Bolsa (<a href="http://www.bmv.com.mx">www.bmv.com.mx</a>), o del propio Emisor (<a href="https://femsa.gcs-web.com/es/">https://femsa.gcs-web.com/es/</a>).</p>
<p>(4) <u>Otros Reportes</u>.</p> <p>(a) Informar por escrito al Representante Común, dentro de los 10 Días Hábiles siguientes a que el Emisor tenga conocimiento de cualquier evento que constituya un Caso de Vencimiento Anticipado conforme al Título.</p> <p>(b) Entregar al Representante Común la información y documentación necesaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones del Emisor en términos de la fracción II del Artículo 68 de la Circular Única, <u>excepto</u> por aquellas obligaciones de índole contable, fiscal, laboral, administrativa y demás obligaciones del Emisor que no estén directamente relacionadas con el pago de los Certificados Bursátiles.</p>
<p>(5) <u>Uso de Recursos derivados de la Emisión: Inscripción de Certificados Bursátiles</u>.</p> <p>(a) Utilizar los recursos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles para los fines estipulados en el Título.</p> <p>(b) Mantener la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores que mantiene la CNBV y en el listado de valores de la Bolsa.</p>

<p>(6) <u>Existencia Legal, Contabilidad y Giro Preponderante.</u></p> <p>(a) Mantener su existencia legal y el giro ordinario de negocios, pudiendo fusionarse o escindirse, <u>salvo</u> que después de dar efectos a dicha fusión o escisión tenga lugar un Caso de Vencimiento Anticipado.</p> <p>(b) Mantener su contabilidad de conformidad con las NIIF.</p> <p>(c) Mantener mediante el desarrollo habitual de negocios, su giro preponderante de negocios y el de sus subsidiarias consolidadas consideradas en conjunto.</p>
<p>(7) <u>Prelación de Pagos.</u> Hacer lo necesario para que sus obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles constituyan obligaciones directas y quirografarias del Emisor y que tengan la misma prelación de pago, en caso de concurso mercantil, que sus demás obligaciones directas y quirografarias, <u>salvo</u> por las preferencias establecidas por ministerio de ley.</p>
<p><b>Casos de Vencimiento Anticipado</b></p>
<p>(1) <u>Falta de Pago Oportuno de Intereses.</u> Si el Emisor dejare de realizar el pago oportuno, a su vencimiento, de cualquier cantidad de intereses conforme al Título, y dicho pago no se realizare dentro de los 15 Días Hábiles siguientes a la fecha en que debió realizarse.</p>
<p>(2) <u>Incumplimiento de Obligaciones conforme al Título.</u> Si el Emisor incumple con cualquiera de sus obligaciones contenidas en el Título distintas a la obligación de pagar principal e intereses al amparo de los Certificados Bursátiles, <u>en el entendido que</u> (i) únicamente se considerará que el Emisor se encuentra en incumplimiento de dichas obligaciones si dicho incumplimiento no se subsanare dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que el Emisor hubiere recibido una notificación por escrito del Representante Común en el que se especifique el incumplimiento de la obligación de que se trate, y (ii) la falta de cumplimiento de los Objetivos de Desempeño de Sostenibilidad e Indicadores Clave de Desempeño no tendrá como resultado un Caso de Vencimiento Anticipado o incumplimiento alguno bajo el Título correspondiente y sólo resultará en que aplique la Tasa de Interés Bruto Anual Ajustada a partir de la Fecha de Ajuste de Tasa y hasta la Fecha de Vencimiento de los Certificados Bursátiles.</p>
<p>(3) <u>Incumplimiento de Obligaciones que No Deriven de los Certificados Bursátiles.</u> Si el Emisor (i) incumple con el pago de principal a su vencimiento (ya sea en la fecha programada de vencimiento o de otra manera), respecto de cualquier deuda del Emisor por concepto de dinero tomado en préstamo, igual o superior a USD\$150'000,000.00 (o su equivalente en otras monedas) y como resultado de dicho incumplimiento dicha deuda es declarada como vencida anticipadamente por quien tenga el derecho a hacerlo, mediante la declaración correspondiente, o (ii) incurre en un incumplimiento o caso de vencimiento anticipado (después de los periodos de gracia aplicables), conforme a cualquier contrato o instrumento que documente deuda del Emisor por concepto de dinero tomado en préstamo por un monto igual o superior a USD\$150'000,000.00 (o su equivalente en otras monedas) y como resultado de dicho incumplimiento o caso de vencimiento anticipado dicha deuda es declarada como vencida anticipadamente por quien tenga el derecho a hacerlo, mediante la declaración correspondiente.</p>
<p>(4) <u>Insolvencia.</u> Si el Emisor fuere declarado en concurso mercantil o quiebra por una autoridad judicial competente mediante una resolución que no admita recurso alguno, o si el Emisor admitiere por escrito su incapacidad para pagar deudas de manera generalizada a su vencimiento.</p>
<p>(5) <u>Validez de los Certificados Bursátiles.</u> Si el Emisor rechazare, reclamare o impugnare, mediante un procedimiento iniciado conforme a la legislación aplicable, la validez o exigibilidad de los Certificados Bursátiles.</p>

## Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

El siguiente análisis debe leerse en conjunto con, y está calificada en su totalidad por referencia a, nuestros estados financieros consolidados auditados y las notas a los estados financieros. Nuestros estados financieros consolidados se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB").

## Perspectiva General de Acontecimientos, Tendencias e Incertidumbres

La administración actualmente considera importantes los siguientes acontecimientos, tendencias e incertidumbres para comprender los resultados y la situación financiera durante los periodos analizados en esta sección:

- El 15 de febrero de 2023, FEMSA anunció su estrategia *FEMSA Forward*, que le permitirá continuar creando valor a través de una estructura que se enfoca en sus negocios principales: “*retail*”, incluyendo la División Salud, bebidas y digital. Creemos que estas empresas tienen capacidades comprobadas, solidez financiera y vías dinámicas para el crecimiento.
- Los resultados de Coca-Cola FEMSA se vieron afectados por las condiciones económicas México, Brasil y en otros países donde tiene operaciones. Algunos de estos países, sus economías continúan siendo influenciados por el desempeño de la economía de los Estados Unidos. En consecuencia, un deterioro en las condiciones económicas en los Estados Unidos podría afectar estas economías. El deterioro o periodos prolongados de economías debilitadas en los países en los que operamos pueden ocasionar, y en el pasado han ocasionado, efectos adversos en Coca-Cola FEMSA. y un efecto negativo sobre sus resultados y su condición financiera. Su negocio también podría verse afectado de manera importante por las tasas de interés, las tasas de inflación y los movimientos cambiarios en las monedas locales de los países donde operan. La disminución en los índices de crecimiento, los periodos de crecimiento negativo y/o el aumento de las tasas de inflación o de las tasas de interés podrían tener como consecuencia una disminución en la demanda de sus productos, o un cambio a productos de menor margen. Adicionalmente, un incremento en las tasas de interés podría incrementar su costo de la deuda de tasa variable, y podría afectar negativamente su condición financiera.
- La División Proximidad Américas se benefició de la recuperación continua de la movilidad del consumidor a lo largo de 2023, acompañado de un aumento en el ticket promedio, reafirmando el sólido desempeño de las categorías de consumidores relacionadas con reunión, como cerveza, bebidas y snacks, entre otras. Esto resultó en un fuerte crecimiento de los ingresos para las operaciones de OXXO en México, además del sólido crecimiento de las ventas misma tienda y generó una fuerte expansión del apalancamiento operativo además de una estructura de gastos más eficiente en las operaciones de OXXO en México. Además, la División Proximidad Américas aumentó su ritmo de expansión en sus operaciones en América del Sur, agregando nuevas tiendas en Colombia, Chile y Perú. La empresa conjunta de División Proximidad Américas con Raizen; Grupo Nós, aceleró su ritmo de expansión alcanzando más de 1,716 tiendas en Brasil, incluidas 440 tiendas OXXO propias y operadas por la compañía, al 31 de diciembre de 2023.
- La División Proximidad Europa se benefició de la continua recuperación de la movilidad de consumidores a lo largo de 2023, así como de las iniciativas de incremento de precios, lo que refleja un sólido crecimiento de los ingresos totales y un apalancamiento operativo positivo. El crecimiento en la categoría de alimentos, *foodvenience* y B2B han resultado en un mejor desempeño de las tiendas, dado su margen estructuralmente más alto. A 31 de diciembre de 2023, la División Europa de Proximidad había alcanzado los 2,808 puntos de venta.
- La División Combustibles se benefició de un aumento sostenido en la movilidad del consumidor sumado con un crecimiento del volumen en todo México, lo que resultó en un fuerte crecimiento de las ventas mismas-estaciones durante 2023. Este aumento combinado el crecimiento de nuestra red de clientes institucionales y mayoristas, ha tenido un impacto positivo en los ingresos totales para el año. La División Combustibles continuará buscando oportunidades de crecimiento en México mientras mantiene un enfoque disciplinado para la gestión de gastos, el despliegue de capital y la eficiencia.
- La División Salud entregó resultados consolidados estables al enfrentar un entorno macroeconómico desafiante en sus mercados y un entorno competitivo en México. En Colombia y Ecuador, la División Salud continuó su ritmo de crecimiento, manteniendo posiciones competitivas relevantes en ambos mercados. Este desempeño fue parcialmente compensado por efectos cambiarios negativos frente al peso mexicano, un efecto negativo de mezcla y un reconocimiento de cuentas incobrables en Colombia. La División Salud continuará buscando oportunidades para aprovechar su escala integrada para impulsar la rentabilidad mientras acelera aún más su ritmo de expansión en México, Colombia y Ecuador, mientras mantiene su posición relevante en el mercado en Chile.

- Digital@FEMSA continuó avanzando en sus diferentes iniciativas de negocio. Spin by OXXO continuó acelerando su crecimiento de usuarios en México y para operar como una entidad de pagos financieros en México, lo que ha permitido a Spin by OXXO continuar evolucionando su propuesta de valor de servicios financieros y llegar a nuevos usuarios potenciales. También firmó un acuerdo para adquirir todas las acciones de Net Pay, un agregador comercial que ofrece varios servicios y soluciones de pago a micro, pequeñas y medianas empresas en México, que nosotros creemos se convertirá en un pilar fundamental en su vertical de negocios fintech B2B. Digital@FEMSA también continuó evolucionando su iniciativa de programa de lealtad de clientes aprovechando la fuerte aceptación del mercado y el ritmo de crecimiento de OXXO Premia, mientras desarrollaba un programa de lealtad en coalición de múltiples socios mediante la firma de acuerdos de asociación externa. Este programa permitirá a los clientes de OXXO, y potencialmente a otros socios Digital@FEMSA, a acumular y canjear recompensas en toda la red de empresas afiliadas. Esperamos que Digital@FEMSA constituyan una porción mayor de nuestras operaciones en períodos futuros.
- En 2023, como parte de nuestra estrategia de *FEMSA Forward*, vendimos 13.9% de las acciones ordinarias en circulación de Heineken, reteniendo menos del 1% de las acciones ordinarias en circulación de Heineken. Véase **“La Emisora - Historia y Desarrollo de la Emisora”**.
- En octubre 2023, como parte de nuestra estrategia de *FEMSA Forward*, se unieron Envoy Solutions y BradyIFS, reteniendo una participación de aproximadamente 37% en la entidad combinada. Véase **“La Emisora - Historia y Desarrollo de la Emisora”**.
- Esperamos la desinversión de nuestra participación en Solistica y otros negocios no estratégicos en el plazo de un año a partir de la fecha de este informe anual, lo que reducirá su contribución a nuestros resultados consolidados de operaciones.
- Los resultados y nuestra situación financiera se ven afectados por las condiciones económicas y de mercado vigentes en los países donde nuestras subsidiarias conducen sus operaciones, particularmente en México. Los cambios en estas condiciones son influenciados por un número de factores, incluyendo aquellos discutidos en la **“Información General - Factores de Riesgo.”**

## Efectos por Cambios en Condiciones Económicas

Nuestros resultados son afectados por cambios en condiciones económicas en México, Brasil, Estados Unidos y en los otros países donde tenemos operaciones. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 el, 65.0%, 62.05% y 64.0%, respectivamente, de nuestros ingresos totales fueron atribuibles a México. Excluyendo Venezuela y los Estados Unidos, la participación de estos otros países como porcentaje total de nuestros ingresos no ha cambiado significativamente durante los últimos 5 años.

Nuestros resultados son afectados por condiciones económicas en los países donde operamos. Algunas de estas economías en donde operamos continúan siendo influenciadas por la economía de Estados Unidos, por lo tanto, un deterioro en ese país podría afectarlas. Un deterioro o un período prolongado de condiciones económicas débiles en los países donde operamos, pueden tener, y en el pasado han tenido, un efecto negativo sobre nuestra empresa, así como un efecto negativo importante en nuestros resultados y condición financiera. Nuestra empresa también puede verse afectada de manera significativa por las tasas de interés, inflación y el tipo de cambio de los países en los que operamos. Disminuciones en las tasas de crecimiento, periodos de crecimiento negativo y/o incrementos en las tasas de interés e inflación, podrían resultar en una menor demanda de los productos de Coca-Cola FEMSA, o del resto de los productos que vendemos en nuestras tiendas, nuestros servicios, menor precio real de nuestros productos o cambio a productos de un menor margen o una disminución en el tráfico o ticket promedio en nuestras tiendas. Adicionalmente, un incremento en las tasas de interés ocasionaría un incremento a nuestro costo de fondeo variable, lo cual afectaría negativamente nuestra condición financiera.

A partir del cuarto trimestre del 2022 hasta el 2023, el tipo de cambio entre el peso mexicano frente al dólar ha seguido fluctuando, teniendo un precio mínimo de Ps. 16.66 por dólar americano hasta un máximo de Ps. 20.13 por dólar americano. Al 31 de diciembre de 2023, el tipo de cambio (compra de mediodía) fue de Ps. 16.8998 por dólar americano. El 19 de abril de 2024, el tipo de cambio fue Ps. 17.2062 frente al dólar americano. Una depreciación del peso mexicano o de cualquier otra moneda de los países donde operamos contra el dólar incrementa nuestro costo de materias primas, tasado en dólares, incluyendo los precios de las materias

primas que están determinados en referencia al dólar. Adicionalmente, una depreciación del peso mexicano o de cualquier otra moneda de los países donde operamos contra el dólar incrementará el costo de nuestra deuda determinada en dólares, lo que podría afectar negativamente nuestra posición y resultados financieros. Sin embargo, este efecto podría ser compensado por una apreciación de nuestra posición de efectivo denominado en dólares.

### **Apalancamiento Operativo**

Compañías con características estructurales que resultan en una expansión de margen superior al crecimiento en ventas, son referidas como compañías que tienen un apalancamiento operativo alto.

Las subsidiarias operativas de Coca-Cola FEMSA participan, en diferente grado, en actividades intensivas de capital, la alta utilización de la capacidad instalada de producción resulta en una mejor absorción de costos fijos, así como en incrementos de producción sin incluir costos fijos adicionales. Ante la ausencia de incrementos significativos en los costos variables, los márgenes de utilidad bruta se expandirán cuando las plantas de producción estén operando a altos niveles de utilización. Alternativamente, un incremento en costos fijos resultará en un menor margen bruto en periodos de menos producción.

Las operaciones comerciales de Coca-Cola FEMSA son llevadas a cabo a través de extensas redes de distribución, cuyos principales activos fijos son almacenes y camiones que están diseñados para manejar grandes volúmenes de bebidas. Los costos fijos representan una proporción importante del gasto total de distribución de Coca-Cola FEMSA. Generalmente, a mayor volumen que pasa a través del sistema de distribución, es menor el costo fijo de distribución como porcentaje de los ingresos. Como resultado, los márgenes de operación mejoran cuando la capacidad de distribución alcanza mayores niveles de utilización. Alternativamente, en periodos de bajos niveles de utilización por menores volúmenes de venta, nuestros márgenes de operación se afectan negativamente.

Las operaciones de la División Proximidad, División Salud y División Combustibles se caracterizan por tener un margen bajo y costos fijos relativamente altos. Estas dos características hacen que FEMSA Comercio sea un negocio con márgenes de operación mayormente susceptibles a fluctuaciones en sus niveles de ventas.

### **Juicios Contables Críticos y Estimaciones**

Para una descripción de los juicios contables críticos y estimaciones hechas, ver Nota 2.3 de nuestros estados financieros consolidados.

---

## **Resultados de la operación:**

---

La siguiente tabla muestra nuestro estado de resultados consolidado bajo NIIF para los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021:

	Año terminado al 31 de diciembre,			
	2023 <sup>(1)</sup>	2023	2022 (Revisado)	2021 (Revisado)
	(en millones de dólares y pesos mexicanos)			
Ventas netas	\$ 41,399	Ps. 699,640	Ps. 595,543	Ps. 504,122
Otros ingresos de operación	181	3,052	1,465	1,338
Ingresos totales	41,580	702,692	597,008	505,460
Costo de ventas	25,041	423,185	355,490	299,276
Utilidad bruta	16,539	279,507	241,518	206,184
Gastos de administración	1,912	32,307	28,077	22,935
Gastos de ventas	11,168	188,732	149,145	129,057
Otros ingresos	775	13,102	1,051	5,566
Otros gastos	370	6,252	2,896	3,725
Gastos financieros, netos:				
Gasto financiero	883	14,916	15,853	16,630
Producto financiero	1,042	17,609	3,769	1,488
(Pérdida) ganancia por fluctuación cambiaria, neta	(583)	(9,849)	(3,696)	1,321
Ganancia por posición monetaria para subsidiarias en economías hiperinflacionarias	6	94	531	740
(Pérdida) ganancia en valuación de instrumentos financieros	(26)	(440)	(706)	38
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y de inversiones reconocidas por el método de participación	3,420	57,816	46,496	42,990
Impuesto a la utilidad	768	12,971	13,275	13,566
Participación en las (pérdidas) utilidades de inversiones reconocidas por el método de participación, neta de impuestos a la utilidad	(24)	(406)	99	(10)
Utilidad neta de operaciones continuas	2,628	44,439	33,320	29,414
Utilidad neta de operaciones discontinuas	1,908	32,238	1,423	8,264
<b>UTILIDAD NETA CONSOLIDADA</b>	<b>\$ 4,536</b>	<b>Ps. 76,677</b>	<b>34,743</b>	<b>37,678</b>
Atribuible a:				
Propietarios de la controladora	3,886	65,689	23,909	28,495
Participación no controladora	650	10,988	10,834	9,183
<b>UTILIDAD NETA CONSOLIDADA</b>	<b>\$ 4,536</b>	<b>Ps. 76,677</b>	<b>34,743</b>	<b>37,678</b>

(1) Conversión a dólares americanos utilizando un tipo de cambio de Ps. 16.8998 por US\$ 1.00, proporcionado únicamente para la conveniencia del lector.

La siguiente tabla muestra ciertos resultados de operación, incluyendo transacciones intercompañías, por segmento reportable relevante bajo NIIF para cada uno de nuestros por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.

Por el año terminado al 31 de diciembre de					
	2023	2022	2021	2023 vs 2022	2022 vs 2021
	(en millones de pesos mexicanos, excepto márgenes)			Porcentaje de aumento (disminución)	
<b>Ventas netas</b>					
Coca-Cola FEMSA	Ps. 244,264	Ps. 226,222	Ps. 193,899	8.0 %	16.7 %
División Proximidad Américas	278,443	233,886	198,066	19.1 %	18.1 %
División Proximidad Europa	43,552	9,809	—	344.0 %	— %
División Salud	75,357	74,800	73,027	0.7 %	2.4 %
División Combustibles	58,437	51,759	39,871	12.9 %	29.8 %
<b>Ingresos totales</b>					
Coca-Cola FEMSA	245,088	226,740	194,804	8.1 %	16.4 %
División Proximidad Américas	278,520	233,958	198,586	19.0 %	17.8 %
División Proximidad Europa	43,552	9,809	—	344.0 %	— %
División Salud	75,358	74,800	73,027	0.7 %	2.4 %
División Combustibles	58,499	51,813	39,922	12.9 %	29.8 %
<b>Costo de ventas</b>					
Coca-Cola FEMSA	134,228	126,441	106,206	6.2 %	19.1 %
División Proximidad Américas	161,458	136,372	114,390	18.4 %	19.2 %
División Proximidad Europa	24,930	5,210	—	378.5 %	— %
División Salud	52,859	52,817	51,291	0.1 %	3.0 %
División Combustibles	51,155	45,253	34,653	13.0 %	30.6 %
<b>Utilidad bruta</b>					
Coca-Cola FEMSA	110,860	100,300	88,598	10.5 %	13.2 %
División Proximidad Américas	117,062	97,586	84,196	20.0 %	15.9 %
División Proximidad Europa	18,622	4,599	—	304.9 %	— %
División Salud	22,499	21,983	21,736	2.3 %	1.1 %
División Combustibles	7,344	6,560	5,269	12.0 %	24.5 %
<b>Margen bruto <sup>(1) (2)</sup></b>					
Coca-Cola FEMSA	45.2 %	44.2 %	45.5 %	100.0 %	(130.0) %
División Proximidad Américas	42.0 %	41.7 %	42.4 %	30.0 %	(70.0) %
División Proximidad Europa	42.8 %	46.9 %	— %	(410.0) %	— %
División Salud	29.9 %	29.4 %	29.8 %	50.0 %	(40.0) %
División Combustibles	12.6 %	12.7 %	13.2 %	(10.0) %	(50.0) %
<b>Gastos de administración</b>					
Coca-Cola FEMSA	12,820	11,263	9,012	13.8 %	25.0 %
División Proximidad Américas	6,514	6,066	6,145	7.4 %	(1.3) %
División Proximidad Europa	3,231	1,294	—	149.7 %	— %
División Salud	2,788	2,918	3,255	(4.5) %	(10.4) %
División Combustibles	299	227	290	31.7 %	(21.7) %
<b>Gastos de ventas</b>					
Coca-Cola FEMSA	63,278	57,718	51,708	9.6 %	11.6 %
División Proximidad Américas	84,543	67,842	59,542	24.6 %	13.9 %
División Proximidad Europa	14,371	3,112	—	361.8 %	— %
División Salud	16,404	15,139	14,620	8.4 %	3.5 %
División Combustibles	4,548	4,084	3,571	11.4 %	14.4 %
<b>Participación en la utilidad de inversiones reconocidas por el método de participación, neta de impuestos</b>					
Coca-Cola FEMSA	215	386	88	(44.3) %	338.6 %
División Proximidad Américas	(611)	(276)	(120)	121.4 %	130.0 %

(1) El margen bruto es calculado dividiendo la utilidad bruta entre los ingresos totales.

(2) Como se usa en este documento, p.p. se refiere a un aumento de punto porcentual (o disminución) contrastado con un aumento (o disminución) porcentual directo.

Resultados de operación para el año terminado el 31 de diciembre de 2023, comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

## FEMSA Consolidado

Los ingresos totales consolidados aumentaron 17.7% alcanzando Ps. 702,692 millones en 2023 en comparación con Ps. 597,008 millones en 2022, reflejando el crecimiento en todas nuestras unidades de negocio. Los ingresos totales de Coca-Cola FEMSA aumentaron 8.1% a Ps. 245,088 millones. Los ingresos de la División Proximidad Américas incrementaron 19.0% a Ps. 278,520 millones, debido a un aumento promedio de 14.2% en las ventas mismas-tiendas y la adición de 1,408 nuevas tiendas netas durante el año. Los ingresos de la División Proximidad Europa ascendieron a Ps. 43,552 millones para el periodo consolidado de 2023. Los ingresos de la División Salud incrementaron 0.7% a Ps. 75,358 millones, reflejando la adición de 379 ubicaciones netas en los territorios de la División Salud, y un incremento de 6.1% en las ventas mismas-tiendas, parcialmente compensado por efectos cambiarios. Los ingresos totales de la División Combustibles aumentaron 12.9% alcanzando Ps. 58,499 millones en 2023, impulsados por un incremento de 7.8% en las ventas mismas-estaciones.

La utilidad bruta consolidada aumentó 15.7% a Ps. 279,507 millones en 2023 en comparación con Ps. 241,518 millones en 2022. El margen bruto se contrajo 70 puntos base a 39.8% sobre los ingresos totales comparado con 2022, reflejando contracciones de margen bruto en la División Combustibles, como la consolidación de Proximidad Europa.

Los gastos de administración consolidados aumentaron 15.1% a Ps. 32,307 millones en 2023 comparado con Ps. 28,077 millones en 2022. Como porcentaje de los ingresos totales, los gastos de administración consolidados disminuyeron 10 puntos base, de 4.7% en 2022 a 4.6% en 2023.

Los gastos de ventas consolidados aumentaron 26.5% a Ps. 188,732 millones en 2023 comparado con Ps. 149,145 millones en 2022. Como porcentaje de los ingresos totales, los gastos de ventas aumentaron 190 puntos base, de 25.0% en 2022 a 26.9% en 2023.

Algunas de nuestras subsidiarias nos pagan servicios administrativos en contraprestación por los servicios corporativos que les ofrecemos. Estos pagos se registran como gastos de administración de cada unidad de negocio. Los pagos de estas comisiones por parte de nuestras subsidiarias son eliminados en la consolidación; por lo tanto, no tienen efecto en nuestros gastos de operación consolidados.

Otros ingresos reflejan principalmente las ganancias por la venta de activos de larga duración, recuperaciones de años anteriores y los dividendos recibidos por las inversiones en acciones. Durante 2023, otros ingresos aumentaron a Ps. 13,102 millones en comparación con Ps. 1,051 millones en 2022, principalmente impulsado por la desinversión de la participación minoritaria de FEMSA en Jetro Restaurant Depot y los dividendos recibidos de nuestra participación restante de Heineken. Ver Nota 20 de nuestros Estados Financieros Consolidados.

Durante 2023, otros gastos aumentaron a Ps. 6,252 millones de Ps. 2,896 millones en 2022. Este aumento refleja mayores deterioros de activos de larga duración. Además, otros gastos incluyen donaciones, enajenaciones de activos de larga duración, recuperación de años anteriores, pagos de indemnizaciones y contingencias asociadas con adquisiciones anteriores. Ver Nota 20 de nuestros Estados Financieros Consolidados

La pérdida cambiaria fue de Ps. 9,849 millones en 2023 en comparación con una pérdida de Ps. 3,696 millones registrada durante el mismo periodo de 2022, está relacionada con el efecto de la posición de efectivo denominada en dólares estadounidenses de FEMSA impactada por la apreciación del peso mexicano durante 2023. Además, reconocimos una menor ganancia en la posición monetaria al registrar Ps. 94 millones en 2023, en comparación con Ps. 531 millones durante el año previo. El valor de mercado de los instrumentos financieros registró una pérdida de Ps. 440 millones durante 2023, en comparación con una pérdida de Ps. 706 millones en 2022. Los ingresos por interés en 2023 fueron de Ps. 2,693 millones, en comparación con un gasto por interés de Ps. 12,084 millones en 2022, impulsado principalmente por un aumento en los ingresos por intereses de nuestra posición de efectivo como resultado del aumento en las tasas de interés y menores gastos por intereses y ganancias por el pago anticipado de deuda durante 2023.

La provisión de impuestos sobre la renta en 2023 fue de Ps. 27,290 millones, que incluye la provisión por impuestos a las ganancias de operaciones continuas de Ps. 12,971 millones y Ps. 14,319 millones por operaciones discontinuas. La tasa efectiva de impuestos de las operaciones continuas en 2023 fue de 22.7%, en comparación con 33.0% en 2022, explicada principalmente por mayores

impuestos deducibles impulsados por un componente deducible de impuestos resultante de una pérdida cambiaria relacionada con nuestra posición de efectivo en dólares. La tasa efectiva de impuestos de las operaciones discontinuas fue de 3,6% en 2023. Ver Nota 25.8 de nuestros Estados Financieros Consolidados.

La participación en los resultados de las asociadas y negocios conjuntos registrados a través del método de participación, neta de impuestos, resultó en una pérdida de Ps. 406 millones en 2023 en comparación con Ps. 99 millones en 2022, reflejando una pérdida no recurrente en Grupo Nós, nuestro JV en Brasil.

La utilidad neta consolidada fue de Ps. 76,677 millones en 2023 en comparación con Ps. 34,743 millones en 2022, reflejando (i) mayor utilidad neta de operaciones discontinuas de Ps. 32,238 millones, reflejando principalmente la desinversión de la participación minoritaria de FEMSA en Heineken, como parte de la estrategia *FEMSA Forward* anunciada el 15 de febrero de 2023. Sumado con la remediación contable de método de participación al valor razonable de la inversión de FEMSA en Heineken, Solistica y otros negocios no esenciales (ii) una mayor utilidad neta de otros ingresos de Ps. 6,850 millones, principalmente como resultado del reconocimiento de dividendos de Heineken en el cambio de método contable, y la desinversión de la participación minoritaria de FEMSA en Jetro Restaurant Depot; Estos fueron parcialmente compensados por otros gastos relacionados con deterioro de activos de larga duración. La utilidad neta consolidada fue parcialmente compensada por una pérdida cambiaria no monetaria de Ps. 9,849 millones relacionada con la posición de efectivo denominada en dólares estadounidenses de FEMSA impactada por la apreciación del peso mexicano.

### **Coca-Cola FEMSA**

La comparabilidad del desempeño financiero y operativo de Coca-Cola FEMSA en 2023 en comparación con 2022 fue afectada por los siguientes factores: (1) efectos de conversión como resultado de fluctuaciones en el tipo de cambio; (2) nuestros resultados en Argentina, cuya economía cumple con los criterios para ser considerada como hiperinflacionaria; y (3) la integración de fusiones y adquisiciones completadas en años recientes, específicamente la adquisición de CVI en Brasil en enero de 2022. Para convertir los resultados de Argentina para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Coca-Cola FEMSA utilizó un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 de 808.45 pesos argentinos por dólar y un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 de 177.16 pesos argentinos por dólar. La depreciación del tipo de cambio del peso argentino al 31 de diciembre de 2023 en comparación con el tipo de cambio de 2022, fue de 356.3%. Además, la apreciación promedio de las monedas de operaciones más relevantes respecto del dólar en 2023, en comparación con 2022, fueron: 3.3% para el real brasileño 11.7% para el peso mexicano, y una depreciación de 1.6% para el peso colombiano.

**Ingresos Totales.** Los ingresos consolidados totales de Coca-Cola FEMSA aumentaron 8.1% a Ps. 245,088 millones en 2023 en comparación con 2022, principalmente como resultado del crecimiento en volumen de ventas, las iniciativas de gestión de ingresos y los efectos favorables de mezcla. Estos efectos fueron parcialmente compensados por los efectos desfavorables de conversión de la mayoría de nuestras monedas funcionales al peso mexicano.

El volumen total de ventas aumentó 7.8% a 4,047.8 millones de Cajas Unidad en 2023 en comparación con 2022, principalmente por un aumento en todos los territorios, incluyendo un fuerte desempeño en México, Brasil, Colombia y Guatemala en 2023.

En 2023 el volumen de ventas del portafolio de Refrescos aumentó 5.2%, el volumen de ventas del portafolio de colas aumentó 6.1%, mientras que el volumen de ventas del portafolio de Refrescos de sabores aumentó 2.0% en cada caso en comparación con el 2022.

El volumen de ventas del portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó 6.5% en 2023 en comparación con 2022.

El volumen de ventas de agua embotellada, excluyendo garrafón, aumentó 17.6% en 2023 en comparación con 2022.

El volumen de ventas de agua de garrafón aumentó 24.6% en 2023 en comparación con 2022.

El precio promedio consolidado por Caja Unidad disminuyó 0.4% alcanzando Ps. 58.54 en 2023, en comparación con Ps. 58.75 en 2022, principalmente como resultado de un efecto negativo resultado de la depreciación de la mayoría de las monedas operativas

con relación al peso mexicano; esto fue parcialmente compensado por una mezcla favorable y de las iniciativas de manejo de ingresos.

**Utilidad Bruta.** La utilidad bruta aumentó 10.5% a Ps.110,860 millones en 2023 en comparación con el 2022, con un incremento del margen bruto de 100 puntos base en comparación con 2022 para llegar a 45.2% en 2023. Este incremento fue principalmente impulsado por el crecimiento de ventas, disminución de costos de empaquetado e iniciativas de cobertura favorables de materia prima. Estos efectos fueron parcialmente contrarrestados por incrementos en el costo de edulcorantes en los territorios.

Los componentes del costo de ventas incluyen materias primas (principalmente concentrado, edulcorantes y materiales de empaque), costos de depreciación atribuibles a las plantas embotelladoras, salarios y otros costos laborales y ciertos gastos generales. El precio del concentrado se determina como un porcentaje del precio de venta al público de los productos en moneda local, neto de los impuestos aplicables. Los materiales de empaque, principalmente resina PET, aluminio y JMAF, utilizado como edulcorante en algunos países, están denominados en dólares.

**Gastos Administrativos y de Ventas.** Los gastos administrativos y de ventas aumentaron 10.3% a Ps. 76,098 millones en 2023 en comparación con 2022. Los gastos administrativos y de ventas como porcentaje de los ingresos totales incrementaron 60 puntos base a 31.0% en 2023 en comparación con 2022, principalmente impulsados por incremento en gastos de mercadotecnia, mantenimiento y gastos laborales. Estos efectos fueron parcialmente compensados por una ganancia operativa del tipo de cambio en México como resultado de la apreciación del peso mexicano. En 2023 continuaron invirtiendo en los territorios para mejorar la ejecución en el punto de venta, incrementar la cobertura de refrigeradores e incrementar la capacidad de producción.

**Otros Gastos Netos.** Se reportaron otros gastos netos de Ps. 1,272 millones en 2023 en comparación con Ps. 983 millones en 2022, este incremento se debió principalmente a incrementos en las provisiones por contingencias y a una menor ganancia en ventas de activos de larga duración en comparación con 2022. Para más información véase la Nota 19 y la Nota 25.6 de nuestros estados financieros consolidados.

**Gastos por intereses.** Los gastos por intereses en 2023 fueron Ps. 7,102 millones en comparación con Ps. 6,500 millones en 2022. Este aumento de 9.3% fue impulsado principalmente por aumentos en las tasas de interés que fueron parcialmente contrarrestados por pagos de deuda en pesos mexicanos y dólares estadounidenses.

**Ingresos por intereses.** Los ingresos por intereses en 2023 fueron de Ps. 3,188 millones en comparación con Ps. 2,411 millones en 2022, impulsado principalmente por aumentos en las tasas de interés.

**Ganancia (pérdida) cambiaria, neta.** Se registro una pérdida cambiaria de Ps. 1,046 millones en comparación con una pérdida de Ps. 324 millones registrada durante el mismo período en 2022, ya que la exposición de efectivo en dólares estadounidenses se vio afectada negativamente por la apreciación del peso mexicano.

**Ganancia por posición monetaria para filiales en economías hiperinflacionarias.** Se reconoció una menor ganancia por posición monetaria en subsidiarias inflacionarias, registrando Ps. 93 millones durante 2023, en comparación con una ganancia de Ps. 536 millones durante el año anterior. Esta disminución fue impulsada principalmente por la importante depreciación del Peso Argentino durante 2023.

**Ganancia (pérdida) de valor de mercado de instrumentos financieros.** Se registro una ganancia en el valor de mercado de instrumentos financieros de Ps. 169 millones durante 2023, en comparación con una pérdida de Ps. 672 millones durante 2022. Este efecto fue impulsado principalmente por la disminución de las tasas de interés en Brasil aplicadas a los instrumentos financieros de tasa flotante.

**Impuesto Sobre la Renta.** En 2023, la tasa efectiva del impuesto sobre la renta incrementó a 30.5% en comparación con el impuesto sobre la renta de 25.4% en el 2022, impulsada por el efecto positivo de créditos fiscales diferidos reconocidos durante el año anterior. Para obtener más información, véase la "*Nota 24.1 de los estados financieros consolidados de Coca-Cola FEMSA*".

**Participación en la Pérdida de Inversión de Capital, Neta de Impuestos.** En 2023, se registró una ganancia de Ps. 215 millones en la línea de participación en los resultados de inversión de capital, neta de impuestos, debido principalmente a los resultados de Jugos de Valle, su asociada en México, y en Fountain Agua Mineral Ltda, en comparación con una ganancia de Ps. 386 millones registrados durante el año anterior.

**Utilidad Neta de Impuestos Atribuible a la Participación Controladora.** La utilidad alcanzó Ps. 19,536 millones en 2023 en comparación con Ps. 19,034 millones del año anterior. Este crecimiento del 2.6% fue impulsado principalmente por un crecimiento de la utilidad operativa, parcialmente contrarrestados por un incremento en la tasa impositiva efectiva durante el año.

### **División Proximidad Américas**

Los ingresos totales de la División Proximidad aumentaron 19.0% a Ps. 278,520 millones en 2023, en comparación con Ps. 233,958 millones en 2022, reflejando un aumento en ventas mismas tiendas de 14.2%, resultando del sólido desempeño de la categoría de reunión como ocasión de consumo que incluye productos de consumo como cerveza, snacks y licores, así como la recuperación sostenida de las ocasiones impulsadas por la movilidad, así como la apertura de 1,408 tiendas netas durante el año. Al 31 de diciembre de 2023, había 22,866 tiendas OXXO. Las ventas mismas-tiendas de OXXO tuvieron un aumento de 14.2% en comparación al 2022, impulsado principalmente por un aumento de 8.0% en el ticket promedio, y por un incremento de 5.8% en el tráfico.

El costo de ventas incrementó 18.4% a Ps. 161,458 millones en 2023 en comparación con Ps. 136,372 millones en 2022. El margen bruto se expandió 30 puntos base alcanzando 42.0% sobre los ingresos totales. Esta expansión refleja un aumento de la contribución de los servicios financieros y mayor dinamismo en los ingresos comerciales. Como resultado, la utilidad bruta aumentó 20.0% a Ps. 117,062 millones en 2023 en comparación con 2022.

Los gastos de administración incrementaron 7.4% a Ps. 6,514 millones en 2023 en comparación con Ps. 6,066 millones en 2022; como porcentaje de los ingresos, los gastos de administración disminuyeron a 2.3% en 2023, de 2.6 en 2022. Esta disminución refleja la eficiencia de los gastos administrativos duraderos y el estricto control de gastos. Los gastos de ventas incrementaron 24.5% a Ps. 84,493 millones en 2023 en comparación con Ps. 67,842 millones en 2022; como porcentaje de los ingresos, los gastos de ventas aumentaron a 30.4% en 2023 en comparación con 28.9% en el 2022. Esto fue impulsado por un incremento en los gastos laborales derivado de las reformas laborales en México durante 2023, parcialmente compensado por eficiencias en las operaciones de las tiendas.

### **División Proximidad Europa**

Los ingresos totales de División Proximidad Europa para 2023 ascendieron a Ps. 43,552 millones en 2023. Al 31 de diciembre de 2023, la red de la División Proximidad Europa estaba compuesta por 2,808 puntos de venta.

El costo de ventas alcanzó Ps.24,930 millones en 2023. El margen bruto fue de 42.8% de los ingresos totales. Como resultado de esto, la utilidad bruta ascendió a Ps. 18,622 millones en 2023.

Los gastos de administración alcanzaron Ps. 3,231 millones en 2023. Como porcentaje de las ventas, los gastos de administración ascendieron a 7.4% en 2023. Los gastos de venta alcanzaron Ps. 14,371 millones en 2023. Como porcentaje de las ventas, los gastos de venta ascendieron al 33.1%

### **División Salud**

Los ingresos totales de la División Salud incrementaron 0.7% a Ps. 75,358 millones en 2023 en comparación con Ps. 74,800 millones en 2022, reflejando la adición de 379 nuevas ubicaciones netas durante el periodo. Impulsado por un incremento en ventas mismas-tiendas de 6.1%, reflejando tendencias positivas en nuestras operaciones en Colombia y Ecuador y tendencias estables en nuestras operaciones en Chile y México, parcialmente compensadas por; i) efectos cambiarios de moneda extranjera contra al peso mexicano; ii) una base demandante de comparación en México y Chile; y iii) un entorno competitivo desafiante en México. Al 31 de diciembre de 2023, había un total de 4,474 farmacias en México, Chile, Colombia y Ecuador.

El costo de ventas aumentó 0.1% a Ps. 52,859 millones en 2023, en comparación con Ps. 52,817 millones en 2022. El Margen Bruto se expandió 50 puntos base para alcanzar el 29.9% de los ingresos totales. Esto fue impulsado principalmente por: i) un incremento de las actividades promocionales en nuestras operaciones en América del Sur; y ii) por una mayor eficiencia y una colaboración y ejecución más efectivas con socios proveedores clave en México. Esto fue parcialmente compensado por un efecto negativo de mezcla, resultando en un incremento en la contribución de nuestro canal institucional en Colombia. La utilidad bruta aumentó 2.3% a Ps. 22,499 millones en 2023 en comparación con 2022.

Los gastos administrativos disminuyeron 4.5% a Ps. 2,788 millones en 2023, en comparación con Ps. 2,918 millones en 2022. Como porcentaje de los ingresos, los gastos de administración disminuyeron a 3.7% en 2023 desde 3.9% en 2022. Esta disminución fue impulsada por la eficiencia de costos y el estricto control de gastos en todos nuestros territorios. Los gastos de venta aumentaron 8.3% a Ps. 16,402 millones en 2023 en comparación con Ps. 15,139 millones en 2022. Como porcentaje de los ingresos, los gastos de venta alcanzaron 21.8% en 2023 en comparación de 20.2% en 2022. Este aumento fue impulsado principalmente por el crecimiento orgánico en México y América del Sur.

### **División Combustibles**

Los ingresos totales de la División Combustibles incrementaron 12.9% a Ps. 58,499 millones en 2023 en comparación con Ps. 51,813 millones en 2022, reflejando un aumento promedio de 7.8% en las ventas mismas-estaciones, impulsado por un incremento en nuestra red de clientes institucionales y mayoristas, y un crecimiento en volumen y precio promedio durante el año. Al 31 de diciembre de 2023, había un total de 571 estaciones de servicio OXXO GAS. Como se mencionó anteriormente, las ventas mismas-estaciones tuvieron un incremento de 7.8% en comparación con 2022, reflejando un aumento de 3.5% en el precio promedio por litro, y un incremento de 4.1% en el volumen promedio, que refleja una recuperación gradual de la movilidad de los consumidores.

El costo de ventas incrementó 13.0% a Ps. 51,155 millones en 2023 en comparación con Ps. 45,253 millones en 2022. El margen bruto se contrajo 10 puntos base alcanzando 12.6% sobre los ingresos totales. Esta disminución refleja un impacto negativo de la mezcla impulsado por el crecimiento del volumen en nuestra red de clientes institucionales y mayoristas, parcialmente compensado por términos de suministro más favorables. La utilidad bruta aumentó 12.0% a Ps. 7,344 millones en 2023 en comparación con 2022.

Los gastos de administración incrementaron 31.7% a Ps. 299 millones en 2023 en comparación con Ps. 227 millones en 2022; como porcentaje de los ingresos, los gastos de administración ligeramente incrementaron a 0.5% en 2023 de 0.4% en 2022. Este ligero aumento en gastos de administración refleja la expansión orgánica de Oxxo Gas, parcialmente compensada por un control estricto de los gastos y aumento de la eficiencia de los gastos. Los gastos de ventas aumentaron 11.4% a Ps. 4,548 millones en 2023 en comparación con Ps. 4,084 millones en 2022. Como porcentaje de los ingresos, los gastos de ventas disminuyeron 20 puntos base a 7.8% en 2023. Reflejando un apalancamiento operativo positivo.

### **Resultados de operación para el año terminado el 31 de diciembre de 2022, comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2021.**

#### **FEMSA Consolidado**

La comparabilidad de nuestro desempeño financiero y operativo en 2022 en comparación con 2021 se vio afectada por los siguientes factores: (1) efectos de conversión de las fluctuaciones en los tipos de cambio; (2) la desinversión en curso de negocios no esenciales que fueron reclasificados en operaciones discontinuas.

Los ingresos totales consolidados aumentaron 18.1% alcanzando Ps. 597,008 millones en 2022 en comparación con Ps. 505,460 millones en 2021, reflejando el crecimiento en todas nuestras unidades de negocio. Los ingresos totales de Coca-Cola FEMSA aumentaron 16.4% a Ps. 226,740 millones. Los ingresos de la División Proximidad Américas incrementaron 17.8% a Ps. 233,958 millones, debido a un aumento promedio de 14.3% en las ventas mismas-tiendas y la adición de 1,027 nuevas tiendas netas durante el año. Los ingresos de la División Proximidad Europa ascendieron a Ps. 9,809 millones para el periodo consolidado de 2022, el cual consistió en 23 días de octubre y la totalidad de noviembre y diciembre. Los ingresos de la División Salud incrementaron 2.4% a Ps.

74,800 millones, reflejando la adición de 434 ubicaciones netas en los territorios de la División Salud, compensado por una disminución de 1.0% en las ventas mismas-tiendas. Los ingresos totales de la División Combustibles aumentaron 29.8% alcanzando Ps. 51,813 millones en 2022, impulsados por un incremento de 22.4% en las ventas mismas-estaciones.

La utilidad bruta consolidada aumentó 17.1% a Ps. 241,518 millones en 2022 en comparación con Ps. 206,184 millones en 2021. El margen bruto se contrajo 30 puntos base a 40.5% sobre los ingresos totales comparado con 2021, reflejando contracciones de margen bruto en la mayoría de las unidades de negocio.

Los gastos de administración consolidados aumentaron 22.4% a Ps. 28,077 millones en 2022 comparado con Ps. 22,935 millones en 2021. Como porcentaje de los ingresos totales, los gastos de administración consolidados aumentaron 20 puntos base, de 4.5% en 2021 a 4.7% en 2022.

Los gastos de ventas consolidados aumentaron 15.6% a Ps. 149,145 millones en 2022 comparado con Ps. 129,057 millones en 2021. Como porcentaje de los ingresos totales, los gastos de ventas disminuyeron 50 puntos base, de 25.5% en 2021 a 25.0% en 2022.

Algunas de nuestras subsidiarias nos pagan servicios administrativos en contraprestación por los servicios corporativos que les ofrecemos. Estos pagos se registran como gastos de administración de cada unidad de negocio. Los pagos de estas comisiones por parte de nuestras subsidiarias son eliminados en la consolidación; por lo tanto, no tienen efecto en nuestros gastos de operación consolidados.

Otros ingresos reflejan principalmente las ganancias por la venta de activos de larga duración, recuperaciones de años anteriores y los dividendos recibidos por las inversiones en acciones. Durante 2022, otros ingresos aumentaron a Ps. 1,051 millones en comparación con Ps. 5,566 millones en 2021, impulsado por una base de comparación demandante, que incluyó dividendos de Jetro Restaurant Depot durante 2021.

Durante 2022, otros gastos disminuyeron a Ps. 2,896 millones de Ps. 3,727 millones en 2021. Esta disminución refleja una base de comparación poco demandante que incluyó deterioros de activos de larga duración que reflejan el efecto que la pandemia de COVID-19 tuvo en nuestras operaciones de la División Salud en Ecuador durante 2021. Además, otros gastos incluyen donaciones, enajenaciones de activos de larga duración y contingencias asociadas con adquisiciones anteriores.

La pérdida cambiaria fue de Ps. 3,696 millones en 2022 en comparación con una ganancia de Ps. 1,321 millones registrada durante el mismo periodo de 2021, está relacionada con el efecto de la posición de efectivo denominada en dólares estadounidenses de FEMSA impactada por la apreciación del peso mexicano durante 2022. Además, reconocimos una menor ganancia en la posición monetaria al registrar Ps. 531 millones en 2023, en comparación con Ps. 740 millones durante el año previo. El valor de mercado de los instrumentos financieros registró una pérdida de Ps. 706 millones durante 2022, en comparación con una pérdida de Ps. 38 millones en 2021. Los gastos por interés netos en 2022 fueron de Ps. 12,084 millones, en comparación con Ps. 15,142 millones en 2021, impulsados principalmente por un aumento en los ingresos por intereses de nuestra posición de efectivo como resultado del aumento en las tasas de interés y menores gastos por intereses.

La provisión de impuestos sobre la renta en 2022 fue de Ps. 13,275 millones, en comparación con Ps. 13,566 millones en 2021, lo que resultó en una tasa efectiva de impuestos de 28.6% en 2022, en comparación con 31.6% en 2021.

La participación en los resultados de las asociadas y negocios conjuntos registrados a través del método de participación, neta de impuestos, que refleja principalmente nuestra participación en los resultados de Heineken, resultó en una utilidad de Ps. 7,359 millones en 2022 en comparación con Ps. 10,775 millones en 2021, reflejando una ganancia no recurrente que refleja un ajuste del valor de una de las inversiones de Heineken.

La utilidad neta consolidada fue de Ps. 34,743 millones en 2022 en comparación con Ps. 37,678 millones en 2021, reflejando (i) mayor utilidad de operación en todas nuestras unidades de negocio y (ii) una disminución en los gastos netos por intereses. Estos fueron compensados por, (i) una variación negativa en pérdidas cambiarias no monetarias de Ps. 3,696, relacionadas con la posición de efectivo denominada en dólares estadounidenses de FEMSA impactada por la apreciación del peso mexicano, (ii) una variación negativa de Ps. 3,831 en otros gastos no operativos que reflejan una base de comparación exigente que incluyó dividendos recibidos

de nuestra inversión en Jetro Restaurant Depot, y; (iii) por una disminución en nuestra participación en los resultados de los asociados, que refleja principalmente los resultados de nuestra inversión en Heineken.

### **Coca-Cola FEMSA**

La comparabilidad del desempeño financiero y operativo de Coca-Cola FEMSA en 2022 en comparación con 2021 fue afectada por los siguientes factores: (1) efectos de conversión como resultado de fluctuaciones en el tipo de cambio; (2) los resultados de Coca-Cola FEMSA en Argentina, cuya economía cumple con los criterios para ser considerada como hiperinflacionaria; y (3) la integración de fusiones y adquisiciones completadas en años recientes, específicamente la adquisición de CVI en Brasil en enero de 2022. Para conveniencia del lector, Coca-Cola FEMSA ha incluido la discusión de la información financiera en una base comparable excluyendo los efectos de conversión derivados de fluctuaciones en el tipo de cambio y la adquisición de CVI en Brasil, en enero de 2022. Para convertir los resultados de Argentina para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se utilizó un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 de 177.16 pesos argentinos por dólar y un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 de 102.75 pesos argentinos por dólar. La depreciación del tipo de cambio del peso argentino al 31 de diciembre de 2022 en comparación con el tipo de cambio de 2021 fue de 72.5%. Además, la apreciación promedio de las monedas de nuestras operaciones más relevantes respecto del dólar en 2022, en comparación con 2021, fueron: 4.3% para el real brasileño y 0.8% para el peso mexicano, y una depreciación del 13.7% para el peso colombiano.

**Ingresos Totales.** Los ingresos consolidados totales de Coca-Cola FEMSA aumentaron 16.4% a Ps.226,740 millones en 2022 en comparación con 2021, principalmente como resultado del crecimiento en volumen de ventas, las iniciativas de gestión de ingresos y los efectos favorables de precio-mezcla. Estos efectos fueron parcialmente compensados por una disminución en los ingresos de cerveza relacionados con la transición del portafolio de cervezas en Brasil y los efectos desfavorables de conversión de la mayoría de las monedas funcionales al peso mexicano. Adicionalmente, para 2021, los ingresos totales incluyen otros ingresos operativos como resultado de una determinación favorable de las autoridades fiscales en Brasil, que permitió el reconocimiento de un crédito fiscal diferido en Brasil por Ps.254 millones.

El volumen total de ventas aumentó 8.6% a 3,755.2 millones de Cajas Unidad en 2022 en comparación con 2021, principalmente por un entorno de consumo resiliente y ganancias de participación de mercado en territorios clave, incluyendo incrementos en el volumen de doble dígito en Brasil, Colombia, Argentina y Guatemala, junto con un sólido desempeño en México y Uruguay.

En 2022 el volumen de ventas del portafolio de Refrescos aumentó 6.4%, el volumen de ventas del portafolio de colas aumentó 6.1%, mientras que el volumen de ventas del portafolio de Refrescos de sabores aumentó 7.5% en cada caso en comparación con el 2021.

El volumen de ventas del portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó 21.7% en 2022 en comparación con 2021.

El volumen de ventas de agua embotellada, excluyendo garrafón, aumentó 29.0% en 2022 en comparación con 2021.

El volumen de ventas de Agua de garrafón aumentó 5.8% en 2022 en comparación con 2021.

El precio promedio consolidado por Caja Unidad aumentó 10.9% alcanzando Ps. 58.75 en 2022, en comparación con Ps.52.99 en 2021, principalmente como resultado de un efecto de mezcla favorable y de nuestras iniciativas de manejo de ingresos. Esto fue parcialmente contrarrestado por el efecto negativo de conversión resultante de la depreciación de la mayoría de nuestras monedas funcionales en comparación con el peso mexicano.

**Utilidad Bruta.** La utilidad bruta aumentó 13.2% a Ps.100,300 millones en 2022 en comparación con el 2021, con una disminución del margen bruto de 130 puntos base en comparación con 2021 para llegar a 44.2% en 2022. Esta disminución en el margen bruto fue principalmente impulsada por una base de comparación elevada debido al reconocimiento de una ganancia extraordinaria de Ps.1,083 millones durante el segundo trimestre de 2021, relacionada con el reconocimiento de créditos fiscales relacionados a la compra de concentrado en la Zona Franca de Manaus en Brasil, mayores costos de concentrado en México y mayores costos de materia prima, principalmente resina PET y edulcorantes. Estos efectos fueron parcialmente compensados por el aumento de ingresos y las iniciativas favorables de cobertura de materias primas.

Los componentes del costo de ventas incluyen materias primas (principalmente concentrado, edulcorantes y materiales de empaque), costos de depreciación atribuibles a las plantas embotelladoras, salarios y otros costos laborales y ciertos gastos generales. El precio del concentrado se determina como un porcentaje del precio de venta al público de sus productos en moneda local, neto de los impuestos aplicables. Los materiales de empaque, principalmente resina PET, aluminio y JMAF, utilizado como edulcorante en algunos países, están denominados en dólares.

**Gastos Administrativos y de Ventas.** Los gastos administrativos y de ventas aumentaron 13.6% a Ps.68,981 millones en 2022 en comparación con 2021. Los gastos administrativos y de ventas como porcentaje de los ingresos totales disminuyeron 80 puntos base a 30.4% en 2022 en comparación con 2021, principalmente impulsados por eficiencias en gastos de mercadotecnia y gastos laborales parcialmente compensados por mayores gastos de combustible y mantenimiento. En 2022 continuaron invirtiendo para mejorar la ejecución en el punto de venta, incrementaron la cobertura de refrigeradores y expandir la disponibilidad de la base de envases retornables.

**Otros Gastos Netos.** Se reportaron otros gastos netos de Ps.983 millones en 2022 en comparación con Ps.807 millones en 2021, este incremento se debió principalmente a otros gastos extraordinarios relacionados con un incremento de contingencias fiscales en Brasil. Para más información véase la “*Nota 9 y la Nota 19 de los estados financieros consolidados de Coca-Cola FEMSA*”.

**Gasto por Intereses.** Se reportaron gastos por intereses de Ps. 6,500 millones en comparación con un gasto de Ps.6,192 millones en 2021, principalmente impulsado por aumentos en las tasas de interés, parcialmente compensado por la recompra de Senior Notes durante el tercer trimestre de 2022.

**Ingresos por Intereses.** Se reportaron ingresos por intereses de Ps. 2,411 millones durante 2022, en comparación con una ganancia de Ps.932 millones registrados durante 2021, como resultado del incremento en las tasas de interés.

**Ganancia (pérdida) cambiaria, neta.** Se registró una pérdida cambiaria por Ps. 324 millones en comparación con una ganancia de Ps. 227 millones registrada durante 2021, ya que su exposición de efectivo en dólares se vio afectada negativamente por la apreciación del peso mexicano.

**Ganancia por posición monetaria para filiales en economías hiperinflacionarias.** Se reconoció una menor ganancia en posición monetaria en subsidiarias inflacionarias, registrando Ps. 536 millones durante 2022, en comparación con una ganancia de Ps. 734 millones durante el año anterior. principalmente reflejando de una disminución en la posición pasiva neta de la subsidiaria de Coca-Cola FEMSA en Argentina.

**Ganancia (pérdida) valor de mercado de instrumentos financieros.** Se reconoció la pérdida de valor de mercado de los instrumentos financieros de Ps. 672 millones, en comparación a una ganancia de Ps. 80 millones durante 2021. Este efecto fue principalmente impulsado por un incremento en tasas de interés aplicadas a Coca-Cola FEMSA en los instrumentos financieros de tasa flotante.

**Impuesto Sobre la Renta.** En 2022, la tasa efectiva del impuesto sobre la renta disminuyó a 25.4% en comparación con el impuesto sobre la renta de 28.9% en el 2021, impulsada por el efecto positivo de créditos fiscales diferidos. Para más información véase la “*Nota 24 de los estados financieros consolidados de Coca-Cola FEMSA*”.

**Participación en la Pérdida de Inversión de Capital, Neta de Impuestos.** En 2022, Coca-Cola FEMSA registro una ganancia de Ps. 368 millones en la línea de participación en los resultados de inversión de capital, neta de impuestos, debido principalmente a los resultados de Jugos de Valle, su asociada en México, en comparación con una ganancia de Ps. 88 millones registrados durante el año anterior.

**Utilidad Neta de Impuestos Atribuible a la Participación Controladora.** La utilidad alcanzó Ps. 19,034 millones en 2022 en comparación con Ps. 15,708 millones del año anterior. Este crecimiento del 21.2% fue impulsado principalmente por un crecimiento de la utilidad operativa, junto con una disminución de la tasa impositiva efectiva durante el año.

### **División Proximidad**

Los ingresos totales de la División Proximidad aumentaron 17.8% a Ps. 233,958 millones en 2022, en comparación con Ps. 198,586 millones en 2021, reflejando un aumento en ventas mismas tiendas de 14.3%, reflejando el sólido desempeño de la categoría de reunión como ocasión de consumo que incluye productos de consumo como cerveza, snacks y licores, así como la recuperación sostenida de las ocasiones impulsadas por la movilidad, así como la apertura de 1,027 tiendas netas durante el año. Al 31 de diciembre de 2022, había 21,458 tiendas OXXO. Las ventas mismas-tiendas de OXXO tuvieron un aumento de 14.3% en comparación al 2021, impulsado principalmente por un aumento de 10.7% en el ticket promedio, y por un incremento de 3.6% en el tráfico.

El costo de ventas incrementó 19.2% a Ps. 136,372 millones en 2022 en comparación con Ps. 114,390 millones en 2021. El margen bruto se contrajo 70 puntos base alcanzando 41.7% sobre los ingresos totales. Esta contracción refleja el impacto del programa de lealtad de rápido crecimiento de OXXO, y una disminución de la contribución de los servicios financieros, parcialmente compensados por mayor dinamismo en los ingresos comerciales y programas promocionales con nuestros proveedores clave. Como resultado, la utilidad bruta aumentó 15.9% a Ps. 97,586 millones en 2022 en comparación con 2021.

Los gastos de administración incrementaron 1.3% a Ps. 6,066 millones en 2022 en comparación con Ps. 6,145 millones en 2021; como porcentaje de los ingresos, los gastos de administración disminuyeron a 2.6% en 2022. Esta disminución refleja la eficiencia de los gastos administrativos duraderos y el estricto control de gastos. Los gastos de ventas incrementaron 13.9% a Ps. 67,842 millones en 2022 en comparación con Ps. 59,542 millones en 2021; como porcentaje de los ingresos, los gastos de ventas disminuyeron a 28.9% en 2022 en comparación con 29.9% en el 2021. Esto fue impulsado por nuestro cambio continuo pero gradual de los equipos de tienda basados en comisiones a los equipos en tienda basados en empleados, parcialmente compensado por un mayor apalancamiento operativo.

### **División Proximidad Europa<sup>(1)</sup>**

Los ingresos totales de División Proximidad Europa para el periodo consolidado ascendieron a Ps. 9,809 millones en 2022. Al 31 de diciembre de 2022, la red de la División Proximidad Europa estaba compuesta por 2,766 puntos de venta.

El costo de ventas alcanzó Ps.5,210 millones en 2022. El margen bruto fue de 46.9% de los ingresos totales. Como resultado de esto, la utilidad bruta ascendió a Ps. 4,599 millones en 2022.

Los gastos de administración alcanzaron Ps. 1,294 millones en 2022. Como porcentaje de las ventas, los gastos de administración ascendieron al 13.2% en 2022. Los gastos de venta alcanzaron Ps. 3,112 millones. Como porcentaje de las ventas, los gastos de venta ascendieron al 31.7%.

### **División Salud**

Los ingresos totales de la División Salud incrementaron 2.4% a Ps. 74,800 millones en 2022 en comparación con Ps. 73,027 millones en 2021, reflejando la adición de 434 nuevas ubicaciones netas durante el periodo. Esto fue compensado por: i) una disminución de las ventas mismas-tiendas de 1.0%, reflejando tendencias positivas en nuestras operaciones en México, Colombia y Ecuador y tendencias estables en nuestras operaciones en Chile, compensadas por la depreciación del peso chileno y colombiano, contra el peso mexicano, y; ii) una base demandante de comparación impulsada por el alivio económico del COVID-19 con programas extraordinarios de liquidez otorgados por el gobierno en Chile durante 2020 y 2021. Al 31 de diciembre de 2022, había un total de 4,095 farmacias en México, Chile, Colombia y Ecuador.

El costo de ventas aumentó 3.0% a Ps. 52,817 millones en 2022, en comparación con Ps. 51,291 millones en 2021. El Margen Bruto se contrajo 40 puntos base para alcanzar el 29,4% de los ingresos totales. Esto fue impulsado principalmente por: (i) mayores ventas institucionales en nuestras operaciones en Chile y Colombia; y (ii) un incremento de las actividades promocionales en nuestras operaciones en América del Sur. Estos fueron compensados por una mayor eficiencia y una colaboración y ejecución más efectivas con socios proveedores clave en México. La utilidad bruta aumentó 1.1% a Ps. 21,983 millones en 2022 en comparación con 2021.

Los gastos administrativos disminuyeron 10.4% a Ps. 2,918 millones en 2022, en comparación con Ps. 3,255 millones en 2021. Como porcentaje de los ingresos, los gastos de administración disminuyeron a 3.9% en 2022 desde 4.5% en 2021. Esta disminución fue impulsada por la eficiencia de costos y el estricto control de gastos en todos nuestros territorios. Los gastos de venta aumentaron 3.5% a Ps. 15,139 millones en 2022 en comparación con Ps. 14,620 millones en 2021. Como porcentaje de los ingresos, los gastos de venta alcanzaron 20.2% en 2022 en comparación de 20.0% en 2021. Este aumento fue impulsado principalmente por el crecimiento orgánico en México y América del Sur.

### **División Combustibles**

Los ingresos totales de la División Combustibles incrementaron 29.8% a Ps. 51,813 millones en 2022 en comparación con Ps. 39,922 millones en 2021, reflejando un aumento promedio de 22.4% en las ventas mismas-estaciones. Al 31 de diciembre de 2022, había un total de 568 estaciones de servicio OXXO GAS. Como se mencionó anteriormente, las ventas mismas-estaciones tuvieron un incremento de 22.4% en comparación con 2021, reflejando un aumento de 6.2% en el precio promedio por litro, y un incremento de 15.2% en el volumen promedio, que refleja una recuperación gradual de la movilidad de los consumidores.

El costo de ventas incrementó 30.6% a Ps. 45,253 millones en 2022 en comparación con Ps. 34,653 millones en 2021. El margen bruto se contrajo 50 puntos base alcanzando 12.7% sobre los ingresos totales. Esta disminución refleja un impacto negativo de la mezcla impulsado por el crecimiento del volumen en nuestra red de clientes institucionales y mayoristas, parcialmente compensado por términos de suministro más favorables. La utilidad bruta aumentó 24.5% a Ps. 6,560 millones en 2022 en comparación con 2021.

Los gastos de administración disminuyeron 21.7% a Ps. 227 millones en 2022 en comparación con Ps. 290 millones en 2021; como porcentaje de los ingresos, los gastos de administración disminuyeron a 0.4% en 2022 de 0.7% en 2021. Esta disminución en gastos de administración refleja un control estricto de los gastos y aumento de la eficiencia de los gastos. Los gastos de ventas aumentaron 14.4% a Ps. 4,084 millones en 2022 en comparación con Ps. 3,571 millones en 2021. Como porcentaje de los ingresos, los gastos de ventas disminuyeron 100 puntos base a 8.0% en 2022. Reflejando un apalancamiento operativo positivo.

‡ Los números representan 2 meses y 23 días de los resultados financieros de Valora, excepto por puntos de venta.

---

## **Situación financiera, liquidez y recursos de capital:**

### **Liquidez y Recursos de Capital**

#### *Liquidez*

Cada una de nuestras subsidiarias operativas, generalmente, financian sus propios requerimientos de operación y de capital de forma independiente. Al 31 de diciembre de 2023, el 55% de nuestro endeudamiento total consolidado pendiente estaba al nivel de nuestras subsidiarias operativas. Esta estructura es atribuible, en parte, a la inclusión de terceros en la estructura de capital de Coca-Cola FEMSA. Históricamente hemos aumentado el endeudamiento en FEMSA en relación con adquisiciones significativas o inversiones de capital u otras transacciones en nuestras subsidiarias operativas distintas de Coca-Cola FEMSA.

Nuestra principal fuente de liquidez ha sido el efectivo generado por nuestras operaciones. Tradicionalmente, hemos sido capaces de depender del efectivo generado por las ventas de Coca-Cola FEMSA y División Proximidad Américas; División Salud y División Combustibles son con base en efectivo o crédito a corto plazo. Para el año terminado al 31 de diciembre de 2023, nuestro flujo de efectivo neto de actividades de operación antes de cambios en capital de trabajo fue de Ps. 90,935 millones. Nosotros siempre tratamos de mantener suficiente flujo de efectivo para cumplir con los costos operativos a corto plazo y obligaciones de deuda a corto plazo, utilizando nuestros recursos de manera eficiente. Para el año terminado al 31 de diciembre de 2023, hemos disminuido

el flujo de efectivo en capital de trabajo por Ps. 3,043 millones. Además, esto está relacionado con crédito con proveedores, neto del incremento en las cuentas por cobrar debido a estacionalidad y mayores compras de inventario para cumplir con el incremento en las ventas anticipadas, las cuales requieren de una cantidad significativa de efectivo en la operación. Esperamos que nuestro capital de trabajo sea suficiente para nuestros requisitos de efectivo de operación actuales. Sin embargo, nuestras subsidiarias operativas generalmente incurren en endeudamiento a corto plazo en el caso de que no puedan financiar las operaciones o cumplir con requisitos de capital temporalmente por medio del efectivo de las operaciones.

Otros requerimientos principales de efectivo incluyen obligaciones para soportar nuestro negocio en marcha, que consiste principalmente en gastos por sueldos y comisiones a los empleados y obligaciones contractuales para nuestros contratos de arrendamientos principalmente en la División Proximidad Américas y División Salud. Adicional, debemos hacer frente a las obligaciones de pago con nuestros tenedores de deuda a través de pagos periódicos, que incluyen tanto el principal como intereses. Nosotros revelamos en la Nota 19 de nuestros estados financieros auditados consolidados las fechas de vencimiento asociadas con nuestros pasivos financieros a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2023. Generalmente hacemos pagos asociados con nuestras obligaciones financieras con efectivo generado de nuestras operaciones.

Otros principales usos del efectivo generalmente han sido para programas de inversión de capital, adquisiciones y pago de dividendos. Evaluamos continuamente las oportunidades para realizar adquisiciones o participar en negocios conjuntos u otras transacciones. Nosotros esperamos financiar cualquier transacción futura significativa a través de una combinación de efectivo de las operaciones, endeudamiento a largo plazo y capital social.

En caso de que el efectivo existente y el efectivo generado de las operaciones no sea suficiente para satisfacer los requerimientos de liquidez, esperamos continuar financiando nuestras operaciones y requerimientos de capital (por ejemplo, adquisiciones, inversiones o inversiones de capital) con financiamiento local a nivel de nuestras subsidiarias operativas. En otras instancias, generalmente es más conveniente que nuestras operaciones extranjeras sean financiadas directamente por nosotros, debido a términos más favorables en nuestras condiciones de financiamiento en los mercados. Sin embargo, las subsidiarias operativas pueden decidir incurrir en endeudamientos en el futuro para financiar sus operaciones y requerimientos de capital de nuestras subsidiarias o adquisiciones significativas, inversiones o inversiones de capital. Como una compañía tenedora, dependemos de los dividendos y otras distribuciones de nuestras subsidiarias para hacer frente a nuestro endeudamiento.

Una disminución significativa del negocio de cualquiera de nuestras subsidiarias operativas pudiera afectar la capacidad de las subsidiarias operativas para financiar sus requerimientos de capital. Un deterioro significativo y prolongado en las economías en donde operamos o en nuestro negocio pudiera afectar nuestra capacidad de obtener crédito a corto y largo plazo o para refinanciar el endeudamiento existente en términos satisfactorios para nosotros.

El siguiente es un resumen de las principales fuentes y usos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, de nuestro estado de flujo de efectivo consolidado:

<b>Fuentes y usos principales de efectivo</b>			
<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 (en millones de pesos mexicanos)</b>			
	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación.....	Ps. 49,679	Ps. 72,576	Ps. 73,090
Flujo neto de efectivo generado (utilizado en) actividades de inversión.....	132,292	(46,432)	(46,175)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento.....	(92,552)	(35,898)	(36,989)
Dividendos pagados.....	(18,798)	(17,506)	(13,399)

**Principales fuentes y usos de efectivo para el año terminado el 31 de diciembre de 2023 en comparación con el año terminado al 31 de diciembre de 2022**

Nuestro efectivo neto generado por las actividades de operación disminuyó en Ps. 22,897 millones de Ps. 49,679 millones en 2023 comparado con Ps. 72,576 millones en 2022. Esto se debió principalmente a:

- Un cambio negativo en cuentas por cobrar de Ps. 6,440 millones por menor cobranza a clientes comparado con 2022;
- Un cambio negativo en impuestos a la utilidad pagados de Ps. 11,203 millones debido a mayores pagos en comparación con 2022; y
- Disminución de efectivo de 5,903 millones relacionado con operaciones discontinuas en comparación con 2022.

Nuestro efectivo neto generado en actividades de inversión fue de Ps. 132,292 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2023 comparado con Ps. 46,432 millones utilizados en actividades de inversión para el año terminado el 31 de diciembre de 2022, un incremento general de los flujos de efectivo relacionados con actividades de inversión de Ps. 178,724 millones. Esto principalmente fue resultado de:

- Mayores salidas de efectivo de Ps. 48,555 millones debido a compra de inversiones en efectivo en 2023; así como ingresos procedentes de vencimiento de inversiones en efectivo en 2022;
- Menores salidas de efectivo de Ps. 19,972 millones debido a menores adquisiciones de negocios en 2023 en comparación con 2022;
- Mayores entradas de efectivo de Ps. 165,657 millones debido a disposiciones de negocios; y
- Entradas de efectivo de 42,410 millones relacionado con operaciones discontinuas en comparación con 2022.

Nuestro efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento fue de Ps. 92,552 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2023, en comparación con Ps. 35,898 millones utilizados en actividades de financiamiento para el año terminado el 31 de diciembre de 2022, un incremento general de los flujos de efectivo relacionados con actividades de financiamiento de Ps. 56,654 millones. Esto se debió principalmente a:

- Menores entradas de efectivo de Ps. 4,617 millones principalmente debido a menores ingresos procedentes de préstamos bancarios y documentos por pagar en 2023 de Ps. 11,238 millones comparado con Ps. 15,855 millones en 2022;
- Mayores salidas de efectivo de Ps. 33,539 millones debido a mayores pagos de préstamos bancarios y documentos por pagar en 2023 de Ps. 43,421 millones, comparado con Ps. 9,882 millones en 2022; y
- Salidas de efectivo de 19,500 millones relacionado con operaciones discontinuas en comparación con 2022.

#### **Principales fuentes y usos de efectivo para el año terminado el 31 de diciembre de 2022 en comparación con el año terminado al 31 de diciembre de 2021**

Nuestro efectivo neto generado por las actividades de operación disminuyó en Ps. 514 millones de Ps. 72,576 millones en 2022 comparado con Ps. 73,090 millones en 2021. Esto se debió principalmente a:

- Un cambio positivo en el flujo de efectivo de Ps. 11,095 millones en nuestro flujo de efectivo de actividades operación antes de cambios en las cuentas de capital de trabajo operativo, principalmente debido a una utilidad en los resultados operativos en todas nuestras unidades de negocio en 2022, en comparación con 2021;
- Un cambio negativo en cuentas por pagar de Ps. 6,592 millones por mayores pagos a proveedores comparado con 2021; y
- Un cambio negativo en impuestos a la utilidad pagados de Ps. 5,480 millones debido a mayores pagos en comparación con 2021.

Nuestro efectivo neto utilizado en actividades de inversión fue de Ps. 46,432 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2022 comparado con Ps. 46,175 millones utilizados en actividades de inversión para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, un incremento general de los flujos de efectivo relacionados con actividades de inversión de Ps. 257 millones. Esto principalmente fue resultado de:

- Mayores entradas de efectivo de Ps. 45,334 millones debido a enajenación de inversiones compradas en 2021, las cuales son principalmente valores de deuda corporativa;
- Mayores salidas de efectivo de Ps. 30,587 millones debido a adquisiciones de negocios en 2022;
- Mayores salidas de efectivo de Ps. 12,141 millones debido a mayores inversiones de capital entre nuestras unidades de negocio; y
- Menores entradas de efectivo de Ps. 844 millones relacionados con otras inversiones en instrumentos de capital en 2022.

Nuestro efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento fue de Ps. 35,898 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2022, en comparación con Ps. 36,989 millones utilizados en actividades de financiamiento para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, una disminución general de los flujos de efectivo relacionados con actividades de financiamiento de Ps. 1,091 millones. Esto se debió principalmente a:

- Menores entradas de efectivo de Ps. 23,703 millones principalmente debido a menores cobros de préstamos en el 2022 de Ps. 16,185 millones comparado con Ps. 39,888 millones en 2021;
- Menores salidas de efectivo de Ps. 28,865 millones debido a menores pagos de préstamos bancarios y certificados bursátiles en 2022 de Ps. 9,882 millones, comparado con Ps. 38,747 millones en 2021;
- Mayores salidas de efectivo de Ps. 4,107 millones debido a mayores dividendos pagados en 2022 de Ps. 17,506 millones, comparado con Ps. 13,399 millones en 2021.

### **Endeudamiento Total Consolidado**

Nuestra deuda total consolidada al 31 de diciembre de 2023 fue de Ps. 136,824 millones comparada con Ps. 191,741 millones en 2022. Nuestro endeudamiento a corto plazo (incluyendo vencimientos de la deuda a largo plazo) y deuda a largo plazo fueron de Ps. 8,451 millones y Ps. 128,373 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023, comparado con Ps. 18,341 millones y Ps. 173,400 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022. El efectivo y equivalentes de efectivo fueron de Ps. 165,112 millones al 31 de diciembre de 2023, en comparación con Ps. 83,439 millones al 31 de diciembre de 2022.

En marzo de 2023, completamos una oferta pública para reducir nuestro endeudamiento. Como resultado de estas ofertas, adquirimos bonos emitidos por la Compañía denominados en euros y dólares americanos por un total aproximado de US\$ 1,207.2 millones y aproximadamente 665.7 millones de euros. Véase la *“La Emisora – Historia y Desarrollo de la Emisora”*.

### **Acuerdos fuera del Balance General**

No tenemos ningún acuerdo material fuera del balance general.

### **Obligaciones Contractuales**

La siguiente tabla muestra nuestras obligaciones contractuales al 31 de diciembre de 2023:

	Vencimiento				Total
	Menor a 1 año	1 - 3 años	3 - 5 años	Más de 5 años	
(en millones de pesos mexicanos)					
<b>Deuda a Corto Plazo</b>					
Pesos mexicanos	Ps. 979	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. 979
Euro	15	—	—	—	15
Pesos chilenos	1,386	—	—	—	1,386
Pesos argentinos	73	—	—	—	73
<b>Deuda a Largo Plazo</b>					
Pesos mexicanos	594	4,778	20,476	13,925	39,773
Reales brasileños	27	8	—	—	35
Dólares americanos	1,968	115	—	69,635	71,718
Euro	2,316	9,064	5,641	4,731	21,752
Franco suizo	1,066	—	—	—	1,066
Pesos chilenos	27	—	—	—	27
<b>Pagos de Intereses <sup>(1)</sup></b>					
Pesos mexicanos	181	630	1,571	1,360	3,742
Reales brasileños	—	3	—	—	3
Dólares americanos	71	8	—	2,359	2,438
Pesos argentinos	95	—	—	—	95
Pesos chilenos	133	—	—	—	133
Euro	91	238	31	51	411
Franco suizo	16	—	—	—	16
<b>Swap de Tasa de Interés y de Tipos de Cambio <sup>(2)</sup></b>					
Pesos mexicanos	1,202	3,128	2,863	3,805	10,998
Dólares americanos	786	1,559	890	2,247	5,482
Pesos colombianos	152	61	—	—	213
Pesos argentinos	—	3	—	—	3
Reales brasileños	1,410	2,407	1,411	696	5,924
Pesos chilenos	—	133	—	—	133
Euro	3	88	250	7	348
Franco suizo	—	16	—	—	16
<b>Contratos de precios de materias prima</b>					
Azúcar <sup>(3)</sup>	2,593	745	—	—	3,338
Aluminio <sup>(3)</sup>	647	—	—	—	647
<b>Contribuciones que se espera sean aportadas al plan de pensiones, primas de antigüedad, servicios médicos para jubilados e indemnizaciones</b>					
	1,078	1,345	1,599	5,200	9,222
<b>Pasivos por arrendamientos</b>	24,267	—	57,694	58,807	140,768
<b>Otros pasivos a largo plazo <sup>(4)</sup></b>	—	—	—	18,605	18,605

(1) Los intereses se calcularon usando la deuda pendiente a largo plazo y las tasas de interés al 31 de diciembre de 2023 excluyendo el efecto de swap de tasa de interés. La deuda y las tasas de interés aplicables vigentes se especifican en la Nota 19 de nuestros estados financieros consolidados auditados. Los pasivos denominados en dólares americanos se convirtieron a pesos mexicanos a un tipo de cambio de Ps. 16.8998 por dólar americano, el tipo de cambio que fue cotizado por el Banco de México para la liquidación de obligaciones en moneda extranjera el 31 de diciembre de 2023.

(2) Reflejan la cantidad de los pagos futuros que tendríamos que realizar. Se calcularon los montos aplicando las tasas que dan efecto a los swaps de tasa de interés y tipo de cambio aplicadas para las deudas a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y el valor en el mercado de los swaps de tipo de cambio.

(3) Refleja el monto notional de los contratos de futuros y forwards utilizados para la cobertura del costo del azúcar y aluminio, con un valor razonable activo de Ps. 25 millones. Ver Nota 21.5 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

(4) Otros pasivos a largo plazo incluyen provisiones y otros pasivos, pero no impuestos diferidos. Adicionalmente, reflejan aquellos pasivos cuya fecha de vencimiento es indefinida y depende de una serie de circunstancias fuera de nuestro control, por lo que estos pasivos están considerados como pasivos cuya fecha de vencimiento es mayor a cinco años.

Al 31 de diciembre de 2023, Ps. 8,451 millones de nuestra deuda total consolidada era deuda a corto plazo (incluyendo vencimientos de la deuda a largo plazo).

Al 31 de diciembre de 2023, nuestro costo promedio de deuda consolidada incluyendo el efecto de los swaps de tasa de interés y tipo de cambio era de aproximadamente 7.1%, comparado con 4.8% al 31 de diciembre de 2022 (el monto total de la deuda utilizada en el cálculo de este porcentaje fue obtenida para convertir sólo las unidades de inversión de deuda para los swaps de tasa de interés y tipo de cambio). Al 31 de diciembre de 2023, incluyendo el efecto de los swaps de tasa de interés y tipo de cambio, aproximadamente el 52.5% de nuestra deuda total consolidada estaba denominada y era pagadera en pesos mexicanos, el 26.3% era en dólares, el 10.3% en reales brasileños, el 8.5% en euros, el 0.6% en pesos colombianos, el 0.7% en francos suizos, el 1.0% en pesos chilenos, y el 0.1% restante en pesos argentinos.

### Descripción de Instrumentos de Deuda

La siguiente tabla muestra el perfil de la deuda total de nuestra Compañía al 31 de diciembre de 2023

Perfil de la Deuda Total de la Compañía						
FEMSA y Otros	Coca Cola FEMSA	División Proximidad Américas	División Proximidad Europa	División Salud	Deuda Total	
(en millones de pesos mexicanos)						
<b>Deuda a Corto Plazo</b>						
<i>Pesos mexicanos:</i>						
Préstamos bancarios	Ps. —	Ps. —	Ps. 979	Ps. —	Ps. —	Ps. 979
<i>Pesos chilenos:</i>						
Préstamos bancarios	—	—	—	—	1,386	1,386
<i>Pesos argentinos:</i>						
Préstamos bancarios	—	73	—	—	—	73
<i>Euros:</i>						
Préstamos bancarios	—	15	—	—	—	15
<b>Deuda a Largo Plazo <sup>(1)</sup></b>						
<i>Pesos mexicanos:</i>						
Préstamos bancarios	—	—	1,909	—	—	1,909
Certificados bursátiles	9,260	28,599	—	—	—	37,859
<i>Dólares americanos:</i>						
Préstamos bancarios	4	140	—	—	1,943	2,087
Certificados bursátiles	33,284	36,352	—	—	—	69,636
<i>Reales brasileños:</i>						
Préstamos bancarios	—	35	—	—	—	35
<i>Pesos chilenos:</i>						
Préstamos bancarios	—	—	—	—	27	27
<i>Euros:</i>						
Bonos sin garantía	18,988	—	—	—	—	18,988
Pagarés	—	—	—	2,764	—	2,764
<i>Francos suizos</i>						
Pagarés	—	—	—	1,066	—	1,066
<b>Deuda Total</b>	<b>61,536</b>	<b>65,214</b>	<b>2,888</b>	<b>3,830</b>	<b>3,356</b>	<b>136,824</b>
<b>Costo Promedio <sup>(2)</sup></b>						
Pesos mexicanos	9.1 %	8.8 %	28.2 %	— %	— %	9.1 %
Dólares americanos	2.9 %	4.6 %	— %	— %	3.6 %	3.4 %
Euros	2.6 %	17.6 %	— %	3.6 %	— %	2.9 %
Reales brasileños	— %	9.6 %	— %	— %	— %	9.6 %
Pesos colombianos	— %	6.3 %	— %	— %	— %	6.3 %
Pesos chilenos	— %	— %	— %	— %	9.4 %	9.4 %
Francos suizos	— %	— %	— %	1.5 %	— %	1.5 %
<b>Total</b>	<b>5.7 %</b>	<b>8.4 %</b>	<b>12.8 %</b>	<b>3.0 %</b>	<b>6.0 %</b>	<b>7.1 %</b>

(1) Incluye la porción circulante de deuda a largo plazo por Ps. 5,998 millones.

(2) Incluye el efecto de los swaps de tasa de interés y tipo de cambio. El costo promedio es determinado con base en la tasa de interés al 31 de diciembre de 2023.

## Resumen de Instrumentos de Deuda

Año de Emisión	Vencimiento	Importe emitido	Importe en circulación	Tasa
2022	2027	Ps. 827 millones	Ps. 827 millones	TIE a 28 día + 0.10%
2022	2032	Ps. 8,446 millones	Ps. 8,446 millones	9.65%
2021	2033	EUR€ 500 millones	EUR€ 241 millones	1.00%
2021	2028	EUR€ 700 millones	EUR€ 293 millones	0.500%
2020	2050	US\$ 2,500 millones	US\$ 1,557 millones	3.500%
2013	2043	US\$ 700 millones	US\$ 426 millones	4.375%
2023	2026	EUR€ 500 millones	EUR€ 500 millones	2.625%

## Restricciones Impuestas por Instrumentos de Deuda

Generalmente, los acuerdos crediticios y otros instrumentos de endeudamiento gubernamental contraídos por nosotros o nuestras subsidiarias operativas, generalmente incluyen cláusulas restrictivas con relación a incurrir en deuda adicional basados en relaciones de servicios de cobertura de deuda o pruebas de apalancamiento. Estos acuerdos crediticios generalmente incluyen también cláusulas restrictivas aplicables a nosotros o a nuestras subsidiarias operativas y sus subsidiarias.

Nosotros y nuestras subsidiarias operativas estamos en cumplimiento de todas nuestras cláusulas restrictivas. Un deterioro significativo y prolongado de nuestros resultados consolidados, podría causar que dejemos de estar en cumplimiento de ciertos adeudos en el futuro. No podemos asegurar que tendremos la capacidad de contratar deuda o refinanciar la deuda existente, en términos similares en el futuro.

## Resumen de liquidez

A continuación, se presenta un resumen y descripción de nuestra liquidez al 31 de diciembre de 2023:

### *Coca-Cola FEMSA*

- La deuda total de Coca-Cola FEMSA fue de Ps. 65,214 millones al 31 de diciembre de 2023, comparada con Ps. 78,669 millones al 31 de diciembre de 2022. La deuda a corto plazo y deuda a largo plazo fue de Ps. 140 millones y Ps. 65,074 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023, comparada con Ps. 8,524 millones y Ps. 70,145 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022. El total de la deuda tuvo un decremento de Ps. 13,455 millones en 2023, comparado con 2022. Al 31 de diciembre de 2023, el efectivo y los valores de realización inmediata fueron de Ps. 31,060 millones, comparado con Ps. 40,277 millones al 31 de diciembre de 2022. Coca-Cola FEMSA tuvo una salida de efectivo en 2023 principalmente como resultado del pago de deuda y de dividendos. Al 31 de diciembre de 2023, el efectivo y equivalentes de efectivo de Coca-Cola FEMSA consistieron en 53.7% de dólares americanos, 11.8% de pesos mexicanos, 24.0% de reales brasileños, 3.0% de pesos colombianos, 2.0% de pesos argentinos y 5.8% en otras monedas. Coca-Cola FEMSA considera que estos fondos, además del efectivo generado por sus operaciones, son suficientes para satisfacer las necesidades de operación.

### *División Proximidad Américas*

- Al 31 de diciembre de 2023, División Proximidad América tenía una deuda total de Ps. 2,887 millones. La deuda a corto plazo (incluyendo la porción circulante de la deuda de largo plazo) y la deuda a largo plazo fue de Ps. 978 millones y Ps. 1,909 millones, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efectivo y equivalentes de efectivo fue de Ps. 12,488 millones y Ps. 8,828 millones, respectivamente.

### *División Proximidad Europa*

- Al 31 de diciembre de 2023, División Proximidad Europa tenía una deuda total de Ps. 3,830 millones. La deuda a corto plazo (incluyendo la porción circulante de la deuda de largo plazo) y la deuda a largo plazo fue de Ps. 0 millones y Ps. 3,830 millones, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023, el efectivo y equivalentes de efectivo fue de Ps. 2,330 millones.

#### División Salud

- Al 31 de diciembre de 2023, División Salud tenía una deuda total de Ps. 3,357 millones. La deuda a corto plazo (incluyendo la porción circulante de la deuda de largo plazo) y la deuda a largo plazo fue de Ps. 1,388 millones y Ps. 1,969 millones, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efectivo y equivalentes de efectivo fue de Ps. 3,694 millones y Ps. 3,085 millones, respectivamente.

#### Otros negocios

- Al 31 de diciembre de 2023, la deuda total de FEMSA y otros negocios fue de Ps. 61,536 millones, compuesta por Ps. 4 millones de deuda bancaria en otras monedas, Ps. 7,121 millones de certificados bursátiles con vencimiento en 2043, Ps. 26,162 millones en certificados bursátiles con vencimientos en 2050, Ps. 9,924 millones de bonos sin garantía con vencimiento en 2028 y 2033, Ps. 9,261 millones en certificados bursátiles con vencimiento en 2027 y 2032 y Ps. 9,064 millones de bonos sin garantía con vencimiento en 2026. Ver la **“Situación financiera, liquidez y recursos de capital – Liquidez y Recursos de Capital – Liquidez”**. El costo de deuda promedio de FEMSA y otros negocios, después del efecto de swaps de tasa de interés y tipo de cambio, al 31 de diciembre de 2023, fue de 9.1% en pesos mexicanos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efectivo y equivalentes de efectivo fue de Ps. 100,076 millones y Ps. 25,595 millones, respectivamente.

#### Contingencias

Tenemos varias contingencias por pérdidas, para las cuales se han registrado provisiones en aquellos casos para los cuales creemos que es probable que se tenga una resolución no favorable y que sean cuantificados razonablemente. Ver la **“La Emisora – Procesos judiciales, administrativos o arbitrales”**. Cualquier cantidad requerida a pagar en relación con las contingencias por pérdidas se requiere sean pagadas del efectivo disponible.

La siguiente tabla presenta la naturaleza y el monto de las contingencias por pérdidas registradas al 31 de diciembre de 2023:

	<b>A 31 de diciembre de 2023 (en millones de pesos mexicanos)</b>
Impuestos indirectos .....	Ps. 1,649
Legales .....	1,104
Laborales .....	1,570
<b>Total</b> .....	<b>Ps. 4,323</b>

En Brasil, Coca-Cola FEMSA ha sido requerida por las autoridades fiscales competentes a garantizar contingencias fiscales en litigio por la cantidad de Ps.13,692, Ps.13,728 y Ps.10,721 al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente, a través de activos fijos garantizados o fianzas que cubren dichas contingencias.

Tenemos otras contingencias que, basadas en una evaluación legal del riesgo de pérdida, han sido clasificadas por nuestro abogado consultor interno como más que remotas, pero menos que probables. Estas contingencias tienen un impacto financiero que se revela como contingencias por pérdida en la nota 26.7 de nuestros estados financieros consolidados. Estas contingencias, en nuestra evaluación, pudieran cambiar en el futuro, y pudiéramos registrar provisiones o tener que realizar pagos en relación con las

contingencias. Al 31 de diciembre de 2023, el monto agregado de dichas contingencias para las cuales no se ha registrado una reserva es de Ps.140,462 millones.

### **Políticas de Tesorería**

Nuestras políticas de finanzas, tesorería y derivados establecen que el comité de planeación y finanzas de nuestro Consejo de Administración es el responsable de determinar nuestra estrategia financiera, incluyendo la política de dividendos, inversión de nuestros recursos, las estrategias de flujo de efectivo y capital de trabajo, fusiones y adquisiciones, emisiones de deuda y capital, recompra de acciones, estrategias de derivados (sólo para fines de cobertura), compra y arrendamiento de activos y endeudamiento de la Compañía, entre otras; las cuales son finalmente aprobadas por nuestro Consejo de Administración e implementadas por nuestro Departamento de Finanzas Corporativas.

### **Inversiones de Capital y Desinversiones**

Durante los últimos 5 años, hemos tenido importantes programas de inversiones de capital, que en su mayor parte fueron financiados con efectivo de las operaciones. Las inversiones de capital, neto de disposiciones fueron Ps. 38,611 millones en 2023, comparado con Ps. 34,410 millones en 2022, un aumento del 12.2%. El monto invertido en 2023 fue impulsado por inversiones adicionales principalmente relacionadas con la apertura de nuevas tiendas, farmacias y estaciones de servicio minorista. Los principales componentes de nuestras inversiones de capital han sido inversiones para incrementar la capacidad de producción, colocar refrigeradores con minoristas, botellas y cajas retornables y expansión de la red de distribución de Coca-Cola FEMSA y la expansión de la División Proximidad Américas, la División Proximidad Europa, la División Salud y la División Combustibles, como se mencionó anteriormente. Ver la *“La Emisora – Descripción de los Principales Activos”*.

### **Inversión de Capital Esperado para el 2024**

Se espera que nuestro presupuesto de inversión de capital para 2024 sea de Ps. 51,354 millones (US\$ 2,982 millones). La siguiente discusión se basa en los presupuestos internos de nuestras subsidiarias. El presupuesto de inversión de capital para 2024 está sujeto a cambios derivados de las condiciones del mercado, así como de otras condiciones, y a los resultados y recursos financieros de nuestras subsidiarias.

Coca-Cola FEMSA ha presupuestado aproximadamente Ps. 24,359 millones (US\$ 1,415 millones) para inversiones de capital en 2024, cuyo monto se enfoca principalmente en fortalecer su infraestructura, especialmente en botellas retornables y cajas, inversiones en tecnología de la información e inversiones en activos que incrementan su presencia en el mercado. Como es costumbre, este monto dependerá de las condiciones del mercado, así como otras condiciones.

Coca-Cola FEMSA ha presupuestado para inversiones de capital una cantidad entre 8.0% y 9.0% del total de sus ingresos para 2024 para inversiones de capital, cuyo monto se enfoca principalmente en fortalecer infraestructura, especialmente botellas retornables y cajas, inversiones en tecnología de la información e inversiones en activos que incrementan su presencia en el mercado. Como es costumbre, este monto dependerá de las condiciones del mercado, así como otras condiciones, incluyendo el desarrollo de la pandemia del COVID-19 a lo largo de sus territorios.

Coca-Cola FEMSA estima que aproximadamente el 36.7% de sus inversiones de capital proyectadas para 2024 será para sus operaciones en México, mientras que el resto será para las operaciones fuera de México. Además, Coca-Cola FEMSA cree que la generación interna de fondos será suficiente para cubrir sus proyecciones de inversión de capital en 2024.

La División Proximidad Américas espera que su inversión de capital ascienda a Ps. 20,527 millones (US\$ 1,192 millones) durante el 2024, que será destinado a la apertura de nuevas tiendas OXXO y a la remodelación de tiendas OXXO existentes. Adicionalmente, se planean inversiones en sistemas de información, actualizaciones de software en los ERP y equipo de transporte.

La División Proximidad Europa espera que su inversión de capital ascienda a Ps. 3,226 millones (US\$ 187 millones) durante el 2024, que será destinado a la apertura de nuevas tiendas y a la remodelación de tiendas existentes.

La División Salud espera que su inversión de capital ascienda a Ps. 2,302 millones (US\$ 134 millones) durante el 2024, que será destinado a la apertura de nuevas locaciones y en menor medida, a la remodelación de locaciones existentes. Adicionalmente, esperan invertir en centros de distribución, hardware y actualización de software ERP.

La División Combustibles espera que su inversión de capital ascienda a Ps. 554 millones (US\$ 32 millones) durante el 2024, que será destinado a la apertura de nuevas estaciones de servicio, la remodelación de estaciones OXXO GAS existentes y a añadir equipos de recuperación de vapores en sus estaciones de servicio.

Se espera que las inversiones de capital en 2024 para los Otros Negocios asciendan a Ps. 385 millones (US\$ 22 millones), y se asignará a la apertura de nuevas tiendas Bara y otros.

#### Desinversiones

Como parte de nuestra estrategia *FEMSA Forward*: (1) en mayo de 2023, vendimos el 13.9% de las acciones ordinarias en circulación de Heineken, reteniendo menos del 1% de las acciones ordinarias en circulación de Heineken, (2) en junio de 2023, finalizamos exitosamente la desinversión de nuestra participación en Jetro Restaurant Depot, y (3) en octubre de 2023, fusionamos Envoy Solutions con BradyIFS y retuvimos un interés económico del 37% en la entidad combinada. Véase la *“La Emisora – Historia y Desarrollo de la Emisora”*.

Esperamos desinvertir nuestras participaciones en Solistica y otros negocios no estratégicos dentro de un año a partir de la fecha del presente reporte anual.

#### Actividades de Cobertura

En el transcurso ordinario del negocio podemos emitir instrumentos derivados para cubrir nuestra exposición a los riesgos de mercado relacionados con cambios en las tasas de interés, tipos de cambio de moneda extranjera y riesgo de precio de materia prima.

La siguiente tabla muestra un resumen del valor razonable y vencimientos de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2023. Si dichos instrumentos no se pueden intercambiar en un mercado formal, el valor razonable se determina aplicando técnicas basadas en modelos técnicos los cuáles creemos se basan en información de mercado suficiente, confiable y verificable, reconocida en el sector financiero.

	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2023				Valor Razonable Activo (Pasivo)
	Vencimiento menor a 1 año	Vencimiento de 1-3 años	Vencimiento de 3-5 años	Vencimiento mayor a 5 años	
	(en millones de pesos mexicanos)				
Posición neta de instrumentos financieros derivados	Ps. (307)	Ps. (874)	Ps. (1,293)	Ps. (2,478)	Ps. (4,952)

#### Revelaciones Cualitativas y Cuantitativas Sobre Riesgo de Mercado

##### Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés existe principalmente debido a nuestro endeudamiento que lleva una tasa de interés variable. Al 31 de diciembre de 2023, teníamos una deuda total en circulación de Ps. 136,824 millones, de la cual 7.9% se tiene a tasa de interés variable y 92.1% se tiene a tasa de interés fija. Después de darle efecto a los contratos derivados de cobertura, al 31 de diciembre de 2023, 82.6% de nuestra deuda total fue a tasa fija y 17.4% de nuestra deuda total fue a tasa variable (el monto total de deuda y de deuda a tasa variable y de deuda a tasa fija utilizada en el cálculo de este porcentaje incluye el efecto de swaps de tipo de cambio y de tasa de interés). La tasa de interés de nuestra deuda a tasa variable se determina con referencia a la tasa de financiamiento garantizado a un día (“SOFR”, una tasa de referencia utilizada para préstamos de dólares), la tasa de interés interbancaria de

equilibrio (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio o “TIIE”), y la tasa de los Certificados de Tesorería (“CETES”). La tasa SOFR está relacionada a orientaciones regulatorias y propuestas de reforma recientes tanto en Estados Unidos como internacionalmente. Estas reformas y otras presiones pueden hacer que la SOFR no esté disponible o que funcione o se informe de manera diferente que en el pasado. Las consecuencias de estos desarrollos no se pueden predecir por completo, pero podrían incluir un aumento en el costo de nuestra deuda de tasa flotante o exposición bajo nuestras transacciones de derivados de tasa de interés. No anticipamos un impacto significativo en nuestra posición financiera dada nuestra combinación actual de deuda a tasa fija y variable, tomando en cuenta el impacto de nuestra cobertura de tasa de interés. Si alguna de las tasas de referencia descritas anteriormente aumenta, nuestros pagos de intereses aumentarían en consecuencia.

La siguiente tabla proporciona información sobre nuestros instrumentos financieros derivados que son vulnerables a los cambios en las tasas de interés y los tipos de cambio. La tabla presenta montos nominales y tasas de interés promedio ponderadas por fechas de vencimiento contractuales esperadas. Los montos nominales se utilizan para calcular los pagos contractuales que se intercambiarán en virtud del contrato. Las tasas variables promedio ponderadas se basan en las tasas de referencia al 31 de diciembre de 2023, más los diferenciales contratados por nosotros. Los pagos actuales de nuestros instrumentos financieros derivados están denominados en dólares americanos y pesos mexicanos. Todos los pagos en la tabla se presentan en pesos mexicanos, nuestra moneda de informe, utilizando el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 de Ps. 16.8998 por dólar americanos.

La siguiente tabla también incluye el valor razonable estimado al 31 de diciembre de 2023 de:

- Deuda de corto y largo plazo, basada en el valor descontado de los flujos de efectivo contractuales, en la cual la tasa de descuento se estima utilizando las tasas actualmente ofrecidas para deuda con plazos y vencimientos restantes similares;
- Documentos por pagar de largo plazo basados en precios de mercado cotizados; y
- Swaps de tipo de cambio y swaps de tasa de interés, basados en precios de mercado cotizados para rescindir los contratos al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor razonable representa una disminución en la deuda total de Ps. 11,780 millones menos del valor en libros.

<b>Principal por Año de Vencimiento</b>										
Al 31 de diciembre de <sup>(1)</sup>										
(en millones de pesos)	2024	2025	2026	2027	2028	2029 en adelante	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2023	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2023	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2022	
<b>Deuda a corto plazo:</b>										
<b>Deuda de tasa fija:</b>										
<b>Euros</b>										
Préstamos bancarios	15	—	—	—	—	—	Ps. 15	15	—	—
Tasa de interés	2.6 %	— %	— %	— %	— %	— %	2.6 %	—	—	— %
<b>Pesos argentinos</b>										
Préstamos bancarios	72	—	—	—	—	—	72	72	—	—
Tasa de interés	130 %	— %	— %	— %	— %	— %	130.0 %	—	—	— %
<b>Pesos chilenos</b>										
Préstamos bancarios	633	—	—	—	—	—	633	633	1,072	—
Tasa de interés	9.6 %	— %	— %	— %	— %	— %	9.6 %	—	—	12.3 %
<b>Deuda de tasa variable:</b>										
<b>Pesos mexicanos</b>										
Préstamos bancarios	979	—	—	—	—	—	979	978	790	—
Tasa de interés	13.3 %	— %	— %	— %	— %	— %	13.3 %	—	—	12.5 %
<b>Pesos chilenos</b>										
Préstamos bancarios	754	—	—	—	—	—	754	754	—	—
Tasa de interés	9.2 %	— %	— %	— %	— %	— %	9.2 %	—	—	— %
<b>Total deuda a corto plazo</b>	<b>Ps. 2,453</b>	<b>—</b>	<b>Ps. —</b>	<b>Ps. —</b>	<b>Ps. —</b>	<b>—</b>	<b>Ps. 2,453</b>	<b>Ps. 2,452</b>	<b>Ps. 1,862</b>	<b>—</b>

(1) Las tasas de interés mostradas en la tabla anterior son tasas contractuales promedio ponderadas.

Al 31 de diciembre de <sup>(1)</sup>									
(en millones de pesos)	2024	2025	2026	2027	2028	2029 en adelante	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2023	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2023	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2022 <sup>(1)</sup>
<b>Deuda a largo plazo:</b>									
<b>Deuda de tasa fija:</b>									
<b>Euro</b>									
Bonos sin garantía	Ps. —	Ps. —	Ps. 9,064	Ps. —	Ps. 5,473,0	Ps. 4,451	Ps. 18,988	Ps. 18,088	Ps. 24,563
Tasa de interés	— %	— %	2.6 %	— %	0.5 %	1.0 %	1.6 %	—	0.8 %
Pagars	616	—	—	168	—	280	1,064	1,064	2,448
Tasa de interés	1.1 %	— %	— %	2.1 %	— %	2.4 %	1.3 %	—	1.4 %
<b>Franco suizo</b>									
Pagars	463	—	—	—	—	—	463	463	482
Tasa de interés	0.8 %	— %	— %	— %	— %	— %	0.8 %	—	0.8
<b>Dólares americanos</b>									
Certificado bursátil <sup>(1)</sup>	—	—	—	—	—	36,352	36,352	33,719	41,429
Tasa de interés	— %	— %	— %	— %	— %	3.1%	3.1%	—	3.1 %
Certificado bursátil con vencimiento	—	—	—	—	—	—	—	—	5,808
Tasa de interés <sup>(1)</sup>	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	2.9 %
Certificado bursátil con vencimiento	—	—	—	—	—	7,121	7,121	6,379	13,405
Tasa de interés <sup>(1)</sup>	— %	— %	— %	— %	— %	4.4 %	4.4 %	—	4.4 %
Certificado bursátil con vencimiento	—	—	—	—	—	26,162	26,162	19,917	48,170
Tasa de interés <sup>(1)</sup>	— %	— %	— %	— %	— %	3.5 %	3.5 %	—	3.5 %
Préstamos bancarios	1,968	115	—	—	—	—	2,083	2,083	2,320
Tasa de interés	3.6 %	6.7 %	— %	— %	— %	— %	3.8 %	—	5.1 %
<b>Pesos mexicanos</b>									
Certificados Bursátiles 22-2L	—	—	—	—	—	8,434	8,434	8,678	8,436
Tasa de interés <sup>(1)</sup>	— %	— %	— %	— %	— %	9.7 %	9.7 %	—	9.7 %
Certificados bursátiles	—	—	—	8,495	9,960	5,491	23,946	22,439	31,438
Tasa de interés	— %	— %	— %	7.9 %	7.4 %	10.0 %	8.1 %	—	7.5 %
Préstamos bancarios	184	24	91	194	151	—	644	644	429
Tasa de interés	11.0 %	8.7 %	9.5 %	12.0 %	12.8 %	— %	11.4 %	—	10.0 %
<b>Reales brasileños</b>									
Préstamos bancarios	21	—	—	—	—	—	21	21	56
Tasa de interés	6.9 %	— %	— %	— %	— %	— %	6.9 %	—	7.0 %
<b>Pesos chilenos</b>									
Préstamos bancarios	27	—	—	—	—	—	27	27	317
Tasa de interés	9.3 %	— %	— %	— %	— %	— %	9.3 %	—	1.2 %
<b>Pesos uruguayos</b>									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	976
Tasa de interés	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	—	6.3 %
<b>Subtotal</b>	<b>Ps. 3,279</b>	<b>Ps. 139</b>	<b>Ps. 9,155</b>	<b>Ps. 8,857</b>	<b>Ps. 15,584</b>	<b>Ps. 88,291</b>	<b>Ps. 126,305</b>	<b>Ps. 113,622</b>	<b>Ps. 180,277</b>

(1) Las tasas de interés mostradas en la tabla anterior son tasas contractuales promedio ponderadas.

Al 31 de diciembre de <sup>(1)</sup>								Valor en Libros al 31 de diciembre de 2023	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2023	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2022 <sup>(1)</sup>
(en millones de pesos)	2024	2025	2026	2027	2028	2029 en adelante				
<b>Deuda de tasa variable:</b>										
<b>Euro</b>										
Pagarés	Ps. 1,700	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. 1,700	Ps. 1,700	Ps. 2,560
Tasa de interés	4.8% %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	4.8 %	—	1.1 %
<b>Franco suizo</b>										
Pagarés	603	—	—	—	—	—	—	603	603	691
Tasa de interés	2.1 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	2.1 %	—	0.8 %
<b>Pesos mexicanos</b>										
Certificados Bursátiles L22	—	—	—	826	—	—	—	826	832	827
Tasa de interés (1)	— %	— %	— %	11.6 %	— %	— %	— %	11.6 %	—	10.9 %
Certificados bursátiles	—	1,728	2,925	—	—	—	—	4,653	4,650	4,650
Tasa de interés <sup>(1)</sup>	—	11.6 %	11.6 %	— %	— %	— %	— %	11.6 %	—	10.4 %
Préstamos bancarios	410	10	—	434	416	—	—	1,270	1,270	542
Tasa de interés <sup>(1)</sup>	12.8 %	13.7 %	— %	13.6 %	12.7 %	— %	— %	13.0 %	—	12.9 %
<b>Reales brasileños</b>										
Préstamos bancarios	6	6	2	—	—	—	—	14	14	28
Tasa de interés	8.8 %	8.9 %	8.9 %	— %	— %	— %	— %	8.9 %	—	9.8 %
<b>Pesos colombianos</b>										
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	33
Tasa de interés	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	—	5.9 %
<b>Pesos chilenos</b>										
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	271
Tasa de interés	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	—	4.9 %
Subtotal	Ps. 2,719	Ps. 1,744	Ps. 2,927	Ps. 1,260	Ps. 416	Ps. —	Ps. —	Ps. 9,066	Ps. 9,069	Ps. 9,602
Total deuda largo plazo	Ps. 5,998	Ps. 1,883	Ps. 12,082	Ps. 10,117	Ps. 16,000	Ps. 88,291	Ps. —	Ps. 134,371	Ps. 122,591	Ps. 189,879
Porción circulante de deuda								(5,998)		(16,479)
								Ps. 136,824		Ps. 191,741

(1) Las tasas de interés mostradas en la tabla anterior son tasas anuales contractuales promedio ponderadas.

(2) Los derivados de tasas de interés que han sido designados como cobertura de valor razonable en Coca-Cola FEMSA han sido utilizados por la compañía para mitigar la volatilidad en el valor razonable de los instrumentos de financiamiento ante cambios en las tasas de interés flotantes de referencia. Ganancias y pérdidas en estos instrumentos son registrados en "Valor de mercado (ganancia) pérdida en los instrumentos financieros" en el periodo en que ocurre. Durante el 2023, estamos aplicando IFRS 9 a la porción cubierta de las Notas Senior de U.S. \$705, los cuales están ligados a Swaps de Tasa de Interés. A partir de 2022, la ganancia o pérdida de la cobertura ajusta el monto contable del elemento cubierto y se reconoce en el estado consolidado de resultados bajo "Valor de mercado (ganancia) pérdida en los instrumentos financieros". Para el año terminado al 31 de diciembre de 2023, la Compañía está registrando una pérdida de Ps. 371 en la cuenta de resultados bajo "Valor de mercado (ganancia) pérdida en los instrumentos financieros", que compensa la pérdida en los derivados de tasa de interés usados para cubrir deuda denominada en dólares, que resulta por un aumento de las tasas de interés.

Un cambio hipotético, instantáneo y desfavorable de 100 puntos básicos en la tasa de interés promedio aplicable a los pasivos de tasa variable que mantenemos al 31 de diciembre de 2023 aumentaría nuestro gasto por intereses en aproximadamente Ps. 187 millones, o 3.2%, durante el periodo de 12 meses de 2023, suponiendo que no se incurra en deuda adicional durante dicho periodo, en cada caso después de dar efecto a todos nuestros acuerdos swaps de tipo de cambio y tasa de interés.

## Riesgo de Tipo de Cambio

Nuestro principal riesgo de tipo de cambio implica cambios en el valor de las monedas locales, de cada país en donde operamos, en relación con el dólar americano. En 2023, el porcentaje de nuestros ingresos totales consolidados se denominó de la siguiente manera:

### Ingresos Totales por Moneda al 31 de diciembre de 2023

Región	Moneda	% de Ingresos Totales Consolidados
México y Centro América	Peso mexicano, quetzal guatemalteco, balboa panameño, colon costarricense, cordobés nicaragüense y dólar americano	73%
Sudamérica	Reales brasileños, peso argentino, peso colombiano, peso chileno, peso uruguayo y sol peruano	21%
Europa	Euro y franco suizo	6%

Estimamos que la mayoría de nuestros costos y gastos consolidados están denominados en pesos mexicanos para las subsidiarias mexicanas y en las monedas antes mencionadas para las subsidiarias extranjeras, que son principalmente subsidiarias de Coca-Cola FEMSA. Sustancialmente todos nuestros costos y gastos denominados en una moneda extranjera, que no sea la moneda funcional de cada país donde operamos, están denominados en dólares americanos. Al 31 de diciembre de 2023, después de dar efecto a los swaps de tipo de cambio y swaps de tasa de interés, el 52.5% de nuestro endeudamiento a largo plazo estaba denominados en pesos mexicanos, el 26.3% estaba denominados en dólares americanos, el 8.5% estaba denominados en euros, el 10.3% estaba denominados en reales brasileños, el 1.0% estaba denominados en pesos chilenos, el 0.6% estaba denominados en pesos colombianos y el 0.7% en francos suizos. También tenemos deudas a corto plazo, que consisten principalmente en préstamos bancarios en pesos colombianos, pesos argentinos, pesos chilenos y dólares americanos. La disminución en el valor de las diferentes monedas en relación con el dólar americano aumentará el costo de nuestros costos y gastos operativos denominados en moneda extranjera, y las obligaciones del servicio de la deuda con respecto a nuestro endeudamiento denominados en moneda extranjera. Una depreciación del peso mexicano en relación con el dólar americano también generará pérdidas cambiarias, ya que aumenta el valor en pesos mexicanos de nuestro endeudamiento a largo plazo denominados en moneda extranjera.

Nuestra exposición al riesgo de mercado asociados con los tipos de cambio de moneda extranjera se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda en dólares americanos y en euros, como se muestra en la tabla de riesgo de tasas de interés anterior. Ocasionalmente utilizamos instrumentos financieros derivados para cubrir nuestra exposición al dólar americano en relación con el peso mexicano y otras monedas.

Al 31 de diciembre de 2023, teníamos contratos de futuros que cumplían con los criterios de cobertura con fines contables, para cubrir nuestras transacciones denominadas en dólares americanos. El monto notional de estos contratos de futuros fue (i) Ps. 11,449 millones que vencen en 2024, para lo cual hemos registrado un pasivo de valor razonable neto de Ps. 537 millones. El valor razonable de los contratos forward de moneda extranjera se estima con base en el precio de mercado cotizado de cada instrumento al final del año, asumiendo las mismas fechas de vencimiento originalmente contratadas. Para el año terminado al 31 de diciembre de 2023, una pérdida de Ps. 180 millones se registraron en nuestros resultados consolidados por contratos de futuros que llegaron a su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2022, teníamos contratos de futuros que cumplían con los criterios de cobertura con fines contables, para cubrir nuestras transacciones denominadas en dólares americanos. El monto notional de estos contratos de futuros fue (i) Ps. 10,828 millones que vencen en 2023, para lo cual hemos registrado un pasivo de valor razonable neto de Ps. 338 millones; y (ii) Ps. 2 millones que vencen en 2024, para los cuales hemos registrado un pasivo de valor razonable menor al millón. El valor razonable de los contratos forward de moneda extranjera se estima con base en el precio de mercado cotizado de cada instrumento al final del año, asumiendo las mismas fechas de vencimiento originalmente contratadas. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2022, una pérdida de Ps. 565 millones se registraron en nuestros resultados consolidados por contratos de futuros que llegaron a su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2021, teníamos contratos de futuros que cumplían con los criterios de cobertura con fines contables, para cubrir nuestras transacciones denominadas en dólares americanos. El monto notional de estos contratos de futuros fue (i) Ps. 6,384 millones que vencieron en 2022, para lo cual hemos registrado un pasivo de valor razonable neto de Ps. 26 millones; (ii) Ps. 23 millones que vencen en 2023, para los cuales hemos registrado un pasivo de valor razonable neto de Ps. 2 millones; y (iii) Ps. 2 millones que vencen en 2024, para los cuales hemos registrado un pasivo de valor razonable menor al millón. El valor razonable de los contratos forward de moneda extranjera se estima con base en el precio de mercado cotizado de cada instrumento al final del año, asumiendo las mismas fechas de vencimiento originalmente contratadas. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, una pérdida de Ps. 41 millones se registraron en nuestros resultados consolidados por contratos de futuros que llegaron a su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2023, teníamos deuda a largo plazo por importe de 534 millones de euros. En marzo de 2023, la Compañía realizó una oferta pública de adquisición en los mercados internacionales por un importe principal de 404 millones de euros en certificados bursátiles con vencimiento en 2028 y de 259 millones de euros en certificados bursátiles con vencimiento en 2033, con un precio de cierre de 347 millones de euros con vencimiento en 2028 y 197 millones de euros con vencimiento en 2033, que incluye intereses devengados. El diferencial entre el precio de liquidación y el valor en libros de los certificados a la fecha de prepago se reconoció en el estado de resultados consolidado, lo que representa una ganancia de Ps. 2,416 millones. Hemos designado un pasivo financiero no derivado como cobertura sobre la inversión neta en nuestra participación en Heineken. Durante

2023, la Compañía desinvertió su inversión en Heineken. Por lo tanto, se discontinuó la cobertura de inversión neta, reciclando los efectos de la cobertura de Heineken en los estados de resultados consolidados, que ascienden a una ganancia de Ps. 5,763 millones (Ver Nota 4.3.1 de nuestros estados financieros consolidados).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023, tenemos deuda de largo plazo por un monto de US\$1,557 millones. En marzo de 2023, la Compañía realizó una oferta pública de adquisición en los mercados internacionales por un monto principal de US\$943 millones relacionado con estas notas senior, con un precio de cierre de US\$715 millones, que incluye intereses devengados. El diferencial entre el precio de liquidación y el valor en libros de las notas senior a la fecha de prepago se reconoció en el estado de resultados consolidado, lo que representa una ganancia de Ps. 4,199 millones. Hemos designado una parte del pasivo financiero no derivado como cobertura de la inversión neta en nuestra participación en Distribución Especializada y JRD. Durante 2023, la Compañía desinvertió sus inversiones en JRD y Envoy; como resultado de estas transacciones, se discontinuó la cobertura de inversión neta, reciclando los efectos de la cobertura de Envoy en los estados de resultados consolidados, que ascienden a una ganancia de Ps. 3,910 millones; mientras que en el caso de la cobertura de JRD, se mantuvo en otro resultado integral, ya que esta inversión fue clasificada como VRORI, lo que equivale a una ganancia de Ps. 1,188 millones.

Al 31 de diciembre de 2022, teníamos deuda a largo plazo por importe de 1,200 millones de euros. Hemos designado un pasivo financiero no derivado como cobertura de la inversión neta en nuestra participación en Heineken. Reconocimos una ganancia cambiaria, neta de impuestos, de Ps. 2,179 millones, que forma parte de las diferencias de cambio por conversión de negocio en el extranjero dentro del otro resultado integral acumulado. Además, al 31 de diciembre de 2022, teníamos una deuda a largo plazo por un monto de \$2,500 millones. Hemos designado una parte del pasivo financiero no derivado como cobertura de la inversión neta en nuestra participación en Distribución Especializada y JRD. Reconocimos una ganancia cambiaria, neta de impuestos, de Ps. 1,498 millones, que es parte de las diferencias de cambio por conversión de negocio en el extranjero dentro del otro resultado integral acumulado.

Al 31 de diciembre de 2021, teníamos deuda a largo plazo por importe de 1,200 millones de euros. Hemos designado un pasivo financiero no derivado como cobertura de la inversión neta en nuestra participación en Heineken. Reconocimos una ganancia cambiaria, neta de impuestos, de Ps. 840 millones, que forma parte de las diferencias de cambio por conversión de negocio en el extranjero dentro del otro resultado integral acumulado. Además, al 31 de diciembre de 2021, teníamos una deuda a largo plazo por un monto de \$2,500 millones. Hemos designado una parte del pasivo financiero no derivado como cobertura de la inversión neta en nuestra participación en Distribución Especializada y JRD. Reconocimos una pérdida cambiaria, neta de impuestos, de Ps. 722 millones, que es parte de las diferencias de cambio por conversión de negocio en el extranjero dentro del otro resultado integral acumulado.

La siguiente tabla muestra los efectos por fluctuaciones hipotéticas en los tipos de cambio del dólar americano y el euro con relación a el peso mexicano, y el dólar americano en relación con reales brasileños y el peso colombiano, que se tendrían en nuestro patrimonio y ganancias o pérdidas:

Riesgo por tipo de cambio	Cambio en Tipos de Cambio	Efecto en Capital (en millones de pesos mexicanos)
<b>2023</b>		
FEMSA <sup>(1)</sup>	+11% MXN/USD	Ps. 9
	-11% MXN/USD	(9)
	+7% CHF/EUR	78
	-7% CHF/EUR	(78)
	-7% EUR/USD	(6)
	-7% EUR/USD	6
Coca-Cola FEMSA	+11% MXN/USD	465
	-11% MXN/USD	(465)
	+12% BRL/USD	521
	-12% BRL/USD	(521)
	+16% COP/USD	225
	-16% COP/USD	(225)
	+120% ARS/USD	685
	-120% ARS/USD	(685)
	+5% UYU/USD	20
	-5% UYU/USD	(20)
	+7% CRC/USD	15
	-7% CRC/USD	(15)
<b>2022</b>		
FEMSA <sup>(1)</sup>	+10% MXN/USD	Ps. 6
	-10% MXN/USD	(6)
	+10% MXN/EUR	1
	-10% MXN/EUR	(1)
	+7% CHF/EUR	44
	-7% CHF/EUR	(44)
Coca-Cola FEMSA	+10% MXN/USD	512
	-10% MXN/USD	(512)
	+18% BRL/USD	550
	-18% BRL/USD	(550)
	+7% UYU/USD	25
	-7% UYU/USD	(25)
	+17% COP/USD	112
	-17% COP/USD	(112)
	+3% ARS/USD	10
	-3% ARS/USD	(10)
	+7% CRC/USD	24
	-7% CRC/USD	(24)
<b>2021</b>		
FEMSA <sup>(1)</sup>	+11% MXN/USD	Ps. 4
	-11% MXN/USD	(4)
	+16% BRL/USD	37
	-16% BRL/USD	(37)
Coca-Cola FEMSA	+11% MXN/USD	298
	-11% MXN/USD	(298)
	+16% BRL/USD	284
	-16% BRL/USD	(284)
	+4% UYU/USD	7
	-4% UYU/USD	(7)
	+11% COP/USD	81
	-11% COP/USD	(81)
	+1% ARS/USD	3
	-1% ARS/USD	(3)
	+3% CRC/USD	10
	-3% CRC/USD	(10)

(1) No se incluye Coca-Cola FEMSA

Al 31 de diciembre de 2023, teníamos (i) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 954 millones que vencen en 2024, por lo cual hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 68 millones; (ii) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 49,834 millones que vencen en 2025, por lo cual hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 118 millones; (iii) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 6,045 millones que vencen en 2026, por lo cual hemos registrado un pasivo de valor razonable neto de Ps. 919 millones; (iv) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 8,949 millones que vencen en 2027, por lo cual hemos registrado un pasivo de valor razonable neto de Ps. 1,382 millones; (v) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 6,009 millones que vencen en 2028, por lo cual hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 89 millones; (vi) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 20 millones que vencen en 2029, por lo cual hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 337 millones; (vii) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 13,633 millones que vencen en 2030, por lo cual hemos registrado un pasivo de valor razonable neto de Ps. 803 millones; (viii) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 845 millones que vencen en 2032, por lo cual hemos registrado un pasivo de valor razonable neto de Ps. 51 millones; (ix) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 4,931 millones que vencen en 2033, por lo cual hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 117 millones; (x) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 10,000 millones que vencen en 2035, por lo cual hemos registrado un pasivo de valor razonable neto de Ps. 3,809 millones; (xi) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 5,398 millones que vencen en 2043, por lo cual hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 1,877 millones; y (xii) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 3,471 millones que vencen en 2050, por lo cual hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 1,235 millones.

Al 31 de diciembre de 2022, teníamos (i) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 27,804 millones que vencen en 2023, por lo cual hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 9,428 millones; (ii) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 497 millones que vencen en 2024, por lo cual hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 244 millones; (iii) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 1,010 millones que vencen en 2025, por lo cual hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 385 millones; (iv) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 5,971 millones que vencen en 2026, por lo cual hemos registrado un pasivo de valor razonable neto de Ps. 560 millones; (v) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 17,809 millones que vencen en 2027, por lo cual hemos registrado un pasivo de valor razonable neto de Ps. 594 millones; (vi) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 14,620 millones que vencen en 2029, por lo cual hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 1,664 millones; (vii) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 3,679 millones que vencen en 2030, por lo cual hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 6 millones; (viii) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 10,000 millones que vencen en 2035, por lo cual hemos registrado un pasivo de valor razonable neto de Ps. 2,203 millones; y (ix) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 8,869 millones que vencen en 2043, por lo cual hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 505 millones.

Al 31 de diciembre de 2021, teníamos (i) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 4,872 millones que vencieron en 2022, por lo cual hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 982 millones; (ii) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 24,403 millones que vencen en 2023, por lo cual hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 12,379 millones; (iii) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 1,400 millones que vencen en 2024, por lo cual hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 438 millones; (iv) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 10,667 millones que vencen en 2025, por lo cual hemos registrado un pasivo de valor razonable neto de Ps. 1,410 millones; (v) swaps de

divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 6,348 millones que vencen en 2026, por lo cual hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 219 millones; (vi) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 7,204 millones que vencen en 2027, por lo cual hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 366 millones; (vii) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 16,389 millones que vencen en 2029, por lo cual hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 634 millones; (viii) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 3,911 millones que vencen en 2030, por lo cual hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 396 millones; y (ix) swaps de divisas designados como coberturas de valor razonable bajo contratos con un monto nocional agregado de Ps. 8,869 millones que vencen en 2043, por lo cual hemos registrado un activo de valor razonable neto de Ps. 1,553 millones.

Ciertos instrumentos de swaps de tasa de interés no cumplieron los criterios de cobertura para efectos contables. Para los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, se registraron cambios en el valor razonable estimado en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de estos contratos representaron una ganancia de Ps. 141 en 2023, una pérdida de Ps. 2,270 millones en 2022 y una ganancia de Ps. 80 millones en 2021.

Una devaluación hipotética, instantánea y desfavorable del 10% del peso mexicano en relación con el dólar americano que se produzca al 31 de diciembre de 2023, daría lugar a una pérdida cambiaria que disminuiría nuestra utilidad neta consolidada en aproximadamente Ps. 10,962 millones durante el periodo de 12 meses del 2023, lo que refleja una mayor pérdida cambiaria relacionada con nuestro endeudamiento denominado en dólares americanos, neto de una ganancia en los saldos en efectivo que tenemos en dólares americanos y euros.

Al 15 de abril de 2024, los tipos de cambio con relación al dólar americano de todos los países en donde operamos, así como su efecto de devaluación/apreciación en comparación con el 31 de diciembre de 2023, fueron los siguientes:

País	Moneda	Tipo de Cambio al 15 de abril de 2024	(Depreciación) / Apreciación
México	Peso mexicano	16.4583	2.6
Brasil	Real brasileño	5.17	(6.9)
Colombia	Peso colombiano	3,864.97	(1.1)
Argentina	Peso argentino	868.00	(7.4)
Costa Rica	Colón	504.30	4.3
Guatemala	Quetzal	7.77	0.7
Nicaragua	Córdoba	36.62	—
Panamá	Dólar americano	1.00	—
Zona Euro	Euro	0.93	(3.0)
Perú	Nuevo sol	3.73	(0.3)
Chile	Peso chileno	964.59	(10.0)
Uruguay	Peso uruguayo	38.89	0.3

Una devaluación hipotética, instantánea y desfavorable del 10% en el valor de las monedas en cada uno de los países en donde operamos, en relación con el dólar americano, que ocurriera el 31 de diciembre de 2023, produciría una reducción (o ganancia) en el capital contable como sigue:

País	Moneda	Reducción en el Capital Contable (en millones de pesos mexicanos)
México	Peso mexicano	10,962
Brasil	Real brasileño	3,467
Colombia	Peso colombiano	1,429
Costa Rica	Colón	340
Argentina	Peso argentino	228
Guatemala	Quetzal	157
Nicaragua	Córdoba	117
Panamá	Dólar americano	292
Perú	Nuevo sol	26
Chile	Peso chileno	2,122
Uruguay	Peso uruguayo	177
Ecuador	Dólar americano	55
Zona Euro	Euro	178
Estados Unidos	Dólar americano	3,807

### Riesgo de Capital

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no teníamos ningún acuerdo de derivados de capital que nos haya expuesto al riesgo de capital.

El 15 de marzo de 2024, celebramos un acuerdo de ASR con una institución financiera en los EE. UU. para recomprar algunas de nuestras acciones a través de la adquisición de ADS. Véase la *“La Emisora – Historia y Desarrollo de la Emisora”*.

### Riesgo de Mercado

Celebramos varios contratos de derivados para cubrir el costo de ciertas materias primas que están expuestas a variaciones en los tipos de cambio de precios de las materias primas. Al 31 de diciembre de 2023, teníamos varios contratos de instrumentos derivados con vencimiento en 2024 y 2025, montos nominales de Ps. 3,985 millones y un activo a valor razonable de Ps. 25 millones. Los resultados de nuestros contratos de precios de materias primas por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, fueron una pérdida de Ps. 430 millones, Ps. 599 millones y Ps. 1,245 millones, respectivamente, que se registraron en los resultados de cada año.

## Control Interno:

### (a) Controles y Procedimientos de Revelación de Información

Hemos evaluado, con la participación de nuestro director general y director de finanzas, la efectividad de nuestros controles y procedimientos de revelación de la información al 31 de diciembre de 2023. Existen limitaciones inherentes de la efectividad de cualquiera de los sistemas de controles y procedimientos del sistema de revelación, incluyendo la posibilidad de un error humano y el evadir o anular los controles y procedimientos. Por lo tanto, aún con controles y procedimientos de revelación efectivos sólo se puede proporcionar certeza razonable de lograr sus objetivos de control. Basados en nuestra evaluación, nuestro director general y director de finanzas y administración concluyeron que nuestros controles y procedimientos de revelación eran efectivos para proporcionar una certeza razonable de que la información requerida para la revelación por nuestra parte de los reportes que

presentamos y enviamos de conformidad con la Ley de la Bolsa de Valores de 1934 (o el “*Securities Exchange Act*”) de 1934 y sus modificaciones es registrada, procesada, resumida y reportada, dentro de los periodos de tiempo en las formas y reglas aplicables, y que sea acumulada y comunicada a nuestra administración, incluyendo nuestro director general y director de finanzas y administración, de forma apropiada para permitir decisiones oportunas en relación a revelación requerida.

#### **(b) Informe anual de la administración del control interno sobre la información financiera**

Nuestros directivos son responsables en establecer y mantener un control interno adecuado sobre la información financiera, como se define en las Reglas 13a-15(d) y 15d-15(f) bajo la Ley de la Bolsa de Valores de 1934 (*Securities Exchange Act*). Bajo la supervisión y con la participación de nuestros directivos, incluyendo a nuestro presidente ejecutivo y nuestro director de finanzas y administración, condujimos una evaluación de la efectividad de nuestro control interno sobre nuestra información financiera basado en el marco de “Control Interno — Marco Integral” emitido por el “*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*”.

Nuestro control interno sobre la información financiera es un proceso diseñado para proveer una seguridad razonable en cuanto a la confiabilidad la información financiera y la preparación de estados financieros para propósitos externos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestro control interno sobre la información financiera incluye aquellas políticas y procedimientos que (i) se relacionen con el mantenimiento de registros, que en detalle razonable, reflejen de forma precisa y clara las transacciones y disposiciones sobre nuestros activos; (ii) proveer seguridad razonable que las transacciones estén registradas debidamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y que nuestros recibos y gastos se estén haciendo de acuerdo con las autorizaciones de nuestros funcionarios y consejeros; y (iii) que proveamos la seguridad razonable en cuanto a la prevención o detección en tiempo de adquisiciones, uso o disposición de nuestros activos de una forma no autorizada que pueda tener un impacto material en nuestros estados financieros.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera podría no prevenir o detectar los errores de información. Adicionalmente, proyecciones de cualquier evaluación de efectividad a periodos futuros, están sujetas al riesgo de que los controles puedan convertirse en inadecuados por cambios de condiciones o a que el grado de adherencia a políticas y procedimientos pueda verse deteriorado. Basados en nuestra evaluación en el marco de “Control Interno — Marco Integral” de 2013 y emitido por el “*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*”, nuestros directivos concluyeron que nuestro control interno sobre la información financiera fue efectivo al 31 de diciembre de 2023.

De conformidad con la sugerencia propuesta por la SEC, nuestro asesoramiento y conclusión por parte de la Administración de la efectividad de un control interno sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2023, excluye una evaluación del control interno sobre la información financiera de la adquisición NetPay S.A.P.I. de C.V.. Esta adquisición representa el 0.09% y el 0.07% de nuestros activos totales y netos, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023, y el 0.23% y (0.01)% de nuestros ingresos totales y utilidad neta, respectivamente, para el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

La efectividad de nuestro control interno sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 ha sido auditada por Mancera, S.C., una firma miembro de Ernst & Young Global Limited, una firma de auditores externos independientes, según se establece en el presente reporte aquí incluido.

#### **(c) Informe de Certificación de Empresa Contable Pública Registrada**

Informe de una firma independiente de contadores públicos registrada sobre el control interno de los estados financieros.

#### **(d) Cambios en el Control Interno sobre Información Financiera**

No ha habido cambio alguno en nuestro control interno sobre información financiera durante 2023 que haya afectado materialmente, o que sea razonablemente posible que afecte materialmente nuestro control interno sobre la información financiera reportada.

## Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

---

En la aplicación de las políticas contables, como se describen en la Nota 3 de nuestros estados financieros consolidados auditados, se requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente cuantificables a través de otras fuentes. Las estimaciones y los supuestos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan continuamente. Las revisiones de estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa dicha estimación, si la revisión afecta únicamente al periodo actual y periodos subsecuentes en caso de que afecte a ambos.

### Juicios y estimaciones

En el proceso de aplicación de políticas contables de la Compañía, la administración ha realizado los siguientes juicios los cuales tienen los efectos más significativos en los estados financieros consolidados.

#### *Vida útil de propiedad, planta y equipo y activos intangibles con vida útil definida*

La propiedad, planta y equipo, incluyendo las botellas retornables de las que se espera que proporcionen beneficios sobre un período mayor a un año; así como los activos intangibles con vida útil definida se deprecian/amortizan sobre su vida útil estimada. Basamos nuestras estimaciones en la experiencia de nuestro personal técnico, así como en nuestra experiencia en la industria para activos similares, ver Notas 3.15, 3.18, 11 y 13 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

#### *Inversiones reconocidas por el método de participación*

Si mantenemos, directa o indirectamente, 20 por ciento o más del poder de voto en la entidad participada, se presume que tenemos influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Si tenemos, directa o indirectamente, menos del 20 por ciento del poder de voto en la empresa participada, se presume que no tenemos influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. Las decisiones sobre utilizar el método de participación, en donde la empresa participada tiene menos del 20 por ciento del poder de voto, requiere una evaluación cuidadosa de los derechos a voto y su impacto en nuestra capacidad para ejercer influencia significativa. Consideramos la existencia de las siguientes circunstancias, que pueden indicar que nosotros estamos en posición de ejercer influencia significativa sobre una empresa en la que se tiene menos del 20 por ciento del poder de voto:

- Representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre nosotros y la entidad participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Cuando se evalúa si tenemos influencia significativa, también consideramos la existencia y efectos de derechos potenciales de voto que son ejercitables o actualmente convertibles.

Asimismo, nosotros evaluamos ciertos indicadores que proporcionan evidencia de influencia significativa, como:

- Si nuestra tenencia es significativa en relación con la tenencia accionaria de otros accionistas (es decir, minoría de otros accionistas);
- Si nuestros accionistas importantes, filial o ejecutivos, tienen inversión adicional en la entidad participada; y
- Si somos parte de comités importantes de la entidad participada, tales como el Comité Ejecutivo o el Comité de Finanzas.

#### *Arrendamientos*

Evaluamos la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento. Los resultados de estas evaluaciones se reconocen en el estado consolidado de situación financiera.

Información sobre los supuestos y estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste al valor en libros de los activos y pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes:

Tenemos certeza razonable de ejercer una opción para extender un acuerdo de arrendamiento o no ejercer una opción para terminar el arrendamiento anticipadamente, considerando todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo para ejercer dicha opción tomando en consideración si el arrendamiento es exigible y cuando el arrendatario tiene el derecho unilateral para aplicar la opción en cuestión.

Determinación del periodo no cancelable para los contratos “evergreen” y para arrendamientos de vida perpetua; considerando si el arrendatario tiene certeza razonable de ejercer una o más opciones de renovación y/o estimando un periodo razonable para el uso del activo, basado las mejoras por propiedades arrendadas significativas que nos brindan certeza razonable sobre el periodo remanente para obtener los beneficios de dichas mejoras en propiedades arrendadas.

Estimamos la tasa incremental interbancaria utilizando inputs observables (como las tasas de interés de mercado) cuando estén disponibles y se requiere para ciertos estimados específicos de la entidad (tal como la calificación crediticia de las subsidiarias).

#### **Fuentes clave de incertidumbre de la estimación**

Los siguientes son supuestos y otras fuentes de incertidumbre de la estimación al cierre del periodo, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el periodo subsecuente. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre eventos futuros pueden cambiar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá de nuestro control. Estos cambios se reflejarán en los supuestos cuando ocurran.

#### *Deterioro de activos intangibles de vida indefinida, crédito mercantil, y activos de larga duración depreciables*

Los activos intangibles con vida indefinida incluyendo el crédito mercantil están sujetos a pruebas de deterioro anuales o cuando los indicadores de deterioro estén presentes. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo (“UGE”) exceda su valor de recuperación, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos por la venta y su valor en uso. Los cálculos del valor razonable menos los costos por la venta se basan en información de acuerdos de venta a valor de mercado de activos similares o precios de mercado observables menos costos incrementales por la disposición del activo. Para determinar si los activos están deteriorados, calculamos un estimado del valor en uso de las UGE a las cuales se han asignado esos activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio por el exceso del valor en libros del activo o UGE sobre su valor de recuperación.

Evaluamos cada año si existe indicio de que un activo de vida indefinida pueda estar deteriorado. Estimamos el importe recuperable del activo si existe algún indicio, o cuando se requiera una prueba anual de deterioro para un activo. Cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su valor de recuperación, el activo o UGE se considera deteriorado y su valor es reducido a su importe

recuperable. Al evaluar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros esperados a ser generados por el uso del activo o UGE a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo. Al determinar el valor razonable menos los costos por la venta se toman en cuenta las operaciones de mercado recientes, si están disponibles.

Si no se pueden identificar tales operaciones, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos se corroboran por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizadas por subsidiarias que cotizan públicamente u otros indicadores de valor razonable disponibles.

Los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable de la UGE, incluyendo un análisis de sensibilidad, se explican subsecuentemente en las Notas 3.20 y 13 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

#### *Contingencias fiscales, laborales y legales y provisiones*

Estamos sujetos a varias demandas y contingencias sobre procesos fiscales, laborales y legales como se describe en la Nota 26 de nuestros estados financieros consolidados auditados. Debido a su naturaleza, esos procesos legales involucran incertidumbres inherentes, incluyendo, pero no limitado a resoluciones de la corte, negociaciones entre partes afectadas y acciones gubernamentales. Evaluamos periódicamente la probabilidad de pérdida por esas contingencias y acumulamos un pasivo y/o revelamos las circunstancias relevantes, según sea el caso. Si la potencial resolución desfavorable de alguna demanda o proceso legal se considera probable y el monto se puede estimar razonablemente, acumulamos un pasivo por la pérdida estimada. Ejercemos nuestro juicio para determinar la probabilidad y la cantidad estimada de dicha pérdida, debido a la naturaleza subjetiva de la pérdida.

Evaluamos periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y considera si es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto. Medimos nuestros saldos fiscales con base en el importe más probable o al valor esperado, dependiendo de qué método proporcione una mejor predicción de la resolución de la incertidumbre.

Operamos en numerosas jurisdicciones fiscales y estamos sujetos a auditorías fiscales periódicas, en el curso normal del negocio, por autoridades fiscales locales en un rango de asuntos fiscales con relación a impuestos corporativos, precios de transferencia e impuestos indirectos. El impacto de cambios en las regulaciones fiscales locales y en las inspecciones en marcha por autoridades fiscales locales pudieran impactar materialmente los montos registrados en los estados financieros. En el caso de que el monto de impuestos a pagar sea incierto, establecemos provisiones basadas en las estimaciones de la administración con relación a la probabilidad de exposiciones fiscales materiales, así como el monto probable de la obligación.

#### *Mediciones a valor razonable*

Valuamos todos los instrumentos financieros derivados a valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se determina considerando precios cotizados en mercados reconocidos. Si esos instrumentos no se comercializan en un mercado, el valor razonable se determina aplicando técnicas basadas en modelos soportados por suficiente información confiable y verificable, reconocida en el sector financiero. Las curvas de precios a futuro están basadas sobre cotizaciones de precios de mercado. Consideramos que las técnicas de valuación seleccionadas y los supuestos utilizados son adecuados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, ver Nota 21 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de capital que no se mantiene para negociar, bajo el modelo de negocio “otros”, podemos elegir irrevocablemente presentar cambios en el valor razonable de la inversión en “Otros resultados integrales” (ORI). Esta decisión se toma a nivel de cada inversión. Los instrumentos de capital son medidos subsecuentemente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de una inversión. Otras ganancias y pérdidas netas, relacionadas a cambios en el valor razonable, se reconocen en el ORI y se consideran partidas que no serán reclasificadas a la utilidad neta consolidada en periodos subsecuentes.

En 2023 determinamos el valor razonable menos los costos de venta de los activos y pasivos mantenidos para la venta relacionados a sus Negocios Estratégicos (ver Nota 3.17 y Nota 4).

En el reconocimiento inicial de la inversión de la Compañía en IFS TopCo LLC, se determinó el valor razonable de la inversión inicial a través de una valuación utilizando los flujos de efectivo descontados estimados de la participación de la inversión retenida.

#### *Adquisiciones de negocios*

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una adquisición de negocios se mide a su valor razonable, que se calcula como la suma del valor razonable de los activos transferidos hacia nosotros en la fecha de adquisición, los pasivos asumidos por nosotros de los anteriores dueños de la empresa adquirida, el monto de cualquier participación no controladora, y la participación de capital emitido por nosotros a cambio del control de la adquirida.

En la fecha de su adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos son reconocidos y medidos a su valor razonable, excepto cuando:

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos y los activos o pasivos relacionados con acuerdos de beneficios a empleados se reconocen y se miden de acuerdo con la NIC 12, Impuestos a la Utilidad y la NIC 19, Beneficios a Empleados, respectivamente;
- Los pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de compensación basados en acciones de la adquirida y/o con acuerdos de compensación basados en acciones de nosotros que reemplazaron los acuerdos de compensación basados en acciones de la adquirida son medidos de acuerdo con la NIIF 2, Pago Basado en Acciones, a la fecha de adquisición, (ver Nota 3.27 de nuestros estados financieros consolidados auditados).
- Los activos (o grupos de activos para su disposición) que son clasificados como disponibles para la venta de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Circulantes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas, se miden de acuerdo con esta norma; y
- Los activos indemnizables se reconocen en la fecha de adquisición sobre la misma base que los pasivos indemnizables sujetos a cualquier limitación contractual.

Para cada adquisición, debemos ejercer juicio para determinar el valor razonable de los activos adquiridos, pasivos asumidos y cualquier participación no controladora de la adquirida, aplicando estimaciones en las técnicas de valuación utilizadas, especialmente en la previsión de los flujos de las UGE, en el cálculo del costo de capital promedio ponderado (“WACC”, por sus siglas en inglés), la estimación de la inflación durante la identificación de activos intangibles con vida útil indefinida incluyendo crédito mercantil y derechos de distribución y marcas, así como la identificación de activos intangibles adquiridos con vida útil definida, principalmente, relaciones con clientes.

#### **Impacto futuro de normas contables recientemente emitidas que todavía no están en vigor**

Para el detalle de dichas normas e interpretaciones, ver Nota 29 de nuestros estados financieros auditados consolidados.

## [427000-N] Administración

### Audidores externos de la administración:

Los auditores externos no han emitido como resultado de las auditorías que han realizado de los estados financieros consolidados de la Compañía, opiniones no favorables, con salvedades, negaciones o abstenciones de opinión en los últimos 3 años.

#### Honorarios de Auditoría y Servicios Distintos a la Auditoría

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, nuestro auditor fue Mancera, S.C., una firma miembro de Ernst & Young Global Limited.

La siguiente tabla resume los honorarios totales facturados a nosotros durante 2023, 2022 y 2021 por Mancera, S.C., una firma de auditores independientes durante los ejercicios fiscales terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021:

	Año terminado al 31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
	(en millones de pesos mexicanos)		
Honorarios de auditoría .....	Ps. 287	Ps. 215	Ps. 159
Honorarios relacionados con auditoría .....	10	12	19
Honorarios de servicios fiscales .....	23	23	17
Honorarios de otros conceptos .....	14	1	—
<b>Total .....</b>	<b>Ps. 334</b>	<b>Ps. 251</b>	<b>Ps. 195</b>

*Honorarios de Auditoría.* Los honorarios de auditoría en la tabla anterior son los honorarios totales facturados en relación con la auditoría de nuestros estados financieros anuales, así como otros procedimientos limitados en relación con nuestra información financiera trimestral, auditorías estatutarias y regulatorias.

*Honorarios Relacionados con Auditoría.* Los honorarios relacionados con la auditoría en la tabla anterior son los honorarios totales facturados por la emisión de sus opiniones e informes, así como, otros servicios relacionados con la ejecución de la auditoría, principalmente relacionados con el proceso de la emisión de bonos, otras auditorías especiales y revisiones.

*Honorarios de Servicios Fiscales.* Los honorarios en la tabla anterior son honorarios facturados por servicios basados en los hechos existentes y transacciones previas para documentar, calcular y obtener aprobación gubernamental por montos incluidos en los trámites fiscales; tales como, asesoría en la devolución del impuesto al valor agregado y documentación de precios de transferencia.

*Honorarios de Otros Conceptos.* En la tabla anterior, los honorarios de otros conceptos incluyen principalmente honorarios facturados por servicios de revisión de operaciones para posibles adquisiciones.

#### Políticas y Procedimientos de Pre-Aprobación del Comité de Auditoría

Hemos adoptado políticas y procedimientos de pre-aprobación bajo los cuales todos los servicios de auditoría y no relacionados con la misma prestados por nuestros auditores externos deben ser pre-aprobados por el Comité de Auditoría de acuerdo con lo que se establece en los estatutos del Comité de Auditoría. Cualquier propuesta de servicios proporcionadas por auditores externos requiere ser discutida y aprobada por el Comité de Auditoría durante sus reuniones, las cuales se celebran por lo menos 4 veces al año. Una

vez que la propuesta de servicios es aprobada, nosotros o nuestras subsidiarias formalizan la prestación de los servicios. La aprobación de cualquier servicio de auditoría o de servicios no relacionados con la misma, a ser proporcionado por nuestros auditores externos se especifica en las minutas de nuestro Comité de Auditoría. Adicionalmente, los miembros de nuestro Consejo de Administración son informados en resumen sobre los temas discutidos por los diferentes comités de nuestro Consejo de Administración.

---

## Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

---

El siguiente es un resumen de: (i) las principales operaciones que hemos realizado con empresas de las que miembros de nuestro Consejo de Administración o de nuestra dirección son miembros de su consejo de administración o dirección, (ii) las principales operaciones que nuestras subsidiarias han realizado con empresas para las que los miembros de su consejo de administración o de la dirección sirven como miembros del consejo de administración o de la dirección, y (iii) las principales operaciones que nuestras subsidiarias han realizado con personas relacionadas. Cada una de estas operaciones fue celebrada en el curso normal de negocios, y consideramos que cada una fue celebrada bajo términos comparables a los que podrían obtenerse en operaciones negociadas con terceros no relacionados. De acuerdo con la LMV, las transacciones que se celebren con personas relacionadas que formen parte del giro ordinario de los negocios están sujetas a aprobación de nuestro Consejo de Administración, con la previa opinión del Comité de Prácticas Societarias y Nominaciones.

José Antonio Fernández Carbajal, el Presidente Ejecutivo de nuestro Consejo de Administración y Francisco Camacho Beltrán nuestro antiguo Director Corporativo fungieron como miembros del Consejo de Heineken Holding y del Consejo de Supervisión de Heineken hasta 2023. En febrero 2023, en relación con el anuncio de la estrategia de FEMSA Forward, ambos José Antonio Fernández Carbajal y Francisco Camacho Beltrán, renunciaron de sus puestos dentro del Consejo de Supervisión de Heineken N.V. y del consejo de administración de Heineken Holding N.V. Hemos hecho compras de cerveza y materia prima en el curso ordinario de negocios de Heineken por un monto de Ps. 16,006 millones en 2022 y Ps. 19,552 millones en 2021. También suministramos servicios logísticos y administrativos a subsidiarias de Heineken México por un total de Ps. 3,796 millones en 2022 y Ps. 2,530 millones en 2021. Al término del 31 de diciembre de 2022 y 2021, nuestra deuda neta con Heineken fue de Ps. 759 y Ps. 1,143 millones, respectivamente.

Nosotros, junto con algunas de nuestras subsidiarias, nos involucramos regularmente en transacciones de financiamiento y cobertura de seguros, incluyendo celebración de contratos de crédito y oferta de obligaciones en los mercados de capitales locales, con subsidiarias de Grupo Financiero BBVA Bancomer, una compañía tenedora de acciones de servicios financieros de la cual es consejero Ricardo Guajardo Touché, quien también es consejero de FEMSA y Coca-Cola FEMSA. Llevamos a cabo pagos de intereses y comisiones a favor de Grupo Financiero BBVA Bancomer respecto de estas transacciones de Ps. 215 millones, Ps. 472 millones y Ps. 72 millones al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente. El monto total adeudado a Grupo Financiero BBVA Bancomer al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 fue de Ps. 1,651 millones, Ps. 2,317 millones y Ps. 1,847 millones, respectivamente. También tuvimos un saldo por cobrar con Grupo Financiero BBVA Bancomer de Ps. 5,233 millones, Ps. 3,891 millones y Ps. 8,076 millones al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente, e ingresos por intereses de Ps. 3,346, Ps. 2,297 millones y Ps. 2,146 millones al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente.

Nosotros, junto con algunas de nuestras subsidiarias, gastamos Ps.196 millones, Ps. 123 millones y Ps. 167 millones, en el curso ordinario del negocio en 2023, 2022 y 2021, respectivamente, en publicidad y anuncios comprados a Televisa, una compañía de medios de comunicación de la cual nuestro consejero suplente y consejero Coca-Cola FEMSA Enrique F. Senior Hernández, sirve como consejero.

En el curso ordinario de sus operaciones, la División Proximidad Américas compró Ps. 7,264 millones, Ps. 6,101 millones, y Ps. 4,417 millones en los años 2023, 2022 y 2021, respectivamente, en productos horneados y golosinas para sus tiendas de subsidiarias

de Bimbo, de la cual Ricardo Guajardo Touché, uno de los consejeros suplentes de FEMSA, Jaime A. El Koury, uno de nuestros consejeros suplentes de FEMSA y de Coca-Cola FEMSA, son consejeros. La División Proximidad Américas también compró Ps. 1,582 millones, Ps. 1,754 millones y Ps. 1,183 millones en 2023, 2022 y 2021, respectivamente, en jugos de subsidiarias de Jugos del Valle.

José Antonio Fernández Carbajal, Bárbara Garza Lagüera Gonda, Eva Maria Garza Lagüera Gonda, Mariana Garza Lagüera Gonda, Bertha Paula Michele González, Alfonso Garza Garza, y Ricardo Saldívar Escajadillo, quienes son consejeros o consejeros suplentes de FEMSA o Coca-Cola FEMSA, son miembros del consejo de administración del Tecnológico de Monterrey; un prestigioso sistema universitario con sede en Monterrey, México que recibe donaciones por parte de FEMSA y sus subsidiarias. Para los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 los donativos al Tecnológico de Monterrey ascendieron a Ps. 237 millones, Ps. 371 millones y Ps. 208 millones respectivamente.

José Antonio Fernández Carbajal, Jessica Ponce de León, Eva Garza Fernández, Ian Craig García, y Roberto Rafael Campa Cifrán, quienes son consejeros o consejeros suplentes o directores de FEMSA o Coca-Cola FEMSA; también son miembros del consejo de administración de Fundación FEMSA, A.C. la cual es un instrumento de inversión social para las comunidades de Latinoamérica. Para los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 los donativos a Fundación FEMSA ascendieron a Ps. 309 millones, Ps. 232 millones y Ps. 144 millones, respectivamente.

### **Operaciones Comerciales entre Coca-Cola FEMSA, FEMSA y The Coca-Cola Company**

Coca-Cola FEMSA realiza regularmente transacciones con TCCC y sus afiliadas. Coca-Cola FEMSA compra todos sus requerimientos de concentrado para bebidas de la marca Coca-Cola a afiliadas de TCCC. El total de gastos cargado a Coca-Cola FEMSA por TCCC por los concentrados fue de aproximadamente Ps. 46,461 millones, Ps. 43,717 millones y Ps. 37,213 millones en 2023, 2022 y 2021, respectivamente. Coca-Cola FEMSA y TCCC desarrollan una estrategia de mercadotecnia anual para promover la venta y el consumo de productos. Para la implementación de esta estrategia, primero, Coca-Cola FEMSA y TCCC diseñan una asignación de gastos de mercadotecnia, entre ellos, que Coca-Cola FEMSA supervise y realice seguimientos durante el año. Al final del año, Coca-Cola FEMSA revisa los gastos reales de mercadotecnia y paga o recibe un reembolso de TCCC según lo acordado en la asignación. Los reembolsos de comercialización de TCCC fueron de Ps. 2,450 millones, Ps. 1,170 millones y Ps. 2,437 millones en 2023, 2022 y 2021, respectivamente. TCCC también hace contribuciones a Coca-Cola FEMSA que la misma utiliza para iniciativas que promueven un crecimiento en volumen de las bebidas de la marca Coca-Cola.

En Argentina, Coca-Cola FEMSA compró preformas de plástico, así como botellas de plástico retornable a precios competitivos de Andina Empaques, SA; una subsidiaria local de Embotelladora Andina SA, un embotellador de TCCC con operaciones en Argentina, Chile, Brasil y Paraguay en donde TCCC tiene un interés sustancial.

Coca-Cola FEMSA compra productos de Jugos del Valle, un negocio mexicano adquirido en conjunto con TCCC, por un monto de Ps. 3,718 millones, Ps. 3,234 millones y Ps. 2,918 millones en 2023, 2022 y 2021, respectivamente, que están principalmente relacionadas con la adquisición de ciertas bebidas hechas a base de jugos que son parte de su portafolio de bebidas. Al 23 de abril de 2024, Coca-Cola FEMSA tiene un 28.2% de interés en Jugos del Valle.

Coca-Cola FEMSA compra productos de Leão Alimentos, un negocio brasileño adquirido en conjunto con TCCC, en un monto de Ps. 181 millones, Ps. 215 millones y Ps. 1,320 millones en 2023, 2022 y 2021, respectivamente, que están principalmente relacionados con bebidas hechas a base de jugo y té que son parte de su portafolio de productos. Al 23 de abril de 2024, Coca-Cola FEMSA tiene un 25.1% de interés indirecto en Leão Alimentos.

---

### **Información adicional administradores y accionistas:**

---

El Consejo de Administración y nuestro director general están a cargo de la administración de nuestros negocios. Nuestros estatutos sociales establecen que el Consejo de Administración se compondrá de máximo 21 consejeros y sus correspondientes consejeros suplentes electos por nuestros accionistas en la AGO. Dichos consejeros son electos por el término de un año. Los consejeros suplentes están facultados para asistir al Consejo de Administración en lugar de los consejeros respectivos que no asistieron y podrán participar de las actividades del mismo. Nuestros estatutos sociales establecen que los tenedores de las Acciones Serie B eligen a por lo menos 9 consejeros y los tenedores de las Acciones Serie D eligen a 5 consejeros. Véase la “*Administración - Estatutos Sociales y Otros Convenios*”.

De acuerdo con nuestros estatutos sociales y al artículo 24 de la LMV, por lo menos el 25% de los miembros del Consejo de Administración deberán ser consejeros independientes (según la definición de la LMV).

El Consejo de Administración podrá designar a consejeros provisionales en el caso que un consejero se ausente o un consejero electo y el consejero suplente designado no se encuentren en posibilidad de servir. Los consejeros provisionales estarán facultados para servir hasta la próxima AGO, en la cual los accionistas deberán ratificarlos o elegir un reemplazo.

Nuestros estatutos sociales establecen que el Consejo de Administración debe reunirse por lo menos una vez cada 3 meses. Las resoluciones del Consejo de Administración deben de ser aprobadas por mayoría de votos de los miembros del consejo presentes y votantes. El presidente del Consejo de Administración, el presidente de nuestro Comité de Auditoría o nuestro Comité de Prácticas Societarias y Nominaciones, o por lo menos el 25% de nuestros consejeros podrán convocar a junta al Consejo de Administración e incluir asuntos en el orden del día.

Nuestro Consejo de Administración fue elegido en la AGO celebrada el 22 de marzo de 2024, y actualmente se compone por 15 consejeros propietarios, de los cuales 10 fueron designados por los accionistas de la Serie “B” y 5 fueron designados por los accionistas de la Serie “D”, y por 14 consejeros suplentes, de los cuales 10 fueron designados por los accionistas de la Serie “B” y 4 fueron designados por los accionistas de la Serie “D”. La siguiente tabla muestra los miembros actuales del consejo de administración.

### Consejeros de la Serie “B”

<b>José Antonio Fernández Carbajal</b> <sup>(1)</sup> <small>(2) (B)</small>	Año de nacimiento: 1954
	Género: Masculino
<i>Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración</i>	Designado al consejo: 1984 (Consejero) 2001 (Presidente del Consejo)
<i>Consejero Relacionado</i>	Duración en el cargo hasta: Hasta nuestra asamblea general anual de accionistas de 2025.
	Ocupación principal: Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración y Director General de FEMSA.
	Participación en Comités FEMSA: Presidente del Comité de Operación y Estrategia.

Cargos en consejos de otras empresas públicas:	Presidente del consejo de administración de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. ("Coca-Cola FEMSA"). Miembro del consejo de administración de Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V. ("Peñoles").
Otros cargos como consejero:	Presidente del consejo directivo de Fundación FEMSA, A.C. ("Fundación FEMSA") y miembro de los consejos de administración de Massachusetts Institute of Technology ("MIT"), del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey ("Tecnológico de Monterrey") y miembro de la Junta de Asesores Globales del Council for Foreign Relations.
Experiencia profesional y trayectoria:	Ingresó a FEMSA en 1988 ocupando cargos como Director General Adjunto, Director de Operaciones de FEMSA, Vicepresidente Comercial de Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, Director General de Cadena Comercial OXXO y Gerente de Planeación Estratégica de Grupo Visa. En 1995, fue nombrado Director General de FEMSA y, en 2001, Presidente del Consejo de Administración de la compañía, ocupando ambos cargos hasta diciembre 2013.  Su amplia trayectoria y experiencia aporta al Consejo una visión estratégica, liderazgo consciente, profundo conocimiento de la industria, habilidades para la atracción de talento, reforzamiento de la cultura y gobernanza, así como un gran entendimiento de los mercados latinoamericanos.
Educación:	Título en Ingeniería Industrial y Maestría en Administración de Empresas ("MBA") del Tecnológico de Monterrey.
Consejero suplente:	Francisco Javier Fernández Carbajal <sup>(2)</sup> (Consejero Relacionado).

<b>Bárbara Garza Lagüera Gonda</b> <sup>(3) (6)</sup>	Año de nacimiento:	1959
	Género:	Femenino
<i>Consejera Patrimonial</i>	Designada al consejo:	1998
	Duración en el cargo hasta:	Hasta nuestra asamblea general anual de accionistas de 2025.
	Ocupación principal:	Inversionista Privada.
	Cargos en consejos de otras empresas públicas:	Miembro del consejo de administración de Fresnillo PLC. ("Fresnillo") y de Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V.

Otros cargos como consejera: Miembro de los consejos de administración del Tecnológico de Monterrey, Inmobiliaria Valmex, S.A. de C.V. ("Valmex"), Peñitas, S.A. de C.V. ("Peñitas"), Desarrollo Inmobiliario la Sierrita, S.A. de C.V. ("Desarrollo Inmobiliario la Sierrita"), Refrigeración York, S.A. de C.V. ("Refrigeración York"), Controladora Pentafem, S.A.P.I. de C.V. y BECL, S.A. de C.V.; miembro de los patronatos del Consejo Internacional del Museo de Artes Moderno (MOMA), el Museo de Arte Contemporáneo, A.C. (MARCO), el Fondo para la Paz IAP y el Museo Franz Mayer.

Experiencia profesional y trayectoria: Actualmente ocupa el cargo de Presidenta del Comité de Adquisiciones de la Colección FEMSA. Es miembro en consejos de diversas corporaciones, que le permiten tener un amplio conocimiento financiero, de gobierno corporativo y cultural, aportando un enfoque estratégico, y liderazgo en la toma de decisiones.

Educación: Título en Administración de Empresas y Maestría en Administración de Empresas del Tecnológico de Monterrey.

Consejero suplente: Javier Gerardo Astaburuaga Sanjines (Consejero Patrimonial).

**Mariana Garza Lagüera Gonda** <sup>(3)</sup> <sup>(6)</sup>

*Consejera Patrimonial*

Año de nacimiento: 1970

Género: Femenino

Designada al consejo: 2005

Duración en el cargo hasta: Hasta nuestra asamblea general anual de accionistas de 2025.

Ocupación principal: Inversionista Privada.

Cargos en consejos de otras empresas públicas: Ninguno.

Otros cargos como consejera: Miembro de los consejos de administración del Tecnológico de Monterrey, Valmex, Peñitas, Desarrollo Inmobiliario la Sierrita, Refrigeración York, y Monte Serena, S.A. de C.V.; miembro de los patronatos del Museo de Historia Mexicana, A.C., el Hospital Metropolitano de Monterrey, A.C., y el Instituto Renace, A.B.P.

Experiencia profesional y trayectoria: Contribuye de una forma sólida gracias a su alta experiencia en finanzas y gobierno corporativo, también aporta amplios conocimientos filantrópicos, culturales y de liderazgo, contribuyendo al cumplimiento de objetivos estratégicos y toma de decisiones.

Educación: Título en Ingeniería Industrial del Tecnológico de Monterrey y Maestría en Administración Internacional de Thunderbird American School of Global Management.

Consejera suplente: José Antonio Fernández Garza Lagüera <sup>(8)</sup> (Consejero Patrimonial).

<b>Francisco José Calderón Rojas</b> <sup>(4)</sup> <i>Consejero Patrimonial</i>	Año de nacimiento:	1966
	Género:	Masculino
	Designado al consejo:	2023
	Duración en el cargo hasta:	Hasta nuestra asamblea general anual de accionistas de 2025.
	Ocupación principal:	Presidente de Regio Franca, S.A. de C.V.
	Cargos en consejos de otras empresas públicas:	Miembro del consejo de administración de Alpek, S.A.B. de C.V.
	Otros cargos como consejero:	Presidente del consejo de administración de Regio Franca, S.A. de C.V. ("Regio Franca"), miembro del consejo de administración de la Universidad de Monterrey ("UDEM") y miembro del consejo regional de BBVA Bancomer.
	Experiencia profesional y trayectoria:	Con una trayectoria profesional como Presidente y, anteriormente, como Director de Planeación y Finanzas de Regio Franca, así como Presidente de Franca Servicios y Director de Planeación y Finanzas de Servicios Administrativos de Monterrey, S.A. de C.V.  Su conocimiento y sólida experiencia en el sector financiero y de planeación, brindan óptimas estrategias económicas en diversos sectores o giros tales como bancarios, gestión de inversiones y mercados globales.
	Educación:	Título en Economía del Tecnológico de Monterrey y MBA de la Universidad de California, Los Angeles ("UCLA").
	Consejero suplente:	Diego Eugenio Calderón Rojas <sup>(4)</sup> (Consejero Patrimonial)
<b>Alfonso Garza Garza</b> <sup>(5)</sup> <sup>(6)</sup> <i>Consejero Patrimonial</i>	Año de nacimiento:	1962
	Género:	Masculino
	Designado al consejo:	2016
	Duración en el cargo hasta:	Hasta nuestra asamblea general anual de accionistas de 2025.
	Ocupación principal:	Inversionista privado.
	Cargos en consejos de otras empresas públicas:	Ninguno.
	Otros cargos como consejero:	Miembro de los consejos de administración del Tecnológico de Monterrey, Grupo Nutec, S.A. de C.V., Presidente del Fondo Ambiental Metropolitano de Monterrey, A.C., Fundación FEMSA, Patronato de Parque Ecológico Chipinque A.B.P. y Asociación Nacional Pro Superación Personal, A.C.

**Experiencia profesional y trayectoria:** Cuenta con una amplia trayectoria, fue Director de Negocios Estratégicos y Director de Recursos Humanos de FEMSA, desempeñándose además como Director General de FEMSA Empaques y Grafo Regia.

Durante su etapa en Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma desempeño cargos como Director de Abastecimientos Gerente de Exportaciones, Gerente de Abastecimientos y Ejecutivo Exportaciones.

Con su experiencia aporta un enfoque amplio en la industria de bienes de consumo masivo, gobierno corporativo, innovación y tecnología, destacando, de igual forma, su liderazgo y visión estratégica.

**Educación:** Título en Ingeniería Industrial del Tecnológico de Monterrey y MBA del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa ("IPADE").

**Consejero suplente:** Juan Carlos Garza Garza <sup>(5)</sup> <sup>(6)</sup> (Consejero Patrimonial).

<b>Bertha Paula Michel González</b> <sup>(7)</sup> <i>Consejera Patrimonial</i>	<p><b>Año de nacimiento:</b> 1964</p> <p><b>Género:</b> Femenino</p> <p><b>Designada al consejo:</b> 2020</p> <p><b>Duración en el cargo hasta:</b> Hasta nuestra asamblea general anual de accionistas de 2025.</p> <p><b>Ocupación principal:</b> Presidenta de Casa Córdoba.</p> <p><b>Cargos en consejos de otras Empresas Públicas:</b> Ninguno.</p> <p><b>Otros cargos como consejera:</b> Miembro de los consejos de administración del Circulo Francés de México, A.C., y Tecnológico de Monterrey.</p> <p><b>Experiencia profesional y trayectoria:</b> Actualmente preside Casa Córdoba, una iniciativa filantrópica que busca crear redes de colaboración y apoyo para organizaciones que realizan labores de impacto social. También cuenta con una amplia trayectoria como docente e investigadora. Fue profesora de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México ("UNAM"), e Investigadora Asociada al Instituto de Fisiología, además cuenta con una estancia Postdoctoral en la Escuela de Medicina de Harvard.</p> <p>Con su experiencia en áreas de investigación, innovación y tecnología, proporciona un enfoque de impacto global permitiendo la expansión de proyectos y creación de soluciones.</p> <p><b>Educación:</b> Título en Licenciatura y Maestría en Investigación Biomédica Básica y Doctorado en Biotecnología de la UNAM.</p> <p><b>Consejero suplente:</b> Maximino José Michel González <sup>(7)</sup> (Consejero Patrimonial).</p>
--	---

<b>Alejandro Baillères Gual</b> <i>Consejero Patrimonial</i>	Año de nacimiento:	1960
	Género:	Masculino
	Designado al consejo:	2019
	Duración en el cargo hasta:	Hasta nuestra asamblea general anual de accionistas de 2025.
	Ocupación principal:	Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo de México ("ITAM") y Presidente del Consejo de Directores de Fundación Alberto Bailleres, A.C.
	Cargos en consejos de otras empresas públicas:	Presidente de los consejos de administración de Peñoles, Grupo Nacional Provincial, S.A.B. de C.V., ("GNP"), Fresnillo, Presidente de los consejos de administración y Director General de Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V. ("Palacio de Hierro") y Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. ("Profuturo").
	Otros cargos como consejero:	Presidente de los consejos de administración de Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Profuturo Afore, S.A. de C.V., Tane, S.A. de C.V., ElectroBal, S.A. de C.V., Energía Bal, S.A. de C.V. y miembro del consejo de administración de Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
	Experiencia profesional y trayectoria:	Actualmente es Presidente de la Junta de Gobierno del ITAM y Presidente del Consejo de Directores de Fundación Alberto Bailleres, A.C. y ocupó el puesto de Director General de GNP. Con su trayectoria brinda una extensa experiencia en empresas públicas, con vastos conocimientos en gestión de riesgos, gobierno corporativo y mercados latinoamericanos.
	Educación:	Programa Ejecutivo de la Universidad de Stanford.
	Consejero suplente:	Arturo Fernández Pérez (Consejero Patrimonial).
	<hr/>	
<b>Paulina Garza Lagüera Gonda</b> <sup>(3)(6)</sup> <i>Consejera Patrimonial</i>	Año de nacimiento:	1972
	Género:	Femenino
	Designada al consejo:	2004
	Duración en el cargo hasta:	Hasta nuestra asamblea general anual de accionistas de 2025.
	Ocupación principal:	Inversionista privada.
	Cargos en consejos de otras empresas públicas:	Ninguno.
	Otros cargos como consejera:	Ninguno.
	Experiencia profesional y trayectoria:	Es inversionista privada y cuenta con un alto conocimiento empresarial y de liderazgo, contribuyendo en la toma de decisiones desde una perspectiva estratégica y financiera.
Educación:	Título en Administración de Empresas del Tecnológico de Monterrey.	
Consejero suplente:	Eva María Garza Lagüera Gonda <sup>(1)(3)(6)(8)</sup> (Consejera Patrimonial).	

<b>Olga González Aponte</b>	Año de nacimiento:	1966
<i>Consejera Independiente</i>	Género:	Femenino
	Designado al consejo:	2024
	Duración en el cargo hasta:	Hasta nuestra asamblea general anual de accionistas de 2025.
	Ocupación principal:	Presidenta Ejecutiva y Directora General de Wild Fork US.
	Participación en Comités FEMSA:	Miembro del Comité de Auditoría.
	Cargos en consejos de otras empresas públicas:	Miembro del consejo de administración de WM Technology, Inc.
	Otros cargos como consejera:	Ninguno.
	Experiencia profesional y trayectoria:	Actualmente es Presidenta Ejecutiva y Directora General de Wild Fork US. Anteriormente se desempeñó como Vicepresidenta Senior y Directora Financiera de Walmart México y Centroamérica. Olga González ha desempeñado funciones de auditoría interna internacional y directora financiera para Walmart, Inc. con asignaciones de expatriados en Chile y México. Tiene experiencia en empresas públicas, al haber formado parte del consejo de administración de Walmart de Mexico y Centroamérica.
		Olga González tiene amplios conocimientos en finanzas y auditoría, gestión de riesgos, gobierno corporativo, así como de mercados latinoamericanos.
	Educación:	Título en Contabilidad de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico y MBA por Florida International University.
	Consejero suplente:	Enrique F. Senior Hernández (Consejero Independiente).

<b>Michael Larson</b>	Año de nacimiento:	1959
<i>Consejero Independiente</i>	Género:	Masculino
	Designado al consejo:	2011
	Duración en el cargo hasta:	Hasta nuestra asamblea general anual de accionistas de 2025.
	Ocupación principal:	Director de Inversiones de Cascade Asset Management Company (William H. Gates III).
	Participación en Comités FEMSA:	Miembro del Comité de Operación y Estrategia.
	Cargos en consejos de otras empresas públicas:	Miembro de los consejos de administración de Ecolab, Inc., Republic Services, Inc. y Western Asset Funds.
	Otros cargos como consejero:	Ninguno.
	Experiencia profesional y trayectoria:	Cuenta con más de 40 años de experiencia en inversiones y un amplio conocimiento de los mercados de capital, ciclos económicos y asignación y eficiencia de capital. También ha participado como consejero en otras empresas públicas, lo que le ha brindado una vasta experiencia en gobierno corporativo.

Educación: Licenciatura en Artes de Claremont McKenna College y un MBA de la Universidad de Chicago.  
 Consejero suplente: Ricardo Guajardo Touché (Consejero Independiente).

## Consejeros de la Serie “D”

**Ricardo Ernesto Saldivar Escajadillo**  
*Consejero Independiente*

Año de nacimiento: 1952  
 Género: Masculino  
 Designado al consejo: 2015  
 Duración en el cargo hasta: Hasta nuestra asamblea general anual de accionistas de 2025.  
 Ocupación principal: Inversionista Privado.  
 Participación en Comités FEMSA: Presidente del Comité de Prácticas Societarias y Nominaciones y miembro del Comité de Operación y Estrategia.  
 Cargos en consejos de otras empresas públicas: Miembro de los consejos de administración de Axtel, S.A.B. de C.V. y Grupo Industrial Saltillo, S.A.B. de C.V.  
 Otros cargos como consejero: Presidente del consejo directivo de Tecnológico de Monterrey, y miembro del consejo de administración de Sigma Alimentos, S.A. de C.V.  
 Experiencia profesional y trayectoria: Actualmente, es inversionista privado. Ocupo el cargo de Director General y Presidente del consejo de administración de Home Depot México. Previo a esto, laboró en Grupo Alfa ocupando diversos puestos de liderazgo, también fue presidente del consejo directivo de la Universidad Tecmilenio.  
 Su liderazgo y visión aporta un claro entendimiento de la industria de comercio minorista, complementado su aporte con vastos conocimientos en administración, innovación y tecnología, así como experiencia en empresas públicas, gobierno corporativo y mercados latinoamericanos.  
 Educación: Título en Ingeniería Mecánica y Administrativa del Tecnológico de Monterrey, Maestría en Ingeniería de Sistemas de Georgia Tech Institute y un diploma en Administración de Negocios por el IPADE.

**Víctor Alberto Tiburcio Celorio**  
*Consejero Independiente*  
*y Experto Financiero*

Año de nacimiento: 1951  
 Género: Masculino  
 Designado al consejo: 2019  
 Duración en el cargo hasta: Hasta nuestra asamblea general anual de accionistas de 2025.  
 Ocupación principal: Consultor independiente.  
 Participación en Comités FEMSA: Presidente del Comité de Auditoría.  
 Cargos en consejos de otras empresas públicas: Miembro de los consejos de administración de Coca-Cola FEMSA, Palacio de Hierro, Fresnillo y GNP.

Otros cargos como consejero:	Miembro de los consejos de administración de Profuturo Afore, S.A. de C.V., Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo de México y Consejo Rector de Transparencia Mexicana.
Experiencia profesional y trayectoria:	<p>Previamente fue socio de Mancera, S.C. Ernst &amp; Young México, así como su director general por 13 años. Es calificado como "experto financiero" conforme con la Ley Sarbanes-Oxley.</p> <p>Debido a su extensa trayectoria, aporta un vasto conocimiento en información financiera, auditoría, gobierno corporativo, cumplimiento regulatorio y prevención de riesgos, asegurando el valor sostenible de la organización. Además, gracias a su participación como consejero de empresas públicas y privadas cuenta con experiencia en el sector financiero, bienes de consumo, consultoría y mercados latinoamericanos. .</p>
Educación:	Título como Contador Público de la Universidad Iberoamericana y MBA del ITAM.

**Daniel Alegre**

Año de nacimiento: 1968

*Consejero Independiente*

Género: Masculino

Designado al consejo: 2023

Duración en el cargo hasta: Hasta nuestra asamblea general anual de accionistas de 2025.

Ocupación principal: Inversionista, asesor y miembro del consejo de administración de Yuga Labs, Inc.

Participación en Comités FEMSA: Miembro del Comité de Operación y Estrategia.

Cargos en consejos de otras empresas públicas: Miembro del consejo de administración de Sleep Number Corporation.

Otros cargos como consejero: Ninguno.

Experiencia profesional y trayectoria: Fue Director General de Yuga Labs, Inc. Inició su carrera trabajando para Bertelsmann y BMG Music con puestos de liderazgo. En 2004 empezó a trabajar para Google como Vicepresidente, llevando a cabo el lanzamiento de operaciones en América Latina, posteriormente ocupó cargos como presidente de la región Asia-Pacífico y como presidente global de alianzas estratégicas, así como presidente del área de comercio, compras y pagos. En abril de 2020, fue nombrado como presidente y director de operaciones de la empresa de juegos Activision Blizzard.

Cuenta con una amplia carrera en la industria de comercio, innovación y tecnología. Debido a su trayectoria profesional cuenta con habilidades de liderazgo y dirección aportando una extensa experiencia en mercados globales y marketing.

Educación: Título de Licenciatura en Artes de la Universidad de Princeton Woodrow Wilson School of Public and International Affairs, así como un MBA y Juris Doctor ("J.D.") de Harvard Business School y Harvard Law School.

<b>Gibu Thomas</b>	
<i>Consejero Independiente</i>	
Año de nacimiento:	1971
Género:	Masculino
Designado al consejo:	2023
Duración en el cargo hasta:	Hasta nuestra asamblea general anual de accionistas de 2025.
Ocupación principal:	Vicepresidente Ejecutivo y Presidente, Online de The Estée Lauder Companies, Inc.
Participación en Comités FEMSA:	Miembro del Comité de Operación y Estrategia y del Comité de Prácticas Societarias y Nominaciones.
Cargos en consejos de otras empresas públicas:	Ninguno.
Otros cargos como consejero:	Ninguno.
Experiencia profesional y trayectoria:	Vicepresidente Ejecutivo y Presidente, Online, de Estée Lauder Companies, Inc., donde lidera el negocio global online de la compañía incluido el comercio electrónico, la infraestructura tecnológica, medios digitales, móvil y omnicanal. Anteriormente fue Vicepresidente Senior de Comercio Electrónico Global de PepsiCo, Inc., en donde fue responsable de la dirección estratégica integral y la ejecución del negocio de comercio electrónico global de la compañía. Asimismo, fue Vicepresidente Senior de Dispositivos móviles y digitales y Vicepresidente Senior de Estrategia y Comercio electrónico de Walmart, Inc. A inicios de su carrera, fue emprendedor en Silicon Valley, ayudando a crear múltiples startups innovadoras.
	Es un experto en comercio electrónico y transformación digital altamente talentoso y respetado, con habilidades de liderazgo y gestión y un amplio conocimiento en ventas, innovación y tecnología.
Educación:	Título en Ingeniería en Ciencias Computacionales por la Universidad de Ingeniería de Trivandrum y un MBA de la Escuela de Negocios de la Universidad de Stanford.

<b>Elane Stock</b>	
<i>Consejera Independiente</i>	
Año de nacimiento:	1965
Género:	Femenino
Designado al consejo:	2024
Duración en el cargo hasta:	Hasta nuestra asamblea general anual de accionistas de 2025.
Ocupación principal:	Consultora independiente.
Participación en Comités FEMSA:	Miembro del Comité de Operación y Estrategia.
Cargos en consejos de otras empresas públicas:	Miembro del consejo de administración de Reckitt, PLC.
Otros cargos como consejera:	Ninguno.

**Experiencia profesional y trayectoria:** Actualmente es consultora independiente. Anteriormente fue Directora General de ServiceMaster Brands. Elane Stock fue presidenta del grupo Kimberly-Clark International, y también fue presidenta del grupo Kimberly-Clark Professional. A inicios de su carrera, fue socia y directora ejecutiva en McKinsey & Company EE. UU. e Irlanda. Tiene experiencia en empresas públicas al haber sido consejera en los consejos de administración de, Yum! Brands, Equifax y Kimberly-Clark de México.

Elane Stock posee vastos conocimientos en industrias de consumo global, en estrategia y expansión geográfica, así como una amplia experiencia en posiciones estratégicas y de liderazgo.

**Educación:** Título en Ciencias Políticas por la Universidad de Illinois y un MBA en finanzas por la Escuela de Negocios Wharton de la Universidad de Pensilvania.

#### Consejeros Suplentes de la Serie "D"

Michael Kahn

Francisco Zambrano Rodríguez

Alfonso González Migoya

Jaime A. El Koury

- (1) José Antonio Fernández Carbajal y Eva María Garza Lagüera Gonda son esposos.
- (2) José Antonio Fernández Carbajal y Francisco Javier Fernández Carbajal son hermanos.
- (3) Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda son hermanas.
- (4) Francisco José Calderón Rojas y Diego Eugenio Calderón Rojas son hermanos.
- (5) Alfonso Garza Garza y Juan Carlos Garza Garza son hermanos.
- (6) Juan Carlos Garza Garza y Alfonso Garza Garza son primos de Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda.
- (7) Bertha Paula Michel González y Maximino José Michel González son hermanos.
- (8) José Antonio Fernández Carbajal y Eva María Garza Lagüera Gonda son padres de José Antonio Fernández Garza Lagüera.

Los nombres y puestos de nuestros actuales principales ejecutivos y el de los principales ejecutivos de nuestros negocios principales, su fecha de nacimiento e información relacionada con sus actividades comerciales principales en y fuera de FEMSA son los siguientes:

#### FEMSA

<b>José Antonio Fernández Carbajal</b>	<b>Año de nacimiento:</b>	1954
	<b>Género:</b>	Masculino
<i>Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración y Director General de FEMSA</i>	<b>Ingreso a nuestra Compañía:</b>	1988
	<b>Nombrado para el cargo actual:</b>	2023 (Director General de FEMSA)
	<b>Cargos en consejos de otras empresas públicas:</b>	Presidente del consejo de administración de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. ("Coca-Cola FEMSA"). Miembro del consejo de administración de Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V. ("Peñoles").
	<b>Otros cargos como consejero:</b>	Presidente del consejo directivo de Fundación FEMSA, A.C. ("Fundación FEMSA") y miembro de los consejos de administración de Massachusetts Institute of Technology ("MIT"), del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey ("Tecnológico de Monterrey") y miembro de la Junta de Asesores Globales del Council for Foreign Relations.

Experiencia profesional y trayectoria: Ingresó a FEMSA en 1988 ocupando cargos como Director General Adjunto, Director de Operaciones de FEMSA, Vicepresidente Comercial de Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, Director General de Cadena Comercial OXXO y Gerente de Planeación Estratégica de Grupo Visa. En 1995, fue nombrado Director General de FEMSA y, en 2001, Presidente del Consejo de Administración de la compañía, ocupando ambos cargos hasta diciembre 2013.

Su amplia trayectoria y experiencia aporta al Consejo una visión estratégica, liderazgo consciente, profundo conocimiento de la industria, habilidades para la atracción de talento, reforzamiento de la cultura y gobernanza, así como un gran entendimiento de los mercados latinoamericanos.

Educación: Título en Ingeniería Industrial y MBA del Tecnológico de Monterrey.

**José Antonio  
Fernández Garza  
Lagüera**

*Director General de la  
División Proximidad y  
Salud de FEMSA*

Año de nacimiento: 1982

Género: Masculino

Ingreso a nuestra Compañía: 2013

Nombrado para el cargo actual: 2023

Experiencia profesional y trayectoria: Fue Director General de Digital @ FEMSA desde 2022, tras ser Director de Planeación Estratégica de Oxxo México en 2018 y previamente dirigió la división de América Central de Coca-Cola FEMSA de 2015 a 2018. Fue Director General de Plásticos Técnicos Mexicanos, S.A. de C.V. (división de plásticos de FEMSA) y previamente ocupó las posiciones de Gerente de Ventas y Operaciones en Heineken Mexico, en Ciudad de México. Antes de incorporarse a Heineken, fue cofundador y director de Vestige Capital, un fondo de investigación con sede en México dedicado a adquirir y operar pequeñas y medianas empresas en México. Mientras estuvo en Vestige, codirigió la adquisición de BOMI Group de México, un proveedor de logística subcontratado para el sector sanitario mexicano.

Educación: Título de Ingeniería Industrial del Tecnológico de Monterrey y un MBA de la Escuela de Graduados de Negocios de la Universidad de Stanford.

**Ian Marcel Craig García**

*Director General de  
Coca-Cola FEMSA*

Año de nacimiento: 1972

Género: Masculino

Ingreso a nuestra Compañía: 2003

Nombrado para el cargo actual: 2023

Experiencia profesional y trayectoria: Se incorporó a Coca-Cola FEMSA en 2003. Con más de 27 años de experiencia en la industria de bebidas, anteriormente ocupó diversos puestos de alta dirección en Coca-Cola FEMSA, como Director de Operaciones de la División Brasil de 2016 a 2022, y anteriormente Director de Operaciones de Argentina, Director de Finanzas y Planeación Estratégica de la División Sudamérica, Director de Finanzas, Planeación y Asuntos Corporativos de la Región Mercosur, y Director Corporativo de Finanzas y Tesorería de Coca-Cola FEMSA.

Educación: Título en Ingeniería Industrial por el Tecnológico de Monterrey, con un MBA por la Booth School of Business de la Universidad de Chicago y una Maestría en Derecho Mercantil Internacional por el Tecnológico de Monterrey.

<b>Juan Carlos Guillermety</b> <i>Director General de Digital@FEMSA</i>	Año de nacimiento:	1978
	Género:	Masculino
	Ingreso a nuestra Compañía:	2023
	Nombrado para el cargo actual:	2023
	Experiencia profesional y trayectoria:	Ha desempeñado funciones ejecutivas y de gestión en planificación, desarrollo empresarial e innovación, entre otras. También tiene experiencia en consultoría, banca e inversión con BCG y JPMorgan. Fue Vicepresidente y Director General de Nu plus y Marketplace en Nubank durante más de cuatro años. Anteriormente, ocupó durante más de diez años puestos directivos clave en VISA, como Director clave de Mercados Digitales Emergentes en Latinoamérica y Vicepresidente de Productos e Innovación.
	Educación:	Título en Ingeniería Industrial por la Universidad de Purdue y la Universidad de los Andes, un MBA por la Escuela de Administración Kellogg de la Universidad Northwestern y ha completado estudios ejecutivos en la Escuela de Negocios de Harvard.
<b>Roberto Campa Cifrián</b> <i>Director de Asuntos Corporativos</i>	Año de nacimiento:	1957
	Género:	Masculino
	Ingreso a nuestra Compañía:	2019
	Nombrado para el cargo actual:	2019
	Experiencia profesional y trayectoria:	Tiene una extensa carrera profesional en los sectores público, privado y social. Sus puestos incluyen el de Secretario del Trabajo y Previsión Social del gobierno federal; Subsecretario de Gobernación, Procurador Federal del Consumidor, representante en la Asamblea Legislativa del DF y Diputado Federal.
	Educación:	Título en derecho por la Universidad Anáhuac con estudios en economía por el ITAM.
<b>Gerardo Estrada Attolini</b> <i>Director de Administración y Control Corporativo</i>	Año de nacimiento:	1957
	Género:	Masculino
	Ingreso a nuestra Compañía:	2000
	Nombrado para el cargo actual:	2020
	Experiencia profesional y trayectoria:	Fue Director de Finanzas Corporativas en FEMSA del 2006 al 2020, Director de Finanzas de FEMSA Cerveza de 2001 a 2006 y Director de Finanzas Corporativas de Grupo Financiero Bancomer de 1995 a 2000.
	Educación:	Título en Contador Público y MBA del Tecnológico de Monterrey.
<b>Enrique González Zorrilla</b> <i>Director de Proyectos de FEMSA (en vigor a partir del 1 de mayo de 2024)</i>	Año de nacimiento:	1966
	Género:	Masculino
	Ingreso a nuestra Compañía:	2000
	Nombrado para el cargo actual:	2024

Experiencia profesional y trayectoria: Inicio en FEMSA en el año 2000, después de una carrera en consultoría, ha participado en operaciones de distribución de la División Proximidad Americas, de tiendas OXXO, desarrollo de plataforma de farmacias y salud, así como el desarrollo de la plataforma de distribución en EE.UU. de Envoy Solutions, LLC.

Educación: Título en Ingeniería Mecánica del Tecnológico de Monterrey y un MBA por la Escuela de Negocios Wharton de la Universidad de Pensilvania.

**Jessica Ponce de León Gaitán**  
*Directora de Sostenibilidad FEMSA (en vigor a partir del 1 de mayo de 2024)*

Año de nacimiento: 1974

Género: Femenino

Ingreso a nuestra Compañía: 2015

Nombrado para el cargo actual: 2024

Experiencia profesional y trayectoria: Cuenta con más de 20 años de experiencia, ha trabajado en la industria logística, así como en la industria de productos de consumo masivo y en proyectos en diferentes países de América Latina, tanto en FEMSA como en empresas fuera del grupo.

Se ha desempeñado en distintas funciones incluyendo el área comercial, operaciones, recursos humanos, planeación estratégica y cadena de suministro.

Sus últimas responsabilidades fueron en Solistica, operador logístico con presencia en 7 países de Latinoamérica y con más de 22,000 colaboradores, donde ocupó de 2020 a 2022 la dirección global de transporte y en enero del 2022 asumió la dirección general de ese negocio.

Educación: Título de Ingeniería Industrial del Tecnológico de Monterrey.

**Raymundo Yutani Vela**  
*Director de Recursos Humanos*

Año de nacimiento: 1958

Género: Masculino

Ingreso a nuestra Compañía: 1994

Nombrado para el cargo actual: 2018

Experiencia profesional y trayectoria: Ingresó a FEMSA Comercio en 1999 como Director de Recursos Humanos, cargo que desempeñó hasta 2014. Posteriormente, entre 2014 y 2018, fue Director de Recursos Humanos de Coca-Cola FEMSA. Antes de ingresar a la compañía, fue Director de Recursos Humanos Norte en Banca Serfin, hoy Santander.

Educación: Título en Contaduría Pública y MBA por la Universidad Regiomontana y cursó el programa AD1 del IPADE.

**Eugenio Garza y Garza\***  
*Director de Finanzas y Desarrollo Corporativo de FEMSA (en vigor hasta el 30 de abril de 2024)*

Año de nacimiento: 1971

Género: Masculino

Ingreso a nuestra Compañía: 2018

Nombrado para el cargo actual: 2020

Experiencia profesional y trayectoria:	Se incorporó a FEMSA en 2018 como Director de Planeación Estratégica y Desarrollo Corporativo. De 2008 al 2016 fue Director General de Finanzas de Servicios Corporativos Javer, S.A.B. de C.V. y posteriormente Director General. Además, ha desempeñado puestos ejecutivos y gerenciales de la banca de inversión, con Goldman Sachs, Merrill Lynch y Lazard en New York del 2005 al 2008 y en México de 1997 hasta 2005.
Otros cargos como consejero:	Miembro del Consejo Asesor de la Escuela de Graduados de Negocios de la Universidad de Stanford y miembro (Tesorero) del consejo del American School Foundation of Monterrey, A.C., miembro del consejo de administración de Servicios Cuprum, S.A. de C.V. y Pinturas Berel, S.A. de C.V.
Educación:	Título en Ingeniería Química por el Tecnológico de Monterrey y un MBA de la Universidad de Stanford.

*\*En vigor a partir del 1ero de mayo de 2024, Martín Felipe Arias Yantiz remplazará al Sr. Garza y Garza como Director de Finanzas y Desarrollo Corporativo de FEMSA.*

<b>Alejandro Gil Ortiz</b> <i>Director Jurídico y Secretario Propietario No Miembro</i>	Año de nacimiento:	1980
	Género:	Masculino
	Ingreso a nuestra Compañía:	2007
	Nombrado para el cargo actual:	2022
	Experiencia profesional y trayectoria:	Ha ocupado los puestos de Director Legal Internacional en FEMSA, Gerente Legal Internacional y de Operaciones en FEMSA Cerveza y Gerente Legal Internacional de Gruma, S.A.B. de C.V.
	Educación:	Título en Derecho de Tecnológico de Monterrey, maestría en Derecho de la Universidad de Harvard y MBA del IPADE.

## Remuneración de los Consejeros y Ejecutivos

La remuneración de los Consejeros es aprobada por la AGO, para el año terminado el 31 de diciembre de 2023, la remuneración total pagada por FEMSA a sus Consejeros fue de aproximadamente Ps. 71 millones. Adicionalmente, para el año terminado el 31 de diciembre de 2023, Coca-Cola FEMSA pagó aproximadamente Ps. 1,949 millones como remuneración total a los Directores y funcionarios ejecutivos.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2023, la remuneración total pagada a los directores de FEMSA y subsidiarias fue de aproximadamente Ps. 5,674 millones. Ver Nota 15 de nuestros estados financieros consolidados auditados. La remuneración total incluye bonos que pagamos a ciertos ejecutivos y los pagos relacionados con el Plan de Incentivos de Acciones que se describe en la siguiente sección y en la Nota 18 de nuestros estados financieros consolidados auditados. Nuestra gerencia y directores ejecutivos participan en nuestro plan de pensiones y plan de servicios médicos post-retiro en la misma base en la que participan nuestros demás empleados. Los miembros de nuestro Consejo de Administración no participan en nuestros planes de pensiones y de servicios médicos post-retiro, al menos que sean empleados jubilados de nuestra Compañía. Al 31 de diciembre de 2023, los montos en reserva y acumulados para todos los empleados bajo estos planes de retiro fueron de Ps. 18,101 millones, de los cuales Ps. 14,279 millones se encuentran ya aportados.

## Plan de Incentivos de Acciones con base en VEA

En 2004, junto con nuestras subsidiarias, implementamos un nuevo Plan de Incentivos en Acciones para beneficio de nuestros ejecutivos, al cual nos referiremos como Plan de Incentivos de Acciones VEA. Este plan usa como su métrica principal de evaluación, el VEA desarrollado por Stern Value Management, una firma consultora especializada en compensaciones. Conforme al Plan de Incentivos de Acciones VEA, los empleados que sean seleccionados tienen derecho a recibir un bono anual especial en efectivo, que se utilizará para la compra de acciones de FEMSA (en el caso de empleados de FEMSA) o de FEMSA y Coca-Cola FEMSA (en el caso de empleados de Coca-Cola FEMSA) según sea el caso. Bajo este plan, también es posible proporcionar

opciones de compra de acciones de FEMSA o Coca-Cola FEMSA a empleados; sin embargo, desde el principio del plan, únicamente se han concedido acciones.

Conforme a este plan, cada año, nuestro Director General, con la ayuda del Comité de Prácticas Societarias y Nominaciones, conjuntamente con el director general de la respectiva sub-tenedora, determina los empleados elegibles para participar en el plan. Es entonces cuando se crea una fórmula adicional para cada empleado elegido utilizando el plan VEA, que determina el número de acciones a recibir por cada empleado. Los términos y condiciones del acuerdo del pago con base en acciones, se conviene con el empleado elegido, para que éste pueda comenzar a recibir el pago con base a acciones. Las acciones se conceden proporcionalmente en un período de 3 años. Contabilizamos el plan de bonos por el pago con base en acciones como una operación de pago con base en acciones liquidadas con capital, ya que finalmente liquidaremos nuestras obligaciones con nuestros empleados emitiendo nuestras propias acciones o aquéllas de nuestra subsidiaria Coca-Cola FEMSA.

El bono se determina con base en el nivel de responsabilidad de cada empleado elegido con base en el VEA generado por la unidad de negocio correspondiente en donde el empleado trabaje. Esta fórmula considera el nivel de responsabilidad dentro de la organización, la evaluación y compensación competitiva del empleado en el mercado. El bono se concede al empleado elegible anualmente después de retener los impuestos aplicables.

Las acciones son administradas por un fideicomiso para el beneficio de los empleados elegibles (el “Fideicomiso”) Creamos este Fideicomiso con el objetivo de administrar la compra de las acciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA, para que estas acciones puedan ser asignadas a los empleados elegidos para participar en el Plan de Incentivos de Acciones VEA. Los objetivos del Fideicomiso son adquirir las acciones de FEMSA o acciones de Coca-Cola FEMSA y manejar las acciones concedidas a los empleados individuales con base en instrucciones establecidas por el Comité Técnico. Una vez que las acciones sean adquiridas siguiendo las instrucciones del Comité Técnico, el Fideicomiso asigna a cada participante sus derechos respectivos. Como el fideicomiso es controlado y por tanto consolidado por FEMSA, las acciones compradas en el mercado y conservadas dentro del Fideicomiso se presentan como acciones en tesorería (ya que se relaciona con las acciones de FEMSA) o como una reducción de la participación no controladora (ya que se relaciona con las acciones de Coca-Cola FEMSA). Si un empleado sale antes de su adquisición de acciones, perdería los derechos a tales acciones, las cuales permanecerían en el Fideicomiso y podrían ser reasignadas a otro empleado elegible que nosotros determinemos. El plan de incentivos se expresa en meses de salario y el monto final pagadero se calcula con base en un porcentaje de cumplimiento con las metas establecidas cada año.

Todas las acciones que se encuentran en el Fideicomiso se consideran en circulación para efectos de ganancias diluidas por acción y los dividendos sobre acciones que se conservan en los fideicomisos se cargan a utilidades retenidas.

Al 23 de abril de 2024, el fideicomiso que administra el Plan de Incentivos de Acciones VEA, tenía un total de 6,975,556 Unidades BD de FEMSA y 2,133,928 Unidades BL de Coca-Cola FEMSA, cada una representando el 0.32% y 0.05% de la totalidad de las acciones circulantes de FEMSA y de Coca-Cola FEMSA, respectivamente.

### **Pólizas de Seguro**

Mantenemos pólizas de seguro de vida para todos nuestros empleados. Estas pólizas reducen el riesgo de tener que pagar beneficios en la eventualidad de un accidente industrial, natural o muerte accidental dentro o fuera de las horas de trabajo, así como discapacidad total o permanente. Mantenemos una póliza de seguro para consejeros y funcionarios que ampara a todos los consejeros y ciertos funcionarios clave por responsabilidades incurridas en su capacidad de consejeros y funcionarios.

### **Acciones Propiedad de la Administración**

Varios de nuestros consejeros son participantes del Fideicomiso de Voto. Cada uno de los participantes en el fideicomiso de voto se considera que tienen propiedad beneficiaria con voto compartido sobre las acciones depositadas en dicho fideicomiso de voto. Al 8 de marzo de 2024, 6,922,134,985 Acciones Serie B representando el 74.90% de las Acciones Serie B en circulación, se encontraban depositadas en el fideicomiso de voto. Véase la “*Administración – Estatutos Sociales y Otros Convenios - Fideicomiso de Voto*”.

El cuadro a continuación muestra las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 8 de marzo de 2024, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el Fideicomiso de Voto:

Beneficiarios	Serie B		Serie D-B		Serie D-L	
	Acciones	Porcentaje de la clase	Acciones	Porcentaje de la clase	Acciones	Porcentaje de la clase
Eva María Garza Lagüera Gonda	2,832,490	0.03	5,470,960	0.13	5,470,960	0.13
José Antonio Fernández Garza Lagüera	33,000	0.00	66,000	0.00	66,000	0.00
Mariana Garza Lagüera Gonda	2,877,990	0.03	5,630,960	0.13	5,630,960	0.13
Bárbara Garza Lagüera Gonda	2,727,990	0.03	5,330,960	0.12	5,330,960	0.12
Paulina Garza Lagüera Gonda	2,727,990	0.03	5,330,960	0.12	5,330,960	0.12
Alejandro Bailleres Gual	9,095,762	0.10	12,003,874	0.28	12,003,874	0.28
Alfonso Garza Garza	24,073,305	0.26	9,842,490	0.23	9,842,490	0.23
Juan Carlos Garza Garza	21,401,156	0.23	4,536,592	0.11	4,536,592	0.11
Maximino Michel González y Bertha Paula Michel González	17,362,545	0.19	34,725,090	0.81	34,725,090	0.81
Francisco José Calderón Rojas y Diego Eugenio Calderón Rojas <sup>(1)</sup>	8,389,104	0.09	16,583,458	0.38	16,583,458	0.38

<sup>(1)</sup> Acciones propiedad de varias entidades controladas por la familia.

La Compañía no tiene conocimiento, que ningún otro consejero o director sea propietario o beneficiario de más del 1% de cualquier clase de nuestras acciones.

### Prácticas del Consejo de Administración

Nuestros estatutos sociales establecen que el Consejo de Administración se reunirá por lo menos una vez cada 3 meses después de la terminación de cada trimestre, para discutir nuestros resultados operativos y el progreso en el desarrollo de los objetivos estratégicos. Además, nuestro Consejo de Administración también puede celebrar reuniones extraordinarias. Véase “*Administración -Estatutos Sociales y Otros Convenios*”.

De acuerdo con nuestros estatutos sociales, los consejeros se desempeñan en su cargo por periodos de un año, sin embargo, continúan en su cargo aún después del término para el cual fueron nombrados hasta transcurrir 30 días calendario, según lo establecido en el artículo 24 de la LMV. Ninguno de nuestros consejeros o funcionarios de nuestras subsidiarias tiene contratos laborales que estipulen beneficios ante la terminación del empleo, salvo los planes de servicios médicos y planes de pensiones de retiro de nuestros ejecutivos sobre la misma base que nuestros empleados.

Nuestro Consejo de Administración es apoyado por comités, que son grupos de trabajo que analizan asuntos y ofrecen recomendaciones al Consejo de Administración con respecto a sus áreas respectivas de competencia. Los funcionarios ejecutivos interactúan periódicamente con estos comités para tratar asuntos administrativos. Cada comité tiene un secretario quien atiende reuniones, pero no es miembro del comité. Los siguientes son los 3 comités del Consejo de Administración, cuyos miembros fueron elegidos en nuestra asamblea general de accionistas el 22 de marzo de 2024:

- *Comité de Auditoría.* El Comité de Auditoría es responsable de (1) revisar nuestros reportes financieros trimestrales y anuales con base en requisitos contables, regulatorios, de control interno y de auditoría, aplicables a nosotros, así como revisar nuestras políticas y principios contables, (2) supervisar nuestro control interno sobre la información financiera y establecer políticas de control y mitigación de riesgos, así como supervisar la función de auditoría interna y garantizar su objetividad y competencia (3) recomendar la contratación y remuneración de nuestra empresa de auditoría externa, así como evaluar y supervisar su rendimiento e independencia, (4) revisar el plan de auditoría y sus resultados, así como cualquier observación o recomendación, (5) supervisar la función de auditoría interna y garantizar su objetividad y competencia, (6) supervisar los programas de cumplimiento, ética y denuncia de irregularidades, y garantizar que estén alineados con nuestro Código de Ética e (7) identificar y darle seguimiento a contingencias y procedimientos legales. El Comité de Auditoría ha establecido procedimientos para recibir, conservar y resolver las quejas sobre la contabilidad, asuntos de control interno y

auditoría, incluyendo la presentación de quejas confidenciales o anónimas de los empleados respecto de prácticas contables o de auditoría dudosas. De acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, el presidente del Comité de Auditoría es elegido por la AGO. El presidente del Comité presenta un informe trimestral y anual al Consejo de Administración correspondiente a las actividades realizadas por el Comité a lo largo del ejercicio fiscal correspondiente y el informe anual es presentado a la asamblea general de accionistas para su aprobación. Los miembros del Comité son: Víctor Alberto Tiburcio Celorio (presidente y experto financiero), Olga González Aponte, Francisco Zambrano Rodríguez y Alfonso González Migoya. Cada miembro del Comité de Auditoría es un consejero independiente, de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, la Ley de Valores de Estados Unidos (*U.S. Securities Act of 1933*) y las disposiciones aplicables en NYSE.

- *Comité de Operación y Estrategia.* Las responsabilidades del Comité de Operación y Estrategia incluyen: (1) hacer recomendaciones al Consejo de Administración respecto a los planes operativos anuales y proyectos estratégicos de las unidades de negocio de FEMSA, (2) hacer recomendaciones a nuestro consejo de administración en los planes anuales de operación y proyectos estratégicos para nuestras unidades de negocio, así como sus alternativas de crecimiento y planes a largo plazo, y supervisar las iniciativas transformacionales, (3) evaluar nuestras políticas de inversión, gestión de riesgos y financiación, (4) revisar y, en su caso recomendar al Consejo de Administración la política de dividendos, para su posterior aprobación por los accionistas en nuestra AGO y (5) apoyo en la revisión de proyectos estratégicos explícitamente solicitados por nuestro Consejo de Administración. Los integrantes actuales del Comité de Operación y Estrategia son: José Antonio Fernández Carbajal (presidente), Francisco Javier Fernández Carbajal, Javier Gerardo Astaburuaga Sanjines, José Antonio Fernández Garza Lagüera, Micheal Larson, Enrique F. Senior Hernández, Ricardo E. Saldívar Escajadillo, Michael Kahn, Daniel Alegre, Gibu Thomas y Elane Stock.
- *Comité de Prácticas Societarias y Nominaciones.* El Comité de Prácticas Societarias y Nominaciones es responsable de: (1) revisar y aprobar el esquema de compensación para el Director General y nuestro equipo directivo, (2) realizar búsquedas, evaluaciones y nominaciones de accionistas Serie D y directores independientes con las cualificaciones apropiadas y experiencia para respaldar las decisiones corporativas, (3) proponer al Consejo de Administración y a los accionistas Serie D, nuevos consejeros independientes, informando de sus cualificaciones y experiencia, facilitando a los a los accionistas con un resumen del proceso de elección, (4) apoyar a nuestro Consejo de Administración en los procesos de sucesión del Director General y de nuestro equipo directivo, y proporcionar al Consejo de Administración una opinión sobre su selección, y (5) revisar y aprobar las políticas internas en relación con el uso de activos y transacciones con partes relacionadas. El Comité puede convocar una asamblea de accionistas, así como incluir temas en la agenda de la asamblea que sean considerados necesarios, aprobar políticas respecto al uso de los activos de la Compañía o transacciones con partes relacionadas, aprobar el esquema de compensación para el Director General y ejecutivos clave, así como apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de reportes de prácticas contables. De acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, el presidente del Comité de Prácticas Societarias y Nominaciones es elegido por la AGO. El presidente del Comité de Prácticas Societarias y Nominaciones presenta un informe trimestral y anual al Consejo de Administración correspondiente a las actividades realizadas por el Comité a lo largo del ejercicio fiscal correspondiente y el informe anual es presentado a la asamblea general de accionistas para su aprobación. Los miembros del Comité de Prácticas Societarias y Nominaciones son: Ricardo E. Saldívar Escajadillo (presidente), Jaime A. El Koury, Ricardo Guajardo Touché y Gibu Thomas. Cada miembro del Comité de Prácticas Societarias y Nominaciones es un consejero independiente.

El Consejo de Administración de FEMSA está conformado por 15 consejeros propietarios y 14 consejeros suplentes, de los cuales un 60% son hombres y 40% son mujeres. Para el caso de los directivos relevantes, a partir del 1 de mayo de 2024 tendremos 11% de representatividad femenina entre los reportes directos al CEO de FEMSA. En cuanto a nuestra estrategia de equidad de género, nuestro objetivo corporativo es aumentar la representación femenina en los puestos ejecutivos en 20 puntos porcentuales (o alcanzar 40%) para 2030. A finales de diciembre de 2023, el porcentaje alcanzado era del 30%, esto es, 10 puntos porcentuales en tan sólo tres años desde que se estableció la línea base, con lo cual cumplimos anticipadamente nuestro objetivo interno. Además del enfoque de la meta publica en puestos ejecutivos, cuidamos la representatividad de mujeres en todos los niveles de la organización, teniendo 43% de mujeres en la totalidad de colaboradores FEMSA al cierre del año 2023.

## Principales Accionistas

El siguiente cuadro identifica a cada propietario de más del 5% de cualquier clase de nuestras acciones al 8 de marzo de 2024. A excepción de lo que se describe a continuación, no tenemos conocimiento de que ningún titular posea más del 5% de cualquier clase de nuestras acciones. En virtud de nuestros estatutos sociales, solamente las acciones Serie B tienen derecho de voto pleno.

#### Titularidad del Capital Accionario al 8 de marzo de 2024

Accionista	Acciones Serie B <sup>(1)</sup>		Acciones Serie D-B <sup>(2)</sup>		Acciones Serie D-L <sup>(3)</sup>		Total de Capital Social FEMSA
	Cantidad de Acciones en Propiedad	Porcentaje de la Clase	Cantidad de Acciones en Propiedad	Porcentaje de la Clase	Cantidad de Acciones en Propiedad	Porcentaje de la Clase	
Comité Técnico y Participantes del Fideicomiso de Voto <sup>(4)</sup>	6,922,134,985.00	74.90 %					38.74
William H. Gates III <sup>(5)</sup>	278,873,490.00	3.02 %	557,746,980.00	12.90 %	557,746,980.00	12.90 %	7.79

- (1) Al 8 de marzo de 2024, había 2,156,157,378 Acciones Serie B en circulación.
- (2) Al 8 de marzo de 2024, había 4,312,314,756 Acciones Serie D-B en circulación.
- (3) Al 8 de marzo de 2024, había 4,312,314,756 Acciones Serie D-L en circulación.
- (4) Como consecuencia de los procedimientos internos del comité técnico, los siguientes participantes del fideicomiso de voto se consideran como beneficiarios con derecho de voto compartido con respecto a las acciones depositadas en el fideicomiso de voto: Banco Inxev, S.A., como fiduciario bajo el fideicomiso número 3763 (controlado por la familia Garza Lagüera Gonda), Max Brittingham, Maia Brittingham, Bárbara Braniff Garza Lagüera, Eugenia Braniff Garza Lagüera, Lorenza Braniff Garza Lagüera, Paula Treviño Garza Lagüera, Inés Treviño Garza Lagüera, Eugenio Fernández Garza Lagüera, Daniela Fernández Garza Lagüera, Eva María Fernández Garza Lagüera, José Antonio Fernández Garza Lagüera, Consuelo Garza Lagüera de Garza, Alepage, S.A. (controlado por la familia Garza Garza), BBVA Bancomer Servicios, S.A. como fiduciario bajo el fideicomiso número F/411245 (controlado por la familia Garza Garza), Alfonso Garza Garza, Juan Pablo Garza García, Alfonso Garza García, María José Garza Garza, Eugenia María Garza García, Patricio Garza Garza, Viviana Garza Zambrano, Patricio Garza Zambrano, Maribel Garza Zambrano, Ana Isabel Garza Zambrano, Juan Carlos Garza Garza, José Miguel Garza Celada, Gabriel Eugenio Garza Celada, Ana Cristina Garza Celada, Juan Carlos Garza Celada, Eduardo Garza Garza, Eduardo Garza Páez, Balbina Consuelo Garza Páez, Eugenio Andrés Garza Páez, Eugenio Garza Garza, Camila Garza Garza, Ana Sofía Garza Garza, Celina Garza Garza, Marcela Garza Garza, Carolina Garza Garza, María Teresa Gual y Aspe, Alejandro Baillères Gual, Raúl Baillères Gual, Xavier Baillères Gual, Juan Pablo Baillères Gual, María Teresa Baillères Gual, Corbal, S.A. de C.V. (controlado por la familia Baillères), BBVA Bancomer Servicios, S.A., como fiduciario bajo el fideicomiso número F/29490-0 (controlado por la familia Baillères), Max David Michel, Juan María Pedro David Michel, Monique Berthe Michele Madeleine David Michel, Magdalena María Guichard Michel, Rene Cristóbal Guichard Michel, Juan Bautista Guichard Michel, Miguel Graciano José Guichard Michel, Graciano Mario Juan Guichard Michel, Banco Inxev, S.A., como fiduciario del fideicomiso número F/4165 (controlado por la familia Michel González), BBVA Bancomer Servicios, S.A. como fiduciario bajo el fideicomiso número F/408262-4 (controlado por la familia Michel González), Franca Servicios, S.A. de C.V. (controlado por la familia Calderón Rojas), and BBVA Bancomer Servicios, S.A. como fiduciario del fideicomiso número F/29013-0 (controlado por la familia Calderón Rojas).
- (5) Se incluye el total de acciones que son propiedad de Cascade Investments, LLC, calculados al 31 de marzo de 2023, sobre la cual William H. Gates III tiene voto pleno y poder de disposición.

Al 31 de marzo de 2024, había 41 tenedores de ADSs registrados en los Estados Unidos, los cuales representaban aproximadamente 47.55% de nuestras Unidades B-D en circulación. Dado que una cantidad sustancial de ADSs es mantenida a nombre de las personas asignadas por los beneficiarios, incluyendo la persona nombrada por The Depository Trust Corporation, la cantidad de beneficiarios de ADSs es sustancialmente mayor a la cantidad de tenedores registrados de estos valores.

Respecto de los accionistas de FEMSA, los participantes del Fideicomiso de Voto según se detalla a en la “*Administración - Estatutos Sociales y Otros Convenios – Fideicomiso de Voto*” de esta sección, en virtud de su tenencia de la mayoría de las Acciones Serie B del capital social de la Compañía, como grupo de personas, ejercen control en FEMSA.

## Consejeros de la empresa [Sinopsis]

### Independientes [Miembro]

Senior Hernández Enrique F.		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
Miembro del Comité de Operación y Estrategia		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		

2024-03-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
<b>Información adicional</b>			
Director General de Allen & Company LLC ("Allen & Company"). Fue vicepresidente ejecutivo y director de Allen & Company desde 1980. Cuenta con una amplia experiencia en fusiones y adquisiciones, en finanzas corporativas y conocimiento de industrias de bienes de consumo y de entretenimiento. También tiene un entendimiento vasto en gobierno corporativo gracias a su participación en otros consejos.			

<b>Zambrano Rodríguez Francisco</b>			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Suplente		
<b>Participa en comités [Sinopsis]</b>			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	NO	NO	
<b>Otros</b>			
No			
<b>Designación [Sinopsis]</b>			
<b>Fecha de designación</b>			
2024-03-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
<b>Información adicional</b>			
Actualmente es Consultor independiente y Co-Director General de Desarrollo Inmobiliario, Corporativo Zeta DIVASA, e IPFC Inmuebles. Cuenta con un amplio conocimiento del sector financiero, banca y servicios de inversión privada, desarrollo y administración de proyectos de bienes raíces y en fondos de inversión privada en el sector inmobiliario, así como con experiencia como consultor en planeación patrimonial. Contribuye ampliamente proporcionando un enfoque financiero en la toma de decisiones estratégicas, con su liderazgo y gestión, así como con un buen entendimiento del gobierno corporativo.			

<b>El Koury Jaime Antonio</b>			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Suplente		
<b>Participa en comités [Sinopsis]</b>			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
<b>Otros</b>			
No			
<b>Designación [Sinopsis]</b>			
<b>Fecha de designación</b>			
2024-03-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
<b>Información adicional</b>			
Director Jurídico de la Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico. Fue Socio en Cleary Gottlieb Steen & Hamilton, LLP, una de las principales firmas legales a nivel internacional. El señor Jaime A. El Koury cuenta con gran experiencia en el sector corporativo y financiero internacional, ha participado en múltiples transacciones relevantes, su amplia trayectoria, aporta al Consejo de Administración sólidos conocimientos en la industria, así como en los sectores bancario y financiero, prevención de riesgos, gobierno corporativo, cumplimiento regulatorio y mercados latinoamericanos.			

<b>González Aponte Olga</b>			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Mujer	Propietario		
<b>Participa en comités [Sinopsis]</b>			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	NO	NO	
<b>Otros</b>			
No			
<b>Designación [Sinopsis]</b>			
<b>Fecha de designación</b>			
2024-03-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
<b>Información adicional</b>			
Actualmente es Presidenta Ejecutiva y Directora General de Wild Fork US. Anteriormente se desempeñó como Vicepresidenta Senior y Directora Financiera de Walmart México y Centroamérica. Olga González ha desempeñado funciones de auditoría interna internacional y directora financiera para Walmart, Inc. con asignaciones de expatriados en Chile y México. Tiene experiencia en empresas públicas, al haber formado parte del consejo de administración de Walmart de Mexico y Centroamérica. Olga González tiene amplios conocimientos en finanzas y auditoría, gestión de riesgos, gobierno corporativo, así como de mercados latinoamericanos			

Stock Elane			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Miembro del Comité de Operación y Estrategia			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-03-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Actualmente es consultora independiente. Anteriormente fue Directora General de ServiceMaster Brands. Elane Stock fue presidenta del grupo Kimberly-Clark International, y también fue presidenta del grupo Kimberly-Clark Professional. A inicios de su carrera, fue socia y directora ejecutiva en McKinsey & Company EE. UU. e Irlanda. Tiene experiencia en empresas públicas al haber sido consejera en los consejos de administración de, Yum! Brands, Equifax y Kimberly-Clark de México. Elane Stock posee vastos conocimientos en industrias de consumo global, en estrategia y expansión geográfica, así como una amplia experiencia en posiciones estratégicas y de liderazgo.			

Larson Michael			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Miembro del Comité de Operación y Estrategia			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-03-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Es Director de Inversiones de Cascade Asset Management Company (William H. Gates III) con más de 40 años de experiencia en inversiones y un amplio conocimiento de los mercados de capital, ciclos económicos y asignación y eficiencia de capital. También ha participado como consejero en otras empresas públicas, lo que le ha brindado una vasta experiencia en gobierno corporativo.			

Guajardo Touché Ricardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-03-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Es consultor independiente. Fue Presidente del Consejo de Administración de Solfi, S.A. de C.V. así como Presidente y Director General de Grupo Financiero BBVA Bancomer y Director General Grupo Valores Monterrey. Cuenta con una amplia experiencia como consejero de empresas de diversas industrias y conocimientos en el giro bancario y de finanzas que aportan una visión eficaz en la toma de decisiones, así como de impacto global y de liderazgo.			

Saldívar Escajadillo Ricardo Ernesto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Otros			

Miembro del Comité de Operación y Estrategia			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-03-22			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	Presidente del Comité de Prácticas Societarias y Nominaciones de FEMSA	No aplica	No aplica
Información adicional			
Actualmente, es inversionista privado. Sostuvo el cargo de Director General y Presidente del Consejo de Administración de The Home Depot México, previo a esto, laboró en Grupo Alfa ocupando diversos puestos de liderazgo, también fue presidente del consejo directivo de la Universidad Tecmilenio. Su liderazgo y visión aporta un claro entendimiento de la industria de comercio minorista, complementado su aporte con vastos conocimientos en administración, innovación y tecnología, así como experiencia en empresas públicas, gobierno corporativo y mercados latinoamericanos.			

González Migoya Alfonso			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-03-22			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Consultor de negocios con una amplia trayectoria como consejero en empresas públicas. Fue Director General de Grupo Industrial Saltillo, S.A.B. de C.V., así como Vicepresidente Senior de Finanzas, Planeación y Recursos Humanos de Alfa, S.A.B. de C.V. Por su amplia experiencia y años de liderazgo como director ejecutivo, presidente y consejero en empresas públicas, Alfonso González Migoya aporta un vasto conocimiento en administración financiera, gobierno corporativo, gestión de empresas públicas y mercados latinoamericanos.			

Tiburcio Celorio Víctor Alberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-03-22			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	Presidente y Experto Financiero del Comité de Auditoría de FEMSA	No aplica	No aplica
Información adicional			
Es consultor independiente y previamente fue socio de Mancera, S.C. Ernst & Young México, así como su director general por 13 años. Es calificado como "experto financiero" conforme con la Ley Sarbanes-Oxley. Debido a su extensa trayectoria, aporta un vasto conocimiento en información financiera, auditoría, gobierno corporativo, cumplimiento regulatorio y prevención de riesgos, asegurando el valor sostenible de la organización. Además, gracias a su participación como consejero de empresas públicas y privadas cuenta con experiencia en el sector financiero, bienes de consumo, consultoría y mercados latinoamericanos.			

Alegre Daniel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Miembro del Comité de Operación y Estrategia			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-03-22			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			

Es consultor independiente y previamente fue socio de Mancera, S.C. Ernst & Young México, así como su director general por 13 años. Es calificado como "experto financiero" conforme con la Ley Sarbanes-Oxley. Debido a su extensa trayectoria, aporta un vasto conocimiento en información financiera, auditoría, gobierno corporativo, cumplimiento regulatorio y prevención de riesgos, asegurando el valor sostenible de la organización. Además, gracias a su participación como consejero de empresas públicas y privadas cuenta con experiencia en el sector financiero, bienes de consumo, consultoría y mercados latinoamericanos.

Thomas Gibu			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Otros			
Miembro del Comité de Operación y Estrategia			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-03-22			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Vicepresidente Ejecutivo y Presidente, Online, de Estée Lauder Companies, Inc., donde lidera el negocio global online de la compañía incluido el comercio electrónico, la infraestructura tecnológica, medios digitales, móvil y omnicanal. Anteriormente fue Vicepresidente Senior de Comercio Electrónico Global de PepsiCo, Inc., en donde fue responsable de la dirección estratégica integral y la ejecución del negocio de comercio electrónico global de la compañía. Asimismo, fue Vicepresidente Senior de Dispositivos móviles y digitales y Vicepresidente Senior de Estrategia y Comercio electrónico de Walmart, Inc. A inicios de su carrera, fue emprendedor en Silicon Valley, ayudando a crear múltiples startups innovadoras. Es un experto en comercio electrónico y transformación digital altamente talentoso y respetado, con habilidades de liderazgo y gestión y un amplio conocimiento en ventas, innovación y tecnología.			

Kahn Michael David			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Miembro del Comité de Operación y Estrategia			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-03-22			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Michael Kahn es el fundador y socio director de Triavera Capital, una firma de inversión con sede en Larkspur, California. Antes de fundar Triavera Capital, Michael fue miembro fundador de Valiant Capital Management, una firma de inversión global con sede en San Francisco, California, que invierte en empresas públicas y privadas. En Valiant, el Sr. Kahn fue socio y miembro senior del comité de inversiones durante quince años. Kahn ha liderado inversiones de capital público y privado a nivel mundial, con un enfoque en industrias de consumo, tecnología y servicios empresariales. Antes de Valiant, el Michael Kahn fue inversionista de capital privado en Silver Lake y banquero de inversión en Morgan Stanley. Con su experiencia tiene un amplio conocimiento de los mercados de capitales, finanzas y de industrias de tecnología y consumo.			

## Patrimoniales [Miembro]

Garza Lagüera Gonda Eva María			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-03-22			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Inversionista privada y miembro de los consejos de administración de Tecnológico de Monterrey, Premio Eugenio Garza Sada, Inmobiliaria Valmex, S.A. de C.V. ("Valmex"), Desarrollo Inmobiliario la Sierrita, S.A. de C.V. ("Desarrollo Inmobiliario La Sierrita") Refrigeración York, S.A. de C.V. ("Refrigeración York") y Peñitas, S.A. de C.V. ("Peñitas") José Antonio Fernández Carbajal y Eva			

María Garza Lagüera Gonda son esposos y padres de José Antonio Fernández Garza Lagüera. Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda son hermanas Juan Carlos Garza Garza y Alfonso Garza Garza son primos de Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda. El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 22 de marzo de 2024, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto.

Garza Lagüera Gonda Paulina			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-03-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Inversionista privada Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda son hermanas. Juan Carlos Garza Garza y Alfonso Garza Garza son primos de Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda. El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 22 de marzo de 2024, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto.			

Garza Lagüera Gonda Mariana			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-03-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Inversionista privada y miembro del consejo de administración de Tecnológico de Monterrey, y miembro de los patronatos del Museo de Historia Mexicana, Patronato Hospital Metropolitano Monterrey, A.C., Instituto Renace, ABP, y miembro de los consejos de administración de Inmobiliaria Valmex, S.A. de C.V., Desarrollo Inmobiliario la Sierrita, S.A. de C.V., Refrigeración York, S.A. de C.V., Peñitas, S.A. de C.V. y Monte Serena, S.A. de C.V. Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda son hermanas Juan Carlos Garza Garza y Alfonso Garza Garza son primos de Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda. El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 22 de marzo de 2024, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto.			

Calderón Rojas Francisco José			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-03-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Presidente de Regio Franca, S.A. de C.V., y miembro del consejo de administración de Alpek, S.A.B. de C.V. Miembro de los consejos de administración de las empresas del Grupo Franca, miembro del consejo regional de BBVA Bancomer 2004, miembro del consejo consultivo norte de Grupo Financiero Banamex desde enero 2002, y miembro del consejo general de la Universidad de Monterrey (UDEM). Francisco José Calderón Rojas y José Fernando Calderón Rojas son hermanos El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 22 de marzo de 2024, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto.			

Calderón Rojas Diego Eugenio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-03-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Director General de Regio Franca, S.A. de C.V., y miembro de los consejos de administración de Sigma Alimentos, S.A. de C.V., Franca Industrias S.A. de C.V., Regio Franca S.A. de C.V. y Franca Servicios, S.A. de C.V., y Consejero de Alfa Fundación y CAPROBI. Francisco José Calderón Rojas y Diego Eugenio Calderón Rojas son hermanos El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 22 de marzo de 2024, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto.			

Garza Garza Alfonso			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-03-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Miembro de los consejos de administración del Tecnológico de Monterrey, Grupo Nutec, S.A. de C.V.; Presidente del Fondo Ambiental Metropolitano de Monterrey, A.C., Presidente del Comité de Talento y Cultura y miembro del Comité de Gobierno del Tecnológico de Monterrey. Alfonso Garza Garza y Juan Carlos Garza Garza son hermanos. Juan Carlos Garza Garza y Alfonso Garza Garza son primos de Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 22 de marzo de 2024, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto.			

Garza Garza Juan Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-03-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Vicepresidente de IME S.A.P.I. de C.V. y miembro del consejo de administración de Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V., EMBLEM Capital y SLICA Desarrollos. Alfonso Garza Garza y Juan Carlos Garza Garza son hermanos. Juan Carlos Garza Garza y Alfonso Garza Garza son primos de Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 22 de marzo de 2024, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto.			

Michel González Bertha Paula			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	

Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-03-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México, consejera suplente del consejo patrimonial de El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. y miembro del consejo de administración del Círculo Francés de México e ITESM (Zona Metropolitana CdMx). Bertha Paula Michel González y Maximino José Michel González son hermanos El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 22 de marzo de 2024, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto.			

Michel González Maximino José			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-03-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Presidente y Director General de 3H Capital Servicios Corporativos, S.A. de C.V. y miembro del consejo de administración de Grupo Lamosa, S.A.B. de C.V., El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V., Afianzadora Sofimex, S.A. de C.V. y Seguros Ve por Más, S.A., Grupo Nacional Provincial, S.A.B. de C.V., Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. y SPAC Promecap, S.A.B. de C.V. Bertha Paula Michel González y Maximino José Michel González son hermanos El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 22 de marzo de 2024, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto.			

Bailleres Gual Alejandro			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-03-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Presidente de Grupo Bal, S.A. de C.V. ("Grupo BAL"), Presidente del consejo de administración de Peñoles, Grupo Nacional Provincial, S.A.B. de C.V., ("GNP"), Fresnillo, plc ("Fresnillo"), Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V. ("Palacio de Hierro") y Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. Presidente de los consejos de administración de Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Profuturo Afore, S.A. de C.V., Tane, S.A. de C.V., ElectroBal, S.A. de C.V., Energía Bal, S.A. de C.V., miembro del consejo de administración de Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., y Presidente de Fundación Alberto Baillères, A.C. También es Presidente de la junta de gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo de México y Presidente de la junta directiva de la Asociación Mexicana de Cultura, A.C. El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 22 de marzo de 2024, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto.			

Fernández Pérez Arturo Manuel			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-03-22			

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
<b>Información adicional</b>			
Rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México y miembro del consejo de administración de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V., Fresnillo Plc, Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. y BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México. El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 22 de marzo de 2024, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto.			

Garza Lagüera Gonda Bárbara			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Mujer	Propietario		
<b>Participa en comités [Sinopsis]</b>			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
<b>Otros</b>			
No			
<b>Designación [Sinopsis]</b>			
<b>Fecha de designación</b>			
2024-03-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
<b>Información adicional</b>			
Inversionista Privada y presidenta del comité de adquisiciones de Colección FEMSA; miembro del consejo de administración del Tecnológico de Monterrey, miembro de los consejos de administración de Promecap Acquisition Company, S.A. de C.V., Valmex, Desarrollo Inmobiliario la Sierrita, Refrigeración York, Peñitas, Controladora Pentafem, S.A.P.I. de C.V. y BECL, S.A. de C.V.; miembro de los consejos de administración del Fondo para la Paz IAP, el Consejo Internacional del Museo de Artes Moderno (MOMA), el Museo de Arte Contemporáneo, A.C. (MARCO) y el Museo Franz Mayer. Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda son hermanas Juan Carlos Garza Garza y Alfonso Garza Garza son primos Mariana Garza Lagüera Gonda, Eva María Garza Lagüera Gonda, Paulina Garza Lagüera Gonda y Bárbara Garza Lagüera Gonda. El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 22 de marzo de 2024, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto.			

Astaburuaga Sanjines Javier Gerardo			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Suplente		
<b>Participa en comités [Sinopsis]</b>			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
<b>Otros</b>			
Miembro del Comité de Operación y Estrategia			
<b>Designación [Sinopsis]</b>			
<b>Fecha de designación</b>			
2024-03-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
<b>Información adicional</b>			
Consultor independiente y miembro suplente del consejo de administración de Coca-Cola FEMSA, miembro del consejo de administración de Grupo Acosta Verde, S.A.B. de C.V.			

## Relacionados [Miembro]

Fernández Carbajal José Antonio			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
<b>Participa en comités [Sinopsis]</b>			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
<b>Otros</b>			
Presidente del Comité de Operación y Estrategia Consejero Relacionado Patrimonial			
<b>Designación [Sinopsis]</b>			
<b>Fecha de designación</b>			
2024-03-22			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2025	Presidente ejecutivo del consejo de	36	No aplica

administración de FEMSA. Presidente del Comité de Operación y Estrategia de FEMSA.		
<b>Información adicional</b>		
Ingresó a FEMSA en 1988 ocupando cargos como Director General Adjunto, Director de Operaciones de FEMSA, Vicepresidente Comercial de Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, Director General de Cadena Comercial OXXO y Gerente de Planeación Estratégica de Grupo Visa. En 1995, fue nombrado Director General de FEMSA y, en 2001, Presidente del Consejo de Administración de la compañía, ocupando ambos cargos hasta diciembre 2013. Su amplia trayectoria y experiencia aporta al Consejo una visión estratégica, liderazgo consciente, profundo conocimiento de la industria, habilidades para la atracción de talento, reforzamiento de la cultura y gobernanza, así como un gran entendimiento de los mercados latinoamericanos. José Antonio Fernández Carbajal y Eva María Garza Lagüera Gonda son esposos y padres de José Antonio Fernández Garza Lagüera. José Antonio Fernández Carbajal y Francisco Javier Fernández Carbajal son hermanos. El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 22 de marzo de 2024, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto.		

<b>Fernández Carbajal Francisco Javier</b>			
<b>Sexo</b>		<b>Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)</b>	
Hombre		Suplente	
<b>Participa en comités [Sinopsis]</b>			
<b>Auditoría</b>	<b>Prácticas Societarias</b>	<b>Evaluación y Compensación</b>	
NO	NO	NO	
<b>Otros</b>			
Miembro del Comité de Operación y Estrategia			
<b>Designación [Sinopsis]</b>			
<b>Fecha de designación</b>			
2024-03-22			
<b>Periodo por el cual fueron electos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tiempo laborando en la Emisora (años)</b>	<b>Participación accionaria (en %)</b>
2024-2025	No aplica	No aplica	No aplica
<b>Información adicional</b>			
Es Director General de Servicios Administrativos Contry, S.A. de C.V., y previamente, ocupó diversos cargos en Grupo Financiero BBVA Bancomer como Director General de la división de Desarrollo Corporativo, Presidente y Director de Finanzas. Su vasta experiencia en el área financiera y bancaria, así como en innovación y tecnología aporta un enfoque estratégico de impacto global y de liderazgo. José Antonio Fernández Carbajal y Francisco Javier Fernández Carbajal son hermanos. El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 22 de marzo de 2024, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto.			

<b>Fernández Garza Lagüera José Antonio</b>			
<b>Sexo</b>		<b>Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)</b>	
Hombre		Suplente	
<b>Participa en comités [Sinopsis]</b>			
<b>Auditoría</b>	<b>Prácticas Societarias</b>	<b>Evaluación y Compensación</b>	
NO	NO	NO	
<b>Otros</b>			
Miembro del Comité de Operación y Estrategia			
Consejero Relacionado Patrimonial			
<b>Designación [Sinopsis]</b>			
<b>Fecha de designación</b>			
2024-03-22			
<b>Periodo por el cual fueron electos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tiempo laborando en la Emisora (años)</b>	<b>Participación accionaria (en %)</b>
2024-2025	Director General División Proximidad y Salud	11	No aplica
<b>Información adicional</b>			
Fue Director General de la División Digital de FEMSA desde 2022, tras ser Director de Planeación Estratégica de Oxxo México en 2018 y previamente dirigió la división de America Central de Coca-Cola FEMSA de 2015 a 2018. Fue Director General de Plásticos Técnicos Mexicanos, S.A. de C.V. (división de plásticos de FEMSA) y previamente ocupó las posiciones de Gerente de Ventas y Operaciones en Heineken Mexico, en Ciudad de México. Antes de incorporarse a Heineken, fue cofundador y director de Vestige Capital, un fondo de investigación con sede en México dedicado a adquirir y operar pequeñas y medianas empresas en México. Mientras estuvo en Vestige, codirigió la adquisición de BOMI Group de México, un proveedor de logística subcontratado para el sector sanitario mexicano. El % de participación accionaria es sobre las Acciones Serie B, las Acciones Serie D-B y las Acciones Serie D-L, al 22 de marzo de 2024, que son propiedad o de las cuales son beneficiarios nuestros consejeros y consejeros suplentes que participan en el fideicomiso de voto, distintas de las acciones depositadas en el fideicomiso de voto.			

## Directivos relevantes [Miembro]

<b>Fernández Carbajal José Antonio</b>			
<b>Sexo</b>		<b>Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)</b>	
Hombre		Propietario	
<b>Participa en comités [Sinopsis]</b>			
<b>Auditoría</b>	<b>Prácticas Societarias</b>	<b>Evaluación y Compensación</b>	
NO	NO	NO	
<b>Otros</b>			
Presidente del Comité de Operación y Estrategia			
Consejero Relacionado Patrimonial			

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2014-01-01	No aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Presidente ejecutivo del consejo de administración de FEMSA y Director General de FEMSA.	36	No aplica
Información adicional			
<p>Ingresó a FEMSA en 1988 ocupando cargos como Director General Adjunto, Director de Operaciones de FEMSA, Vicepresidente Comercial de Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, Director General de Cadena Comercial OXXO y Gerente de Planeación Estratégica de Grupo Visa. En 1995, fue nombrado Director General de FEMSA y, en 2001, Presidente del Consejo de Administración de la compañía, ocupando ambos cargos hasta diciembre 2013. Su amplia trayectoria y experiencia aporta al Consejo una visión estratégica, liderazgo consciente, profundo conocimiento de la industria, habilidades para la atracción de talento, reforzamiento de la cultura y gobernanza, así como un gran entendimiento de los mercados latinoamericanos. José Antonio Fernández Carbajal y Eva María Garza Lagüera Gonda son esposos y padres de José Antonio Fernández Garza Lagüera. José Antonio Fernández Carbajal y Francisco Javier Fernández Carbajal son hermanos.</p>			

Fernández Garza Lagüera José Antonio			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Miembro del Comité de Operación y Estrategia Consejero Relacionado Patrimonial			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2023-03-31	No aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Director General División Proximidad y Salud	11	No aplica
Información adicional			
<p>Fue Director General de la División Digital de FEMSA desde 2022, tras ser Director de Planeación Estratégica de Oxxo México en 2018 y previamente dirigió la división de America Central de Coca-Cola FEMSA de 2015 a 2018. Fue Director General de Plásticos Técnicos Mexicanos, S.A. de C.V. (división de plásticos de FEMSA) y previamente ocupó las posiciones de Gerente de Ventas y Operaciones en Heineken Mexico, en Ciudad de México. Antes de incorporarse a Heineken, fue cofundador y director de Vestige Capital, un fondo de investigación con sede en México dedicado a adquirir y operar pequeñas y medianas empresas en México. Mientras estuvo en Vestige, codirigió la adquisición de BOMI Group de México, un proveedor de logística subcontratado para el sector sanitario mexicano.</p>			

Craig García Ian Marcel			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2023-01-01	No aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Director General de Coca Cola FEMSA	21	No aplica
Información adicional			
<p>Se incorporó a Coca-Cola FEMSA en 2003. Con más de 27 años de experiencia en la industria de bebidas, anteriormente ocupó diversos puestos de alta dirección en Coca-Cola FEMSA, como Director de Operaciones de la División Brasil de 2016 a 2022, y anteriormente Director de Operaciones de Argentina, Director de Finanzas y Planeación Estratégica de la División Sudamérica, Director de Finanzas, Planeación y Asuntos Corporativos de la Región Mercosur, y Director Corporativo de Finanzas y Tesorería de Coca-Cola FEMSA.</p>			

González Zorrilla Enrique			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		

2024-05-01	No aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Director de Proyectos FEMSA	24	No aplica
Información adicional			
Enrique Gonzalez Zorrilla inicio en Femsa en el año 2000, después de una carrera en consultoría, ha participado en operaciones de distribución de Oxxo, de tiendas Oxxo, desarrollo de plataforma de farmacias y salud, así como el desarrollo de la plataforma de distribución en EEUU de Envoy Solutions.			

Estrada Attolini Gerardo			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2020-07-01	No aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Director de Administración y Control Corporativo de FEMSA	24	No aplica
Información adicional			
Fue Director de Finanzas de FEMSA de 2006 a 2020, Director de Finanzas de FEMSA Cerveza de 2001 a 2006, y Director de Finanzas Corporativas de Grupo Financiero Bancomer de 1995 a 2000.			

Ponce de León Gaitan Jessica			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Mujer	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2024-05-01	No aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Directora de Sostenibilidad	9	No aplica
Información adicional			
Cuenta con más de 20 años de experiencia, ha trabajado en la industria logística, así como en la industria de productos de consumo masivo y en proyectos en diferentes países de América Latina, tanto en FEMSA como en empresas fuera del grupo. Se ha desempeñado en distintas funciones incluyendo el área comercial, operaciones, recursos humanos, planeación estratégica y cadena de suministro. Sus últimas responsabilidades fueron en Solística, operador logístico con presencia en 7 países de Latinoamérica y con más de 22,000 colaboradores, donde ocupó de 2020 a 2022 la dirección global de transporte y en enero del 2022 asumió la dirección general de ese negocio.			

Campa Cifrián Roberto			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2019-02-15	No aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Director de Asuntos Corporativos de FEMSA	5	No aplica
Información adicional			
Tiene una larga trayectoria profesional en los sectores público, privado y social. Destacan sus cargos como Secretario del Trabajo y Previsión Social del gobierno federal, Subsecretario de Gobernación, Procurador Federal del Consumidor, representante en la Asamblea Legislativa del DF y Diputado Federal.			

Yutani Vela Raymundo

Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-03-01		No aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Director de Recursos Humanos FEMSA	30	No aplica
Información adicional			
Ingresó a FEMSA Comercio en 1999 como Director de Recursos Humanos, cargo que desempeñó hasta 2014. Posteriormente, entre 2014 y 2018, fue Director de Recursos Humanos de Coca-Cola FEMSA. Antes de ingresar a la compañía, fue Director de Recursos Humanos Norte en Banca Serfín, hoy Santander.			

Garza y Garza Eugenio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-07-01		No aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Director de Finanzas y Desarrollo Corporativo	6	No aplica
Información adicional			
Se incorporó a FEMSA en 2018 como Director de Planeación Estratégica y Desarrollo Corporativo. De 2008 a 2016 fue Director General de Finanzas y posteriormente Director General de Servicios Corporativos Javier, S.A.B. de C.V. . Además, ha desempeñado puestos ejecutivos y gerenciales en la banca de inversión , con Goldman Sachs, Merrill Lynch y Lazard en New York y Mexico			

Arias Yaniz Martín Felipe			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2024-05-01		No aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	2003-20	16 (2003-2019) y designado para la nueva posición en 2024.	No aplica
Información adicional			
De 2003 a 2019, Martín trabajó en diversas funciones en FEMSA y sus filiales. De 2003 a 2014, tuvo diversas responsabilidades en Fusiones y Adquisiciones, Tesorería Corporativa y Planeación Estratégica en Coca Cola FEMSA. De 2014 a 2019, fue Director de Planeación Estratégica y Desarrollo Corporativo en FEMSA. En 2019, Martín dejó FEMSA y trabajó como asesor financiero y estratégico y miembro del consejo de varias empresas, incluyendo Copa Airlines, Grand Bay Group (papel de consumo) y Hacienda El Limón (bienes raíces). Además, durante este tiempo, Martín continuó como asesor externo de FEMSA y trabajó en todas las transacciones relacionadas con FEMSA Forward. Martín se graduó de la Universidad de Georgetown con un título en Economía en 1988 y de la Escuela de Leyes de la Universidad de Pennsylvania con un Juris Doctor (JD) en 1992. Tras cursar estudios de Derecho, Martín trabajó para Cleary, Gottlieb, Steen & Hamilton como abogado corporativo en Nueva York, especializado en fusiones y adquisiciones y mercados de capitales en Latinoamérica, de 1992 a 1996. Posteriormente, trabajó en Morgan Stanley como Asociado, Vicepresidente y Director Ejecutivo de Fusiones y Adquisiciones en Latinoamérica con sede en Nueva York de 1996 a 2003, especializándose en los sectores de consumo, telecomunicaciones y servicios públicos. Durante su estancia en Morgan Stanley, Martín asesoró a Coca Cola FEMSA en su adquisición de Panamco, ayudándole a convertirse en el mayor embotellador de Coca Cola en Latinoamérica. Tras la finalización de esa transacción en 2003, Martín se trasladó a México y comenzó su carrera en FEMSA.			

Gil Ortiz Alejandro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	

Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2022-01-01		No aplica	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Director Jurídico	17	No aplica
Información adicional			
Ha ocupado los puestos de Director Legal Internacional en FEMSA, Gerente Legal Internacional y de Operaciones en FEMSA Cerveza y Gerente Legal Internacional de Gruma, S.A.B. de C.V.			

**Porcentaje total de hombres como directivos relevantes:** 0

**Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes:** 0

**Porcentaje total de hombres como consejeros:** 0

**Porcentaje total de mujeres como consejeros:** 0

**Cuenta con programa o política de inclusión laboral:** No

## Descripción de la política o programa de inclusión laboral

Contamos con una política corporativa de recursos humanos dentro de la cual se establecen las directrices sobre inclusión, diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación, incluyendo distinción de género. La política fue aprobada por nuestro Consejo de Administración, y todos nuestros colaboradores están obligados a cumplirla.

En FEMSA reconocemos la diversidad como una fortaleza dentro de nuestros equipos de trabajo por lo que fomentamos un entorno laboral inclusivo, en el cual exista acceso equitativo a oportunidades de desarrollo y espacio para que los colaboradores aporten valor desde sus características. Nuestro Código de Ética prevé la inclusión, diversidad y no discriminación que debe observarse por todos nuestros colaboradores y consejeros. Además, nuestros lineamientos internos señalan la normativa para mantener condiciones laborales libres de discriminación por género o por cualquier otro motivo. El Código de Ética es aprobado por el Consejo de Administración y nuestras políticas corporativas son aprobadas por la Dirección General de FEMSA. El área de Auditoría Interna de la Compañía es la encargada de vigilar el cumplimiento de nuestros lineamientos internos.

Reconocemos y celebramos la singularidad de cada una de las personas, independientemente de su género, religión, nacionalidad, orientación sexual, condición física o edad. Nuestro modelo de Justicia, Equidad, Diversidad e Inclusión (JEDI) ha estado vigente desde 2018, y a partir de 2021 se enfatizó en la equidad, y, en 2023, hubo un enfoque mayor en la justicia, para subrayar la importancia de ofrecer un entorno organizacional justo en el que se eliminen las barreras para alcanzar el éxito. Este modelo contempla diferentes prioridades y acciones afirmativas para la mejora continua, como la revisión de los sistemas, políticas y procedimientos existentes, a fin de desbloquear oportunidades y crear un entorno en el que todo el mundo se sienta bienvenido.

## Accionistas de la empresa [Sinopsis]

**Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]**

No aplica No aplica Comité Técnico y Participantes del Fideicomiso de Voto	
Participación accionaria (en %)	38.69
Información adicional	
<p>Como consecuencia de los procedimientos internos del comité técnico, los siguientes participantes del fideicomiso de voto se consideran como beneficiarios con derecho de voto compartido con respecto a esas mismas acciones depositadas: Banco Invex, S.A., como fiduciario bajo el fideicomiso número 3763 (controlado por la familia Garza Lagüera Gonda), Max Brittingham, Maia Brittingham, Bárbara Braniff Garza Lagüera, Eugenia Braniff Garza Lagüera, Lorenza Braniff Garza Lagüera, Paula Treviño Garza Lagüera, Inés Treviño Garza Lagüera, Eugenio Fernández Garza Lagüera, Daniela Fernández Garza Lagüera, Eva María Fernández Garza Lagüera, José Antonio Fernández Garza Lagüera, Consuelo Garza Lagüera de Garza, Alepage, S.A. (controlado por la familia Garza Garza), BBVA Bancomer Servicios, S.A. como fiduciario bajo el fideicomiso número F/411245 (controlado por la familia Garza Garza), Alfonso Garza Garza, Juan Pablo Garza García, Alfonso Garza García, María José Garza García, Eugenia María Garza García, Patricio Garza Garza, Viviana Garza Zambrano, Patricio Garza Zambrano, Marigel Garza Zambrano, Ana Isabel Garza Zambrano, Juan Carlos Garza Garza, José Miguel Garza Celada, Gabriel Eugenio Garza Celada, Ana Cristina Garza Celada, Juan Carlos Garza Celada, Eduardo Garza Garza, Eduardo Garza Páez, Balbina Consuelo Garza Páez, Eugenio Andrés Garza Páez, Eugenio Garza Garza, Camila Garza Garza, Ana Sofía Garza Garza, Celina Garza Garza, Marcela Garza Garza, Carolina Garza Garza, María Teresa Gual y Aspe, Alejandro Baillères Gual, Raúl Baillères Gual, Xavier Baillères Gual, Juan Pablo Baillères Gual, María Teresa Baillères Gual, Corbal, S.A. de C.V. (controlado por la familia Baillères), BBVA Bancomer Servicios, S.A., como fiduciario bajo el fideicomiso número F/29490-0 (controlado por la familia Baillères), Max David Michel, Juan María Pedro David Michel, Monique Berthe Michele Madeleine David Michel, Magdalena María Guichard Michel, Rene Cristobal Guichard Michel, Juan Bautista Guichard Michel, Miguel Graciano José Guichard Michel, Graciano Mario Juan Guichard Michel, Banco Invex, S.A., como fiduciario del fideicomiso número F/4165 (controlado por la familia Michel González), BBVA Bancomer Servicios, S.A. como fiduciario bajo el fideicomiso número F/408262-4 (controlado por la familia Michel González), Franca Servicios, S.A. de C.V. (controlado por la familia Calderón Rojas), and BBVA Bancomer Servicios, S.A. como fiduciario del fideicomiso número F/29013-0 (controlado por la familia Calderón Rojas).</p>	

**Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]**

No aplica No aplica No aplica	
Participación accionaria (en %)	No aplica
Información adicional	
No aplica	

**Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]**

No aplica No aplica Los participantes del Fideicomiso de Voto como grupo de personas	
Participación accionaria (en %)	38.69
Información adicional	
<p>Como consecuencia de los procedimientos internos del comité técnico, los siguientes participantes del fideicomiso de voto se consideran como beneficiarios con derecho de voto compartido con respecto a esas mismas acciones depositadas: Banco Invex, S.A., como fiduciario bajo el fideicomiso número 3763 (controlado por la familia Garza Lagüera Gonda), Max Brittingham, Maia Brittingham, Bárbara Braniff Garza Lagüera, Eugenia Braniff Garza Lagüera, Lorenza Braniff Garza Lagüera, Paula Treviño Garza Lagüera, Inés Treviño Garza Lagüera, Eugenio Fernández Garza Lagüera, Daniela Fernández Garza Lagüera, Eva María Fernández Garza Lagüera, José Antonio Fernández Garza Lagüera, Consuelo Garza Lagüera de Garza, Alepage, S.A. (controlado por la familia Garza Garza), BBVA Bancomer Servicios, S.A. como fiduciario bajo el fideicomiso número F/411245 (controlado por la familia Garza Garza), Alfonso Garza Garza, Juan Pablo Garza García, Alfonso Garza García, María José Garza García, Eugenia María Garza García, Patricio Garza Garza, Viviana Garza Zambrano, Patricio Garza Zambrano, Marigel Garza Zambrano, Ana Isabel Garza Zambrano, Juan Carlos Garza Garza, José Miguel Garza Celada, Gabriel Eugenio Garza Celada, Ana Cristina Garza Celada, Juan Carlos Garza Celada, Eduardo Garza Garza, Eduardo Garza Páez, Balbina Consuelo Garza Páez, Eugenio Andrés Garza Páez, Eugenio Garza Garza, Camila Garza Garza, Ana Sofía Garza Garza, Celina Garza Garza, Marcela Garza Garza, Carolina Garza Garza, María Teresa Gual y Aspe, Alejandro Baillères Gual, Raúl Baillères Gual, Xavier Baillères Gual, Juan Pablo Baillères Gual, María Teresa Baillères Gual, Corbal, S.A. de C.V. (controlado por la familia Baillères), BBVA Bancomer Servicios, S.A., como fiduciario bajo el fideicomiso número F/29490-0 (controlado por la familia Baillères), Max David Michel, Juan María Pedro David Michel, Monique Berthe Michele Madeleine David Michel, Magdalena María Guichard Michel, Rene Cristobal Guichard Michel, Juan Bautista Guichard Michel, Miguel Graciano José Guichard Michel, Graciano Mario Juan Guichard Michel, Banco Invex, S.A., como fiduciario del fideicomiso número F/4165 (controlado por la familia Michel González), BBVA Bancomer Servicios, S.A. como fiduciario bajo el fideicomiso número F/408262-4 (controlado por la familia Michel González), Franca Servicios, S.A. de C.V. (controlado por la familia Calderón Rojas), and BBVA Bancomer Servicios, S.A. como fiduciario del fideicomiso número F/29013-0 (controlado por la familia Calderón Rojas).</p>	

**Estatutos sociales y otros convenios:****Estatutos Sociales**

A continuación, se incluye un resumen de ciertas disposiciones relevantes contenidos en nuestros estatutos sociales y en las leyes mexicanas aplicables. La última reforma a nuestros estatutos sociales se realizó el 31 de marzo de 2023. Para una descripción de las disposiciones de nuestros estatutos sociales en relación con nuestro Consejo de Administración y directores ejecutivos, véase *“Administración - Administradores y Accionistas – Prácticas del Consejo de Administración”*.

**Constitución y Registro**

Somos una sociedad anónima bursátil de capital variable, cuyas acciones cotizan en bolsa, constituida en México de acuerdo con la LGSM y con la LMV. La Compañía fue constituida en 1936, como sociedad anónima bajo la denominación, Valores Industriales, S.A., actualmente nuestra denominación social es, Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. La Compañía está inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Monterrey, Nuevo León.

### ***Derechos de Voto y Ciertos Derechos de las Minorías***

Cada Acción Serie B otorga a su tenedor un voto en cualquier asamblea general de accionistas de FEMSA, ya sea ordinaria o extraordinaria. Nuestros estatutos sociales establecen que el Consejo de Administración debe estar compuesto como máximo por 21 miembros, de los cuales por lo menos el 25% deben ser independientes. Los tenedores de las Acciones Serie B tienen derecho a elegir por lo menos 9 miembros del Consejo de Administración de la Compañía. Los tenedores de las Acciones de la Serie D tienen derecho a elegir 5 miembros de nuestro Consejo de Administración. Nuestros estatutos sociales también contemplan que en caso de que ocurra una conversión de las Acciones de la Serie D-L a Acciones Serie L de conformidad con el voto de nuestros accionistas de las Series D-B y D-L en asambleas especiales y extraordinarias de accionistas, los tenedores de las Acciones Serie D-L (quienes se convertirían en tenedores de la nueva emisión de Acciones Serie L) tendrán derecho a elegir 2 miembros del Consejo de Administración. Ninguna de las acciones de la Compañía tiene derechos de votos acumulativos, lo cual es un derecho no regulado bajo la ley mexicana.

De conformidad con nuestros estatutos sociales, los tenedores de las Acciones de la Serie D tienen derecho a asistir y votar en las asambleas extraordinarias de accionistas para resolver cualquiera de los siguientes asuntos: (1) transformación de la naturaleza societaria de la Compañía, distinta a la transformación de sociedad anónima de capital variable a sociedad anónima y viceversa; (2) fusión con otra sociedad, si la Compañía es la entidad fusionada, y fusiones con otras sociedades en carácter de fusionante, si el objeto social de la sociedad fusionada es diferente al de FEMSA o sus Subsidiarias; (3) cambio de nacionalidad; (4) disolución y liquidación y (5) la cancelación de la inscripción de las Acciones de las Series D o L en la Bolsa Mexicana de Valores o en cualquier otro mercado de valores extranjero en el cual se encuentren inscritas, excepto en el caso de conversión de estas acciones de conformidad con nuestros estatutos sociales.

Los tenedores de las Acciones Serie D también tienen derecho de voto sobre cuestiones para las cuales estén expresamente autorizados para votar de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y en las asambleas extraordinarias convocadas para tratar los siguientes temas:

- Aprobación de la conversión de la totalidad de las Acciones Serie D-B y Acciones Serie D-L en circulación a Acciones Serie B con plenos derechos de voto y Acciones Serie L con derechos de voto limitado, respectivamente.
- Acordar la desvinculación de las acciones que se encuentren en unidades vinculadas.

Esta conversión y/o desvinculación de las acciones será efectiva a los dos años contados a partir de la fecha en la que los accionistas hayan pactado dicha conversión y/o desvinculación.

De conformidad con la ley mexicana, los tenedores de acciones de cualquier serie tienen derecho a votar como clase en una asamblea especial regida por las mismas reglas que se aplican a las asambleas extraordinarias de accionistas sobre cualquier asunto que afecte los derechos de los tenedores de acciones de dicha serie. No existen procedimientos para determinar si el asunto en particular propuesto requiere del voto por clase, y la ley mexicana no dispone de lineamientos al respecto, que se puedan aplicar para tomar dicha determinación.

La LMV, la LGSM y nuestros estatutos sociales contienen ciertas disposiciones para proteger los derechos de los accionistas minoritarios. Estas disposiciones permiten que:

- tenedores de por lo menos 10% del capital social en circulación con derecho de voto, incluyendo derechos de voto limitado o restringido, para solicitar al Presidente del Consejo de Administración o del comité de auditoría y del comité de prácticas societarias, convoquen a una asamblea de accionistas;

- tenedores de por lo menos 5% del capital social en circulación, incluyendo derechos de voto limitado o restringido, pueden iniciar una acción de responsabilidad en contra de nuestros consejeros, el secretario del Consejo de Administración o ciertos ejecutivos clave (en nuestra representación, para nuestro beneficio, y no a beneficio de los accionistas ejerciendo la acción);
- tenedores de por lo menos 10% del capital social en circulación con derecho de voto, incluyendo voto limitado o restringido, tengan derecho de solicitar sean postergados los acuerdos sobre asuntos llevados a la asamblea de accionistas, en los cuales dichos tenedores no se consideren suficientemente informados;
- tenedores del 20% del capital social en circulación pueden oponerse a cualquier resolución adoptada en una asamblea de accionistas en la cual tengan derecho de voto, incluyendo voto limitado o restringido, y presentar una solicitud al tribunal competente, para suspender temporalmente la resolución, siempre y cuando dicha solicitud se presente dentro de los quince días siguientes a la terminación de la asamblea en la cual dicha resolución fue adoptada, siempre y cuando (1) la resolución en disputa sea contraria a la legislación mexicana o a nuestros estatutos sociales, (2) los accionistas reclamantes no hayan asistido a la asamblea, ni hayan votado a favor de la resolución en cuestión, y (3) los accionistas reclamantes tendrán que presentar fianza para garantizar el pago de daños y perjuicios que la Compañía pueda incurrir como resultado de la suspensión de la resolución en el caso de que el tribunal determine en contra de los accionistas reclamantes; y
- tenedores de por lo menos 10% de nuestro capital social en circulación con derecho a voto, incluyendo voto limitado o restringido, puedan designar a un miembro del Consejo de Administración y a su respectivo suplente.

### *Asambleas de Accionistas*

Las asambleas generales de accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. Las asambleas extraordinarias son aquellas que se convocan para considerar ciertos asuntos especificados en el Artículo 182 y 228 BIS de la LGSM, en los Artículos 53 y 108 fracción (ii) de la LMV y en nuestros estatutos sociales. Estos asuntos incluyen: reformas a nuestros estatutos sociales, liquidación, disolución, fusión, escisión y transformación de una naturaleza societaria a otra, emisión de acciones con derechos preferentes y aumentos y reducciones de la parte fija del capital social. Adicionalmente, nuestros estatutos sociales determinan que se requiere de una asamblea general extraordinaria de accionistas para considerar la cancelación de la inscripción de las acciones en el RNV o en cualquier otro mercado de valores extranjero en donde nuestras acciones puedan estar inscritas, la amortización de utilidades repartibles en capital social y un incremento en nuestro capital social de acuerdo con las disposiciones de la LMV. Las asambleas ordinarias son las asambleas generales convocadas para tratar todos los demás asuntos, incluyendo aumentos o disminuciones del capital social en parte variable. Al menos una vez al año dentro de los primeros 4 meses a partir del fin del ejercicio fiscal anterior, debe llevarse a cabo una asamblea ordinaria. Los tenedores de Unidades BD o Unidades B tienen el derecho de asistir a todas las asambleas de accionistas de las Acciones Serie B y las Acciones Serie D y a votar sobre cuestiones que están sujetas a los votos de los accionistas de las acciones subyacentes.

El quórum para una asamblea ordinaria en primera convocatoria es de más del 50% de las Acciones Serie B, y la mayoría de las Acciones Serie B representadas en la asamblea pueden tomar una resolución válidamente. Si no se logra el quórum, una segunda o subsecuente asamblea puede ser convocada y llevada a cabo por cualquier número de Acciones Serie B presentes, en la cual la mayoría de las Acciones Serie B presentes pueden tomar resoluciones válidamente.

El quórum para una asamblea extraordinaria es de por lo menos el 75% de las acciones en circulación con derecho a votar en la asamblea y la mayoría de las acciones en circulación con derecho a voto pueden tomar resoluciones. Si no se logra el quórum, puede convocarse a una segunda asamblea, en la cual el quórum será la mayoría del capital accionario en circulación con derecho a voto, y los tenedores con la mayoría de las acciones en circulación con derecho a voto pueden tomar resoluciones válidamente.

Las asambleas de accionistas pueden ser convocadas por el Consejo de Administración, el comité de auditoría o el comité de prácticas societarias; y en determinadas circunstancias, por un tribunal mexicano. Adicionalmente, los tenedores de por lo menos 10% del capital social pueden solicitar al presidente del Consejo de Administración o al presidente del comité de auditoría o del comité de prácticas societarias que se convoque una asamblea de accionistas. La convocatoria se debe publicar en el sistema electrónico de la Secretaría de Economía y en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León o en un periódico de mayor distribución en Monterrey, Nuevo León, México, la convocatoria a la asamblea y el orden del día correspondiente, al menos 15 días antes de la fecha de la asamblea. La convocatoria deberá establecer el lugar, fecha y hora de la asamblea y los asuntos a tratarse en la misma, y deberá estar firmada por la persona que la haya convocado. Las asambleas de accionistas se considerarán como

válidamente reunidas sin que se haya convocado a la misma, sólo en el caso en que se encuentre presente el quorum requerido del cual se divide nuestro capital social. Toda la información relevante relacionada con las asambleas de accionistas se pondrá a disposición de los mismos a partir de la fecha de publicación de la convocatoria de dicha asamblea de accionistas. Con el objeto de asistir a una asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de FEMSA, el Indeval o en una institución de depósito de valores, previo a la asamblea, según se indica en la convocatoria respectiva. Si un accionista tiene derecho a asistir a una asamblea, puede estar representado por un representante legal.

Además de las disposiciones de la LGSM, se deberá convocar una asamblea general ordinaria de accionistas para aprobar cualquier transacción que, en un ejercicio fiscal, represente 20% o más de los activos consolidados de la compañía al trimestre inmediato anterior, independientemente de que la transacción sea realizada en una o varias operaciones, en la medida en que, según la naturaleza de estas transacciones, se puede considerar la misma. Todos los accionistas tendrán derecho de voto en dicha asamblea general ordinaria de accionistas, incluyendo aquellos con derechos de voto limitado o restringido.

### ***Derechos a Dividendos***

En la AGO que se celebre anualmente, el Consejo de Administración presentará los estados financieros de la Compañía para el año fiscal anterior, junto con un informe al respecto preparado por el Consejo de Administración. Una vez que los tenedores de las Acciones Serie B hayan aprobado los estados financieros, determinarán la asignación de las utilidades netas del año precedente. La ley mexicana requiere la separación de al menos 5% de utilidad neta para una reserva legal, la cual ya no estará disponible para su distribución sino hasta que la cantidad retenida en dicha reserva sea equivalente a 20% de nuestro capital. De allí en adelante, los tenedores de Acciones Serie B pueden determinar y asignar un cierto porcentaje de utilidades netas a cualquier reserva general o especial, incluida una reserva para programas de recompra de acciones de nuestra Compañía. El resto de las utilidades netas está disponible para su distribución en forma de dividendos a los accionistas. Los dividendos sólo serán pagados si las utilidades netas son suficientes para cubrir pérdidas de ejercicios anteriores.

Nuestros estatutos sociales establecen que los dividendos se distribuirán entre las acciones en circulación que estén pagadas en su totalidad al momento que un dividendo sea declarado, de tal manera que cada Acción Serie D-B y Serie D-L recibirá un 125% del dividendo distribuido respecto de cada Acción Serie B. Los accionistas de Acciones Serie D-B y Serie D-L tendrán derecho a la prima por dividendo en relación con todos los dividendos distribuidos por la Compañía.

### ***Variación de Capital***

El capital social en circulación de la Compañía consiste en una porción variable y una porción fija. La porción fija del capital social puede ser aumentada o disminuida únicamente por reforma de los estatutos sociales adoptada por una asamblea general extraordinaria de accionistas. La porción variable del capital social de la Compañía puede ser aumentada o reducida por resolución de una AGO. Los aumentos y reducciones de capital deben registrarse en el libro de variaciones de capital y en el libro de registro de acciones de la Compañía, según corresponda.

Un aumento de capital puede realizarse por emisión de nuevas acciones que pueden ser pagadas en efectivo o en especie, o por capitalización de deuda o por ciertas partidas del capital contable. Las acciones que se encuentran depositadas en la tesorería de la Compañía podrán sólo ser vendidas en una oferta pública.

Todo aumento o disminución de capital social de la Compañía o cualquier amortización o recompra de acciones estará sujeto a las siguientes limitaciones: (1) las Acciones Serie B siempre representarán al menos 51% del capital social en circulación, y las Acciones de las Series D-L y L nunca podrán representar más de 25% del capital social en circulación; y (2) las Acciones de las Series D-B, D-L y L no deben exceder en su totalidad 49% de nuestro capital social.

### ***Derechos de Preferencia***

De conformidad con la legislación mexicana, excepto en limitadas circunstancias, las cuales se describen en el siguiente párrafo, en caso de un aumento de capital, el tenedor de acciones existentes de una serie determinada generalmente tiene un derecho de preferencia de suscribir acciones de la misma serie en cantidad suficiente para mantener su tenencia actual de esa serie. Los

derechos de preferencia deben ejercerse dentro del término establecido por los accionistas en la asamblea en la que se declare dicho aumento de capital, y dicho término no puede ser inferior a los quince (15) días contados a partir de la publicación del aviso de aumento de capital en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León. Como resultado de las leyes de valores aplicables de los Estados Unidos, los tenedores de ADSs podrán ser restringidos en su posibilidad de participar en el ejercicio de sus derechos de preferencia bajo los términos del convenio de depósito de los ADSs. Las acciones designadas para ser emitidas de conformidad con derechos de preferencia, con relación de aquellos derechos de preferencia no ejercidos, podrán ser vendidas por nosotros a terceros en los mismos términos y condiciones previamente aprobadas por los accionistas o el consejo de administración. Bajo la legislación mexicana, los derechos de preferencia no podrán ser renunciados por anticipado o cedidos, o estar representados por un instrumento negociable por separado de las correspondientes acciones.

Nuestros estatutos sociales establecen que los accionistas no tendrán derecho preferente a suscribir acciones en caso de un incremento en el capital social o colocación de acciones en tesorería en cualquiera de los siguientes supuestos: (1) una fusión de la Compañía, (2) conversión de obligaciones emitidas en los términos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, (3) una oferta pública hecha en los términos previstos en los artículos 53, 56 y demás disposiciones de la LMV y (4) aumento del capital mediante el pago en especie de las acciones que se emitan, o mediante la cancelación de pasivos a cargo de la Compañía.

### ***Limitaciones sobre la Tenencia de Acciones***

La Ley de Inversión Extranjera y su reglamento regulan la titularidad de acciones de empresas mexicanas por parte de residentes extranjeros. La Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras está a cargo de la aplicación de la Ley de Inversión Extranjera y su reglamento.

Como regla general, la Ley de Inversión Extranjera permite las tenencias extranjeras de hasta el 100% del capital social de compañías mexicanas, excepto de aquellas que se ocupan de ciertas industrias restringidas. La Ley de Inversión Extranjera y su reglamento requieren que los accionistas mexicanos retengan el poder de determinar el control administrativo y la dirección de las corporaciones en industrias en las cuales se aplican restricciones especiales a las tenencias extranjeras. La inversión extranjera en las acciones de la Compañía no está limitada bajo la Ley de Inversión Extranjera ni su reglamento.

### ***Administración de la Compañía***

La administración de la Compañía le corresponde al Consejo de Administración y al director general, quien está obligado a seguir las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración y las facultades, obligaciones y deberes expresamente autorizados por la LMV.

Al menos el 25% de los miembros del Consejo de Administración deberá ser independiente. La independencia de los miembros del Consejo de Administración se determina en la AGO, sujeta a la objeción de la CNBV de dicha determinación. De conformidad con la LMV, para el cumplimiento de sus responsabilidades, el Consejo de Administración será apoyado por un comité de prácticas societarias y un comité de auditoría. El comité de prácticas societarias y el comité de auditoría están compuestos únicamente por consejeros independientes. Cada comité está compuesto por al menos 3 consejeros nombrados por los accionistas o por el Consejo de Administración. Los presidentes de dichos consejos son nombrados (tomando en cuenta su experiencia, capacidad y prestigio profesional) y removidos exclusivamente por una votación en una asamblea de accionistas.

### ***Vigilancia***

La vigilancia de la Compañía está encomendada al Consejo de Administración, el cual será apoyado en la realización de estas funciones por el Comité de Prácticas Societarias y Nominaciones, el Comité de Auditoría y nuestro auditor externo.

El auditor externo puede ser invitado a las reuniones del Consejo de Administración como observador, con derecho a participar, pero sin derecho a voto.

### ***Facultades del Consejo de Administración***

El Consejo de Administración es el representante legal de la Compañía, y está facultado para tomar cualquier acción relacionada con sus operaciones que no haya sido expresamente reservada a la asamblea de accionistas. De acuerdo con la LMV, el Consejo de Administración deberá aprobar, observando en todo momento sus deberes de diligencia y lealtad, entre otros asuntos:

- cualquier transacción con partes relacionadas que se consideren fuera del curso ordinario de los negocios;
- transferencias o adquisiciones de activos significativos;
- garantías significativas;
- políticas internas; y
- otras transacciones significativas.

Las sesiones del Consejo de Administración serán válidamente instaladas con la presencia de la mayoría de sus miembros. Las resoluciones presentadas en estas sesiones podrán ser válidamente adoptadas si son aprobadas por una mayoría de consejeros presentes en la reunión. Si es requerido, el Presidente del Consejo de Administración podrá ejercer voto de calidad en caso de empates.

### ***Amortización***

La Compañía puede amortizar parte de sus acciones para su cancelación con utilidades distribuidas, conforme a una resolución de una asamblea general extraordinaria de accionistas. Únicamente las acciones suscritas y totalmente pagadas pueden ser amortizadas. Las acciones que habrán de ser amortizadas deben ser adquiridas en la BMV, de acuerdo con LGSM y la LMV. Las acciones no podrán ser amortizadas si, como consecuencia de tal amortización, las Acciones de las Series D y L, en conjunto, exceden los porcentajes permitidos por nuestros estatutos sociales o si tal amortización redujere nuestro capital fijo por debajo del mínimo.

### ***Recompra de Acciones***

De conformidad con nuestros estatutos sociales, y sujeto a las disposiciones de la LMV y reglamentos emitidos por la CNBV, podemos recomprar nuestras acciones en cualquier momento al precio del mercado vigente en ese momento. El presupuesto máximo disponible para recompra de nuestras acciones debe ser aprobado en la asamblea general de accionistas y no puede exceder de las utilidades retenidas. Los derechos económicos y de voto correspondientes a dichas acciones recompradas no pueden ejercerse mientras que nuestra Compañía sea propietaria de las acciones.

De acuerdo con la LMV, nuestras subsidiarias no pueden adquirir, directa o indirectamente, acciones de nuestro capital social o cualquier valor que represente tales acciones.

### ***Pérdida de Derechos***

Por requerimiento de la legislación mexicana, nuestros estatutos sociales disponen que los accionistas extranjeros de la Compañía tenedores de Unidades UBD y Unidades UB (1) serán considerados mexicanos respecto a dichas acciones que adquieren o estén en su poder, y (2) no pueden invocar la protección de sus propios gobiernos en relación con la inversión representada por aquellas acciones. La falta de cumplimiento de los estatutos sociales puede dar lugar a una penalidad de pérdida de dicha participación en el capital del accionista a favor del Estado Mexicano. Alejandro Gil Ortiz, Director Jurídico de la Compañía, opina que, de acuerdo con esta disposición, se considera que un accionista extranjero (incluyendo a un tenedor extranjero de ADSs) ha convenido en no invocar la protección de su propio gobierno y a no interponer ningún recurso diplomático en contra del Estado Mexicano por lo que respecta a sus derechos como accionista, pero no se le considerará haber renunciado a sus otros derechos que pueda tener, incluyendo cualquier derecho de acuerdo con la Ley de la Bolsa de Valores de 1934 de Valores de Estados Unidos de América, respecto a su inversión en nuestra Compañía. Si un extranjero invoca la protección de su gobierno en violación de este compromiso perderá los derechos sobre sus acciones a favor de la Nación Mexicana.

### ***Duración***

Los estatutos sociales establecen que la duración de la Compañía es de 99 años, a partir del 30 de mayo de 1936, salvo que sea prorrogada mediante resolución de la asamblea general extraordinaria de accionistas.

### ***Derechos de Separación***

En el caso que los accionistas aprueben un cambio del objeto social, cambio en la nacionalidad de la Compañía o transformación de una naturaleza societaria a otra, cualquier accionista con derecho a voto que hubiere votado en contra de dicha resolución, puede retirarse de la Compañía y amortizar sus acciones en los términos de la LGSM (con base en el valor en libro específico en nuestro último balance aprobado por nuestros accionistas), siempre que el accionista haga valer sus derechos dentro de los quince (15) días de finalizada la asamblea en la cual se aprobó el cambio. De acuerdo con la legislación mexicana, el monto que un accionista que efectúa un retiro tiene derecho a recibir, corresponde al equivalente de su participación proporcional en el capital social de la Compañía de acuerdo con el último balance general de la Compañía, aprobado en una asamblea general ordinaria de accionistas.

### ***Cancelación de registro de Acciones***

En el caso de cancelación de registro de cualquiera de nuestras acciones ante el RNV, ya sea por orden de la CNBV o por solicitud nuestra con el previo consentimiento del 95% de los tenedores de nuestro capital social en circulación, nuestros estatutos sociales y la LMV requieren que hagamos una oferta pública para adquirir dichas acciones previo a la cancelación.

### ***Liquidación***

En el caso de que la Compañía sea disuelta, una asamblea general extraordinaria designará a uno o más liquidadores, los cuales deberán finiquitar los asuntos de la Compañía. Todas las acciones representativas del capital social de la Compañía plenamente pagadas y en circulación tendrán derecho a participar equitativamente en cualquier distribución al momento de la liquidación.

### ***Acciones en Contra de Consejeros***

Accionistas (incluyendo tenedores de las Acciones de las Series D-B y D-L) que en su totalidad representen no menos del 5% del capital social tienen derecho de iniciar acciones en contra de nuestros consejeros.

En el caso de acciones derivadas por algún incumplimiento en el deber de diligencia y el deber de lealtad, la responsabilidad será exclusivamente en favor de la Compañía. La LMV establece que la responsabilidad podrá recaer en los consejeros o el secretario del consejo de administración, así como funcionarios relevantes.

No obstante, la LMV estipula que los miembros del Consejo de Administración no incurrirán, conjunta o separadamente, en responsabilidad por daños y perjuicios causados a la Compañía, cuando sus actos sean hechos de buena fe, en cualquiera de los siguientes casos: (1) los consejeros cumplan con las normas estipuladas en la LMV y los estatutos sociales de la Compañía, (2) la toma de decisiones o el voto hayan sido realizado utilizando la información proveniente de los funcionarios relevantes, auditores externos, o expertos independientes, cuyas capacidades y credibilidad no generen duda razonable; (3) los efectos económicos negativos no pudieron ser previstos con base a la información disponible; y (4) exista un cumplimiento de las resoluciones emitidas por las asambleas de accionistas cuando dichas resoluciones cumplan la ley aplicable.

### ***Deberes Fiduciarios—Deber de Diligencia***

La LMV incluye en sus disposiciones que los consejeros deberán de actuar de buena fe y de acuerdo con nuestros mejores intereses y los mejores intereses de nuestras subsidiarias. Para poder cumplir con este deber el Consejo de Administración puede:

- solicitar información de nosotros o nuestras subsidiarias que sea razonablemente necesaria para cumplir con sus obligaciones;
- requerir a nuestros directivos o a ciertas otras personas, incluyendo auditores externos y expertos independientes, a participar en las juntas de consejo para reportarle o proporcionar información al Consejo de Administración;
- posponer sesiones del Consejo de Administración por hasta 3 días cuando un consejero no haya recibido notificación suficiente de la junta o en el caso de que el consejero no haya sido proveído con la información proporcionada a los demás consejeros; y

- requerir la discusión y votación de todo el Consejo de Administración con la presencia del secretario sobre algún tema en particular.

Nuestros consejeros pueden ser responsables por daños al incumplir con el deber de diligencia, si dicho incumplimiento causa daño económico a nosotros o a nuestras subsidiarias y el consejero (1) no asistió a la sesión de consejo o a las reuniones de los comités y como resultado de dicho incumplimiento, el Consejo de Administración no pudo tomar acción, al menos que dicha ausencia sea aprobada por la asamblea de accionistas, (2) falló en comunicar al Consejo de Administración o a los comités, información sustancial necesaria para que el Consejo de Administración pueda emitir una decisión, al menos que legalmente o contractualmente esté impedido de hacerlo por causas de confidencialidad, y (3) falló en cumplir con las obligaciones impuestas por la LMV o por nuestros estatutos sociales.

### ***Deberes Fiduciarios—Deber de Lealtad***

De acuerdo con la LMV, los consejeros y secretario del Consejo de Administración deben mantener la confidencialidad de cualquier información que no sea pública y sea de su conocimiento debido a su función. También, los consejeros deben abstenerse en participar, asistir y votar en reuniones donde existieran conflictos de intereses.

Se considerará que los consejeros y el secretario del Consejo de Administración han violado su deber de lealtad, y serán responsables por los daños, cuando obtengan un beneficio económico en virtud de su posición. Se considera que los consejeros han incumplido con su deber de lealtad si:

- votan en la reunión del Consejo de Administración o toman cualquier acción que involucre nuestros activos cuando existe un conflicto de interés;
- no revelan la existencia de un conflicto de interés durante la junta de consejo;
- forman parte de un arreglo en las votaciones para apoyar a un accionista en particular o a un grupo de accionistas en contra de otros accionistas;
- aprueban transacciones sin cumplir con los requerimientos estipulados en la LMV;
- utilizan propiedades de la Compañía en violación a políticas aprobadas por el Consejo de Administración;
- utilizan ilícitamente información relevante que no es pública y;
- usurpan una oportunidad corporativa en su beneficio propio o el de terceros, sin el consentimiento previo del Consejo de Administración.

### ***Responsabilidad Limitada de Accionistas***

La responsabilidad de los accionistas por las pérdidas de nuestra Compañía está limitada a sus aportaciones en la misma.

### **Otros Convenios**

#### ***Fideicomiso de Voto***

Los participantes del fideicomiso de voto, quienes son nuestros accionistas mayoritarios de voto, acordaron el 6 de mayo de 1998 depositar la mayoría de sus acciones (los “Activos del Fideicomiso”) de FEMSA en el fideicomiso de voto, y subsecuentemente formalizaron un convenio modificatorio de fecha 8 de agosto de 2005, sustituyeron al fiduciario y designaron a Banco Invex, S.A. como nuevo fiduciario del fideicomiso de voto, el cual fue renovado el 30 de agosto de 2019 (el “Fideicomiso de Voto”). El objeto principal del Fideicomiso de Voto es permitir que se voten los Activos del Fideicomiso como un bloque, de acuerdo con las instrucciones del comité técnico del Fideicomiso de Voto. Los participantes del Fideicomiso de Voto están divididos en 7 grupos dentro del Fideicomiso de Voto, y el comité técnico está compuesto por un representante de cada grupo de participantes. La cantidad de Unidades B depositadas por cada uno de los grupos del Fideicomiso de Voto (la participación proporcional de las acciones depositadas en el Fideicomiso de Voto de cada uno de dichos grupos) determina el número de votos que dicho grupo del Fideicomiso de Voto posee en el comité técnico. Gran parte de los asuntos se deciden por simple mayoría de los Activos del Fideicomiso.

Los participantes del Fideicomiso de Voto aceptaron ciertas restricciones a la transferencia de Activos del Fideicomiso. El Fideicomiso de Voto es irrevocable, por un término que finalizará el 31 de diciembre de 2030 (sujeto a renovaciones adicionales de 5 años), y durante dicho término, los participantes del Fideicomiso de Voto pueden transferir los Activos del Fideicomiso a sus cónyuges, familiares directos y, sujeto a ciertas condiciones, a compañías que pertenezcan en su totalidad a los participantes del Fideicomiso de Voto (“Cesionario Permitidos”), siempre que en todos los casos el Cesionario Permitido acepte adherirse a los términos del Fideicomiso de Voto. En el caso que un participante del Fideicomiso de Voto desee vender parte de sus Activos del Fideicomiso a alguien que no sea un Cesionario Permitido, los otros participantes del Fideicomiso de Voto tendrán derecho de preferencia sobre los Activos del Fideicomiso que el participante del Fideicomiso de Voto desee vender. Si ninguno de los participantes del Fideicomiso de Voto opta por comprar los Activos del Fideicomiso al participante del Fideicomiso de Voto que los vende, el comité técnico tendrá el derecho de designar (previa aprobación de los miembros del comité técnico que representen el 75% de los Activos del Fideicomiso, excluidos aquellos Activos del Fideicomiso objeto de la venta) un comprador para dichos Activos del Fideicomiso. En el caso que ninguno de los participantes del Fideicomiso de Voto ni el comprador designado quiera adquirir Activos del Fideicomiso, el participante del Fideicomiso de Voto vendedor tendrá el derecho de vender los Activos del Fideicomiso a un tercero, bajo los mismos términos y condiciones ofrecidos a los participantes del Fideicomiso de Voto. A los adquirentes de los Activos del Fideicomiso sólo se les permitirá ser parte del Fideicomiso de Voto mediante el voto afirmativo del comité técnico que represente por lo menos el 75% de los Activos del Fideicomiso, y siempre y cuando dichos Activos del Fideicomiso representen por lo menos a 3 grupos de participantes del Fideicomiso de Voto. En el caso que un participante del Fideicomiso de Voto que posea la mayoría de los Activos del Fideicomiso decida vender dichos Activos del Fideicomiso, los otros participantes del Fideicomiso de Voto tendrán el derecho de vender en los mismos términos y condiciones sus Activos del Fideicomiso al adquirente de dichos Activos del Fideicomiso.

En virtud de su tenencia de la mayoría de las Acciones Serie B, los participantes del Fideicomiso de Voto controlan a FEMSA. Salvo por la titularidad de acciones Serie B de FEMSA, los Participantes del Fideicomiso de Voto no tienen derecho de voto alguno que sea diferente de los derechos del resto de los accionistas.

Las siguientes personas participan del Fideicomiso de Voto y se consideran beneficiarios con derecho de voto compartido con respecto a las acciones depositadas en el fideicomiso de voto: Banco Invex, S.A., como fiduciario bajo el fideicomiso número 3763 (controlado por la familia Garza Lagüera Gonda), Max Brittingham, Maia Brittingham, Bárbara Braniff Garza Lagüera, Eugenia Braniff Garza Lagüera, Lorenza Braniff Garza Lagüera, Paula Treviño Garza Lagüera, Inés Treviño Garza Lagüera, Eugenio Fernández Garza Lagüera, Daniela Fernández Garza Lagüera, Eva María Fernández Garza Lagüera, José Antonio Fernández Garza Lagüera, Consuelo Garza Lagüera de Garza, Alepage, S.A. (controlado por la familia Garza Garza), BBVA Bancomer Servicios, S.A. como fiduciario bajo el fideicomiso número F/411245 (controlado por la familia Garza Garza), Alfonso Garza Garza, Juan Pablo Garza García, Alfonso Garza García, María José Garza García, Eugenia María Garza García, Patricio Garza Garza, Viviana Garza Zambrano, Patricio Garza Zambrano, Marigel Garza Zambrano, Ana Isabel Garza Zambrano, Juan Carlos Garza Garza, José Miguel Garza Celada, Gabriel Eugenio Garza Celada, Ana Cristina Garza Celada, Juan Carlos Garza Celada, Eduardo Garza Garza, Eduardo Garza Páez, Balbina Consuelo Garza Páez, Eugenio Andrés Garza Páez, Eugenio Garza Garza, Camila Garza Garza, Ana Sofía Garza Garza, Celina Garza Garza, Marcela Garza Garza, Carolina Garza Garza, María Teresa Gual y Aspe, Alejandro Baillères Gual, Raúl Baillères Gual, Xavier Baillères Gual, Juan Pablo Baillères Gual, María Teresa Baillères Gual, Corbal, S.A. de C.V. (controlado por la familia Baillères), BBVA Bancomer Servicios, S.A., como fiduciario bajo el fideicomiso número F/29490-0 (controlado por la familia Baillères), Max David Michel, Juan Maria Pedro David Michel, Monique Berthe Michele Madeleine David Michel, Magdalena María Guichard Michel, Rene Cristobal Guichard Michel, Juan Bautista Guichard Michel, Miguel Graciano José Guichard Michel, Graciano Mario Juan Guichard Michel, Banco Invex, S.A., como fiduciario del fideicomiso número F/4165 (controlado por la familia Michel González), BBVA Bancomer Servicios, S.A. como fiduciario bajo el fideicomiso número F/408262-4 (controlado por la familia Michel González). Franca Servicios, S.A. de C.V. (controlado por la familia Calderón Rojas), and BBVA Bancomer Servicios, S.A. como fiduciario del fideicomiso número F/29013-0 (controlado por la familia Calderón Rojas).

Actualmente no hay accionistas en FEMSA que ejerzan influencia significativa en la Compañía, ya que en lo individual no hay accionistas que cuenten con derechos que les permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto del 20% del capital social de FEMSA.

## ***Coca-Cola FEMSA***

### **Convenio de Accionistas**

Coca-Cola FEMSA opera de conformidad con un convenio de accionistas entre nuestra Compañía y TCCC y ciertas de sus subsidiarias. Este convenio, junto con los estatutos sociales de Coca-Cola FEMSA, establecen las reglas básicas mediante las cuales opera Coca-Cola FEMSA.

En 2010, los principales accionistas de Coca-Cola FEMSA, FEMSA y TCCC, modificaron el convenio de accionistas y los estatutos sociales de Coca-Cola FEMSA fueron modificados de conformidad. Las modificaciones están principalmente relacionadas con los requerimientos de votación para la toma de decisiones de su consejo de administración en relación con: (1) las operaciones ordinarias dentro del plan de negocios y (2) nombramiento del director general y todos los ejecutivos que le reportan, los cuales pueden ser aprobados por mayoría simple de votos. Asimismo, la modificación prevé que el pago de dividendos, hasta por un monto equivalente al 20.0% de las utilidades netas consolidadas de los años anteriores, podrá aprobarse por mayoría simple del capital social con derecho a voto y cualquier pago de dividendos por un monto mayor al 20.0% de las utilidades netas consolidadas de ejercicios anteriores requieren la aprobación de la mayoría del capital social con derecho a voto, la cual debe incluir además una mayoría de las acciones Serie D de Coca-Cola FEMSA. Cualquier decisión sobre asuntos extraordinarios, según se definen en los estatutos sociales de Coca-Cola FEMSA y que incluyen, entre otras causas, la adquisición de nuevos negocios, combinación de negocios o cambio en la línea de negocios existente, entre otras cosas, requerirá de la aprobación de la mayoría de los miembros del consejo de administración, que incluya el voto de dos consejeros designados por TCCC.

En términos de los estatutos sociales y el convenio de accionistas de Coca-Cola FEMSA, las acciones serie A, serie B y serie D son las únicas acciones con derecho a voto.

El convenio de accionistas también prevé los principales acuerdos entre los accionistas en cuanto al efecto de acciones adversas de TCCC en relación con los contratos de embotellador. Los estatutos sociales y el convenio de accionistas de Coca-Cola FEMSA disponen que una mayoría de los consejeros nombrados por los accionistas de las Acciones Serie A, tras la determinación razonable y de buena fe de que alguna acción de TCCC bajo cualquier contrato de embotellador entre TCCC y Coca-Cola FEMSA o cualquiera de sus subsidiarias sea materialmente adverso para los intereses del negocio de Coca-Cola FEMSA y que TCCC no lo modifique o solucione en un plazo de 60 días a partir de la notificación sobre dicha acción, puede declarar en cualquier momento dentro del plazo de 90 días posteriores a la fecha de la notificación, un “periodo de mayoría simple”. Durante el “periodo de mayoría simple”, como se define en los estatutos sociales de Coca-Cola FEMSA, ciertas decisiones, entre ellas la aprobación de cambios materiales al plan de negocios, la introducción de una nueva línea de negocios o terminación de una existente, y operaciones con partes relacionadas fuera del curso ordinario del negocio, en la medida en que la presencia y aprobación de al menos dos consejeros de la serie D sea requerida, podrán ser aprobadas por una mayoría simple del consejo de administración de Coca-Cola FEMSA, sin requerir la presencia o aprobación de algún consejero de la serie D de Coca-Cola FEMSA. La mayoría de los consejeros de la serie A de Coca-Cola FEMSA puede dar por terminado un periodo de mayoría simple, pero una vez que lo haya hecho, no pueden declarar otro periodo de mayoría simple por un plazo de un año después de la terminación de dicho periodo. Si el periodo de mayoría simple persiste durante un año o más, las disposiciones estipuladas en el convenio de accionistas para la resolución de diferencias irreconciliables podrían activarse, con las consecuencias indicadas en el siguiente párrafo.

Además del derecho de preferencia que se establece en los estatutos sociales de Coca-Cola FEMSA en relación con las transferencias de acciones serie A o acciones serie D, el convenio de accionistas contempla 3 circunstancias bajo las cuales un accionista principal puede comprar la participación del otro en Coca-Cola FEMSA: (i) un cambio en el control de un accionista principal, (ii) la existencia de diferencias irreconciliables entre los accionistas principales o (iii) en caso de que ocurran ciertos eventos de incumplimiento.

En el supuesto de que (i) uno de los accionistas principales compre la participación del otro en Coca-Cola FEMSA en cualquiera de las circunstancias antes mencionadas, o (ii) la propiedad efectiva de TCCC o FEMSA se reduzca por debajo del 20% del capital social en circulación y a solicitud del accionista cuyo interés no se haya reducido, el convenio de accionistas se dará por terminado y los estatutos sociales de Coca-Cola FEMSA se reformarán para eliminar todas las limitaciones de transferencia de acciones y todos los requisitos de voto de mayoría especial y el quórum necesario.

El convenio de accionistas también contiene acuerdos respecto al crecimiento de Coca-Cola FEMSA. Establece que TCCC tiene la intención de que Coca-Cola FEMSA sea uno de los pocos embotelladores “ancla” en Latinoamérica. En particular, las partes acuerdan que es su intención que Coca-Cola FEMSA expanda sus operaciones mediante crecimiento horizontal adquiriendo nuevos territorios en México y otros países en Latinoamérica. Adicionalmente, TCCC acordó, sujeto a varias condiciones, que de obtener algún territorio que se adecúe a las operaciones de Coca-Cola FEMSA, le dará a Coca-Cola FEMSA la opción de adquirir dicho territorio. TCCC también ha acordado apoyar modificaciones razonables que vayan de acuerdo con la estructura de capital de Coca-Cola FEMSA para soportar el crecimiento horizontal. El acuerdo de TCCC con respecto al crecimiento horizontal termina con la eliminación del requisito de la mayoría especial como se ha descrito anteriormente, o tras la elección de TCCC de por terminado el acuerdo después de un evento de incumplimiento.

### **El Memorándum Coca-Cola**

En torno a la adquisición de Panamco, en 2003, Coca-Cola FEMSA estableció ciertos acuerdos relacionados principalmente con temas operativos y del negocio tanto con TCCC como con nuestra Compañía que fueron formalizados antes de completar la adquisición. Aunque el memorándum no ha sido modificado, la relación de Coca-Cola FEMSA con TCCC ha evolucionado (mediante diferentes adquisiciones e incorporando nuevas categorías de productos al portafolio de Coca-Cola FEMSA), y Coca-Cola FEMSA considera por tanto que el memorándum debe ser interpretado en el contexto de eventos subsecuentes, algunos de los cuales se puntualizan a continuación. Los principales términos son los siguientes:

- Los acuerdos entre accionistas entre nuestra compañía y TCCC y ciertas de sus subsidiarias continuarán vigentes. En 2010, FEMSA modificó su convenio de accionistas con TCCC, para más información véase *“El Convenio de Accionistas”* en esta misma sección.
- FEMSA continuará consolidando los resultados financieros de Coca-Cola FEMSA bajo las NIIF.
- TCCC y nuestra Compañía continuarán discutiendo de buena fe la posibilidad de implementar cambios a la estructura de capital de Coca-Cola FEMSA en el futuro.
- TCCC puede requerir el establecer una estrategia de largo plazo para Brasil. Si después de evaluar el desempeño en Brasil, TCCC considera que Coca-Cola FEMSA no es parte de esta solución estratégica a largo plazo, entonces Coca-Cola FEMSA venderá su franquicia en Brasil a TCCC o a quien ella designe a precio de mercado. Este precio de mercado será determinado por banqueros de inversión independientes contratados por cada una de las partes, absorbiendo cada quien sus gastos de acuerdo con los procedimientos determinados. En vista del desempeño de los negocios de Coca-Cola FEMSA en Brasil, y del hecho de que, del 2008 al 2022 TCCC ha autorizado a Coca-Cola FEMSA a adquirir 4 embotelladores de Coca-Cola en el país y a participar en la adquisición de las operaciones de Jugos del Valle, Leão Alimentos, Laticínios Verde Campo Ltda y el negocio de Ades en Brasil; Coca-Cola FEMSA considera que estos términos ya no son aplicables.
- Coca-Cola FEMSA estará abierta a alternativas estratégicas relacionadas con la integración de refrescos y cerveza. TCCC, nuestra Compañía y Coca-Cola FEMSA podrían explorar estas alternativas según el mercado, cuando se considere apropiado.
- TCCC acordó vender a una subsidiaria de nuestra Compañía las acciones necesarias para permitir que FEMSA fuera propietaria del 51% del capital social existente de Coca-Cola FEMSA (asumiendo que no vendamos ninguna de nuestras acciones y que no haya ninguna otra emisión de acciones diferentes a las ya contempladas por la adquisición). Como resultado de este acuerdo, en noviembre de 2006, FEMSA adquirió, a través de una subsidiaria, 148,000,000 acciones de la serie D de Coca-Cola FEMSA de ciertas subsidiarias de TCCC, representando el 9.4% de las acciones emitidas y suscritas con derecho a voto y el 8% del total de las acciones emitidas y suscritas de Coca-Cola FEMSA, a un precio de \$2.888 dólares por acción por un monto total de \$427.4 millones de dólares. De conformidad con nuestros estatutos sociales, las acciones adquiridas fueron convertidas de acciones de la serie D a acciones de la serie A.
- Coca-Cola FEMSA estará entrando en algunos mercados en los que es necesario hacer inversiones importantes en infraestructura. TCCC y nuestra Compañía conducirán un estudio para definir las estrategias para estos mercados, así como los niveles de inversión requeridos para realizar dichas estrategias. Subsecuentemente, se prevé que nuestra Compañía y TCCC lleguen a un acuerdo en el nivel de fondeo que será proporcionado por cada una de las partes. Las partes pretenden

que esta repartición de las responsabilidades para el fondeo no sea una carga económica importante para ninguna de las partes.

### Marco de Cooperación con TCCC

En 2016, Coca-Cola FEMSA anunció un nuevo e integral acuerdo de cooperación con TCCC. Este marco de cooperación busca mantener una relación de negocios con mutuos beneficios por un largo plazo, que permitirá a ambas compañías enfocarse en continuar con la conducción del negocio hacia delante y generar un crecimiento rentable. El marco de cooperación contempla los siguientes objetivos principales:

- **Directrices de largo plazo para la relación económica:** El precio de los concentrados para las bebidas espumosas en México se incrementó gradualmente a partir del 2017 hasta julio de 2019.
- **Otros ajustes de precio de los concentrados:** Potenciales ajustes futuros a los precios de los concentrados para bebidas espumosas y aguas saborizadas en México tomarán en consideración los niveles de inversión y rentabilidad que sean benéficos tanto para Coca-Cola FEMSA como para TCCC.
- **Estrategias comerciales y de marketing:** Coca-Cola FEMSA y TCCC estarán comprometidas en la implementación de estrategias comerciales y de marketing, así como en programas de productividad para maximizar rentabilidad. Coca-Cola FEMSA cree que estas iniciativas mitigarán parcialmente los efectos de los ajustes al precio de los concentrados.

Como parte de la visión compartida del futuro de Coca-Cola FEMSA y TCCC, y para continuar fortaleciendo su relación y estrategia conjunta en 2021, Coca-Cola FEMSA y TCCC acordaron reforzar el Marco de Cooperación. Este refuerzo incluye incentivos adicionales para el crecimiento del negocio y fortalecer su larga y exitosa relación.

Esta actualización incluye los siguientes objetivos principales:

1. **Principios de Crecimiento.** Coca-Cola FEMSA acordó con TCCC construir y alinear continuamente planes ambiciosos de crecimiento para incrementar sus ingresos operativos a través del crecimiento de utilidades, eficiencias de gastos y costos, así como la implementación de estrategias comerciales, de mercadotecnia y programas de productividad.
2. **Economía de la Relación.** Garantizar que la economía del negocio y el manejo de incentivos de Coca-Cola FEMSA se encuentren alineados hacia la creación de valor a largo plazo en el sistema. Los futuros ajustes potenciales al precio del concentrado para refrescos y bebidas no carbonatadas en todos los territorios de Coca-Cola FEMSA estarán basados en el consenso entre TCCC y Coca-Cola FEMSA respecto a las inversiones y división de ganancias que sean benéficas para ambas partes; incluyendo en dicha división de ganancias los resultados de negocios potenciales y proyectos nuevos.
3. **Nuevos Negocios Potenciales y Emprendimientos.** Siendo que el sistema Coca-Cola sigue evolucionando, potencializando las redes de distribución y ventas de Coca-Cola FEMSA, se podría permitir incursionar en la distribución de nuevos negocios potenciales, tales como en la distribución de cerveza, *spirits* y bienes de consumo.
4. **Estrategia Digital.** Desarrollo de un marco general conjunto para iniciativas digitales como parte de los esfuerzos de digitalización líder de ambas empresas.

## [429000-N] Mercado de capitales

### Estructura accionaria:

En el siguiente cuadro se incluye información sobre nuestro capital accionario a la fecha del 8 de marzo de 2024:

Clase	Número	Porcentaje del Capital	Porcentaje Derechos Plenos de voto
Acciones Serie B (sin valor nominal)	9,246,420,270	51.68 %	100.00%
Acciones Series D-B (sin valor nominal)	4,322,355,540	24.16 %	—%
Acciones Series D-L (sin valor nominal)	4,322,355,540	24.16 %	—%
<b>Total de Acciones</b>	<b>17,891,131,350</b>	<b>100.00 %</b>	<b>100.00%</b>
<b>Unidades</b>			
Unidades BD	2,161,177,770	60.40 %	23.47%
Unidades B	1,417,048,500	39.60 %	76.63%
<b>Total de Unidades</b>	<b>3,578,226,270</b>	<b>100.00 %</b>	<b>100.00%</b>

### Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

La siguiente tabla establece, para los periodos indicados, los precios de venta altos, bajos y de cierre, y el promedio de los volúmenes negociados diariamente de las Unidades B y Unidades BD en la BMV, y los precios de venta altos, bajos y de cierre, y los volúmenes negociados promedio diarios para los ADSs de la NYSE.

	Unidades B <sup>(1)</sup>				
	Pesos Nominales			Cierre U.S \$ <sup>(4)</sup>	Promedio de Volumen Diario
	Máximo <sup>(2)</sup>	Mínimo <sup>(2)</sup>	Cierre <sup>(3)</sup>		
<b>2019</b>	153.00	131.00	153.00	8.10	901
<b>2020</b>	160.00	82.00	123.00	6.18	740
<b>2021</b>	140.00	108.00	134.18	6.54	1,170
<b>2022</b>					
Primer Trimestre	129.00	119.00	129.00	6.48	831
Segundo Trimestre	129.00	112.00	115.69	5.75	800
Tercer Trimestre	116.50	104.51	109.70	5.45	1,131
Cuarto Trimestre	130.00	109.00	120.90	6.20	2,210
<b>2023</b>					
Primer Trimestre	134.99	116.00	131.99	7.29	2,298
Segundo Trimestre	151.00	125.00	150.00	8.75	496
Tercer Trimestre	152.00	130.00	150.00	8.62	1,319
Cuarto Trimestre	172.00	150.00	171.63	10.16	263
Octubre	154.00	150.00	154.00	8.53	187
Noviembre	165.00	154.00	165.00	9.50	735
Diciembre	172.00	157.14	171.63	10.16	2,069
<b>2024</b>					
Enero	171.63	171.63	171.63	10.00	298
Febrero	172.00	163.40	163.40	9.58	1,619
Marzo	163.40	163.40	163.40	9.87	155

(1) Los precios y el promedio de volumen diario de las Unidades BD fueron tomados del servicio de información Bloomberg y refleja nuestra subdivisión (split) en razón de tres a uno en las acciones, la cual fue efectiva a partir del 25 de mayo de 2007.

(2) Precios de cierre máximos y mínimos de los periodos presentados.

(3) Precios de cierre en el último día de los periodos presentados.

(4) Representa la conversión de pesos mexicanos a dólares americanos (U.S.\$) del precio de cierre de las Unidades BD en el último día de los periodos presentados con base en la tasa de cotización de mediodía para la compra de dólares, según el informe del U.S. Federal Reserve Board, utilizando el tipo de cambio al fin del periodo.

	Unidades BD <sup>(1)</sup>				
	Pesos Nominales			Cierre U.S \$ <sup>(4)</sup>	Promedio de Volumen Diario
	Máximo <sup>(2)</sup>	Mínimo <sup>(2)</sup>	Cierre <sup>(3)</sup>		
<b>2019</b>	191.42	168.18	178.67	9.46	2,961,418
<b>2020</b>	184.66	113.69	150.34	7.56	3,580,206
<b>2021</b>	180.49	136.21	159.32	7.77	2,506,593
<b>2022</b>					
Primer Trimestre	172.49	151.66	165.36	8.30	3,227,161
Segundo Trimestre	166.14	132.98	135.76	6.75	3,332,269
Tercer Trimestre	144.35	120.63	126.22	6.27	3,775,260
Cuarto Trimestre	159.35	125.01	151.63	7.54	2,644,268
<b>2023</b>					
Primer Trimestre	177.41	149.12	171.55	9.52	3,447,817
Segundo Trimestre	192.00	167.17	189.41	11.05	2,053,618
Tercer Trimestre	200.40	175.10	189.98	10.91	2,104,583
Cuarto Trimestre	228.15	181.66	221.46	13.10	2,070,599
Octubre	204.56	181.66	203.84	11.29	2,327,523
Noviembre	222.36	199.62	220.92	12.71	2,042,377
Diciembre	228.15	217.40	221.46	13.11	1,802,813
<b>2024</b>					
Enero	238.18	211.56	216.15	13.57	1,942,670
Febrero	245.00	200.00	212.22	12.44	3,320,196
Marzo	219.90	203.05	233.07	13.05	2,667,257

	Unidades ADSs <sup>(1)</sup>			
	Pesos Nominales			Promedio de Volumen Diario (ADSs)
	Máximo <sup>(2)</sup>	Mínimo <sup>(3)</sup>	Cierre <sup>(3)</sup>	
2019	99.57	85.06	94.51	359,465
2020	97.60	53.50	75.55	605,040
2021	89.51	68.05	77.71	301,488
2022				
Primer Trimestre	84.33	73.05	82.85	533,185
Segundo Trimestre	83.68	65.82	67.49	468,124
Tercer Trimestre	68.85	58.73	62.75	662,849
Cuarto Trimestre	80.53	62.13	78.12	617,506
2023				
Primer Trimestre	95.98	72.21	95.19	685,687
Segundo Trimestre	111.74	97.02	110.84	452,841
Tercer Trimestre	119.62	105.87	109.15	494,877
Cuarto Trimestre	133.62	99.24	130.35	563,235
Octubre	113.53	99.24	113.41	656,532
Noviembre	128.63	112.86	126.89	667,405
Diciembre	133.62	124.80	130.35	351,230
2024				
Enero	138.47	125.60	135.54	485,067
Febrero	143.43	116.84	124.24	765,110
Marzo	130.80	120.17	130.27	750,565

(1) Cada ADS está compuesta de 10 Unidades BD. Los precios y el promedio del volumen diario fueron tomados del servicio de información Bloomberg y refleja nuestra subdivisión (split) en razón de tres a uno en las acciones, la cual fue efectiva a partir del 25 de mayo de 2007.

(2) Precios de cierre máximos y mínimos de los precios presentados.

(3) Precios de cierre en el último día de los periodos presentados.

Las fluctuaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y el dólar han afectado el valor equivalente en dólares del valor de nuestras acciones en pesos mexicanos en la BMV y, consecuentemente, también han afectado el precio de nuestros ADSs.

## Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

A la fecha de presentación de este reporte anual y durante el año inmediato anterior, no contamos con servicios de formador de mercado.

## Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

A la fecha de presentación de este reporte anual y durante el año inmediato anterior, no contamos con servicios de formador de mercado.

---

**Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes**

---

A la fecha de presentación de este reporte anual y durante el año inmediato anterior, no contamos con servicios de formador de mercado.

---

---

**Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes**

---

A la fecha de presentación de este reporte anual y durante el año inmediato anterior, no contamos con servicios de formador de mercado.

---

---

**Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario**

---

A la fecha de presentación de este reporte anual y durante el año inmediato anterior, no contamos con servicios de formador de mercado.

---

## 7. PERSONAS RESPONSABLES

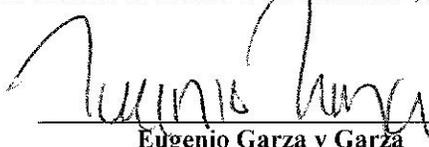
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V.



\_\_\_\_\_  
José Antonio Fernández Carbajal  
Director General

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V.



\_\_\_\_\_  
Eugenio Garza y Garza  
Director de Finanzas y Desarrollo Corporativo

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V.



\_\_\_\_\_  
Alejandro Gil Ortiz  
Director Jurídico

## [432000-N] Anexos

**Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:**



---

**Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe**

---

No aplica. Estos Certificados Bursátiles son quirografarios.

---

**Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante**

---

No aplica. Estos Certificados Bursátiles son quirografarios.



---

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

---

## 7. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V.



---

José Antonio Fernández Carbajal  
Director General

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V.



---

Eugenio Garza y Garza  
Director de Finanzas y Desarrollo Corporativo

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V.



---

Alejandro Gil Ortiz  
Director Jurídico

---

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y  
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los  
últimos tres ejercicios

---

23 de abril de 2024

Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.  
General Anaya 601 Pte.  
Co. Bella Vista, 64410  
Monterrey, N.L., México

Exclusivamente para efectos de la información relativa a los estados financieros que dictaminó de conformidad con el numeral 3 del inciso a) de la fracción I del artículo 33 de las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el reporte anual de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V., cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados:

El suscrito, en mi carácter de Socio y apoderado legal de Mancera, S.C., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron dictaminados con fecha 22 de marzo de 2024 y 27 de marzo de 2023, respectivamente, excepto por la nota 30 de los eventos subsecuentes cuya fecha de actualización es 23 de abril de 2024 y 24 de abril de 2023, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, el suscrito manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la Otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.

Atentamente,  
Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Carlos Alberto Rochín Casanova  
Socio y apoderado legal

23 de abril de 2024

Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.  
General Anaya 601 Pte., Col. Bella Vista, 64410,  
Monterrey, Nuevo León, 64410

Para los efectos de lo previsto en el artículo 37 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos ("las Disposiciones" o "CUAE"), sobre el cumplimiento del Auditor Externo Independiente con lo previsto en los artículos 4 y 5 de la CUAE y con la finalidad de que la Compañía, Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. ("la Compañía") y su Comité de Auditoría den cumplimiento con sus obligaciones establecidas en la citada CUAE, respecto de verificar que el Auditor Externo Independiente se apega a la misma, manifiesto bajo protesta de decir verdad en mi carácter de Auditor Externo Independiente y apoderado legal de Mancera, S.C. (EY México), que a la fecha de celebración del contrato de prestación de servicios con fecha 16 de enero de 2024 celebrado entre Mancera, S.C. y la Compañía (Carta Convenio), durante el desarrollo de la auditoría externa de estados financieros básicos de la Compañía por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y hasta la emisión del Informe de Auditoría Externa, así como de los otros comunicados y opiniones señalados en el artículo 15 de la CUAE (los cuales se describen en el apartado 33 de la Carta Convenio), cumpla con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5 (los cuales se describen a continuación)

Requisitos:

1. Soy Licenciado en Contaduría y cuento con cédula profesional No. 3419961 expedida en el año de 2001 emitida por la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Profesiones.
2. Soy socio de Mancera, S.C., Firma contratada por la Compañía, para prestar los servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos y que cumple con lo previsto en los artículos 9 y 10 de la CUAE relativo al sistema de control de calidad, del cual conserva la evidencia documental de su implementación. Consecuentemente cumpla con la Fracción I del Artículo 4. Asimismo, la Firma participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de la CUAE.
3. Cuento con registro No. 16836, vigente expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, consecuentemente cumpla con la Fracción II del Artículo 4. Asimismo, Mancera, S.C. cuenta con registro No. 01555, vigente expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria.

4. Cuento con experiencia profesional de 28 años en labores de auditoría externa, consecuentemente cumpla con lo previsto en la Fracción III del Artículo 4.
5. Soy independiente en términos del artículo 5 Fracción I y del artículo 6 de la CUAE.
6. No he sido expulsado, ni me encuentro suspendido de mis derechos como miembro del Colegio de Contadores Públicos de México, asociación profesional a la que pertenezco, consecuentemente cumpla con lo previsto en el Artículo 5 Fracción II.
7. No he sido condenado por sentencia irrevocable por delito patrimonial o doloso que haya ameritado pena corporal, consecuentemente cumpla con la Fracción III del Artículo 5.
8. No estoy inhabilitado para ejercer el comercio o para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público o en el sistema financiero mexicano, así como no he sido declarado en quiebra o concurso mercantil, en consecuencia, no se ha requerido que haya sido rehabilitado para estos efectos, consecuentemente cumpla con la Fracción IV del Artículo 5.
9. No tengo antecedentes de suspensión o cancelación de alguna certificación o registro que para fungir como Auditor Externo Independiente se requiera, por causas imputables al que suscribe y que hayan tenido su origen en conductas dolosas o de mala fe, consecuentemente cumpla con lo requerido en la Fracción V del Artículo 5.
10. No he sido, ni he tenido ofrecimiento para ser consejero o directivo de la Compañía o de su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio, consecuentemente cumpla con lo requerido en la Fracción VI del Artículo 5.
11. No he tenido litigio alguno con la Compañía o con su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio, consecuentemente cumpla con lo requerido en la Fracción VII del Artículo 5.
12. En mi carácter de Auditor Externo Independiente, otorgo mi consentimiento para proporcionar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la información que ésta me requiera, a fin de verificar mi cumplimiento con los requisitos señalados anteriormente.
13. Mancera, S.C. y yo en mi carácter de Auditor Externo Independiente, nos obligamos a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos personales y profesionales descritos anteriormente, físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que se concluya la auditoría.

14. He participado en la realización de la auditoría de estados financieros básicos de la Compañía, en mi carácter de Auditor Externo Independiente durante 5 años. Asimismo, Mancera, S.C. ha prestado servicios de auditoría de estados financieros básicos para la Compañía, durante 16 años.

Con base en lo anterior, a la fecha de celebración de la Carta Convenio entre Mancera, S.C. y la Compañía, durante el desarrollo de la auditoría externa de Estados Financieros Básicos de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y hasta la emisión del Informe de Auditoría Externa, así como de los otros Comunicados y Opiniones señalados en el artículo 15 de la CUAE, no me coloque en algún supuesto de incumplimiento con los requisitos personales y profesionales, de acuerdo con lo indicado en los artículos 4 y 5 de la CUAE.

Mancera, S.C.  
Integrante de

Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Carlos Alberto Rochín Casanova  
Socio y Apoderado Legal



Construyendo un mejor  
entorno de negocios

Torre Equus  
335 Ricardo Margain  
Valle del Campestre  
San Pedro Garza García, Nuevo León  
C.P. 66265

Tel: (81) 8152 1800  
Fax: (81) 8152 1839  
ey.com.mx

23 de abril de 2024

Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.  
General Anaya 601 Pte., Col. Bella Vista, 64410,  
Monterrey, N.L. México

Para los efectos de lo requerido por el artículo 37 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos ("las Disposiciones" o "CUAE") y por el artículo 84 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (la "Circular única de Emisoras") sobre el cumplimiento de Mancera, S.C. (EY México), el equipo de auditoría y el Auditor Externo Independiente, con respecto a lo previsto en el artículo 6 de la CUAE, y con la finalidad de que Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (Compañía) y su Comité de Auditoría den cumplimiento con sus obligaciones establecidas en la citada CUAE respecto de verificar que tanto Mancera, S.C., el equipo de auditoría y el Auditor Externo Independiente, se apegan a los requisitos de independencia, manifiesto bajo protesta de decir verdad que tanto Mancera, S.C., las personas que integran el equipo de auditoría asignado a este proyecto de servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos de la Compañía, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 conforme al contrato de prestación de servicios con fecha 16 de enero de 2024 celebrado entre Mancera, S.C. y la Compañía (Carta Convenio) y quien suscribe este documento en mi carácter de Auditor Externo Independiente y apoderado legal de Mancera, S.C., que a la fecha de celebración de la Carta Convenio, durante el desarrollo de la auditoría externa y hasta la emisión del informe de auditoría externa y de los comunicados y opiniones señalados en el artículo 15 de la CUAE (descritos en el apartado 33 de la Carta Convenio), cumplimos con los requisitos descritos más adelante:

1. Mancera, S.C., las personas que integran el equipo de auditoría y quien suscribe este documento en mi carácter de Auditor Externo independiente, somos independientes y cumplimos con los supuestos a que se refieren las fracciones I a XI del artículo 6 de la CUAE, según se describe a continuación:
  - I. *"Los ingresos que percibe Mancera, S.C., provenientes de la Compañía o de su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o las personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio derivados de la prestación de los servicios, no representan en su conjunto el 10 % o más de los ingresos totales de Mancera, S.C., durante el año inmediato anterior al ejercicio auditado al 31 de diciembre de 2023.*

- II. *Ni Mancera, S.C., ni el suscrito en mi carácter de Auditor Externo Independiente de la Compañía ni ningún socio o miembro del Equipo de Auditoría, ha sido cliente o proveedor importante de la Compañía o, de su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio, durante el año inmediato anterior al ejercicio auditado al 31 de diciembre de 2023.*

*Se considera que un cliente o proveedor es importante cuando sus ventas o compras a la Compañía o, a su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio, representen en su conjunto el 10 % o más de sus ventas totales o, en su caso, compras totales.*

- III. *Ni el suscrito ni algún socio de Mancera, S.C., no son y no fuimos durante el año inmediato anterior a mi designación como Auditor Externo Independiente, consejero, director general o empleado que ocupe un cargo dentro de los dos niveles inmediatos inferiores a este último en la Compañía, en su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio.*
- IV. *Ni Mancera, S.C., ni el suscrito ni ningún socio o miembro del Equipo de Auditoría, ni en su caso el cónyuge, concubina, concubinario o dependiente económico de las personas físicas anteriores, tenemos inversiones en acciones o títulos de deuda emitidos por la Compañía o, en su caso, por su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio, ni tenemos títulos de crédito que representen dichos valores o derivados que los tengan como subyacente, salvo que se trate de depósitos a plazo fijo, incluyendo certificados de depósito retirables en días preestablecidos, aceptaciones bancarias o pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, siempre y cuando estos sean contratados en condiciones de mercado.*

*Lo previsto en esta fracción, no es aplicable a:*

- a) *La tenencia en acciones representativas del capital social de fondos de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda.*

- b) *La tenencia en acciones representativas del capital social de una sociedad anónima, inscritas en el Registro Nacional de Valores a cargo de la Comisión, a través de fideicomisos constituidos para ese único fin en los que no intervengan en las decisiones de inversión o bien en títulos referidos a índices o canastas de acciones o en títulos de crédito que representen acciones del capital social de dos o más sociedades anónimas emitidos al amparo de fideicomisos.*
  
- V. *Ni Mancera, S.C. y ni el suscrito, ni ningún socio o miembro del Equipo de Auditoría, ni en su caso, el cónyuge, concubina, concubinario o dependiente económico de las personas físicas anteriores, mantienen con la Compañía o con su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio, deudas por préstamos o créditos de cualquier naturaleza, salvo que se trate de adeudos por tarjeta de crédito, por financiamientos destinados a la compra de bienes de consumo duradero por créditos hipotecarios para adquisición de inmuebles y por créditos personales y de nómina, siempre y cuando sean otorgados en condiciones de mercado.*
  
- VI. *En su caso, la Compañía, su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio, no tienen inversiones en Mancera, S.C.*
  
- VII. *En su caso, ni Mancera, S.C. ni el suscrito en mi carácter de Auditor Externo Independiente, ni ningún socio o miembro del Equipo de Auditoría proporciona a la Compañía, adicionalmente al de auditoría externa de Estados Financieros Básicos conforme a la Carta Convenio, cualquiera de los servicios siguientes:*
  - a) *Preparación de los Estados Financieros Básicos incluyendo sus notas, así como de la contabilidad de la Compañía, de su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio, así como de los datos que utilice como soporte para elaborar los mencionados Estados Financieros Básicos, sus notas o alguna partida de estos y cualquier otro tipo de servicio que tenga por objeto la preparación de dichos estados financieros.*
  
  - b) *Operación, directa o indirecta, de los sistemas de información financiera, o bien, administración de su infraestructura tecnológica que esté relacionada con sistemas de información financiera.*
  
  - c) *Diseño o implementación de controles internos sobre información financiera, así como de políticas y procedimientos para la administración de riesgos.*

- d) *Supervisión, diseño o implementación de los sistemas informáticos, sea hardware o software, que concentren datos que soportan los Estados Financieros Básicos o generen información significativa para la elaboración de estos.*
  - e) *Valuaciones, avalúos o estimaciones, excepto aquellos relacionados con estudios de precios de transferencia para fines fiscales o que no formen parte de la evidencia que soporta la auditoría externa de Estados Financieros Básicos.*
  - f) *En su caso, administración de la Compañía, temporal o permanente, participando en las decisiones.*
  - g) *Auditoría interna.*
  - h) *Reclutamiento y selección de personal para que ocupen cargos de director general o de los dos niveles inmediatos inferiores al de este, o cualquier persona cuyo puesto le permita ejercer influencia sobre la preparación de los registros contables o de los Estados Financieros Básicos sobre los que en mi carácter Auditor Externo Independiente he de expresar una opinión.*
  - i) *Contenciosos ante tribunales, o cuando Mancera, S.C., o en mi carácter de Auditor Externo Independiente o algún socio o empleado del Despacho, cuenten con poder general con facultades de dominio, administración o pleitos y cobranzas otorgado por la Compañía.*
  - j) *Elaboración de opiniones que, conforme a las leyes que regulan el sistema financiero mexicano, requieran ser emitidas por licenciados en derecho.*
  - k) *Cualquier servicio prestado cuya documentación podría formar parte de la evidencia que soporta la auditoría externa de Estados Financieros Básicos o cualquier otro servicio que implique o pudiera implicar conflictos de interés respecto al trabajo de auditoría externa de Estados Financieros Básicos, conforme a lo señalado en los códigos de ética a que hace referencia la fracción X del artículo 6 de la CUAE.*
- VIII. *Los ingresos que Mancera, S.C. percibe por auditar los Estados Financieros Básicos de la Compañía, no dependen del resultado de la propia auditoría o del éxito de cualquier operación realizada por la Compañía que tenga como sustento el Informe de Auditoría Externa.*

- IX. *Mancera, S.C. no tiene cuentas por cobrar vencidas con la Compañía por honorarios provenientes de servicios de auditoría o por algún otro servicio que ya se haya prestado a la Compañía, a la fecha de emisión del Informe de Auditoría.*
- X. *Ni Mancera, S.C., ni en mi carácter de Auditor Externo Independiente ni ningún socio o miembro del Equipo de Auditoría, se ubica en alguno de los supuestos que prevé el código de ética profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., o en alguno de los supuestos contemplados en el Código de Ética emitido por la Federación Internacional de Contadores, "International Federation of Accountants", como causales de parcialidad en el juicio para expresar su opinión, siempre que dichos supuestos sean más restrictivos a los contenidos en las Disposiciones.*
- XI. *Mancera, S.C. y el que suscribe no identificaron amenazas que no se reducen a través de salvaguardas a un nivel aceptable para prestar el servicio de auditoría externa, conforme a los códigos de ética a que hace referencia la fracción X del artículo 6 de la CUAE.*
- XII. *En mi carácter de Auditor Externo Independiente, otorgo mi consentimiento para proporcionar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la información que ésta me requiera, a fin de verificar mi cumplimiento con los requisitos señalados anteriormente.*
- XIII. *Mancera, S. C. y el que suscribe, nos obligamos a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos de independencia descritos anteriormente, físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que se concluya la auditoría.*

*Mancera, S.C. y el que suscribe este documento en mi carácter de Auditor Externo Independiente y Apoderado Legal de Mancera, S.C., somos responsables del cumplimiento de los requisitos de independencia a que hacen referencia las disposiciones que se indican en esta manifestación, de acuerdo con el artículo 6 de la CUAE.*

*El que suscribe este documento en mi carácter de Auditor Externo Independiente, a la fecha de celebración de la Carta Convenio celebrada entre Mancera, S.C., y la Compañía, durante el desarrollo de la auditoría externa de Estados Financieros Básicos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y hasta la emisión del informe de Auditoría Externa, así como, de los Comunicados y Opiniones señalados en el artículo 15 de la CUAE no identifiqué amenazas a la independencia, de acuerdo con lo descrito en el artículo 6 de la CUAE.*

Mancera, S.C.  
Integrante de

Ernst & Young Global Limited

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'CARLOS ALBERTO ROCHIN CASANOVA', is written over a faint, circular stamp or watermark.

C.P.C. Carlos Alberto Rochín Casanova  
Socio y Apoderado Legal

23 de abril de 2024

Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.  
General Anaya 601 Pte.  
Co. Bella Vista, 64410  
Monterrey, N.L., México

En relación con lo dispuesto en el artículo 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores publicadas en el Diario oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según la misma se haya modificado de tiempo en tiempo (la "Circular Única de Emisoras"), así como, lo requerido por el artículo 39 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos ("Circular Única de Auditores Externos"), en mi carácter de Auditor Externo de la Compañía y apoderado legal de Mancera, S.C., otorgo mi consentimiento para que Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. incluya en la información anual o reporte anual, a que hace referencia el artículo 33, fracción I, incisos a) y b), numeral 5 y I respectivamente, así como, el artículo 36, fracción I, inciso c) de la Circular Única de Emisoras y 39 de la Circular Única de Auditores Externos, el dictamen sobre los estados financieros que al efecto emití correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023 así como 2022 y 2021. Lo anterior, en el entendimiento de que previamente me cercioraré de que la información contenida en los estados financieros incluidos en la información anual o reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del dictamen que, al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Carlos Alberto Rochín Casanova

## ANEXOS

Página

### **Estados financieros Consolidados Auditados de Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V.**

Reporte de la Firma Independiente Registrada de Contadores Públicos de Mancera S.C., Integrante de Ernst & Young Global de Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V. y subsidiarias por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 .....	F-1
Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.....	F-7
Estados Consolidados de Resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 .....	F-8
Estados Consolidados de Utilidad Integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.....	F-9
Estados Consolidados de Variaciones en las Cuentas de Capital Contable por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.....	F-10
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.....	F-11
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.....	F-13
Reporte del Comité de Auditoría de fecha 09 de marzo de 2023.....	F-132
Reporte de la Firma Independiente Registrada de Contadores Públicos de Mancera S.C., Integrante de Ernst & Young Global de Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V. y subsidiarias por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 .....	F-136
Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021.....	F-143
Estados Consolidados de Resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020.....	F-144
Estados Consolidados de Utilidad Integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020.....	F-145
Estados Consolidados de Variaciones en las Cuentas de Capital Contable por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020.....	F-146
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020.....	F-148
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020.....	F-150
Reporte del Comité de Auditoría de fecha 09 de marzo de 2023.....	F-272
Reporte del Comité de Auditoría de fecha 03 de marzo de 2022.....	F-276

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a la Asamblea General de Accionistas de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la "Compañía"), que comprenden el Estado Consolidado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023, el Estado Consolidado de Resultados, el Estado Consolidado de Utilidad Integral, el Estado Consolidado de Variaciones en el Capital y el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen información material sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, por lo que no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar el asunto clave de la auditoría descrito más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Pruebas de Deterioro de Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) que Contengan Crédito Mercantil, Derechos de Distribución y Otros activos intangibles de vida indefinida – Coca-Cola FEMSA Colombia

### *Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría*

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía tiene derechos de distribución, crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida con un valor en libros de aproximadamente \$3,635 millones asignados a Coca-Cola FEMSA Colombia. Las revelaciones relacionadas se incluyen en la Nota 2.3.2.1, Nota 3.16 y Nota 13 de los estados financieros consolidados, y los derechos de distribución, el crédito mercantil y otros activos intangibles indefinidos se someten anualmente a pruebas de deterioro a nivel de unidad generadora de efectivo (UGE). El deterioro existe cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

La auditoría de los derechos de distribución, el crédito mercantil y otras pruebas de deterioro anual de activos intangibles de vida indefinida para la UGE de Coca-Cola FEMSA Colombia fue compleja y con nivel alto de juicio debido a la estimación significativa requerida para determinar el valor en uso de la UGE. En particular, las estimaciones del valor en uso fueron sensibles a supuestos significativos, como la tasa de descuento (costo promedio ponderado del capital), las tasas de crecimiento de los ingresos y los márgenes operativos.

### *Cómo respondimos al asunto clave de auditoría*

Obtuvimos una comprensión, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles sobre los derechos de distribución de la Compañía, el crédito mercantil y otros procesos de revisión del deterioro de los activos intangibles de vida indefinida, incluidos los controles sobre la revisión por parte de la gerencia de los supuestos significativos descritos anteriormente, la información financiera proyectada y el modelo de valuación utilizado para desarrollar dichas estimaciones.

Realizamos procedimientos para evaluar los supuestos significativos utilizados en la determinación del valor en uso de la UGE, que incluyeron, entre otros, la evaluación de la metodología aplicada por la administración en la realización de la prueba de deterioro, la prueba de la integridad y exactitud de la información financiera proyectada incluida en el modelo de deterioro, la conciliación del valor en libros con el libro mayor y la comparación de la información financiera prospectiva con los planes de negocios aprobados por la Junta Directiva. También involucramos a nuestros especialistas internos en valuación para ayudar con la evaluación de la tasa de descuento y las tasas de crecimiento de los ingresos utilizadas en el modelo de flujo de efectivo descontado. Comparamos las tasas de crecimiento de los ingresos incluidas en las proyecciones de flujo de efectivo con fuentes externas de información y las tasas reales de crecimiento de los ingresos del año anterior. Evaluamos la tendencia histórica de las estimaciones de la gerencia comparando el pronóstico con los resultados reales. Evaluamos los análisis de sensibilidad de la gerencia sobre la tasa de descuento y las tasas de crecimiento de los ingresos para evaluar el cambio en el valor en uso de la UGE que resultaría de los cambios en los supuestos.

Además, evaluamos las revelaciones relacionadas en la Nota 2.3.2.1, Nota 3.16 y Nota 13 de los estados financieros consolidados.

### Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Carlos Alberto Rochín Casanova

San Pedro Garza García, Nuevo León, México  
22 de marzo de 2024, excepto por la Nota 30 de los eventos subsecuentes cuya fecha de nuestra opinión es el 23 de abril de 2024.

**FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**MONTERREY, N.L., MÉXICO**

Estados Consolidados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	Nota	2023 <sup>(1)</sup>	2023	2022
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 9,770	Ps. 165,112	Ps. 83,439
Inversiones	6	1,582	26,728	51
Clientes, neto	7	2,300	38,863	45,527
Inventarios	8	3,445	58,222	62,224
Impuestos por recuperar	25	1,227	20,738	19,361
Otros activos financieros circulantes	9	998	16,860	11,369
Otros activos circulantes	9	226	3,817	4,478
Activos circulantes disponibles para la venta	4.3.2	1,528	25,819	—
<b>Total activo circulante</b>		<b>21,076</b>	<b>356,159</b>	<b>226,449</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>				
Inversiones reconocidas por el método de participación	10	1,553	26,247	103,669
Propiedad, planta y equipo, neto	11	8,375	141,530	134,001
Derecho de uso, neto	12	5,204	87,941	83,966
Activos intangibles, neto	13	8,475	143,218	190,772
Impuestos a la utilidad diferidos por recuperar	25	1,633	27,598	26,890
Otros activos financieros no circulantes	14	868	14,667	23,810
Otros activos no circulantes, neto	14	503	8,496	9,258
<b>Total activo no circulante</b>		<b>26,611</b>	<b>449,697</b>	<b>572,366</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 47,687</b>	<b>Ps. 805,856</b>	<b>Ps. 798,815</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>				
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	19	\$ 145	Ps. 2,453	Ps. 1,862
Vencimiento a corto plazo del pasivo no circulante	19	355	5,998	16,479
Pasivo por arrendamiento	12	724	12,236	12,095
Intereses por pagar		99	1,677	2,075
Proveedores		4,824	81,518	78,400
Cuentas por pagar	26	1,584	26,772	31,842
Impuestos a la utilidad por pagar		572	9,666	5,419
Otros pasivos financieros circulantes	26	1,804	30,492	28,750
Pasivos circulantes mantenidos para la venta	4.3.2	685	11,569	—
<b>Total pasivo circulante</b>		<b>10,792</b>	<b>182,381</b>	<b>176,922</b>
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	19	7,596	128,373	173,400
Porción no circulante del pasivo por arrendamiento	12	4,961	83,837	81,222
Beneficios a empleados post-empleo	17	409	6,920	7,048
Impuestos a la utilidad diferidos por pagar	25	436	7,371	6,823
Otros pasivos financieros no circulantes	26	572	9,665	6,618
Provisiones	26	256	4,323	4,685
Otros pasivos no circulantes	26	273	4,617	4,296
<b>Total pasivo no circulante</b>		<b>14,503</b>	<b>245,106</b>	<b>284,092</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>25,295</b>	<b>427,487</b>	<b>461,014</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>				
Capital social		198	3,348	3,347
Prima en suscripción de acciones		1,041	17,599	17,714
Utilidades retenidas		18,027	304,653	251,192
Otras partidas acumuladas de la utilidad (pérdida) integral		(1,283)	(21,740)	(9,649)
Capital atribuible a los propietarios de la controladora		17,983	303,860	262,604
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	22	4,409	74,509	75,197
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>		<b>22,392</b>	<b>378,369</b>	<b>337,801</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE</b>		<b>\$ 47,687</b>	<b>Ps. 805,856</b>	<b>Ps. 798,815</b>

(1) Conversión a dólares americanos (\$) – ver Nota 2.2.3

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de situación financiera.

**FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**MONTERREY, N.L., MÉXICO**

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.), excepto utilidad por acción.

	Nota	2023 <sup>(1)</sup>	2023	2022	2021
Ventas netas	28	\$ 41,399	Ps. 699,640	Ps. 595,543	Ps. 504,122
Otros ingresos de operación		181	3,052	1,465	1,338
Ingresos totales		41,580	702,692	597,008	505,460
Costo de ventas	8	25,041	423,185	355,490	299,276
<b>Utilidad bruta</b>		<b>16,539</b>	<b>279,507</b>	<b>241,518</b>	<b>206,184</b>
Gastos de administración		1,912	32,307	28,077	22,935
Gastos de ventas		11,168	188,732	149,145	129,057
Otros ingresos	20	775	13,102	1,051	5,566
Otros gastos	20	370	6,252	2,896	3,725
Gasto financiero	19	883	14,916	15,853	16,630
Producto financiero	19	1,042	17,609	3,769	1,488
(Pérdida) ganancia por fluctuación cambiaria, neta		(583)	(9,849)	(3,696)	1,321
Ganancia por posición monetaria para subsidiarias en economías hiperinflacionarias		6	94	531	740
(Pérdida) ganancia en valuación de instrumentos financieros		(26)	(440)	(706)	38
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad y de inversiones reconocidas por el método de participación</b>		<b>3,420</b>	<b>57,816</b>	<b>46,496</b>	<b>42,990</b>
Impuesto a la utilidad	25	768	12,971	13,275	13,566
Participación en las (pérdidas) utilidades de inversiones reconocidas por el método de participación, neta de impuestos a la utilidad	10	(24)	(406)	99	(10)
Utilidad neta de operaciones continuas		2,628	44,439	33,320	29,414
Utilidad neta de operaciones discontinuas	4.3	1,908	32,238	1,423	8,264
<b>UTILIDAD NETA CONSOLIDADA</b>		<b>4,536</b>	<b>76,677</b>	<b>34,743</b>	<b>37,678</b>
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora		3,886	65,689	23,909	28,495
Participación no controladora		650	10,988	10,834	9,183
<b>UTILIDAD NETA CONSOLIDADA</b>		<b>\$ 4,536</b>	<b>Ps. 76,677</b>	<b>Ps. 34,743</b>	<b>Ps. 37,678</b>
<b>Utilidad atribuible a propietarios de la controladora por acción básica de operaciones continuas</b>					
Por acción Serie "B"	24	\$ 0.09	Ps. 1.67	Ps. 1.12	Ps. 1.01
Por acción Serie "D"	24	0.11	2.09	1.40	1.26
<b>Utilidad atribuible a propietarios de la controladora por acción diluida de operaciones continuas</b>					
Por acción Serie "B"	24	0.09	1.67	1.12	1.01
Por acción Serie "D"	24	0.11	2.09	1.40	1.26
<b>Utilidad atribuible a propietarios de la controladora por acción básica de operaciones discontinuas</b>					
Por acción Serie "B"	24	0.08	1.61	0.07	0.41
Por acción Serie "D"	24	0.10	2.02	0.09	0.52
<b>Utilidad atribuible a propietarios de la controladora por acción diluida de operaciones discontinuas</b>					
Por acción Serie "B"	24	0.08	1.61	0.07	0.41
Por acción Serie "D"	24	0.10	2.01	0.09	0.52

(1) Conversión a dólares americanos (\$) – ver Nota 2.2.3

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de resultados.

**FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**MONTERREY, N.L., MÉXICO**

Estados Consolidados de Utilidad (Pérdida) Integral

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	Nota	2023 <sup>(1)</sup>	2023	2022	2021
<b>UTILIDAD NETA CONSOLIDADA</b>		<b>\$ 4,536</b>	<b>Ps.76,677</b>	Ps.34,743	Ps.37,678
<b>Partidas que podrían ser reclasificadas posteriormente a utilidad neta, en periodos subsecuentes, netas de impuesto a la utilidad:</b>					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados utilizados en la cobertura	21	(55)	(928)	(2,240)	2,541
(Pérdida) utilidad por cobertura de inversiones netas en operaciones en el extranjero	19	(305)	(5,153)	3,677	350
Efecto de conversión pérdida en operaciones extranjeras e inversiones reconocidas por el método de participación		(1,064)	(17,986)	(17,430)	(8,307)
Participación en otras partidas de la utilidad integral de inversiones reconocidas por el método de participación	10	361	6,097	2,369	2,925
Total de partidas que podrían ser reclasificadas posteriormente a utilidad neta, en periodos subsecuentes, netas de impuesto a la utilidad		(1,063)	(17,970)	(13,624)	(2,491)
<b>Partidas que posteriormente no serán reclasificadas a utilidad neta en periodos siguientes, netas de impuesto a la utilidad:</b>					
Ganancia (pérdida) por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros de capital contabilizados a través de otros resultados integrales		80	1,356	(2,236)	5,165
Participación en otras partidas de la utilidad integral de inversiones reconocidas por el método de participación		53	897	267	590
Ganancia por remediciones del pasivo neto por beneficios definidos		9	160	661	296
Total de partidas que no serán reclasificadas a utilidad neta en periodos siguientes, netas de impuesto a la utilidad:		142	2,413	(1,308)	6,051
Otra (pérdida) utilidad integral, netas de impuesto a la utilidad		(921)	(15,557)	(14,932)	3,560
Utilidad integral consolidada, neta de impuestos a la utilidad		<b>\$ 3,615</b>	<b>Ps.61,120</b>	Ps.19,811	Ps.41,238
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora		3,170	53,598	11,175	32,423
Participación no controladora		445	7,522	8,636	8,815
<b>Utilidad integral consolidada, neta de impuestos a la utilidad</b>		<b>\$ 3,615</b>	<b>Ps.61,120</b>	Ps.19,811	Ps.41,238

<sup>(1)</sup> Conversión a dólares americanos (\$) – ver Nota 2.2.3

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de utilidad integral.

**FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
MONTERREY, N.L., MÉXICO**

Estados Consolidados de Variaciones en las Cuentas de Capital Contable

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos (Ps.).

	Notas	Capital Social	Prima en suscripción de acciones	Utilidades retenidas	Valor razonable de instrumentos financieros de capital	Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados	Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	Capital atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
<b>Saldos al 1 de enero de 2021</b>		Ps. 3,348	Ps. 17,808	Ps. 217,430	Ps. (4,482)	Ps. 2,667	Ps. 4,162	Ps. (3,190)	Ps. 237,743	Ps. 69,444	Ps. 307,187
Utilidad neta consolidada		—	—	28,495	—	—	—	—	28,495	9,183	37,678
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral, netas de impuestos		—	—	—	5,165	1,563	(3,722)	922	3,928	(368)	3,560
Total de otras partidas de utilidad (pérdida) integral		—	—	28,495	5,165	1,563	(3,722)	922	32,423	8,815	41,238
Dividendos declarados y pagados	22,23	—	—	(7,687)	—	—	—	—	(7,687)	(5,729)	(13,416)
Emisión (recompra) de acciones asociadas al plan de compensación basada en acciones	18	—	54	—	—	—	—	—	54	(14)	40
Otros movimientos de la participación en los resultados de inversiones reconocidas por el método de participación, neto de impuestos a la utilidad	10	—	—	68	—	—	—	—	68	—	68
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>		Ps. 3,348	Ps. 17,862	Ps. 238,306	Ps. 683	Ps. 4,230	Ps. 440	Ps. (2,268)	Ps. 262,601	Ps. 72,516	Ps. 335,117
<b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>		3,348	17,862	238,306	683	4,230	440	(2,268)	262,601	72,516	335,117
Utilidad neta consolidada		—	—	23,909	—	—	—	—	23,909	10,834	34,743
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral, netas de impuestos		—	—	—	(2,236)	(1,709)	(9,545)	756	(12,734)	(2,198)	(14,932)
Total de otras partidas de utilidad (pérdida) integral		—	—	23,909	(2,236)	(1,709)	(9,545)	756	11,175	8,636	19,811
Dividendos declarados y pagados	22,23	—	—	(11,358)	—	—	—	—	(11,358)	(6,176)	(17,534)
Emisión (recompra) de acciones asociadas al plan de compensación basada en acciones	18	(1)	147	—	—	—	—	—	146	(57)	89
Adquisición de participaciones no controladoras		—	(295)	—	—	—	—	—	(295)	(74)	(369)
Contribución de la participación no controladora		—	—	—	—	—	—	—	—	352	352
Otros movimientos de la participación en los resultados de inversiones reconocidas por el método de participación, neto de impuestos a la utilidad	10	—	—	335	—	—	—	—	335	—	335
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>		Ps. 3,347	Ps. 17,714	Ps. 251,192	Ps. (1,553)	Ps. 2,521	Ps. (9,105)	Ps. (1,512)	Ps. 262,604	Ps. 75,197	Ps. 337,801
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>		3,347	17,714	251,192	(1,553)	2,521	(9,105)	(1,512)	262,604	75,197	337,801
Utilidad neta consolidada		—	—	65,689	—	—	—	—	65,689	10,988	76,677
Venta de inversión en Heineken	4.3.1	—	—	—	—	(738)	3,472	1,247	3,981	—	3,981
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral, netas de impuestos		—	—	—	1,357	(490)	(16,662)	(277)	(16,072)	(3,466)	(19,538)
Total de otras partidas de utilidad (pérdida) integral		—	—	65,689	1,357	(1,228)	(13,190)	970	53,598	7,522	61,120
Dividendos declarados y pagados	22,23	—	—	(12,247)	—	—	—	—	(12,247)	(6,551)	(18,798)
Emisión (recompra) de acciones asociadas al plan de compensación basada en acciones	18	1	(115)	—	—	—	—	—	(114)	22	(92)
Disposición de negocios	22	—	—	—	—	—	—	—	—	(1,681)	(1,681)
Contribución de la participación no controladora		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros movimientos de la participación en los resultados de inversiones reconocidas por el método de participación, neto de impuestos a la utilidad	10	—	—	19	—	—	—	—	19	—	19
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>		Ps. 3,348	Ps. 17,599	Ps. 304,653	Ps. (196)	Ps. 1,293	Ps. (22,295)	Ps. (542)	Ps. 303,860	Ps. 74,509	Ps. 378,369

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de variaciones en las cuentas de capital contable.

**FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**MONTERREY, N.L., MÉXICO**

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	Nota	2023 <sup>(1)</sup>	2023	2022 (Revisado)	2021 (Revisado)
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>					
<b>Utilidad neta de operaciones discontinuas</b>		\$ 1,908	Ps. 32,238	Ps. 1,423	Ps. 8,264
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad de operaciones continuas</b>		3,397	57,410	47,715	43,692
		5,305	89,648	49,138	51,956
Ajustes que no implican flujos de efectivo:					
Gastos (ingreso) de partidas virtuales operativas		(63)	(1,063)	3,075	(1,884)
Partidas virtuales en beneficios posteriores al retiro y otras obligaciones no circulantes de beneficios a empleados	17.4	54	910	—	—
Provisión de pérdidas crediticias esperadas	7.2	81	1,367	—	—
Depreciación	11,12	1,887	31,896	27,831	25,293
Amortización de activos intangibles	13	126	2,121	2,696	2,694
Ganancia por venta de activos de larga duración e inversiones en instrumentos de capital	20	(425)	(7,185)	(308)	(1,176)
Ganancia en venta de acciones en Heineken	4.3.1	(1,957)	(33,070)	—	—
Dividendos recibidos	20	(196)	(3,311)	—	—
Disposiciones de activos de larga duración	20	28	466	416	579
Deterioro de activos de larga duración	20	74	1,248	833	1,427
Participación en la pérdida (ganancia) de inversiones reconocidas por el método de participación, neta de impuestos a la utilidad	10	24	406	(7,458)	(10,765)
Producto financiero		(1,042)	(17,609)	(3,842)	(1,464)
Gasto financiero	19	883	14,916	16,314	16,938
Pérdida (ganancia) por fluctuación cambiaria, neta (Ganancia) en posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias		(6)	(94)	(527)	(738)
Pérdida (ganancia) en valuación de instrumentos financieros	21	26	440	706	(38)
Flujos netos de efectivo generado de las actividades de operación antes de cambios en las partidas operativas		5,382	90,935	92,603	81,508
Clientes y otros activos circulantes		(717)	(12,125)	(5,685)	(4,278)
Otros activos financieros circulantes		47	799	(457)	(743)
Inventarios		(381)	(6,442)	(6,860)	(6,623)
Instrumentos financieros derivados		—	—	5	(69)
Proveedores y cuentas por pagar		661	11,177	12,006	17,075
Otros pasivos no circulantes		39	659	471	(290)
Otros pasivos financieros circulantes		234	3,959	2,291	348
Beneficios a empleados pagados	17.5	(63)	(1,070)	(691)	(807)
		5,202	87,892	93,683	86,121
Impuestos a la utilidad pagados		(1,746)	(29,507)	(18,304)	(12,976)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación de las operaciones discontinuas</b>		(515)	(8,706)	(2,803)	(55)
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación</b>		2,941	49,679	72,576	73,090

**FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**MONTERREY, N.L., MÉXICO**

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	Nota	2023 <sup>(1)</sup>	2023	2022 (Revisado)	2021 (Revisado)
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
Adquisición de negocio por Coca-Cola FEMSA, neto de efectivo adquirido	4	—	—	(2,356)	—
Adquisición de negocio por División Proximidad Américas, neto de efectivo adquirido	4	(224)	(3,786)	(1,263)	—
Adquisición de negocio de Valora, neto de efectivo adquirido	4	(25)	(424)	(20,504)	—
Otras adquisiciones de negocios, netas del efectivo adquirido		—	—	(59)	—
Inversiones reconocidas a través del método de participación	10	(71)	(1,202)	(542)	(662)
Otras inversiones de capital		—	—	1,593	—
Ingresos procedentes de disposición de la inversión en Heineken	4.3.1	7,883	133,222	—	—
Ingresos procedentes de disposición de la inversión en JRD		471	7,967	—	—
Ingresos procedentes de disposición de Envoy	10	1,448	24,468	—	—
Compra de inversiones en efectivo		(1,581)	(26,725)	—	(23,504)
Ingresos procedentes de vencimiento de inversiones en efectivo		—	—	21,830	—
Intereses cobrados		525	8,871	3,639	1,739
Instrumentos financieros derivados		(12)	(199)	(560)	213
Dividendos recibidos de inversiones reconocidas por el método de participación y otras inversiones	10,20	204	3,449	2,602	5,039
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	11	(2,060)	(34,814)	(29,354)	(17,572)
Productos de disposiciones de propiedad, planta y equipo		51	857	462	1,436
Adquisición de activos intangibles	13	(196)	(3,306)	(2,118)	(1,912)
Ingresos procedentes de la venta de activos de larga duración		—	—	—	976
Inversión de otros activos		(44)	(737)	(1,499)	(998)
Flujos procedentes de otros activos		46	775	181	213
Otros activos no circulantes		(92)	(1,550)	(1,500)	(420)
<b>Flujo neto de efectivo generado (utilizado en) actividades de inversión por las operaciones discontinuas</b>		<b>1,505</b>	<b>25,426</b>	<b>(16,984)</b>	<b>(10,723)</b>
<b>Flujo neto de efectivo generado (utilizado en) actividades de inversión</b>		<b>7,828</b>	<b>132,292</b>	<b>(46,432)</b>	<b>(46,175)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>					
Ingresos procedentes de préstamos bancarios y documentos por pagar	19.1	665	11,238	15,855	39,888
Pagos de préstamos bancarios y documentos por pagar	19.1	(2,569)	(43,421)	(9,882)	(38,742)
Intereses pagados		(626)	(10,587)	(8,259)	(9,399)
Instrumentos financieros derivados		348	5,882	103	(3,245)
Dividendos pagados	23	(1,112)	(18,798)	(17,506)	(13,399)
Aportaciones de la participación no controladora		—	—	5	—
Adquisición de participaciones no controladoras		—	—	(266)	—
Intereses pagados en pasivos por arrendamientos	12	(398)	(6,718)	(5,376)	(4,846)
Pagos de pasivos por arrendamientos	12	(559)	(9,453)	(7,915)	(6,131)
Otras actividades de financiamiento		2	32	(1,430)	296
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento por las operaciones discontinuas</b>		<b>(1,226)</b>	<b>(20,727)</b>	<b>(1,227)</b>	<b>(1,411)</b>
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento</b>		<b>(5,475)</b>	<b>(92,552)</b>	<b>(35,898)</b>	<b>(36,989)</b>
Incremento en efectivo y equivalentes de efectivo		5,293	89,419	(9,754)	(10,074)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo del periodo		4,937	83,439	97,407	107,624
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo		(460)	(7,746)	(4,214)	(143)
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo del periodo</b>		<b>\$ 9,770</b>	<b>Ps. 165,112</b>	<b>Ps. 83,439</b>	<b>Ps. 97,407</b>

(1) Conversión a dólares americanos (\$) – ver Nota 2.2.3

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de flujo de efectivo.

## Nota 1. Negocios de la Compañía

Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias (“FEMSA,” la Compañía o el Grupo), fundada bajo la ley mexicana el 30 de mayo de 1936 con una duración de 99 años. Esta duración puede ser extendida de manera indefinida por resolución de los accionistas de la Compañía. FEMSA es una compañía pública constituida como una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (“S.A.B. de C.V.”) bajo la ley mexicana, controladora de compañías y subsidiarias operativas, las cuales son directa e indirectamente compañías subtenedoras en negocios en los cuales la Compañía opera en la industria de bebidas a través de Coca-Cola FEMSA; industria de venta a detalle a través de las Divisiones de Proximidad, Combustibles y Salud; y en la industria de servicios logísticos de transporte.

Las oficinas corporativas de la compañía están ubicadas en General Anaya No. 601 Pte., Colonia Bella Vista, Monterrey, Nuevo León 64410, México. El número telefónico de la Compañía en esta ubicación es (+52-81) 8328-6000.

A continuación se describen los negocios de la Compañía, junto con la tenencia accionaria en cada segmento reportable:

Negocio	% Participación		Actividades
	2023	2022	
Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (“Coca-Cola FEMSA”)	47.2% (56.0% de acciones con derecho a voto)	47.2% (56.0% de acciones con derecho a voto)	Producción, distribución y comercialización de bebidas de algunas de las marcas registradas de Coca-Cola en México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Brasil, Argentina y Uruguay. Al 31 de diciembre de 2023, The Coca-Cola Company (“TCCC”) posee indirectamente el 27.8% del capital social de Coca-Cola FEMSA. Adicionalmente, las acciones que representan el 25.0% del capital social de Coca-Cola FEMSA se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) y en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”) en forma de Acciones Depositarias Americanas (“ADS”).
División Proximidad Américas	100%	100%	Operación de cadenas comerciales en formato pequeño en México, Colombia, Perú, Chile y Brasil, principalmente bajo el nombre de “OXXO”.
División Proximidad Europa <sup>(2)</sup>	100%	98.15%	Operación de cadenas de tiendas de conveniencia y servicio de comida operada por Valora a través de su cartera de marcas (k kiosk, Brezelkönig, BackWerk, Ditsch, Press & Books, avec, Caffè Spettacolo y ok.–) ubicadas en Suiza, Alemania, Austria, Luxemburgo y los Países Bajos.
División Combustibles	100%	100%	Estaciones comerciales de servicio de combustibles, aceite de motor, lubricantes y productos para el cuidado del coche bajo el nombre “OXXO GAS” con operaciones en México.
División Salud	100%	100%	Operación de farmacias en Chile, Colombia y Ecuador, principalmente bajo las marcas “Cruz Verde”, “Fybeca” y “Sana Sana” y en México bajo varias marcas como “YZA”, “La Moderna” y “Farmacon.”
Inversión en Heineken <sup>(3)</sup>	0.9%	14.8%	Tenencia de las acciones de Heineken N.V. y Heineken Holding N.V., que representaban un total del 14.8% de la participación económica en ambas entidades (“Grupo Heineken”).
Otros negocios <sup>(1)</sup>	100%	Varios	Compañías relacionadas con la producción y distribución de enfriadores, equipo de refrigeración comercial, cajas de plástico, procesamiento de alimentos, equipo de conservación y pesaje. Servicios de logística de transporte, distribución especializada y mantenimiento a empresas filiales y terceros; con operaciones principalmente en México, Estados Unidos, Brasil, Colombia, entre otros países de Latinoamérica.

(1) En 2023 la Compañía concluyó la fusión de Envoy Solutions, LLC con Brady IFS, manteniendo un interés económico del 37% en IFS TopCo. Ver Nota 10.

(2) Tal como se describe en la Nota 4, el 7 de octubre de 2022, la Compañía adquirió el 96.87% de participación en Valora Holding AG. A partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2022, la Compañía continuó adquiriendo participación de Valora, teniendo al final del año el 98.15%. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía es dueña del 100% de Valora Holding AG.

(3) Durante 2023 la Compañía vendió su inversión en Grupo Heineken. Ver Nota 10.

## **Nota 2. Bases de Preparación**

### *2.1 Estado de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por la Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”).

Estos estados financieros consolidados y sus notas fueron aprobados por los accionistas de la Compañía en la Asamblea General de Accionistas el 22 de marzo de 2024 y fueron autorizados para su emisión a la Bolsa Mexicana de Valores por el Consejo de Administración en la misma fecha. Los estados financieros consolidados fueron aprobados para su emisión en el Reporte Anual de la Compañía en la forma 20-F por el Director General y Director de Finanzas de la Compañía el 23 de abril de 2024, y los eventos subsecuentes han sido considerados a partir de esa fecha (ver Nota 30).

### *2.2 Bases de medición y presentación*

#### *2.2.1 Consideraciones generales*

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos financieros derivados.
- Fideicomiso de planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo.
- Inversiones en instrumentos de capital y algunos pasivos financieros.
- Activos y pasivos mantenidos para la venta. Ver Nota 3.17.

Los valores contables de los activos y pasivos designados como instrumentos de cobertura a su valor razonable, que pudieran contabilizarse a su costo amortizado; son ajustados para presentar los cambios en sus valores razonables que son atribuibles a los riesgos cubiertos en una relación de cobertura efectiva.

Los estados financieros de subsidiarias en una economía hiperinflacionaria; son expresados en los términos de su unidad de medida a la fecha de reporte del periodo.

#### *2.2.2 Presentación del estado consolidado de resultados*

El estado consolidado de resultados de la Compañía clasifica sus costos y gastos relacionados por función de acuerdo con las prácticas de la industria en la cual la Compañía opera.

#### *2.2.3 Presentación del estado consolidado de flujos de efectivo*

El estado consolidado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

#### *2.2.4 Conversión a dólares americanos (\$)*

Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos mexicanos (“Ps.”) y se redondean a lo más cercano al millón, a menos que se indique lo contrario. Sin embargo, únicamente por conveniencia del lector, el estado consolidado de situación financiera, al 31 de diciembre de 2023, el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de utilidad integral y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 se convirtieron en dólares americanos al tipo de cambio de cierre de Ps. 16.8998 pesos mexicanos por dólar americano, publicado por la Banco de la Reserva Federal de Nueva York al 31 de diciembre de 2023. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como manifestación de que las cifras expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse en dólares americanos en ese o cualquier otro tipo de cambio.

Según lo explicado en la Nota 2.1 arriba mencionada, al 15 de marzo de 2024 dicho tipo de cambio ascendía a Ps. 16.6889 por dólar americano, considerando una apreciación de 1.2% desde el 31 de diciembre de 2023.

### *2.3 Juicios y estimaciones contables críticos*

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente cuantificables a través de otras fuentes. Las estimaciones y los supuestos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan continuamente. Las revisiones de estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa dicha estimación, si la revisión afecta únicamente al periodo actual y periodos subsecuentes en caso de que afecte a ambos.

### *2.3.1 Juicios y estimaciones*

En el proceso de aplicación de políticas contables de la Compañía, la administración ha realizado los siguientes juicios los cuales tienen los efectos más significativos en los estados financieros consolidados.

#### *2.3.1.1 Vida útil de propiedad, planta y equipo y activos intangibles con vida útil definida*

La propiedad, planta y equipo, incluyendo las botellas retornables de las que se espera que proporcionen beneficios sobre un período mayor a un año; así como los activos intangibles con vida útil definida se deprecian/amortizan sobre su vida útil estimada. La Compañía basa sus estimaciones en la experiencia de su personal técnico, así como en su experiencia en la industria para activos similares, ver Notas 3.15, 3.18, 11 y 13.

#### *2.3.1.2 Inversiones reconocidas por el método de participación*

##### Asociadas

Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, 20 por ciento o más del poder de voto en la entidad participada, se presume que tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, menos del 20 por ciento del poder de voto en la empresa participada, se presume que la Compañía no tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. Las decisiones sobre utilizar el método de participación, en donde la empresa participada tiene menos del 20 por ciento del poder de voto, requiere una evaluación cuidadosa de los derechos a voto y su impacto en la capacidad de la Compañía para ejercer influencia significativa. La administración de la Compañía considera la existencia de las siguientes circunstancias, que pueden indicar que la Compañía está en posición de ejercer influencia significativa sobre una empresa en la que se tiene menos del 20 por ciento del poder de voto:

- Representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre la Compañía y la entidad participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Cuando se evalúa si la Compañía tiene influencia significativa, la administración también considera la existencia y efectos de derechos a voto potenciales actualmente ejercibles o convertibles.

Asimismo, la Compañía evalúa los indicadores que proporcionan evidencia de influencia significativa, tales como:

- Si la tenencia de la Compañía es significativa en relación con la tenencia accionaria de otros accionistas (es decir, minoría de otros accionistas);
- Si los accionistas importantes de la Compañía, filiales, o ejecutivos de la Compañía tienen inversión adicional en la entidad participada; y
- Si la Compañía es parte de comités importantes de la entidad participada, tales como el Comité Ejecutivo o el Comité de Finanzas.

#### *2.3.1.3 Arrendamientos*

La Compañía regularmente evalúa la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento. Los resultados de estas evaluaciones se reconocen en el estado consolidado de situación financiera.

Información sobre los supuestos y estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste al valor en libros de los activos y pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes:

- Si la Compañía tiene certeza razonable de ejercer una opción para extender un acuerdo de arrendamiento o no ejercer una opción para terminar el arrendamiento anticipadamente, considerando todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo para que la Compañía ejerza dicha opción tomando en consideración si el arrendamiento es exigible y cuando el arrendatario tiene el derecho unilateral para aplicar la opción en cuestión.
- Determinación del periodo no cancelable para los contratos “evergreen” y para arrendamientos de vida perpetua; considerando si el arrendatario tiene certeza razonable de ejercer una o más opciones de renovación y/o estimando

un periodo razonable para el uso del activo, basado las mejoras por propiedades arrendadas significativas que brindan certeza razonable a la Compañía sobre el periodo remanente para obtener los beneficios de dichas mejoras en propiedades arrendadas.

La Compañía estima la tasa incremental interbancaria utilizando inputs observables (como las tasas de interés de mercado) cuando estén disponibles y se requiere para ciertos estimados específicos de la entidad (tal como la calificación crediticia de las subsidiarias).

### *2.3.2 Fuentes clave de incertidumbre de la estimación*

Los siguientes son supuestos y otras fuentes de incertidumbre de la estimación al cierre del periodo, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el periodo subsecuente. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre eventos futuros pueden cambiar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejarán en los supuestos cuando ocurran.

#### *2.3.2.1 Deterioro de activos intangibles de vida indefinida, crédito mercantil y activos de larga duración depreciables*

Los activos intangibles con vida indefinida incluyendo el crédito mercantil están sujetos a pruebas de deterioro anuales o cuando los indicadores de deterioro estén presentes. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo (“UGE”) exceda su valor de recuperación, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos por la venta y su valor en uso. Los cálculos del valor razonable menos los costos por la venta se basan en información de acuerdos de venta a valor de mercado de activos similares o precios de mercado observables menos costos incrementales por la disposición del activo. Para determinar si los activos están deteriorados, la Compañía calcula un estimado del valor en uso de las UGE a las cuales se han asignado esos activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio por el exceso del valor en libros del activo o UGE sobre su valor de recuperación.

La Compañía evalúa cada año si existe indicio de que un activo de vida indefinida pueda estar deteriorado. La Compañía estima el importe recuperable del activo si existe algún indicio, o cuando se requiera una prueba anual de deterioro para un activo. Cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su valor de recuperación, el activo o UGE se considera deteriorado y su valor es reducido a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros esperados a ser generados por el uso del activo o UGE a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo. Al determinar el valor razonable menos los costos por la venta se toman en cuenta las operaciones de mercado recientes, si están disponibles.

Si no se pueden identificar tales operaciones, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos se corroboran por múltiples de valuación, precios de acciones cotizadas por subsidiarias que cotizan públicamente u otros indicadores de valor razonable disponibles.

Los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable de la UGE de la Compañía, incluyendo un análisis de sensibilidad, se explican subsecuentemente en las Notas 3.20 y 13.

#### *2.3.2.2 Contingencias fiscales, laborales, legales y provisiones*

La Compañía está sujeta a varias demandas y contingencias sobre procesos fiscales, laborales y legales como se describe en la Nota 26. Debido a su naturaleza, esos procesos legales involucran incertidumbres inherentes, incluyendo pero no limitado a resoluciones de la corte, negociaciones entre partes afectadas y acciones gubernamentales. La administración evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida por esas contingencias y acumula un pasivo y/o revela las circunstancias relevantes, según sea el caso. Si la potencial resolución desfavorable de alguna demanda o proceso legal se considera probable y el monto se puede estimar razonablemente, la Compañía acumula un pasivo por la pérdida estimada. La administración debe ejercer su juicio para determinar la probabilidad y la cantidad estimada de dicha pérdida, debido a la naturaleza subjetiva de la pérdida.

La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y considera si es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto. La Compañía mide sus saldos fiscales con base en el importe más probable o al valor esperado, dependiendo de qué método proporcione una mejor predicción de la resolución de la incertidumbre.

La Compañía opera en numerosas jurisdicciones fiscales y está sujeta a auditorías fiscales periódicas, en el curso normal del negocio, por autoridades fiscales locales en un rango de asuntos fiscales con relación a impuestos corporativos, precios de transferencia e impuestos indirectos. El impacto de cambios en las regulaciones fiscales locales y en las inspecciones en

marcha por autoridades fiscales locales pudieran impactar materialmente los montos registrados en los estados financieros. En el caso de que el monto de impuestos a pagar sea incierto, la Compañía establece provisiones basadas en las estimaciones de la administración con relación a la probabilidad de exposiciones fiscales materiales, así como el monto probable de la obligación.

#### 2.3.2.3 Mediciones a valor razonable

La Compañía mide todos los instrumentos financieros derivados a valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se determina considerando precios cotizados en mercados reconocidos. Si esos instrumentos no se comercializan en un mercado, el valor razonable se determina aplicando técnicas basadas en modelos soportados por suficiente información confiable y verificable, reconocida en el sector financiero. La Compañía basa sus curvas de precios a futuro sobre cotizaciones de precios de mercado. La administración piensa que las técnicas de valuación seleccionadas y los supuestos utilizados son adecuados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, ver Nota 21.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de capital que no se mantiene para negociar, bajo el modelo de negocio “otros”, la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios en el valor razonable de la inversión en Otros resultados integrales (“ORI”). Esta decisión se toma a nivel de cada inversión. Los instrumentos de capital son medidos subsecuentemente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de una inversión. Otras ganancias y pérdidas netas, relacionadas a cambios en el valor razonable, se reconocen en el ORI y se consideran partidas que no serán reclasificadas a la utilidad neta consolidada en períodos subsecuentes.

En 2023 la Compañía determinó el valor razonable menos los costos de venta de los activos y pasivos mantenidos para la venta relacionados a sus Negocios Estratégicos (ver Nota 3.17 y Nota 4).

En el reconocimiento inicial de la inversión de la Compañía en IFS TopCo LLC, se determinó el valor razonable de la inversión inicial a través de una valuación utilizando los flujos de efectivo descontados estimados de la participación de la inversión retenida.

#### 2.3.2.4 Adquisiciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una adquisición de negocios se mide a su valor razonable, que se calcula como la suma del valor razonable de los activos transferidos a la Compañía en la fecha de adquisición, los pasivos asumidos por la Compañía de los anteriores dueños de la empresa adquirida, el monto de cualquier participación no controladora, y la participación de capital emitido por la Compañía a cambio del control de la adquirida.

En la fecha de su adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos son reconocidos y medidos a su valor razonable, excepto cuando:

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos y los activos o pasivos relacionados con acuerdos de beneficios a empleados se reconocen y se miden de acuerdo con la NIC 12, *Impuestos a la Utilidad*, y la NIC 19, *Beneficios a Empleados*, respectivamente;
- Los pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de compensación basados en acciones de la adquirida y/o con acuerdos de compensación basados en acciones de la Compañía que reemplazaron los acuerdos de compensación basados en acciones de la adquirida son medidos de acuerdo con la NIIF 2, *Pago Basado en Acciones*, a la fecha de adquisición, ver Nota 3.27.
- Los activos (o grupos de activos para su disposición) que son clasificados como disponibles para la venta de acuerdo con la NIIF 5, *Activos No Circulantes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas*, se miden de acuerdo con esta norma; y
- Los activos indemnizables se reconocen en la fecha de adquisición sobre la misma base que los pasivos indemnizables sujetos a cualquier limitación contractual.

Para cada adquisición, la administración debe ejercer su juicio para determinar el valor razonable de los activos adquiridos, pasivos asumidos y cualquier participación no controladora de la adquirida, aplicando estimaciones o juicios en las técnicas de valuación utilizadas, especialmente en la previsión de los flujos de las UGE, en el cálculo del costo de capital promedio ponderado (“WACC”, por sus siglas en inglés), la estimación de la inflación durante la identificación de activos intangibles con vida útil indefinida incluyendo crédito mercantil y derechos de distribución y marcas, así como la identificación de activos intangibles adquiridos con vida útil definida, principalmente, relaciones con clientes.

#### 2.4 Aplicación de estándares contables emitidos recientemente

La Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF durante el año 2023. Ninguna de las modificaciones tuvo un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía:

##### 2.4.1 Definición de Estimaciones Contables – Modificaciones a la NIC 8

En febrero del 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8 en las cuales introduce la definición de “estimaciones contables”. Las modificaciones clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Asimismo, clarifican la forma en como las entidades utilizan técnicas de medición e inputs para la elaboración de estimaciones contables.

##### 2.4.2 Impuestos a la Utilidad – Modificaciones a la NIC 12

El 7 de mayo del 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, *Impuestos a la Utilidad*. Las modificaciones requieren a las compañías reconocer un impuesto diferido en aquellas transacciones que en el reconocimiento inicial deriven en montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles. Las modificaciones tienen impacto en los párrafos 15, 22 y 24 de la NIC 12, las cuales establecen que la excepción del reconocimiento inicial no aplica en operaciones en la cuales al tiempo del reconocimiento inicial deriven en diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

##### 2.4.3 Revelación de Políticas Contables – Modificaciones a la NIC 1 y Expediente Práctico 2 IFRS

En febrero del 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y al Expediente Práctico 2 IFRS, *Haciendo Juicios de Materialidad*, en las cuales se proveen guías y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad para las revelaciones de políticas contables. Las modificaciones tienen como propósito ayudar a las entidades a proveer revelaciones de políticas contables más útiles reemplazando el requerimiento a las entidades de revelar sus políticas contables ‘significativas’ con un requerimiento de revelar sus políticas contables ‘materiales’, así como una guía de la forma en que las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones acerca de revelaciones de políticas contables.

#### 2.5 Reclasificaciones en los estados financieros consolidados para consistencia en la presentación

La Compañía ha realizado ciertas reclasificaciones a su información financiera presentada al 31 de diciembre de 2022 en el estado consolidado de situación financiera, con la finalidad de proveer consistencia en la presentación de la información financiera al 31 de diciembre de 2023. A continuación se revela un resumen de las reclasificaciones realizadas.

La Compañía ajustó retrospectivamente la presentación de las obligaciones fiscales por pagar, las provisiones y los otros pasivos no circulantes en el balance al 31 de diciembre de 2022. De acuerdo con la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*: 1) los impuestos a la utilidad por pagar estaban presentados junto con otros impuestos por pagar; y 2) las provisiones estaban presentadas junto con los otros pasivos no circulantes en el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022. Este cambio no ha tenido impacto en los pasivos circulantes y no circulantes originalmente reportados.

	Balance al 31 de diciembre de 2022 (originalmente reportado)	Efectos de reclasificación	Balance al 31 de diciembre de 2022 (ajustado)
<b>PASIVOS CIRCULANTES</b>			
Obligaciones fiscales por pagar	16,694	(16,694)	—
Impuestos a la utilidad por pagar	—	5,419	5,419
Otros pasivos financieros circulantes	17,475	11,275	28,750
<b>PASIVOS NO CIRCULANTES</b>			
Provisiones y otros pasivos no circulantes	8,981	(8,981)	—
Provisiones	—	4,685	4,685
Otros pasivos no circulantes	—	4,296	4,296

### **Nota 3. Políticas Contables Materiales**

#### *3.1 Bases de consolidación*

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias. El control se logra cuando la Compañía está expuesta, o tiene los derechos, a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Específicamente, la Compañía controla una entidad participada si y sólo si la Compañía tiene:

- Poder sobre la entidad participada (por ejemplo: derechos existentes que le otorgan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la entidad participada);
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables derivados de su participación en la entidad participada; y
- La capacidad de utilizar su poder sobre la entidad participada para influir en el importe de los rendimientos.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría del derecho a voto o derechos similares de una entidad participada, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene poder sobre una entidad participada, incluyendo:

- Los acuerdos contractuales con los otros tenedores de voto de la entidad participada;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Los derechos de voto de la empresa y derechos de voto potenciales.

La Compañía reevaluará si controla o no, una entidad participada si los hechos y circunstancias indican la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía adquiere el control de la subsidiaria y termina cuando la Compañía pierde el control de la subsidiaria. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados a partir de la fecha en que la Compañía obtiene el control hasta la fecha en que la Compañía deja de controlar a la subsidiaria.

La utilidad o pérdida y cada componente del OPUI se atribuyen a los accionistas de la controladora y a la participación no controladora, incluso si los resultados de la participación no controladora dan lugar a un saldo deudor.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables con las políticas contables de la Compañía. Todos los activos y pasivos intercompañías, el patrimonio, los ingresos, los gastos y los flujos de efectivo relacionados con transacciones entre miembros de la Compañía han sido eliminados en su totalidad en la consolidación.

Un cambio en la participación de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de capital. Si la Compañía pierde el control sobre una subsidiaria, ésta:

- Da de baja los activos (incluyendo el crédito mercantil) y los pasivos de la subsidiaria.
- Da de baja el valor en libros de cualquier participación no controladora.
- Da de baja las diferencias de conversión acumuladas registradas en capital.
- Reconoce el valor razonable de la contraprestación recibida.
- Reconoce el valor razonable de cualquier inversión retenida.
- Reconoce cualquier superávit o déficit en resultados.
- Reclassifica la participación de la matriz en los componentes previamente reconocidos en la OPUI a resultados o utilidades retenidas, según corresponda, como sería requerido si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relacionados.

#### *3.1.1 Adquisiciones de participaciones no controladoras*

Las adquisiciones de participaciones no controladoras se contabilizan como transacciones de capital y, por lo tanto, no se reconoce ningún crédito mercantil. Los ajustes a participaciones no controladoras que surgen de operaciones que no incluyen la pérdida del control se miden a valor en libros y se reflejan en el capital contable como parte de la prima en suscripción de acciones.

### *3.2 Combinaciones de negocios*

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que se transfiere el control a la Compañía. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, que se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición, y el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, la Compañía elige si mide las participaciones no controladoras en la adquirida por su valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación en el capital que la Compañía anteriormente mantenía en la adquirida (si existiese) sobre los montos netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si el neto de los importes de la fecha de adquisición de los activos identificables de la adquirida y los pasivos asumidos excede la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la Compañía que previamente tenía una participación en la adquirida (si existiese), el exceso se reconoce en el resultado como una ganancia de compra a precio de ganga.

Los costos distintos a los asociados con la emisión de deuda o instrumentos de capital, en los que incurra la Compañía en relación con una combinación de negocios se contabilizan como gastos conforme se incurren.

Cualquier contraprestación contingente por pagar se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente se clasifica como capital, no se vuelve a medir y la liquidación se contabiliza dentro del capital. De otra manera, después de reevaluar, los cambios posteriores al valor razonable de las contraprestaciones contingentes se reconocen en la utilidad neta consolidada.

Los activos indemnizables se reconocen en la fecha de adquisición sobre la misma base que los pasivos indemnizables sujetos a cualquier limitación contractual.

Si la contabilización inicial de una adquisición de negocios está incompleta al final del ejercicio en el cual ocurre, la Compañía informa montos de los conceptos por los cuales la contabilidad está incompleta, y revela que su asignación es de carácter preliminar. Esos importes preliminares se ajustan retrospectivamente durante el período de medición (no mayor a 12 meses de la fecha de adquisición), o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existieron en la fecha de adquisición que, si se hubieran conocido, habrían afectado los importes reconocidos en esa fecha.

En ocasiones, obtener el control de una entidad adquirida en la que el interés en el capital social se mantiene inmediatamente antes de la fecha de adquisición se considera como una combinación de negocios lograda en etapas, también conocida como adquisición por pasos. La Compañía vuelve a medir su participación accionaria previamente mantenida en la entidad adquirida a su valor razonable a la fecha de adquisición y reconoce la ganancia o pérdida resultante, si corresponde, en utilidad o pérdida. Asimismo, los cambios en el valor de los intereses patrimoniales en la entidad adquirida reconocidos en ORI se reconocen sobre la misma base que se requiere si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los intereses patrimoniales previamente mantenidos, ver Nota 3.14.

El método de contabilización de adquisición para una combinación de negocios se aplica a esas combinaciones de la siguiente manera:

- a) La entidad adquirida recompra una cantidad suficiente de acciones propias para que la Compañía obtenga el control.
- b) Caducan los derechos de veto minoritarios que anteriormente impedían a la Compañía controlar una entidad adquirida en la que tenía la mayoría de los derechos de voto.
- c) La Compañía y la adquirida acuerdan combinar sus negocios por contrato solo en el cual no transfiere ninguna contraprestación a cambio de control y no se mantienen participaciones de capital en la adquirida, ya sea en la fecha de adquisición o previamente.

### *3.3 Moneda extranjera, consolidación de subsidiarias extranjeras y la contabilidad de inversiones en asociadas y negocios conjuntos*

Al elaborar los estados financieros de cada subsidiaria individual, y contabilizar la inversión en asociadas y negocios conjuntos, las operaciones en monedas extranjeras que fueron realizadas en monedas diferentes de la moneda funcional de cada unidad reportada, se reconocen a los tipos de cambio que prevalecen en las fechas de las operaciones. Al final del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se vuelven a convertir a los tipos de cambio que

predominan en esa fecha. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera no se vuelven a convertir.

La fluctuación cambiaria se reconoce en la utilidad neta consolidada del periodo en el que surge, excepto:

- Las variaciones en la inversión neta en subsidiarias extranjeras generadas por la fluctuación cambiaria que se incluyen en el ORI que se registra dentro del capital como parte del ajuste acumulado de conversión dentro del estado de utilidad integral;
- Los saldos de financiamiento intercompañías de subsidiarias en el extranjero se clasifican en inversiones a largo plazo cuando no se planea su pago en el corto plazo, por lo que la fluctuación cambiaria generada por dichos saldos, se registra en la cuenta de resultado acumulado por conversión en el capital contable como parte de las otras partidas acumuladas de la utilidad (pérdida) integral; y
- La fluctuación cambiaria de instrumentos financieros de cobertura de riesgos de moneda extranjera.

Las diferencias cambiarias de las partidas monetarias son reconocidas en resultados. La clasificación en los estados consolidados de resultados depende de su naturaleza. Las diferencias cambiarias que se generan de actividades de operación son presentadas en la línea de "otros gastos" (ver Nota 20) mientras que las fluctuaciones relacionadas a las actividades no operativas tales como actividades de financiamiento son presentadas como parte de la línea de "ganancias (pérdidas) por fluctuación cambiaria" en los estados consolidados de resultados.

Para efectos de incorporar los estados financieros individuales de cada subsidiaria extranjera, asociada o negocio conjunto a los estados financieros consolidados de la Compañía, éstos se convierten a pesos mexicanos como sigue:

- Para entidades que operan en un entorno económico hiperinflacionario, los efectos de la inflación se reconocen conforme a la NIC 29, *Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias*, y posteriormente se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del periodo tanto para el estado consolidado de situación financiera como el estado consolidado de resultados y utilidad integral; y
- Para entidades operando en un entorno económico no hiperinflacionario, los activos y pasivos se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del año, el capital contable se convierte a pesos mexicanos al tipo de cambio histórico, y para la conversión del estado consolidado de resultados y el estado de utilidad integral se utiliza el tipo de cambio a la fecha de cada operación. La Compañía utiliza el tipo de cambio promedio del mes correspondiente, si el tipo de cambio no fluctúa significativamente.

Adicionalmente, en relación con una enajenación parcial de una subsidiaria que no da lugar a que la Compañía pierda el control sobre la subsidiaria, la parte proporcional de las diferencias de cambio en la conversión de subsidiarias y asociadas extranjeras se vuelve a atribuir a intereses no controladores y no se reconoce en la fluctuación cambiaria. Para todas las demás enajenaciones parciales (es decir, enajenaciones parciales de asociadas o empresas conjuntas que no dan lugar a que la Compañía pierda una influencia significativa o control conjunto), la parte proporcional de las diferencias de cambio en la conversión de subsidiarias y asociadas extranjeras se reclasifica a la fluctuación cambiaria.

El crédito mercantil y los ajustes al valor razonable en los activos y pasivos identificables adquiridos que surgen de la adquisición de una operación en el extranjero se tratan como activos y pasivos de la operación en el extranjero y se convierten al tipo de cambio vigente al final de cada período. Las diferencias de cambio surgidas se reconocen en el capital como parte del ajuste de conversión acumulativo.

La conversión de activos y pasivos denominados en moneda extranjera a pesos mexicanos se realiza con fines de consolidación y no indica que la Compañía pudiera realizar o liquidar el valor reportado de esos activos y pasivos en pesos mexicanos. Además, esto no indica que la Compañía podría devolver o distribuir el valor en pesos mexicano en capital a sus accionistas.

Equivalencias Moneda Local a Pesos Mexicanos <sup>(1)</sup>						
País o Zona	Moneda Funcional / de Registro	Tipo de Cambio Promedio de			Tipo de Cambio al	
		2023	2022	2021	31 de	31 de
					diciembre de	diciembre de
		2023	2022	2021	2023	2022
Guatemala	Quetzal	<b>2.27</b>	2.60	2.62	<b>2.16</b>	2.47
Costa Rica	Colón	<b>0.03</b>	0.03	0.03	<b>0.03</b>	0.03
Panamá	Dólar americano	<b>17.77</b>	20.13	20.28	<b>16.89</b>	19.36
Colombia	Peso colombiano	<b>0.004</b>	0.01	0.01	<b>0.01</b>	0.01
Nicaragua	Córdoba	<b>0.49</b>	0.56	0.58	<b>0.46</b>	0.53
Argentina	Peso argentino	<b>0.07</b>	0.16	0.21	<b>0.02</b>	0.11
Brasil	Real	<b>3.56</b>	3.90	3.76	<b>3.49</b>	3.71
Chile	Peso chileno	<b>0.02</b>	0.02	0.03	<b>0.02</b>	0.02
Zona Euro	Euro (€)	<b>19.19</b>	21.17	24.00	<b>18.76</b>	20.65
Perú	Nuevo Sol	<b>4.74</b>	5.24	5.22	<b>4.55</b>	5.07
Ecuador	Dólar americano	<b>17.77</b>	20.13	20.28	<b>16.89</b>	19.36
Estados Unidos	Dólar americano	<b>17.77</b>	20.13	20.28	<b>16.89</b>	19.36
Uruguay	Peso uruguayo	<b>0.46</b>	0.49	0.47	<b>0.43</b>	0.48
Suiza	Franco suizo	<b>19.77</b>	—	—	<b>20.11</b>	—

(1) Tipos de cambio publicados por el Banco Central de cada país en el que opera la Compañía.

### 3.4 Reconocimiento de los efectos de la inflación en países con entornos económicos hiperinflacionarios

La Compañía reconoce los efectos inflacionarios en la información financiera de sus subsidiarias que operan en entornos hiperinflacionarios (cuando la inflación acumulada de los últimos tres ejercicios se aproxima, o excede, el 100% o más, además de otros factores cualitativos), el cual consiste en:

- Aplicación de factores de inflación para actualizar los activos no monetarios, tales como inventarios, propiedad, planta y equipo, activos intangibles, incluyendo los costos y gastos relativos a los mismos, cuando dichos activos son consumidos o depreciados;
- Aplicación de los factores de inflación apropiados para actualizar el capital social, prima en suscripción de acciones, utilidad neta, las utilidades retenidas y otras partidas acumuladas de la utilidad integral, en el monto necesario para mantener el poder de compra en la moneda de la subsidiaria equivalentes de la fecha en la cual el capital fue contribuido o las utilidades fueron generadas a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados; e
- Incluir en los estados consolidados de resultados el resultado por posición monetaria en el rubro "Ganancia por posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionarias".

La Compañía actualiza la información financiera de la subsidiaria argentina que opera en un entorno económico hiperinflacionario utilizando el índice de precios al consumidor ("IPC") del país.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, las operaciones de la Compañía se clasifican de la siguiente manera:

País	Inflación Acumulada 2021 - 2023	Tipo de Economía	Inflación Acumulada 2020 - 2022	Tipo de Economía	Inflación Acumulada 2019 - 2021	Tipo de Economía
México	21.1 %	No hiperinflacionario	19.4 %	No hiperinflacionario	13.9 %	No hiperinflacionario
Guatemala	17.3 %	No hiperinflacionario	18.0 %	No hiperinflacionario	11.7 %	No hiperinflacionario
Costa Rica	9.5 %	No hiperinflacionario	12.4 %	No hiperinflacionario	5.8 %	No hiperinflacionario
Panamá	6.7 %	No hiperinflacionario	3.1 %	No hiperinflacionario	0.9 %	No hiperinflacionario
Colombia	30.6 %	No hiperinflacionario	21.4 %	No hiperinflacionario	11.4 %	No hiperinflacionario
Nicaragua	26.3 %	No hiperinflacionario	23.1 %	No hiperinflacionario	17.1 %	No hiperinflacionario
Argentina (a)	815.6 %	Hiperinflacionario	300.3 %	Hiperinflacionario	216.1 %	Hiperinflacionario
Brasil	21.8 %	No hiperinflacionario	21.7 %	No hiperinflacionario	20.0 %	No hiperinflacionario
Zona Euro	18.0 %	No hiperinflacionario	14.6 %	No hiperinflacionario	5.8 %	No hiperinflacionario
Chile	25.6 %	No hiperinflacionario	20.9 %	No hiperinflacionario	13.7 %	No hiperinflacionario
Perú	19.2 %	No hiperinflacionario	15.4 %	No hiperinflacionario	10.6 %	No hiperinflacionario
Ecuador	7.2 %	No hiperinflacionario	5.8 %	No hiperinflacionario	22.8 %	No hiperinflacionario
Estados Unidos	17.8 %	No hiperinflacionario	13.8 %	No hiperinflacionario	11.0 %	No hiperinflacionario
Uruguay	22.9 %	No hiperinflacionario	27.9 %	No hiperinflacionario	28.5 %	No hiperinflacionario
Alemania	24.1 %	No hiperinflacionario	— %	No hiperinflacionario	— %	No hiperinflacionario
Países Bajos	19.1 %	No hiperinflacionario	— %	No hiperinflacionario	— %	No hiperinflacionario
Austria	21.3 %	No hiperinflacionario	— %	No hiperinflacionario	— %	No hiperinflacionario
Luxemburgo	17.3 %	No hiperinflacionario	— %	No hiperinflacionario	— %	No hiperinflacionario
Suiza	6.2 %	No hiperinflacionario	— %	No hiperinflacionario	— %	No hiperinflacionario

#### a) Argentina

Comenzando el 1 de julio de 2018, Argentina se convirtió en una economía hiperinflacionaria, debido a que entre otros factores económicos considerados, la inflación acumulada de los últimos tres años en Argentina excedió el 100% de los diversos índices económicos que existen en el país. La información financiera de la subsidiaria Argentina de la Compañía ha sido ajustada para reconocer los efectos inflacionarios desde el 1 de enero de 2018, a través de:

- Utilizar factores de inflación para reexpresar los activos no monetarios, como inventarios, propiedad, planta y equipo, neto, activos intangibles, netos, incluyendo costos y gastos cuando esos activos son consumidos o depreciados; y
- Reconocer una ganancia o pérdida en posición monetaria en la utilidad neta consolidada.

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) aprobó el 29 de septiembre de 2018 y publicó el 5 de octubre de 2018, una resolución que define, entre otras cosas, que el precio índice para determinar el coeficiente de actualización se basa en una serie que aplica el INPC desde Enero de 2017 con el IPIM hasta esta fecha, y computado Noviembre y Diciembre de 2015 utilizando la variación del IPC de la Ciudad del Gran Buenos Aires (“CGBA”).

#### 3.5 Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

El efectivo consiste en depósitos en cuentas bancarias que generan un interés sobre el balance disponible. Los equivalentes de efectivo se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en renta fija (a un día), ambos con vencimiento de tres meses o menos y su valor en libros se aproxima a su valor razonable. Todas las transacciones con tarjeta de crédito, tarjeta de débito y transferencia electrónica que se procesan en menos de 1.5 días se clasifican como efectivo y equivalentes de efectivo. El monto adeudado por los bancos por estas operaciones clasificadas como efectivo y equivalentes de efectivo asciende a Ps. 2,315 y Ps. 1,466 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

La Compañía también mantiene efectivo restringido el cual está comprometido como colateral para cumplir ciertas obligaciones contractuales. El efectivo restringido se presenta dentro de otros activos financieros circulantes dado que por naturaleza las restricciones son a corto plazo (Nota 9.2).

#### 3.6 Inversiones

Las inversiones consisten en títulos de deuda y depósitos bancarios con vencimiento mayor a tres meses y menor a doce meses a la fecha de adquisición.

La administración determina la clasificación adecuada de las inversiones al momento de su compra y evalúa dicha clasificación a la fecha de cada estado de situación financiera, ver Notas 6 y 14.

### *3.7 Activos financieros*

Los activos financieros son clasificados dentro de los siguientes modelos de negocio, dependiendo del objetivo de la administración: (i) “mantenidos al vencimiento para obtener flujos de efectivo”, (ii) “mantenidos al vencimiento y venta de activos financieros”, (iii) “otros o mantenidos para negociar”, incluyendo derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina en el momento del reconocimiento inicial.

La Compañía realiza una evaluación a nivel portafolio del modelo de negocio en el cual un activo financiero es administrado con el objetivo de cumplir con los propósitos de la Compañía con base en la administración de riesgos. La información considerada dentro de la evaluación incluye:

- Las políticas y objetivos de la Compañía en relación al portafolio y la práctica implementación de políticas;
- Desempeño y evaluación del portafolio de la Compañía incluyendo cuentas por cobrar;
- Riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y como esos riesgos son controlados;
- Cualquier compensación relacionada con el desempeño del portafolio; y
- Frecuencia, volumen y eventualidad de ventas de activos financieros de periodos anteriores junto con los motivos de dichas ventas y la expectativa en relación a actividades de ventas futuras.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, inversiones con vencimientos de más de tres meses, préstamos y cuentas por cobrar, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros.

La Compañía mide un activo financiero a su valor razonable más costos de transacción directamente atribuible a la compra del mismo en el reconocimiento inicial, en el evento que dicho activo no sea medido a su valor razonable con cambios en resultados. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente financiero significativo son medidas y reconocidas al precio de la transacción. El resto de los activos financieros se reconocen sólo cuando la Compañía es parte de las provisiones contractuales del instrumento.

El valor razonable de un activo es medido utilizando los supuestos que deberían ser utilizados por participantes del mercado al valuar el activo, asumiendo que la transacción se lleva a cabo de manera ordenada y es realizada en el principal o en el mercado más ventajoso para el activo.

Los activos financieros son clasificados, en el reconocimiento inicial, como medidos a: su costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales – deuda o inversiones de capital – y valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende en el objetivo por el cual el activo financiero es adquirido.

Los activos financieros no son reclasificados después del reconocimiento inicial, a menos que la Compañía modifique el modelo de negocio para administrar el activo financiero; en tal caso que, todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del periodo de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

#### *3.7.1 Activos financieros a su costo amortizado*

Un activo financiero medido a su costo amortizado necesita conocer las siguientes dos condiciones y no debe ser designado a su valor razonable con cambios en resultados (“VRTUP”):

- Es administrado dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para recobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales son solamente pagos a fechas específicas del principal y el interés por el monto emitido del principal o solamente pagos de principal e interés (“SPPI”).

El costo amortizado de un activo financiero es el monto del reconocimiento inicial menos los pagos del principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el reconocimiento inicial y el monto a su vencimiento y, para activos financieros, ajustados por cualquier pérdida por deterioro. La fluctuación cambiaria y pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado consolidado de resultados.

### 3.7.2 Tasa de interés efectiva (“TIR”)

El método de tasa de interés efectiva consiste de calcular el costo amortizado de préstamos, cuentas por cobrar y otros activos financieros (medidos a costo amortizado) y asignar el ingreso/gasto por interés durante la vida esperada del instrumento. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones pagadas o recibidas que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de operación y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero, o (cuando sea apropiado) durante un periodo más corto, en función al valor en libros neto en el reconocimiento inicial.

### 3.7.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (“VRORI”)

Un activo financiero es medido a VRORI si cumple con las siguientes dos condiciones y no es designado como VRTUP:

- Es administrado dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple a través de la recuperación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Los términos contractuales son sólo pagos de principal e intereses.

Estos activos se miden subsecuentemente a su valor razonable. El ingreso por intereses es calculado utilizando la TIR, la fluctuación cambiaria y cualquier deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas, relacionadas con cambios en el valor razonable, se reconocen en ORI. En caso de dereconocimiento o reclasificación, las ganancias o pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a resultados.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de capital que no es mantenido para negociar, bajo el modelo de negocio de “otros”, la Compañía puede irrevocablemente escoger el presentar los cambios en el valor razonable de la inversión en el ORI. Esta decisión se toma a nivel de cada inversión. Los instrumentos de capital son medidos subsecuentemente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente la recuperación de parte del costo de una inversión. Otras ganancias y pérdidas netas, relacionadas a cambios en el valor razonable, se reconocen en el ORI y no serán reclasificadas a la utilidad neta consolidada en periodos subsecuentes.

### 3.7.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (“VRTUP”)

Los activos financieros designados a VRTUP incluyen activos financieros que son mantenidos para fines de negociación, y activos financieros que son designados desde su reconocimiento inicial a VRTUP. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de vender en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos, también son clasificados como mantenidos para fines de negociación a menos que se les designe como instrumentos de cobertura, como se define en la NIIF 9. Los activos financieros designados a VRTUP se registran en los estados consolidados de situación financiera con cambios en el valor razonable presentados como gastos por intereses (cambios netos negativos en el valor razonable) o ingresos por intereses (cambios netos positivos en el valor razonable) en los estados consolidados de resultados, incluyendo cualquier ganancia por dividendos.

### 3.7.5 Evaluación de que los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e interés (“SPPI”)

Para poder clasificar un activo financiero dentro de una de las tres categorías diferentes, la Compañía determina si los flujos de efectivo contractuales del activo son solamente pagos de principal e interés. La Compañía considera los términos contractuales del instrumento financiero y si el activo financiero contiene algún término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de tal manera que no cumpliría con el criterio de SPPI. Al hacer esta evaluación la Compañía considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que modificarían la cantidad o el momento de reconocimiento de los flujos de efectivo;
- Los términos que puedan ajustar la tasa cupón contractual, incluidas las características de tasa de interés variable;
- Características de pago anticipado y extensión; y
- Características que limitan el derecho de la Compañía para obtener flujos de efectivo.

Una característica de prepago es consistente con las características de SPPI si el monto de prepago representa sustancialmente los montos del principal y los intereses pendientes de pago, que pudiesen incluir una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Adicionalmente, un activo financiero adquirido u originado con una prima o descuento sobre su importe contractual y al reconocimiento inicial el valor razonable de la característica de prepago es insignificante, el activo pasará la prueba de las características contractuales de flujo de efectivo si el monto del pago anticipado representa

sustancialmente el monto contractual y los intereses acumulados (pero no pagados); la cual puede incluir una compensación adicional por la terminación anticipada del contrato.

### *3.7.6 Deterioro de activos financieros*

La Compañía reconoce deterioro por pérdida de crédito esperada (“PCE”) en:

- Activos financieros medidos a su costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidos a su VRORI; y
- Otros activos contractuales.

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar, activos contractuales y cuentas por cobrar de arrendamiento se miden a un monto que equivale a la PCE a lo largo de su vida, ya sea que tenga o no un componente financiero significativo. La Compañía aplica el criterio a las cuentas por cobrar, activos contractuales y créditos de arrendamiento de manera conjunta o separado.

La Compañía mide las pérdidas por deterioro a una cantidad igual a PCE a lo largo de la vida remanente, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos de deuda clasificados como de bajo riesgo crediticio; y
- Otros instrumentos para los cuáles el riesgo crediticio (riesgo de irrecuperabilidad durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial y al estimar el PCE, la Compañía considera información razonable y soportable que sea relevante y que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. Esto incluye información cualitativa y cuantitativa así como análisis basados en la experiencia y una evaluación crediticia de la Compañía.

La pérdida por deterioro es una estimación ponderada de probabilidades de pérdida esperada. El importe de pérdida por deterioro se mide como el valor presente de cualquier falta de liquidez (la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que le corresponden a la Compañía y los flujos de efectivo que la administración espera recibir). La pérdida de crédito esperada es descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La Compañía evalúa periódicamente si hubo evidencia de deterioro o cuando existe un indicador de deterioro. Alguna información observable que los activos financieros estaban deteriorados incluye:

- Dificultades financieras significativas del emisor o el deudor;
- El incumplimiento de un contrato, como un evento de bancarrota o vencimiento;
- Otorgar a los deudores concesiones como resultado de dificultades financieras del mismo, que la Compañía no consideraría en otras circunstancias;
- Cada vez es más probable que el deudor entre en quiebra u otra reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para un instrumento financiero debido a dificultades financieras; o
- Información que indique que hubo una disminución medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para una inversión dentro de un instrumento de capital, la evidencia objetiva de deterioro incluye una disminución significativa o prolongada de su valor razonable por debajo de su costo.

La pérdida por deterioro de activos financieros medidos a costo amortizado se disminuye del valor en libros y para los activos financieros medidos a VRORI la pérdida por deterioro se reconoce como pérdida dentro de ORI.

### *3.7.7 Dereconocimiento*

Un activo financiero (o, según corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) da lugar a un dereconocimiento cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo financiero han expirado; o

- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos completamente sin demoras a un tercero bajo un acuerdo de transferencia y ya sea que (a) la Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o (b) la Compañía no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero haya transferido el control del activo.

### *3.7.8 Compensación de saldos de instrumentos financieros*

Se requiere que los saldos de activos financieros sean compensados contra pasivos financieros y el monto neto sea reportado en el estado consolidado de situación financiera si, y sólo si, la Compañía:

- Actualmente conserva un derecho legal ejecutable de compensar los montos reconocidos; y
- Pretenda liquidar de manera neta, o realice los activos y liquide los pasivos simultáneamente.

### *3.8 Otros activos financieros*

Los otros activos financieros incluyen cuentas por cobrar a largo plazo, instrumentos financieros derivados y las contingencias recuperables adquiridas de las combinaciones de negocio. Las cuentas por cobrar a largo plazo con un plazo determinado se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

### *3.9 Instrumentos financieros derivados*

La Compañía está expuesta a diversos riesgos de flujos de efectivo, de liquidez, de mercado y crediticios. Como consecuencia, la Compañía contrata diversos instrumentos financieros derivados para reducir su exposición al riesgo en fluctuaciones de tipo de cambio entre el peso mexicano y otras monedas, a fluctuaciones en la tasa de interés asociadas con sus préstamos denominados en moneda extranjera y su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía reconoce todos los instrumentos financieros derivados y de cobertura en el estado consolidado de situación financiera como activo o pasivo a VRTUP o VRORI, considerando los precios cotizados en mercados reconocidos. En el caso de que el instrumento financiero derivado no tenga un mercado formal, el valor razonable se determina a través de modelos soportados con información de mercado suficiente, confiable y comprobable. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados son registrados cada periodo en resultados o en otras partidas acumuladas de la utilidad integral, dependiendo del tipo de instrumento de cobertura y de la efectividad de la cobertura.

#### *3.9.1 Cobertura contable*

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, que incluyen instrumentos derivados para cubrir el riesgo de moneda extranjera, ya sea como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo. La cobertura de riesgo cambiario en compromisos se contabiliza como cobertura de flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta junto con sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para poner en marcha varias operaciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo en los cambios del valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.

Cuando los contratos a plazo se utilizan para cubrir transacciones previstas, la Compañía generalmente designa solo el cambio en el valor razonable del contrato a plazo relacionado con el componente spot como instrumento de cobertura. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la parte efectiva del cambio en el componente spot de los contratos a plazo se reconocen en la reserva de cobertura de efectivo en ORI. El cambio en el elemento forward del contrato que se refiere a la partida cubierta "elemento forward alineado" se reconoce en otros resultados integrales en los costos de la reserva de cobertura en capital contable. En algunos casos, la Compañía puede designar el cambio total en el valor razonable del contrato a plazo, incluidos los puntos forward, como instrumento de cobertura. En esos casos, las ganancias o pérdidas relacionadas con la parte efectiva del cambio en el valor razonable del contrato a plazo global se reconocen en la reserva de cobertura de efectivo en ORI.

#### *3.9.2 Cobertura de flujos de efectivo*

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconocen en otras partidas de la utilidad integral bajo la valuación de la porción efectiva de los instrumentos financieros derivados. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en la línea de "(Ganancia) pérdida en valuación de instrumentos financieros" dentro de los estados consolidados de resultados.

Los montos previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral y acumulados en capital se reclasifican a la utilidad neta consolidada en el período en que la partida cubierta es reconocida en la utilidad neta consolidada, en la misma partida de los estados consolidados de resultados. Sin embargo, cuando la operación proyectada de cobertura reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otras partidas de la utilidad integral y acumuladas en capital se transfieren del capital y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero.

La cobertura contable se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejecutado, o cuando ya no califica para la cobertura contable. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otras partidas de la utilidad integral, en ese momento permanece en capital y se reconoce cuando la operación proyectada es finalmente reconocida en la utilidad neta consolidada. Cuando ya no se espera que ocurra una operación proyectada, la ganancia o pérdida acumulada en capital se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada.

#### *3.9.2.1 Cobertura de valor razonable*

El cambio en el valor razonable de un derivado de cobertura se reconoce en el estado consolidado de resultados como ganancia o pérdida cambiaria. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto es registrado como parte del valor en libros de la partida cubierta y también es reconocido en el estado consolidado de resultados como "ganancia o pérdida cambiaria".

Para el valor razonable de las coberturas relacionadas a partidas contabilizadas a costo amortizado los cambios en el valor razonable de la partida efectiva de la cobertura se reconoce primero como ajuste al valor en libros de la cobertura y posteriormente se amortiza a través de la utilidad o pérdida neta consolidada durante la vida restante de la cobertura utilizando el método de interés efectivo. La amortización por el método de interés efectivo podrá empezar tan pronto como exista un ajuste y, a más tardar cuando la partida cubierta deje de ser ajustada por los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Si la partida cubierta es dada de baja, el valor razonable no amortizado es reconocido inmediatamente en la utilidad neta consolidada.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designe como partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconocerá como un activo o pasivo con la correspondiente ganancia o pérdida reconocida en la utilidad neta consolidada.

#### *3.9.2.2 Cobertura de inversión neta en una operación en el extranjero*

La Compañía designa títulos de deuda como cobertura de ciertas inversiones netas en subsidiarias extranjeras y aplica la contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda de sus inversiones en el extranjero y la moneda funcional de la tenedora (pesos mexicanos), independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una subtenedora.

Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en la utilidad integral en el apartado "diferencias de efectos por conversión en operaciones extranjeras y asociadas", en la medida que la cobertura sea efectiva. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas a valor de mercado en resultados. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente a efectos por conversión se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida por eliminación.

#### *3.10 Medición del valor razonable*

La Compañía mide sus instrumentos financieros, tales como derivados y ciertos activos no financieros, a su valor razonable en cada fecha de balance. Los valores razonables de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se describen en las Notas 14 y 19.

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo, ya sea en:

- El mercado principal para el activo o pasivo; o
- La ausencia de un mercado de capital, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Compañía utiliza las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos utilizados al determinar el valor razonable se clasifican dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita de la siguiente manera, basado en la información del nivel inferior que sea relevante a la medición del valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía tiene la capacidad de acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2 - Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 - Es información no observable para el activo o pasivo. Información no observable se utiliza para medir el valor razonable en la medida en que los datos observables no estén disponibles, permitiendo situaciones en las que hay poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros consolidados de forma recurrente, la Compañía determina si las transferencias han ocurrido entre los niveles de la jerarquía reevaluando las categorías (basado en la información de nivel inferior que sea relevante para la medición del valor razonable en su totalidad) al final de cada período.

La Compañía determina las políticas y procedimientos tanto para la medición del valor razonable recurrente, los que se describen en la Nota 21, así como los pasivos no cotizados que se describen en la Nota 19.

Para el propósito de las revelaciones del valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable como se explicó anteriormente.

### *3.11 Inventarios y costo de ventas*

Los inventarios son valuados a costo o valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación estimados y los costos necesarios para realizar la venta.

Los inventarios representan el costo de adquisición o producción que se incurre cuando se compra o se produce un producto, y son basados en la fórmula de costo promedio ponderado. Los segmentos operativos de la Compañía utilizan diferentes metodologías de costeo de inventario para evaluarlos, tales como el método de costo promedio ponderado en Coca-Cola FEMSA, División Proximidad - Europa, los centros de distribución de División Proximidad - América, así como División Salud; el método detallista (método para estimar el costo promedio) para la mayoría de las tiendas de División Proximidad - América; y el método de adquisición en División Combustibles.

El costo de ventas incluye costos relacionados con la compra de materias primas utilizadas en el proceso de producción, así como la mano de obra (salarios y otros beneficios), la depreciación de maquinaria, equipo y otros costos, incluyendo combustible, energía eléctrica, mantenimiento de equipo e inspección; costos relacionados con la compra de bienes y servicios utilizados para el proceso de venta de los productos de la Compañía y costos relacionados con la compra de gasolina, diésel y lubricantes utilizados para el proceso de venta de la Compañía.

La administración de la Compañía realiza juicios con respecto a las bajas de inventario para determinar el valor razonable neto del inventario. Estas bajas consideran factores como la vida útil y el estado de los bienes, así como datos recientes del mercado para evaluar la demanda futura estimada.

### *3.12 Otros activos circulantes y no circulantes*

Los otros activos circulantes, que se realizarán dentro de un año o un plazo menor a partir de la fecha de reporte, se componen de pagos anticipados y acuerdos de promoción de productos con clientes.

Los pagos anticipados consisten principalmente en anticipos a proveedores de materia prima, publicidad, promociones, rentas y seguros y fianzas, y son reconocidos como otros activos circulantes en el momento del desembolso de efectivo. Se

reconocen en el rubro apropiado del estado consolidado de resultados cuando el control se ha transferido a la Compañía o se han recibido los servicios.

La Compañía tiene gastos de publicidad pagados por anticipado que corresponden principalmente al tiempo de transmisión en televisión y radio. Estos prepagos generalmente se amortizan en el plazo de acuerdo al tiempo de transmisión de los anuncios. Los gastos relacionados con la producción de la publicidad son reconocidos en la utilidad neta consolidada al momento en que se incurren.

Coca-Cola FEMSA tiene acuerdos con clientes por el derecho de vender y promover los productos de Coca-Cola FEMSA durante cierto tiempo. La mayoría de estos acuerdos incluyen plazos mayores a un año, y los costos relacionados se amortizan a través del método de línea recta de acuerdo a la duración del contrato y deduciendo las ventas netas como contraprestación pagada a los clientes. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, dicha amortización fue de Ps. 304, Ps. 295 y Ps. 219, respectivamente. Ver Nota 9.1 y Nota 14.1

### *3.13 Inversiones reconocidas por el método de participación*

Las asociadas son aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y operativas de la entidad participada, pero sin control sobre dichas políticas. Debido a la pérdida de influencia significativa sobre la inversión reconocidas por el método de participación, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión reconocidas a su valor razonable.

Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo, que comprende el precio de compra de la inversión y cualquier gasto necesario atribuible directamente para adquirirla. El valor en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación accionaria de la asociada desde la fecha de adquisición. Los estados financieros de las asociadas se preparan para el mismo período de información que la Compañía.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Compañía en la utilidad neta consolidada de las asociadas y otras partidas de la utilidad integral, después de los ajustes para alinear las políticas contables con las de la Compañía, a partir de la fecha en que se tiene influencia significativa hasta la fecha en que la influencia significativa cese.

Las pérdidas y ganancias procedentes de transacciones ‘ascendentes’ y ‘descendentes’ entre la Compañía (incluyendo sus subsidiarias consolidadas) y la asociada, se reconocen en los estados financieros consolidados únicamente en la medida que correspondan a las participaciones en la asociada de otros inversionistas no relacionados. Son transacciones ‘ascendentes’, por ejemplo, las ventas de activos de la asociada a la Compañía. Son transacciones ‘descendentes’, las ventas de activos de la Compañía a la asociada. La participación de la Compañía en los resultados de la asociada que proviene de dichas transacciones se elimina.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas excede el valor en libros de la inversión en la asociada, incluyendo cualquier anticipo, el valor en libros se reduce a cero y el reconocimiento de futuras pérdidas se discontinúa excepto en la medida en que la Compañía tenga una obligación para pagar a la asociada o tenga que hacer pagos a nombre de la asociada.

El crédito mercantil a la fecha de adquisición se presenta como parte de la inversión de la asociada en el estado consolidado de situación financiera. Cualquier crédito mercantil que surja en la adquisición de la participación de la Compañía en una asociada se valúa de acuerdo con la política contable de la Compañía para el crédito mercantil que surge en una adquisición de negocios, ver Nota 3.2 y Nota 10.

Después de la aplicación del método de participación, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro sobre su inversión en su asociada. El crédito mercantil que forma parte del valor en libros de la inversión neta en una asociada o acuerdo conjunto no se reconoce de forma separada y por lo tanto no se realiza prueba de deterioro por separado. En su lugar, el valor en libros de la inversión en su totalidad se somete a la prueba de deterioro como un único activo de acuerdo con la NIC 36, comparando su valor de recuperación. La Compañía determina en cada fecha de reporte si existe alguna evidencia objetiva de que la inversión en asociadas está deteriorada. En este caso, la Compañía determina el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la inversión y su valor en libros y reconoce el monto en la participación en resultados de las participadas contabilizadas por el método de la participación, neto de impuestos en el estado consolidado de resultados.

Si la participación en la inversión se reduce, pero continúa clasificándose como asociada, la Compañía reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que previamente se había reconocido en las otras partidas de la (pérdida) utilidad integral relacionada con la reducción en la participación accionaria considerando que dichas partidas son reclasificables a la utilidad neta consolidada en la disposición parcial de la inversión relacionada.

La Compañía reclasifica en cada caso la proporción del interés económico dispuesto de las siguientes cantidades reconocido en las otras partidas a la utilidad (pérdida) integral: i) el efecto acumulado por conversión de inversiones extranjeras, ii) ganancias y pérdidas de cobertura acumuladas, iii) cualquier otro importe previamente reconocido que hubiera sido reconocido en el resultado neto si la asociada había eliminado directamente el activo al que está relacionado.

Ante la pérdida de influencia significativa sobre la asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

Un negocio conjunto es un acuerdo del que dos o más partes tienen control conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control. La Compañía clasifica sus participaciones en acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas o negocios conjuntos dependiendo de los derechos de la Compañía a los activos y obligaciones por los pasivos del acuerdo.

Un negocio conjunto es un acuerdo en conjunto mediante el cual las partes que tienen el control conjunto tienen derechos sobre los activos netos de dicho acuerdo. La Compañía reconoce su participación en los negocios conjuntos como una inversión y contabiliza dicha inversión utilizando el método de participación. Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 la Compañía no tiene participación en operaciones conjuntas.

Si la participación en la inversión se reduce, pero continúa clasificándose como acuerdo conjunto, la Compañía reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que previamente se había reconocido en las otras partidas de la (pérdida) utilidad integral relacionada con la reducción en la participación accionaria considerando que dichas partidas sean reclasificables a la utilidad neta consolidada en la disposición parcial de la inversión relacionada.

La Compañía reclasifica la porción del interés económico dispuesto en la reducción de la participación de los negocios conjuntos. Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 la Compañía no tenía disposiciones significativas o disposición parcial en acuerdos conjuntos.

Al perder influencia significativa sobre el negocio conjunto, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

### *3.14 Propiedad, planta y equipo*

La propiedad, planta y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y/o construcción y se presenta neta de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de que existieran. Los costos de financiamiento relacionados con la adquisición o construcción de los activos calificables se capitalizan formando parte del costo del activo, si son materiales.

Los costos de mantenimiento mayor se capitalizan como parte del costo total de adquisición. El mantenimiento de rutina y los costos de reparación se registran en resultados en el momento en que se incurren.

Las inversiones en proceso están representadas por activos de larga duración que no han iniciado su operación, es decir, aún no están listos para ser utilizados para el fin que fueron compradas, construidas o desarrolladas. La Compañía estima completar estas inversiones en un plazo no mayor a 12 meses.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta sobre la vida útil estimada del activo. Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo incluye componentes principales con diferentes vidas útiles, los componentes se contabilizan y deprecian por separado de propiedad, planta y equipo.

Durante 2022, Coca-Cola FEMSA revisó las vidas útiles de sus propiedades, planta y equipo, y determinó cambios en las vidas útiles estimadas de estos activos. El impacto financiero de este cambio para 2022 fue irrelevante. Los cambios en estas estimaciones se aplicaron prospectivamente.

La vida útil estimada de los activos de la Compañía se presenta a continuación:

	Años
Edificios	20-50
Maquinaria y equipo	5-15
Equipo de distribución	4-14
Equipo de refrigeración	6-10
Botellas retornables	1.5-4
Mejoras en propiedades arrendadas	El menor entre la duración del contrato o 21 años
Equipo de cómputo	3-5
Otros equipos	2-15

La vida útil estimada de los activos, los valores residuales y el método de depreciación se revisan al final de cada ejercicio anual, con el efecto de cualquier cambio en las estimaciones contabilizado de forma prospectiva.

Una partida de propiedad, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros por el uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre los productos de las ventas (si existiesen) y el valor en libros del activo y se reconoce en la utilidad neta consolidada.

#### *Botellas retornables y no retornables:*

Coca-Cola FEMSA cuenta con dos tipos de botellas: retornables y no retornables.

- No retornables: Las botellas son registradas en el estado consolidado de resultados al momento de la venta del producto.
- Retornables: Las botellas son clasificadas como activos de larga duración en el rubro de propiedad, planta y equipo. Las botellas retornables son registradas a su costo de adquisición. La depreciación de las botellas retornables se calcula utilizando el método de línea recta, considerando la vida útil estimada de las botellas.

Existen dos tipos de botellas retornables:

- En control de Coca-Cola FEMSA, plantas y centros de distribución; y
- Entregados a los clientes, propiedad de Coca-Cola FEMSA.

Las botellas retornables que han sido entregadas a los clientes están sujetas a un acuerdo con un distribuidor en virtud del cual Coca-Cola FEMSA mantiene la propiedad. Estas botellas son controladas por personal de ventas durante sus visitas periódicas a los distribuidores y Coca-Cola FEMSA tiene el derecho de cobrar cualquier rotura identificada al distribuidor. Las botellas que no estén sujetas a dichos acuerdos se registran en resultados cuando son entregadas a los distribuidores.

Las botellas retornables de Coca-Cola FEMSA se amortizan de acuerdo con su vida útil estimada (3 años para botellas de vidrio y 1.5 para botellas de PET). Los depósitos recibidos de clientes se amortizan durante la misma vida útil estimada de las botellas.

#### *3.15 Arrendamientos*

La Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento cuando el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. La Compañía evalúa si un contrato es un acuerdo de arrendamiento cuando:

- El contrato implica el uso de un activo identificado – esto puede ser especificado explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el arrendador tiene derechos de sustitución sustantivos, el activo no es identificado;
- La Compañía tiene el derecho a recibir sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo de todo el periodo de uso; y
- La Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo cuando tiene derecho a tomar las decisiones más relevantes sobre cómo, y para que propósito se usa el activo. Cuando el uso del activo es predeterminado, la Compañía tiene el

derecho a dirigir el uso del activo si: i) tiene derecho de operar el activo; o ii) el diseño del activo predetermina como y para que propósito será utilizado.

La Compañía arrienda principalmente terrenos y construcciones para sus tiendas minoristas y algunos edificios para sus oficinas. Por lo general, los acuerdos de arrendamiento para las tiendas minoristas tienen una duración de 15 años, y los acuerdos de espacios para oficinas generalmente tienen términos de duración de tres a cinco años.

#### *Como arrendatario*

##### Medición inicial

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago por arrendamiento realizado durante o antes de la fecha de aplicación inicial. El activo por derecho de uso considera los costos directos iniciales incurridos y un estimado de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento por el periodo remanente a la fecha de aplicación inicial. Dichos pagos son descontados utilizando la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía, la cual es considerada como la tasa que tendría que pagar la Compañía por un financiamiento de un periodo similar, y con una garantía similar, para obtener un activo de valor similar al activo arrendado. Para la Compañía, la tasa de descuento utilizada para medir el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento es la tasa relacionada al costo de financiamiento de la Compañía desde la perspectiva del consolidado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo pagos que en sustancia son fijos;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa a la fecha de aplicación inicial;
- El precio relacionado a una opción de compra que la Compañía tiene certeza razonable de ejercer, una opción a extender el acuerdo contractual y penalizaciones por terminar anticipadamente el acuerdo de arrendamiento, al menos que la Compañía tenga certeza razonable de no ejercer dichas opciones.
- Pagos que se esperen realizar al arrendador bajo garantías de valor residual.

La Compañía no reconoce un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento para aquellos acuerdos de corto plazo con un periodo contractual de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor, principalmente equipos de tecnología de información utilizados por los empleados, tales como: computadoras portátiles y de escritorio, dispositivos de mano e impresoras. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados a estos acuerdos como un gasto en el estado consolidado de resultados a medida en que se incurren.

##### Medición subsecuente

El activo por derecho de uso se deprecia utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el más corto entre la vida útil del activo o el plazo del acuerdo de arrendamiento. Además, el activo por derecho de uso es ajustado periódicamente por pérdidas por deterioro, si hubiese, y ajustado por ciertas remediones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. La Compañía vuelve a medir el pasivo por arrendamiento sin modificar la tasa de descuento incremental cuando hay una modificación en los pagos de arrendamiento futuros bajo una garantía de valor residual o si la modificación surge de un cambio en el índice o tasa cuando se trata de pagos variables. El pasivo por arrendamiento se vuelve a medir utilizando una tasa de descuento incremental nueva a la fecha de modificación cuando:

- Una opción de extender o terminar el acuerdo es ejercida modificando el periodo no cancelable del contrato, o;
- La Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra del activo subyacente.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir, se hace un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso ha sido reducido a cero.

Una modificación al acuerdo por arrendamiento se contabiliza como un acuerdo por separado si se cumplen las dos condiciones siguientes: i) la modificación incrementa el alcance del arrendamiento al agregar el derecho de uso de uno o más activos subyacentes; y ii) la contraprestación del arrendamiento incrementa por una cantidad proporcional al precio independiente del aumento en el alcance y cualquier ajuste a ese precio independiente para reflejar las circunstancias del contrato.

En los estados consolidados de resultados, el gasto por interés del pasivo por arrendamiento se presenta como un componente del gasto por intereses, al menos que sean directamente atribuibles a activos calificados, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo la política contable de costos de financiamiento de la Compañía. Los activos por derecho de uso se miden según el modelo de costo, se deprecian durante el plazo del arrendamiento en línea recta y se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Las mejoras en propiedades arrendadas se reconocen como parte de propiedad, planta y equipo en el estado de situación financiera consolidado y se amortizan utilizando el método de línea recta, por el periodo más corto entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento relacionado.

Todos los activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento dentro de la Compañía, los gastos por intereses, la depreciación y los flujos de efectivo relacionados con transacciones intercompañías, son eliminadas en el proceso de consolidación.

### *3.16 Activos intangibles*

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, sin sustancia física y representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro. Los activos intangibles adquiridos de forma independiente se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una adquisición de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición, ver Nota 3.2. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se llevan al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. La vida útil de los activos intangibles se clasifica ya sea como definida o indefinida, de acuerdo con el periodo en el cual se esperan recibir los beneficios.

Los activos intangibles con vida definida son amortizados y están representados principalmente por:

- Relaciones con clientes adquiridos en una combinación de negocios, son reconocidos en el momento de la adquisición y registrados a valor razonable. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles de las relaciones con clientes se registran a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización se carga al estado consolidado de resultados bajo el método de línea recta a lo largo de las vidas económicas útiles estimadas que oscilan entre 6 y 25 años.
- Costos de tecnología y sistemas de administración incurridos durante la etapa de desarrollo que están actualmente en uso. Tales costos fueron capitalizados y después amortizados bajo el método lineal durante la vida útil de dichos activos, con un rango entre 3 y 10 años de vida útil. Los gastos que no cumplan con los requisitos para su capitalización se llevarán a gastos al momento en que se incurrir.
- Licencias de alcohol, las cuales se amortizan por el método de línea recta sobre su vida útil estimada de 12 años.

Los activos intangibles amortizados son objeto de pruebas de deterioro, cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo o grupo de activos no se puede recuperar a través de sus flujos de efectivo futuros esperados.

Los activos intangibles con vida indefinida están representados principalmente por:

- Derechos para producir y distribuir productos de la marca Coca-Cola en los territorios de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2023, Coca-Cola FEMSA tiene actualmente cuatro contratos de embotellador en México con las siguientes vigencias: (i) el contrato para el territorio del Valle de México, el cual es renovado en junio de 2023, (ii) el contrato para el territorio del Sureste, el cual es renovado en junio de 2023, (iii) un contrato para el territorio del Bajío, el cual es renovado en mayo de 2025, y (iv) el contrato del territorio del Golfo, el cual es renovado en mayo 2025. Al 31 de diciembre de 2023, Coca-Cola FEMSA tenía un contrato de embotellado en Brasil, el cual está por renovar en octubre de 2027. Al 31 de diciembre de 2023, Coca-Cola FEMSA tiene un contrato de embotellador en Brasil, el cual es renovado en octubre de 2027. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía tiene tres contratos de embotellador en Guatemala, los cuales son renovados en marzo de 2025 (un contrato) y abril de 2028 (dos contratos).

Adicionalmente, Coca-Cola FEMSA cuenta con un contrato de embotellador por cada país los cuales son renovados en las siguientes fechas: Argentina el cual es renovado en septiembre 2024; Colombia el cual es renovado en junio 2024; Panamá el cual es renovado en noviembre 2024; Costa Rica el cual es renovado en septiembre 2027; Nicaragua el cual es renovado en mayo 2026 y Uruguay el cual es renovado en junio 2028.

Al 31 de diciembre de 2023, la inversión de Coca-Cola FEMSA en Venezuela (ver Nota 2.3.1.9) cuenta con un contrato de embotellador el cual es renovado en agosto de 2026.

Los contratos de embotellador son renovados automáticamente por periodos de 10 años, sujetos del derecho de cualquiera de las partes de dar un preaviso que no desea renovar un contrato específico. Adicionalmente, estos contratos generalmente pueden darse por terminados en caso de incumplimiento. La terminación podría evitar la venta de bebidas de la marca Coca-Cola en el territorio afectado y tendría un efecto adverso en el negocio de la Compañía, las condiciones financieras, resultados de operaciones y las perspectivas.

- Derechos de marca de la División Salud que consisten en banners de tiendas de belleza independientes de venta al por menor, distribución farmacéutica a terceros y producción de productos farmacéuticos genéricos y bioequivalentes.

Los activos intangibles con vida indefinida no están sujetos a amortización y son objeto a pruebas de deterioro anuales, y cuando ciertas circunstancias indican que el valor en libros de los activos intangibles excede su valor de recuperación.

### *3.17 Activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas*

La Compañía clasifica los activos no circulantes y grupos de activos para su disposición como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo no circulante (o grupo de activos para su disposición) está disponible para su venta inmediata en las condiciones actuales. La venta se considera altamente probable cuando las siguientes condiciones se cumplen:

- El nivel apropiado de la administración debe estar comprometida a un plan para vender el activo o grupo de activos (grupo de disposición);
- Un programa activo para localizar un comprador y completar el plan debe haber iniciado;
- El activo (grupo de disposición) debe negociarse activamente a un precio razonable en relación con su valor razonable actual; y
- Se debe esperar que la venta califique para reconocerse como completada dentro de un año de haberse clasificado como mantenidos para la venta.

Los activos no circulantes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son valuados al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Las operaciones discontinuas son excluidas de las operaciones continuas y además son presentadas en una partida individual como ganancia (pérdida) neta de operaciones discontinuas en el estado consolidado de resultados.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, la Compañía discontinuó las operaciones relacionadas con su inversión en Heineken y otros negocios significativos que han sido vendidos o están en proceso de venta. Ver Nota 4.

### *3.18 Deterioro de activos de larga duración*

Al final de cada periodo, la Compañía revisa el valor en libros de sus activos de larga duración tangibles e intangibles de vidas definidas para determinar si existe algún indicio de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si existe dicho indicio, se estima el importe recuperable del activo para determinar el grado de pérdida por deterioro (si existiese). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía estima el importe recuperable de la UGEs a la cual pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a UGEs individuales, o de otra manera se asignan a la más pequeñas de las UGEs por la cual se puede identificar una asignación razonable y consistente.

Con el fin de realizar pruebas de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una adquisición se asigna en la fecha de adquisición a cada una de las unidades generados de efectivo del grupo que se espera se beneficien de la adquisición, independientemente de que otros activos o pasivos de la adquirida se asignen en a esas unidades.

Para el crédito mercantil y otros activos intangibles con vida indefinida, la Compañía realiza pruebas de deterioro anuales, y cuando ciertas circunstancias indican que el valor en libros de la unidad generadora de efectivo puede exceder su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando la tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo por el cual las estimaciones de flujos futuros de efectivo no se han ajustado, como se menciona en la Nota 2.3.1.1.

Si se estima que el importe recuperable de un activo o UGE sea menor a su valor en libros, el valor en libros del activo (o UGE) es reducido a su importe recuperable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro en la utilidad neta consolidada.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa, el valor en libros del activo o UGE se incrementa hasta la estimación utilizada para determinar el importe recuperable, para que el valor incrementado en libros no exceda el valor en libros determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo o UGE en años anteriores. Se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro inmediatamente en el estado de resultados consolidado. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el crédito mercantil no son reversibles.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, la Compañía reconoció deterioro de Ps. 0, Ps. 833 y Ps. 1,427, respectivamente (ver Nota 20).

### *3.19 Pasivos financieros e instrumentos de capital*

#### *3.19.1 Clasificación como deuda o capital*

La deuda y los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se clasifican ya sea como pasivos financieros o como capital, de acuerdo a la substancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

#### *3.19.2 Instrumentos de capital*

Un instrumento de capital es cualquier contrato que pruebe una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se reconocen en los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos propios de capital de la Compañía se reconocen como una deducción del capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en la utilidad o pérdida sobre la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Compañía.

#### *3.19.3 Pasivos financieros*

##### *Reconocimiento y medición iniciales*

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 se clasifican como pasivos financieros a costo amortizado, excepto por instrumentos derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, se reconocen a VRTUP. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más, en el caso de préstamos y financiamientos, los costos de la transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar y otros documentos por pagar, pasivos bancarios, e instrumentos financieros derivados, ver Nota 3.9.

##### *Medición subsecuente*

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación.

### *3.19.4 Préstamos y Créditos*

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que generan intereses y los financiamientos se miden a costo amortizado utilizando el método TIR. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, y a través del proceso de amortización del método de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima de la adquisición, y comisiones o costos que son parte integral del método de interés efectivo. La amortización del método de interés efectivo se incluye en el gasto financiero en el estado consolidado de resultados, ver Nota 19.

### *3.19.5 Dereconocimiento*

Un pasivo financiero se dereconoce cuando la obligación del pasivo se elimina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro del mismo acreedor en términos substancialmente diferentes, o los términos del pasivo se modifican substancialmente, tal intercambio o modificación se reconoce como un dereconocimiento del pasivo original y se reconoce un pasivo nuevo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado consolidado de resultados.

### *3.20 Provisiones*

La Compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía esté obligada a liquidar dicha obligación, y pueda hacer una estimación confiable del importe de la obligación.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres de la obligación. Cuando se mide una provisión utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo (en donde el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera que alguno o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar si es virtualmente cierto que el reembolso será recibido y el monto de la cuenta por cobrar se puede medir confiablemente.

La Compañía reconoce una provisión por una pérdida contingente cuando es probable (es decir, la probabilidad de que el evento ocurra es mayor que la probabilidad de que no ocurra) que ciertos efectos relacionados con eventos pasados se materialicen y puedan ser cuantificados razonablemente. Estos eventos y su impacto financiero también se revelan como una pérdida contingente en los estados financieros consolidados cuando el riesgo de pérdida se considera que no sea remoto. La Compañía no reconoce un activo contingente hasta que la ganancia se realiza, ver Nota 26.

Las provisiones por reestructuración sólo se reconocen cuando los criterios de reconocimiento de provisiones se cumplen. La Compañía tiene una obligación implícita, cuando se identifica en un plan formal y detallado, la actividad o la parte de la Compañía en cuestión, la ubicación y el número de trabajadores afectados, una estimación detallada de los costos asociados y una línea de tiempo apropiada. Adicionalmente, los trabajadores afectados deberán haber sido notificados de las características principales del plan.

### *3.21 Planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo a corto y largo plazo*

Los planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo se integran de los pasivos por plan de pensiones y jubilaciones, prima de antigüedad y servicios médicos posteriores al retiro.

En México, los beneficios económicos de los planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo se conceden a empleados con 10 años de servicio y edad mínima de 60 años. Además, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Compañía proporciona beneficios de primas de antigüedad a sus empleados bajo ciertas circunstancias. La prima de antigüedad consiste en un sólo pago equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (al salario más reciente del empleado, pero sin exceder el doble del salario mínimo legal), pagadero a todos los empleados con 15 o más años de servicio, así como a ciertos empleados liquidados involuntariamente antes de la adjudicación de su beneficio de prima por antigüedad. Para empleados calificados, la Compañía también proporciona ciertos beneficios de la salud posteriores al retiro como servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalización.

Para los planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo a largo plazo, tales como pensión patrocinada por la Compañía y planes de retiro, prima de antigüedad y planes de servicio médico posteriores al retiro, el costo de proporcionar beneficios se determina utilizando el método del crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo. Todos los efectos de reajustes de las obligaciones por beneficios definidos

de la Compañía tales como ganancias y pérdidas actuariales se reconocen directamente en OPUI. La Compañía presenta costos por servicios dentro del costo de ventas, gastos de administración y de ventas, en el estado consolidado de resultados. La Compañía presenta el costo neto por interés dentro del gasto financiero en el estado consolidado de resultados. La obligación por beneficios proyectados reconocida en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final de cada periodo. Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen constituidos activos del plan para el pago de pensiones, prima de antigüedad, y servicios médicos posteriores al retiro, a través de un fideicomiso irrevocable a favor de los trabajadores, los cuales disminuyen el fondo de dichos planes.

Los costos relacionados con ausencias compensadas, tales como vacaciones y prima vacacional, se reconocen en una base acumulada.

La PTU es pagada por las subsidiarias mexicanas de la Compañía a sus empleados elegibles. En México, la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula a una tasa del 10% sobre la base gravable individual de la empresa. La PTU en México se calcula a partir de la misma base gravable para el impuesto sobre la renta, excepto en lo siguiente: a) no son deducibles las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores ni la PTU pagada durante el ejercicio; y b) los pagos exentos de impuestos para los empleados son totalmente deducibles en el cálculo de la PTU.

La reforma a la Ley Federal del Trabajo estableció un límite al monto a pagar por concepto de participación en las utilidades a los empleados, el cual indica que el monto de PTU asignado a cada empleado no podrá exceder el equivalente a tres meses del salario vigente del empleado, o el promedio de PTU percibido por el empleado en los tres años anteriores, lo que sea mayor. Si la PTU determinada es menor o igual a este límite, la PTU se determinará aplicando el 10% sobre la base gravable individual de la empresa. Si la PTU determinada supera este límite, se aplicaría el límite y este debería considerarse la PTU para el período.

Una liquidación se da lugar cuando el empleador realiza una operación que elimina todas las obligaciones implícitas legales de parte o de la totalidad de los beneficios del plan de beneficio definido. Una reducción surge de un suceso aislado, como el cierre de una planta, discontinuidad de una actividad o la terminación o suspensión de un plan. Las ganancias o pérdidas en la liquidación o reducción de un plan de beneficios definidos se reconocen cuando la liquidación o reducción ocurre.

### *3.22 Reconocimiento de los ingresos*

La Compañía reconoce ingresos cuando el control de las obligaciones de desempeño son transferidas al cliente. Control se refiere a la habilidad que tiene el cliente para dirigir el uso y obtener sustancialmente todos los beneficios de los bienes y servicios intercambiados.

La administración definió los siguientes indicadores para analizar el tiempo y las circunstancias así como la cantidad por la cual el ingreso se reconoce:

- Identificar el contrato(s) con el cliente (por escrito, oral o cualquier otro de acuerdo a las prácticas del negocio);
- Evaluar los bienes y servicios comprometidos en el contrato e identificar como cada obligación de desempeño en el contrato será transferida al cliente;
- Considerar los términos contractuales en conjunto con las prácticas del negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el monto de contraprestación que la Compañía espera recibir en intercambio de transferir los bienes y servicios comprometidos con el cliente, excluyendo el impuesto sobre la venta. La contraprestación comprometida en el contrato puede incluir cantidades fijas o variables, o ambas;
- Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño incluida en el contrato (para cada bien y servicio que sea distinto) por una cantidad que represente la contraprestación que la Compañía espera recibir en intercambio de transferir los bienes y servicios comprometidos con el cliente; y
- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida) se vaya cumpliendo la obligación de desempeño en intercambio de los bienes y servicios comprometidos.

Todas las condiciones anteriores se cumplen normalmente en el momento en que los productos se entregan al cliente en las instalaciones del cliente. Las ventas netas reflejan el efecto de los acuerdos con los clientes, las unidades entregadas a precio de lista, netas de consideraciones variables como promociones y descuentos, que se miden en función de los importes acordados con los clientes utilizando el método del valor esperado.

Los beneficios garantizados por los proveedores a la Compañía como descuentos e incentivos se reconocen como beneficios en el costo de ventas, debido a que la Compañía no tiene una obligación de desempeño separada.

Cuando la Compañía no es la principal parte responsable de la venta de bienes o la prestación de servicios a sus clientes, reconoce los ingresos en una base neta como agente, en la partida de ventas netas que son generadas principalmente por División Proximidad Américas.

Todas las condiciones mencionadas anteriormente se cumplen normalmente cuando la mercancía se entrega al cliente, por lo general los plazos de pago varían de 0 a 90 días.

La Compañía genera ingresos por las siguientes actividades:

### **Venta de bienes**

Incluye las ventas de bienes de todas las subsidiarias de la Compañía, principalmente, la venta de bebidas de la marca líder Coca-Cola y la venta o el consumo de bienes en las tiendas de formato pequeño de División Proximidad América, División Proximidad Europa, División Salud y División Combustibles; en las cuales el ingreso se reconoce en el punto en el tiempo en el cual los productos fueron vendidos al cliente, ver Nota 28.

### **Prestación de servicios**

Incluye los ingresos por servicios de distribución, servicios de mantenimiento y empaquetado de materia prima, que la Compañía reconoce como ingresos, cuando la obligación de desempeño es satisfecha. La Compañía reconoce ingresos durante el periodo en el tiempo en el cual la obligación de desempeño es satisfecha cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- El cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios, a como la Compañía satisface la obligación;
- El cliente controla los activos relacionados, a pesar de que la Compañía los mejore;
- Los ingresos se pueden medir confiablemente; y
- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía.

### **Programas de recompensas**

La Compañía reconoce una responsabilidad contractual por la obligación de otorgar beneficios adicionales a sus clientes, principalmente por los puntos de recompensa otorgados por División Proximidad - América y División Combustibles. La administración considera para determinar ese pasivo, la cantidad de puntos otorgados a sus clientes y reconoce el ingreso cuando los puntos de recompensa se canjean o caducan y el inventario relacionado se transfiere al cliente.

### **Consideraciones variables**

La Compañía estima el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes al cliente. Algunos contratos incluyen promociones, descuentos o cualquier otra asignación variable que pueda otorgarse a los clientes. Estas estimaciones se basan en los acuerdos comerciales celebrados con los clientes y en el rendimiento histórico para el cliente.

Los descuentos de ventas se registran como una consideración variable y se reflejan en la factura del cliente. Los descuentos se reconocen al momento de la venta (neto de descuentos).

En el canal moderno, los productos son vendidos con un descuento basado en el volumen, considerando las ventas totales durante cierto periodo. Los ingresos de estas ventas se reconocen basándose en el precio establecido en el acuerdo, neto de las consideraciones variables por descuentos por el volumen estimado. La Compañía utiliza su experiencia acumulada para estimar descuentos, utilizando el método de valor esperado.

### **Componente de financiamiento significativo**

No existe un componente de financiamiento significativo, debido a que la mayoría de las ventas son de contado para el canal tradicional o con días de crédito para el canal moderno.

### **Costos contractuales**

Los costos incrementales para obtener un contrato con un cliente se reconocen como un activo si la Compañía espera recuperar esos costos. Los costos incrementales son aquellos en los que se incurre para obtener un contrato y en los que no se incurriría si no se hubiera obtenido el contrato. La Compañía reconoce estos costos como incurridos en la cuenta de resultados consolidada cuando los ingresos asociados se realizan en un periodo igual o inferior a un año. Los costos del

contrato se amortizan de forma lineal a lo largo de los términos de los contratos de ingresos relacionados, reflejando la forma en que se transfieren los bienes y servicios al cliente (Ver Nota 3.12). Cualquier otros costos relacionados con el cumplimiento de un contrato con un cliente y que no esté dentro del alcance de otra norma NIIF (por ejemplo, NIC 2, *Inventarios*), se registran como un activo si cumplen las siguientes condiciones:

- Los costos son relacionados con un contrato o un contrato que la Compañía espera identificar específicamente;
- Los costos generan o mejoran los recursos de la Compañía que serán aplicados para satisfacer, o continuar satisfaciendo; las obligaciones de desempeño en un futuro; y
- Los costos se espera que sean recuperados.

El activo del contrato es amortizado de la misma manera que los bienes y servicios son transferidos al cliente. Por consiguiente; el activo se reconoce en el estado consolidado de resultados a través de su amortización en el mismo periodo de tiempo en el que el ingreso relacionado es reconocido. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, los costos incrementales no son significativos.

### *3.23 Gastos de administración y de ventas*

Los gastos de administración incluyen costos laborales (salarios y otras prestaciones, incluyendo la participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”) en México), para los empleados que no están directamente involucrados en el proceso de venta o producción de los productos de la Compañía, honorarios por servicios profesionales, depreciación de las oficinas y amortización de los gastos capitalizados del sistema integral de negocio y cualquier otro costo similar.

Los gastos de venta incluyen:

- Distribución: costos laborales, gastos de flete de plantas a distribuidores propios y terceros, almacenaje de productos terminados, pérdida de botellas retornables en el proceso de distribución, depreciación y mantenimiento de camiones, instalaciones y equipos de distribución. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, el gasto de distribución ascendió a Ps. 34,615, Ps. 30,721 y Ps. 26,023, respectivamente;
- Ventas: costos laborales (salarios y otros beneficios, incluida la PTU) y comisiones pagadas al personal de ventas; y
- Mercadotecnia: promociones y gastos de publicidad.

### *3.24 Impuestos a la utilidad*

El impuesto a la utilidad representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la utilidad se carga al estado consolidado de resultados conforme se incurre, excepto cuando se relaciona con partidas que se reconocen en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, en cuyo caso, el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, respectivamente.

#### *Posiciones fiscales inciertas*

La Compañía opera en numerosas jurisdicciones fiscales y está sujeta a inspecciones fiscales periódicas, en el curso normal de los negocios, por parte de las autoridades fiscales locales sobre una variedad de asuntos fiscales en relación con el impuesto sobre la renta de las empresas.

La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y considera si es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto. La Compañía mide sus saldos fiscales con base en la cantidad más probable o al valor esperado, dependiendo de qué método proporcione una mejor predicción de la resolución de la incertidumbre.

#### *3.24.1 Impuestos a la utilidad del periodo*

Los impuestos a la utilidad son reconocidos en el resultado del periodo del año en que se incurren, sin embargo, para el caso de los efectos inflacionarios, penalizaciones y recargos de ejercicios fiscales de años anteriores se reconocen dentro de la línea de otros gastos y otros ingresos antes de la línea de impuestos a la utilidad en el estado de resultados consolidado de La Compañía dado que la Administración considera que los efectos inflacionarios, penalizaciones y recargos mencionadas anteriormente no forman parte integral de los impuestos a la utilidad del ejercicio (ver Nota 25.2).

#### *3.24.2 Impuestos diferidos*

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporales entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. El pasivo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias

temporales gravables. El activo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, incluyendo pérdidas fiscales y ciertos impuestos por recuperar, en la medida en que resulte probable que las ganancias fiscales futuras, cancelación de diferencias temporales existentes y estrategias de planeación de impuestos futuras que vayan a generar ganancias gravables estén disponibles contra las cuales esas diferencias temporales deducibles puedan utilizarse y, si existiesen, beneficios futuros procedentes de pérdidas fiscales y ciertos créditos fiscales. Dichos activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil (sin reconocer impuestos diferidos pasivos) o del reconocimiento inicial (distinta a una adquisición de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecte la utilidad fiscal ni la utilidad contable, excepto en el caso de Brasil, donde ciertas cantidades de crédito mercantil son deducibles para efectos fiscales, la Compañía reconoce como parte del método de adquisición un activo por impuesto diferido por el efecto del excedente de la base impositiva sobre el valor en libros relacionados.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y reduce en la medida en que ya no es probable que la ganancia fiscal estará disponible para permitir que la totalidad o parte de los activos diferidos sean utilizados. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que existan beneficios fiscales futuros que permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible. El activo por impuesto diferido que surge de diferencias temporales deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, se reconoce únicamente en la medida que sea probable que existan ganancias fiscales suficientes contra las cuales utilizar los beneficios de diferencias temporales y se espera que las diferencias temporales se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto diferido se clasifica como activo o pasivo a largo plazo, independientemente del plazo en que se espera se reviertan las diferencias temporales.

El impuesto diferido relacionado a partidas reconocidas en otros resultados integral son reconocidos en correlación con la transacción subyacente en OPUI.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a tasas de impuestos que se esperan aplicar en el periodo en el que se realice el activo o se cancele el pasivo, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición del activo y pasivo por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente ejecutable de compensar los activos por impuestos del año y pasivos por impuestos del año y activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con impuesto a la utilidad gravados por la misma autoridad.

En México, la tasa del impuesto sobre la renta fue del 30% para 2023, 2022 y 2021, y actualmente la Administración no tiene motivos para creer que la tasa impositiva cambiará en el futuro previsible. Las tasas impositivas para el resto de países se detallan en la Nota 25.

### *3.25 Acuerdos de compensación basada en acciones*

Los altos ejecutivos de la Compañía reciben una remuneración en forma de transacciones con pagos basados en acciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA, por lo que los empleados prestan los servicios a cambio de instrumentos de capital. Bajo este plan de incentivos en acciones, los funcionarios ejecutivos y la alta gerencia elegibles tienen derecho a recibir un bono anual especial en efectivo, después de la retención de impuestos aplicables, para comprar acciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores. Este plan utiliza el resultado de EVA obtenido y su desempeño individual como su principal métrica de evaluación. La Compañía realiza una aportación en efectivo al fideicomiso administrativo (el cual es controlado y consolidado por FEMSA) por el monto del bono especial del ejecutivo individual. Luego, el fideicomiso administrativo utiliza los fondos para comprar acciones u opciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA (según lo instruya el Comité de Prácticas Corporativas). Los instrumentos de capital son concedidos y mantenidos por un fideicomiso controlado por la Compañía. Se contabilizan como transacciones liquidadas en instrumentos de capital. La concesión de instrumentos de capital es un valor monetario fijo en la fecha de concesión.

La compensación basada en acciones a empleados se mide a valor razonable de los instrumentos de capital a la fecha de concesión. El valor razonable determinado en la fecha de concesión del pago basado en acciones se carga a resultados y se reconoce con base en el método de asignación durante el período de consolidación al 33% anual durante el período de tres años, basado en la estimación de instrumentos de capital que asignará la Compañía. Al final de cada periodo, la Compañía revisa la estimación del número de instrumentos de capital que espera adquirir. El impacto de la revisión de la estimación original, si existiese, se reconoce en el estado de resultados consolidado de tal forma que el gasto acumulable refleje la estimación revisada.

### 3.26 Utilidad por acción

La Compañía presenta la utilidad neta por acción (“UPA”) básica y diluida. La UPA básica se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo ajustado por el promedio ponderado de las acciones adquiridas en el año. La UPA diluida se determina ajustando el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, incluyendo el promedio ponderado de las acciones recompradas en el año para efectos de todos los valores de dilución potenciales, que comprenden derechos sobre acciones concedidos a empleados descritos anteriormente. Ver Nota 24.

## Nota 4. Combinaciones de Negocios y Disposiciones

### 4.1 Combinaciones de Negocios

La Compañía completó combinaciones de negocios para los años 2023, 2022 y 2021 que son registradas utilizando el método de adquisición. Los resultados y flujos de efectivo de las operaciones adquiridas han sido incluidos en los estados financieros consolidados a partir de que la Compañía obtuvo el control de los negocios adquiridos, como se revela a continuación. Por lo tanto, los estados consolidados de resultados, estados consolidados de situación financiera y estados consolidados de flujos de efectivo en el año de dichas adquisiciones no son comparables con los periodos anteriores. Los estados consolidados de flujos de efectivo presentan las salidas de efectivo de las adquisiciones, netas del efectivo adquirido relacionado con dichas adquisiciones.

Las adquisiciones completadas en los períodos que se presentan y revelan a continuación, se presentan de acuerdo con su importancia relativa en los estados financieros consolidados, no necesariamente siguiendo un orden cronológico.

#### 4.1.1 División Proximidad - Europa

En Octubre 2022, la Compañía (a través de División Proximidad Europa) completó la adquisición del 96.87% de Valora Holding AG. (en adelante “Valora”), por Ps. 22,475 totalmente pagado en efectivo, buscando desarrollar el mercado de conveniencia y food service en Europa, la participación remanente del 3.13% fue adquirida en Febrero 2023 por Ps. 673 totalmente pagado en efectivo.

La asignación final de los precios de compra al valor razonable de los activos netos adquiridos es la siguiente:

	2022
Otros activos circulantes, incluyendo efectivo adquirido de Ps. 1,971	Ps. 2,988
Clientes	2,581
Inventario	2,967
Derechos de uso	21,299
Derechos de marcas	8,699
Contratos de franquicias	447
Otros activos no circulantes	7,581
Total de activos	46,562
Impuestos a la utilidad diferidos por pagar	(1,325)
Otros pasivos	(35,055)
Activos netos adquiridos	10,182
Crédito mercantil	12,966
Total contraprestación transferida	23,148
Efectivo adquirido	(1,971)
Efectivo neto pagado	21,177

(1) En 2022 el PPA estaba pendiente de finalización, ya que la asignación del valor en los activos aún estaba en proceso, como resultado de la asignación del precio de compra que se finalizó en 2023, se reconocieron ajustes adicionales al valor razonable en 2023 como sigue: un incremento en el valor razonable en total de activos por un monto de Ps. 10,482 (de los cuales Ps. 7,617 corresponden a derechos de marcas, Ps. 447 corresponden a contratos de franquicias, Ps. 2,743 a derechos de uso y Ps. 325 a otros activos no circulantes), un pasivo por impuestos a la utilidad diferidos por pagar por Ps. 1,887 y una disminución en el crédito mercantil de Ps. 7,395. Tanto los derechos de marcas como el crédito mercantil se incluyen en la misma línea del estado financiero, intangibles de vida indefinida. La Compañía no ajustó retroactivamente los montos

provisionales reconocidos en el estado de situación financiera y en el estado de resultados (amortización de intangibles de vida definida) a la fecha de adquisición, dado que los montos reconocidos en el periodo corriente son inmateriales.

La Compañía espera recuperar los montos asignados como crédito mercantil a través de sinergias, apoyándose en las capacidades de FEMSA para apalancar su experiencia en la organización y la administración de tiendas de proximidad de tamaño pequeño.

La información del estado de resultados de esta adquisición desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

<b>Estado de resultados</b>	<b>2022</b>	
Ventas totales	<b>Ps.</b>	<b>10,064</b>
Utilidad antes de impuestos		<b>229</b>
Pérdida neta	<b>Ps.</b>	<b>(72)</b>

#### 4.1.2 Envoy Solutions LLC

En Mayo 2022, la Compañía (a través de Envoy Solutions LLC.) completó la adquisición del 100% de Sigma Supply of North America LLC. (en adelante “Sigma Supply”), por Ps. 7,385 totalmente pagado en efectivo.

La asignación final de los precios de compra al valor razonable de los activos netos adquiridos es la siguiente:

	<b>2022</b>	
Activo circulante, incluyendo efectivo adquirido de Ps. 5	<b>Ps.</b>	<b>132</b>
Cuentas por cobrar		<b>1,252</b>
Inventario		<b>1,206</b>
Relación con clientes		<b>3,893</b>
Derechos de marcas		<b>8</b>
Total activo no circulante		<b>860</b>
Total de activos		<b>7,351</b>
Total de pasivos		<b>(2,104)</b>
Activos netos adquiridos		<b>5,247</b>
Crédito mercantil		<b>2,138</b>
Total contraprestación transferida		<b>7,385</b>
Efectivo adquirido		<b>(5)</b>
Efectivo neto pagado <sup>(2)</sup>		<b>7,380</b>

- (1) En 2022 el PPA estaba pendiente de finalización, ya que la asignación del valor en los activos aún estaba en proceso, como resultado de la asignación del precio de compra que se finalizó en 2023, se reconocieron ajustes adicionales al valor razonable en 2023 como sigue: un incremento en total de activos por un monto de Ps. 4,635 (de los cuales Ps. 3,893 corresponden a relación con clientes y Ps. 8 corresponden a derechos de marcas), y una disminución en el crédito mercantil de Ps. 3,824. Tanto los derechos de marcas como el crédito mercantil se incluyen en la misma línea del estado financiero, intangibles de vida indefinida. La Compañía no ajustó retroactivamente los montos provisionales reconocidos en el estado de situación financiera y en el estado de resultados (amortización de intangibles de vida definida) a la fecha de adquisición, dado que los montos reconocidos en el periodo corriente son inmateriales.

- (2) El flujo de efectivo por esta adquisición se incluye como parte de las operaciones discontinuas en el estado consolidado de flujo de efectivo.

La Compañía esperaba recuperar los montos asignados como crédito mercantil a través de la estrategia de crear una plataforma nacional de distribución en los Estados Unidos, apoyándose en las capacidades de FEMSA para apalancar su experiencia en la organización y la administración de la cadena de valor, así como sistemas de distribución en los negocios adyacentes. Adicionalmente, este crédito mercantil es deducible para propósitos fiscales en Estados Unidos durante un período de 15 años.

La información del estado de resultados de esta adquisición desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

<b>Estado de Resultados</b>	<b>2022</b>	
Ventas totales	<b>Ps.</b>	<b>5,718</b>
Utilidad antes de impuestos		<b>463</b>
Utilidad neta	<b>Ps.</b>	<b>463</b>

## 4.2 Otras adquisiciones

### 4.2.1 Coca-Cola FEMSA

En Enero 2022, la Compañía (a través de Coca-Cola FEMSA) completó la adquisición del 100% de CVI Refrigerantes Ltda. (en adelante "CVI") para ampliar su presencia geográfica, por Ps. 1,947 totalmente pagado en efectivo. CVI era una embotelladora de productos de la marca Coca-Cola que operaba principalmente en Rio Grande do Sul, Brasil, que se incluye el Estado Financiero de la Compañía desde la fecha de adquisición.

La asignación final de los precios de compra al valor razonable de los activos netos adquiridos es la siguiente:

	2022
Total activo circulante, incluyendo efectivo adquirido de Ps. 104	Ps. 615
Total activo no circulante	972
Derechos de distribución	894
Total de activos	2,481
Total de pasivos	(731)
Activos netos adquiridos	1,750
Crédito mercantil	197
Total contraprestación transferida	1,947
Contraprestación no pagada en la fecha de adquisición	(186)
Contraprestación pagada en la fecha de adquisición, neto	1,761
Efectivo adquirido de CVI	(104)
Efectivo neto pagado	Ps. 1,657

Los ingresos totales de CVI por el período, desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2022 fueron Ps. 1,923. El crédito mercantil se asignó al segmento de Sudamérica.

En Noviembre 2022, la Compañía (a través de Coca-Cola FEMSA) completó la adquisición del 100% del negocio de "Agua Cristal" de Bepensa, grupo empresarial mexicano, en la región Sureste de México por Ps. 699 totalmente pagado en efectivo, que se incluye en los resultados de las Compañía desde diciembre de 2022. La Compañía registró principalmente, propiedad, planta y equipo por Ps. 488, otros activos intangibles de vida indefinida por Ps. 228, crédito mercantil por Ps. 8 y el importe de los pasivos no fue significativo.

### 4.2.2 Digital@FEMSA

En Marzo 2023, la Compañía (a través de Digital@FEMSA) completó la adquisición del 100% de NetPay, S.A.P.I. de C.V. (en adelante "NetPay"), un pequeño negocio enfocado en el procesamiento de transacciones electrónicas para pequeñas y medianas empresas, por Ps. 4,422 totalmente pagado en efectivo.

La asignación final de los precios de compra al valor razonable de los activos netos adquiridos es la siguiente:

	2023
Total activo circulante, incluyendo efectivo adquirido de Ps. 39	Ps. 271
Relación con clientes	188
Derechos de marcas	26
Costos de tecnología	145
Total activo no circulante	97
Total de activos	727
Total de pasivos	(223)
Activos netos adquiridos	504
Crédito mercantil	3,918
Total contraprestación transferida	4,422
Contraprestación pendiente de pago	(596)
Efectivo adquirido	(39)
Efectivo neto pagado	Ps. 3,787

La Compañía espera recuperar los montos asignados como crédito mercantil a través de sinergias, apoyándose en las capacidades de FEMSA para apalancar su experiencia en la organización y la administración de negocios digitales.

La información del estado de resultados de esta adquisición desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

<b>Estado de resultados</b>	<b>2023</b>	
Ventas totales	<b>Ps.</b>	<b>1,527</b>
Utilidad antes de impuestos		<b>2</b>
Pérdida neta	<b>Ps.</b>	<b>(11)</b>

#### 4.2.3 División Proximidad Américas

En Febrero 2022, la Compañía (a través de División Proximidad Américas) completó la adquisición del 100% de Ok Market (en adelante “Ok Market”), una cadena de tiendas de proximidad de formato pequeño en Chile, por Ps. 1,269 totalmente pagado en efectivo.

La asignación final de los precios de compra al valor razonable de los activos netos adquiridos es la siguiente:

	<b>2022</b>	
Total activo circulante, incluyendo efectivo adquirido de Ps. 6	<b>Ps.</b>	<b>463</b>
Total activo no circulante		<b>1,238</b>
Total de activos		<b>1,701</b>
Total de pasivos		<b>(1,055)</b>
Activos netos adquiridos		<b>646</b>
Crédito mercantil		<b>623</b>
Total contraprestación transferida		<b>1,269</b>
Efectivo adquirido		<b>(6)</b>
Efectivo neto pagado	<b>Ps.</b>	<b>1,263</b>

La Compañía espera recuperar los montos asignados como crédito mercantil a través de sinergias, apoyándose en las capacidades de FEMSA para apalancar su experiencia en la organización y la administración de tiendas de proximidad de tamaño pequeño.

La información del estado de resultados de esta adquisición desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

<b>Estado de resultados</b>	<b>2022</b>	
Ventas totales	<b>Ps.</b>	<b>2,635</b>
Utilidad antes de impuestos		<b>314</b>
Utilidad neta	<b>Ps.</b>	<b>204</b>

#### 4.2.4 Envoy Solutions LLC

Durante 2022, la Compañía (a través de Envoy Solutions LLC.) completó la adquisición del 100% de ATRA Janitorial Supply Co., LLC. (en adelante "Atra"), Hughes Enterprises, LLC. (en adelante "Hughes"), Sunbelt Packaging, LLC. (en adelante "Sunbelt"), H.T. Berry Company, LLC. (en adelante "H.T. Berry") y otras adquisiciones menores, por Ps. 8,203 totalmente pagado en efectivo.

La asignación final de los precios de compra al valor razonable de los activos netos adquiridos es la siguiente:

	2022
Total activo circulante, incluyendo efectivo adquirido de Ps. 85	Ps. 2,103
Relación con clientes	1,269
Derechos de marcas	14
Total activo no circulante	909
Total de activos	4,295
Total de pasivos	(1,535)
Activos netos adquiridos	2,760
Crédito mercantil	5,443
Total contraprestación transferida	8,203
Efectivo adquirido	(85)
Efectivo neto pagado <sup>(2)</sup>	Ps. 8,118

(1) En 2022 el PPA estaba pendiente de finalización, ya que la asignación del valor en los activos aún estaba en proceso, como resultado de la asignación del precio de compra que se finalizó en 2023, se reconocieron ajustes adicionales al valor razonable en 2023 como sigue: un incremento en total de activos por un monto de Ps. 1,783 (de los cuales Ps. 1,269 corresponden a relación con clientes y Ps. 14 corresponden a derechos de marcas), y una disminución en el crédito mercantil de Ps. 1,054. Tanto los derechos de marcas como el crédito mercantil se incluyen en la misma línea del estado financiero, intangibles de vida indefinida. La Compañía no ajustó retroactivamente los montos provisionales reconocidos en el estado de situación financiera y en el estado de resultados (amortización de intangibles de vida definida) a la fecha de adquisición, dado que los montos reconocidos en el periodo corriente son inmateriales.

(2) El flujo de efectivo por esta adquisición se incluye como parte de las operaciones discontinuas en el estado consolidado de flujo de efectivo.

La Compañía esperaba recuperar los montos asignados como crédito mercantil a través de la estrategia de crear una plataforma nacional de distribución en los Estados Unidos, apoyándose en las capacidades de FEMSA para apalancar su experiencia en la organización y la administración de la cadena de valor, así como sistemas de distribución en los negocios adyacentes. Adicionalmente, este crédito mercantil es deducible para propósitos fiscales en Estados Unidos durante un período de 15 años.

La información del estado de resultados de esta adquisición desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Estado de resultados	2022
Ventas totales	Ps. 2,148
Utilidad antes de impuestos	115
Utilidad neta	Ps. 115

Durante 2021, la Compañía (a través de Envoy Solutions LLC.) completó la adquisición del 100% de Daycon Products, Co. (en adelante "Daycon"), Penn Jersey Paper, Co. (en adelante "PJP"), Next-Gen Supply Group, Inc. (en adelante "Next-Gen"), Johnston Paper Company, Inc. (en adelante "Johnston Paper"), y otras adquisiciones menores, las cuales ascendieron a Ps. 9,949 totalmente pagado en efectivo, incrementando su presencia en la industria de distribución especializada en Estados Unidos.

En 2022, la Compañía finalizó la asignación del precio de compra a los valores razonables de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos por las adquisiciones del año previo, sin variaciones significativas a la asignación de compra preliminar de los valores razonables de los activos netos adquiridos, los cuales se incluyeron en los estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2021.

La asignación final de los precios de compra al valor razonable de los activos netos adquiridos es la siguiente:

	2021
Total activo circulante, incluyendo efectivo adquirido de Ps. 337	Ps. 2,795
Relación con clientes	2,864
Derechos de marcas	58
Otros activos no circulantes	1,594
<b>Total de activos</b>	<b>7,311</b>
Total de pasivos	(2,907)
Activos netos adquiridos	4,404
Crédito mercantil	5,545
<b>Total contraprestación transferida</b>	<b>9,949</b>
Efectivo adquirido	(337)
<b>Efectivo neto pagado</b>	<b>Ps. 9,612</b>

(1) En 2021 el PPA estaba pendiente de finalización, ya que la asignación del valor en los activos aún estaba en proceso, como resultado de la asignación del precio de compra que se finalizó en 2022, se reconocieron ajustes adicionales al valor razonable en 2022 como sigue: un incremento en total de activos por un monto de Ps. 3,068 (de los cuales Ps. 2,864 corresponden a relación con clientes y Ps. 58 corresponden a derechos de marcas), y una disminución en el crédito mercantil de Ps. 2,395. Tanto los derechos de marcas como el crédito mercantil se incluyen en la misma línea del estado financiero, intangibles de vida indefinida. La Compañía no ajustó retroactivamente los montos provisionales reconocidos en el estado de situación financiera y en el estado de resultados (amortización de intangibles de vida definida) a la fecha de adquisición, dado que los montos reconocidos en el periodo corriente son inmateriales.

La Compañía esperaba recuperar los montos asignados como crédito mercantil a través de la estrategia de crear una plataforma nacional de distribución en los Estados Unidos, apoyándose en las capacidades de FEMSA para apalancar su experiencia en la organización y la administración de la cadena de valor, así como sistemas de distribución en los negocios adyacentes. Adicionalmente, este crédito mercantil es deducible para propósitos fiscales en Estados Unidos durante un período de 15 años.

La información del estado de resultados de esta adquisición desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Estado de resultados	2021
Ventas totales	Ps. 2,187
Utilidad antes de impuestos	46
Utilidad neta	Ps. 46

### Información Financiera Pro Forma No Auditada

Los siguientes datos financieros pro forma consolidados no auditados representan la información financiera histórica de la Compañía, ajustada para dar efecto a (i) la adquisición de NetPay como si esta adquisición hubiera ocurrido el 1 de Enero de 2023; y (ii) ciertos ajustes contables relacionados principalmente con la depreciación pro forma de los activos fijos y la amortización de intangibles de vida definida de la empresa adquirida.

A continuación se incluye la información financiera consolidada pro forma no auditada para las adquisiciones mencionadas:

	Por el año terminado 31 de diciembre de 2023
Ingresos totales	Ps. 710,327
Utilidad antes de impuestos y participación en la utilidad de las inversiones reconocidas por el método de participación	57,826
Utilidad neta	76,622
Utilidad neta básica por acción serie "B"	Ps. 3.27
Utilidad neta básica por acción serie "D"	4.09

Los siguientes datos financieros pro forma consolidados no auditados representan la información financiera histórica de la Compañía, ajustada para dar efecto a (i) las adquisiciones de Valora, Sigma Supply y otras adquisiciones realizadas por Envoy Solutions LLC, como si estas adquisiciones hubieran ocurrido el 1 de Enero de 2022; y (ii) ciertos ajustes contables relacionados principalmente con la depreciación pro forma de los activos fijos y la amortización de intangibles de vida definida de la empresa adquirida.

A continuación se incluye la información financiera consolidada pro forma no auditada para las adquisiciones mencionadas:

	<b>Por el año terminado 31 de diciembre de 2022</b>	
Ingresos totales	<b>Ps.</b>	<b>730,624</b>
Utilidad antes de impuestos y participación en la utilidad de las inversiones reconocidas por el método de participación		<b>43,318</b>
Utilidad neta		<b>34,864</b>
Utilidad neta básica por acción serie "B"	<b>Ps.</b>	<b>1.20</b>
Utilidad neta básica por acción serie "D"		<b>1.50</b>

Los siguientes datos financieros pro forma consolidados no auditados representan la información financiera histórica de la Compañía, ajustada para dar efecto a (i) las adquisiciones de Daycon, PJP, Next-Gen y Johnston Paper, como si estas adquisiciones hubieran ocurrido el 1 de Enero de 2021; y (ii) ciertos ajustes contables relacionados principalmente con la depreciación pro forma de los activos fijos y la amortización de intangibles de vida definida de la empresa adquirida.

A continuación se incluye la información financiera consolidada pro forma no auditada para las adquisiciones mencionadas:

	<b>Por el año terminado 31 de diciembre de 2021</b>	
Ingresos totales	<b>Ps.</b>	<b>565,838</b>
Utilidad antes de impuestos y participación en la utilidad de las inversiones reconocidas por el método de participación		<b>41,313</b>
Utilidad neta		<b>37,800</b>
Pérdida neta básica por acción serie "B"	<b>Ps.</b>	<b>1.43</b>
Pérdida neta básica por acción serie "D"		<b>1.78</b>

#### 4.3 Disposiciones (Operaciones discontinuas)

##### 4.3.1 Heineken

El 16 de febrero de 2023, la Compañía vendió una porción de su inversión en Grupo Heineken por un monto total de EUR 3.2 miles de millones en una transacción pagada completamente en efectivo. Una vez completada la venta, el interés económico de FEMSA disminuyó del 14.76% al 8.13%. Como resultado, los consejeros designados por FEMSA renunciaron a los Consejos de Heineken y la Compañía perdió su influencia significativa sobre esta inversión, discontinuando el uso del método de participación para contabilizar la inversión en Heineken.

El 31 de mayo de 2023, la Compañía vendió la totalidad de su participación en acciones ordinarias de Grupo Heineken mediante una construcción de libro acelerada (accelerated bookbuilding) de acciones por una cantidad total de EUR 3.3 miles de millones con excepción de las acciones retenidas reconocidas a valor razonable como un activo financiero subyacente a los Bonos Canjeables quirografarios de la Compañía, que representan menos del 1% de participación, por un monto de EUR 500 millones, canjeables por acciones de Heineken Holding N.V (ver Nota 14).

Debido a su importancia como negocio significativo para la Compañía, incluyendo su presencia geográfica, de acuerdo con la IFRS 5, la inversión en Heineken fue clasificada como una operación discontinua para todos los años presentados en estos estados financieros consolidados; los resultados relacionados con el método de participación se presentaron en el resultado después de impuestos de operaciones discontinuas en los estados consolidados de resultados. Por lo tanto, las cifras comparativas de los estados consolidados de resultados se han re-expresado en consecuencia.

Todas las demás notas a los estados financieros consolidados incluyen los importes correspondientes a las operaciones continuas, a menos que se indique lo contrario.

Un resumen de los resultados de la operación discontinua del 1º Enero al 31 de Diciembre de 2023, correspondientes al método de participación de Heineken se muestra a continuación:

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	
Ingreso por venta de Acciones	Ps.	133,222
Costo por venta de Acciones		106,273
		<u>26,949</u>
Gastos asociados a la venta		(430)
<b>Reciclaje:</b>		
Pérdida por efecto de conversión en el método de participación		(9,235)
Ganancia en la remediación del valor de instrumentos derivados		738
Beneficios a empleados		(1,247)
Efectos de cancelación de cobertura (Nota 19)		<u>5,763</u>
		<u>(3,981)</u>
<b>Método de Participación:</b>		
Resultados del periodo, neto de impuestos		619
Efecto por conversión del periodo		<u>(2,141)</u>
		<u>(1,523)</u>
<b>Cambios en el reconocimiento de la inversión:</b>		
Revaluación total de acciones		26,820
<b>Impuestos</b>		
Cancelación de impuestos diferidos		(4,134)
Impuesto corriente		<u>(10,697)</u>
<b>Ganancia en venta de acciones de operaciones discontinuas</b>	<b>Ps.</b>	<b><u><u>33,003</u></u></b>

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto de operaciones discontinuadas fue de Ps. 7,359 y Ps. 10,775, respectivamente, relacionado con el método de participación de Heineken.

Posterior a la venta de las acciones en Heineken, las acciones remanentes ligadas al bono convertible se clasifican como un activo financiero dentro del estado consolidado de situación financiera de la Compañía por un monto de Ps. 7,514 al 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con la IFRS 9. Ver nota 14.2.

La inversión en Heineken representó un segmento de negocio hasta 2023. Al clasificarse esta inversión como operaciones discontinuas, el segmento de la inversión en Heineken ya no se presenta en la nota de segmentos, ya que no cumple con la definición de segmento reportable y, por lo tanto, los períodos anteriores se han re-expresado para efectos de comparabilidad (ver Nota 27).

#### 4.3.2 Plan para disposición de Negocios Estratégicos

Los siguientes negocios eran parte del segmento de operación de Negocios Estratégicos:

- AIPunto, el cual es un grupo de empresas enfocadas en la producción y distribución de enfriadores, equipos de refrigeración comercial, cajas plásticas, equipos de procesamiento, conservación y pesaje de alimentos.
- Solistica, dedicada a brindar soluciones logísticas integrales 3PL a las empresas de FEMSA y a clientes externos.
- Envoy, un negocio relacionado con la distribución especializada de productos de limpieza y consumibles en los Estados Unidos.

El 15 de febrero de 2023, la Compañía anunció la estrategia FEMSA Forward que consiste en maximizar la creación de valor a largo plazo enfocándose en sus verticales de negocio principales y explorando alternativas para negocios estratégicos. Por ello, la Compañía inició el proceso para la desinversión de estos negocios durante 2023.

La Compañía identificó los negocios de AIPunto y Solistica como mantenidos para la venta y discontinuaron sus operaciones al 31 de diciembre de 2023 y se espera que la venta se complete dentro de un año a partir de la fecha de reporte. Las principales clases de activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

2023		
Efectivo	Ps.	319
Clientes		6,567
Inventarios		2,636
Otros activos circulantes		866
<b>Total Activo Circulante</b>		<b>10,387</b>
Propiedad, planta y equipo		3,830
Activos por derecho de uso		2,827
Activos intangibles		6,250
Otros activos		2,525
<b>Total Activos</b>		<b>25,819</b>
Pasivos por arrendamientos		674
Pasivos de operación		7,631
<b>Total, Pasivo Circulante</b>		<b>8,305</b>
Porción no circulante de pasivos por arrendamientos		2,391
Obligaciones Laborales		479
Otros pasivos		396
<b>Total Pasivos</b>	Ps.	<b>11,569</b>

El 31 de octubre de 2023, la Compañía finalizó la fusión de Envoy Solutions, LLC en BradyIFS ("IFS TopCo LLC"), y Envoy continuó sus operaciones como una subsidiaria de propiedad total de Brady IFS. Como resultado de la transacción, la Compañía perdió el control sobre Envoy y reconoció una ganancia por enajenación de Ps. 163 millones en el estado consolidado de resultados de 2023. Tras la fusión, la compañía recibió aproximadamente US\$1,500 millones en efectivo y adquirió una participación del 37% en la entidad recién formada, que se midió a valor razonable. La propiedad restante, aproximadamente el 63%, fue adquirida por los anteriores accionistas de BradyIFS, representados por Sponsor Co, LLC, y los accionistas minoritarios existentes de Envoy Solutions. Subsecuentemente, la Compañía reconoce su inversión en Brady IFS bajo el método de participación, dado que ejerce una influencia significativa sobre la entidad.

Negocios Estratégicos se presentaban dentro del segmento de Logística y Distribución hasta 2023. Con estos negocios clasificados como operaciones discontinuas, el segmento de Logística y Distribución ya no se presenta en la nota segmentos, ya que no cumple con la definición de segmento reportable y, por lo tanto, los períodos anteriores se han re-expresado para efectos de comparabilidad (ver Nota 27).

Los resultados de las operaciones discontinuas relacionadas con estas disposiciones, que forman parte de la misma decisión de disposición relacionada con la estrategia FEMSA Forward, para los años terminados se muestran a continuación.:

	2023		2022		2021	
Ventas netas	Ps.	80,634	Ps.	76,194	Ps.	50,801
Costo de ventas		62,275		66,044		43,272
Utilidad bruta		18,359		10,150		7,529
Utilidad de operación		3,997		1,972		(1,777)
Pérdida antes de impuestos de las operaciones discontinuas		(1,334)		(4,816)		(1,799)
Impuestos a la utilidad		511		(1,120)		(712)
Utilidad en la venta de operaciones discontinuas		59		—		—
Pérdida neta del período de operaciones discontinuas <sup>(1)</sup>	Ps.	(765)	Ps.	(5,936)	Ps.	(2,511)
Heineken		33,003		7,359		10,775
<b>Total operaciones discontinuas</b>	Ps.	<b>32,238</b>	Ps.	<b>1,423</b>	Ps.	<b>8,264</b>

(1) Incluye pérdida por deterioro relacionada con Logística y Distribución por un monto de Ps. 3,955 en 2023.

## Nota 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye efectivo en caja, bancos y equivalentes de efectivo, que representan inversiones a corto plazo con alto nivel de liquidez que son fácilmente convertibles en una determinada cantidad de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor, con vencimiento de tres meses o menos de su fecha de adquisición. El efectivo y equivalentes al cierre del período, como se muestra en el estado de posición financiera y estado de flujos de efectivo consolidados, se integra de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Efectivo y saldos de bancos	Ps. 90,114	Ps. 39,598
Equivalentes de efectivo (ver Nota 3.5)	74,998	43,841
	<u>Ps. 165,112</u>	<u>Ps. 83,439</u>

## Nota 6. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones no circulantes con vencimiento mayor a tres meses pero menor a doce meses se clasifican como costo amortizado, y su valor en libros es similar a su valor razonable. A continuación se muestra el detalle de estas inversiones mantenidas al vencimiento:

<i>Tasa de interés fija</i>		
<b>Bonos de Deuda Corporativa</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Costo de adquisición	Ps. —	Ps. 21
Intereses acumulados	—	30
<b>Depósitos bancarios</b>		
Costo de adquisición	Ps. 26,354	Ps. —
Intereses acumulados	374	—
<b>Total de inversiones</b>	<u>Ps. 26,728</u>	<u>Ps. 51</u>

## Nota 7. Clientes, Neto

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Clientes	Ps. 34,047	Ps. 39,331
The Coca-Cola Company (ver Nota 15)	378	776
Préstamos a empleados	114	131
Grupo Heineken (ver Nota 15)	352	1,172
Otros	6,507	6,355
	<u>41,398</u>	<u>47,765</u>
Reserva por pérdidas crediticias esperadas	<u>(2,535)</u>	<u>(2,238)</u>
	<u>Ps. 38,863</u>	<u>Ps. 45,527</u>

### 7.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos derivados de las ventas, y préstamos a empleados o cualquier otro concepto similar, se presentan netas de descuentos y reservas por pérdidas crediticias esperadas.

Coca-Cola FEMSA tiene cuentas por cobrar a The Coca-Cola Company derivadas principalmente de la participación de esta última en los programas de publicidad y promoción.

Debido a que el 6% de la cartera se encuentra irrecuperable, la Compañía no tiene clientes clasificados como de “alto riesgo”, para los cuales, en su caso, se hubieran aplicado condiciones especiales de gestión del riesgo de crédito.

La estimación de cuentas incobrables se calcula bajo un modelo de pérdida esperada que contempla el reconocimiento de las pérdidas por deterioro a lo largo de toda la vida del contrato. Para este caso en particular, debido a que las cuentas por cobrar por lo general su plazo es menor a un año, la Compañía definió un modelo de estimación de deterioro bajo un enfoque simplificado de pérdida esperada a través de un modelo paramétrico.

Los parámetros utilizados dentro del modelo son:

- Probabilidad de incumplimiento;
- Severidad de la pérdida;
- Tasa de financiamiento;
- Tasa de recuperación especial; y
- Exposición al incumplimiento.

#### *Antigüedad de la cartera (días en circulación)*

	<b>31 de diciembre de 2023</b>		31 de diciembre de 2022	
Cartera Vigente	<b>Ps.</b>	<b>25,424</b>	Ps.	36,978
0-30 días		<b>9,892</b>		7,517
31-60 días		<b>1,398</b>		1,037
61-90 días		<b>835</b>		463
91-120 días		<b>1,017</b>		291
120+ días		<b>2,832</b>		1,479
<b>Total</b>	<b>Ps.</b>	<b>41,398</b>	<b>Ps.</b>	<b>47,765</b>

#### *7.2 Movimientos en la provisión de pérdidas crediticias esperadas*

	<b>2023</b>		2022		2021	
Saldo al inicio del periodo	<b>Ps.</b>	<b>2,238</b>	Ps.	1,951	Ps.	2,462
Provisión del periodo		<b>1,367</b>		1,060		496
Adiciones (cancelaciones) de cuentas incobrables		<b>(557)</b>		(945)		(821)
Adición de combinación de negocios		<b>3</b>		166		—
Efecto por fluctuación en tipo de cambio		<b>(26)</b>		6		(186)
Disposición de negocios		<b>(490)</b>		—		—
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>Ps.</b>	<b>2,535</b>	<b>Ps.</b>	<b>2,238</b>	<b>Ps.</b>	<b>1,951</b>

Al determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar a partir de la fecha en que el crédito fue concedido, hasta el final del periodo. La concentración del riesgo de crédito es limitada a que la base de clientes sea larga o dispersa.

En 2023 la Compañía reconoció un castigo en la División Salud por un monto de Ps. 527 relacionados con cuentas por cobrar comerciales en Colombia por incertidumbre en el cobro con uno de los principales clientes institucionales.

#### *7.3 Pagos de The Coca-Cola Company*

The Coca-Cola Company participa en algunos programas de publicidad y promociones, así como en los de inversiones en equipos de refrigeración y botellas retornables de la Compañía. Los recursos recibidos para publicidad y promociones se registran como una reducción de los gastos de venta. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 las contribuciones debidas fueron de Ps. 2,450, Ps. 1,170 y Ps. 2,437, respectivamente.

## Nota 8. Inventarios

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	31 de diciembre de 2022
Productos terminados	<b>Ps. 51,939</b>	Ps. 53,185
Materias primas	<b>3,701</b>	6,383
Refacciones operativas	<b>1,145</b>	1,159
Producción en proceso	899	1,028
Mercancías en tránsito	538	469
	<b>Ps. 58,222</b>	Ps. 62,224

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, la Compañía reconoció bajas de valor de los inventarios por Ps. 3,278, Ps. 2,089 y Ps. 1,867 al valor neto de realización, respectivamente.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, los movimientos en inventarios se incluyen en el estado consolidado de resultados en el rubro de costo de ventas y consisten en lo siguiente:

	<b>2023</b>	2022 (Revisado)	2021 (Revisado)
Movimiento en inventarios de productos terminados y producción en proceso	<b>Ps. 286,346</b>	Ps. 234,174	Ps. 246,134
Materias primas y consumibles	<b>115,542</b>	84,984	42,014
Total	<b>Ps. 401,888</b>	Ps. 319,158	Ps. 288,148

## Nota 9. Otros Activos Circulantes y Otros Activos Financieros Circulantes

### 9.1 Otros activos circulantes

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	31 de diciembre de 2022
Pagos anticipados	<b>Ps. 3,331</b>	Ps. 3,953
Acuerdos con clientes, netos de amortización acumulada	<b>126</b>	208
Licencias	<b>233</b>	247
Otros	<b>127</b>	70
	<b>Ps. 3,817</b>	Ps. 4,478

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de los pagos anticipados de la Compañía se integran por:

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	31 de diciembre de 2022
Anticipos de inventarios	<b>Ps. 1,826</b>	Ps. 1,964
Pagos anticipados de publicidad y gastos promocionales	<b>96</b>	119
Anticipos a proveedores de servicios	<b>4</b>	44
Rentas pagadas por anticipado	<b>63</b>	64
Seguros pagados por anticipado	<b>674</b>	332
Otros	<b>668</b>	1,430
	<b>Ps. 3,331</b>	Ps. 3,953

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, los gastos de publicidad y promocionales de la Compañía fueron de Ps. 6,778, Ps. 5,768 y Ps. 7,586, respectivamente.

## 9.2 Otros activos financieros circulantes

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo restringido	Ps. 304	Ps. 1,103
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 21)	431	10,061
Documentos por cobrar	16,125	205
	<u>Ps. 16,860</u>	<u>Ps. 11,369</u>

La Compañía tiene asegurado parte de su efectivo para cumplir con los requisitos como colateral de cuentas por pagar en diferentes monedas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efectivo restringido asegurado fue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Dólares americanos	Ps. 304	Ps. 1,095
Pesos chilenos	—	8
	<u>Ps. 304</u>	<u>Ps. 1,103</u>

El efectivo restringido en dólares americanos corresponde a operaciones en Brasil y se relaciona con depósitos a corto plazo con el fin de cumplir con los requisitos de garantía para cuentas por pagar.

## Nota 10. Inversiones reconocidas por el método de participación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de las inversiones reconocidas por el método de participación es el siguiente:

Compañía	Actividad principal	Lugar de residencia	% de tenencia		Valor en Libros	
			31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Heineken <sup>(1) (2)</sup>	Bebidas	Países Bajos	— %	14.8 %	Ps. —	Ps. 92,282
IFS TopCo LLC <sup>(4)</sup>	Distribución	Estados Unidos	37.1 %	—%	15,032	—
<b>Coca-Cola FEMSA:</b>						
<b>Negocios conjuntos:</b>						
Dispensadoras de Café, S.A.P.I. de C.V.	Servicios	México	50.0 %	50.0 %	223	189
Fountain Agua Mineral, L.T.D.A.	Bebidas	Brasil	50.0 %	50.0 %	808	752
Planta Nueva Ecología De Tabasco, S.A. de C.V.	Reciclaje	México	50.0 %	50.0 %	1,139	578
<b>Asociadas:</b>						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. ("PIASA")	Azucarera	México	36.4 %	36.4 %	3,454	3,632
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. ("IEQSA")	Enlatados	México	26.5 %	26.5 %	215	157
Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V. ("IMER")	Reciclaje	México	35.0 %	35.0 %	99	100
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.	Bebidas	México	28.2 %	29.3 %	2,831	2,267
Leao Alimentos e Bebidas, L.T.D.A.	Bebidas	Brasil	25.1 %	25.1 %	298	388
Alimentos de Soja S.A.U.	Bebidas	Argentina	10.7 %	10.7 %	23	282
Otras inversiones en Coca-Cola FEMSA	Varios	Varios	Varios	Varios	156	107
<b>División Proximidad</b>						
<b>Américas:</b>						
<b>Negocios conjuntos:</b>						
Raizen Conveniências	Proximidad	Brasil	50 %	50.0 %	1,636	2,371
<b>Otras inversiones <sup>(1) (3)</sup></b>	Varios	Varios	<b>Varios</b>	<b>Varios</b>	<b>333</b>	<b>564</b>
					<b>Ps. 26,247</b>	<b>Ps. 103,669</b>

(1) Asociada.

(2) Al 31 de diciembre de 2022, el 8.63% de Heineken, N.V. y el 12.26% de Heineken Holding, N.V., representaba un interés económico del 14.76% en el Grupo Heineken. La Compañía tenía una influencia significativa, principalmente, debido al hecho de que participaba en el Consejo de Administración de Heineken Holding, N.V. y el Consejo de Supervisión de Heineken N.V. Durante el primer semestre del 2023, la Compañía completó la oferta de acciones de Heineken, dejando menos del 1% de la participación económica en el Grupo Heineken, por lo que la Compañía ya no mantiene influencia significativa sobre este Grupo.

(3) Empresas conjuntas.

(4) Como resultado de la fusión entre Envoy Solutions y BradyIFS, durante octubre de 2023, la Compañía posee el 37.1% de las acciones de IFS TopCo LLC, manteniendo influencia significativa sobre esta empresa, principalmente porque ha designado directores que participan en el Consejo de IFS TopCo LLC (ver Nota 4).

### Inversiones de Coca-Cola FEMSA

Durante 2023, Coca-Cola FEMSA recibió dividendos de Promotora Mexicana de Embotelladores, S.A. de C.V. ("PIASA") por un monto de Ps. 79.

Durante 2023, Coca-Cola FEMSA realizó contribuciones de capital a Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. por un monto de Ps. 466 y venta de acciones por un monto de Ps. 24, su participación disminuyó debido a una reestructuración corporativa.

Durante 2023 Coca-Cola FEMSA reconoció un deterioro de su inversión en Alimentos de Soja S.A.U. por un monto de Ps. 143, reconocido en el segmento de Sudamérica.

Durante 2023 y 2022, Coca-Cola FEMSA realizó contribuciones de capital a Planta Nueva Ecología de Tabasco S.A. de C.V. por los montos de Ps. 506 y Ps. 560, respectivamente. No hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria como resultado de aportaciones de capital realizadas por los demás accionistas.

Durante el 2022, la participación de Coca-Cola FEMSA en Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. aumentó debido a una reestructuración corporativa y su participación en Leao Alimentos y Bebidas, LTDA, Trop Frutas do Brasil, LTDA aumentó debido a la adquisición de CVI.

Durante el 2022, Coca-Cola FEMSA recibió dividendos por parte de Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V por la cantidad de Ps. 16.

Durante 2021 Coca-Cola FEMSA hizo aportes de capital a Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V por un monto de Ps. 44 y no hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria como resultado de las aportaciones de capital realizadas por los otros accionistas.

Durante 2021 Coca-Cola FEMSA hizo una reducción de capital en Leao Alimentos y Bebidas LTDA. por un monto de Ps. 46 y no hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria como resultado de las aportaciones de capital realizadas por los otros accionistas.

Durante 2021 Coca-Cola FEMSA reconoció un deterioro en su inversión en Trop Frutas Do Brasil LTDA por un monto de Ps. 250.

El 30 de septiembre de 2020, Coca-Cola FEMSA anunció que su negocio conjunto con The Coca-Cola Company (Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V.) vendió exitosamente su participación del 100% en Estrella Azul, una compañía de productos lácteos en Panamá. Como parte de la transacción, Coca-Cola FEMSA acordó con el comprador recibir pagos en el futuro si el negocio de Estrella Azul logra ciertos objetivos de ventas y EBITDA pronosticados durante el periodo 2022-2027. Coca-Cola FEMSA estimó el importe de los pagos que recibirá basados en los pronósticos del negocio y calculando su valor presente neto.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 la utilidad neta correspondiente a las asociadas inmateriales de Coca-Cola FEMSA fue de Ps. 25, Ps. 194 y Ps. 85, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 la utilidad neta correspondiente a los negocios conjuntos inmateriales de Coca-Cola FEMSA fue de Ps. 190, Ps. 192 y Ps. 3, respectivamente.

## **Heineken**

Al 30 de abril de 2010, la Compañía adquirió el 20% de participación económica de Grupo Heineken. La principal actividad de Heineken es la producción, distribución y mercadeo de cervezas a nivel mundial. El interés económico al 31 de diciembre 2022 fue del 14.8%. La participación de la Compañía en la utilidad neta atribuible a los accionistas del Grupo Heineken excluyendo la amortización de ajustes ascendió a Ps. 8,316, para el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

El 17 de febrero de 2023, la Compañía, a través de varias operaciones en bloque, vendió 20,879,120 acciones de Heineken N.V. y 17,333,518 acciones de Heineken Holding N.V., de las cuales Heineken N.V. recompró 7,782,100 acciones de Heineken N.V. y 3,891,050 acciones de Heineken Holding de la Compañía. Además, el 31 de mayo de 2023, la Compañía vendió 28,828,083 acciones de Heineken N.V. y 12,756,044 acciones de Heineken Holding, de las cuales Heineken N.V. recompró 2,531,462 acciones de Heineken N.V. y 1,265,731 acciones de Heineken Holding de la Compañía.

En consecuencia, la Compañía y sus subsidiarias vendieron un total de 49,697,203 acciones de Heineken N.V. y 30,089,562 acciones de Heineken Holding N.V., representativas del 8.63% y 10.45% del capital social de cada una de ellas, respectivamente, y que en conjunto representan una participación económica del 13.9% en Grupo Heineken. Como resultado de las transacciones descritas anteriormente, la Compañía ya no mantiene influencia significativa sobre Grupo Heineken y el método de participación sobre esta inversión fue discontinuado, considerando las reclasificaciones de otros resultados integrales a resultados (ver Nota 4).

La Compañía reconoció una utilidad neta por método de participación de Ps. 7,359 y Ps. 10,775 neto de impuestos por su participación económica en la inversión en Grupo Heineken, al 31 de diciembre de, 2022 y 2021, respectivamente. Por los tres meses terminados del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, la Compañía reconoció una utilidad neta por método de participación de Ps. 619 por Grupo Heineken (ver Nota 4.3.1).

A continuación, se muestra información financiera relevante de Grupo Heineken registrada bajo el método de participación:

En millones	31 de diciembre de 2022	
	Peso	Euro
Total activos circulantes	Ps. 227,480	€. 11,015
Total activos no circulantes	854,803	41,391
Total pasivos circulantes	293,050	14,190
Total pasivos no circulantes	336,543	16,296
Total capital	452,690	21,920
Capital atribuible a la participación controladora	403,765	19,551
Total ingresos y otros a la utilidad	Ps. 598,072	€. 28,866
Total costos y gastos	509,333	24,583
Utilidad neta	Ps. 62,965	€. 3,039
Utilidad neta atribuible a la participación controladora	55,568	2,682
Otras partidas de la utilidad integral	6,257	302
Total utilidad integral	Ps. 69,222	€. 3,341
Total utilidad integral atribuible a la participación controladora	62,965	3,039

Conciliación del capital de la asociada Grupo Heineken con la inversión de la Compañía.

En millones	31 de diciembre de 2022	
	Peso	Euro
Capital atribuible a la participación controladora de Heineken	Ps. 403,765	€. 19,551
Porcentaje de participación económica	% 14.76	% 14.76
Inversión en Heineken excluyendo crédito mercantil y otros ajustes	Ps. 59,560	€. 2,884
Efecto del valor razonable estimado por la asignación del precio de compra	14,528	704
Crédito mercantil	18,194	881
Inversión en Heineken	Ps. 92,282	€. 4,469

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de la inversión de la Compañía en las acciones de Heineken N.V. y Heineken Holding N.V., la cual equivalía al 14.8% de participación económica de las acciones en circulación, representó Ps. 143,638 (€.6,912 millones) considerando precios de mercado a esas fechas.

Durante los años terminados, al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, la Compañía ha recibido dividendos de Grupo Heineken, los cuales ascienden a Ps. 3,428, Ps. 2,635 y Ps. 2,005, respectivamente.

### IFS TopCo LLC

El 31 de octubre de 2023, la Compañía celebró un acuerdo definitivo con BradyIFS para crear una nueva plataforma de distribución para las industrias de limpieza de instalaciones, desechables para alimentos y empaques en Estados Unidos. La compañía recibió Ps. 24,468 (1,500 millones de dólares) en efectivo y mantendrá una participación accionaria del 37.1% en la nueva entidad combinada IFS TopCo LLC. Debido a que el momento de la adquisición fue en el cuarto trimestre de 2023, la Compañía continúa obteniendo la información para finalizar la asignación del precio de compra y registrará los ajustes, si hubiese, durante el periodo de medición de 12 meses. El crédito mercantil y los activos intangibles pendientes de asignación incluirían principalmente derechos de marca y relaciones con clientes, de los cuales se espera que la mayoría sean de vida indefinida. Cualquier ajuste potencial se reflejaría dentro de la inversión por método de participación para esta entidad dado que la Compañía no controla; pero sí tiene influencia significativa sobre ella. El valor razonable de la inversión derivada de la transacción quedó en Ps. 15,032 (890 millones de dólares) (ver Nota 4.3.2).

Conciliación del capital de la asociada IFS TopCo con la inversión de la Compañía.

En millones	31 de diciembre de 2023	
	Peso	Dólares
Valor razonable de IFS TopCo	Ps. 36,169	\$. 2,141
Porcentaje de participación económica	% 37.08	% 37.08
Inversión en IFS TopCo excluyendo crédito mercantil y otros ajustes	Ps. 13,412	\$. 794
Crédito mercantil pendiente por asignar	1,620	96
Inversión en IFS TopCo <sup>(1)</sup>	Ps. 15,032	\$. 890

(1) La asignación del precio de compra de IFS TopCo se finalizará durante el periodo de remediación de doce meses después de la fecha de adquisición..

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, la participación de la Compañía en otras partidas de la utilidad integral de las inversiones permanentes en acciones, netas de impuesto se integran por:

	2023	2022	2021
Partidas que pueden ser reclasificadas a utilidad neta:			
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados	Ps. (526)	Ps. (286)	Ps. 32
Efectos por conversión de operaciones extranjeras	6,623	2,655	2,893
Total	Ps. 6,097	Ps. 2,369	Ps. 2,925
Partidas que no serán reclasificadas a utilidad neta en periodos subsecuentes:			
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos	Ps. 897	Ps. 267	Ps. 590

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 la utilidad (pérdida) neta correspondiente a las demás asociadas fue de Ps. (621), Ps. 287, y Ps. (98), respectivamente.

## Nota 11. Propiedad, Planta y Equipo, Neto

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas y Cajas	Inversiones en Proceso	Mejora en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
<b>Costo al 1 de enero de 2021</b>	Ps. 9,922	Ps. 27,255	Ps. 86,726	Ps. 16,949	Ps. 17,923	Ps. 10,534	Ps. 26,527	Ps. 905	Ps. 196,741
Adiciones <sup>(1)</sup>	303	484	5,263	115	3,655	8,527	2,869	237	21,453
Adiciones de combinaciones de negocio	—	—	86	—	—	—	—	—	86
Cambios en el valor razonable de adquisiciones de ejercicios anteriores	—	—	55	—	—	—	3	—	58
Transferencia de proyectos terminados en proceso	3	768	4,997	1,351	31	(7,384)	215	19	—
Transferencia (de)/hacia activos clasificados como mantenidos para la venta	—	—	60	—	—	—	(8)	4	56
Disposiciones	(93)	(205)	(7,196)	(1,614)	(2,300)	(190)	(1,771)	(32)	(13,401)
Efectos por fluctuación cambiaria	(162)	(657)	(1,487)	(556)	(364)	(752)	(76)	(82)	(4,136)
Efectos de inflación	140	464	1,580	318	487	1	—	—	2,990
<b>Costo al 31 de diciembre de 2021</b>	<u>Ps. 10,113</u>	<u>Ps. 28,109</u>	<u>Ps. 90,084</u>	<u>Ps. 16,563</u>	<u>Ps. 19,432</u>	<u>Ps. 10,736</u>	<u>Ps. 27,759</u>	<u>Ps. 1,051</u>	<u>Ps. 203,847</u>
<b>Costo al 1 de enero de 2022</b>	Ps. 10,113	Ps. 28,109	Ps. 90,084	Ps. 16,563	Ps. 19,432	Ps. 10,736	Ps. 27,759	Ps. 1,051	Ps. 203,847
Adiciones <sup>(1)</sup>	447	774	8,237	939	4,124	15,597	2,669	397	33,184
Adiciones de combinaciones de negocio	201	1,268	4,478	126	8	699	175	—	6,955
Cambios en el valor razonable de adquisiciones de ejercicios anteriores	—	—	(68)	—	—	—	36	(19)	(51)
Transferencia de proyectos terminados en proceso	159	1,571	4,794	2,485	645	(9,954)	290	10	—
Transferencia (de)/hacia activos clasificados como mantenidos para la venta	—	—	(107)	—	—	—	—	—	(107)
Disposiciones	(33)	(259)	(3,362)	(1,072)	(381)	(290)	(214)	(15)	(5,626)
Efectos por fluctuación cambiaria	(458)	(1,167)	(1,955)	(1,276)	(1,707)	(589)	641	(166)	(6,677)
Efectos de inflación	222	735	2,903	536	849	7	—	(2)	5,250
<b>Costo al 31 de diciembre de 2022</b>	<u>Ps. 10,651</u>	<u>Ps. 31,031</u>	<u>Ps. 105,004</u>	<u>Ps. 18,301</u>	<u>Ps. 22,970</u>	<u>Ps. 16,206</u>	<u>Ps. 31,356</u>	<u>Ps. 1,256</u>	<u>Ps. 236,775</u>

Costo	Terreno		Edificios		Maquinaria y Equipo		Equipo de Refrigeración		Botellas y Cajas		Inversiones en Proceso		Mejora en Propiedades Arrendadas		Otros		Total	
	Ps.		Ps.		Ps.		Ps.		Ps.		Ps.		Ps.		Ps.		Ps.	
<b>Costo al 1 de enero de 2023</b>	Ps.	10,651	Ps.	31,031	Ps.	105,004	Ps.	18,301	Ps.	22,970	Ps.	16,206	Ps.	31,356	Ps.	1,256	Ps.	236,775
Adiciones <sup>(1)</sup>		135		319		9,193		855		2,782		18,376		4,572		566		36,798
Adiciones de combinaciones de negocio		—		—		64		—		—		2		—		—		66
Combinaciones de negocios por enajenaciones		—		—		70		—		—		—		—		—		70
Cambios en el valor razonable de adquisiciones de ejercicios anteriores		73		(15)		189		—		—		—		—		10		257
Transferencia de proyectos terminados en proceso		558		1,582		6,008		2,346		2,110		(12,621)		3		14		—
Transferencia (de)/hacia activos clasificados como mantenidos para la venta		—		—		57		—		—		—		—		—		57
Disposiciones		(327)		(799)		(9,656)		(1,245)		(270)		(322)		(1,012)		(100)		(13,731)
Disposición de Envoy Solutions		—		—		(1,001)		—		—		(91)		(200)		(17)		(1,309)
Efectos por fluctuación cambiaria		(523)		(2,174)		(5,845)		(1,299)		(2,155)		(1,109)		(266)		(371)		(13,742)
Efectos de inflación		177		587		1,897		400		655		123		4		—		3,843
<b>Costo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Ps.</b>	<b>10,744</b>	<b>Ps.</b>	<b>30,531</b>	<b>Ps.</b>	<b>105,980</b>	<b>Ps.</b>	<b>19,358</b>	<b>Ps.</b>	<b>26,092</b>	<b>Ps.</b>	<b>20,564</b>	<b>Ps.</b>	<b>34,457</b>	<b>Ps.</b>	<b>1,358</b>	<b>Ps.</b>	<b>249,084</b>

(1) El total incluye Ps. 890, Ps. 2,278 y Ps. 3,784 de pago pendiente a proveedores, al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 respectivamente.

(2) Se espera que las inversiones en proceso se completen y transfieran dentro de otras categorías del activo fijo dentro de los próximos 12 meses.

Depreciación acumulada	Terreno		Edificios		Maquinaria y Equipo		Equipo de Refrigeración		Botellas y Cajas		Inversiones en Proceso		Mejora en Propiedades Arrendadas		Otros		Total	
	Ps.		Ps.		Ps.		Ps.		Ps.		Ps.		Ps.		Ps.		Ps.	
<b>Depreciación acumulada al 1 de enero de 2021</b>	Ps.	—	Ps.	(7,643)	Ps.	(43,110)	Ps.	(9,162)	Ps.	(12,152)	Ps.	—	Ps.	(11,130)	Ps.	(438)	Ps.	(83,635)
Depreciación del año		—		(870)		(8,344)		(1,795)		(2,708)		—		(2,462)		(154)		(16,333)
Transferencia de/(hacia) activos clasificados como mantenidos para la venta		—		—		(38)		—		—		—		—		—		(38)
Disposiciones		—		80		5,312		1,493		2,391		4		1,649		27		10,956
Efectos por fluctuación cambiaria		—		151		864		372		222		—		417		88		2,114
Efectos de inflación		—		(139)		(946)		(208)		(427)		—		(6)		(38)		(1,764)
<b>Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>Ps.</b>	<b>—</b>	<b>Ps.</b>	<b>(8,421)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(46,262)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(9,300)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(12,674)</b>	<b>Ps.</b>	<b>4</b>	<b>Ps.</b>	<b>(11,532)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(515)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(88,700)</b>
<b>Depreciación acumulada al 1 de enero de 2022</b>	<b>Ps.</b>	<b>—</b>	<b>Ps.</b>	<b>(8,421)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(46,262)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(9,300)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(12,674)</b>	<b>Ps.</b>	<b>4</b>	<b>Ps.</b>	<b>(11,532)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(515)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(88,700)</b>
Depreciación del año		—		(1,393)		(9,107)		(2,015)		(3,234)		—		(2,456)		(134)		(18,339)
Transferencia de/(hacia) activos clasificados como mantenidos para la venta		—		—		89		—		—		—		—		—		89
Disposiciones		—		217		3,319		936		305		—		248		12		5,037
Efectos por fluctuación cambiaria		—		298		745		860		1,274		—		(766)		144		2,555
Efectos de inflación		—		(244)		(2,034)		(354)		(745)		—		(5)		(34)		(3,416)
<b>Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Ps.</b>	<b>—</b>	<b>Ps.</b>	<b>(9,543)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(53,250)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(9,873)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(15,074)</b>	<b>Ps.</b>	<b>4</b>	<b>Ps.</b>	<b>(14,511)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(527)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(102,774)</b>

<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Terreno</b>	<b>Edificios</b>	<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>Equipo de Refrigeración</b>	<b>Botellas y Cajas</b>	<b>Inversiones en Proceso</b>	<b>Mejora en Propiedades Arrendadas</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
<b>Depreciación acumulada al 1 de enero de 2023</b>	Ps. —	Ps. (9,543)	Ps. (53,250)	Ps. (9,873)	Ps. (15,074)	Ps. 4	Ps. (14,511)	Ps. (527)	Ps. (102,774)
Depreciación del año	—	(1,021)	(10,309)	(1,844)	(3,257)	—	(2,784)	(196)	(19,411)
Transferencia de/(hacia) activos clasificados como mantenidos para la venta	—	—	(43)	—	—	—	—	—	(43)
Disposiciones	—	260	6,494	1,249	261	(4)	592	63	8,915
Disposición de Envoy Solutions	—	—	344	—	—	—	70	(38)	376
Efectos por fluctuación cambiaria	—	708	3,898	793	1,783	—	398	241	7,821
Efectos de inflación	—	(218)	(1,265)	(291)	(649)	—	(2)	(13)	(2,438)
<b>Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Ps. —</b>	<b>Ps. (9,814)</b>	<b>Ps. (54,131)</b>	<b>Ps. (9,966)</b>	<b>Ps. (16,936)</b>	<b>Ps. —</b>	<b>Ps. (16,237)</b>	<b>Ps. (470)</b>	<b>Ps. (107,554)</b>

<b>Valor en Libros</b>	<b>Terreno</b>	<b>Edificios</b>	<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>Equipo de Refrigeración</b>	<b>Botellas y Cajas</b>	<b>Inversiones en Proceso</b>	<b>Mejora en Propiedades Arrendadas</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Al 31 de diciembre de 2021	Ps. 10,113	Ps. 19,688	Ps. 43,822	Ps. 7,263	Ps. 6,758	Ps. 10,740	Ps. 16,227	Ps. 536	Ps. 115,147
Al 31 de diciembre de 2022	Ps. 10,651	Ps. 21,488	Ps. 51,754	Ps. 8,428	Ps. 7,896	Ps. 16,210	Ps. 16,845	Ps. 729	Ps. 134,001
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Ps. 10,744</b>	<b>Ps. 20,717</b>	<b>Ps. 51,849</b>	<b>Ps. 9,392</b>	<b>Ps. 9,156</b>	<b>Ps. 20,564</b>	<b>Ps. 18,220</b>	<b>Ps. 888</b>	<b>Ps. 141,530</b>

## Nota 12. Arrendamientos

Durante el 2023, los cambios en el activo por derecho de uso de la Compañía se integran como sigue:

		Terrenos y Edificios	Otros <sup>(1)</sup>	Total
Costo al 1 de enero de 2023	Ps.	81,753	2,213	83,966
Adiciones		21,858	772	22,630
Cambios del valor razonable de adquisiciones pasadas		2,774	30	2,804
Transferencia (de)/hacia activos clasificados como mantenidos para la venta		(6,721)	(618)	(7,339)
Disposiciones		(5,956)	(141)	(6,097)
Remediciones		8,416	674	9,090
Depreciación		(13,889)	(879)	(14,768)
Efectos de conversión y reexpresión asociados con economías hiperinflacionarias		(2,184)	(161)	(2,345)
Activos por derecho de uso, neto al 31 de diciembre de 2023	Ps.	86,051	1,890	87,941

(1) Los otros activos por arrendamiento incluyen principalmente equipo de transporte y servidores.

Al 31 de diciembre de 2023 el pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

		31 de diciembre de 2023
<b>Análisis de vencimiento – Flujos de efectivo contractuales no descontados</b>		
Menores a un año	Ps.	24,267
De uno a cinco años		57,694
De cinco a diez años		40,107
Mayores a diez años		18,700
<b>Total de pasivos por arrendamientos no descontados al 31 de diciembre</b>		<b>140,768</b>
<b>Pasivos por arrendamientos incluidos en el estado de posición financiera al 31 de diciembre</b>		<b>96,073</b>
Corto plazo		12,236
Largo plazo	Ps.	83,837

Al 31 de diciembre de 2023 la tasa promedio ponderada incremental de descuento fue de 9.79%.

El gasto por intereses por los arrendamientos reportados en el estado consolidado de resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2023 fue de Ps. 6,841.

El gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor para el año terminado el 31 de diciembre de 2023 fue de Ps. 10.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2023, los montos reconocidos en el estado consolidado de flujos de efectivo relacionados con los arrendamientos pagados, incluyendo los intereses pagados por los arrendamientos, son de Ps. 16,171.

Durante el 2022, los cambios en el activo por derecho de uso de la Compañía se integran como sigue:

		Terrenos y Edificios	Otros <sup>(1)</sup>	Total
Costo al 1 de enero de 2022	Ps.	54,944	2,050	56,994
Adiciones		10,208	478	10,686
Adiciones por combinación de negocios		21,414	519	21,933
Disposiciones		(1,464)	(77)	(1,541)
Remediciones		6,228	494	6,722
Depreciación		(9,366)	(1,106)	(10,472)
Efectos de conversión y reexpresión asociados con economías hiperinflacionarias		(211)	(145)	(356)
Activos por derecho de uso, neto al 31 de diciembre de 2022	Ps.	81,753	2,213	83,966

(1) Los otros activos por arrendamiento incluyen principalmente equipo de transporte y servidores.

Al 31 de diciembre de 2022 el pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

	<b>31 de diciembre de 2022</b>	
<b>Análisis de vencimiento – Flujos de efectivo contractuales no descontados</b>		
Menores a un año	Ps.	14,374
De uno a cinco años		45,562
De cinco a diez años		32,348
Mayores a diez años		14,282
<b>Total de pasivos por arrendamientos no descontados al 31 de diciembre</b>		<b>106,566</b>
<b>Pasivos por arrendamientos incluidos en el estado de posición financiera al 31 de diciembre</b>		<b>93,317</b>
Corto plazo		12,095
Largo plazo	Ps.	81,222

Al 31 de diciembre de 2022, la tasa promedio ponderada incremental de descuento fue de 9.17%.

El gasto por intereses por los arrendamientos reportados en el estado consolidado de resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de Ps. 5,789 y Ps. 5,118, respectivamente.

El gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor para el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de Ps. 841 y Ps. 112, respectivamente.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los montos reconocidos en el estado consolidado de flujos de efectivo relacionados con los arrendamientos pagados, incluyendo los intereses pagados por los arrendamientos, son de Ps. 13,291 y Ps. 10,977, respectivamente.

Durante 2022 y 2021, la Compañía aplicó el expediente práctico relativo a las concesiones de renta por COVID-19 para aplicar la excepción de evaluar si una concesión de renta por COVID-19 es una modificación al contrato para todas las concesiones que cumplieron con los criterios de la enmienda a la NIIF 16 vigente a partir de 1 de junio de 2020.

#### *12.1 Arrendamientos de terrenos y edificios*

La compañía arrienda terrenos principalmente para la construcción de sus tiendas de conveniencia, así como algunos edificios para oficinas. Los arrendamientos para tiendas de conveniencia tienen un plazo promedio de 15 años, mientras que los arrendamientos para oficinas su plazo es de tres a cinco años. Algunos arrendamientos incluyen la opción de renovación del arrendamiento por un plazo adicional al término del contrato.

Adicional, algunos arrendamientos tienen pagos adicionales de renta basados en cambios en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, así como ventas realizadas en la tienda por la compañía en el plazo del arrendamiento.

#### **Pagos de renta variable basados en ventas**

Algunos arrendamientos de tiendas de conveniencia contienen pagos de renta variable que están basados en ventas realizadas en la tienda por parte de la compañía. Los pagos de renta variable no fueron significativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

La compañía espera que la proporción relativa entre pagos de arrendamientos de renta fija y variables se mantengan constantes en los siguientes años.

#### **Opciones de plazo adicional**

Algunos arrendamientos de edificios de oficinas, bodegas y tiendas de conveniencia contienen opciones de plazo adicional ejercibles por la compañía hasta un año antes del término del período del contrato no cancelable. Cuando sea práctico, la compañía busca incluir opciones de plazo adicional en los nuevos arrendamientos con el fin de proveer flexibilidad operacional.

Las opciones de plazo adicional que se tienen son ejercidas únicamente por FEMSA y no por el arrendador, en otras palabras, el arrendatario tiene el derecho unilateral de ejercer las opciones de plazo adicional. La compañía evalúa en un inicio el

arrendamiento con relación a su certeza razonable para ejercer las opciones de plazo adicional. FEMSA reevalúa si hay certeza razonable para ejercer las opciones en caso de que haya un evento o cambio significativo en las circunstancias bajo su control.

Con excepción de algunas unidades de negocio, FEMSA considera que se cumple el criterio de “certeza razonable” cuando se firma un nuevo contrato de arrendamiento tanto por la compañía como del arrendador, lo cual usualmente ocurre en un período cercano al vencimiento de los términos actuales del arrendamiento. Las opciones de plazo adicional en arrendamientos no representan un impacto significativo en el activo por derecho de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

#### *12.2 Otros arrendamientos*

La compañía arrienda vehículos, servidores y equipo, con plazos de arrendamiento entre tres a cinco años. En algunos casos, la compañía tiene opción de comprar los activos al final del plazo del contrato. A la fecha de inicio del contrato, la compañía no espera ejercer las opciones de compra.

FEMSA también arrienda equipo y maquinaria de TI con plazos contractuales de uno a tres años. Estos arrendamientos son de corto plazo/o arrendamientos de bajo valor. La compañía ha elegido no reconocer los activos por derecho de uso o los pasivos por arrendamiento de este tipo de arrendamientos.

### Nota 13. Activos Intangibles, Neto

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola		Crédito Mercantil	Derecho de Marca	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Total Activos Intangibles No Amortizables	Costo por Implementación de Sistemas	Relaciones con Clientes <sup>(1)</sup>	Licencia de Alcohol	Otros	Total Activos Amortizables	Total de Activos Intangibles
	Ps.	76,649	Ps. 52,820	Ps. 8,647	Ps. 1,376	Ps. 139,492	Ps. 10,873	Ps. 9,850	Ps. 1,897	Ps. 2,350	Ps. 24,970	Ps. 164,462
Costo al 1 de enero de 2021	Ps.	76,649	Ps. 52,820	Ps. 8,647	Ps. 1,376	Ps. 139,492	Ps. 10,873	Ps. 9,850	Ps. 1,897	Ps. 2,350	Ps. 24,970	Ps. 164,462
Adiciones		2	—	—	127	129	1,140	—	145	1,103	2,388	2,517
Adquisición de negocios (ver Nota 4)		—	7,940	65	—	8,005	—	873	—	1	874	8,879
Transferencia de sistemas en desarrollo terminados		—	—	—	—	—	262	—	—	(262)	—	—
Disposiciones		—	(12)	—	(10)	(22)	(973)	—	(36)	(102)	(1,111)	(1,133)
Efectos por fluctuación cambiaria		(1,255)	(2,303)	(584)	(80)	(4,222)	(641)	77	—	(682)	(1,246)	(5,468)
Efectos de inflación		—	—	—	—	—	—	—	—	62	62	62
Deterioro		—	(1,094)	(55)	—	(1,149)	—	—	—	—	—	(1,149)
<b>Costo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>Ps.</b>	<b>75,396</b>	<b>Ps. 57,351</b>	<b>Ps. 8,073</b>	<b>Ps. 1,413</b>	<b>Ps. 142,233</b>	<b>Ps. 10,661</b>	<b>Ps. 10,800</b>	<b>Ps. 2,006</b>	<b>Ps. 2,470</b>	<b>Ps. 25,937</b>	<b>Ps. 168,170</b>

(1) Incluye relaciones con clientes por las adquisiciones a través de Envoy Solutions reveladas en la Nota 4.

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola		Crédito Mercantil	Derecho de Marca	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Total Activos Intangibles No Amortizables	Costo por Implementación de Sistemas	Relaciones con Clientes <sup>(1)</sup>	Licencia de Alcohol	Otros	Total Activos Amortizables	Total de Activos Intangibles
	Ps.	75,396	Ps. 57,351	Ps. 8,073	Ps. 1,413	Ps. 142,233	Ps. 10,661	Ps. 10,800	Ps. 2,006	Ps. 2,470	Ps. 25,937	Ps. 168,170
Costo al 1 de enero de 2022	Ps.	75,396	Ps. 57,351	Ps. 8,073	Ps. 1,413	Ps. 142,233	Ps. 10,661	Ps. 10,800	Ps. 2,006	Ps. 2,470	Ps. 25,937	Ps. 168,170
Adiciones		—	22	—	12	34	672	—	50	1,476	2,198	2,232
Adquisición de negocios (ver Nota 4)		1,116	33,715	1,077	—	35,908	373	—	—	1,054	1,427	37,335
Cambios del valor razonable de adquisiciones pasadas		—	(2,557)	—	—	(2,557)	—	2,955	—	—	2,955	398
Desarrollo interno de intangibles		—	—	—	—	—	10	—	—	—	10	10
Transferencia de sistemas en desarrollo terminados		—	—	—	—	—	65	—	(50)	(15)	—	—
Disposiciones		—	—	—	(2)	(2)	(891)	(3)	(29)	—	(923)	(925)
Efectos por fluctuación cambiaria		(756)	(2,057)	(106)	(158)	(3,077)	15	(264)	—	466	217	(2,860)
Efectos de inflación		—	—	—	—	—	—	—	—	80	80	80
Deterioro		—	(770)	—	—	(770)	—	—	—	—	—	(770)
<b>Costo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Ps.</b>	<b>75,756</b>	<b>Ps. 85,704</b>	<b>Ps. 9,044</b>	<b>Ps. 1,265</b>	<b>Ps. 171,769</b>	<b>Ps. 10,905</b>	<b>Ps. 13,488</b>	<b>Ps. 1,977</b>	<b>Ps. 5,531</b>	<b>Ps. 31,901</b>	<b>Ps. 203,670</b>

(1) Incluye relaciones con clientes por las adquisiciones a través de Envoy Solutions reveladas en la Nota 4.

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola		Crédito Mercantil	Derecho de Marca	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Total Activos Intangibles No Amortizables	Costo por Implementación de Sistemas	Relaciones con Clientes	Licencia de Alcohol	Otros	Total Activos Amortizables	Total de Activos Intangibles
	Ps.	75,756	Ps. 85,704	Ps. 9,044	Ps. 1,265	Ps. 171,769	Ps. 10,905	Ps. 13,488	Ps. 1,977	Ps. 5,531	Ps. 31,901	Ps. 203,670
Costo al 1 de enero de 2023	Ps.	75,756	Ps. 85,704	Ps. 9,044	Ps. 1,265	Ps. 171,769	Ps. 10,905	Ps. 13,488	Ps. 1,977	Ps. 5,531	Ps. 31,901	Ps. 203,670
Adiciones		—	—	—	4	4	1,966	—	261	1,174	3,401	3,405
Adquisición de negocios (ver Nota 4)		—	3,918	26	—	3,944	145	188	—	25	358	4,302
Cambios del valor razonable de adquisiciones pasadas		—	(12,273)	7,683	—	(4,590)	—	5,162	—	(117)	5,045	455
Disposición de negocios		(12)	(25,036)	(3,009)	(56)	(28,113)	(482)	(17,788)	—	(29)	(18,299)	(46,412)
Transferencia de sistemas en desarrollo terminados		(224)	—	—	227	3	292	—	—	(295)	(3)	—
Disposiciones		—	(2)	—	(2)	(4)	(197)	—	(161)	(235)	(593)	(597)
Efectos por fluctuación cambiaria		(1,568)	(3,744)	(810)	45	(6,077)	(424)	(814)	—	(683)	(1,921)	(7,998)
Efectos de inflación		—	—	—	—	—	—	—	—	70	70	70
Deterioro		—	(4,995)	—	—	(4,995)	—	—	—	—	—	(4,995)
Adquisición de negocios de la disposición de negocios		—	1,950	—	—	1,950	—	—	—	—	—	1,950
Costo al 31 de diciembre de 2023	Ps.	73,952	Ps. 45,522	Ps. 12,934	Ps. 1,483	Ps. 133,891	Ps. 12,205	Ps. 236	Ps. 2,077	Ps. 5,441	Ps. 19,959	Ps. 153,850

Amortización y Pérdidas por Deterioro	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola		Crédito Mercantil	Derecho de Marca	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Total Activos Intangibles No Amortizables	Costo por Implementación de Sistemas	Relaciones con Clientes	Licencia de Alcohol		Total Activos Amortizables	Total de Activos Intangibles						
									Otros									
Amortización acumulada al 1 de enero de 2021	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	(6,469)	Ps.	(827)	Ps.	(736)	Ps.	(929)	Ps.	(8,961)	Ps.	(8,961)
Gasto por amortización		—		—		—		(1,473)		(791)		(102)		(328)		(2,694)		(2,694)
Disposiciones		—		—		—		789		—		—		101		890		890
Efectos por fluctuación cambiaria		—		—		—		792		10		—		(15)		787		787
Efectos de inflación		—		—		—		(53)		—		—		(1)		(54)		(54)
<b>Amortización al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>Ps.</b>	<b>—</b>	<b>Ps.</b>	<b>—</b>	<b>Ps.</b>	<b>—</b>	<b>Ps.</b>	<b>(6,414)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(1,608)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(838)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(1,172)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(10,032)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(10,032)</b>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	(6,414)	Ps.	(1,608)	Ps.	(838)	Ps.	(1,172)	Ps.	(10,032)	Ps.	(10,032)
Gasto por amortización		—		—		—		(1,312)		(915)		(104)		(365)		(2,696)		(2,696)
Disposiciones		—		—		—		992		157		3		—		1,152		1,152
Efectos por fluctuación cambiaria		—		—		—		(193)		(786)		—		(248)		(1,227)		(1,227)
Efectos de inflación		—		—		—		(94)		—		—		(1)		(95)		(95)
<b>Amortización al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Ps.</b>	<b>—</b>	<b>Ps.</b>	<b>—</b>	<b>Ps.</b>	<b>—</b>	<b>Ps.</b>	<b>(7,021)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(3,152)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(939)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(1,786)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(12,898)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(12,898)</b>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2023	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	(7,021)	Ps.	(3,152)	Ps.	(939)	Ps.	(1,786)	Ps.	(12,898)	Ps.	(12,898)
Gasto por amortización		—		—		—		(1,519)		(1,113)		(116)		(547)		(3,295)		(3,295)
Disposiciones		—		—		—		161		—		—		209		370		370
Disposición de negocios		—		—		—		276		4,010		—		51		4,337		4,337
Deterioro		—		—		(36)		—		—		—		—		—		(36)
Efectos por fluctuación cambiaria		—		—		—		578		188		15		187		968		968
Efectos de inflación		—		—		—		(78)		—		—		—		(78)		(78)
<b>Amortización al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Ps.</b>	<b>—</b>	<b>Ps.</b>	<b>—</b>	<b>Ps.</b>	<b>(36)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(7,603)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(67)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(1,040)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(1,886)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(10,596)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(10,632)</b>

Valor en libros	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola		Crédito Mercantil	Derecho de Marca	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Total Activos Intangibles No Amortizables	Costo por Implementación de Sistemas	Relaciones con Clientes	Licencia de Alcohol		Total Activos Amortizables	Total de Activos Intangibles										
									Otros													
Al 31 de diciembre de 2021	Ps.	75,396	Ps.	57,351	Ps.	8,073	Ps.	1,413	Ps.	142,233	Ps.	4,247	Ps.	9,192	Ps.	1,168	Ps.	1,298	Ps.	15,905	Ps.	158,138
Al 31 de diciembre de 2022	Ps.	75,756	Ps.	85,704	Ps.	9,044	Ps.	1,265	Ps.	171,769	Ps.	3,884	Ps.	10,336	Ps.	1,038	Ps.	3,745	Ps.	19,003	Ps.	190,772
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Ps.</b>	<b>73,952</b>	<b>Ps.</b>	<b>45,522</b>	<b>Ps.</b>	<b>12,898</b>	<b>Ps.</b>	<b>1,483</b>	<b>Ps.</b>	<b>133,855</b>	<b>Ps.</b>	<b>4,602</b>	<b>Ps.</b>	<b>169</b>	<b>Ps.</b>	<b>1,037</b>	<b>Ps.</b>	<b>3,555</b>	<b>Ps.</b>	<b>9,363</b>	<b>Ps.</b>	<b>143,218</b>

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, la asignación de los gastos por amortización fue como sigue:

	2023	2022	2021
Costo de ventas	Ps. 1,229	Ps. 207	Ps. 254
Gastos de administración	1,257	1,771	1,630
Gastos de venta	809	718	810
	<b>Ps. 3,295</b>	<b>Ps. 2,696</b>	<b>Ps. 2,694</b>

La vida útil remanente promedio de los activos intangibles de la Compañía, que están sujetos a amortización se presenta a continuación:

	Años
Costo por Implementación de Sistemas	<b>3 - 10</b>
Relaciones con clientes	<b>6 - 25</b>
Licencias de Alcohol	<b>12</b>

#### **Pruebas de Deterioro de Coca-Cola FEMSA para Unidades Generadoras de Efectivo con Crédito Mercantil, Derechos de Distribución y Otros activos intangibles de vida indefinida**

Para efectos de las pruebas por deterioro, el crédito mercantil, los derechos de distribución y otros activos intangibles de vida indefinida son asignados y monitoreados individualmente por país, lo cual se considera ser una unidad generadora de efectivo.

El valor en libros del crédito mercantil y derechos de distribución asignado a cada UGE se integra por:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
México	Ps. 56,662	Ps. 56,967
Guatemala	1,684	1,691
Nicaragua	404	404
Costa Rica	1,418	1,418
Panamá	1,169	1,170
Colombia	3,635	3,583
Brasil	30,018	31,883
Argentina	245	426
Uruguay	2,381	2,512
Total	<b>Ps. 97,616</b>	<b>Ps. 100,054</b>

Las estimaciones anteriores reflejan los resultados que Coca-Cola FEMSA considera más probables que ocurran con base en la situación actual de cada una de las UGE, incluyendo la situación macroeconómica en cada UGE. Por lo anterior, los pronósticos pueden diferir de los resultados obtenidos a lo largo del tiempo.

El valor de uso de la UGE se determina con base en el método de flujos de caja descontados. Los principales supuestos utilizados para calcular el valor de uso son: volumen, tasa de inflación anual esperada a largo plazo, y el WACC utilizado para descontar los flujos proyectados.

Para determinar la tasa de descuento, Coca-Cola FEMSA utiliza el WACC determinado para cada una de las unidades generadoras de efectivo en términos reales y como se describe en los siguientes párrafos.

Las tasas de descuento estimadas para preparar la prueba de deterioro para cada UGE consideran supuestos de participantes de mercado. Los participantes del mercado han sido seleccionados teniendo en cuenta el tamaño, las operaciones y las características de las empresas que son similares a los de Coca-Cola FEMSA.

Las tasas de descuento representan la evaluación actual de los riesgos asociados a cada unidad generadora de efectivo (UGE), teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las proyecciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en los costos de oportunidad que un participante en el mercado considerando las circunstancias específicas de Coca-Cola FEMSA y de sus segmentos operativos y se deriva de su WACC. El WACC tiene en consideración tanto la deuda como el capital. El costo del capital se deriva de la rentabilidad esperada por los accionistas de Coca-Cola FEMSA. El costo de la deuda se basa en el interés devengado que la empresa está obligada, el cual es equivalente al costo de la deuda basado en las condiciones en las que un acreedor conseguiría en el mercado.

Riesgos específicos del segmento se incorpora mediante la aplicación de factores beta, los cuales son evaluados anualmente con base en datos de mercado disponibles.

Los supuestos de los participantes del mercado son importantes, ya que, no sólo incluyen datos de la industria de las tasas de crecimiento, la administración también evalúa la posición de la UGE, en relación con sus competidores, la cual podría cambiar durante el período proyectado.

Los supuestos claves utilizados para el cálculo del valor en uso son los siguientes:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios de cinco años.
- Para calcular el valor de recuperación de las UGE, Coca-Cola FEMSA utilizó por cada unidad, el WACC para descontar los flujos; consideran un ajuste por prima de riesgo.

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2023, fueron los siguientes:

UGE	WACC antes de impuestos	WACC después de impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2024-2028	Tasa de Crecimiento Esperada 2024-2028
México	9.0 %	6.3 %	4.3 %	4.4 %
Brasil	10.1 %	6.8 %	3.8 %	3.8 %
Colombia	12.2 %	7.7 %	4.2 %	6.8 %
Argentina	20.8 %	16.1 %	70.8 %	4.8 %
Guatemala	9.3 %	7.3 %	4.0 %	14.9 %
Costa Rica	11.4 %	8.8 %	2.9 %	6.6 %
Nicaragua	23.3 %	16.4 %	2.6 %	6.5 %
Panamá	11.6 %	8.6 %	2.0 %	7.8 %
Uruguay	9.7 %	7.4 %	5.7 %	3.7 %

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2022, fueron los siguientes:

UGE	WACC antes de impuestos	WACC después de impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2023-2027	Tasa de Crecimiento Esperada 2023-2027
México	9.5 %	6.5 %	4.3 %	2.4 %
Brasil	11.6 %	7.2 %	3.9 %	4.3 %
Colombia	13.9 %	8.0 %	3.9 %	9.5 %
Argentina	27.8 %	19.8 %	68.0 %	4.5 %
Guatemala	10.2 %	7.6 %	4.4 %	14.8 %
Costa Rica	15.4 %	10.2 %	3.3 %	6.4 %
Nicaragua	24.6 %	11.8 %	4.1 %	6.0 %
Panamá	11.0 %	8.3 %	2.2 %	4.0 %
Uruguay	10.2 %	7.4 %	5.7 %	4.0 %

### Sensibilidad a Cambios en Supuestos

El 31 de diciembre de 2023 Coca-Cola FEMSA realizó una sensibilidad del cálculo del deterioro, tomando en cuenta un cambio adverso en WACC después de impuestos, de acuerdo con la prima de riesgo país, utilizando para cada país la desviación relacionada entre capital y títulos públicos y una sensibilidad adicional al volumen de 100 puntos base, y concluyó que no se registraría ningún deterioro.

UGE	Cambio en WACC		Cambio en Volumen Crecimiento CAC <sup>(1)</sup>		Efecto sobre la Valoración
México	+0.6	p.p.	-1.0	%	Pasa por 3.2x
Brasil	+0.8	p.p.	-1.0	%	Pasa por 0.9x
Colombia	+0.9	p.p.	-1.0	%	Pasa por 1.1x
Argentina	+3.3	p.p.	-1.0	%	Pasa por 0.9x
Guatemala	+0.7	p.p.	-1.0	%	Pasa por 5.4x
Costa Rica	+0.8	p.p.	-1.0	%	Pasa por 4x
Nicaragua	+3.3	p.p.	-1.0	%	Pasa por 0.8x
Panamá	+0.7	p.p.	-1.0	%	Pasa por 2.2x
Uruguay	+0.3	p.p.	-1.0	%	Pasa por 2x

(1) Crecimiento anual compuesto ("CAC").

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas (información histórica). Coca-Cola FEMSA aplicó consistentemente su metodología para determinar el WACC específico de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.

### Pruebas de Deterioro de División Salud para las Unidades Generadoras de Efectivo con Crédito Mercantil y Derechos de Marca

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil y los derechos de marca se asignan y supervisan en cada país por segmento operativo. La Compañía ha identificado sus unidades generadoras de efectivos de la siguiente manera: México, Chile, Colombia y Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2023, en División Salud se considera significativo el valor en libros del crédito mercantil y derechos de marcas asignados en todos los países en los que la Compañía opera como una unidad generadora de efectivo con un valor total en libros de Ps. 8,695. El valor en libros del crédito mercantil y derechos de marca asignado a cada UGE al 31 de diciembre de 2023 se integra por: México Ps. 1,975, Chile Ps. 5,890, Colombia Ps. 634 y Ecuador Ps. 196. El valor en libros del crédito mercantil y derechos de marca asignado a cada UGE al 31 de diciembre de 2022 se integra por: México Ps. 2,455, Chile Ps. 7,786, Colombia Ps. 577 y Ecuador Ps. 50.

Los valores de recuperación se basan en el valor de uso. El valor de uso de las UGE o grupo de UGE se determina con base en el método de flujos de efectivo descontados. Los principales supuestos utilizados en la proyección de los flujos de efectivo

son: ventas, la inflación anual esperada a largo plazo y el WACC utilizado para descontar los flujos proyectados. Las proyecciones utilizadas para las pruebas de deterioro podrían variar de los resultados obtenidos en el tiempo, sin embargo, la Compañía prepara sus estimaciones con base en la situación actual de cada una de las UGE o grupo de UGE.

Para determinar la tasa de descuento, la Compañía utiliza la tasa WACC tal como se determina para cada una de las UGE o grupo de UGE en términos reales y como se describe en los párrafos siguientes.

Las tasas de descuento representan la evaluación actual de los riesgos asociados a cada UGE o grupo de UGE del mercado, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las estimaciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en el costo de oportunidad para un participante de mercado, considerando las circunstancias específicas de la Compañía, en sus segmentos operativos y se calcula mediante la estimación de la WACC.

Los supuestos de los participantes en el mercado son importantes ya que, no sólo incluyen datos de la industria, de las tasas de crecimiento; la administración también evalúa cómo la posición de la UGE o grupo de UGE, en relación con sus competidores, podría cambiar durante el periodo pronosticado.

Los supuestos clave utilizados para el cálculo del valor en uso son los siguientes:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios de cinco años.
- Para calcular el valor de recuperación de las UGE, la Compañía utilizó por cada unidad, el WACC para descontar los flujos; consideran un ajuste por prima de riesgo.

Los supuestos principales de la UGE significativa (Chile) en la División Salud (México, Colombia y Ecuador son inmateriales) para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2023, fueron los siguientes:

UGE	WACC antes de impuestos	WACC después de impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2024-2028	Tasa de Crecimiento Esperada de Ventas 2024-2028
Chile	7.3 %	6.4 %	2.6 %	0.2 %

Los supuestos principales de la UGE significativa en la División Salud para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2022, fueron los siguientes:

UGE	WACC antes de impuestos	WACC después de impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2023-2027	Tasa de Crecimiento Esperada de Ventas 2023-2027
Chile	9.3 %	6.5 %	4.9 %	0.6 %

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas (datos históricos). La Compañía aplicó congruentemente su metodología para determinar la tasa WACC específica de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.

### Sensibilidad a Cambios en Supuestos

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía realizó un cálculo adicional de sensibilidad al deterioro, teniendo en cuenta un cambio adverso en WACC después de impuestos, de acuerdo con la prima de riesgo país, utilizando para cada país la desviación estándar relativa entre acciones y bonos soberanos y una sensibilidad análisis de ventas que se verían afectadas considerando una contracción en las condiciones económicas como resultado de un menor poder adquisitivo de los clientes, que según la estimación de la administración considera razonablemente posible un efecto de 50 puntos básicos en la tasa de CAC de la venta, concluyendo que no se reconocería ningún deterioro.

La prueba de sensibilidad de la UGE significativa en la División Salud al 31 de diciembre de 2023 fue la siguiente:

UGE	Cambio en WACC	Cambio en Crecimiento de Ventas CAC	Efecto en Valuación
Chile	0.7	p.p. (0.5) %	Pasa por 1.85x

### Pruebas de deterioro de Valora para unidades generadoras de efectivo que contienen crédito mercantil.

La Compañía ha identificado sus unidades generadoras de efectivo como una plataforma de distribución minorista de alimentos ubicada en Europa para efectos de las pruebas de deterioro para el crédito mercantil y las marcas.

Al 31 de diciembre de 2023 en Valora existe un valor en libros significativo de crédito mercantil y marcas asignados como una unidad generadora de efectivo con un valor en libros total de Ps. 22,519.

Los valores de recuperación se basan en el valor en uso. El valor en uso de la UGE se determina con base en el método de flujos de efectivo descontados. Los principales supuestos utilizados en la proyección de los flujos de efectivo son: ventas, la inflación anual esperada a largo plazo y el WACC utilizado para descontar los flujos de efectivo proyectados. Las proyecciones de flujo de efectivo pueden diferir de los resultados obtenidos a lo largo del tiempo; sin embargo, la Compañía prepara sus estimaciones con base en la situación actual de la UGE.

Para determinar la tasa de descuento, la Compañía utiliza la tasa WACC tal como se determina para cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo en términos reales y como se describe en los párrafos siguientes.

Las tasas de descuento representan la evaluación actual del mercado de los riesgos específicos de la UGE del mercado, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las estimaciones de flujo de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en el costo de oportunidad para un participante del mercado, considerando las circunstancias específicas de la Compañía, en sus segmentos operativos y se calcula mediante la estimación de la WACC.

Los supuestos de los participantes del mercado son importantes ya que, no sólo incluyen datos de la industria, de las tasas de crecimiento; la administración también evalúa cómo la posición de la UGE, en relación con sus competidores, podría cambiar durante el período pronosticado.

Los supuestos clave utilizados para los cálculos del valor en uso son los siguientes:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios de cinco años.
- Para calcular el valor de recuperación de la UGE, la Compañía utilizó por cada unidad, el WACC para descontar los flujos; consideran un ajuste por prima de riesgo.

Los supuestos principales de la UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2023 fueron los siguientes:

UGE	WACC antes de impuestos	WACC después de impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2024-2028	Tasa de Crecimiento Esperada de Ventas 2024-2028
Valora	5.8 %	5.5 %	1.4 %	0.2 %

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de las tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como internas (datos históricos). La Compañía aplicó consistentemente su metodología para determinar la tasa WACC específica de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.

### Sensibilidad a Cambios en Supuestos

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía realizó un cálculo adicional de sensibilidad al deterioro, tomando en cuenta un efecto de 50 puntos básicos en la tasa de crecimiento anual compuesto ("CAC") de la venta, concluyendo que no se reconocería ningún deterioro.

UGE	Cambio en Crecimiento de Ventas CAC		Efecto en Valuación
Valora	(0.5)	%	Pasa por 1.42x

## Nota 14. Otros Activos no circulantes, y Otros Activos Financieros no circulantes

### 14.1 Otros activos no circulantes

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Acuerdos con clientes, neto de amortización acumulada y otros derechos	Ps. 766	Ps. 771
Pagos anticipados por publicidad no circulantes	238	184
Depósitos en garantía <sup>(1)</sup>	1,410	1,612
Pago en bonos	445	327
Pagos anticipados de propiedad, planta y equipo	1,432	981
Impuestos por recuperar	2,120	1,844
Contingencias recuperables por combinación de negocios <sup>(2)</sup>	1,030	1,555
Otros	1,055	1,984
	Ps. 8,496	Ps. 9,258

- (1) Como es costumbre en Brasil, la Compañía es requerida para garantizar las contingencias fiscales, legales y laborales por depósitos en garantía, incluyendo aquellos relacionados con combinaciones de negocios. Ver Nota 26.7.
- (2) Corresponde a activos indemnizables que están garantizados por los antiguos propietarios de Vonpar según el acuerdo de compra de acciones.

### 14.2 Otros activos financieros no circulantes

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Cuentas por cobrar no circulantes (3)	Ps. 1,686	Ps. 1,686
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 21)	3,880	3,520
Otros	1,587	923
Otras inversiones medidos a VRTUP <sup>(2)</sup>	7,514	—
Otras inversiones en instrumentos de capital medidos a VRORI <sup>(1)</sup>	—	17,681
	Ps. 14,667	Ps. 23,810

- (1) En 2023, la Compañía vendió su inversión en Jetro Restaurant Depot. Como parte del contrato de compra venta se pactó un documento por cobrar por U.S. \$933 (Ps. 15,994), ver Nota 9.2.
- (2) La Compañía mantiene una inversión en acciones de Heineken vinculadas al Bono Convertible emitido en Febrero 2023.
- (3) Incluye cuentas por cobrar a largo plazo mantenidos hasta su vencimiento por Ps. 696, así como una cuenta por cobrar a largo plazo por Ps. 543 en División de Salud.

## Nota 15. Saldos y Operaciones con Partes Relacionadas y Compañías Asociadas

Los estados consolidados de situación financiera y de resultados incluyen los siguientes saldos y operaciones con partes relacionadas y compañías asociadas:

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	31 de diciembre de 2022
<b>Balances</b>		
Cuenta por cobrar con The Coca-Cola Company (ver Nota 7) <sup>(1)(6)</sup>	<b>Ps. 378</b>	Ps. 776
Saldo con BBVA Bancomer, S.A. de C.V. <sup>(2)</sup>	<b>5,233</b>	3,891
Saldo con Grupo Scotiabank Inverlat, S.A. <sup>(2)</sup>	<b>3,897</b>	2,350
Cuenta por cobrar con Grupo Heineken <sup>(5)</sup>	<b>—</b>	2,455
Otras cuentas por cobrar <sup>(1)</sup>	<b>93</b>	114
Adeudo con The Coca-Cola Company <sup>(4)(6)</sup>	<b>Ps. 1,196</b>	Ps. 1,248
Adeudo con BBVA Bancomer, S.A. de C.V. <sup>(3)</sup>	<b>1,651</b>	2,317
Adeudo con Grupo Heineken <sup>(5)</sup>	<b>—</b>	3,214
Adeudo con Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. <sup>(4)</sup>	<b>124</b>	65
Otros adeudos <sup>(4)</sup>	<b>1,845</b>	2,711

(1) Forma parte del total de cuentas por cobrar.

(2) Forma parte del total de efectivo y equivalentes de efectivo

(3) Forma parte del total de pasivos bancarios.

(4) Forma parte de cuentas por pagar.

(5) Como resultado de la oferta de acciones de Heineken durante 2023, Heineken ya no es considerada parte relacionada.

(6) Sin participación controladora.

Los saldos por cobrar a partes relacionadas se consideran recuperables. Por consiguiente, por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, no hubo ningún gasto por el resultado de los saldos por cobrar a partes relacionadas.

<b>Operaciones</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Ingresos:</b>			
Servicios y otros con Grupo Heineken <sup>(5)</sup>	<b>Ps. —</b>	Ps. 3,796	Ps. 2,530
Servicios logísticos a Jugos del Valle <sup>(1)</sup>	<b>601</b>	552	514
Ingresos por Intereses de BBVA Bancomer, S.A. de C.V. <sup>(3)</sup>	<b>3,346</b>	2,297	2,146
Ingresos por Intereses de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. <sup>(3)</sup>	<b>413</b>	455	302
Otras ventas con partes relacionadas	<b>1,671</b>	963	814
<b>Egresos:</b>			
Compras de concentrado a The Coca-Cola Company <sup>(2)</sup>	<b>Ps. 46,461</b>	Ps. 43,717	Ps. 37,213
Compras de cerveza a Grupo Heineken <sup>(5)</sup>	<b>—</b>	16,006	19,552
Compra de comida preparada y botanas a Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. <sup>(3)</sup>	<b>7,264</b>	6,101	4,417
Gastos de publicidad pagados a The Coca-Cola Company <sup>(2)(4)</sup>	<b>869</b>	545	1,482
Compras de jugos a Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. <sup>(1)</sup>	<b>5,301</b>	4,990	4,102
Compra de azúcar a Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. <sup>(1)</sup>	<b>2,841</b>	2,841	2,213
Intereses pagados a BBVA Bancomer, S.A. de C.V. <sup>(3)</sup>	<b>215</b>	472	72
Compras de azúcar a Beta San Miguel <sup>(1)</sup>	<b>917</b>	724	938
Compra de inventarios a Fountain Agua Mineral Ltda	<b>638</b>	—	—
Compra de productos enlatados a IEQSA <sup>(1)</sup>	<b>843</b>	577	234
Compras de Sigma Alimentos <sup>(3)</sup>	<b>2,466</b>	—	—
Compra de inventarios a Leao Alimentos e Bebidas, L.T.D.A. <sup>(1)</sup>	<b>181</b>	215	1,320
Compra de materiales a Ecolab, Inc <sup>(3)</sup>	<b>—</b>	99	450
Publicidad pagada a Grupo Televisa, S.A.B. <sup>(3)</sup>	<b>196</b>	123	167
Primas de seguros con Grupo Nacional Provincial, S.A.B. <sup>(3)</sup>	<b>—</b>	10	1
Donativos a Fundación FEMSA, A.C. <sup>(3)</sup>	<b>309</b>	232	144
Donativos a Difusión y Fomento Cultural, A.C.	<b>123</b>	20	32
Donativos al ITESM <sup>(3)</sup>	<b>237</b>	371	208
Compras de resina a IMER <sup>(1)</sup>	<b>458</b>	504	416
Otros gastos con partes relacionadas	<b>225</b>	57	206

(1) Asociadas.

(2) Participación no controladora.

- (3) Compañías en las que miembros del Consejo de Administración de FEMSA también participan en el Consejo de Administración de las mismas, la administración considera que debido a esto y al nivel de transacciones con la entidad, la revelación provee información relevante a los usuarios.
- (4) Neto de las contribuciones de The Coca-Cola Company por Ps. 2,450, Ps.1,170 y Ps.2,437, por los años terminados al 2023, 2022 y 2021, respectivamente.
- (5) Como resultado de la oferta de acciones de Heineken durante 2023, Heineken ya no es considerada parte relacionada.

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave (y/o directivos relevantes) de la Compañía y sus subsidiarias fueron:

	2023	2022	2021
Beneficios a empleados pagados a corto plazo	Ps. 3,742	Ps. 2,381	Ps. 1,934
Beneficios posteriores al retiro (costo laboral)	54	53	52
Beneficios por terminación	935	63	36
Pagos basados en acciones (Nota 18.2)	943	866	853

### Nota 16. Saldos y Operaciones en Monedas Extranjeras

Los activos, pasivos y operaciones denominadas en monedas extranjeras son aquellos que fueron realizados en monedas diferentes de la moneda funcional de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, los activos, pasivos y transacciones denominados en moneda extranjera, expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

Saldos	Activos		Pasivos	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>				
Dólares americanos	Ps. 128,143	Ps. 895	Ps. 5,534	Ps. 71,969
Euros	4,311	—	498	19,404
Otras monedas	46	1,311	6	—
Total	Ps. 132,500	Ps. 2,206	Ps. 6,038	Ps. 91,373
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>				
Dólares americanos	Ps. 40,557	Ps. 978	Ps. 11,049	Ps. 111,962
Euros	34	—	400	24,782
Otras monedas	46	1,358	6	—
Total	Ps. 40,637	Ps. 2,336	Ps. 11,455	Ps. 136,744

Operaciones	Ingresos	Otros Ingresos Operativos	Compra de Materia Prima	Intereses	Pagos por Consultoría	Adquisición de Activos	Disposición de Acciones	Otros
<b>Para el año terminado al 31 de diciembre de 2023</b>								
Dólares americanos	Ps. 13,322	Ps. 5,981	Ps. 21,806	Ps. 1,266	Ps. 815	Ps. 40	Ps. —	Ps. 5,022
Euros	3,064	1	185	288	782	—	3,120	11
Otras monedas	9	2	—	—	—	3	—	—
Total	Ps. 16,395	Ps. 5,984	Ps. 21,991	Ps. 1,554	Ps. 1,597	Ps. 43	Ps. 3,120	Ps. 5,033
<b>Para el año terminado al 31 de diciembre de 2022</b>								
Dólares americanos	Ps. 6,373	Ps. 2,080	Ps. 25,247	Ps. 2,411	Ps. 1,011	Ps. 44	Ps. —	Ps. 4,245
Euros	651	1	253	226	11	3	—	779
Otras monedas	—	—	—	—	16	—	—	—
Total	Ps. 7,024	Ps. 2,081	Ps. 25,500	Ps. 2,637	Ps. 1,038	Ps. 47	Ps. —	Ps. 5,024
<b>Para el año terminado al 31 de diciembre de 2021</b>								
Dólares americanos	Ps. 4,261	Ps. 2,107	Ps. 20,009	Ps. 3,466	Ps. 826	Ps. 180	Ps. —	Ps. 2,908
Euros	14	—	81	1,371	16	8	—	1
Otras monedas	7	14	—	—	1	—	—	64
Total	Ps. 4,282	Ps. 2,121	Ps. 20,090	Ps. 4,837	Ps. 843	Ps. 188	Ps. —	Ps. 2,973

Los tipos de cambio oficiales del peso en vigor en las fechas de los estados consolidados de situación financiera y de la fecha de aprobación de los estados consolidados de la Compañía, fueron:

	Diciembre 31,		20 de marzo,
	2023	2022	2024
Dólares americanos	16.8935	19.3615	<b>16.7100</b>
Euro	18.6896	20.7810	<b>18.1735</b>

## Nota 17. Beneficios a empleados

La Compañía tiene varios pasivos laborales por beneficios a empleados relacionados a pensiones, primas de antigüedad y servicios médicos posteriores al retiro. Los beneficios varían dependiendo del país donde se encuentran los empleados. A continuación se presenta un análisis de los pasivos laborales de la Compañía en México, que constituyen la mayoría substancial de los registrados en los estados financieros consolidados.

### 17.1 Supuestos

La Compañía realiza una evaluación anual de la razonabilidad en los supuestos usados en sus cálculos de pasivos laborales por planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo.

Los cálculos actuariales de los pasivos por plan de pensiones y jubilaciones, primas de antigüedad y servicios médicos posteriores al retiro, así como el costo asociado del periodo, se determinaron utilizando los siguientes supuestos de largo plazo para México:

México	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
<b>Financiero:</b>			
Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos	10.20 %	9.90 %	8.00 %
Incremento de sueldos	4.75 %	4.75 %	4.50 %
Incrementos futuros de pensiones	3.75 %	3.75 %	3.50 %
Tasa de incremento del costo de salud	6.00 %	6.00 %	5.10 %
<b>Biométrico:</b>			
Mortalidad <sup>(1)</sup>	EMSSA 2009	EMSSA 2009	EMSSA 2009
Incapacidad <sup>(2)</sup>	IMSS 97	IMSS 97	IMSS 97
Edad de retiro normal	60 años	60 años	60 años
Tabla de rotación de personal <sup>(3)</sup>	BMAR 2007	BMAR 2007	BMAR 2007

Fecha de medición: diciembre.

(1) EMSSA. Experiencia Mexicana de Seguridad Social.

(2) IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social.

(3) BMAR. Experiencia Actuarial.

En México, la metodología utilizada para determinar la tasa de descuento fue el Rendimiento o Tasa Interna de Retorno (“TIR”), que incluye una curva de rendimiento. En este caso, las tasas esperadas para cada periodo se tomaron de una curva de rendimiento del Certificado de la Tesorería de la Federación (conocidos en México como CETES), debido a que no existe un mercado profundo de obligaciones corporativas de alta calidad en pesos mexicanos.

En México, al jubilarse, la Compañía compra una anualidad para el empleado, que será pagada de acuerdo con la opción elegida por el empleado.

Con base en estos supuestos, los montos de beneficios que se espera pagar en los siguientes años son como sigue:

	Planes de Pensiones y Jubilaciones		Prima de Antigüedad		Servicios Médicos Posteriores al Retiro		Total
	Ps.		Ps.		Ps.		Ps.
2024	701		359		18		1,078
2025	400		262		19		681
2026	402		242		20		664
2027	544		234		22		800
2028	549		226		24		799
2029 al 2033	3,888		1,157		155		5,200

### 17.2 Saldos de pasivos por planes de pensiones de beneficio definido

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
<b>Pensiones y Planes de Retiro:</b>				
Obligación por beneficios adquiridos	Ps.	15,560	Ps.	15,113
Activos de plan de pensiones a valor razonable		(14,061)		(14,324)
Efecto por límite de activos		3,098		3,851
Operaciones discontinuas		(195)		—
Pasivo por beneficios definidos netos	<b>Ps.</b>	<b>4,402</b>	<b>Ps.</b>	<b>4,640</b>
<b>Primas de Antigüedad:</b>				
Obligación por beneficios adquiridos	Ps.	2,416	Ps.	2,068
Activos de plan de prima de antigüedad a valor razonable		(123)		(128)
Operaciones discontinuas		(235)		—
Pasivo por beneficios definidos netos	<b>Ps.</b>	<b>2,058</b>	<b>Ps.</b>	<b>1,940</b>
<b>Servicios Médicos Posteriores al Retiro:</b>				
Obligación por beneficios adquiridos	Ps.	604	Ps.	556
Activos de plan de servicios médicos a valor razonable		(95)		(88)
Operaciones discontinuas		(49)		—
Pasivo por beneficios definidos netos	<b>Ps.</b>	<b>460</b>	<b>Ps.</b>	<b>468</b>
<b>Total Beneficios a Empleados</b>	<b>Ps.</b>	<b>6,920</b>	<b>Ps.</b>	<b>7,048</b>

### 17.3 Activos del plan

Los activos del plan consisten en instrumentos financieros con rendimiento fijo y variable registrados a valor razonable (Nivel 1), los cuales se invierten de la siguiente manera:

	2023	2022
<b>Rendimiento fijo:</b>		
Títulos negociados	4	2 %
Instrumentos bancarios	16	13 %
Instrumentos del gobierno federal de los respectivos países	47	52 %
<b>Rendimiento variable:</b>		
Acciones negociadas públicamente	33	33 %
	<b>100</b>	<b>100 %</b>

En México, el marco regulador para planes de pensiones se establece en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento, la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social. Ninguna de estas leyes establece niveles mínimos de fondeo, o un nivel mínimo requerido de contribuciones.

En México, La Ley del Impuesto Sobre la Renta requiere que, en el caso de los planes privados, se envíen ciertos avisos a las autoridades y se invierta un cierto nivel de instrumentos en valores del Gobierno Federal, entre otros.

Los diferentes planes de pensiones de la Compañía tienen un comité técnico que se encarga de verificar el correcto funcionamiento de los planes con respecto al pago de beneficios, las valuaciones actuariales del plan y supervisar el beneficiario del fideicomiso. El comité es responsable de determinar la cartera de inversiones y los tipos de instrumentos que se invertirán del fondo. El comité técnico también es responsable de verificar el correcto funcionamiento de los planes en todos los países en los cuales la Compañía tiene estos beneficios.

Los riesgos relacionados con los planes de beneficios para empleados de la Compañía son principalmente atribuibles a los activos del plan. Los activos del plan de la Compañía se invierten en una cartera diversificada, que considera el plazo del plan para invertir en activos cuya rentabilidad esperada coincide con los pagos futuros estimados.

Dado que la Ley de Impuesto sobre la Renta (“LISR”) mexicana limita la inversión en activos del plan al 10% para las partes relacionadas, este riesgo no se considera importante para efectos de las subsidiarias mexicanas de la Compañía.

En México, la política de la Compañía es invertir al menos el 30% de los activos del plan en instrumentos del Gobierno Federal mexicano. Las directrices para la composición óptima del portafolio del plan se han establecido para el porcentaje restante y las decisiones de inversión se toman para cumplir con estas directrices en la medida en que las condiciones del mercado y los fondos disponibles lo permitan.

En México, los montos y tipos de acciones en partes relacionadas, incluidos en los activos del plan, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022
<b>Deuda:</b>			
BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	<b>Ps. 46</b>	Ps.	9
Grupo Industrial Bimbo, S.A.B. de C. V.	<b>18</b>		5
<b>Capital:</b>			
Grupo Industrial Bimbo, S.A.B. de C. V.	<b>1</b>		—

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022, y 2021, la Compañía no realizó contribuciones significantes a los activos del plan y no espera realizar contribuciones materiales a los activos del plan durante el siguiente año fiscal. No existen restricciones para que el fideicomiso tenga la capacidad de vender acciones. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos del plan no incluyen acciones de la Compañía en el portafolio de fondos.

17.4 Montos reconocidos en los estados consolidados de resultados, los estados consolidados de utilidad integral y los estados consolidados de variaciones en las cuentas de capital contable

	Estado consolidado de resultados					OPUI (1)	
	Costo Laboral	Costo Laboral de Servicios Pasados	Utilidad o Perdida sobre Liquidación o Reducción	Interés Neto en el Pasivo por Beneficios Definidos Netos	Remediones del Pasivo Neto por Beneficios Definidos		
<b>31 de diciembre de 2023</b>							
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 489	Ps. 288	Ps. (243)	Ps. 367	Ps. 1,311		
Prima de antigüedad	345	21	(21)	178	117		
Servicios médicos posteriores al retiro	32	13	(14)	45	(29)		
Total	Ps. 866	Ps. 322	Ps. (278)	Ps. 590	Ps. 1,399		
<b>31 de diciembre de 2022</b>							
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 534	Ps. 189	Ps. (220)	Ps. 313	Ps. 1,686		
Prima de antigüedad	328	21	(27)	150	38		
Servicios médicos posteriores al retiro	32	26	(29)	45	(35)		
Total	Ps. 894	Ps. 236	Ps. (276)	Ps. 508	Ps. 1,689		
<b>31 de diciembre de 2021</b>							
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 390	Ps. 39	Ps. (55)	Ps. 319	Ps. 1,757		
Prima de antigüedad	290	1	(3)	114	853		
Servicios médicos posteriores al retiro	44	2	(24)	52	202		
Total	Ps. 724	Ps. 42	Ps. (82)	Ps. 485	Ps. 2,812		

(1) Montos acumulados en otras partidas de la utilidad integral al final del periodo.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, han sido incluidos Ps. 910, Ps. 854 y Ps. 684 por concepto de costo laboral en el estado consolidado de resultados en el rubro de costo de ventas, gastos de administración y gastos de venta. El interés neto en el pasivo por beneficios definidos ha sido incluido como parte del gasto financiero (Nota 19).

Las remediones del pasivo neto por beneficios definidos reconocidos en otro resultado integral fueron las siguientes:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Monto acumulado en otro resultado integral al principio del periodo, neto de impuestos	Ps. 1,661	Ps. 2,078	Ps. 2,099
(Ganancias) pérdidas actuariales originadas por tipo de cambio	(100)	(77)	11
Remediones reconocidas durante el año, neto de impuestos	314	211	744
(Ganancias) y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros	223	(1,848)	(776)
(Ganancias) y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos demográficos	(4)	(71)	—
Adquisiciones de negocios	—	336	—
Rendimiento de los activos del plan	(92)	713	—
Cambios en el efecto del limite de activos	(546)	319	—
Efecto sobre la liquidación	(533)	—	—
Monto acumulado en otro resultado integral al final del periodo, neto de impuestos	Ps. 923	Ps. 1,661	Ps. 2,078

Las remediones del pasivo neto por beneficios definidos incluyen lo siguiente:

- El rendimiento de los activos del plan, excluyendo montos incluidos en el gasto por intereses neto.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos demográficos.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros.

17.5 Cambios en los saldos de las obligaciones por beneficios a empleados

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
<b>Planes de Pensiones y Jubilaciones:</b>			
Saldo inicial	Ps. 15,113	Ps. 8,015	Ps. 7,679
Costo laboral	489	534	390
Costo de servicios pasados	288	163	2,881
Costo financiero	820	687	527
Ganancia en liquidación	(243)	(280)	(2,884)
Remediciones de obligaciones netas por beneficios definidos	531	(2,073)	(42)
(Ganancia) o pérdida cambiaria	(48)	(79)	28
Pagos de beneficios	(1,504)	(1,146)	(564)
Adquisiciones de negocios	—	9,189	—
Contribuciones de los empleados	119	103	—
Enmiendas al plan	(4)	—	—
Operaciones discontinuas	(195)	—	—
<b>Saldo final</b>	<b>Ps. 15,366</b>	<b>Ps. 15,113</b>	<b>Ps. 8,015</b>
<b>Prima de Antigüedad:</b>			
Saldo inicial	Ps. 2,068	Ps. 2,108	Ps. 1,763
Costo laboral	345	328	290
Costo de servicios pasados	21	7	836
Costo financiero	191	160	124
Ganancia en liquidación	(21)	(13)	(839)
Remediciones de obligaciones netas por beneficios definidos	66	(342)	112
Pagos de beneficios	(254)	(180)	(178)
Operaciones discontinuas	(235)	—	—
<b>Saldo final</b>	<b>Ps. 2,181</b>	<b>Ps. 2,068</b>	<b>Ps. 2,108</b>
<b>Servicios Médicos Posteriores al Retiro:</b>			
Saldo inicial	Ps. 556	Ps. 647	Ps. 812
Costo laboral	32	32	44
Costo de servicios pasados	13	26	236
Costo financiero	54	52	57
Ganancia en liquidación	(14)	(29)	(271)
Remediciones de obligaciones netas por beneficios definidos	5	(136)	(191)
Pagos de beneficios	(43)	(36)	(40)
Operaciones discontinuas	(49)	—	—
<b>Saldo final</b>	<b>Ps. 554</b>	<b>Ps. 556</b>	<b>Ps. 647</b>

17.6 Cambios en el saldo de los activos del plan

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
<b>Total de Activos del Plan:</b>			
Saldo inicial	Ps. 14,540	Ps. 3,170	Ps. 3,001
Rendimiento de los activos del fondo	522	(695)	152
Pérdida cambiaria	(150)	60	—
Rentas vitalicias	6	(3)	17
Adquisiciones de negocios	—	12,417	—
Pagos de beneficios	(731)	(533)	—
Modificaciones del plan	(126)	(101)	—
Contribuciones de los empleados	102	103	—
Aportaciones del patrón	130	133	—
Costo de administración	(14)	(11)	—
<b>Saldo final</b>	<b>Ps. 14,279</b>	<b>Ps. 14,540</b>	<b>Ps. 3,170</b>

Como resultado de las inversiones de la Compañía en planes de rentas vitalicias, la Administración no prevé la necesidad de hacer contribuciones materiales a los activos del fideicomiso para cumplir con sus obligaciones futuras.

#### 17.7 Variación de los supuestos

La Compañía considera que los supuestos actuariales relevantes que están sujetos a sensibilidad y valuados a través del método de crédito unitario proyectado, son la tasa de descuento, la tasa de incremento salarial y la tasa de incremento del costo de salud. Las razones para elegir estos supuestos son las siguientes:

- Tasa de descuento: La tasa que determina el valor de las obligaciones a lo largo del tiempo.
- Tasa de incremento salarial: La tasa que considera el aumento de sueldos que implica un incremento en el beneficio por pagar.
- Tasa de incremento del costo de salud: La tasa que considera las tendencias de los costos del cuidado de la salud que implica un impacto en las obligaciones por servicios médicos posteriores al retiro y el costo del año.

La siguiente tabla presenta el monto de los gastos por el plan de beneficios definidos y el impacto en OPUI en términos absolutos de una variación de 1% en los supuestos del pasivo definido neto asociado con los planes de beneficios definidos de la Compañía. La sensibilidad de este 1% en los supuestos actuariales significativos se basa en una proyección de las tasas de descuento a largo plazo para México y una curva de rendimiento proyectada de los bonos soberanos a largo plazo - CETES:

+1%: Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos netos	Estado Consolidado de Resultados			OPUI <sup>(1)</sup>
	Costo Laboral	(Utilidad) o Pérdida sobre Liquidación o Recorte	Efecto de Interés Neto en el Pasivo por Beneficios Definidos Netos	Remediones del Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 644	Ps. (199)	Ps. 250	Ps. 1,289
Prima de antigüedad	346	(17)	164	108
Servicios médicos posteriores al retiro	37	(10)	37	(20)
<b>Total</b>	<b>Ps. 1,027</b>	<b>Ps. (226)</b>	<b>Ps. 451</b>	<b>Ps. 1,377</b>
<b>Incrementos de sueldos esperado</b>				
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 834	Ps. (227)	Ps. 413	Ps. 1,358
Prima de antigüedad	382	(20)	189	137
<b>Total</b>	<b>Ps. 1,216</b>	<b>Ps. (247)</b>	<b>Ps. 602</b>	<b>Ps. 1,495</b>
<b>Tasa asumida de incremento en costos por cuidado de la salud</b>				
Servicios médicos posteriores al retiro	Ps. 52	Ps. (14)	Ps. 52	Ps. (39)

-1%: Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos netos	Estado Consolidado de Resultados			OPUI(1)
	Costo Laboral	(Utilidad) o Pérdida sobre Liquidación o Recorte	Efecto de Interés Neto en el Pasivo por Beneficios Definidos Netos	Remediones del Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 830	Ps. (232)	Ps. 468	Ps. 1,384
Prima de antigüedad	387	(19)	194	128
Servicios médicos posteriores al retiro	52	(14)	52	(39)
<b>Total</b>	<b>Ps. 1,269</b>	<b>Ps. (265)</b>	<b>Ps. 714</b>	<b>Ps. 1,473</b>
<b>Incrementos de sueldos esperado</b>				
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 711	Ps. (199)	Ps. 313	Ps. 1,327
Prima de antigüedad	346	(17)	166	102
<b>Total</b>	<b>Ps. 1,057</b>	<b>Ps. (216)</b>	<b>Ps. 479</b>	<b>Ps. 1,429</b>
<b>Tasa asumida de incremento en costos por cuidado de la salud</b>				
Servicios médicos posteriores al retiro	Ps. 36	Ps. (9)	Ps. 37	Ps. (20)

(1) Montos acumulados en otro resultado integral al final del periodo.

### 17.8 Gastos por beneficios a empleados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, los gastos por beneficios a empleados reconocidos en el estado consolidado de resultados dentro del costo de ventas y gastos de administración y ventas son los siguientes:

	2023	2022	2021
Sueldos y salarios	Ps. 97,751	Ps. 83,433	Ps. 70,238
Seguridad social	15,941	13,511	11,737
Participación de los trabajadores en las utilidades	2,419	2,598	2,035
Beneficios posteriores al retiro	910	854	684
Pagos basados en acciones (Nota 15)	943	866	854
	<b>Ps. 117,964</b>	<b>Ps. 101,262</b>	<b>Ps. 85,548</b>

## Nota 18. Programas de Bonos

### 18.1 Objetivos cuantitativos y cualitativos

El programa de bonos para ejecutivos se basa en el cumplimiento de ciertas metas establecidas anualmente por la administración, las cuales incluyen objetivos cuantitativos, cualitativos y proyectos especiales.

Los objetivos cuantitativos representan aproximadamente el 50% del bono, y se basan en la metodología del Valor Económico Agregado (VEA). El objetivo establecido para los ejecutivos de cada negocio está basado en una combinación del VEA generado por su negocio y por la Compañía, calculado en una proporción aproximada del 70% y 30%, respectivamente. Los objetivos cualitativos y proyectos especiales representan aproximadamente el 50% restante del bono anual, y están basados en los factores críticos de éxito establecidos a principios de cada año para cada ejecutivo.

El monto del bono se determina con base en el nivel de responsabilidad de cada participante y se basa en el VEA generado por la unidad de negocios aplicable para la que trabaja el empleado. Esta fórmula se establece considerando el nivel de responsabilidad dentro de la organización, la evaluación y compensación competitiva del empleado en el mercado. El bono se concede al empleado elegible anualmente y después de retener los impuestos aplicables.

### 18.2 Plan de bono pagado basado en acciones

La Compañía ha implantado un plan de incentivo en acciones para beneficio de sus altos ejecutivos. Como se discute arriba, el plan usa como su métrica principal de evaluación el VEA. Conforme al plan de incentivos de acciones con VEA, los empleados elegibles tienen derecho a recibir un bono anual especial (monto fijo), pagadero en acciones de FEMSA o Coca-Cola FEMSA, según sea el caso, u opciones de compra de acciones (el plan considera proporcionar opciones de compra de acciones a empleados; sin embargo, desde el principio, únicamente las acciones de FEMSA o Coca-Cola FEMSA se han concedido).

El plan es manejado por el Director General de FEMSA, con el apoyo de los departamentos de Finanzas, Recursos Humanos y Legal. El Consejo de Administración de FEMSA es responsable de aprobar la estructura del plan y el monto anual del bono. Cada año, el Director General de FEMSA junto con el Comité de Evaluación y Compensaciones del Consejo de Administración y el Director General de la Compañía sub-tenedora respectiva determinan los empleados elegibles para participar en el plan y la fórmula del bono para determinar el número de acciones por recibir. Las acciones se conceden proporcionalmente durante un periodo de tres años. FEMSA contabiliza su plan de bonos por el pago con base en acciones como una operación de pago con base en acciones liquidadas con capital, ya que finalmente liquidará sus obligaciones con sus empleados emitiendo sus propias acciones o aquéllas de su subsidiaria Coca-Cola FEMSA.

La Compañía contribuye el bono especial del empleado individual (después de impuestos) en efectivo al Fideicomiso (que es controlado y consolidado por FEMSA), quien usa los fondos para comprar las acciones de FEMSA o Coca-Cola FEMSA (como lo instruye el Comité Técnico del Fideicomiso), los cuales son asignados a dicho empleado. El Fideicomiso rastrea el saldo de la cuenta del empleado individual. FEMSA creó el Fideicomiso con el objeto de realizar la compra de las acciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA por cada una de sus subsidiarias con funcionarios elegibles que participan en el plan de incentivos en acciones. Los objetivos del Fideicomiso son adquirir las acciones de FEMSA o acciones de Coca-Cola FEMSA y manejar las acciones concedidas a los empleados individuales con base en instrucciones establecidas por el Comité Técnico. Una vez que las acciones sean adquiridas siguiendo las instrucciones del Comité Técnico, el Fideicomiso asigna a cada participante sus derechos respectivos. Como el fideicomiso es controlado y por tanto consolidado por FEMSA, las acciones compradas en el mercado y conservadas dentro del Fideicomiso se presentan como acciones en tesorería (ya que se relaciona con las acciones de FEMSA) o como una reducción de la participación no controladora (ya que se relaciona con las acciones de Coca-Cola FEMSA) en el estado consolidado de variaciones en las cuentas de capital contable, dentro de la partida de emisión (compra) de acciones asociadas con el plan de pago basado en acciones. Si un empleado sale antes de su adquisición de acciones, dicho empleado perdería los derechos a tales acciones, las cuales permanecerían en el Fideicomiso y podrían ser reasignadas a otro empleado elegible como lo determine la Compañía. El objetivo del plan de incentivos se expresa en meses de salario y el monto final pagadero se calcula con base en un porcentaje de cumplimiento con las metas establecidas cada año. Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, el gasto por compensación registrado en el estado consolidado de resultados ascendió a Ps. 943, Ps. 866 y Ps. 853, respectivamente.

Todas las acciones que se encuentran en el Fideicomiso se consideran en circulación para efectos de ganancias diluidas por acción y los dividendos sobre acciones en tesorería son pagados y se cargan a utilidades retenidas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cambios en el número de acciones conservadas en el fideicomiso, asociadas con los planes de pago con base en acciones de la Compañía es como sigue:

	Número de Acciones			
	FEMSA UBD		KOF UBL	
	2023	2022	2023	2022
Saldo inicial	<b>5,723,019</b>	3,672,586	<b>1,860,379</b>	1,701,074
Acciones adquiridas mediante fideicomiso otorgadas a ejecutivos	<b>4,844,120</b>	4,256,433	<b>1,139,180</b>	1,266,283
Acciones asignadas del fondo a ejecutivos	<b>(3,283,941)</b>	(2,206,000)	<b>(1,095,319)</b>	(1,106,978)
Saldo final	<b>7,283,198</b>	5,723,019	<b>1,904,240</b>	1,860,379

El período de consolidación correspondiente a las acciones mantenidas en el Fideicomiso al 31 de diciembre de 2023 es 2024-2026.

## Nota 19. Préstamos Bancarios y Documentos por Pagar

Al 31 de diciembre de <sup>(1)</sup>

(en millones de pesos)	2024	2025	2026	2027	2028	2029 en adelante	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2023	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2023	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2022
<b>Deuda a corto plazo:</b>									
<b>Deuda de tasa fija:</b>									
<b>Euros</b>									
Préstamos bancarios	15	—	—	—	—	—	Ps. 15	15	—
Tasa de interés	2.6 %	— %	— %	— %	— %	— %	2.6 %	—	— %
<b>Pesos argentinos</b>									
Préstamos bancarios	72	—	—	—	—	—	72	72	—
Tasa de interés	130 %	— %	— %	— %	— %	— %	130.0 %	—	— %
<b>Pesos chilenos</b>									
Préstamos bancarios	633	—	—	—	—	—	633	633	1,072
Tasa de interés	9.6 %	— %	— %	— %	— %	— %	9.6 %	—	12.3 %
<b>Deuda de tasa variable:</b>									
<b>Pesos mexicanos</b>									
Préstamos bancarios	979	—	—	—	—	—	979	978	790
Tasa de interés	13.3 %	— %	— %	— %	— %	— %	13.3 %	—	12.5 %
<b>Pesos chilenos</b>									
Préstamos bancarios	754	—	—	—	—	—	754	754	—
Tasa de interés	9.2 %	— %	— %	— %	— %	— %	9.2 %	—	— %
<b>Total deuda a corto plazo</b>	<u>Ps. 2,453</u>	<u>s. —</u>	<u>Ps. —</u>	<u>Ps. —</u>	<u>Ps. —</u>	<u>—</u>	<u>Ps. 2,453</u>	<u>Ps. 2,452</u>	<u>Ps. 1,862</u>

(1) Las tasas de interés mostradas en la tabla anterior son tasas contractuales promedio ponderadas.

Al 31 de diciembre de <sup>(1)</sup>

(en millones de pesos)	2024	2025	2026	2027	2028	2029 en adelante	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2023	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2023	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2022 <sup>(1)</sup>
<b>Deuda a largo plazo:</b>									
<b>Deuda de tasa fija:</b>									
<b>Euro</b>									
Bonos sin garantía	Ps. —	Ps. —	Ps. 9,064,	Ps. —	Ps. 5,473,0	Ps. 4,451	Ps. 18,988	Ps. 18,088	Ps. 24,563
Tasa de interés	— %	— %	2.6 %	— %	0.5 %	1.0 %	1.6 %	—	0.8 %
Pagarés	616	—	—	168	—	280	1,064	1,064	2,448
Tasa de interés	1.1 %	— %	— %	2.1 %	— %	2.4 %	1.3 %	—	1.4 %
<b>Franco suizo</b>									
Pagarés	463	—	—	—	—	—	463	463	482
Tasa de interés	0.8 %	— %	— %	— %	— %	— %	0.8 %	—	0.8
<b>Dólares americanos</b>									
Certificado bursátil <sup>(2)</sup>	—	—	—	—	—	36,352	36,352	33,719	41,429
Tasa de interés	— %	— %	— %	— %	— %	3.1 %	3.1 %	—	3.1 %
Certificado bursátil con vencimiento	—	—	—	—	—	—	—	—	5,808
Tasa de interés <sup>(1)</sup>	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	—	2.9 %
Certificado bursátil con vencimiento	—	—	—	—	—	7,121	7,121	6,379	13,405
Tasa de interés <sup>(1)</sup>	— %	— %	— %	— %	— %	4.4 %	4.4 %	—	4.4 %
Certificado bursátil con vencimiento	—	—	—	—	—	26,162	26,162	19,917	48,170
Tasa de interés <sup>(1)</sup>	— %	— %	— %	— %	— %	3.5 %	3.5 %	—	3.5 %
Préstamos bancarios	1,968	115	—	—	—	—	2,083	2,083	2,320
Tasa de interés	3.6 %	6.7 %	— %	— %	— %	— %	3.8 %	—	5.1 %
<b>Pesos mexicanos</b>									
Certificados Bursátiles 22-2L	—	—	—	—	—	8,434	8,434	8,678	8,436
Tasa de interés <sup>(1)</sup>	— %	— %	— %	— %	— %	9.7 %	9.7 %	—	9.7 %
Certificados bursátiles	—	—	—	8,495	9,960	5,491	23,946	22,439	31,438
Tasa de interés	— %	— %	— %	7.9 %	7.4 %	10.0 %	8.1 %	—	7.5 %
Préstamos bancarios	184	24	91	194	151	—	644	644	429
Tasa de interés	11.0 %	8.7 %	9.5 %	12.0 %	12.8 %	— %	11.4 %	—	10.0 %
<b>Reales brasileños</b>									
Préstamos bancarios	21	—	—	—	—	—	21	21	56
Tasa de interés	6.9 %	— %	— %	— %	— %	— %	6.9 %	—	7.0 %
<b>Pesos chilenos</b>									
Préstamos bancarios	27	—	—	—	—	—	27	27	317
Tasa de interés	9.3 %	— %	— %	— %	— %	— %	9.3 %	—	1.2 %
<b>Pesos uruguayos</b>									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	976
Tasa de interés	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	—	6.3 %
Subtotal	Ps. 3,279	Ps. 139	Ps. 9,155	Ps. 8,857	Ps. 15,584	Ps. 88,291	Ps. 125,305	Ps. 113,522	Ps. 180,277

(1) Las tasas de interés mostradas en la tabla anterior son tasas contractuales promedio ponderadas.

Al 31 de diciembre de <sup>(1)</sup>

(en millones de pesos)	2024	2025	2026	2027	2028	2029 en adelante	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2023	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2023	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2022 <sup>(1)</sup>
<b>Deuda de tasa variable:</b>									
<b>Euro</b>									
Pagarés	Ps. 1,700	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. 1,700	Ps. 1,700	Ps. 2,560
Tasa de interés	4.8 %	— %	— %	— %	— %	— %	4.8 %	—	1.1 %
<b>Franco suizo</b>									
Pagarés	603	—	—	—	—	—	603	603	691
Tasa de interés	2.1 %	— %	— %	— %	— %	— %	2.1 %	—	0.8 %
<b>Pesos mexicanos</b>									
Certificados Bursátiles L22	—	—	—	826	—	—	826	832	827
Tasa de interés (1)	— %	— %	— %	11.6 %	— %	— %	11.6 %	—	10.9 %
Certificados bursátiles	—	1,728	2,925	—	—	—	4,653	4,650	4,650
Tasa de interés <sup>(1)</sup>	—	11.6 %	11.6 %	— %	— %	— %	11.6 %	—	10.4 %
Préstamos bancarios	410	10	—	434	416	—	1,270	1,270	542
Tasa de interés <sup>(1)</sup>	12.8 %	13.7 %	— %	13.6 %	12.7 %	— %	13.0 %	—	12.9 %
<b>Reales brasileños</b>									
Préstamos bancarios	6	6	2	—	—	—	14	14	28
Tasa de interés	8.8 %	8.9 %	8.9 %	— %	— %	— %	8.9 %	—	9.8 %
<b>Pesos colombianos</b>									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	33
Tasa de interés	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	—	5.9 %
<b>Pesos chilenos</b>									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	271
Tasa de interés	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	—	4.9 %
Subtotal	Ps. 2,719	Ps. 1,744	Ps. 2,927	Ps. 1,260	Ps. 416	Ps. —	Ps. 9,066	Ps. 9,069	Ps. 9,602
<b>Total deuda largo plazo</b>	Ps. 5,998	Ps. 1,883	Ps. 12,082	Ps. 10,117	Ps. 16,000	Ps. 88,291	Ps. 134,371	Ps. 122,591	Ps. 189,879
<b>Porción circulante de deuda</b>							(5,998)		(16,479)
							Ps. 136,824		Ps. 191,741

(1) Las tasas de interés mostradas en la tabla anterior son tasas anuales contractuales promedio ponderadas.

(2) Los derivados de tasas de interés que han sido designados como cobertura de valor razonable en Coca-Cola FEMSA han sido utilizados por la compañía para mitigar la volatilidad en el valor razonable de los instrumentos de financiamiento ante cambios en las tasas de interés flotantes de referencia. Ganancias y pérdidas en estos instrumentos son registrados en “Valor de mercado (ganancia) pérdida en los instrumentos financieros” en el periodo en que ocurre. Durante el 2023, estamos aplicando IFRS 9 a la porción cubierta de las Notas Senior de U.S. \$705, los cuales están ligados a Swaps de Tasa de Interés. A partir de 2022, la ganancia o pérdida de la cobertura ajusta el monto contable del elemento cubierto y se reconoce en el estado consolidado de resultados bajo “Valor de mercado (ganancia) pérdida en los instrumentos financieros”. Para el año terminado al 31 de diciembre de 2023, la Compañía está registrando una pérdida de Ps. 371 en la cuenta de resultados bajo “Valor de mercado (ganancia) pérdida en los instrumentos financieros”, que compensa la pérdida en los derivados de tasa de interés usados para cubrir deuda denominada en dólares, que resulta por un aumento de las tasas de interés.

Instrumentos financieros derivados asignados (1)						2029 en	Total	Total
	2024	2025	2026	2027	2028	Adelante	2023	2022
(montos nominales en millones de pesos Mexicanos)								
<b>Swap de tipo de cambio:</b>								
<b>Dólares americanos a pesos mexicanos</b>								
Fijo a variable <sup>(3)(4)</sup>	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. —	6,031	Ps. 6,031	Ps. 15,082
Interés pagado	— %	—	—	—	—	56.1 %	56.1 %	7.4 %
Interés recibido	— %	—	—	—	—	3.6 %	3.6 %	3.9 %
Fijo a fijo	— %	—	—	—	—	10,000	10,000	11,743
Interés pagado	— %	—	—	—	—	8.9 %	8.9 %	8.8 %
Interés recibido	— %	—	—	—	—	3.5 %	3.5 %	3.5 %
<b>Fijo a fijo <sup>(2)</sup></b>								
Interés pagado	—	—	—	—	—	9.4 %	9.4 %	9.4 %
Interés recibido	—	—	—	—	—	4.4 %	4.4 %	4.4 %
<b>Dólares americanos a euros</b>								
Fijo a fijo	—	—	—	—	6,009 %	4,931	10,940	22,130
Interés pagado	—	—	—	—	1.7 %	2.1 %	1.9 %	2.4 %
Interés recibido	—	—	—	—	0.5 %	1.0 %	0.7 %	3.5 %
<b>Dólares americanos a reales brasileños</b>								
Fijo a variable	—	—	—	4,223	1,689	—	5,912	6,777
Interés pagado	—	—	—	12.4 %	2.8 %	—	11.6 %	11.5 %
Interés recibido	—	—	—	2.1 %	2.8 %	—	2.3 %	2.1 %
Fijo a fijo	8,109	—	—	—	—	—	8,109	9,294
Interés pagado	8.0 %	—	—	—	—	—	8.0 %	11.5 %
Interés recibido	2.8 %	—	—	—	—	—	2.8 %	3.2 %
<b>Pesos colombianos</b>								
Fijo a fijo	—	—	—	—	987	—	987	1,476
Interés pagado	— %	—	—	—	6.3 %	—	6.3 %	6.8 %
Interés recibido	— %	—	—	—	2.8 %	—	2.8 %	2.6 %
<b>Swaps de tasa de interés:</b>								
Tasa fija a variable:	—	—	—	—	—	8,447	8,447	9,681
Interés pagado	—	—	—	—	—	5.7 %	5.7	5.0 %
Interés recibido	—	—	—	—	—	1.9 %	1.9	— %
Tasa variable a fija:	1,943	—	—	—	—	—	1,943	2,905
Interés pagado	3.6 %	— %	—	—	—	—	3.6 %	4.1 %
Interés recibido	1.9 %	— %	—	—	—	—	1.9 %	1.9 %
Tasa variable a fija <sup>(3)</sup> :	—	—	—	—	—	—	—	7.2 %
Interés pagado	— %	—	—	—	—	—	—	7.0 %
Interés recibido	— %	—	—	—	—	—	—	7.0 %
<b>Total</b>	<b>10,052</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>4,223</b>	<b>8,685</b>	<b>29,409</b>	<b>52,369</b>	<b>79,088</b>

- (1) Todas las tasas de interés que se muestran en esta tabla son tasas anuales contractuales promedio ponderadas.
- (2) Swaps de divisas cruzadas que cubren dólares estadounidenses a pesos mexicanos con una noción de Ps. 6,031, que tienen una fecha de inicio en 2023; recibir una tasa fija de 4.4% y pagar una tasa fija de 9.4%.
- (3) Swaps de tasas de interés con un monto nominal de Ps.8,447 que reciben una tasa variable de 7.0% y pagan una tasa fija de 7.2%; unido a un intercambio de divisas, que cubre dólares estadounidenses a pesos mexicanos, que recibe una tasa fija de 4.0% y paga una tasa variable de 7.0%.
- (4) En 2023, la Compañía tuvo una liquidación de swaps de tipo de cambio relacionados con el prepago de deuda.

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, el gasto por interés consistía en lo siguiente:

	2023	2022 (Revisado)	2021 (Revisado)
Intereses sobre deudas y préstamos	Ps. 8,555	Ps. 8,129	Ps. 9,356
Cargos financieros por beneficios a empleados (Nota 17.4)	590	553	476
Instrumentos derivados	(1,891)	1,795	1,970
Cargos financieros operativos	821	(413)	(290)
Cargos financieros pagados por arrendamientos financieros	6,841	5,789	5,118
	Ps. 14,916	Ps. 15,853	Ps. 16,630

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, el ingreso por interés consistía en lo siguiente:

	2023	2022 (Revisado)	2021 (Revisado)
Ganancia por prepago de deuda	Ps. 6,961	Ps. —	Ps. —
Intereses sobre inversiones	9,566	3,782	1,465
Otros productos financieros operativos	514		
Otros	568	(13)	23
	<b>Ps. 17,609</b>	Ps. 3,769	Ps. 1,488

El 7 de mayo de 2013, la Compañía emitió deuda a largo plazo en la Bolsa de Nueva York por un monto de U.S. \$1,000, la cual estuvo compuesta por notas senior por U.S. \$300 con un vencimiento a 10 años y una tasa de interés fija de 2.875%; y notas senior de U.S. \$700 con vencimiento a 30 años y una tasa de interés fija de 4.375%. En marzo de 2023, la Compañía realizó una oferta pública de adquisición en los mercados internacionales por un monto principal de U.S. \$147 relacionada con este Bono Yankee, con un precio de liquidación de U.S. \$130, que incluye gastos devengados. El diferencial entre el precio de liquidación y el valor en libros de la deuda a la fecha del pago anticipado se reconoció en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; representando una ganancia de Ps. 346. Luego, en mayo de 2023, la Compañía pagó los pagarés senior de U.S. \$300 que llegaron a su vencimiento. Finalmente en noviembre de 2023, la Compañía realizó una oferta pública adicional por un monto principal de U.S. \$127 relacionada con los mismas notas senior.

El 14 de marzo de 2016, la Compañía emitió deuda de largo plazo por un monto de €. 1,000 en la Bolsa de Valores Irlandesa (“ISE” por sus siglas en inglés), que se realizó mediante certificados bursátiles con fecha de vencimiento a 7 años, una tasa de interés fija de 1.75% y spread de 155 puntos base sobre el benchmark mid-swap, resultando en un rendimiento total de 1.824%. La Compañía designó este pasivo financiero no derivado como cobertura de la inversión extranjera neta por sus acciones en Heineken. Estos certificados bursátiles fueron prepagados en mayo 2021, con un precio de liquidación de €.1,042, los cuales incluyen los intereses devengados a la fecha. El diferencial entre el precio de liquidación y el valor en libros de los certificados a la fecha del prepago fue reconocido en resultados. Como consecuencia del prepago, la cobertura de inversión extranjera se discontinuó sin tener efectos en resultados. Por el período de los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021, hasta la fecha de prepago, se reconoció una ganancia neta de impuestos directamente en las otras partidas de la utilidad integral por Ps.232 por esta cobertura.

El 16 de enero de 2020, la Compañía emitió U.S. \$1,500 en certificados bursátiles al 3.500% a una tasa anual de 130 puntos base sobre el benchmark relevante. Adicional, el 12 de febrero de 2020, la Compañía realizó una reapertura de estos certificados bursátiles con vencimiento al 2050 y emitió U.S. \$300 al 3.500% a una tasa anual de 137.5 puntos base sobre el benchmark relevante, colocando un saldo total de U.S. \$1,800 con un rendimiento implícito al vencimiento del 3.577%. En junio de 2020, la Compañía emitió U.S. \$700 de certificados bursátiles al 3.500% con vencimiento al 2050 con un rendimiento implícito ponderado del 3.358%. En marzo de 2023, la Compañía realizó una oferta pública de adquisición en los mercados internacionales por un monto principal de U.S. \$943 relacionada con estos certificados bursátiles, con un precio de liquidación de U.S. \$715, que incluye intereses devengados. El diferencial entre el precio de liquidación y el valor en libros de los certificados a la fecha del prepago fue reconocido en resultados, representando una ganancia de Ps. 4,199.

La Compañía ha designado una porción de estos pasivos financieros no derivados como cobertura de la inversión neta. Durante 2023, la Compañía desinvierte sus inversiones en JRD y Envoy. Como consecuencia de estas transacciones, se discontinuó la cobertura de inversión neta, reciclando los efectos de la cobertura de Envoy en resultados, que ascienden a Ps. 3,910, mientras que la cobertura de JRD perteneció en otros resultados integrales, ya que la inversión se clasificó como VRORI, lo que representó una ganancia de Ps. 1,188.

En abril de 2021, la Compañía emitió €. 500 y €. 700 en certificados bursátiles a una tasa fija del 1.0%, con vencimiento en 2033 y del 0.5% con vencimiento en 2028, respectivamente. En marzo de 2023, la Compañía realizó una oferta pública de adquisición en los mercados internacionales por un importe principal de €. 404 en certificados bursátiles con vencimiento en 2028 y €. 259 en certificados bursátiles con vencimiento en 2033, con un precio de cierre de €. 347 para vencimiento en 2028 y €. 197 con vencimiento en 2033, que incluye intereses devengados. El diferencial entre el precio de liquidación y el valor en libros de los certificados a la fecha del prepago fue reconocido en resultados, representando una ganancia de Ps. 2,416.

En mayo de 2021, este pasivo financiero no derivado fue designado como cobertura de la inversión neta en Heineken. Durante 2023, la Compañía desinvertió su inversión en Heineken. Por lo tanto, se discontinuó la cobertura de inversión neta, reciclando los efectos de la cobertura de Heineken en el estado de resultados, los cuales ascienden a una ganancia de Ps. 5,763 (ver Nota 4.3.1).

En noviembre de 2022, la Compañía emitió Ps. 8,446 y Ps. 827 en certificados de deuda a una tasa fija del 9.65%, con vencimiento en 2032 y una tasa flotante de TIEE28 + 0.10%, con vencimiento en 2027, respectivamente. La tasa de interés de los bonos depende de que alcancemos indicadores clave de rendimiento y, en caso de que dichos indicadores no se cumplan en las fechas establecidas en los documentos de oferta, (2027 y 2032), la tasa de interés de los bonos aumentará en 25 puntos básicos. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía continúa monitoreando y espera cumplir con estos indicadores clave de desempeño. De acuerdo con los términos de los Bonos, están vinculados al Marco de Bonos Vinculados a la Sostenibilidad de FEMSA, el cual fue adoptado y publicado por la Compañía en relación con la emisión del Bono Vinculado a la Sostenibilidad denominado en euros emitido en 2021 en el mercado internacional de capitales, por €700 en bonos senior con vencimiento en 2028, y €500 en bonos senior con vencimiento en 2033.

En febrero de 2023, como parte de la oferta de acciones de Heineken, la Compañía emitió deuda en la Bolsa de Valores de Frankfurt (FWB) por un monto de EUR 500 millones que estaba compuesta por Bonos Canjeables (EB) senior no garantizados con vencimiento en 2026; con un tipo de interés fijo del 2,625% anual pagadero anualmente. El importe principal agregado del EB será reembolsable con acciones de Heineken Holding N.V. o en efectivo, considerando un precio de canje inicial de 95.625 euros, lo que supone una prima del 27,5%, sobre 75.00 euros, que es el precio de compensación de cada acción. A partir de la fecha de emisión, la opción de canje inicial estará compuesta por 5,228,758 acciones. Ver Nota 14.2.

Coca-Cola FEMSA tiene los siguientes certificados bursátiles:

a) registradas en la Bolsa Mexicana de Valores:

i) Ps. 8,500 (valor nominal) con vencimiento en 2027 y tasa de interés fija de 7.87%; ii) Ps. 1,727 (valor nominal) con vencimiento en 2025 y tasa de interés flotante de TIEE + 0.08% iii) Ps. 3,000 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2028 y tasa de interés fija del 7.35%; iv) Ps. 6,965 (valor nominal) en un Bono ligado a Sustentabilidad con fecha de vencimiento en 2028 y tasa de interés fija del 7.36%; v) Ps. 2,435 (valor nominal) en un Bono ligado a Sustentabilidad con fecha de vencimiento en 2026 y tasa de interés flotante de TIEE + 0.05%, vi) Ps. 500 (monto nominal) con vencimiento en 2026 y tasa flotante de TIEE + 0.5%, vii) Ps. 5,500 (monto nominal) con vencimiento en 2029 y tasa de interés fija del 9.95%,

b) registrada ante la SEC:

i) certificado bursátil por U.S. \$1,041 con tasa de interés fija de 2.75% y vencimiento el 22 de enero de 2030, ii) créditos bursátiles de EE. UU. \$ 705 con interés a una tasa fija de 1.85% y fecha de vencimiento el 1 de septiembre de 2032 y iii) créditos bursátiles \$ 489 con una tasa de interés fija del 5.25 % y vencimiento el 26 de noviembre de 2043.

Estos certificados bursátiles están garantizados por las subsidiarias de Coca-Cola FEMSA: Propimex, S. de R.L. de C.V., Comercializadora La Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador Cimsa, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., y Yoli de Acapulco, S. de R.L. de C.V. (“Garantes”).

Durante el tercer trimestre del 2021, Coca-Cola FEMSA: i) emitió los primeros Bonos vinculados a la Sustentabilidad del mercado mexicano por un total de Ps. 9,400 en la modalidad de vasos comunicantes con vencimientos en 2025 y 2026 y con esos recursos pagó anticipadamente créditos bilaterales denominados en pesos mexicanos de: i) Ps. 3,760 con fecha de vencimiento en febrero de 2025 y ii) Ps. 5,640 con fecha de vencimiento en agosto de 2026. La tasa de interés de los bonos depende de que alcancemos indicadores clave de rendimiento y, en caso de que dichos indicadores no se cumplan en las fechas establecidas en los documentos de oferta, (2024 y 2026), la tasa de interés de los bonos aumentará en 25 puntos básicos.

Durante el cuarto trimestre de 2022, Coca-Cola FEMSA recompró una parte de las siguientes notas registradas en la SEC i) Notas Senior US. \$ 209 con vencimiento en enero de 2030, y ii) Notas Senior U.S. \$111 con vencimiento en noviembre de 2043, lo que representa un ahorro neto por intereses de Ps. 408 (montos nominales).

Adicionalmente, durante 2022, Coca-Cola FEMSA emitió un bono social y sostenible en el Mercado Mexicano mediante una transacción en vasos comunicantes por un monto de Ps. 6,000.

Durante el segundo trimestre de 2023, Coca-Cola FEMSA pagó un Certificado Bursátil por i) Ps. 7,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2023 y un tipo de interés fijo del 5,46%.

Adicionalmente, durante 2023, Coca-Cola FEMSA obtuvo créditos bancarios en Argentina por Ps. 73.

La Compañía tiene financiamientos con diferentes instituciones, las cuales estipulan diferentes restricciones y condiciones que consisten principalmente en niveles máximos de capitalización y apalancamiento, capital contable mínimo consolidado y razones de cobertura de deuda e intereses. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Compañía cumple con todas las restricciones y condiciones establecidas en sus contratos de financiamiento.

### 19.1 Conciliación de pasivos derivados de actividades de financiación

	Valor en Libros al 1 de enero de 2023		Flujos de Efectivo	Efectos no monetarios				Valor en Libros al 31 de diciembre de 2023
				Adquisiciones de negocios / Disponible	Movimientos en Moneda			
					Nuevos Arrendamientos	Extranjera	Otros <sup>(1)</sup>	
Préstamos bancarios	Ps. 12,893	Ps. (1,526)	Ps. 3	Ps. —	Ps. (852)	Ps. —	Ps. 10,518	
Cuentas por pagar	178,848	(30,657)	—	—	(15,364)	(6,521)	126,306	
Total de pasivos por actividades de financiamiento	191,741	(32,183)	3	—	(16,216)	(6,521)	136,824	
Arrendamientos financieros	93,317	(16,171)	48	20,698	(1,891)	72	96,073	
Total actividades de financiamiento	Ps. 285,058	Ps. (48,354)	Ps. 51	Ps. 20,698	Ps. (18,107)	Ps. (6,449)	Ps. 232,897	

(1) Incluye principalmente remediciones de arrendamientos y costo amortizado.

	Valor en Libros al 1 de enero de 2022		Flujos de Efectivo <sup>(2)</sup>	Efectos no monetarios				Valor en Libros al 31 de diciembre de 2022
				Adquisiciones	Movimientos en Moneda			
					Nuevos Arrendamientos	Extranjera	Otros <sup>(1)</sup>	
Préstamos bancarios	Ps. 7,580	Ps. (415)	Ps. 6,181	Ps. —	Ps. (78)	Ps. (375)	Ps. 12,893	
Cuentas por pagar	183,005	6,718	—	—	(8,957)	(1,919)	178,848	
Total de pasivos por actividades de financiamiento	190,585	6,303	6,181	—	(9,034)	(2,294)	191,741	
Arrendamientos financieros	62,355	(15,108)	21,933	10,686	(356)	13,807	93,317	
Total actividades de financiamiento	Ps. 252,940	Ps. (8,805)	Ps. 28,114	Ps. 10,686	Ps. (9,390)	Ps. 11,513	Ps. 285,058	

(1) Incluye principalmente remediciones de arrendamientos y amortización de los costos de transacción.

(2) Los flujos de efectivo del Total de pasivos por actividades de financiamiento incluyen Ps. 5,973 de operaciones continuas y Ps. 330 de operaciones discontinuadas.

	Valor en Libros al 1 de enero de 2021		Flujos de Efectivo <sup>(2)</sup>		Efectos no monetarios				Valor en Libros al 31 de diciembre de 2021					
					Movimientos en Moneda									
					Adquisiciones	Nuevos Arrendamientos	Extranjera	Otros (1)						
Préstamos bancarios	Ps.	19,430	Ps.	(11,015)	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	(939)	Ps.	104	Ps.	7,580
Cuentas por pagar		169,235		12,156		—		—		1,614		—		183,005
Total de pasivos por actividades de financiamiento		188,665		1,141		—		—		675		104		190,585
Arrendamientos financieros		58,308		(12,325)		1,540		7,871		(798)		7,759		62,355
Total actividades de financiamiento	Ps.	246,973	Ps.	(11,184)	Ps.	1,540	Ps.	7,871	Ps.	(123)	Ps.	7,863	Ps.	252,940

(1) Incluye principalmente remediciones de arrendamientos y amortización de los costos de transacción.

(2) Los flujos de efectivo del Total de pasivos por actividades de financiamiento incluyen Ps. 1,146 de operaciones continuas y Ps. (5) de operaciones discontinuadas.

## Nota 20. Otros Ingresos y Gastos

	2023	2022 (Revisado)	2021 (Revisado)
Ganancia en venta de otros activos	Ps. 473	Ps. —	Ps. 968
Ganancia por venta de propiedad, planta y equipo	400	301	176
Venta de material inservible	—	2	13
Recuperación de seguros	279	64	32
Ganancia por fluctuación cambiaria	815	124	—
Otras inversiones en acciones <sup>(4)</sup>	3,311	—	—
Recuperaciones de impuestos de años pasados <sup>(1)</sup>	483	354	809
Inversiones en instrumentos de capital <sup>(5) (6)</sup>	6,785	113	3,245
Otras inversiones	415	—	—
Otros	141	93	323
Otros ingresos	Ps. 13,102	Ps. 1,051	Ps. 5,566
Recuperaciones de ejercicios anteriores	Ps. 958	Ps. 9	Ps. 41
Deterioro de activos de largo plazo <sup>(2)</sup>	1,248	833	1,427
Disposición de los activos de largo plazo <sup>(3)</sup>	466	389	534
Contingencias, netas (Nota 26)	1,110	456	244
Liquidaciones	998	224	357
Donativos	711	512	425
Honorarios legales y otros gastos de adquisiciones pasadas	—	210	112
Pérdida por fluctuación cambiaria	—	—	84
Partidas sin requisito fiscal	139	96	167
Multas y recargos de impuestos de ejercicios anteriores	385	—	—
Otros	237	167	334
Otros gastos	Ps. 6,252	Ps. 2,896	Ps. 3,725

(1) Después de una decisión favorable por parte de las autoridades fiscales brasileñas recibida durante 2020, a Coca-Cola FEMSA se la ha atribuido el derecho a reclamar pagos de impuestos indirectos realizados en años anteriores en Brasil, resultando en el reconocimiento de un crédito fiscal y un efecto positivo en los otros conceptos de ingresos en los estados de resultados condensados consolidados. Ver Nota 25.1.1.

(2) Incluye pérdidas por deterioro en División Salud relacionadas con las operaciones de la Compañía en Ecuador por una cantidad de Ps. 596 y Ps. 770 en 2023 y 2022, respectivamente, debido a condiciones del mercado; así como una pérdida por deterioro en México por una cantidad de Ps. 480 en 2023 relacionada con un ambiente competitivo retador. Adicionalmente, la Compañía reconoció pérdidas por deterioro en Coca-Cola FEMSA por su inversión en Alimentos de Soja S.A.U. por una cantidad de Ps. 143 en 2023, así como su inversión en Trop Frutas Do Brasil LTDA por una cantidad de Ps. 256 millones en 2021.

- (3) Cargos relacionados con retiro de activos fijos de operaciones ordinarias y otros activos de larga duración.
- (4) Relacionado con dividendos recibidos por Heineken.
- (5) Durante el 2021, la Compañía recibió ingresos por dividendos relacionados con su inversión en Jetro Restaurant Depot.
- (6) En 2023, la Compañía vendió su inversión en Jetro Restaurant Depot.

## Nota 21. Instrumentos Financieros

### Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía que son medidos a valor razonable se encuentran clasificados como nivel 1 y 2 utilizando el método de ingreso, el cual consiste en determinar el valor razonable a través de flujos esperados, descontados. La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 1	Nivel 2
Instrumentos financieros (activos circulantes)	228	203	351	9,710
Instrumentos financieros (activos a largo plazo)	14,279	11,394	14,540	21,201
Instrumentos financieros (pasivos circulantes)	202	536	64	404
Instrumentos financieros (pasivos a largo plazo)	—	8,653	—	5,651

#### 21.1 Deuda total

El valor razonable de los pasivos bancarios de largo plazo y documentos por pagar se determina con el valor de los flujos descontados. La tasa de descuento se estima utilizando las tasas actuales ofrecidas para deudas con montos y vencimientos similares, que se considera en el nivel 2 en la jerarquía del valor razonable. El valor razonable de la deuda de la Compañía negociada públicamente se determina con base en los precios de cotización del mercado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que se consideran en el nivel 1 en la jerarquía del valor razonable.

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
Valor en libros	Ps.	136,824	Ps.	191,741
Valor razonable		125,043		163,312

#### 21.2 Swaps de tasa de interés

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasa de interés, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de sus créditos, a través de los cuales paga importes de interés calculados con tasas de interés fijas y recibe importes calculados con tasas de interés variables. Estos instrumentos se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a valor razonable y se encuentran designados como coberturas de flujo de efectivo. El valor razonable se estima tomando como base modelos técnicos; el método de valuación incluye descontar a valor presente los flujos de efectivo de interés esperados, calculados a partir de la curva de la tasa de la moneda del flujo de efectivo, y expresa el resultado neto en la moneda de reporte. Los cambios en el valor razonable son registrados en otras partidas acumuladas de la utilidad integral, neto de impuestos, hasta el momento en que el importe cubierto es reconocido en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía tiene los siguientes contratos de swap de tasas de interés:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocial	Valor Razonable	Valor Razonable
		Pasivo al 31 de diciembre de 2023	Activo al 31 de diciembre de 2023
2024	Ps. 2	Ps. —	Ps. 65
2032	8,447	(1,381)	—

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene los siguientes contratos de swap de tasas de interés:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2022	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2022
2023	Ps. 11,675	Ps. —	Ps. 236
2024	2,227	—	129
2032	9,681	(1,728)	—

El efecto neto de contratos vencidos que son considerados como coberturas se reconoce como gasto por intereses dentro de los estados consolidados de resultados.

### 21.3 Forward para compra de monedas extranjeras

La Compañía tiene contratos forward con el objetivo de cubrir el riesgo cambiario entre el peso mexicano y otras monedas. Los contratos forward de tipo de cambio valuados a valor razonable son instrumentos de cobertura asignados en la cobertura de flujo de efectivo de transacciones pronosticadas por entradas de flujo en euros y de compras de materias primas en dólares americanos. Estas transacciones pronosticadas son altamente probables.

Estos instrumentos son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable, el cual se estima con la cotización de los tipos de cambio del mercado para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. El precio acordado en el instrumento se compara con el precio actual de la moneda forward del mercado y se descuenta a valor presente con la curva de tasas de la moneda correspondiente. Los cambios en el valor razonable de estos forwards se reconocen como parte de otras partidas acumuladas de la utilidad integral, neto de impuestos. La ganancia/pérdida neta sobre contratos vencidos se reconoce como parte del costo de ventas cuando la materia prima está incluida en la transacción de venta, y como parte de ganancia (pérdida) por fluctuación cambiaria cuando las entradas de flujo son recibidas en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía tenía los siguientes contratos forwards pendientes para comprar monedas extranjeras:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2023	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2023
2024	Ps. 11,449	Ps. (573)	Ps. 36

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tenía los siguientes contratos forwards pendientes para comprar monedas extranjeras:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2022	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2022
2023	Ps. 10,828	Ps. (399)	Ps. 61
2024	2	—	—

### 21.4 Swaps de tasa de interés y tipo de cambio

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasa de interés y tipo de cambio con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés y la fluctuación cambiaria de sus créditos denominados en dólares y otras monedas. Los swaps de tipo de cambio son asignados como instrumentos de cobertura donde la Compañía cambia el perfil de la deuda a su moneda funcional para reducir su exposición al riesgo cambiario y tasa de interés.

Estos instrumentos se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable que se estima usando modelos técnicos formales. El método de valuación incluye descontar a valor presente los flujos de efectivo de intereses esperados, calculados desde la curva de tasas de la moneda extranjera, y expresa el resultado neto en la moneda de reporte. Estos contratos se asignan como instrumentos derivados de valor razonable por utilidad y pérdida. Los cambios en el valor razonable relacionados con esos swaps de tasa de interés y tipo de cambio se registran bajo el título “Ganancia (pérdida) en la

valuación de instrumentos financieros,” neto de los cambios de valor de mercado del pasivo de largo plazo, dentro de los estados consolidados de resultados.

La Compañía tiene contratos swaps de tipo de cambio asignados como cobertura de flujos de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de posición financiera a su valor razonable estimado. Los cambios en el valor razonable se registran en otras partidas acumuladas de la utilidad integral, netos de impuestos hasta el momento en que la cantidad de cobertura se registra en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía tuvo los siguientes contratos de swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2023	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2023
2024	Ps. 954	Ps. (35)	Ps. 103
2025	49,834	(2)	119
2026	6,045	(1,017)	98
2027	8,949	(1,391)	9
2028	6,009	—	89
2029	20	—	337
2030	13,633	(803)	—
2032	845	(51)	—
2033	4,931	—	117
2035	10,000	(3,809)	—
2043	5,398	—	1,877
2050	3,471	—	1,235

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tuvo los siguientes contratos de swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2022	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2022
2023	Ps. 27,804	Ps. (7)	Ps. 9,435
2024	497	(3)	247
2025	1,010	—	385
2026	5,971	(924)	364
2027	17,809	(689)	95
2029	14,620	—	1,664
2030	3,679	(104)	110
2035	10,000	(2,203)	—
2043	8,869	—	505

### 21.5 Contratos de precio de materias primas

La Compañía tiene contratados diversos instrumentos financieros derivados para cubrir las variaciones en el precio de ciertas materias primas. El valor razonable es calculado con base en los precios cotizados en el mercado para dar por terminados los contratos en la fecha de cierre del periodo. Estos instrumentos son designados como cobertura de flujos y los cambios en el valor razonable son registrados como parte de otras partidas de utilidad integral acumuladas.

El valor razonable de los contratos vencidos es registrado en el costo de ventas donde se registró el costo de la materia prima cubierta también en el costo de venta.

Al 31 de diciembre de 2023, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio del azúcar:

Fecha de Vencimientos	Monto Nacional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2023	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2023
2024	Ps. 2,593	Ps. (130)	Ps. 206
2025	745	(72)	—

Al 31 de diciembre de 2022, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio del azúcar:

Fecha de Vencimientos	Monto Nacional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2022	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2022
2023	Ps. 1,688	Ps. (46)	Ps. 328
2024	468	—	21

Al 31 de diciembre de 2023, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio del aluminio:

Fecha de Vencimiento	Monto Nacional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2023	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2023
2024	Ps. 647	Ps. —	Ps. 21

Al 31 de diciembre de 2022, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio del aluminio:

Fecha de Vencimiento	Monto Nacional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2022	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2022
2023	Ps. 662	Ps. (18)	Ps. 1

### 21.6 Bono convertible (derivado implícito)

Tal y como se describe en la Nota 19, en febrero de 2023 la Compañía emitió un bono convertible por un importe de 500 millones de euros vinculado con el interés económico restante de Heineken (ver Nota 10), el cual se reconoce como componente de pasivo y derivado implícito (opción). El bono (pasivo) se contabiliza sobre la base del costo amortizado, mientras que la opción emitida se mide a su valor razonable y los cambios en el valor de mercado se reconocen en el estado de resultados consolidado. En la fecha de liquidación, dependiendo de la decisión de los bonistas, el bono convertible y el derivado implícito se cancelarán contra efectivo o acciones de Heineken Holding N.V. Al 31 de diciembre de 2023, el valor razonable de la opción ascendió a Ps. 128.

### 21.7 Efectos netos de contratos vencidos que cumplen con los criterios de cobertura

	Impacto en Estado de Resultados Consolidado	2023	2022	2021
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio <sup>(1)</sup>	Gasto financiero	Ps. (392)	Ps. 1	Ps. —
Swaps de tasa de interés y tipo de cambios <sup>(1)</sup>	Fluctuación cambiaria	(747)	(5)	—
Swaps de tasa de interés	Gasto financiero	—	—	—
Contratos forward para compra de monedas extranjeras	Fluctuación cambiaria	180	565	41
Contratos de precio de materias primas	Costo de ventas	430	599	1,245
Opciones para la compra de monedas extranjeras	Costo de ventas	—	—	—
Contratos forward para compra de monedas extranjeras	Costo de ventas	(1,834)	(681)	(788)

(1) Este monto corresponde a la liquidación del swap de tasa de interés y tipo de cambio presentado en el portafolio de Brasil como parte de otras actividades de financiamiento.

21.8 Efecto neto de contratos vencidos que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

Tipo de Derivado	Impacto en Estado de Resultados Consolidado	2023		2022		2021	
		Ps.	141	Ps.	(2,270)	Ps.	80
Swaps de tipo de cambio y swaps de tasa de interés	Ganancia (pérdida) en valuación de instrumentos financieros						

21.9 Administración de Riesgos

La Compañía tiene exposición a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado;
- Riesgo de tasa de interés;
- Riesgo de liquidez; y
- Riesgo crediticio.

La Compañía determina la existencia de una relación económica entre los instrumentos de cobertura y la partida cubierta en función de la moneda, el importe y el periodo de sus respectivos flujos de efectivo. La Compañía evalúa si se espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea efectivo y que haya sido efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta utilizando el método derivado hipotético.

En estas relaciones de cobertura las principales fuentes de ineficacia son:

- El efecto del riesgo de crédito de la contraparte y de la Compañía sobre el valor razonable de los contratos forwards de moneda extranjera; y
- Cambios en los periodos cubiertos.

21.9.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el mercado. Los precios de mercado incluyen el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y el riesgo de los precios de materias primas.

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a los riesgos financieros de cambios en tipos de cambio y precio de materias primas. La Compañía contrata una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición al riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios de productos básicos, incluyendo:

- Contratos Forward para compra de divisas para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones de tipo de cambio.
- Swaps de tipo de cambio y tasa de interés para reducir la exposición al riesgo de la fluctuación en los tipos de cambio.
- Contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía realiza un seguimiento del valor de mercado (mark to market) de sus instrumentos financieros derivados y sus cambios posibles utilizando análisis de escenarios.

Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad de la administración de riesgos de mercado que se consideran razonablemente posibles al final del periodo de reporte de acuerdo con volatilidades correspondientes para la prueba, a las cuales la Compañía está expuesta, ya que se relaciona con tipos de cambio, tasas de interés y precio de materias primas que considera en su estrategia de cobertura existente:

Riesgo por Tipo de Cambio	Cambio en Tipo de Cambio	Efecto en Capital
<b>2023</b>		
FEMSA <sup>(1)</sup>	+11% MXN/USD	Ps. 9
	-11% MXN/USD	(9)

Riesgo por Tipo de Cambio	Cambio en Tipo de Cambio	Efecto en Capital
	+7% CHF/EUR	78
	-7% CHF/EUR	(78)
	+7% EUR/USD	(6)
	-7% EUR/USD	6
Coca-Cola FEMSA	+11% MXN/USD	465
	-11% MXN/USD	(465)
	+12% BRL/USD	521
	-12% BRL/USD	(521)
	+16% COP/USD	225
	-16% COP/USD	(225)
	+120% ARS/USD	685
	-120% ARS/USD	(685)
	+5% UYU/USD	20
	-5% UYU/USD	(20)
	+7% CRC/USD	15
	-7% CRC/USD	(15)
<b>2022</b>		
FEMSA <sup>(1)</sup>	+10% MXN/USD Ps.	6
	-10% MXN/USD	(6)
	+10% MXN/EUR	1
	-10% MXN/EUR	(1)
	+7% CHF/EUR	44
	-7% CHF/EUR	(44)
Coca-Cola FEMSA	+10% MXN/USD	512
	-10% MXN/USD	(512)
	+18% BRL/USD	550
	-18% BRL/USD	(550)
	+7% UYU/USD	25
	-7% UYU/USD	(25)
	+17% COP/USD	112
	-17% COP/USD	(112)
	+3% ARS/USD	10
	-3% ARS/USD	(10)
	+7% CRC/USD	24
	-7% CRC/USD	(24)
<b>2021</b>		
FEMSA <sup>(1)</sup>	+11% MXN/USD Ps.	4
	-11% MXN/USD	(4)
	+16% BRL/USD	37
	-16% BRL/USD	(37)
Coca-Cola FEMSA	+11% MXN/USD	298
	-11% MXN/USD	(298)
	+16% BRL/USD	284
	-16% BRL/USD	(284)

Riesgo por Tipo de Cambio	Cambio en Tipo de Cambio	Efecto en Capital
	+4% UYU/USD	7
	-4% UYU/USD	(7)
	+11% COP/USD	81
	-11% COP/USD	(81)
	+1% ARS/USD	3
	-1% ARS/USD	(3)
	+3% CRC/USD	10
	-3% CRC/USD	(10)

(1) No se incluye Coca-Cola FEMSA.

Swaps de Tipo de Cambio <sup>(1)</sup>	Cambios en Tipo de Cambio	Efecto en Capital	Efecto en Utilidad o Pérdida
<b>2023</b>			
FEMSA <sup>(2)</sup>	+14% CLP/USD Ps.	— Ps.	678
	-14% CLP/USD	—	(678)
	+11% MXN/USD	—	1,796
	-11% MXN/USD	—	(1,796)
	+16% COP/USD	—	425
	-16% COP/USD	—	(425)
	+12% BRL/USD	—	34
	-12% BRL/USD	—	(34)
	+8% EUR/USD	—	742
	-8% EUR/USD	—	(742)
	0	—	—
	0	—	—
Coca-Cola FEMSA	+11% MXN/USD	1,314	—
	-11% MXN/USD	(1,314)	—
	+12% BRL/USD	1,683	—
	-12% BRL/USD	(1,683)	—
<b>2022</b>			
FEMSA <sup>(2)</sup>	+21% CLP/USD Ps.	— Ps.	966
	-21% CLP/USD	—	(996)
	+10% MXN/USD	—	2,647
	-10% MXN/USD	—	(2,647)
	+21% COP/USD	—	354
	-21% COP/USD	—	(354)
	+18% USD/BRL	—	18
	-18% USD/BRL	—	(18)
	+10% EUR/USD	—	1,315
	-10% EUR/USD	—	(1,315)
	+10% EUR/MXN	—	902
	-10% EUR/MXN	—	(902)
Coca-Cola FEMSA	+10% MXN/USD	1,220	—
	-10% MXN/USD	(1,220)	—
	+18% BRL/USD	2,893	—

	-18% BRL/USD	(2,893)	—
<b>2021</b>			
FEMSA <sup>(2)</sup>	+13% CLP/USD Ps.	— Ps.	552
	-13% CLP/USD	—	(552)
	+11% MXN/USD	—	3,404
	-11% MXN/USD	—	(3,404)
	+11% COP/USD	—	235
	-11% COP/USD	—	(235)
	+15% MXN/BRL	—	123
	-15% MXN/BRL	—	(123)
	+6% EUR/USD	—	1,049
	-6% EUR/USD	—	(1,049)
Coca-Cola FEMSA	+11% MXN/USD	1,645	—
	-11% MXN/USD	(1,645)	—
	+16% BRL/USD	2,300	—
	-16% BRL/USD	(2,300)	—

(1) Incluye los efectos del análisis de sensibilidad de todos los instrumentos financieros derivados relacionados con el riesgo cambiario.

(2) No se incluye Coca-Cola FEMSA.

Efectivo Neto en Moneda Extranjera	Cambios en		Efecto en Utilidad o Pérdida
	Tipo de Cambio		
<b>2023</b>			
FEMSA <sup>(1)</sup>	+11% EUR/ +11 % USD	Ps.	14,617
	-11% EUR/ -11 % USD		(14,617)
Coca-Cola FEMSA	+11% USD		1,797
	-11% USD		(1,797)
<b>2022</b>			
FEMSA <sup>(1)</sup>	+10% EUR/ +10 % USD	Ps.	1,779
	-10% EUR/ -10 % USD		(1,779)
Coca-Cola FEMSA	+10% USD		2,282
	-10% USD		(2,282)
<b>2021</b>			
FEMSA <sup>(1)</sup>	+10% EUR/ +11 % USD	Ps.	4,931
	-10% EUR/ -11 % USD		(4,931)
Coca-Cola FEMSA	+11% USD		3,200
	-11% USD		(3,200)

(1) No se incluye Coca-Cola FEMSA.

<b>Contratos de Precio de Materias Primas</b>	<b>Cambio en Precio (U.S.)</b>	<b>Efecto en Capital</b>
<b>2023</b>		
Coca-Cola FEMSA	Sugar -29 % Ps.	(765)
	Aluminum -22 % Ps.	(2,812)
<b>2022</b>		
Coca-Cola FEMSA	Sugar -22 % Ps.	(333)
	Aluminum -35 % Ps.	(4,520)
<b>2021</b>		
Coca-Cola FEMSA	Sugar -28 % Ps.	(714)
	Aluminum -24 % Ps.	(39)

### 21.9.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés porque ésta y sus subsidiarias piden prestados fondos a tasas de interés fijas y variables. La Compañía maneja el riesgo manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasa fija y variable y por el uso de los diferentes instrumentos financieros derivados. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que junto con las perspectivas de las tasas de interés y el afán del riesgo definido, asegurar que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de la administración de riesgos de tasas de interés que se consideran que son razonablemente posibles al final del periodo de reporte, al cual la Compañía está expuesta, ya que se relaciona con sus préstamos a tasa fija y variable, que considera en su estrategia de cobertura existente.

<b>Swaps de Tasa de Interés <sup>(1)</sup></b>	<b>Cambio en Tasa de Interés</b>	<b>Efecto en Capital</b>
<b>2023</b>		
FEMSA <sup>(2)</sup>	(100 Bps.)	Ps. (9)
<b>2022</b>		
FEMSA <sup>(2)</sup>	(100 Bps.)	Ps. (90)
<b>2021</b>		
FEMSA <sup>(2)</sup>	(100 Bps.)	Ps. (212)

(1) Los efectos del análisis de sensibilidad incluyen todas las subsidiarias de la Compañía.

(2) No se incluye Coca-Cola FEMSA.

<b>Efecto sobre los intereses de la porción bancaria no cubierta</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Cambio en tasa de interés	+100 Bps.	+100 Bps.	+100 Bps.
Efecto en utilidad o pérdida	Ps. (250)	Ps. (249)	Ps. (627)

### 21.9.3 Riesgo de liquidez

Cada una de las compañías subsidiarias de la Compañía generalmente financia sus requerimientos operacionales y de capital de manera independiente. De la deuda total consolidada pendiente de pago al 31 de diciembre de 2023 y 2022, 55.0% y 46.5%, respectivamente fue el nivel de sus compañías subsidiarias. Esta estructura es atribuible, en parte, a la inclusión de terceras partes en la estructura de capital de Coca-Cola FEMSA. Actualmente, la administración de la Compañía espera

continuar financiando sus operaciones y requerimientos de capital (por ejemplo, adquisiciones, inversiones o inversiones en activo fijo) cuando se considere el financiamiento interno a nivel de sus compañías subsidiarias; por otra parte, generalmente es más conveniente que sus operaciones en el extranjero sean financiadas directamente a través de la Compañía debido a términos más favorables de sus condiciones de mercado en cuanto a financiamiento. No obstante, las compañías subsidiarias pueden decidir incurrir en deuda en el futuro para financiar sus propias operaciones y requerimientos de capital de las subsidiarias de la Compañía o adquisiciones, inversiones o gastos de capital significativos. Como Compañía controladora, la Compañía depende de dividendos y otras distribuciones de sus subsidiarias para amortizar los intereses de la deuda de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía ha sido generalmente el efectivo generado de sus operaciones. Tradicionalmente, la Compañía ha podido depender del efectivo generado de operaciones porque una mayoría importante de las ventas de Coca-Cola FEMSA y División Proximidad - Américas, División Salud y División Combustibles son en efectivo o a crédito a corto plazo, y las tiendas OXXO pueden financiar una parte importante de sus inventarios iniciales y continuos con crédito del proveedor. El uso de efectivo principal de la Compañía generalmente ha sido para programas de gasto de capital, adquisiciones, pago de deuda y pagos de dividendos.

La máxima responsabilidad de la administración de riesgos de liquidez descansa en el Consejo de Administración, quien ha establecido un marco apropiado de administración de riesgos de liquidez para poder administrar los requerimientos de fondeo y liquidez a corto, mediano y largo plazo de la Compañía. La administración de la Compañía es responsable de la liquidez manteniendo reservas adecuadas de efectivo y líneas de crédito, continuamente monitoreando el pronóstico y flujos de efectivo reales y la mínima concentración de vencimientos por año.

La Compañía tiene acceso a obtener créditos tanto nacionales como internacionales de instituciones financieras para enfrentar necesidades en tesorería. La Compañía tiene la mayor calificación de inversión (AAA) dada por agencia calificadora en México, permitiendo a la Compañía evaluar los mercados de capital en caso de que necesite recursos.

Como parte de la política de financiamiento de la Compañía, la administración espera seguir financiando sus necesidades de liquidez con efectivo de las operaciones. Sin embargo, como resultado de las regulaciones en algunos países en los que opera la Compañía, puede no ser beneficioso, práctico remitir el efectivo generado en operaciones locales para fondear requerimientos de efectivo en otros países. En caso de que el efectivo de las operaciones en estos países no sea suficiente para financiar las futuras necesidades de capital de trabajo y gastos de capital, la administración puede decidir, verse obligada, a financiar las necesidades de efectivo en estos países a través de préstamos locales, en lugar de remitir fondos de otro país. En el futuro la administración de la Compañía podría financiar sus necesidades de capital de trabajo y gastos de capital con préstamos de corto plazo.

La administración de la Compañía continuamente evalúa oportunidades para buscar adquisiciones o comprometerse en negocios conjuntos u otras operaciones. La Compañía espera financiar cualquier operación futura significativa con una combinación de efectivo de operaciones, deuda a largo plazo y capital social.

Las compañías sub-controladoras de la Compañía generalmente incurren en deuda a corto plazo en caso de que no sean capaces temporalmente de financiar operaciones o cumplir con algún requerimiento de capital con efectivo de las operaciones. Una baja significativa en el negocio de alguna de las compañías sub-controladoras de la Compañía puede afectar la capacidad de la Compañía de fondear sus requerimientos de capital. Un deterioro importante y prolongado en las economías en las cuales operamos o en nuestros negocios puede afectar la capacidad de la Compañía de obtener un crédito a corto y largo plazo o para refinanciar la deuda existente en términos satisfactorios para la administración de la Compañía.

La Compañía presenta las fechas de vencimiento asociadas con sus pasivos a largo plazo al 31 de diciembre de 2023, ver Nota 19. La Compañía generalmente realiza pagos asociados con sus pasivos financieros a largo plazo con el efectivo generado por sus operaciones.

La siguiente tabla refleja todos los pagos fijos contractuales para las liquidaciones, amortización y los intereses resultantes de los pasivos financieros reconocidos. Incluye las salidas esperadas de flujos de efectivo netos por los pasivos financieros derivados que se encuentran vigentes al 31 de diciembre de 2023. Dichas salidas esperadas de flujos de efectivo netos se determinan con base en cada fecha de liquidación concreta del instrumento. Los montos revelados son salidas de flujos de efectivo netos sin descontar por los periodos futuros respectivos, con base en la fecha más próxima en la que la Compañía deberá realizar el pago. Los flujos de efectivo por los pasivos financieros (incluyendo los intereses) sin cantidad o plazo fijo se basan en las condiciones económicas (como las tasas de interés y tipos de cambio) existentes al 31 de diciembre de 2023.

	2024	2025	2026	2027	2028	2029 en adelante	Total
Pasivos financieros no derivados:							
Documentos y bonos	Ps. —	Ps. 1,728	Ps. 11,989	Ps. 9,321	Ps. 15,433	Ps. 88,010	Ps. 126,481
Préstamos bancarios	8,452	155	93	796	567	280	10,343
Instrumentos financieros derivados	(307)	45	(919)	(1,382)	89	(2,478)	(4,952)

La Compañía generalmente realiza pagos asociados a sus pasivos financieros no circulantes con efectivo generado de sus operaciones.

#### 21.9.4 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de tratar únicamente con contrapartes solventes, en su caso, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimientos. La Compañía únicamente lleva a cabo operaciones con entidades que son calificadas con grado de inversión y superior. Esta información es proporcionada por agencias calificadoras independientes cuando está disponible y, si no lo está, la Compañía usa otra información financiera públicamente disponible y sus propios registros de negociación para calificar a sus clientes más importantes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean continuamente y el valor agregado de las operaciones concluidas se extiende entre las contrapartes aprobadas. La exposición crediticia es controlada por límites de la contraparte que son revisados y aprobados por el comité de administración de riesgos.

La Compañía cuenta con una alta rotación de cuentas por cobrar, de ahí que la administración cree que el riesgo crediticio es mínimo debido a la naturaleza de sus negocios, donde una gran parte de sus ventas son liquidadas en efectivo. La máxima exposición de la Compañía al riesgo crediticio por los componentes del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es su valor en libros, ver Nota 7.

La Compañía administra el riesgo crediticio relacionado con su cartera de derivados únicamente realizando operaciones con contrapartes acreditadas y solventes así como manteniendo un Credit Support Annex (“CSA”) en algunos casos, el cual establece requerimientos de margen. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía concluyó que la exposición máxima al riesgo crediticio relacionado con instrumentos financieros derivados no es importante dada la alta calificación crediticia de sus contrapartes.

#### 21.10 Coberturas de flujo de efectivo

La Compañía determina la existencia de una relación económica entre los instrumentos de cobertura y la partida cubierta con base en la moneda, monto y oportunidad de sus respectivos flujos de efectivo. La Compañía evalúa si se espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea efectivo y si ha sido efectivo para compensar cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta utilizando el método de derivado hipotético.

En estas relaciones de cobertura, las principales fuentes de ineficiencia son:

- El efecto del riesgo crediticio de la contraparte y la Compañía sobre el valor razonable de los contratos a plazo de moneda extranjera, que no se refleja en el cambio en el valor razonable de los flujos de efectivo cubiertos; y
- Cambios en las coberturas del período.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía tuvo los siguientes instrumentos utilizados para cubrir sus exposiciones a cambios en el tipo de cambio y en las tasas de interés:

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Mas de un año
<b>Riesgo de moneda extranjera</b>			
<b>Contratos forward tipo de cambio</b>			
Exposición neta	3,049	1,781	—
Tipo de cambio promedio MXN/USD	18.39	18.40	—
Exposición neta	2,486	1,370	—
Tipo de cambio promedio BRL/USD	5.10	5.07	—
Exposición neta	757	334	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	4,436	4,316	—
Exposición neta	150	—	—
Tipo de cambio promedio ARS/USD	668.06	—	—
Exposición neta	344	163	—
Tipo de cambio promedio URY/USD	40.18	40.66	—
Exposición neta	154	117	—
Tipo de cambio promedio CRC/USD	558.89	556.00	—
Exposición neta	—	—	—
Tipo de cambio promedio ARS/MXN	—	—	—
<b>Contratos swaps de tipo de cambio</b>			
Exposición neta	—	—	43,095
Tipo de cambio promedio MXN/USD	—	—	17.77
Exposición neta	174	—	14,022
Tipo de cambio promedio BRL/USD	5	—	5.05
Exposición neta	—	1,109	1,822
Tipo de cambio promedio COP/USD	—	3,601.94	3,743.16
Exposición neta	—	286,246	2,082
Tipo de cambio promedio CLP/USD	—	871	764
Exposición neta	—	—	10,939
Tipo de cambio promedio EUR/USD	—	—	1.09
<b>Riesgo de tasa de interés</b>			
<b>Swaps de tasa de interés</b>			
Exposición neta	—	—	8,447
Tasa de interés promedio BRL	—	—	0.16 %
Exposición neta	—	—	—
Tasa de interés promedio MXN	—	—	—
Exposición neta	—	2	—
Tasa de interés promedio CLP	—	3.57 %	—
Exposición neta	—	—	—
Tasa de interés promedio USD	—	—	—
<b>Riesgo de materias primas</b>			
Aluminio	298	349	—
Precio promedio (USD/Ton)	2,304	2,364	—
Azúcar	1,703	890	745
Precio promedio (centavo USD/Lb)	22.43	22.18	22.62

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tuvo los siguientes instrumentos utilizados para cubrir sus exposiciones a cambios en el tipo de cambio y en las tasas de interés:

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Mas de un año
<b>Riesgo de moneda extranjera</b>			
<b>Contratos forward tipo de cambio</b>			
Exposición neta	Ps. 3,405	Ps. 2,485	Ps. 2
Tipo de cambio promedio MXN/USD	20.71	20.88	24.33
Exposición neta	1,857	746	—
Tipo de cambio promedio BRL/USD	5.34	5.55	—
Exposición neta	407	207	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	4,502	4,977	—
Exposición neta	437	—	—
Tipo de cambio promedio ARS/USD	231.40	—	—
Exposición neta	299	139	—
Tipo de cambio promedio URY/USD	42.51	42.74	—
Exposición neta	332	182	—
Tipo de cambio promedio CRC/USD	686.50	664.50	—
Exposición neta	293	—	—
Tipo de cambio promedio ARS/MXN	10.57	—	—
<b>Contratos swaps de tipo de cambio</b>			
Exposición neta	12,670	1,743	29,324
Tipo de cambio promedio MXN/USD	12.67	19.00	18.11
Exposición neta	—	9,294	6,874
Tipo de cambio promedio BRL/USD	—	4	5.28
Exposición neta	345	250	2,313
Tipo de cambio promedio COP/USD	3,926	2,333.06	3,510.06
Exposición neta	3,306	—	1,225
Tipo de cambio promedio CLP/USD	774.49	—	677
Exposición neta	—	—	22,130
Tipo de cambio promedio EUR/USD	—	—	0.91
<b>Riesgo de tipo de interés</b>			
<b>Swaps de tasa de interés</b>			
Exposición neta	—	—	9,681
Tasa de interés promedio BRL	—	—	0.16 %
Exposición neta	—	—	11,403
Tasa de interés promedio MXN	—	—	7.17 %
Exposición neta	271	—	—
Tasa de interés promedio CLP	5.79 %	—	—
Exposición neta	—	—	3
Tasa de interés promedio USD	—	—	3.57 %
<b>Riesgo de materias primas</b>			
Aluminio	294	368	—
Precio promedio (USD/Ton)	2,483	2,480	—
Azúcar	1,058	631	468
Precio promedio (centavo USD/Lb)	17.62	17.08	17.14

La siguiente tabla proporciona una conciliación al 31 de diciembre de 2023 por categoría de riesgo de los componentes del capital y un análisis de los componentes del OPUI, netos de impuestos, provenientes de la contabilidad de coberturas de flujo de efectivo.

	Reserva de Cobertura
Balances al inicio del periodo	<b>Ps. 1,881</b>
<b>Coberturas de flujo de efectivo</b>	
Cambios en el valor razonable:	
Riesgo de moneda extranjera - compras de inventario	<b>(1,950)</b>
Riesgo de moneda extranjera-otros insumos	<b>(360)</b>
Riesgo de tasa de interés	<b>64</b>
Contratos de precio de materia prima - compras de inventario	<b>145</b>
Importes reclasificados a resultados:	
Riesgo de moneda extranjera-otros insumos	<b>2,671</b>
Riesgo de tasa de interés	<b>201</b>
Importes incluidos en el costo de los elementos no financieros:	
Riesgo de moneda extranjera - compras de inventario	<b>1,806</b>
Contratos de precio de materia prima - compras de inventario	<b>(363)</b>
Impuesto sobre movimientos en reservas durante el año	<b>(3,140)</b>
Balances al final del periodo	<b>Ps. 956</b>

#### *21.11 Disposición de Estrella Azul*

El 30 de septiembre de 2020, Coca-Cola FEMSA anunció que su empresa conjunta con The Coca-Cola Company (Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V.) vendió exitosamente el 100% de su participación accionaria en Estrella Azul, una compañía de productos lácteos en Panamá. Como parte de la transacción, la compañía acordó con el comprador que podríamos recibir pagos en el futuro si el negocio de Estrella Azul logra ciertos objetivos de volumen y EBITDA durante el periodo 2022-2027. La Compañía estimó el monto de los pagos a recibir con base en las proyecciones del negocio (insumos de nivel 3) y calculó su valor actual neto. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el activo financiero reconocido en el estado consolidado de situación financiera tiene un valor total de Ps. 0 y Ps. 5 respectivamente.

## Impactos de cobertura en OPUI

La siguiente tabla proporciona la conciliación de cada componente del capital y un análisis del OPUI:

	Forward para compra de monedas extranjera	Opciones para compras de moneda extranjera	Swaps de tipo de cambio	Swaps de tasa de interés	Contratos de Tesorería	Contratos de precio de materias primas	Total participación controladora	Participación no controladora	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	Ps. (124)	Ps. —	Ps. 3,403	Ps. (34)	Ps. —	Ps. 141	Ps. 3,385	Ps. 736	Ps. 4,121
Instrumentos financieros – compras	(223)	—	(2,080)	—	—	(23)	(2,326)	(269)	(2,595)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	(211)	—	(3,231)	199	—	133	(3,110)	(1,500)	(4,610)
Monto reclasificado a resultados	303	—	2,674	—	—	(289)	2,688	(79)	2,609
Revaluación de moneda extranjera de inversión neta en una operación en el extranjero	—	—	513	—	—	—	513	670	1,183
Efectos de los cambios en los tipos de cambio de divisas	2	—	1	—	—	1	4	6	10
Impuestos	30	—	769	(54)	—	59	804	359	1,163
Saldo al 31 de diciembre de 2022	Ps. (223)	Ps. —	Ps. 2,049	Ps. 111	Ps. —	Ps. 22	Ps. 1,958	Ps. (77)	Ps. 1,881
Instrumentos financieros – compras	(350)	—	50	—	—	(59)	(359)	(608)	(967)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	(595)	—	(1,514)	64	—	128	(1,917)	(2,078)	(3,995)
Monto reclasificado a resultados	848	—	2,698	201	—	(171)	3,576	746	4,322
Revaluación de moneda extranjera de inversión neta en una operación en el extranjero	—	—	1,277	—	—	—	1,277	1,577	2,854
Efectos de los cambios en los tipos de cambio de divisas	2	—	—	—	—	(1)	1	—	1
Impuestos	45	—	(3,335)	(19)	—	33	(3,276)	136	(3,140)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	Ps. (273)	Ps. —	Ps. 1,224	Ps. 357	Ps. —	Ps. (48)	Ps. 1,260	Ps. (304)	Ps. 956

## Nota 22. Participación No Controladora en Subsidiarias Consolidadas

El análisis de la participación no controladora de FEMSA en sus subsidiarias consolidadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Coca-Cola FEMSA	Ps. 73,151	Ps. 72,128
División Proximidad Américas	1,046	1,004
Envoy Solutions	—	1,777
Otros	312	288
	<u>Ps. 74,509</u>	<u>Ps. 75,197</u>

Los cambios en la participación no controladora de FEMSA son los siguientes:

	2023	2022	2021
Saldo al inicio del periodo	Ps. 75,197	Ps. 72,516	Ps. 69,444
Utilidad neta de participación no controladora	10,988	10,834	9,183
Otra pérdida integral:	(3,465)	(2,198)	(368)
Pérdida por efecto de conversión	(3,325)	(1,558)	(1,342)
Remediciones del pasivo neto por beneficios a empleados	87	173	(36)
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados	(227)	(813)	1,010
Dividendos	(6,551)	(6,176)	(5,729)
Pagos basados en acciones	22	(57)	(14)
Otras adquisiciones y remediciones	—	5	—
Recompra de participaciones no controladoras	—	(79)	—
Contribución de la participación no controladora	—	352	—
Disposiciones de negocios (Envoy y otros)	(1,682)	—	—
Saldo al final del periodo	<u>Ps. 74,509</u>	<u>Ps. 75,197</u>	<u>Ps. 72,516</u>

Las otras partidas a la pérdida integral acumulada de la participación no controladora acumulada consisten en lo siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Pérdida por efecto de conversión	Ps. (12,882)	Ps. (9,557)
Remediciones del pasivo neto por beneficios a empleados	(335)	(422)
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados	(307)	(80)
Otra pérdida integral acumulada	<u>Ps. (13,524)</u>	<u>Ps. (10,059)</u>

Los accionistas de Coca-Cola FEMSA, especialmente “The Coca-Cola Company” que posee acciones de la serie “D”, tienen algunos derechos de protección sobre invertir o disponer de negocios significativos. Sin embargo, estos derechos no limitan la continuidad de las operaciones normales de Coca-Cola FEMSA.

A continuación se muestra información financiera relevante de Coca-Cola FEMSA:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Total activos circulantes	<b>Ps. 67,738</b>	Ps. 79,212
Total activos no circulantes	<b>205,782</b>	198,783
Total pasivos circulantes	<b>54,916</b>	57,960
Total pasivos no circulantes	<b>84,899</b>	88,159
Total ingresos	<b>Ps. 245,088</b>	Ps. 226,740
Utilidad neta consolidada	<b>20,226</b>	19,626
Utilidad integral consolidada del año, neta de impuestos	<b>Ps. 14,104</b>	Ps. 15,767
Flujo de efectivo neto generado por actividades de operación	<b>42,289</b>	35,491
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<b>(20,070)</b>	(19,597)
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<b>(26,352)</b>	(20,847)

### 22.1 Opciones de adquisiciones de negocios pasadas

Open Market - Los accionistas anteriores de Open Market conservan una opción de venta sobre el 20% restante de su participación no controladora que se puede ejercer (i) en cualquier momento después de la fecha de adquisición (27 de diciembre de 2016) tras la ocurrencia de ciertos eventos y (ii) anualmente de enero a abril, después del tercer aniversario de la fecha de adquisición (p.ej. 2019). En cualquier caso, la Compañía a través de una de sus subsidiarias puede llamar al 20% restante de interés no controlador anualmente de enero a abril, después del quinto aniversario de la fecha de adquisición (p.ej. 2021). Ambas opciones serían ejercitables al valor razonable de los intereses y permanecerán indefinidamente.

## Nota 23. Capital Contable

### 23.1 Cuentas de capital contable

El capital contable de FEMSA consiste en 2,161,177,770 unidades BD y 1,417,048,500 unidades B. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de FEMSA estaba representado por 17,891,131,350 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal y sin cláusula de admisión de extranjeros. El capital social fijo ascendía a Ps. 300 (valor nominal) y el capital variable no puede exceder 10 veces el monto mínimo de capital social fijo.

Las características de las acciones ordinarias son las siguientes:

- Acciones serie “B,” de voto sin restricciones, que en todo momento deberán representar por lo menos el 51% del capital social;
- Acciones serie “L” de voto limitado, que podrán representar hasta el 25% del capital social; y
- Acciones serie “D” de voto limitado, que en forma individual o en conjunto con las acciones serie “L,” podrán representar hasta el 49% del capital.

Las acciones serie “D” están compuestas de:

- Acciones subserie “D-L,” las cuales podrán representar hasta un 25% de la serie “D;”
- Acciones subserie “D-B,” las cuales podrán representar el resto de las acciones serie “D” en circulación; y
- Las acciones serie “D” tienen un dividendo no acumulativo de un 125% del dividendo asignado a las acciones serie “B.”

Las acciones series “B” y “D” están integradas en unidades vinculadas, de la siguiente forma:

- Unidades “B,” que amparan, cada una, cinco acciones serie “B,” las cuales cotizan en la BMV; y
- Unidades vinculadas “BD,” que amparan, cada una, una acción serie “B,” dos acciones subserie “D-B” y dos acciones subserie “D-L,” las cuales cotizan en BMV y NYSE.

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de FEMSA se integra de la siguiente forma:

	Unidades "B"	Unidades "BD"	Total
Unidades	1,417,048,500	2,161,177,770	3,578,226,270
Acciones:			
Serie "B"	7,085,242,500	2,161,177,770	9,246,420,270
Serie "D"	—	8,644,711,080	8,644,711,080
Subserie "D-B"	—	4,322,355,540	4,322,355,540
Subserie "D-L"	—	4,322,355,540	4,322,355,540
<b>Total acciones</b>	<b>7,085,242,500</b>	<b>10,805,888,850</b>	<b>17,891,131,350</b>

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social de FEMSA se integra de la siguiente forma:

	Unidades "B"	Unidades "BD"	Total
Unidades	1,417,048,500	2,161,177,770	3,578,226,270
Acciones:			
Serie "B"	7,085,242,500	2,161,177,770	9,246,420,270
Serie "D"	—	8,644,711,080	8,644,711,080
Subserie "D-B"	—	4,322,355,540	4,322,355,540
Subserie "D-L"	—	4,322,355,540	4,322,355,540
<b>Total acciones</b>	<b>7,085,242,500</b>	<b>10,805,888,850</b>	<b>17,891,131,350</b>

La utilidad neta de la Compañía está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de la utilidad neta de cada ejercicio sea traspasada a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social a valor nominal. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía, excepto en la forma de dividendo en acciones. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva legal de FEMSA asciende a Ps. 596, y respectivamente, no llega al 20% del capital social.

Las utilidades retenidas y otras reservas que se distribuyan como dividendos, así como los efectos que se deriven de reducciones de capital están gravados para efectos de ISR de acuerdo con la tasa vigente a la fecha de distribución, excepto cuando los reembolsos de capital provengan del saldo de la cuenta de capital social aportado actualizado (Cuenta de Capital de Aportación "CUCA") y cuando las distribuciones de dividendos provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN").

Los dividendos que se distribuyan en exceso de CUFIN causarán el ISR sobre una base piramidada con la tasa vigente. A partir de 2003, este impuesto puede ser acreditado contra el ISR anual del año en el que los dividendos se pagan y en los siguientes dos años contra el impuesto sobre la renta y los pagos estimados. La suma de los saldos de CUFIN individuales de FEMSA y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 fue de Ps. 351,271. Bajo la ley mexicana del impuesto sobre la renta, los dividendos distribuidos a sus accionistas, que son individuos y residentes extranjeros, están sujetos a una retención de impuesto del 10%, que se pagará en México. Lo anterior no será aplicable cuando los dividendos distribuidos surjan de los saldos acumulados de CUFIN al 31 de diciembre de 2013.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de FEMSA, celebrada el 24 de marzo 2021, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 7,687, el cual se pagó 50% el 6 de mayo 2021 y el otro 50% el 5 de noviembre 2021; y una reserva para la recompra de acciones de un máximo de Ps. 17,000. Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no ha realizado recompras de acciones. Plan de bono pagado basado en acciones es revelado en la Nota 18.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 19 de marzo de 2021, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 10,588, el cual se pagó 50% el 4 de mayo de 2021 y el otro 50% el 3 de noviembre de 2021. El pago correspondiente a la participación no controladora fue de Ps. 5,588.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de FEMSA, celebrada el 8 de abril 2022, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 11,358, el cual se pagó 50% el 5 de mayo 2022 y el otro 50% el 7 de noviembre 2022; y una reserva para la recompra de acciones de un máximo de Ps. 17,000. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no ha realizado recompras de acciones. Plan de bono pagado basado en acciones es revelado en la Nota 18.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 28 de marzo de 2022, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 11,407 el cual se pagó 50% el 3 de mayo de 2022 y el otro 50% el 3 de noviembre de 2022. El pago correspondiente a la participación no controladora fue de Ps. 6,021.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de FEMSA, celebrada el 31 de marzo 2023, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 12,247, el cual se pagó 50% el 8 de mayo 2023 y el otro 50% el 7 de noviembre 2023; y una reserva para la recompra de acciones de un máximo de Ps. 17,000. Durante el año 2023, la Compañía inició su Programa de Recompra de Acciones, readquiriendo 381,300 unidades BD mantenidas en Tesorería. La Compañía espera mantener estas acciones en Tesorería durante un año y subsecuentemente las cancelará. Plan de bono pagado basado en acciones es revelado en la Nota 18.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 27 de marzo de 2023, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 12,185, el cual se pagó 50% el 3 de mayo de 2023 y el otro 50% el 3 de noviembre de 2023. El pago correspondiente a la participación no controladora fue de Ps. 6,431.

La siguiente tabla muestra los dividendos decretados y pagados de la Compañía y de Coca-Cola FEMSA al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021:

	2023	2022	2021
FEMSA	<b>Ps. 12,247</b>	Ps. 11,358	Ps. 7,687
Coca-Cola FEMSA (100% del dividendo)	<b>12,185</b>	11,407	10,588

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 los dividendos declarados y pagados por acción por la Compañía se presentan a continuación:

Series de Acciones	2023	2022	2021
“B”	<b>Ps. 0.61070</b>	Ps. 0.56600	Ps. 0.38333
“D”	<b>0.76340</b>	0.70850	0.47917

### 23.2 Administración de capital contable

La Compañía administra su capital para asegurar que sus subsidiarias podrán continuar como negocios en marcha, mientras maximizan el rendimiento a los interesados a través de la optimización de su deuda y saldos de capital para obtener el menor costo de capital disponible. La Compañía administra su estructura de capital y la ajusta en función de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. No se hicieron cambios a los objetivos, políticas o procesos para administrar el capital durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente que no sea la reserva legal (ver Nota 23.1) y convenios de deuda (ver Nota 19).

Los Comités de Finanzas, Planeación y Prácticas Corporativas de la Compañía revisan la estructura de capital de la Compañía trimestralmente. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. Junto con este objetivo, la Compañía busca mantener la calificación crediticia más alta tanto nacional como internacionalmente, actualmente calificada al 31 de diciembre de 2023 como AAA y BBB+ respectivamente, lo cual requiere que tenga una razón de deuda a utilidad antes de financiamiento, impuestos, depreciación y amortización (“UAFIRDA”) menor que 2. Como resultado, antes de constituir nuevas subsidiarias, adquisiciones o desinversiones, la administración evalúa la razón óptima de deuda a UAFIRDA para mantener su calificación crediticia.

### Nota 24. Utilidad por Acción

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada del año atribuible a la participación controladora ponderada durante el periodo ajustado por el promedio ponderado de las propias acciones compradas en el periodo.

Los montos de utilidad neta por acción diluida se calculan dividiendo la utilidad neta consolidada del año atribuible a la participación controladora por el número de acciones promedio ponderadas durante el periodo, ajustadas por los efectos de acciones potenciales diluidas (originadas por el programa de pagos basado en acciones de la Compañía).

	2023		2022		2021	
	Por Acciones de la Serie "B"	Por Acciones de la Serie "D"	Por Acciones de la Serie "B"	Por Acciones de la Serie "D"	Por Acciones de la Serie "B"	Por Acciones de la Serie "D"
(en millones de acciones)						
Número de acciones promedio ponderadas por utilidad neta básica por acción	9,239.73	8,617.94	9,241.72	8,625.92	9,242.88	8,630.54
Efecto de dilución asociado con planes de pago basado en acciones no asignadas	6.69	26.78	4.70	18.79	3.54	14.17
<b>Número de acciones promedio ponderadas ajustadas por el efecto de dilución (Acciones en circulación)</b>	<b>9,246.42</b>	<b>8,644.71</b>	<b>9,246.42</b>	<b>8,644.71</b>	<b>9,246.42</b>	<b>8,644.71</b>
Derechos de dividendos por serie (ver Nota 23.1)	100 %	125 %	100 %	125 %	100 %	125 %
Número de acciones promedio ponderadas ajustadas para reflejar los derechos de los dividendos	9,246.42	10,805.89	9,246.42	10,805.89	9,246.42	10,805.89
Utilidad básica por acción de operaciones continuas	1.67	2.09	1.12	1.40	1.01	1.26
Utilidad diluida por acción de operaciones continuas	1.67	2.09	1.12	1.40	1.01	1.26
Utilidad básica por acción de operaciones discontinuas	1.61	2.02	0.07	0.09	0.41	0.52
Utilidad diluida por acción de operaciones discontinuas	1.61	2.01	0.07	0.09	0.41	0.52
Asignación de utilidad, ponderada	46.11 %	53.89 %	46.11 %	53.89 %	46.11 %	53.89 %
<b>Utilidad neta consolidada asignada de operaciones continuas</b>	<b>Ps. 15,425</b>	<b>Ps. 18,026</b>	<b>Ps. 10,369</b>	<b>Ps. 12,117</b>	<b>Ps. 9,329</b>	<b>Ps. 10,902</b>
<b>Utilidad neta consolidada asignada de operaciones discontinuas</b>	<b>Ps. 14,865</b>	<b>Ps. 17,373</b>	<b>Ps. 656</b>	<b>Ps. 767</b>	<b>Ps. 3,811</b>	<b>Ps. 4,453</b>

## Nota 25. Entorno Fiscal

### 25.1 Impuestos recuperables

Los impuestos recuperables son principalmente el resultado de mayores pagos provisionales del impuesto al valor agregado y del impuesto sobre la renta en México durante 2023 en comparación con la provisión del año en curso, los cuales serán compensados en ejercicios futuros. Las operaciones en Guatemala, Panamá, Nicaragua y Colombia están sujetas a un impuesto mínimo. En Guatemala y Colombia, este impuesto es recuperable solo bajo ciertas circunstancias. La base imponible de Guatemala se determina considerando la mayor entre los activos totales y los ingresos netos; en Colombia la base imponible es el capital contable.

#### 25.1.1 Exclusión del Impuesto al Valor Agregado ("IVA") (ICMS) de la base de cálculo de impuestos federales sobre ventas (PIS / COFINS)

El 15 de marzo de 2017, la Suprema Corte Federal de Brasil (STF) determinó que la inclusión del IVA (ICMS) en la base de cálculo de determinados impuestos federales sobre ventas (PIS /COFINS) era inconstitucional. Durante 2019 las subsidiarias de la Compañía en Brasil obtuvieron sentencias favorables definitivas sobre dicha exclusión del IVA (ICMS) de la base de cálculo del PIS/COFINS. Los efectos favorables de cada una de estas sentencias serán registrados al momento en que todas las formalidades legales vayan siendo finalizadas y la recuperación de los impuestos pagados sea virtualmente cierta. Durante 2023, 2022 y 2021 se reconoció en el estado de resultados consolidado el efecto de los trámites formales concluidos (ver Nota 20).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto de impuestos recuperables en Brasil incluyendo PIS / COFINS es de Ps. 745 y Ps. 1,060, respectivamente.

## 25.2 Tributación de las bebidas

Al 31 de diciembre de 2023 todos los países donde operamos, a excepción de Panamá, imponen el impuesto al valor agregado a la venta de bebidas gaseosas, con una tasa de 16.0% en México, 12.0% en Guatemala, 15.0% en Nicaragua, 13% en Costa Rica, 19.0% en Colombia, 21.0% en Argentina, 22.0% en Uruguay, y en Brasil 16.0% en el estado de Río de Janeiro, 17,0% en los estados de Goiás y Santa Catarina, 18,0% en los estados de São Paulo, Minas Gerais y Paraná, y 20,0% en los estados de Mato Grosso do Sul y Río Grande do Sul. Los estados de Río de Janeiro, Goiás y Paraná también cobran un 2,0% adicional sobre las ventas como contribución a un fondo de erradicación de la pobreza.

En Brasil, el impuesto sobre el valor agregado se calcula y se añade, junto con el impuesto federal sobre las ventas, sobre la base imponible. También, somos responsables de cobrar y pagar el impuesto para nuestros minoristas en Brasil. Esto se calcula basándose en una encuesta realizada por el gobierno de cada estado. En 2023, la Compañía cobro un 16.3 % de sus impuestos sobre las ventas netas.

Varios de los países en los que operamos imponen impuestos especiales u otros impuestos, como se indica a continuación:

- México impone un impuesto especial a la producción, venta e importación de bebidas con adición de azúcar y jarabe de maíz de alta fructosa, que del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 el impuesto especial fue de Ps.1.5086 por litro. Este impuesto especial se aplica solo a la primera venta, y somos responsables de cobrarlo y recaudarlo. A partir del 1 de enero de 2024 el impuesto especial fue igual a Ps.1.5737 por litro. Esta tasa del impuesto especial estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2024 y, a partir de entonces, estará sujeta a un aumento anual basado en la tasa de inflación del año anterior.
- Guatemala impone un impuesto especial de 18 centavos en moneda local (Ps.0.40 al 31 de diciembre de 2023) por litro de bebida gaseosa.
- Costa Rica impone un impuesto específico a las bebidas embotelladas carbonatadas no alcohólicas con base en la combinación de empaque y sabor, actualmente evaluado en 21.07 colones (Ps.0.68 al 31 de diciembre de 2023) por 250 ml, y un impuesto especial (que es una contribución al Instituto Nacional de Desarrollo Rural) actualmente evaluado en 7.254 colones (aproximadamente Ps.0.23 al 31 de diciembre de 2023) por 250 ml.
- Nicaragua impone un impuesto del 15.0 % a las bebidas, excepto al agua, y los municipios imponen un impuesto del 1.0 % a nuestros ingresos brutos nicaragüenses.
- Panamá impone un impuesto especial del 7,0 % a las bebidas carbonatadas con más de 7,5 gramos de azúcar o cualquier edulcorante calórico por cada 100 ml, y un impuesto del 10,0 % a los jarabes, polvos y concentrados utilizados para producir bebidas azucaradas. Desde el 1 de enero de 2020, Panamá impone un impuesto especial del 5.0 % a las bebidas no carbonatadas con más de 7.5 gramos de azúcar o cualquier edulcorante calórico por cada 100 ml, ya sean importadas o producidas localmente. Están exentas de este impuesto las bebidas derivadas de productos lácteos, granos o cereales, néctares, jugos de frutas y verduras con concentrados naturales de frutas.
- Argentina aplica un impuesto especial del 8.7 % a las bebidas gaseosas que contengan menos del 5.0 % de jugo de limón o menos del 10.0 % de jugo de frutas, y un impuesto especial del 4.2 % al agua con gas y bebidas gaseosas saborizadas con un contenido de jugo de fruta del 10.0 % o más, aunque este impuesto especial no es aplicable a algunos de nuestros productos.
- En Brasil, aplica un promedio del impuesto especial sobre la producción de aproximadamente el 2.6 % y un promedio del impuesto sobre las ventas de aproximadamente el 12.0 % sobre las ventas netas. A excepción de las ventas a mayoristas, estos impuestos sobre la producción y las ventas se aplican solo a la primera venta, y somos responsables de cobrar y recaudar estos impuestos de cada uno de nuestros minoristas. En el caso de las ventas a mayoristas, tienen derecho a recuperar el impuesto sobre las ventas y a cobrar este impuesto de nuevo por la reventa de nuestros productos a los minoristas.
- Los municipios colombianos imponen un impuesto sobre las ventas que varía entre el 0.35 % y el 1.2 % de las ventas netas. El 1 de noviembre de 2023 se aplicó un nuevo impuesto de 18 pesos colombianos (aproximadamente Ps.0.08 al 31 de diciembre de 2023) a las bebidas con 6 a 10 gramos de azúcar agregada por cada 100 ml, mientras

que a las bebidas con más de 10 gramos de azúcar agregada por cada 100 ml se aplicó un impuesto de 35 pesos colombianos (aproximadamente Ps.0.15 al 31 de diciembre de 2023). La cuantía de este impuesto se incrementará a principios de 2024 y 2025, tal y como se detalla en un párrafo más adelante.

- En Uruguay se aplica un impuesto especial del 19.0% a las bebidas gaseosas, un impuesto especial del 12.0% a las bebidas a base de zumos de frutas con un contenido mínimo del 10.0% en zumos de frutas naturales (o al menos un 5.0% de contenido natural de zumos de frutas en el caso del limón) y un impuesto especial del 8.0% en el caso del agua con gas y sin gas.

### 25.3 Reformas fiscales

#### México

En abril de 2021, el gobierno mexicano modificó la Ley Federal del Trabajo, el Código fiscal de la Federación y otras leyes que regulan los beneficios laborales con el propósito de prohibir la subcontratación de personal, excepto en actividades como, obras o servicios especializados que no formen parte del negocio principal de una empresa y que sean prestados por prestadores de servicios registrados ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Como resultado de esta reforma tributaria, se prohíbe la deducción de gastos relacionados con la subcontratación, así como la posibilidad de acreditar el impuesto al valor agregado generado por los gastos relacionados con la subcontratación y en casos extremos, la subcontratación de personal puede calificar como fraude fiscal. Esta reforma entró en vigor el 1 de septiembre de 2021.

De conformidad con las modificaciones a las leyes fiscales mexicanas vigentes a partir del 1 de enero de 2022, los emisores mexicanos son responsables solidarios de los impuestos pagaderos sobre las ganancias derivadas de la venta o enajenación de sus acciones o valores representativos de sus acciones, como ADS, por parte de accionistas mayoritarios que no sean residentes en México y no tengan establecimiento permanente en México para efectos fiscales. A otros no residentes mexicanos que no tengan un establecimiento permanente en México para efectos fiscales, en la medida en que dicho emisor mexicano no proporcione cierta información con respecto a dicha venta o disposición a las autoridades fiscales mexicanas. Para los efectos de esta norma, se entenderá por "accionistas mayoritarios" a los accionistas que se identifiquen en los informes presentados por el emisor mexicano a la CNBV anualmente como (i) directores o funcionarios que posean directa o indirectamente el 1.0% o más del capital social del emisor mexicano, (ii) accionistas que directa o indirectamente posean el 5.0% o más del capital social del emisor mexicano o (iii) dentro de los diez mayores accionistas del capital social mexicano del emisor mexicano. emisor basado en la propiedad directa de las acciones del capital social. Aunque en algunos casos las autoridades fiscales mexicanas han señalado que esta obligación de información sólo se aplicaría a las transferencias de acciones o valores representativos de acciones que resulten en un cambio de control, no existen criterios establecidos ni interpretaciones generales al respecto emitidas por las autoridades fiscales mexicanas. Actualmente no existe la obligación por parte de los no residentes mexicanos de informar a los emisores mexicanos sobre sus ventas o enajenaciones de acciones o valores representativos de acciones, lo que limita nuestra capacidad para cumplir con nuestras obligaciones de información a las autoridades fiscales mexicanas. Por lo tanto, el monto de una posible obligación tributaria es incierto y difícil de determinar dados los mecanismos y procedimientos inherentes, incluida la aplicación de cualquier tratado fiscal disponible, aplicable a la negociación de valores que cotizan en bolsa.

#### Colombia

En agosto de 2021 entró en vigor una nueva reforma tributaria en Colombia. Esta reforma aumentó la tasa del impuesto sobre la renta del 30.0 % al 35.0 % para 2022 en adelante y limitó al 50.0 % la capacidad de descontar o deducir los impuestos municipales sobre las ventas contra los impuestos sobre la renta.

En diciembre de 2022 se aprobó una nueva reforma tributaria en Colombia, la cual comenzó a aplicarse durante 2023.

Los principales cambios son los siguientes:

- Introducción de un impuesto especial para las bebidas con azúcar añadido basado en el siguiente calendario:
  - Del 1 de noviembre de 2023 al 30 de diciembre de 2023 se aplicó un impuesto de 18 pesos colombianos (aproximadamente Ps.0.08 al 31 de diciembre de 2023) a las bebidas que contengan de 6 a 10 gramos de azúcar agregada por cada 100 ml y un impuesto de 35 pesos colombianos (aproximadamente Ps.0.15 al 31 de diciembre de 2023) para las bebidas con más de 10 gramos de azúcar agregada por cada 100 ml;
  - Del 1 de enero de 2024 al 30 de diciembre de 2024, un impuesto de 28 pesos colombianos (aproximadamente Ps.0.12 al 31 de diciembre de 2023) para las bebidas que contengan de 6 a 10 gramos de azúcar agregada por cada 100 ml y un impuesto de 55 pesos colombianos (aproximadamente Ps.0.24 al 31 de diciembre de 2023) para las bebidas con más de 10 gramos de azúcar agregada por cada 100 ml;

- Del 1 de enero de 2025 al 30 de diciembre de 2025, un impuesto de 38 pesos colombianos (aproximadamente Ps.0.17 al 31 de diciembre de 2023) para las bebidas que contengan entre 5 gramos y 9 gramos de azúcar agregada por cada 100 ml y un impuesto de 65 pesos colombianos (aproximadamente Ps.0.29 al 31 de diciembre de 2023) para las bebidas con más de 9 gramos de azúcar agregada por cada 100 ml.
- A partir de 2026, el impuesto correspondiente se incrementará anualmente en el mismo porcentaje que aumente la UVT (Unidad de valor del impuesto).
- Introducción de un nuevo impuesto a los plásticos de un solo uso, con una tasa de 0,00005 sobre las Unidades de Valor Tributario por gramo de plástico. Una Unidad de Valor Tributario equivale a 42,412 pesos colombianos (aproximadamente Ps.187.46 al 31 de diciembre de 2023). Este nuevo impuesto es aplicable a nuestros productos que no se consideran parte de la canasta de bienes del mercado (actualmente dos de nuestros productos entran en esta categoría). Sin embargo, este impuesto puede eximirse con una certificación de economía circular que se emitirá en caso de que se incorpore resina reciclada en el envase. A través de la resolución legal C-526/23, se indicó que el responsable del impuesto es el productor de plásticos de un solo uso.
- Aumento de la tasa del impuesto sobre la renta a partir del 1 de enero de 2023, de 20,0 % a 35,0% sobre las rentas gravables obtenidas de zonas francas dentro de Colombia. Este cambio entrará en vigor el 1 de enero de 2026 si una empresa de zona franca puede demostrar un aumento de ingresos del 60.0 % en 2022 en comparación con el año fiscal 2019. A pesar de ello, el Tribunal Supremo dictaminó que esta ley no es aplicable a las entidades que hayan obtenido su aprobación antes del 13 de diciembre de 2022
- Se eliminó la posibilidad de tomar como descuento fiscal los impuestos municipales sobre las ventas contra el impuesto sobre la renta.
- Aumento de la tasa del impuesto sobre la renta ocasional del 10,0% al 15,0% aplicable a las ventas de activos fijos e introducción de un impuesto de timbre a una tasa entre el 0,0% y el 3,0%, sobre el precio de venta de los bienes inmuebles y otros activos.
- Introducción de una tasa mínima de impuesto sobre la renta del 15 %, que debe calcularse considerando una utilidad financiera ajustada o "Adjusted Income" (UD). La Tasa de Tributación Ajustada (TTD) será el resultado de dividir un Impuesto Ajustado (ID) por el Ingreso Ajustado (UD)

#### Costa Rica

Hasta el 31 de diciembre de 2022, el productor o importador era responsable de recaudar los impuestos al valor agregado de las bebidas carbonatadas de los participantes de la cadena de suministro, con una tasa efectiva del impuesto al valor agregado para las bebidas carbonatadas del 15,8 %. El 1 de enero de 2023 entró en vigencia una nueva reforma tributaria para reintroducir el sistema estándar de deuda y crédito para productores, mayoristas y minoristas con una tasa impositiva del 13,0 %, por lo que nuestra filial costarricense ya no es responsable de recaudar dicho impuesto a lo largo de toda la cadena de suministro.

#### Uruguay

El 31 de diciembre de 2021, el gobierno uruguayo emitió un decreto ejecutivo que aumentó el impuesto especial a las bebidas energéticas del 19,0% al 22,0%. Este aumento entró en vigor a partir de enero de 2022.

#### Brasil

A principios de 2017, el Supremo Tribunal Federal de Brasil dictaminó que el impuesto al valor agregado no se utilizaría como base para calcular el impuesto federal sobre las ventas, lo que dio como resultado una reducción del impuesto federal sobre las ventas. Nuestras subsidiarias brasileñas iniciaron procedimientos legales para determinar su capacidad para calcular el impuesto federal sobre las ventas sin utilizar el impuesto al valor agregado como base, de acuerdo con el primer fallo del Supremo Tribunal Federal de Brasil, y obtuvieron una resolución final favorable en 2019. Sin embargo, las autoridades fiscales brasileñas apelaron la decisión del Supremo Tribunal Federal de Brasil y dicha apelación fue denegada en mayo de 2021. En 2023, los impuestos federales sobre la producción y las ventas juntos dieron como resultado un promedio de impuestos del 14.6 % sobre las ventas netas.

En los últimos años, el tipo impositivo del impuesto especial sobre el concentrado en el Brasil ha sufrido fluctuaciones temporales recurrentes. La tasa del impuesto especial se incrementó del 4% al 8.0 % del 1 de febrero de 2021 al 24 de febrero de 2022, se redujo al 6.0 % del 25 de febrero de 2022 al 30 de abril de 2022 y volvió a aumentar al 8.0 % el 1 de mayo de

2022. El crédito fiscal que podemos reconocer en nuestras operaciones brasileñas en relación con las compras de concentrado en la Zona Franca de Manaus se ha visto afectado en consecuencia.

En diciembre de 2022, el gobierno brasileño publicó las nuevas normas de precios de transferencia que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024. Las nuevas reglas de precios de transferencia tienen como objetivo alinear el sistema brasileño de precios de transferencia con las directrices de precios de transferencia recomendadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Durante 2023, el gobierno brasileño emitió instrucciones normativas específicas para regular esta nueva legislación tributaria y los métodos de precios de transferencia. En 2024 se espera una mayor regulación en materia de intangibles y las obligaciones de presentar declaraciones del impuesto sobre precios de transferencia.

En marzo de 2023, la tasa del impuesto al valor agregado en el estado de Paraná aumentó de 16,0 % a 18,0 %. A partir del 1 de enero de 2024, la tasa del impuesto al valor agregado en el estado de Rio Grande do Sul es del 18 %. A partir del 1 de enero de 2024, el estado de Minas Gerais comenzó a aplicar un cargo adicional del 2,0 % sobre las ventas como contribución a un fondo de erradicación de la pobreza.

En diciembre de 2023, el gobierno brasileño publicó una Medida Provisional, para establecer que el monto del crédito de una decisión judicial definitiva e inapelable, que exceda el valor de R\$ 10 millones (aproximadamente Ps. 34,9 millones al 31 de diciembre de 2023) sujeto a compensación contra deudas tributarias, debe observar la limitación mensual de 1/60 del valor total del crédito. Si bien los contribuyentes deben observar esta regulación a partir del 1 de enero de 2024, esta Medida Provisional debe convertirse en ley durante los meses siguientes; de lo contrario, este comando se revoca.

En diciembre de 2023, el gobierno brasileño publicó una nueva ley para gravar a partir del 1 de enero de 2024 los subsidios a inversiones otorgados por los municipios o los estados de la federación. Dichas subvenciones tributarán por el Impuesto sobre la Renta y la Cotización Social al tipo impositivo combinado del 34 % y estarán sujetas a otras cotizaciones al tipo impositivo combinado del 9,25 %. Por otro lado, el Gobierno Federal otorgará un crédito fiscal sobre la renta del 25 % del subsidio municipal o estatal, limitado al monto de la depreciación de dichos activos aplicados a proyectos aprobados de desarrollo o expansión que causaron dicho subsidio, siempre que se cumplan ciertas condiciones.

Además, también en diciembre de 2023, se publicó una Enmienda Constitucional para poner en marcha una amplia reforma tributaria en Brasil que sustituirá el actual sistema de impuestos indirectos por uno nuevo, que se implementará progresivamente desde el 1 de enero de 2026 hasta su plena adopción en 2033. Los impuestos municipales (ISSQN), estatales (ICMS) y federales (PIS y COFINS) serán sustituidos por un doble IVA (CBS e IBS). El doble IVA se aplicará a todos los bienes, derechos y servicios materiales o inmateriales; debe tributar en función de la cantidad que se cobra en el lugar donde se consume; no se considerará en sí misma en su propia base imponible (no se gravará el impuesto), y da derecho a registrar el crédito fiscal soportado de la operación anterior (sin sistema acumulativo).

Habrà una tasa estándar para todos los bienes y servicios, con excepciones para ciertos sectores como educación, salud, medicina, transporte público, alimentos para consumo humano, productos agropecuarios y algunos otros, que tendrán derecho a reducciones tributarias del 100 %, 70 % o 40 % de la alícuota aún por definir. Además, habrá reglas específicas para sectores como combustibles y lubricantes, automotriz, servicios financieros, transacciones inmobiliarias, planes de salud, turismo y negocios de ocio, entre otros. Durante los meses siguientes, el ejecutivo y el legislativo deben promulgar una serie de leyes y actos para regular y detallar todos los procedimientos, obligaciones y la alícuota del doble IVA.

Además, a partir de 2027 también se aplicará un impuesto especial (IS) que gravará la producción, extracción, comercialización o importación de servicios o bienes nocivos para la salud y el medioambiente. Dicho impuesto se aplicará por una sola vez, no genera un crédito posterior (está sujeto al denominado sistema monofásico) e integrará la base imponible del otro impuesto aplicado a las ventas de servicios y bienes. El actual impuesto especial (IPI) se reducirá a cero, excepto para aquellos productos producidos en la Zona Franca de Manaus, con el fin de mantener la competitividad y el desarrollo de dicha zona incentivada. Al igual que en el caso anterior, se espera una serie de leyes y actos que regulen y detallen todos los procedimientos, obligaciones y la lista de alícuotas del IS.

Por último, a partir del 1 de enero de 2024, se aplicarán nuevas normas sobre fondos de inversión financiera exclusivos, inversiones y activos en moneda extranjera ubicados en el exterior, en poder de contribuyentes brasileños. Debido a estos cambios, el gobierno ofreció la opción a los residentes fiscales brasileños de aumentar el costo del impuesto sobre activos e inversiones en el extranjero al valor actual de mercado mediante el pago de una tasa reducida sobre dicha diferencia, para aquellos que opten por anticipar las ganancias potenciales en esta brecha, mediante la recaudación del impuesto sobre la renta correspondiente con dicha tasa reducida del impuesto sobre la renta en lugar de la tasa regular sobre las ganancias de capital. Para aquellos que opten por esta opción, el valor de mercado actual será su nueva base de costo fiscal y una ganancia de capital futura, si la hay y cuando sea que ocurra, se calculará a partir de este punto, en lugar de la base de costo fiscal original.

## Argentina

El 13 de diciembre de 2023, el gobierno argentino emitió un decreto ejecutivo (Decreto 29/2023) que establece la tasa impositiva del PAIS (*Programa para una Argentina Inclusiva y Solidaria*) en 17,5 %, aplicable a la importación de bienes (excluyendo bienes de la canasta básica alimentaria, combustibles, lubricantes y otros bienes relacionados con la generación de energía). Este impuesto es aplicable a las operaciones en moneda extranjera realizadas a partir del 13 de diciembre de 2023, y representa un costo adicional para las operaciones argentinas. Esta tarifa también es aplicable a los servicios de carga y otros servicios de transporte para la importación o exportación de bienes, o cuando dichos servicios sean adquiridos en Argentina y prestados por no residentes.

### 25.4 Fiscalidad

El siguiente resumen contiene una descripción de ciertas consecuencias de los ingresos federales de los EE. UU. y de los impuestos federales mexicanos, de la compra, propiedad y disposición de nuestras unidades o *American Depositary Shares* ("ADS") por parte de un titular que sea ciudadano o residente de los Estados Unidos, una corporación nacional de los EE. UU. o una persona o entidad que de otro modo estará sujeta al impuesto federal sobre la renta de los EE. UU. sobre la base de los ingresos netos con respecto a las unidades o ADS. a la que nos referimos como un tenedor estadounidense, pero no pretende ser una descripción de todas las posibles consideraciones fiscales que pueden ser relevantes para una decisión de compra, mantener o enajenar las unidades o ADS. En particular, esta discusión no aborda todas las consideraciones del impuesto federal sobre la renta mexicano o estadounidense que pueden ser relevantes para un inversionista en particular, ni aborda las reglas tributarias especiales aplicables a ciertas categorías de inversionistas, como bancos, intermediarios, comerciantes que eligen valor de mercado, entidades exentas de impuestos, compañías de seguros, ciertos tenedores a corto plazo de unidades o ADS o inversionistas que poseen las unidades o ADS como parte de una transacción de cobertura, conversión o integrada, sociedades o socios en las mismas, no residentes individuos extranjeros presentes en los Estados Unidos durante 183 días o más o inversionistas que tienen una "moneda funcional" distinta del dólar estadounidense. Los tenedores estadounidenses deben ser conscientes de que las consecuencias fiscales de poseer unidades o ADS pueden ser sustancialmente diferentes para los inversores descritos en la oración anterior. Este resumen trata únicamente de los tenedores estadounidenses que mantendrán las unidades o ADS como activos de capital y no aborda el tratamiento fiscal de un tenedor estadounidense que posee o es tratado como propietario del 10.0 % o más de las acciones por voto o valor (incluidas las unidades) de nuestra empresa.

Este resumen se basa en las leyes fiscales federales de los Estados Unidos y México vigentes a la fecha de este informe anual, incluidas las disposiciones del tratado tributario sobre la renta entre los Estados Unidos y México y sus protocolos, o el Tratado Fiscal, que están sujetas a cambios. El resumen no aborda ninguna consecuencia fiscal en virtud de las leyes de ningún estado o municipio de México o de los Estados Unidos, ni de las leyes de ninguna jurisdicción fiscal que no sean las leyes federales de México y los Estados Unidos. Los tenedores de las participaciones o ADS deben consultar a sus asesores fiscales sobre las consecuencias fiscales estadounidenses, mexicanas o de otro tipo de la compra, propiedad y disposición de unidades o ADS, incluido, en particular, el efecto de cualquier ley fiscal extranjera, estatal o local.

### *Tributación Mexicana*

Para efectos de este resumen, el término "tenedor no residente" significa un tenedor que no es residente de México y que no posee las unidades o ADS en relación con la realización de un comercio o negocio a través de un establecimiento permanente en México. A los efectos de la tributación mexicana, una persona física es residente de México si ha establecido su hogar en México, o si tiene otro hogar fuera de México, pero su "centro de intereses vitales" (según se define en el Código Fiscal de la Federación en México) se encuentra en México. El "centro de intereses vitales" de una persona se encuentra en México cuando, entre otras circunstancias, más del 50.0 % de los ingresos totales de esa persona durante un año calendario se originan dentro de México. Una persona jurídica es residente de México si tiene su sede principal de negocios o su lugar de administración efectiva en México. Se presume que un ciudadano mexicano es residente de México a menos que pueda demostrar lo contrario. Si se considera que una persona moral o una persona física tiene un establecimiento permanente en México para efectos fiscales, todos los ingresos atribuibles a dicho establecimiento permanente estarán sujetos a impuestos mexicanos, de conformidad con las leyes fiscales aplicables.

### 25.5 Consideraciones fiscales relativas a las Unidades y los ADS

*Tributación de los dividendos.* A partir del 1 de enero de 2014, de acuerdo con las leyes mexicanas del impuesto sobre la renta, los dividendos, ya sea en efectivo o en especie, pagados a personas físicas o no residentes en México, sobre las acciones Serie B y las acciones Serie L subyacentes a nuestras unidades o ADS, están sujetos a una retención de impuestos del 10.0 %, o una tasa más baja si están cubiertos por un tratado fiscal. Las utilidades que se hayan obtenido y estén sujetas al impuesto sobre la renta antes del 1 de enero de 2014 están exentas de esta retención.

*Tributación de las Enajenaciones de ADSs o Unidades.* A partir del 1 de enero de 2014, las ganancias por la venta o enajenación de participaciones realizada en la Bolsa Mexicana de Valores u otro mercado de valores aprobado en México por personas naturales residentes en México estarán sujetas a una tasa del impuesto sobre la renta del 10.0 %, y las ganancias por la venta o enajenación de participaciones realizadas en la Bolsa Mexicana de Valores u otro mercado de valores aprobado en

México por personas físicas y morales que no sean residentes en México estará sujeto a una retención de 10.0 % en México. El coste al que se adquirieron las acciones antes del 1 de enero de 2014 se calcula utilizando el precio medio de cierre por acción en los últimos veintidós días. Si el precio de cierre por acción en los últimos veintidós días se considera inusual en comparación con los precios de cierre en los últimos seis meses, entonces el cálculo se realiza utilizando el precio de cierre promedio por acción en los últimos seis meses. Sin embargo, un tenedor que sea elegible para reclamar los beneficios de cualquier tratado fiscal estará exento de la retención de impuestos mexicanos sobre las ganancias obtenidas en una venta u otra disposición de unidades, siempre que se cumplan ciertos requisitos adicionales.

Las ganancias en la venta u otra disposición de participaciones o ADSs realizadas en una transacción que no se lleve a cabo a través de la Bolsa Mexicana de Valores u otro mercado de valores aprobado en México generalmente estarían sujetas a impuestos mexicanos, independientemente de la nacionalidad o residencia del cedente. Sin embargo, en virtud del Tratado fiscal, un tenedor que sea elegible para reclamar los beneficios del Tratado Fiscal estará exento del impuesto mexicano sobre las ganancias obtenidas en dicha venta u otra disposición de unidades o ADS, siempre y cuando el tenedor no posea, directa o indirectamente, el 25.0 % o más de nuestro capital social total (incluidas las unidades representadas por ADS) dentro del período de 12 meses anterior a dicha venta u otra disposición y siempre que el titular no posea, directa o indirectamente, que las ganancias no son atribuibles a un establecimiento permanente o a una base fija en México. Los depósitos de unidades a cambio de ADSs y los retiros de unidades a cambio de ADSs no darán lugar a impuestos mexicanos.

#### *Otros Impuestos Mexicanos*

No existen impuestos mexicanos sobre sucesiones, donaciones, sucesiones o valor agregado aplicables a la propiedad, transferencia, intercambio o disposición de los ADS o unidades, aunque las transferencias gratuitas de unidades pueden, en ciertas circunstancias, causar que se imponga un impuesto federal mexicano al receptor. No existen impuestos o derechos de timbre, emisión, registro o similares mexicanos que deban pagar los titulares de las unidades.

#### *25.6 BEPS Pilar II*

La OCDE ha publicado las normas modelo del Segundo Pilar para facilitar la aplicación interna del impuesto mínimo global del 15 %, ello en determinadas jurisdicciones en las que opera FEMSA. La legislación entró en vigor en la mayoría de las jurisdicciones para el año financiero del Grupo, que comienza el 1 de enero de 2024. FEMSA está dentro del alcance de la legislación promulgada o sustancialmente promulgada y ha efectuado una evaluación de la exposición potencial del Grupo a los impuestos sobre la renta del Segundo Pilar.

La Compañía ha aplicado la excepción obligatoria para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de los impuestos sobre la renta del Segundo Pilar. Además, la Compañía ha revisado su estructura corporativa a la luz de la introducción de las Reglas Modelo del Segundo Pilar en varias jurisdicciones. Dado que la tasa impositiva efectiva de la Compañía está muy por encima del 15% en todas las jurisdicciones en las que opera, se ha determinado que no está sujeta a los impuestos "complementarios" del Segundo Pilar. Por lo tanto, los estados financieros consolidados no incluyen la información requerida por los párrafos 88A a 88D de la NIC 12.

La evaluación de la exposición potencial a los impuestos sobre la renta del Segundo Pilar se basa en las declaraciones de impuestos más recientes, los informes país por país y los estados financieros de las entidades que forman parte de FEMSA. Según la evaluación, las tasas impositivas efectivas del Segundo Pilar en la mayoría de las jurisdicciones en las que opera FEMSA están por encima del 15 %. Sin embargo, hay un número limitado de jurisdicciones donde las reglas habilitantes del Segundo Pilar se encuentran en proceso de emisión e implementación y la tasa impositiva efectiva del Segundo Pilar es cercana al 15 %. FEMSA no espera una exposición relevante a los impuestos sobre la renta del Segundo Pilar en esas jurisdicciones; sin embargo, se estará monitoreando el desarrollo y publicación de dichas reglas.

La autoridad tributaria mexicana, al 31 de diciembre de 2023, no ha emitido reglas relacionadas con el tratamiento tributario del Segundo Pilar.

#### *25.7 Tasas legales de impuesto sobre la renta*

Las tasas del impuesto sobre la renta en los países donde opera la Compañía al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 fueron las siguientes:

	2023	2022	2021
México	30.0 %	30.0 %	30.0 %
Guatemala	25.0 %	25.0 %	25.0 %
Costa Rica	30.0 %	30.0 %	30.0 %
Panamá	25.0 %	25.0 %	25.0 %
Nicaragua	30.0 %	30.0 %	30.0 %
Colombia	35.0 %	35.0 %	31.0 %
Argentina	35.0 %	35.0 %	30.0 %
Brasil	34.0 %	34.0 %	34.0 %
Chile	27.0 %	27.0 %	27.0 %
Perú	29.5 %	29.5 %	29.5 %
Ecuador	25.0 %	25.0 %	25.0 %
Uruguay	25.0 %	25.0 %	25.0 %
Estados Unidos	21.0 %	21.0 %	21.0 %
Suiza	18.6 %	18.6 %	18.6 %

Actualmente la Administración no tiene ninguna razón para creer que las tasas impositivas cambiarán en el futuro previsible.

### 25.8 Impuestos a la utilidad

Los componentes más importantes del impuesto a la utilidad en los resultados consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 son:

	2023	2022 (Revisado)	2021 (Revisado)
Gasto por Impuesto a la utilidad corriente	Ps. 30,413	Ps. 17,007	Ps. 14,244
Gasto (beneficio) por Impuestos a la utilidad diferidos:			
Origen y reversión de diferencias temporales	247	(1,164)	2,390
Utilización (beneficio) de pérdidas fiscales reconocidas, neto	(3,198)	(389)	(1,498)
Cambio en la tasa legal	(172)	(102)	4
Total gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad diferidos	(3,123)	(1,655)	896
Total impuestos a la utilidad	Ps. 27,290	Ps. 15,352	Ps. 15,140
Total impuestos a la utilidad atribuibles a operaciones continuas	Ps. 12,971	Ps. 13,275	Ps. 13,566
Total impuestos a la utilidad atribuibles a operaciones discontinuas	14,319	2,077	1,574
	Ps. 27,290	Ps. 15,352	Ps. 15,140

### Reconocido en Otras Partidas de la Utilidad Integral (“OPUI”) Consolidado

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUI durante el periodo:

	2023	2022	2021
Ganancia (pérdida) no realizada sobre coberturas de flujos de efectivo	Ps. (355)	Ps. (1,158)	Ps. 992
Efecto de conversión	(1,951)	(3,742)	(1,730)
Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	11	383	127
OPUI de inversiones reconocidas por método de participación <sup>(1)</sup>	3,108	1,129	1,506
Total del gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad reconocido en OPUI	Ps. 813	Ps. (3,388)	Ps. 895

(1) Impuestos a la utilidad diferidos asociados a efectos de conversión, valor de mercado de instrumentos financieros derivados y beneficios a empleados de inversiones reconocidas por método de participación que al 31 de diciembre de 2023 ascendieron a Ps. 2,953, Ps. (239) y Ps. 394, respectivamente.

La conciliación entre el impuesto a la utilidad y la utilidad antes de impuestos, participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación, multiplicado por la tasa impositiva de ISR en México por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u> (Revisado)	<u>2021</u> (Revisado)
Tasa impositiva ISR México	<b>30.0 %</b>	30.0 %	30.0 %
Diferencia entre efectos de inflación contables y fiscales, y efectos de conversión	<b>(1.7) %</b>	(5.4) %	(4.8) %
Ajuste anual por inflación	<b>0.2 %</b>	7.0 %	7.7 %
Impuesto sobre la renta a una tasa distinta a la tasa impositiva mexicana	<b>0.9 %</b>	2.8 %	0.2 %
Gastos no deducibles	<b>2.1 %</b>	3.8 %	2.1 %
Ingresos acumulables (no acumulables), neto	<b>(3.2) %</b>	1.4 %	2.3 %
Otros	<b>0.1 %</b>	0.1 %	0.1 %
Ajustes de impuestos de ejercicios anteriores	— %	0.4 %	— %
Créditos fiscales <sup>(1)</sup>	— %	— %	(1.5) %
Pérdidas fiscales <sup>(2) (3)</sup>	<b>(3.3) %</b>	(5.5) %	(1.4) %
Venta de la inversión en Heineken	<b>1.2 %</b>	— %	— %
Tasa efectiva de impuestos consolidada	<b>26.3 %</b>	34.6 %	34.7 %
Tasa efectiva de impuestos de operaciones continuas	<b>22.7 %</b>	33.0 %	34.3 %
Tasa efectiva de impuestos de operaciones discontinuas	<b>3.6 %</b>	1.6 %	0.4 %

(1) Posición favorable de la Corte en Brasil con respecto a que no hay impuesto en efectos financieros de créditos fiscales recuperados en disputas judiciales ganadas, permitiendo el reconocimiento de un crédito fiscal diferido en Brasil en 2021.

(2) Durante 2022, Coca-Cola FEMSA reconoció un monto de Ps.(2,194) como un efecto favorable en el impuesto diferido activo, tomando en cuenta la expectativa de que dichos activos por impuestos diferidos serán recuperados en el futuro.

(3) La mayoría corresponde a pérdidas fiscales generadas en 2023 por una reorganización del negocio de la División Salud en Chile.

## Impuestos a la Utilidad Diferidos

	Estado Consolidado de Situación Financiera		Estado Consolidado de Resultados		
	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022	2023	2022 (Revisado)	2021 (Revisado)
	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.
Reservas de cuentas incobrables	(356)	(389)	(6)	21	(3)
Inventarios	(61)	(107)	(1)	99	(17)
Otros activos circulantes	317	99	92	(78)	47
Propiedad, planta y equipo, neto	(7,075)	(7,288)	275	(1,345)	(1,081)
Activos por derechos de uso	(1,166)	(1,433)	194	(151)	(482)
Inversiones reconocidas por método de participación	(51)	(7,330)	74	(58)	(22)
Otros activos	315	(283)	(884)	36	(2)
Activos intangibles amortizables	131	3	145	(139)	498
Activos intangibles no amortizables	1,499	3,693	(2,161)	402	36
Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados	(821)	(736)	(79)	(71)	(258)
Instrumentos financieros derivados	(240)	420	(577)	(111)	738
Provisiones temporales no deducibles	(4,602)	(3,971)	(1,006)	43	1,280
PTU por pagar	(1,003)	(871)	(56)	(304)	(393)
Pérdidas fiscales por amortizar	(13,137)	(10,177)	(3,198)	(389)	(1,498)
Créditos fiscales por recuperar <sup>(1)</sup>	(797)	(1,065)	(73)	255	1,200
Otros resultados integrales acumulados	(394)	(218)	—	(417)	—
Efectos por conversión en OPUI	2,000	4,603	—	—	—
Otros pasivos	(1,785)	(752)	(45)	322	1
Pasivos por arrendamiento financiero	(446)	(382)	(255)	(272)	53
Pasivos por amortización de crédito mercantil deducibles de adquisición de negocios	7,445	6,117	—	—	86
Provisión (beneficio) por impuestos a la utilidad diferidos			Ps. (7,561)	Ps. (2,157)	Ps. 183
Provisión (beneficio) por impuestos a la utilidad diferidos neto en participación en las utilidades o pérdidas inversiones reconocidas por método de participación			1,601	567	443
Provisión (beneficio) por impuestos a la utilidad diferidos, neto			Ps. (5,960)	Ps. (1,590)	Ps. 626
Provisión (beneficio) por impuesto diferido de operaciones discontinuas			2,838	(65)	270
Impuestos a la utilidad diferidos, neto	Ps. (20,227)	Ps. (20,067)			
Impuestos a la utilidad diferidos por recuperar antes de la reclasificación de activos mantenidos para la venta	(29,639)				
Impuestos a la utilidad diferidos por recuperar de activos mantenidos para la venta	2,041				
Impuestos a la utilidad diferidos por recuperar	Ps. (27,598)	Ps. (26,890)			
Impuestos a la utilidad diferidos por pagar antes de la reclasificación de activos mantenidos para la venta	7,373				
Impuestos a la utilidad diferidos por pagar de activos mantenidos para la venta	(2)				
Impuestos a la utilidad diferidos por pagar	Ps. 7,371	Ps. 6,823			

(1) Corresponden a los créditos fiscales por recuperar provenientes de dividendos recibidos de subsidiarias en el extranjero y serán recuperables por los próximos diez años de acuerdo a la Ley de Impuesto Sobre la Renta de México.

## Impuesto Diferido relacionado con Otras Partidas de la Utilidad Integral Acumulada (“OPUIA”)

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUIA en el año:	2023		2022	
Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados	Ps.	324	Ps.	688
Remediones del pasivo neto por beneficios definidos		(221)		(251)
Fluctuación cambiaria en conversión de operaciones extranjeras		1,828		3,778
Coberturas de flujos de efectivo en inversiones extranjeras		1,401		2,216
OPUI de inversiones reconocidas por método de participación		—		(3,108)
Total del impuesto diferido relacionado con OPUIA	Ps.	3,332	Ps.	3,323

Los cambios en el saldo del activo por impuestos a la utilidad diferido, neto, son los siguientes:

	2023		2022		2021	
Balance al inicio del periodo	Ps.	(20,067)	Ps.	(14,691)	Ps.	(16,010)
Provisión de impuesto a la utilidad diferido del periodo (Nota 25.8)		(5,960)		(1,115)		622
Ingreso diferido neto registrado en la participación de las inversiones reconocidas por método de participación		2		(694)		277
Adquisición de subsidiarias		1,871		—		—
Efectos en capital contable:						
Pérdida (ganancia) no realizada sobre coberturas de flujo de efectivo		(594)		(1,281)		1,006
Efecto de conversión		1,002		(2,604)		(491)
Remediones del pasivo neto por beneficios definidos		405		497		380
Utilidades retenidas de inversiones reconocidas por método de participación		954		(334)		32
Efecto por actualización del periodo y saldos iniciales asociados con economías hiperinflacionarias		121		155		(507)
Relacionado a operaciones discontinuas		2,039		—		—
Balance al final del periodo	Ps.	(20,227)	Ps.	(20,067)	Ps.	(14,691)

## Pérdidas Fiscales por Amortizar

Las subsidiarias en México, Colombia, Chile, Uruguay, Argentina y Brasil tienen pérdidas fiscales por amortizar. Las pérdidas fiscales por amortizar no utilizadas, por las cuales se ha reconocido un activo por impuesto diferido, pueden ser recuperadas, siempre y cuando se cumplan con ciertos requisitos. Las pérdidas fiscales por amortizar por las que se ha reconocido un activo por impuesto diferido y sus años correspondientes de vencimiento se presentan a continuación:

Año	Pérdidas Fiscales por Amortizar
2024	Ps. 963
2025	790
2026	635
2027	659
2028	484
2029	2,743
2030	3,323
2031	403
2032	3,283
2033 y años subsecuentes	16,567
Indefinidas (Brasil y Colombia)	12,963
	Ps. 42,813

Considerando toda la evidencia disponible, incluyendo proyecciones, planes de negocios y medidas estratégicas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía ha decidido no reconocer un activo por impuestos a la utilidad diferido relacionado con diferencias temporarias no reconocidas en ejercicios anteriores. El importe de los activos por impuestos a la utilidad

diferidos no reconocidos en ejercicios anteriores y ajustados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de de Ps. 1,547 y Ps. 1,816, respectivamente.

La Compañía registró saldos de crédito mercantil debido a adquisiciones de negocios los cuales son deducibles para propósitos del impuesto gravable a la utilidad en Brasil. La deducción de la amortización de dicho crédito mercantil ha resultado en la generación de pérdidas fiscales en Brasil las cuales no tienen fecha de expiración, sin embargo, su uso está limitado a la aplicación del 30% de la utilidad gravable del año en que sean aplicadas. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía considera más que probable que al final recuperará tales pérdidas fiscales a través de la reversión de diferencias temporales y el ingreso gravable futuro. En consecuencia, se ha reconocido el activo por impuesto diferido en su totalidad.

A continuación se muestran los cambios en el saldo de pérdidas fiscales:

	2023	2022
Balance al inicio del periodo	Ps. 31,323	Ps. 30,041
Bajas	(932)	(13,348)
Adiciones (1)	21,018	14,639
Aplicación de pérdidas fiscales	(7,281)	(460)
Efecto por conversión de saldo inicial	(1,315)	451
Balance al final del periodo	Ps. 42,813	Ps. 31,323

(1) El reconocimiento de las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores se muestra en el rubro de incrementos, junto con las pérdidas fiscales generadas en los mismos ejercicios.

#### Retención de impuestos asociados con el pago de dividendos

No existieron retenciones de impuestos asociados con los dividendos pagados en 2023, 2022 y 2021 por la Compañía a sus accionistas.

#### Utilidades No Distribuidas

La Compañía ha determinado que las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, no serán distribuidas en un futuro previsible. Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, los pasivos por impuestos diferidos no reconocidos asociados con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, ascendieron a Ps. 5,792, Ps. 14,528 y Ps. 19,141, respectivamente.

### **Nota 26. Otros Pasivos, Provisiones, Contingencias y Compromisos**

#### *26.1 Otros pasivos circulantes*

	31 diciembre 2023	31 diciembre 2022
Beneficios a empleados a corto plazo	Ps. 11,808	Ps. 12,335
Gastos acumulados	14,151	19,115
Otros	813	392
Total	Ps. 26,772	Ps. 31,842

#### *26.2 Otros pasivos financieros circulantes*

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Acreedores diversos	Ps. 18,540	Ps. 16,869
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 21)	738	470
Otros impuestos por pagar	11,106	11,275
Otros	108	136
Total	Ps. 30,492	Ps. 28,750

### 26.3 Otros pasivos no circulantes

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	31 de diciembre de 2022
Impuestos por pagar	<b>Ps. 1,116</b>	Ps. 1,045
Deuda con antiguos accionistas	<b>1,578</b>	1,575
Otros	<b>1,923</b>	1,676
Total	<b>Ps. 4,617</b>	Ps. 4,296

### 26.4 Otros pasivos financieros no circulantes

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	31 de diciembre de 2022
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 21)	<b>Ps. 8,653</b>	Ps. 5,651
Depósitos en garantía	<b>1,012</b>	967
Total	<b>Ps. 9,665</b>	Ps. 6,618

### 26.5 Provisiones

La Compañía tiene diversos pasivos por contingencias y ha reconocido provisiones para aquellos procesos legales que considera probable obtener una resolución desfavorable. La mayoría de estas contingencias son el resultado de las adquisiciones de negocios de la Compañía. La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	31 de diciembre de 2022
Impuestos indirectos	<b>Ps. 1,649</b>	Ps. 1,976
Laborales	<b>1,570</b>	1,703
Legales	<b>1,104</b>	1,006
Total <sup>(1)</sup>	<b>Ps. 4,323</b>	Ps. 4,685

(1) Como es costumbre en Brasil, la Compañía es requerida para garantizar las contingencias fiscales, legales y laborales por medio de depósitos en garantía, incluyendo aquellos relacionados con combinaciones de negocios. Ver Nota 14.1.

### 26.6 Cambios en el saldo de provisiones

#### 26.6.1 Impuestos indirectos

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Balance al inicio del periodo	<b>Ps. 1,976</b>	Ps. 2,845	Ps. 3,153
Multas y otros cargos (ver Nota 20)	<b>56</b>	109	77
Nuevas contingencias (ver Nota 20)	<b>475</b>	249	314
Cancelación y expiración (ver Nota 20)	<b>(9)</b>	(738)	(77)
Pagos	<b>(587)</b>	(473)	(237)
Efectos por fluctuación cambiaria	<b>(110)</b>	(16)	(385)
Operaciones discontinuas	<b>(152)</b>	—	—
Balance al final del periodo	<b>Ps. 1,649</b>	Ps. 1,976	Ps. 2,845

### 26.6.2 Laboral

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Balance al inicio del periodo	<b>Ps. 1,703</b>	Ps. 1,807	Ps. 1,857
Multas y otros cargos (ver Nota 20)	<b>64</b>	81	309
Nuevas contingencias (ver Nota 20)	<b>868</b>	571	526
Contingencias por combinaciones de negocios	—	67	—
Cancelación y expiración (ver Nota 20)	<b>(525)</b>	(443)	(445)
Pagos	<b>(308)</b>	(320)	(360)
Efectos por fluctuación cambiaria	<b>(155)</b>	(60)	(80)
Operaciones discontinuas	<b>(77)</b>	—	—
Balance al final del periodo	<b>Ps. 1,570</b>	Ps. 1,703	Ps. 1,807

### 26.6.3 Legal

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Balance al inicio del periodo	<b>Ps. 1,006</b>	Ps. 937	Ps. 1,293
Multas y otros cargos (ver Nota 20)	<b>50</b>	63	68
Nuevas contingencias (ver Nota 20)	<b>423</b>	141	35
Contingencias por combinaciones de negocios	—	158	—
Cancelación y expiración (ver Nota 20)	<b>(122)</b>	(146)	(364)
Pagos	<b>(68)</b>	(110)	(97)
Efectos por fluctuación cambiaria	<b>(84)</b>	(37)	2
Operaciones discontinuas	<b>(101)</b>	—	—
Balance al final del periodo	<b>Ps. 1,104</b>	Ps. 1,006	Ps. 937

La Compañía ha realizado provisiones para todas las reclamaciones de las que tiene conocimiento, sin embargo, la resolución final de los juicios y los tiempos de los mismos actualmente no pueden ser estimados.

### 26.7 Juicios pendientes de resolución

La Compañía ha iniciado una serie de juicios con sus sindicatos, autoridades fiscales y otras partes, que principalmente involucran a Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en la industria en la cual los negocios operan. Al 31 de diciembre de 2023, el monto agregado como resultado de estos juicios equivale a Ps.140,462. Tales contingencias fueron clasificadas por un abogado consultor interno como menos que probable, pero más que remoto de ser liquidada contra la Compañía. Sin embargo, la Compañía considera que la resolución final de dichos juicios no tendrán un impacto material en su situación financiera consolidada o en los resultados de operación.

Incluido en este importe, Coca-Cola FEMSA tiene disputas fiscales principalmente generadas por las operaciones brasileñas, las cuales están catalogadas por la administración y soportadas por el análisis de asesores legales como posibles. Las principales contingencias fiscales evaluadas como posibles correspondientes a las operaciones brasileñas representan un monto aproximado de Ps. 66,710. Dicho monto se integra de disputas relacionadas con (i) el Impuesto Sobre Circulación de Mercancías y Servicios (ICMS por sus siglas en portugués) por Ps. 10,166; (ii) el Impuesto Sobre Productos Industrializados (IPI por sus siglas en portugués) en la adquisición de insumos de la Zona Franca de Manaus por Ps. 38,150; (iii) demandas por Ps. 5,188 relacionadas con la compensación de impuestos federales no reconocidos por las autoridades fiscales; (iv) relacionado a amortización de crédito mercantil de las operaciones de adquisiciones por Ps. 9,949; (v) relacionado a obligaciones por las operaciones con terceros, ex distribuidores, por los periodos de 2001 a 2003 por Ps. 2,668; y (vi) derivado de la exclusión del Impuesto Sobre Circulación de Mercancías y Servicios de la base impositiva para el cálculo del Programa de Integración Social y y el de la Contribución para el financiamiento de la Seguridad Social (PIS/COFINS por sus siglas en portugués) por Ps. 589 La Compañía mantiene el argumento de la falta de fundamentos de la autoridad y sus casos están aún pendientes de decisión final.

Después de un análisis riguroso, durante el 2021 Coca-Cola FEMSA decidió reversar la decisión temporal de suspender los créditos fiscales en la compra de concentrado en la zona franca de Manaus en Brasil. Como resultado de esto, durante 2021 Coca-Cola FEMSA reconoció un beneficio extraordinario de Ps. 1,083 a nivel de utilidad operativa, equivalente al crédito

suspendido acumulado desde 2019 y hasta el primer trimestre de 2021. Esta decisión fue soportada por las opiniones de consultores externos.

En los últimos años, en sus territorios de México y Brasil, Coca-Cola FEMSA ha sido requerida a presentar información respecto a posibles prácticas monopólicas. Estos requerimientos son comunes en el curso normal de operaciones en la industria de refrescos, en la cual opera la Compañía. No se espera un efecto significativo derivado de estas contingencias.

#### *26.8 Contingencias garantizadas*

Como es costumbre en Brasil, Coca-Cola FEMSA ha sido requerida por las autoridades fiscales a garantizar contingencias fiscales en litigio por la cantidad de Ps.13,692, Ps.13,728 y Ps.10,721 al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente, a través de activos fijos garantizados y fianzas que cubren dichas contingencias. Adicionalmente, como se revela en la Nota 9.2, existe efectivo restringido en Brasil relacionado con depósitos de corto plazo para cumplir con los requerimientos de las garantías de cuentas por pagar.

#### *26.9 Compromisos*

La Compañía ha firmado compromisos para la compra de propiedades, planta y equipo por Ps. 3,394 Ps. 2,588 y Ps. 726 al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente.

### **Nota 27. Información por Segmento**

La información por segmento se presenta considerando las unidades de negocios de la Compañía (como se define en la Nota 1) sobre la base de sus productos y servicios, lo cual es consistente con el informe interno presentado al Director de Toma de Decisiones Operativas. Un segmento es un componente de la Compañía que se dedica a actividades de negocios de las cuales gana ingresos e incurre en los costos y gastos correspondientes, incluyendo ingresos, y costos y gastos que se relacionan con operaciones con cualquiera de los demás componentes de la Compañía. Todos los resultados operativos de los segmentos son revisados regularmente por el Director de Toma de Decisiones Operativas, quien toma decisiones sobre los recursos que serán asignados al segmento y para evaluar su desempeño, y por lo cual existe información financiera disponible.

El 15 de febrero de 2023, la Compañía anunció un nuevo plan de largo plazo para maximizar la creación de valor, así como una serie de decisiones resultado de su proceso de revisión de estrategias. Durante 2022, FEMSA llevó a cabo una revisión estratégica exhaustiva de su plataforma de negocio, incluyendo la definición de abajo hacia arriba de sus planes a largo plazo para cada unidad de negocio, así como el análisis vertical de la estructura óptima corporativa de capital, para asegurar la completa alineación entre el Consejo y la Administración de cómo conseguir y maximizar la creación de valor.

Consistente con esta visión, la Compañía ha determinado que el mejor camino para maximizar la creación de valor en el largo plazo es enfocarse en las verticales de negocios clave los cuales tienen una alta relevancia estratégica, crecimiento potencial y fortaleza financiera y competitiva:

- Retail, con excelentes oportunidades de crecimiento en el largo plazo, compuesto por Proximidad, Salud y Combustibles.
- Coca-Cola FEMSA, apalancando su posición de liderazgo competitiva y siendo el mejor en la ejecución, combinado con fortaleza financiera significativa y oportunidades estratégicas.
- Soluciones digitales, construyendo un ecosistema financiero poderoso de valor agregado, al tiempo que juega un rol clave en apalancar la conexión entre las unidades de negocio clave de FEMSA y sus clientes.

Como resultado de lo mencionado anteriormente, los segmentos de Logística y Distribución, así como la inversión en Heineken ya no son presentados como segmentos reportables dado los planes de desinversión y su presentación como operaciones discontinuas (ver Nota 4) para todos los períodos en estos estados financieros consolidados.

Las transferencias o transacciones entre segmentos se realizan y presentan bajo las políticas contables de cada segmento, que son las mismas que aplica la Compañía. Las operaciones intercompañías se eliminan y se presentan en la columna del ajustes de consolidación incluidas en las siguientes tablas.

**a) Por Unidad de Negocio:**

2023	Coca-Cola FEMSA	División Proximidad Américas	División Proximidad Europa	División Salud	División Combustibles	Operaciones discontinuas	Otros <sup>(1)</sup>	Ajustes por Consolidación	Consolidado
Ingresos totales	Ps. 245,088	Ps. 278,520	Ps. 43,552	Ps. 75,358	Ps. 58,499	Ps. —	Ps. 56,875	Ps. (55,200)	Ps. 702,692
Ingresos intercompañías	8,448	1,735	—	3	349	—	44,665	(55,200)	—
Utilidad bruta	110,860	117,062	18,622	22,499	7,344	—	32,647	(29,527)	279,507
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos, neta de impuestos	28,792	2,401	388	(166)	699	—	40,139	(14,437)	57,816
Utilidad neta consolidada de operaciones continuas	—	—	—	—	—	—	—	—	44,439
Utilidad neta consolidada de operaciones discontinuas	—	—	—	—	—	32,238	—	—	32,238
Depreciación y amortización <sup>(2)</sup>	10,531	12,937	4,700	3,447	1,137	—	2,646	(1,381)	34,017
Otras partidas virtuales	1,707	509	148	1,296	13	—	(328)	2	3,347
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	9,246	1,690	—	1	19	—	15,291	—	26,247
Total activos	273,512	176,836	39,833	64,888	25,124	25,819	403,265	(203,421)	805,856
Total pasivos	139,808	149,131	37,876	48,357	20,267	11,569	120,707	(100,228)	427,487
Inversiones en activo fijo <sup>(3)</sup>	21,396	13,387	1,654	1,750	186	—	1,659	(1,421)	38,611

- (1) Incluye otras compañías y corporativo (ver Nota 1).
- (2) Incluye rotura de botella.
- (3) Incluye pérdida por fluctuación cambiaria, neta; ganancia sobre posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionarias; y pérdida por valuación de instrumentos financieros.
- (4) Incluye adquisiciones y disposiciones de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga duración. Las disposiciones de propiedad, planta y equipo son por Ps. 400.

2022 (Revisado)	Coca-Cola FEMSA	División Proximidad Américas	División Proximidad Europa	División Salud	División Combustibles	Operaciones discontinuas	Otros <sup>(1)</sup>	Ajustes por Consolidación	Consolidado
Ingresos totales	Ps. 226,740	Ps. 233,958	Ps. 9,809	Ps. 74,800	Ps. 51,813	Ps. —	Ps. 21,280	Ps. (21,392)	Ps. 597,008
Ingresos intercompañías	6,489	74	—	—	311	—	14,518	(21,392)	—
Utilidad bruta	100,300	97,586	4,599	21,983	6,560	—	(3,785)	14,275	241,518
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos, neta de impuestos	25,787	5,661	218	1,659	1,543	—	(27,939)	39,567	46,496
Utilidad neta consolidada de operaciones continuas	—	—	—	—	—	—	—	—	33,320
Utilidad neta consolidada de operaciones discontinuas	—	—	—	—	—	1,423	—	—	1,423
Depreciación y amortización <sup>(2)</sup>	10,425	11,571	826	3,291	1,062	—	719	(575)	27,319
Otras partidas virtuales	1,738	511	6	394	59	—	272	68	3,048
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos <sup>(4)</sup>	8,452	2,650	—	1	19	—	265	—	103,669
Total activos	277,995	143,877	38,759	60,960	24,102	179,277	162,788	(88,943)	798,815
Total pasivos	146,119	119,991	36,647	47,798	19,574	45,094	134,742	(88,951)	461,014
Inversiones en activo fijo <sup>(3)</sup>	19,665	9,957	544	2,868	157	1,140	1,047	(968)	34,410

- (1) Incluye otras compañías y corporativo (ver Nota 1).
- (2) Incluye rotura de botella.
- (3) Incluye pérdida por fluctuación cambiaria, neta; ganancia sobre posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionarias; y pérdida por valuación de instrumentos financieros.
- (4) Incluye adquisiciones y disposiciones de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga duración. Las disposiciones de propiedad, planta y equipo son por Ps. 308.
- (5) Incluye la inversión de la Compañía en Heineken por un monto de Ps. 92,282.

2021 (Revisado)	Coca-Cola FEMSA	División Proximidad	División Salud	División Combustibles	Operaciones discontinuas	Otros <sup>(1)</sup>	Ajustes por Consolidación	Consolidado
	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.
Ingresos totales	194,804	198,586	73,027	39,922	—	19,365	(20,244)	505,460
Ingresos intercompañías	5,428	520	—	57	—	14,239	(20,244)	—
Utilidad bruta	88,598	84,196	21,736	5,269	—	11,519	(5,134)	206,184
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos, neta de impuestos	22,852	12,580	1,068	455	—	6,217	(182)	42,990
Utilidad neta consolidada de operaciones continuas	—	—	—	—	—	—	—	29,414
Utilidad neta consolidada de operaciones discontinuas	—	—	—	—	8,264	—	—	8,264
Depreciación y amortización <sup>(2)</sup>	9,834	10,869	3,355	972	—	494	(129)	25,395
Otras partidas virtuales	1,613	448	111	14	—	255	—	2,441
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos <sup>(4)</sup>	7,494	2,899	—	19	—	538	—	107,299
Total activos	271,567	129,821	57,463	19,878	165,874	166,984	(74,087)	737,500
Total pasivos	143,995	110,765	44,037	16,503	32,628	128,568	(74,113)	402,383
Inversiones en activo fijo <sup>(3)</sup>	13,865	7,179	2,049	243	557	474	(312)	24,055

(1) Incluye otras compañías y corporativo (ver Nota 1).

(2) Incluye rotura de botella.

(3) Incluye ganancia por fluctuación cambiaria, neta; ganancia sobre posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionarias; y pérdida por valuación de instrumentos financieros.

(4) Incluye adquisiciones y disposiciones de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga duración. Las disposiciones de propiedad, planta y equipo son por Ps. 208.

(5) Incluye la inversión de la Compañía en Heineken por un monto de Ps. 96,349.

## b) Por Área Geográfica:

La Compañía agrupa áreas geográficas para reportar información geográfica: (i) México y América Central (comprende los siguientes países: México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), (ii) Estados Unidos, (iii) Sudamérica (comprende los siguientes países: Brasil, Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay) y (iv) Europa (compuesta del método de participación de la inversión en Grupo Heineken hasta 2022 y Valora). Para mayor información relacionado con los agregados de las áreas geográficas ver la Nota 28.2 Segregación de Ingresos.

La revelación geográfica para la Compañía es la siguiente:

	2023	2022
	Ps.	Ps.
México y Centroamérica <sup>(1)</sup>	305,204	245,222
Estados Unidos <sup>(2)</sup>	36	61,164
Sudamérica <sup>(3)</sup>	114,051	121,398
Europa <sup>(4) (5)</sup>	30,406	144,582
Consolidado	449,697	572,366

(1) Los activos no circulantes locales (México únicamente) fueron de Ps. 295,770 y Ps. 237,832 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

(2) En 2023 la Compañía concluyó la fusión de Envoy Solutions, LLC en Brady IFS, manteniendo un interés económico del 37% en IFS TopCo. Ver Nota 10.

(3) Los activos no circulantes de Sudamérica incluyen Brasil, Argentina, Colombia, Chile, Uruguay y Ecuador. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Brasil por Ps. 61,223 y Ps. 67,848 por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Colombia por Ps. 13,479 y Ps. 17,092, para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Argentina por Ps. 2,898 y Ps. 4,895 por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Chile por Ps. 30,885 y Ps. 30,272, por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Uruguay por Ps. 2,070 y Ps. 3,403 para el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Ecuador por Ps. 3,496 y Ps. 3,737 para el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

(4) El 7 de octubre de 2022, la Compañía completó la adquisición de Valora Holding AG.

(5) Durante 2023 la Compañía vendió su inversión en Grupo Heineken. Ver nota 4.

## Nota 28. Ingresos

### 28.1 Naturaleza de los bienes y servicios vendidos

A continuación, se describen las actividades por las cuales se obtienen o generan los principales ingresos con base en los segmentos reportables de la Compañía. En acuerdo con la norma, las obligaciones de desempeño de las unidades de negocio

de la Compañía se satisfacen en un punto en el tiempo, en el cual el control de dichas obligaciones de desempeño son totalmente transferidas a los clientes. Para información detallada sobre los segmentos reportables, ver Nota 27.

<b>Segmento</b>	<b>Producto o Servicio</b>	<b>Naturaleza, momento en que se satisface la obligación de desempeño y términos importantes de pago significativos</b>
Coca-Cola FEMSA	Venta de bebidas	Consiste en la entrega de las bebidas a los clientes y distribuidores. Los precios de transacción son asignados a cada uno de los productos vendidos con base en su precio de venta por separado, neto de promociones y descuentos. La obligación de desempeño se satisface en el momento que el producto vendido es entregado al cliente.
	Ingresos por servicios	Consiste en la prestación de servicios de maquila, así como servicios logísticos y administrativos. Los precios de transacción son asignados a cada uno de los productos vendidos con base en su precio de venta por separado. La obligación de desempeño se satisface en el momento que el servicio es brindado a los clientes.
División Proximidad Américas	Venta de productos	Opera la mayor cadena de tiendas de formato pequeño en México y América Latina y algunos de los principales productos son cerveza, cigarros, refrescos, otras bebidas y botanas. La obligación de desempeño se satisface en el momento de la venta o cuando se transfiere el control del producto y se efectúa el pago por parte del cliente.
	Ingresos comerciales	Se conforman principalmente por la comercialización de las tiendas, e ingresos relacionados a promociones y comisiones por corresponsalías. La obligación de desempeño se satisface en el momento que el servicio es brindado al cliente.
División Proximidad Europa	Venta de productos	Opera una cadena de tiendas de conveniencia y servicio de comida en Suiza, Alemania, Austria, Luxemburgo y los Países Bajos, incluidos algunos de sus principales productos como cigarros, productos de lotería, botanas, comida de prensa, alimentos, productos frescos, pretzels y bebidas. La obligación de desempeño se satisface en el momento de la venta o cuando se transfiere el control del producto y se efectúa el pago por parte del cliente.
	Ingresos por servicios	Se conforman principalmente por los ingresos relacionados con servicios financieros. La obligación de desempeño se satisface en el momento en que se brinda el servicio al cliente.
División Salud	Venta de productos	Sus productos principales son medicinas de patente y genéricos, productos de belleza, suministros médicos, productos del hogar y productos de cuidado personal. La obligación de desempeño se satisface en el momento de la venta o cuando se transfiere el control del producto al cliente.
	Ingresos por servicios	Brindar servicios de valor agregado como corresponsales bancarios, consultas médicas y algunos servicios financieros. La obligación de desempeño se satisface en el momento en que se brinda el servicio o el control es transferido al cliente.
División Combustibles	Venta de productos	Los principales productos que se venden en las estaciones son gasolina, diésel, aceite y aditivos. La obligación de desempeño se satisface en el momento de la venta o cuando se transfiere el control del producto al cliente.
Otros	Producción y venta de enfriadores, servicios de refrigeración en punto de venta, soluciones plásticas, venta de equipo para procesamiento de alimentos.	Consiste en la producción y comercialización de vitrinas refrigeradas (enfriadores comerciales) a través de la entrega e instalación de los mismos, ofreciendo servicios integrales de mantenimiento en punto de venta. También incluye el diseño, manufactura y reciclaje de productos plásticos. Además, este negocio incluye operaciones de manufactura para el procesamiento de comida, almacenaje y equipo de pesaje. El reconocimiento del ingreso por la venta e instalación de los enfriadores se efectúa al concluir la instalación correspondiente.
	Servicios integrales de logística.	Proveer una amplia variedad de servicios logísticos y de mantenimiento de vehículos a filiales de la Compañía y a clientes externos. Las operaciones están sobre una base de pedidos diarios, mensuales o como según se acuerde con cada solicitud de cliente. El ingreso es reconocido progresivamente durante el tiempo que el servicio se otorga en un periodo corto no mayor a un mes.  El reconocimiento del ingreso de otras líneas de negocio se satisface en el momento de la venta o cuando se transfiere el control del producto al cliente.

## 28.2 Segregación de Ingresos

La información a continuación describe la segregación del ingreso de clientes externos por área geográfica, unidad de negocio y categorías de productos y servicios en los cuales opera la Compañía. El tiempo en el cual se reconocen los ingresos por las unidades de negocio en la Compañía es principalmente en el punto en el tiempo en el cual el control de los bienes es transferido, o a través del tiempo en el que los servicios son prestados en su totalidad al cliente.

	Coca-Cola FEMSA			División Proximidad Américas			División Proximidad Europa			División Salud			División Combustibles			Otros			Total		
	2023	2022	2021	2023	2022	2021	2023	2022	2021	2023	2022	2021	2023	2022	2021	2023	2022	2021	2023	2022 (Revisado)	2021 (Revisado)
<b>Por área geográfica:</b>																					
México y Centroamérica <sup>(1)</sup>	Ps. 149,362	Ps. 131,002	Ps. 115,794	Ps. 272,456	Ps. 229,331	Ps. 195,990	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. 20,908	Ps. 21,212	Ps. 10,814	Ps. 58,499	Ps. 51,813	Ps. 39,922	Ps. 56,875	Ps. 21,280	Ps. 19,365	Ps. 558,100	Ps. 454,638	Ps. 381,885
Estados Unidos <sup>(2)</sup>	—	—	—	15	17	11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	15	17	11
Sudamérica <sup>(3)</sup>	95,726	95,738	79,010	6,049	4,610	2,585	—	—	—	54,450	53,588	62,213	—	—	—	—	—	—	156,225	153,936	143,808
Europa	—	—	—	—	—	—	43,552	9,809	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	43,552	9,809	—
Total ingresos	245,088	226,740	194,804	278,520	233,958	198,586	43,552	9,809	—	75,358	74,800	73,027	58,499	51,813	39,922	56,875	21,280	19,365	757,892	618,400	525,704
Ajustes por consolidación	8,448	6,489	5,428	1,735	74	520	—	—	—	3	—	—	349	311	57	44,665	14,518	14,239	55,200	21,392	20,244
Total ingresos consolidados	236,640	220,251	189,376	276,785	233,884	198,066	43,552	9,809	—	75,355	74,800	73,027	58,150	51,502	39,865	12,210	6,762	5,126	702,692	597,008	505,460
<b>Por producto y servicio</b>																					
Productos vendidos en un punto en el tiempo	Ps. 245,088	Ps. 226,740	Ps. 194,804	Ps. 278,520	Ps. 233,958	Ps. 198,586	Ps. 43,552	Ps. 9,809	Ps. —	Ps. 75,358	Ps. 74,800	Ps. 73,027	Ps. 57,616	Ps. 51,697	Ps. 39,585	Ps. 56,875	Ps. 21,280	Ps. 19,365	Ps. 757,009	Ps. 618,284	Ps. 525,367
Ingresos por servicios a través del tiempo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	883	116	337	—	—	—	883	116	337
Ajustes de consolidación	8,448	6,489	5,428	1,735	74	520	—	—	—	3	—	—	349	311	57	44,665	14,518	14,239	55,200	21,392	20,244
Ingresos consolidados	236,640	220,251	189,376	276,785	233,884	198,066	43,552	9,809	—	75,355	74,800	73,027	58,150	51,502	39,865	12,210	6,762	5,126	702,692	597,008	505,460

- (1) Centroamérica incluye Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Los ingresos locales (México únicamente) fueron de Ps. 456,709, Ps. 418,807 y Ps. 355,920 durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente.
- (2) En 2023 la Compañía concluyó la fusión de Envoy en Brady IFS, manteniendo un interés económico del 37% en IFS TopCo. Los ingresos de este negocio fueron reclasificados a operaciones discontinuas por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.
- (3) Sudamérica incluye Brasil, Argentina, Colombia, Chile, Uruguay y Ecuador. Los ingresos de Sudamérica incluyen ingresos brasileños de Ps. 53,573, Ps. 70,737 y Ps. 59,973 durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Colombia de Ps. 57,432, Ps. 45,733 y Ps. 17,548 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Argentina de Ps. 6,673, Ps. 11,034 y Ps. 8,546 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Chile de Ps. 35,437, Ps. 35,423 y Ps. 54,709, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Uruguay de Ps. 4,415, Ps. 3,886 y Ps. 3,371 durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Ecuador de Ps. 8,986, Ps. 9,791 y Ps. 9,079 durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.

### *28.3 Saldos Contractuales*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se incurrieron en costos significativos para obtener o llevar a cabo un contrato que pudiera capitalizarse como activo. No se han celebrado contratos significativos para los que la Compañía no haya realizado las obligaciones de desempeño o que generarán costos adicionales relacionados a ellos.

### *28.4 Precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño remanentes*

No se identificaron otras obligaciones de desempeño en los contratos con clientes adicionales a las que están incluidas en el precio de la transacción. La Compañía considera altamente probable las contraprestaciones variables identificadas por cada unidad de negocio, por lo que no se espera que ocurra una reversión significativa del importe del ingreso.

## **Nota 29. Impacto Futuro de Normas Contables Recientemente Emitidas que Todavía No Están en Vigor**

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones que fueron emitidas y que todavía no entran en vigor, a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía son reveladas a continuación. La Compañía pretende adoptar estas normas, si son aplicables, cuando entren en vigor.

### **Clasificación de Pasivos como Circulantes o No Circulantes - Modificaciones a la NIC 1**

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como circulantes o no circulantes. Las modificaciones clarifican:

- Lo que se considera como un derecho para diferir la liquidación
- El derecho de diferimiento debe existir al final del período de reporte
- La clasificación no es afectada por la probabilidad de que una entidad ejercerá su derecho de diferimiento
- Las condiciones del pasivo no impactan su clasificación solamente si un derivado implícito convertible en una obligación es por sí solo un instrumento de capital

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse de forma retrospectiva. La Compañía se encuentra actualmente evaluando el impacto que tendrán las modificaciones en la práctica actual y si los contratos de préstamos existentes pudieran requerir renegociación.

### **Reconocimiento del pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior - Enmiendas a la NIIF 16**

Las enmiendas a la NIIF 16 especifican los requisitos que un arrendatario-vendedor usa para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el arrendatario-vendedor no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene. Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse retroactivamente. Se permite la adopción anticipada. La compañía se encuentra actualmente evaluando el impacto que tendrán las enmiendas en la práctica actual.

### **La mejora y normalización de la divulgación de información relacionada con el clima para los inversores**

El 6 de marzo de 2024, la Comisión de Bolsa y Valores (SEC) emitió la norma final sobre la mejora y estandarización de las divulgaciones relacionadas con el clima para los inversores. Esta norma exige la divulgación de información sobre los riesgos relacionados con el clima de un solicitante de registro que hayan tenido un impacto material o que sea razonablemente probable que tengan un impacto material en su estrategia comercial, resultados de operaciones o situación financiera. Actualmente, la Compañía está evaluando el impacto de esta norma para su divulgación a los inversores.

## **Nota 30. Eventos Posteriores**

Como parte de la estrategia FEMSA Forward, la Compañía inició su programa de recompra de acciones. El 15 de febrero de 2024 el Consejo de Administración aprobó incluir en la Asamblea Anual de Accionistas del 2024 la propuesta para duplicar la capacidad máxima de recompra de acciones sobre la autorización existente actualmente.

En línea con su estrategia de Asignación de Capital, el 15 de marzo de 2024, la Compañía inició su programa de Recompra Acelerada de Acciones (ASR por sus siglas en inglés) celebrando un acuerdo con una institución financiera en los Estados Unidos para recomprar ciertas de sus acciones a través de la adquisición de ADSs. Bajo los términos del acuerdo de ASR, la Compañía acordó recomprar de esta institución financiera un monto agregado de U.S. \$400 de sus ADSs. El 19 de marzo de 2024 la Compañía recibió una entrega inicial de aproximadamente el 20% de las ADSs sujetas al acuerdo de ASR. El número

total de ADSs recompradas bajo el acuerdo de ASR estarán basadas en un precio promedio del volumen ponderado diario de sus ADSs durante el término del acuerdo de ASR, sujeto a ciertas limitaciones. La liquidación final del acuerdo de ASR se espera que sea completada a más tardar en el tercer trimestre del 2024.

El 22 de marzo de 2024, los accionistas de la Compañía en la Asamblea General de Accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 0.9161 por unidad de FEMSAUB y Ps. 1.0993 por unidad de FEMSAUBD (Ps. 10.9931 por ADS), mediante el pago de cuatro cuotas trimestrales; así como un dividendo adicional a pagar en cuatro cuotas trimestrales de Ps. 0.6418 por unidad de FEMSAUB y Ps. 0.7701 por unidad de FEMSAUBD (Ps. 7.7010 por ADS). Adicional, los accionistas de la Compañía autorizaron la compra de hasta Ps. 34,000 del capital social de la Compañía durante el año fiscal 2024, monto el cual no excede el total del saldo de la utilidad neta de la Compañía, incluyendo utilidades retenidas a dicha fecha.

Informe Anual del Comité de Auditoría  
Al H. Consejo de Administración de  
Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, los estatutos de la Sociedad y el Reglamento del Comité de Auditoría de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo “el Comité” y “la Compañía”), me complace presentar a nombre del Comité de Auditoría, nuestro Informe por el año finalizado el 31 de diciembre de 2023. Durante el desarrollo de nuestro trabajo tuvimos presentes las reglas establecidas por la *Securities and Exchange Commission (SEC)* y la *New York Stock Exchange (NYSE)* de los Estados Unidos de América, las disposiciones aplicables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (**CNBV**) de México, y las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, emitido por el Consejo Coordinador Empresarial de México.

El propósito principal del Comité de Auditoría es asistir al Consejo de Administración en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en cuanto a la integridad de la presentación de la información financiera, la efectividad del marco de gestión de riesgos y el sistema de control interno, así como la consideración de asuntos éticos y de cumplimiento. El Comité de Auditoría es responsable de evaluar la calidad del trabajo realizado por el auditor externo, así como la independencia y objetividad de este. Además, supervisa el trabajo y la calidad de la función de auditoría interna.

De acuerdo con el programa de trabajo aprobado, el Comité de Auditoría se reunió formalmente cuatro veces al año de forma trimestral y celebró reuniones adicionales según fuera necesario. Estas reuniones se llevaron a cabo para abordar una variedad de asuntos que requerían un alto grado de juicio y eran de gran importancia para los estados financieros consolidados de FEMSA. A continuación, se describen las actividades más relevantes llevadas a cabo por el Comité:

### **EVALUACIÓN DE RIESGOS**

Con base en la información de la Administración y de los Auditores Externos e Internos, evaluamos la efectividad del Sistema de Administración de Riesgos establecido para la detección, medición, registro, evaluación y control de riesgos de la Compañía, así como para la implementación de medidas de seguimiento que aseguren su eficaz y eficiente funcionamiento.

El comité recibe en forma regular informes por parte de la Administración sobre el estado del programa de ciberseguridad de la organización, incluyendo cualquier riesgo identificado y las medidas que se están tomando para mitigarlos. El comité también revisa la efectividad de los controles de ciberseguridad y considera si son necesarias medidas adicionales para abordar cualquier amenaza emergente. Además, el comité trabaja en estrecha colaboración con los auditores internos y externos para asegurar que los riesgos de ciberseguridad se evalúen y monitoreen adecuadamente como parte del proceso de auditoría.

### **CONTROL INTERNO**

Nos cercioramos de que la Administración, en cumplimiento de sus responsabilidades en materia de control interno, hubiera establecido los lineamientos generales y los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento. Este proceso incluyó presentaciones al Comité de los responsables de las diferentes áreas y subsidiarias más importantes. En adición, dimos seguimiento a los comentarios y observaciones que al respecto, hubieran efectuado los Auditores Externos e Internos en el desarrollo de sus trabajos.

Observamos las acciones realizadas por la empresa para dar cumplimiento a la sección 404 de la Ley Sarbanes – Oxley y a las disposiciones equivalentes emitidas por la CNBV, ambas relativas al sistema de control interno. Durante este proceso, se dio seguimiento a las medidas preventivas y correctivas implementadas relativas a aspectos de control interno, así como la presentación a las autoridades de la información requerida.

## **AUDITORÍA EXTERNA**

Recomendamos al Consejo de Administración la contratación de los auditores externos de la Compañía para el ejercicio fiscal 2023. Para este fin, nos cercioramos de su independencia con base en los criterios y reglas aplicables establecidos por la SEC y NYSE, así como los requerimientos establecidos en la Ley y en las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la CNBV que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros, que entraron en vigor el 1° de agosto del 2019. Analizamos con ellos su enfoque y programa de trabajo, así como su coordinación con el área de Auditoría Interna.

Actualizamos y sometimos a la aprobación del Consejo de Administración nuestro reglamento de operación, para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones y normativas contenidas en la Circular Única de Auditores Externos emitida por la CNBV. Verificamos el adecuado cumplimiento de estas disposiciones, particularmente en lo relativo a las responsabilidades del Comité y a los requerimientos aplicables a los auditores externos.

Mantuvimos una comunicación constante y directa con los Auditores Externos sobre los avances de su trabajo, y las observaciones que tuvieran. Conocimos oportunamente sus conclusiones e informes sobre los estados financieros anuales y trimestrales y dimos seguimiento a la implementación de las observaciones y recomendaciones que desarrollaron en el transcurso de su trabajo.

Autorizamos los honorarios pagados a los auditores externos por servicios de auditoría y otros servicios permitidos, asegurándonos que no interfirieran con su independencia y que cumplieran con lo establecido al respecto por este Comité y por el Consejo de Administración.

Realizamos e informamos al Consejo de Administración el resultado de la evaluación anual del despacho que lleva a cabo la auditoría externa, incluyendo todos los servicios adicionales que hubiera prestado.

El Comité llevó a cabo una evaluación anual de los Auditores Externos, que incluyó todos los servicios adicionales prestados. Los resultados de esta evaluación fueron informados al Consejo de Administración.

## **AUDITORÍA INTERNA**

Para preservar su independencia y objetividad, el grupo de Auditoría Interna reporta directamente al Comité de Auditoría. En cuanto a la interacción entre el Comité y los Auditores Internos, se puede destacar lo siguiente:

Revisamos y aprobamos con oportunidad, su programa anual de actividades y el presupuesto del ejercicio. Para su elaboración, Auditoría Interna participó en el proceso de evaluación de riesgos y en la validación del sistema de control interno, para cumplir con las diferentes disposiciones aplicables.

Recibimos informes periódicos relativos al avance del programa de trabajo aprobado, y las variaciones que pudieran haber existido, así como las causas que las originaron.

Dimos seguimiento a las observaciones y sugerencias que desarrollaron, así como su corrección oportuna.

Nos aseguramos se hubiera llevado a cabo un buen plan anual de capacitación para los auditores internos.

Revisamos y comentamos con el funcionario responsable del área las evaluaciones del servicio de Auditoría Interna efectuadas por las unidades de negocio y por el propio Comité.

## **INFORMACIÓN FINANCIERA, POLÍTICAS CONTABLES E INFORMES A TERCEROS**

Revisamos con los funcionarios responsables de la preparación de los estados financieros trimestrales y anuales de la Sociedad su razonabilidad y consistencia, y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para su publicación. Como parte de este proceso tomamos en cuenta la opinión y

observaciones de los auditores externos, y nos aseguramos que los criterios, políticas contables y la información utilizados por la Administración para preparar la información financiera del ejercicio 2023 fueran adecuados, suficientes y que se hubieran aplicado en forma consistente con el ejercicio anterior.

Nuestra revisión incluyó también los reportes y cualquier otra información financiera requerida por los Organismos Reguladores en México y Estados Unidos de América, y con base a nuestra revisión recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para su publicación.

### **CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, ASPECTOS LEGALES Y CONTINGENCIAS**

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles establecidos por la Compañía, relacionados con el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos, cuando fuera aplicable, que se hicieran las revelaciones adecuadas en los estados financieros.

Revisamos periódicamente las diversas contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la Compañía y en sus Subsidiarias más importantes, vigilando la eficacia del procedimiento establecido para su identificación y seguimiento, así como su adecuada revelación y registro.

La Administración nos expuso los lineamientos principales que rigen la política de anticorrupción, así como los planes de difusión y validación de su cumplimiento, los cuales encontramos adecuados.

### **CÓDIGO DE ÉTICA**

Revisamos la versión actualizada del Código de Ética de la Compañía el cual incorpora cambios necesarios en virtud del entorno social en el que opera la Compañía, y validamos que contara con provisiones relativas al cumplimiento de las leyes contra el lavado de dinero y anticorrupción aplicables en los países donde la empresa opera, recomendando posteriormente al Consejo de Administración su aprobación.

Con el apoyo de Auditoría Interna, nos cercioramos del cumplimiento por parte del personal y de los miembros del Consejo de Administración del Código de Ética de la Compañía, que existieran procesos adecuados para su actualización y difusión al personal, así como de la aplicación de las sanciones correspondientes en los casos de violaciones detectadas.

Revisamos las denuncias recibidas en el Sistema que para este fin tiene establecido la Compañía, dando seguimiento a su correcta y oportuna atención.

### **CAPACITACION**

Para dar cumplimiento a nuestro reglamento, durante el año los integrantes del Comité asistimos a diversos cursos sobre temas como control interno, administración de riesgos, ciberseguridad, ASG, cumplimiento regulatorio, información financiera y auditoría.

### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Además de las sesiones formales del Comité de Auditoría, los integrantes del Comité llevamos a cabo reuniones adicionales con la Administración para mantenernos informados de la marcha de la Sociedad y las actividades y eventos relevantes y poco usuales. También nos reunimos con los auditores externos e internos, como un tema específico dentro del orden del día, sin la presencia de la Administración para comentar el desarrollo de su trabajo, limitaciones que pudieran haber tenido y para facilitar cualquier comunicación privada que desearan tener con el Comité.

En este ejercicio no juzgamos necesario solicitar el apoyo y opinión de expertos independientes pues los asuntos tratados en cada sesión fueron debidamente sustentados por la información relativa y por tanto las conclusiones a las que se llegaron fueron satisfactorias para los consejeros miembros del Comité.

El presidente del Comité de Auditoría reportó trimestralmente al Consejo de Administración los aspectos relevantes provenientes del trabajo del Comité.

Verificamos el cumplimiento de los requisitos de educación y experiencia por parte del experto financiero del Comité y de los criterios de independencia para cada uno de sus miembros conforme a las regulaciones establecidas en la materia.

Los trabajos que llevamos a cabo quedaron debidamente documentados en actas preparadas de cada reunión las cuales, fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité. Estas actas se encuentran disponibles para consulta y revisión de los miembros del Consejo de Administración.

Realizamos nuestra autoevaluación anual de desempeño, y compartimos los resultados con el Consejo de Administración. Los resultados de la autoevaluación fueron muy satisfactorios.

Atentamente



---

Alberto Tiburcio Celorio  
Presidente del Comité de Auditoría  
Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.

8 de marzo de 2024

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a la Asamblea General de Accionistas de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la "Compañía"), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los estados consolidados de resultados, de utilidad integral, de variaciones en el capital y de flujo de efectivo por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2022, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, por lo que no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

### Pruebas de deterioro de los derechos de distribución y del crédito mercantil para Coca-Cola FEMSA

#### Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría

Al 31 de diciembre del 2022, la Compañía tiene derechos de distribución y crédito mercantil con un valor total en libros aproximado de \$161,460 millones de los cuales \$99,012 corresponden a Coca-Cola FEMSA. Como se explica en la nota 13 de los estados financieros consolidados, los derechos de distribución y el crédito mercantil se prueban anualmente por deterioro a nivel de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE's). El deterioro existe cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, el cual es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. La Compañía ha determinado el valor en uso, al nivel de la unidad generadora de efectivo para sus pruebas de deterioro.

La auditoría de la prueba anual del deterioro de los derechos de distribución y el crédito mercantil de Coca-Cola FEMSA de la administración, fue compleja e involucró alto juicio debido a las estimaciones significativas necesarias para determinar el valor en uso de las UGE's. En particular, la estimación del valor en uso fue sensible a supuestos significativos, como el costo promedio ponderado de capital, la tasa de crecimiento de ingresos, el margen de operación, capital de trabajo y el valor terminal, los cuales se ven afectados por las expectativas de los mercados o condiciones económicas futuras, en particular aquellos en mercados emergentes.

### Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos el entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles sobre el proceso de revisión del deterioro de los derechos de distribución y crédito mercantil de Coca-Cola FEMSA, incluyendo los controles de la Administración sobre la revisión de los supuestos significativos descritos anteriormente, la información financiera proyectada y el modelo de valuación utilizado para desarrollar dichas estimaciones.

Para probar el valor en uso estimado de las UGE's de Coca-Cola FEMSA, aplicamos procedimientos de auditoría que incluyeron, entre otros, la evaluación de las metodologías y la prueba de los supuestos significativos mencionados anteriormente, así como la evaluación de los datos subyacentes utilizados por la Compañía en su análisis. Evaluamos la exactitud histórica de las estimaciones y proyecciones de la administración al (i) compararlas con los resultados reales y obteniendo las explicaciones apropiadas sobre las diferencias entre los resultados proyectados y los reales (ii) examinar y analizar el soporte de las estimaciones actuales y proyecciones de la administración (iii) compararlas con las tendencias económicas y de la industria, y (iv) evaluar si los cambios en el modelo de negocio de Coca-Cola FEMSA, la base de clientes o la combinación de productos y otros factores podrían afectar significativamente los supuestos y la información financiera proyectada y, por lo tanto, el valor en uso de las UGE's, centrándonos en las tasas compuestas de crecimiento anual y en el costo promedio ponderado de capital, principalmente. También involucramos a nuestros especialistas para asistirnos en la evaluación de los supuestos significativos y la metodología usada por la Compañía.

Además, evaluamos las revelaciones relacionadas que se realizaron en los estados financieros consolidados.

### Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos para Coca-Cola FEMSA

#### Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría

Como se describe en la Nota 25 de los estados financieros consolidados, la Compañía ha reconocido activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales pendientes de amortizar (PFPA) por aproximadamente \$10,177 millones y créditos fiscales por recuperar por aproximadamente \$1,065 millones de los cuáles \$7,205 millones and \$1,065 millones, respectivamente, corresponden a Coca-Cola FEMSA. Las PFPA de Coca-Cola FEMSA fueron generadas principalmente por sus operaciones en Brasil y México y son atribuibles a las deducciones fiscales por la amortización fiscal del crédito mercantil generado por las adquisiciones de negocios en Brasil, y por la remediación de los efectos cambiarios de los préstamos en moneda extranjera de la operación en México. Los créditos fiscales por recuperar corresponden al impuesto a la utilidad generado en México, derivado de los dividendos que ha recibido de sus subsidiarias extranjeras.

La auditoría de la evaluación de la administración sobre la realización de los activos por impuestos diferidos de Coca-Cola FEMSA provenientes de PFFA y los créditos fiscales por recuperar implicó un juicio significativo del auditor, ya que la estimación de la administración sobre la realización de los activos, se basa en la evaluación de la probabilidad, el período de tiempo y la suficiencia de utilidades gravables futuras, la reversión esperada de las diferencias temporales gravables y las oportunidades disponibles de planeación fiscal que crearán utilidades gravables futuras; estas proyecciones son sensibles porque pueden verse afectadas por las variabilidades de las proyecciones de la administración, y las condiciones futuras del mercado y la economía.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos el entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles de la operación que mitigan el riesgo de un error material asociado con la realización de los activos por impuestos diferidos de Coca-Cola FEMSA, incluyendo los controles sobre las proyecciones de la administración sobre utilidades gravables futuras, el análisis sobre la reversión futura de las diferencias temporales gravables existentes y la identificación de oportunidades disponibles de planeación fiscal.

Para probar la realización del activo por impuesto diferido proveniente de las PFFA y los créditos fiscales por recuperar, realizamos procedimientos de auditoría que incluyeron, entre otros, la revisión de las estimaciones futuras de la administración de la utilidad gravable de Coca-Cola FEMSA en Brasil y México mediante la evaluación de los supuestos que soportan la información financiera proyectada, tales como tasas de crecimiento, tasas de descuento, y otros supuestos clave, comparándolos con las tendencias económicas y de la industria y evaluando si los cambios en el modelo de negocio de Coca-Cola FEMSA y otros factores podrían afectar significativamente la información financiera proyectada. Involucramos a nuestros especialistas internos para la realización de dichos procedimientos.

Adicionalmente, con la asistencia de nuestros profesionales en impuestos, evaluamos la aplicación de las leyes fiscales, incluyendo la planeación fiscal futura de Coca-Cola FEMSA y probamos la estimación del momento y el monto de reversión de las diferencias temporales gravables.

También evaluamos las revelaciones realizadas en los estados financieros consolidados adjuntos.

Otra información contenida en el informe anual 2022 de la Compañía

La otra información comprende la información incluida en el Informe Anual 2022 de la Compañía a ser presentado a los accionistas y el Reporte Anual a ser presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. La Administración es responsable de la otra información. La otra información se espera que se encuentre disponible para nosotros con posterioridad a la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información identificada anteriormente cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos al Comité de Auditoría de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Carlos Alberto Rochín Casanova

San Pedro Garza García, Nuevo León, México  
27 de marzo de 2023, excepto por la Nota 30 de los eventos subsecuentes, cuya fecha de nuestra opinión es el 24 de abril de 2023.

**FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
MONTERREY, N.L., MÉXICO**

Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	Nota	2022 (1)	2022	2021
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 4,280	Ps. 83,439	Ps. 97,407
Inversiones	6	3	51	24,415
Clientes, neto	7	2,335	45,527	33,898
Inventarios	8	3,192	62,224	50,896
Impuestos por recuperar	25	993	19,361	18,091
Otros activos financieros circulantes	9	583	11,369	2,480
Otros activos circulantes	9	230	4,478	3,531
<b>Total activo circulante</b>		<b>11,616</b>	<b>226,449</b>	<b>230,718</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>				
Inversiones reconocidas por el método de participación	10	5,317	103,669	107,299
Propiedad, planta y equipo, neto	11	6,873	134,001	115,147
Derecho de uso, neto	12	4,307	83,966	56,994
Activos intangibles, neto	13	9,785	190,772	158,138
Impuestos a la utilidad diferidos por recuperar	25	1,379	26,890	20,733
Otros activos financieros no circulantes	14	1,221	23,810	41,071
Otros activos no circulantes, neto	14	475	9,258	7,400
<b>Total activo no circulante</b>		<b>29,357</b>	<b>572,366</b>	<b>506,782</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 40,973</b>	<b>Ps. 798,815</b>	<b>Ps. 737,500</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>				
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	19	\$ 96	Ps. 1,862	Ps. 2,003
Vencimiento a corto plazo del pasivo no circulante	19	845	16,479	2,637
Vencimiento a corto plazo del pasivo por arrendamiento	12	620	12,095	7,306
Intereses por pagar		106	2,075	1,968
Proveedores		4,021	78,400	66,203
Cuentas por pagar		1,633	31,842	27,149
Obligaciones fiscales por pagar		856	16,694	16,260
Otros pasivos financieros circulantes	26	896	17,475	13,197
<b>Total pasivo circulante</b>		<b>9,073</b>	<b>176,922</b>	<b>136,723</b>
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	19	8,894	173,400	185,945
Pasivo por arrendamiento	12	4,166	81,222	55,049
Beneficios a empleados post-empleo	17	362	7,048	7,600
Impuestos a la utilidad diferidos por pagar	25	350	6,823	6,042
Otros pasivos financieros no circulantes	26	339	6,618	2,364
Provisiones y otros pasivos no circulantes	26	461	8,981	8,660
<b>Total pasivo no circulante</b>		<b>14,572</b>	<b>284,092</b>	<b>265,660</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>23,645</b>	<b>461,014</b>	<b>402,383</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>				
Participación controladora:				
Capital social		172	3,347	3,348
Prima en suscripción de acciones		909	17,714	17,862
Utilidades retenidas		12,884	251,192	238,306
Otras partidas acumuladas de la utilidad integral		(494)	(9,649)	3,085
<b>Total participación controladora</b>		<b>13,471</b>	<b>262,604</b>	<b>262,601</b>
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	22	3,857	75,197	72,516
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>		<b>17,328</b>	<b>337,801</b>	<b>335,117</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE</b>		<b>\$ 40,973</b>	<b>Ps. 798,815</b>	<b>Ps. 737,500</b>

<sup>(1)</sup> Conversión a dólares americanos (\$) – ver Nota 2.2.3

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de situación financiera.

**FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
MONTERREY, N.L., MÉXICO**

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.), excepto utilidad por acción.

	Nota	2022 <sup>(1)</sup>	2022	2021	2020
Ventas netas	28	\$ 34,455	Ps. 671,725	Ps. 554,923	Ps. 490,425
Otros ingresos de operación		76	1,477	1,338	2,541
Ingresos totales		34,531	673,202	556,261	492,966
Costo de ventas		21,622	421,534	342,548	303,313
<b>Utilidad bruta</b>		<b>12,909</b>	<b>251,668</b>	<b>213,713</b>	<b>189,653</b>
Gastos de administración		1,769	34,486	27,219	22,988
Gastos de ventas		8,070	157,340	134,079	123,405
Otros ingresos	20	56	1,088	5,887	3,343
Otros gastos	20	147	2,870	3,727	12,381
Gasto financiero	19	837	16,314	16,938	17,516
Producto financiero		197	3,842	1,464	2,100
Ganancia (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta		191	3,729	(1,314)	(385)
Ganancia por posición monetaria, neta		27	527	738	384
(Ganancia) pérdida en valuación de instrumentos financieros		36	706	(38)	264
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad y de inversiones reconocidas por el método de participación</b>		<b>2,139</b>	<b>41,680</b>	<b>41,191</b>	<b>19,311</b>
Impuesto a la utilidad	25	738	14,395	14,278	14,819
Participación en los resultados de inversiones reconocidas por el método de participación, neta de impuestos	10	383	7,458	10,765	(736)
<b>UTILIDAD NETA CONSOLIDADA</b>		<b>1,784</b>	<b>34,743</b>	<b>37,678</b>	<b>3,756</b>
Participación controladora		1,228	23,909	28,495	(1,930)
Participación no controladora		556	10,834	9,183	5,686
<b>UTILIDAD NETA CONSOLIDADA</b>		<b>\$ 1,784</b>	<b>Ps. 34,743</b>	<b>Ps. 37,678</b>	<b>Ps. 3,756</b>
<b>Utilidad (pérdida) atribuible a participación controladora por acción básica</b>					
Por acción Serie "B"	24	\$ 0.06	Ps. 1.19	Ps. 1.42	Ps. (0.10)
Por acción Serie "D"	24	0.08	1.49	1.78	(0.12)
<b>Utilidad (pérdida) atribuible a participación controladora por acción diluida</b>					
Por acción Serie "B"	24	0.06	1.19	1.42	(0.10)
Por acción Serie "D"	24	0.08	1.49	1.78	(0.12)

<sup>(1)</sup> Conversión a dólares americanos (\$) – ver Nota 2.2.3

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de resultados.

**FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
MONTERREY, N.L., MÉXICO**

Estados Consolidados de Utilidad (Pérdida) Integral

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	Nota	2022 <sup>(1)</sup>	2022	2021	2020
<b>UTILIDAD NETA CONSOLIDADA</b>		<b>\$ 1,784</b>	<b>Ps.34,743</b>	Ps.37,678	Ps. 3,756
<b>Partidas que podrían ser reclasificadas posteriormente a utilidad neta, en periodos subsecuentes, netas de impuesto:</b>					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados utilizados en la cobertura	21	(115)	(2,240)	2,541	1,654
Utilidad por cobertura de inversiones netas en operaciones en el extranjero	19	189	3,677	350	1,060
Efecto de conversión (pérdida) ganancia en operaciones extranjeras e inversiones reconocidas por el método de participación		(894)	(17,430)	(8,307)	489
Participación en otras partidas de la utilidad (pérdida) integral de inversiones reconocidas por el método de participación	10	122	2,369	2,925	(5,948)
Total de partidas que podrían ser reclasificadas		<u>(698)</u>	<u>(13,624)</u>	<u>(2,491)</u>	<u>(2,745)</u>
<b>Partidas que posteriormente no serán reclasificadas a utilidad neta en periodos siguientes, netas de impuesto:</b>					
Ganancia (pérdida) por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros de capital contabilizados a través de otros resultados integrales		(115)	(2,236)	5,165	(3,991)
Participación en otras partidas de la utilidad (pérdida) integral de inversiones reconocidas por el método de participación		14	267	590	(111)
Ganancia (pérdida) por remediciones del pasivo neto por beneficios definidos		34	661	296	(474)
Total de partidas que no serán reclasificadas		<u>(67)</u>	<u>(1,308)</u>	<u>6,051</u>	<u>(4,576)</u>
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral, netas de impuesto		<u>(765)</u>	<u>(14,932)</u>	<u>3,560</u>	<u>(7,321)</u>
Utilidad (pérdida) integral consolidada, neta de impuestos		<u>\$ 1,019</u>	<u>Ps.19,811</u>	<u>Ps.41,238</u>	<u>Ps.(3,565)</u>
Utilidad (pérdida) integral de la participación controladora		576	11,175	32,423	(3,458)
Utilidad (pérdida) integral de la participación no controladora		443	8,636	8,815	(107)
<b>Utilidad (pérdida) integral consolidada, neta de impuestos</b>		<b>\$ 1,019</b>	<b>Ps.19,811</b>	<b>Ps.41,238</b>	<b>Ps.(3,565)</b>

<sup>(1)</sup> Conversión a dólares americanos (\$) – ver Nota 2.2.3

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de utilidad integral.

**FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
MONTERREY, N.L., MÉXICO**

Estados Consolidados de Variaciones en las Cuentas de Capital Contable  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020.

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos (Ps.).

	Notas	Capital Social	Prima en suscripción de acciones	Utilidades retenidas	Valor razonable de instrumentos financieros de capital	Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados	Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
		Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.
<b>Saldos al 1 de Enero de 2020</b>		<b>3,348</b>	<b>18,162</b>	<b>229,794</b>	<b>(491)</b>	<b>1,361</b>	<b>2,589</b>	<b>(2,774)</b>	<b>251,989</b>	<b>73,762</b>	<b>325,751</b>
Utilidad neta consolidada		—	—	(1,930)	—	—	—	—	(1,930)	5,686	3,756
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral, netas		—	—	—	(3,991)	1,306	1,673	(416)	(1,428)	(5,681)	(7,109)
Venta de negocio conjunto		—	—	—	—	—	(100)	—	(100)	(112)	(212)
Total de otras partidas de utilidad (pérdida) integral		—	—	(1,930)	(3,991)	1,306	1,573	(416)	(3,458)	(107)	(3,565)
Dividendos declarados y pagados	22.23	—	—	(10,360)	—	—	—	—	(10,360)	(5,524)	(15,884)
Emisión (recompra) de acciones asociadas al plan de compensación basada en acciones	18	—	(275)	—	—	—	—	—	(275)	(64)	(339)
Adquisición de Envoy	4	—	(79)	—	—	—	—	—	(79)	1,377	1,298
Otros movimientos de la participación en los resultados de inversiones reconocidas por el método de participación, neto de impuestos	10	—	—	(74)	—	—	—	—	(74)	—	(74)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>		<b>3,348</b>	<b>17,808</b>	<b>217,430</b>	<b>(4,482)</b>	<b>2,667</b>	<b>4,162</b>	<b>(3,190)</b>	<b>237,743</b>	<b>69,444</b>	<b>307,187</b>
<b>Saldos al 1 de Enero de 2021</b>		<b>3,348</b>	<b>17,808</b>	<b>217,430</b>	<b>(4,482)</b>	<b>2,667</b>	<b>4,162</b>	<b>(3,190)</b>	<b>237,743</b>	<b>69,444</b>	<b>307,187</b>
Utilidad neta consolidada		—	—	28,495	—	—	—	—	28,495	9,183	37,678
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral, netas		—	—	—	5,165	1,563	(3,722)	922	3,928	(368)	3,560
Total de otras partidas de utilidad (pérdida) integral		—	—	28,495	5,165	1,563	(3,722)	922	32,423	8,815	41,238
Dividendos declarados y pagados	22.23	—	—	(7,687)	—	—	—	—	(7,687)	(5,729)	(13,416)
Emisión (recompra) de acciones asociadas al plan de compensación basada en acciones	18	—	54	—	—	—	—	—	54	(14)	40
Otros movimientos de la participación en los resultados de inversiones reconocidas por el método de participación, neto de impuestos	10	—	—	68	—	—	—	—	68	—	68
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>		<b>3,348</b>	<b>17,862</b>	<b>238,306</b>	<b>683</b>	<b>4,230</b>	<b>440</b>	<b>(2,268)</b>	<b>262,601</b>	<b>72,516</b>	<b>335,117</b>
<b>Saldos al 1 de Enero de 2022</b>		<b>3,348</b>	<b>17,862</b>	<b>238,306</b>	<b>683</b>	<b>4,230</b>	<b>440</b>	<b>(2,268)</b>	<b>262,601</b>	<b>72,516</b>	<b>335,117</b>
Utilidad neta consolidada		—	—	23,909	—	—	—	—	23,909	10,834	34,743
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral, netas		—	—	—	(2,236)	(1,709)	(9,545)	756	(12,734)	(2,198)	(14,932)
Total de otras partidas de utilidad (pérdida) integral		—	—	23,909	(2,236)	(1,709)	(9,545)	756	11,175	8,636	19,811
Dividendos declarados y pagados	22.23	—	—	(11,358)	—	—	—	—	(11,358)	(6,176)	(17,534)
Emisión (recompra) de acciones asociadas al plan de compensación basada en acciones	18	(1)	147	—	—	—	—	—	146	(57)	89
Adquisición de participaciones no controladoras		—	(295)	—	—	—	—	—	(295)	(74)	(369)
Contribución de la participación no controladora		—	—	—	—	—	—	—	—	352	352
Otros movimientos de la participación en los resultados de inversiones reconocidas por el método de participación, neto de impuestos	10	—	—	335	—	—	—	—	335	—	335
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>3,347</b>	<b>17,714</b>	<b>251,192</b>	<b>(1,553)</b>	<b>2,521</b>	<b>(9,105)</b>	<b>(1,512)</b>	<b>262,604</b>	<b>75,197</b>	<b>337,801</b>

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de variaciones en las cuentas de capital contable.

**FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**MONTERREY, N.L., MÉXICO**

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	2022 <sup>(1)</sup>	2022	2021	2020
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>				
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad y de inversiones reconocidas por el método de participación</b>	\$ 2,520	Ps. 49,138	Ps. 51,956	Ps. 18,575
Ajustes que no implican flujos de efectivo:				
Partidas virtuales operativas	158	3,075	(1,884)	(1,544)
Depreciación	1,428	27,831	25,293	25,006
Amortización	138	2,696	2,694	3,043
Ganancia por venta de activos de larga duración	(16)	(308)	(1,176)	(130)
Disposiciones de activos de larga duración	21	416	579	1,290
Deterioro de activos de larga duración	43	833	1,427	5,102
Participación en los resultados de inversiones reconocidas por el método de participación, neta de impuestos	(383)	(7,458)	(10,765)	736
Producto financiero	(197)	(3,842)	(1,464)	(2,100)
Gasto financiero	837	16,314	16,938	17,516
(Ganancia) pérdida por fluctuación cambiaria, neta	191	3,729	(1,314)	(385)
Ganancia por posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias, neta	(27)	(527)	(738)	(384)
Pérdida (ganancia) en valuación de instrumentos financieros	36	706	(38)	264
Flujos netos de efectivo generado de las actividades de operación antes de cambios en las partidas operativas	4,749	92,603	81,508	66,989
Clientes y otros activos circulantes	(399)	(7,777)	(6,050)	2,551
Otros activos financieros circulantes	(23)	(457)	(743)	31
Inventarios	(396)	(7,726)	(7,835)	(247)
Instrumentos financieros derivados	—	5	(69)	124
Proveedores y cuentas por pagar	684	13,339	19,931	(1,847)
Otros pasivos no circulantes	10	200	3	901
Otros pasivos financieros circulantes	114	2,215	732	1,015
Beneficios a empleados pagados	(37)	(730)	(771)	(981)
Efectivo neto generado por actividades de operación	4,702	91,672	86,706	68,536
Impuestos a la utilidad pagados	(979)	(19,096)	(13,616)	(15,363)
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación</b>	<b>3,723</b>	<b>72,576</b>	<b>73,090</b>	<b>53,173</b>

**FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
MONTERREY, N.L., MÉXICO**

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

	2022 <sup>(1)</sup>	2022	2021	2020
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>				
Adquisición de Coca-Cola FEMSA, neto de efectivo (ver Nota 4)	(121)	(2,356)	—	—
Adquisición de División Proximidad - Américas, neto de efectivo (ver Nota 4)	(65)	(1,263)	—	—
Adquisición de Valora, neto de efectivo adquirido (ver Nota 4)	(1,052)	(20,504)	—	—
Adquisición de Envoy y otros negocios, neto de efectivo adquirido (ver Nota 4)	(825)	(16,076)	(9,612)	(23,284)
Otras adquisiciones, netas del efectivo adquirido	(3)	(59)	—	(137)
Inversiones reconocidas a través del método de participación	(28)	(542)	(662)	(2,095)
Otras inversiones de capital	82	1,593	—	(5,644)
Disposición de inversiones	—	—	(23,504)	—
Ingresos procedentes de inversiones	1,120	21,830	—	14,149
Intereses cobrados	190	3,712	1,715	2,106
Instrumentos financieros derivados	(29)	(560)	213	(191)
Dividendos recibidos de inversiones reconocidas por el método de participación	133	2,602	5,039	4,180
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(1,549)	(30,209)	(18,294)	(18,660)
Productos de disposiciones de propiedad, planta y equipo	24	472	1,478	461
Adquisición de activos intangibles	(114)	(2,231)	(2,005)	(1,482)
Venta de activos de larga duración	—	—	976	—
Inversión de otros activos	(78)	(1,516)	(997)	(1,082)
Flujos procedentes de otros activos	9	181	213	526
Inversión en otros activos financieros	(77)	(1,506)	(735)	(214)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(2,383)</b>	<b>(46,432)</b>	<b>(46,175)</b>	<b>(31,367)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>				
Obtención de préstamos bancarios	830	16,185	39,888	129,371
Pagos de préstamos bancarios	(507)	(9,882)	(38,747)	(63,278)
Intereses pagados	(429)	(8,358)	(9,469)	(9,615)
Instrumentos financieros derivados	5	103	(3,245)	1,078
Dividendos pagados	(898)	(17,506)	(13,399)	(15,868)
Aportaciones de la participación no controladora	19	362	—	—
Adquisición de participaciones no controladoras	(14)	(266)	—	(11,692)
Intereses pagados derivados de arrendamientos	(293)	(5,711)	(5,038)	(4,568)
Pagos de pasivos por arrendamientos	(482)	(9,397)	(7,287)	(5,242)
Otras actividades de financiamiento	(73)	(1,428)	308	(611)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado) generado en actividades de financiamiento</b>	<b>(1,842)</b>	<b>(35,898)</b>	<b>(36,989)</b>	<b>19,575</b>
(Disminución) incremento en efectivo y equivalentes de efectivo	(502)	(9,754)	(10,074)	41,381
Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo del periodo	4,996	97,407	107,624	65,562
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo	(214)	(4,214)	(143)	681
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo del periodo</b>	<b>\$ 4,280</b>	<b>Ps. 83,439</b>	<b>Ps. 97,407</b>	<b>Ps. 107,624</b>

<sup>(1)</sup> Conversión a dólares americanos (\$) – ver Nota 2.2.3

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de flujo de efectivo.

## Nota 1. Negocios de la Compañía

Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias (“FEMSA,” la Compañía o el Grupo), fundada en 1936, es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (“S.A.B. de C.V.”) constituida bajo la ley mexicana, controladora de compañías y subsidiarias operativas, las cuáles son directa e indirectamente compañías subtenedoras en negocios en los cuales la Compañía opera en la industria de bebidas a través de Coca-Cola FEMSA; industria de venta a detalle a través de las Divisiones de Proximidad, Combustibles y Salud; industria de servicios logísticos de transporte a través de Logística y Distribución y en la industria de cerveza a través de la Inversión en Heineken.

A continuación se describen los negocios de la Compañía, junto con la tenencia accionaria en cada segmento reportable.

Negocio	% Participación		Actividades
	2022	2021	
Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (“Coca-Cola FEMSA”)	47.2% (56.0% de acciones con derecho a voto) <sup>(1)</sup>	47.2% (56.0% de acciones con derecho a voto) <sup>(1)</sup>	Producción, distribución y comercialización de bebidas de algunas de las marcas registradas de Coca-Cola en México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Brasil, Argentina y Uruguay. Al 31 de diciembre de 2022, The Coca-Cola Company (“TCCC”) posee indirectamente el 27.8% del capital social de Coca-Cola FEMSA. Adicionalmente, las acciones que representan el 25.0% del capital social de Coca-Cola FEMSA se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) y en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”) en forma de Acciones Depositarias.
División Proximidad - Américas (3)	100%	100%	Operación de cadenas comerciales en formato pequeño en México, Colombia, Perú, Chile y Brasil, principalmente bajo el nombre de “OXXO”
División Proximidad - Europa (3) (4)	98.15%	—	Operación de cadenas de tiendas de conveniencia y servicio de comida operada por Valora a través de su cartera de marcas (k kiosk, Brezelkönig, BackWerk, Ditsch, Press & Books, avec, Caffè Spettacolo y ok.–) ubicadas en Suiza, Alemania, Austria, Luxemburgo y los Países Bajos; así como uno de los
División Combustibles	100%	100%	Estaciones comerciales de servicio de combustibles, aceite de motor, lubricantes y productos para el cuidado del coche bajo el nombre “OXXO GAS” con operaciones en México
División Salud	100%	100%	Operación de farmacias en Chile, Colombia y Ecuador, principalmente bajo las marcas “Cruz Verde”, “Fybeca” y “Sana Sana” y en México bajo varias marcas como “YZA”, “La Modama” y “Farmacias”
Logística y Distribución	Varios <sup>(2)</sup>	Varios <sup>(2)</sup>	Servicios de logística de transporte, distribución especializada y mantenimiento a empresas filiales y terceros; con operaciones principalmente en México, Estados Unidos, Brasil, Colombia, entre otros países de Latinoamérica
Inversión en Heineken	14.8%	14.8%	Tenencia de las acciones de Heineken N.V. y Heineken Holding N.V., que representan un total del 14.8% de la participación económica en ambas entidades (“Grupo Heineken”). Ver nota 20
Otros negocios	100%	100%	Compañías relacionadas con la producción y distribución de enfriadores, equipo de refrigeración comercial, cajas de plástico, procesamiento de alimentos, equipo de conservación y otros

(1) La Compañía controla las actividades relevantes de Coca-Cola FEMSA.

(2) El 15 de mayo de 2020, la Compañía concretó la adquisición del negocio de distribución especializada, productos de limpieza y consumibles en los Estados Unidos, a través de la participación controladora de NW Synergy, que incluye WAXIE Sanitary Supply (“WAXIE”) y North America Corporation (“North American”). Adicionalmente, el 31 de diciembre de 2020, la Compañía completó la adquisición de Southeastern Paper Group (“SEPG”). Durante 2022 y 2021, se siguieron realizando distintas adquisiciones, incrementando su presencia en el negocio de distribución especializada en los Estados Unidos. Ver nota 4.

(3) A partir de 2022, la Compañía optó voluntariamente por reportar un nuevo segmento reportable llamado “División Proximidad - Europa”, el cual incluye las ventas de Valora a través de su cadena de marcas. Adicional, el segmento previamente llamado “División Proximidad” se renombró a “División Proximidad - Américas”.

(4) Tal como se describe en la nota 4, al 7 de octubre de 2022, la Compañía adquirió el 96.87% de participación en Valora Holding AG. A partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2022, la Compañía continuó adquiriendo participación de Valora, teniendo al final del año el 98.15%.

## **Nota 2. Bases de Preparación**

### *2.1 Estado de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por la Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”).

Los estados financieros consolidados y las notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión a la Bolsa Mexicana de Valores por el Consejo de Administración el 23 de febrero de 2023. Estos estados financieros consolidados y notas fueron posteriormente aprobados por el Director General de la Compañía, Daniel Rodríguez Cofré y por el Director de Finanzas, Eugenio Garza y Garza, el 8 de marzo de 2023, por el Consejo de Administración el 9 de marzo de 2023 y por la Asamblea General de Accionistas el 31 de marzo de 2023, excepto por la nota 30 cuya fecha de aprobación fue el 21 de abril de 2023 y los eventos subsecuentes han sido considerados hasta la fecha de emisión del informe anual (ver Nota 30).

### *2.2 Bases de medición y presentación*

#### *2.2.1 COVID-19*

El COVID-19, una enfermedad infecciosa causada por un virus descubierto a finales del 2019, fue declarada pandemia mundial por la OMS el 11 de marzo de 2020. Las medidas para frenar la propagación del COVID-19 han tenido un impacto significativo en la economía mundial.

La pandemia de COVID-19 también provocó una volatilidad significativa en los mercados financieros durante el 2020, lo que socava la confianza de los inversores en el crecimiento de países y empresas. Los principales mercados de valores detuvieron sus operaciones en varias ocasiones a medida que se intensifican las turbulencias persistentes del mercado y se disponía de nueva información. En 2021 y 2020, las monedas en muchos de los países donde operamos, incluido el peso mexicano, han sufrido una depreciación significativa frente al dólar estadounidense en comparación con el 31 de diciembre de 2019, lo que aumentó el costo de algunas de nuestras materias primas y, por lo tanto, afectó negativamente a nuestros resultados durante este periodo. Además, la pandemia de COVID-19 había también incrementado las tasas de interés para préstamos a corto plazo.

En 2020, los gobiernos han implementado varias medidas preventivas como el distanciamiento social y el cierre temporal de ciertos puntos de venta considerados no esenciales. Como tales medidas se relajaron en 2021, la mayoría de los negocios pudieron reabrir y esto nos permitió recuperar las cuentas por cobrar. Dado que el impacto en este rubro no fue material, la Compañía no implementó ningún cambio relevante en nuestros modelos para estimar las provisiones de cuentas por cobrar.

Con respecto a lo anterior, las siguientes fueron consideraciones que respaldaron nuestro supuesto contable de negocio en marcha:

- Consideración del modelo de negocio de la Compañía y los riesgos relacionados.
- Si la entidad tiene suficiente efectivo y/o margen de maniobra en sus líneas de crédito para soportar cualquier recesión mientras observa que la naturaleza evolutiva de la pandemia COVID-19 significa que permanecerán las incertidumbres y es posible que no pueda estimar razonablemente el impacto futuro.
- Acciones que la entidad ha tomado para mitigar el riesgo de que el supuesto de negocio en marcha no sea apropiado, como actividades para preservar la liquidez.
- Cualquier desafío de los datos subyacentes y los supuestos utilizados para realizar la evaluación del supuesto de negocio en marcha.

#### *2.2.2 Consideraciones generales*

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos financieros derivados.
- Fideicomiso de planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo.
- Inversiones en instrumentos de capital y algunos pasivos financieros.

Los valores contables de los activos y pasivos designados como instrumentos de cobertura a su valor razonable, que pudieran contabilizarse a su costo amortizado; son ajustados para presentar los cambios en sus valores razonables que son atribuibles a los riesgos cubiertos en una relación de cobertura efectiva.

Los estados financieros de subsidiarias, que su moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria; son reexpresados en los términos de su unidad de medida a la fecha de reporte del periodo.

### *2.2.3 Presentación del estado consolidado de resultados*

El estado consolidado de resultados de la Compañía clasifica sus costos y gastos relacionados por función de acuerdo con las prácticas de la industria en la cual la Compañía opera.

### *2.2.4 Presentación del estado consolidado de flujos de efectivo*

El estado consolidado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

### *2.2.5 Conversión a dólares americanos (\$)*

Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos mexicanos (“Ps.”) y se redondean a lo más cercano al millón, a menos que se indique lo contrario. Sin embargo, únicamente por conveniencia del lector, el balance general consolidado, al 31 de diciembre de 2022, el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de utilidad (pérdida) integral y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 diciembre de 2022 se convirtieron en dólares americanos al tipo de cambio de cierre de Ps. 19.4960 pesos mexicanos por dólar americano, publicado por la Banco de la Reserva Federal de Nueva York al 31 de diciembre de 2022. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como manifestación de que las cifras expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse en dólares americanos en ese o cualquier otro tipo de cambio.

Según lo explicado en la Nota 2.1 arriba mencionada, al 14 de abril de 2023 dicho tipo de cambio ascendía a Ps. 18.0490 por dólar americano considerando una apreciación de 7.4% desde el 31 de diciembre de 2022.

### *2.3 Juicios y estimaciones contables críticos*

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, como se describen en la Nota 3, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente cuantificables a través de otras fuentes. Las estimaciones y los supuestos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan continuamente. Las revisiones de estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa dicha estimación, si la revisión afecta únicamente al periodo actual y periodos subsecuentes en caso de que afecte a ambos.

#### *Juicios y estimaciones*

En el proceso de aplicación de políticas contables de la Compañía, la administración ha realizado los siguientes juicios los cuales tienen los efectos más significativos en los estados financieros consolidados.

#### *2.3.1 Fuentes clave de incertidumbre de la estimación*

Los siguientes son supuestos y otras fuentes de incertidumbre de la estimación al cierre del periodo, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el periodo subsecuente. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre eventos futuros pueden cambiar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejarán en los supuestos cuando ocurran.

##### *2.3.1.1 Deterioro de activos intangibles de vida indefinida, crédito mercantil y activos de larga duración depreciables*

Los activos intangibles con vida indefinida incluyendo el crédito mercantil están sujetos a pruebas de deterioro anuales o cuando los indicadores de deterioro estén presentes. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo (“UGE”) exceda su valor de recuperación, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos por la venta y su valor en uso. Los cálculos del valor razonable menos los costos por la venta se basan en información de acuerdos de venta a valor de mercado de activos similares o precios de mercado observables menos costos incrementales por la disposición del activo. Para determinar si los activos están deteriorados, la Compañía calcula un estimado del valor en uso de las UGE a las cuales se han asignado esos activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio por el exceso del valor en libros del activo o UGE sobre su valor de recuperación.

La Compañía evalúa cada año si existe indicio de que un activo de vida indefinida pueda estar deteriorado. La Compañía estima el importe recuperable del activo si existe algún indicio, o cuando se requiera una prueba anual de deterioro para un activo. Cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su valor de recuperación, el activo o UGE se considera deteriorado y su valor es reducido a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros esperados a

ser generados por el uso del activo o UGE a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo. Al determinar el valor razonable menos los costos por la venta se toman en cuenta las operaciones de mercado recientes, si están disponibles.

Si no se pueden identificar tales operaciones, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos se corroboran por múltiples de valuación, precios de acciones cotizadas por subsidiarias que cotizan públicamente u otros indicadores de valor razonable disponibles.

Las estimaciones de la Compañía asumen un perfil defensivo y una recuperación de la actividad económica en los países donde operamos a partir de 2021 y, por tanto, una mejora en el volumen de ventas. Los peores efectos de la pandemia se tuvieron en el 2020, teniendo una recuperación en los resultados y la administración considera que la industria continuará creciendo en el corto plazo. Asimismo, la administración continuará con los análisis de los niveles de utilización de nuestros activos, la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, la rentabilidad del negocio, etc. para identificar cualquier indicio de deterioro.

Los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable de la UGE de la Compañía, incluyendo un análisis de sensibilidad, se explican subsecuentemente en las Notas 3.20 y 13.

#### *2.3.1.2 Vida útil de propiedad, planta y equipo y activos intangibles con vida útil definida*

La propiedad, planta y equipo, incluyendo las botellas retornables de las que se espera que proporcionen beneficios sobre un período mayor a un año; así como los activos intangibles con vida útil definida se deprecian/amortizan sobre su vida útil estimada. La Compañía basa sus estimaciones en la experiencia de su personal técnico, así como en su experiencia en la industria para activos similares, ver Notas 3.15, 3.18, 11 y 13.

#### *2.3.1.3 Post-empleo y otros beneficios a empleados post-empleo no-circulante*

La Compañía regularmente evalúa la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo. La información sobre estos supuestos se describe en la Nota 17.

#### *2.3.1.4 Impuestos a la utilidad*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan con base en las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. La Compañía regularmente revisa sus impuestos diferidos por recuperar y otros créditos, y registra un activo diferido considerando la probabilidad de que un impuesto a la utilidad gravable histórica continúe en un futuro, la utilidad gravable futura proyectada y el tiempo esperado de las reversiones de las diferencias temporales existentes, ver Nota 25.

#### *2.3.1.5 Contingencias fiscales, laborales, legales y provisiones*

La Compañía está sujeta a varias demandas y contingencias sobre procesos fiscales, laborales y legales como se describe en la Nota 26. Debido a su naturaleza, esos procesos legales involucran incertidumbres inherentes, incluyendo pero no limitado a resoluciones de la corte, negociaciones entre partes afectadas y acciones gubernamentales. La administración evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida por esas contingencias y acumula un pasivo y/o revela las circunstancias relevantes, según sea el caso. Si la potencial resolución desfavorable de alguna demanda o proceso legal se considera probable y el monto se puede estimar razonablemente, la Compañía acumula un pasivo por la pérdida estimada. La administración debe ejercer su juicio para determinar la probabilidad y la cantidad estimada de dicha pérdida, debido a la naturaleza subjetiva de la pérdida.

La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y considera si es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto. La Compañía mide sus saldos fiscales con base en el importe más probable o al valor esperado, dependiendo de qué método proporcione una mejor predicción de la resolución de la incertidumbre.

La Compañía opera en numerosas jurisdicciones fiscales y está sujeta a auditorías fiscales periódicas, en el curso normal del negocio, por autoridades fiscales locales en un rango de asuntos fiscales con relación a impuestos corporativos, precios de transferencia e impuestos indirectos. El impacto de cambios en las regulaciones fiscales locales y en las inspecciones en marcha por autoridades fiscales locales pudieran impactar materialmente los montos registrados en los estados financieros. En el caso de que el monto de impuestos a pagar sea incierto, la Compañía establece provisiones basadas en las estimaciones de la administración con relación a la probabilidad de exposiciones fiscales materiales, así como el monto probable de la obligación.

#### *2.3.1.6 Valuación de instrumentos financieros*

La Compañía mide todos los instrumentos financieros derivados a valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se determina considerando precios cotizados en mercados reconocidos. Si esos instrumentos no se comercializan en un mercado, el valor razonable se determina aplicando técnicas basadas en modelos soportados por suficiente información confiable y verificable, reconocida en el sector financiero. La Compañía basa sus curvas de precios a futuro sobre cotizaciones de precios de mercado. La administración piensa que las técnicas de valuación seleccionadas y los supuestos utilizados son adecuados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, ver Nota 21.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de capital que no se mantiene para negociar, bajo el modelo de negocio “otros”, la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios en el valor razonable de la inversión en “Otros resultados integrales” (ORI). Esta decisión se toma a nivel de cada inversión. Los instrumentos de capital son medidos subsecuentemente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de una inversión. Otras ganancias y pérdidas netas, relacionadas a cambios en el valor razonable, se reconocen en el ORI y se consideran partidas que no serán reclasificadas a la utilidad neta consolidada en períodos subsecuentes.

#### *2.3.1.7 Adquisiciones de negocios*

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una adquisición de negocios se mide a su valor razonable, que se calcula como la suma del valor razonable de los activos transferidos a la Compañía en la fecha de adquisición, los pasivos asumidos por la Compañía de los anteriores dueños de la empresa adquirida, el monto de cualquier participación no controladora, y la participación de capital emitido por la Compañía a cambio del control de la adquirida.

En la fecha de su adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos son reconocidos y medidos a su valor razonable, excepto cuando:

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos y los activos o pasivos relacionados con acuerdos de beneficios a empleados se reconocen y se miden de acuerdo con la NIC 12, Impuestos a la Utilidad y la NIC 19, Beneficios a Empleados, respectivamente;
- Los pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de compensación basados en acciones de la adquirida y/o con acuerdos de compensación basados en acciones de la Compañía que reemplazaron los acuerdos de compensación basados en acciones de la adquirida son medidos de acuerdo con la NIIF 2, Pago Basado en Acciones, a la fecha de adquisición, ver Nota 3.27.
- Los activos (o grupos de activos para su disposición) que son clasificados como disponibles para la venta de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Circulantes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas, se miden de acuerdo con esta norma; y
- Los activos indemnizables se reconocen en la fecha de adquisición sobre la misma base que los pasivos indemnizables sujetos a cualquier limitación contractual.

Para cada adquisición, la administración debe ejercer su juicio para determinar el valor razonable de los activos adquiridos, pasivos asumidos y cualquier participación no controladora de la adquirida, aplicando estimaciones en las técnicas de valuación utilizadas, especialmente en la previsión de los flujos de las UGE, en el cálculo del costo de capital promedio ponderado (“WACC”, por sus siglas en inglés), la estimación de la inflación durante la identificación de activos intangibles con vida útil indefinida incluyendo crédito mercantil y derechos de distribución y marcas, así como la identificación de activos intangibles adquiridos con vida útil definida, principalmente, relaciones con clientes.

#### *2.3.1.8 Inversiones reconocidas por el método de participación*

Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, 20 por ciento o más del poder de voto en la entidad participada, se presume que tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, menos del 20 por ciento del poder de voto en la empresa participada, se presume que la Compañía no tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. Las decisiones sobre utilizar el método de participación, en donde la empresa participada tiene menos del 20 por ciento del poder de voto, requiere una evaluación cuidadosa de los derechos a voto y su impacto en la capacidad de la Compañía para ejercer influencia significativa. La administración de la Compañía considera la existencia de las siguientes circunstancias, que pueden indicar que la Compañía está en posición de ejercer influencia significativa sobre una empresa en la que se tiene menos del 20 por ciento del poder de voto:

- Representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre la Compañía y la entidad participada;

- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Cuando se evalúa si la Compañía tiene influencia significativa, la administración también considera la existencia y efectos de derechos a voto potenciales actualmente ejercibles o convertibles.

Asimismo, la Compañía evalúa los indicadores que proporcionan evidencia de influencia significativa, tales como:

- Si la tenencia de la Compañía es significativa en relación con la tenencia accionaria de otros accionistas (es decir, minoría de otros accionistas);
- Si los accionistas importantes de la Compañía, filiales, o ejecutivos de la Compañía tienen inversión adicional en la entidad participada; y
- Si la Compañía es parte de comités importantes de la entidad participada, tales como el Comité Ejecutivo o el Comité de Finanzas.

Un acuerdo puede ser un acuerdo conjunto aun cuando no todas sus partes tengan control conjunto sobre el acuerdo. Cuando la Compañía es una parte de un acuerdo, deberá evaluar si el acuerdo contractual otorga a todas las partes, o un grupo de partes, control del acuerdo colectivamente; existe control conjunto solamente cuando las decisiones sobre actividades significativas requieren el consentimiento unánime de las partes que controlan el acuerdo de forma colectiva. La administración necesita aplicar su juicio al evaluar si todas las partes, o un grupo de partes, tienen control conjunto sobre el acuerdo. Al evaluar el control conjunto, la administración considera los siguientes hechos y circunstancias:

- a) Si todas las partes, o un grupo de partes, controlan el acuerdo, considerando la definición de control, así como se describe en la Nota 3.14; y
- b) Si las decisiones sobre las actividades significativas requieren el consentimiento unánime de todas las partes, o un grupo de partes.

#### *2.3.1.9 Tipos de cambio en Venezuela y desconsolidación*

A partir del 31 de diciembre de 2017, la Compañía desconsolidó sus operaciones subsidiarias de Coca-Cola FEMSA en Venezuela debido al difícil entorno político y económico en ese país y comenzó a contabilizar sus inversiones bajo el método del valor razonable. Consecuentemente, comenzando el 1 de enero de 2018, todos los cambios en el valor razonable de la inversión, incluyendo variaciones por fluctuación cambiaria en la posición financiera serán incluidos por las operaciones de Venezuela como “Otras partidas de la utilidad neta de impuestos”.

#### *2.3.1.10 Arrendamientos*

La Compañía regularmente evalúa la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento. Los resultados de estas evaluaciones se reconocen en el estado consolidado de situación financiera.

Información sobre los supuestos y estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste al valor en libros de los activos y pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes:

- Si la Compañía tiene certeza razonable de ejercer una opción para extender un acuerdo de arrendamiento o no ejercer una opción para terminar el arrendamiento anticipadamente, considerando todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo para que la Compañía ejerza dicha opción tomando en consideración si el arrendamiento es exigible y cuando el arrendatario tiene el derecho unilateral para aplicar la opción en cuestión.
- Determinación del periodo no cancelable para los contratos “evergreen” y para arrendamientos de vida perpetua; considerando si el arrendatario tiene certeza razonable de ejercer una o más opciones de renovación y/o estimando un periodo razonable para el uso del activo, basado las mejoras por propiedades arrendadas significativas que brindan certeza razonable a la Compañía sobre el periodo remanente para obtener los beneficios de dichas mejoras en propiedades arrendadas.

La Compañía estima la tasa incremental interbancaria utilizando inputs observables (como las tasas de interés de mercado) cuando estén disponibles y se requiere para ciertos estimados específicos de la entidad (tal como la calificación crediticia de las subsidiarias).

### *2.4 Aplicación de estándares contables emitidos recientemente*

La compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF durante el año 2022. Ninguna de las modificaciones tuvo un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la compañía:

#### **2.4.1 Referencia al Marco Conceptual – Modificaciones a la NIIF 3**

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios con Referencia al Marco Conceptual. Las modificaciones buscan reemplazar una referencia al Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados

Financieros, emitido en 1989, con una referencia al Marco Conceptual para Informes Financieros emitido en marzo de 2018 sin cambios significativos en sus requerimientos.

El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de potenciales ganancias o pérdidas en el 'día 2' que surjan de pasivos o pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 o en el IFRIC 21, si se incurrieran por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió clarificar la normatividad existente en la NIIF 3 para activos contingentes que no serían afectados por reemplazar la referencia al Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

#### **2.4.2 Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso destinado – Modificaciones a la NIC 16**

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 16, las cuales prohíben a las compañías deducir del costo de una partida de propiedad, planta y equipo cualquier ingreso derivado de la venta de productos mientras ese activo es ubicado en la localización y condiciones necesarias para que sea capaz de operar en la forma en que está definida por la administración. En su lugar, una compañía deberá reconocer los ingresos por la venta de esos productos, así como los costos de producción de los mismos, en resultados. La Compañía concluyó que estas modificaciones no tuvieron un impacto material en los estados financieros consolidados del 2022.

#### **2.4.3 Contratos onerosos – Costos para Realización de un Contrato – Modificaciones a la NIC 37**

En mayo del 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar los costos que una entidad debe incluir al momento de evaluar si un contrato es oneroso o generador de pérdidas. Las modificaciones aplican un “enfoque de costo directamente relacionado”. Los costos que se relacionan directamente a un contrato para proveer bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como la asignación de costos directamente relacionados con actividades contractuales. Los gastos generales y administrativos que no se relacionan directamente a un contrato y son excluidos a menos de que sean explícitamente asignados a la contraparte bajo los términos del contrato. La Compañía concluyó que estas modificaciones no tuvieron un impacto material en los estados financieros consolidados del 2022.

#### **2.4.4 Subsidiaria como una entidad que adopta por primera vez las NIIF - Modificaciones a la NIIF 1**

Como parte de sus mejoras anuales 2018-2020 al proceso de las normas NIIF, el IASB emitió una modificación a la NIIF 1. La modificación permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la matriz, con base en la fecha de transición de la matriz a las NIIF. Esta modificación también se aplicará a una asociada o negocio conjunto que opte por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

#### **2.4.5 Comisiones en la prueba del '10 por ciento' para des reconocimiento de pasivos financieros - Modificaciones a la NIIF 9**

Como parte del proceso 2018-2020 de mejoras anuales a las normas NIIF, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos Financieros. Las modificaciones clarifican las comisiones que una entidad debe incluir cuando evalúa si los términos de un nuevo pasivo financiero o uno modificado son substancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas comisiones incluyen solamente aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestador, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas ya sea por el prestatario o el prestador a nombre de alguien más. Una entidad aplica las modificaciones a los pasivos financieros que son modificados o intercambiados después o al inicio del período anual en el cual la entidad adopte por primera vez las modificaciones.

### **Nota 3. Principales Políticas Contables**

#### *3.1 Bases de consolidación*

Los estados financieros consolidados se componen de los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias. El control se logra cuando la Compañía está expuesta, o tiene los derechos, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Específicamente, la Compañía controla una entidad participada si y sólo si la Compañía tiene:

- Poder sobre la entidad participada (ejemplo: derechos existentes que le dan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la entidad participada);
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada; y
- La capacidad de utilizar su poder sobre la entidad participada para influir en el importe de los rendimientos.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría del voto o derechos similares de una entidad participada, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes en la evaluación de si tiene poder sobre una entidad participada, incluyendo:

- El acuerdo contractual con los otros tenedores de voto de la entidad participada;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Los derechos de voto de la empresa y derechos de voto potenciales.

La Compañía reevaluará si controla una entidad participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía adquiere el control de la subsidiaria y termina cuando la Compañía pierde el control de la subsidiaria. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados a partir de la fecha en que la Compañía obtiene el control hasta la fecha en que la Compañía deje de controlar a la subsidiaria.

La utilidad o pérdida y cada componente del OPUI se atribuyen a los propietarios de la controladora y a la participación no controladora, incluso si los resultados de la participación no controladora dan lugar a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para llevar sus políticas contables en línea con las políticas contables de la Compañía. Todos los activos y pasivos intercompañías, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre miembros de la Compañía han sido eliminados en su totalidad en la consolidación.

Un cambio en la participación de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de capital. Si la Compañía pierde el control sobre una subsidiaria, ésta:

- Da de baja los activos (incluyendo el crédito mercantil) y los pasivos de la subsidiaria.
- Da de baja el valor en libros de cualquier participación no controladora.
- Da de baja las diferencias de conversión acumuladas registradas en capital.
- Reconoce el valor razonable de la contraprestación recibida.
- Reconoce el valor razonable de cualquier inversión retenida.
- Reconoce cualquier superávit o déficit en utilidad o pérdida.
- Reclasifica la participación de la matriz en los componentes previamente reconocidos en la OPUI a utilidad o pérdida o utilidades retenidas, según corresponda, como sería requerido si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relacionados.

#### *3.1.1 Adquisiciones de participaciones no controladoras*

Las adquisiciones de participaciones no controladoras se contabilizan como transacciones de capital y por lo tanto no se reconoce ningún crédito mercantil. Los ajustes a participaciones no controladoras que surgen de operaciones que no incluyen la pérdida del control se miden a valor en libros y se reflejan en el capital contable como parte de la prima en suscripción de acciones.

#### *3.2 Combinaciones de negocios*

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que el control se transfiere a la Compañía. El costo de una adquisición se mide como el agregado de la contraprestación transferida, que se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición, y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, la Compañía elige si medir los intereses no controladores en la adquirida por su valor razonable o por la proporción de los activos netos identificables de la adquirida.

El crédito mercantil se mide con base en exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de las participaciones no controladoras de la compañía adquirida, y el valor razonable de la participación de capital que la Compañía anteriormente

mantenía en la adquirida (si existiese) sobre los montos netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Se reconoce en el resultado una ganancia por ganga en una adquisición de negocios si, los montos netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos exceden la suma de la contraprestación transferida, el monto de las participaciones no controladoras en la adquirida y el valor razonable de la participación de capital que la Compañía anteriormente mantenía en la adquirida (si existiese).

Los costos distintos a los asociados con la emisión de deuda o instrumentos de capital se cargan a resultados conforme se incurren.

Cualquier contraprestación contingente por pagar se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente se clasifica como capital, no se vuelve a medir y la liquidación se contabiliza dentro del capital. De otra manera, después de reevaluar, los cambios posteriores al valor razonable de las contraprestaciones contingentes se reconocen en la utilidad neta consolidada.

Si la contabilización inicial de una adquisición de negocios está incompleta al final del ejercicio en el cual ocurre, la Compañía informa montos de los conceptos por los cuales la contabilidad está incompleta, y revela que su asignación es de carácter preliminar. Esos importes preliminares se ajustan retrospectivamente durante el período de medición (no mayor a 12 meses de la fecha de adquisición), o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existieron en la fecha de adquisición que, si se hubieran conocido, habrían afectado los importes reconocidos en esa fecha.

En ocasiones, obtener el control de una entidad adquirida en la que el interés en el capital social se mantiene inmediatamente antes de la fecha de adquisición se considera como una combinación de negocios lograda en etapas, también conocida como adquisición por pasos. La Compañía vuelve a medir su participación accionaria previamente mantenida en la entidad adquirida a su valor razonable a la fecha de adquisición y reconoce la ganancia o pérdida resultante, si corresponde, en utilidad o pérdida. Asimismo, los cambios en el valor de los intereses patrimoniales en la entidad adquirida reconocidos en otro resultado integral se reconocerán sobre la misma base que se requiere si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los intereses patrimoniales previamente mantenidos, ver Nota 3.14.

La Compañía a veces obtiene el control de una entidad adquirida sin transferir la contraprestación. El método de contabilización de adquisición para una combinación de negocios se aplica a esas combinaciones de la siguiente manera:

- a) La entidad adquirida recompra una cantidad suficiente de acciones propias para que la Compañía obtenga el control.
- b) Caducan los derechos de veto minoritarios que anteriormente impedían a la Compañía controlar una entidad adquirida en la que tenía la mayoría de los derechos de voto.
- c) La Compañía y la adquirida acuerdan combinar sus negocios por contrato solo en el cual no transfiere ninguna contraprestación a cambio de control y no se mantienen participaciones de capital en la adquirida, ya sea en la fecha de adquisición o previamente.

### *3.3 Moneda extranjera, consolidación de subsidiarias extranjeras y la contabilidad de inversiones en asociadas y negocios conjuntos*

Al elaborar los estados financieros de cada subsidiaria individual, y contabilizar la inversión en asociadas y negocios conjuntos, las operaciones en monedas extranjeras que fueron realizadas en monedas diferentes de la moneda funcional de cada unidad reportada, se reconocen a los tipos de cambio que prevalecen en las fechas de las operaciones. Al final del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se vuelven a convertir a los tipos de cambio que predominan en esa fecha. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera no se vuelven a convertir.

La fluctuación cambiaria se reconoce en la utilidad neta consolidada del periodo en el que surge, excepto:

- Las variaciones en la inversión neta en subsidiarias extranjeras generadas por la fluctuación cambiaria que se incluyen en las otras partidas acumuladas de la utilidad (pérdida) integral que se registra dentro del capital como parte del ajuste acumulado de conversión dentro del estado de utilidad integral;
- Los saldos de financiamiento intercompañías de subsidiarias en el extranjero se clasifican en inversiones a largo plazo cuando no se planea su pago en el corto plazo, por lo que la fluctuación cambiaria generada por dichos saldos, se registra en la cuenta de resultado acumulado por conversión en el capital contable como parte de las otras partidas acumuladas de la utilidad (pérdida) integral; y
- La fluctuación cambiaria de instrumentos financieros de cobertura de riesgos de moneda extranjera.

Las diferencias cambiarias de las partidas monetarias son reconocidas en resultados. La clasificación en los resultados depende de la naturaleza que origine dichas fluctuaciones. Las diferencias cambiarias que se generan de actividades de operación son presentadas en la línea de otros gastos (ingresos), ver Nota 20. Mientras que las fluctuaciones relacionadas a las actividades no

operativas tales como actividades de financiamiento son presentadas como parte de la línea de “ganancias (pérdidas) por fluctuación cambiaria” en el estado de resultados.

Para efectos de incorporar los estados financieros individuales de cada subsidiaria extranjera, asociada o negocio conjunto a los estados financieros consolidados de la Compañía, éstos se convierten a pesos mexicanos como sigue:

- Para entidades operando en un entorno económico hiperinflacionario, se reconocen conforme a la NIC 29, Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias, y posteriormente se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del periodo tanto para el estado consolidado de situación financiera como el estado consolidado de resultados y utilidad integral; y
- Para entidades operando en un entorno económico no hiperinflacionario, los activos y pasivos se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del año, el capital contable se convierte al tipo de cambio histórico, y para la conversión del estado de resultados y el estado de utilidad integral se utiliza el tipo de cambio a la fecha de cada operación. La Compañía utiliza el tipo de cambio promedio del mes correspondiente, si el tipo de cambio no fluctúa significativamente.

Adicionalmente, en relación con una enajenación parcial de una subsidiaria que no da lugar a que la Compañía pierda el control sobre la subsidiaria, la parte proporcional de las diferencias de cambio en la conversión de subsidiarias y asociadas extranjeras se vuelve a atribuir a intereses no controladores y no se reconoce en la fluctuación cambiaria. Para todas las demás enajenaciones parciales (es decir, enajenaciones parciales de asociadas o empresas conjuntas que no dan lugar a que la Compañía pierda una influencia significativa o control conjunto), la parte proporcional de las diferencias de cambio en la conversión de subsidiarias y asociadas extranjeras se reclasifica a la fluctuación cambiaria.

El crédito mercantil y los ajustes al valor razonable en los activos y pasivos identificables adquiridos que surgen de la adquisición de una operación en el extranjero se tratan como activos y pasivos de la operación en el extranjero y se convierten al tipo de cambio vigente al final de cada período. Las diferencias de cambio surgidas se reconocen en el capital como parte del ajuste de conversión acumulativo.

La conversión de activos y pasivos denominados en moneda extranjera a pesos mexicanos se realiza con fines de consolidación y no indica que la Compañía pudiera realizar o liquidar el valor reportado de esos activos y pasivos en pesos mexicanos. Además, esto no indica que la Compañía podría devolver o distribuir el valor en pesos mexicano en capital a sus accionistas.

País o Zona	Moneda Funcional / de Registro	Equivalencias Moneda Local a Pesos Mexicanos <sup>(1)</sup>				
		Tipo de Cambio Promedio de			Tipo de Cambio al	
		2022	2021	2020	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Guatemala	Quetzal	<b>2.60</b>	2.62	2.78	<b>2.47</b>	2.67
Costa Rica	Colón	<b>0.03</b>	0.03	0.04	<b>0.03</b>	0.03
Panamá	Dólar americano	<b>20.13</b>	20.28	21.49	<b>19.36</b>	20.58
Colombia	Peso colombiano	<b>0.01</b>	0.01	0.01	<b>0.01</b>	0.01
Nicaragua	Córdoba	<b>0.56</b>	0.58	0.63	<b>0.53</b>	0.58
Argentina	Peso argentino	<b>0.15</b>	0.21	0.31	<b>0.11</b>	0.20
Brazil	Real	<b>3.90</b>	3.76	4.18	<b>3.71</b>	3.69
Chile	Peso chileno	<b>0.02</b>	0.03	0.03	<b>0.02</b>	0.02
Euro Zone	Euro (€)	<b>21.17</b>	24.00	24.48	<b>20.65</b>	23.25
Peru	Nuevo Sol	<b>5.24</b>	5.22	6.15	<b>5.07</b>	5.15
Ecuador	Dólar americano	<b>20.13</b>	20.28	21.49	<b>19.36</b>	20.58
United States	Dólar americano	<b>20.13</b>	20.28	21.49	<b>19.36</b>	20.58
Uruguay	Peso uruguayo	<b>0.49</b>	0.47	0.51	<b>0.48</b>	0.46

(1) Tipos de cambio publicados por el Banco Central de cada país en el que opera la Compañía.

### 3.4 Reconocimiento de los efectos de la inflación en países con entornos económicos hiperinflacionarios

La Compañía reconoce los efectos inflacionarios en la información financiera de sus subsidiarias que operan en entornos hiperinflacionarios (cuando la inflación acumulada de los últimos tres ejercicios se aproxima, o excede, el 100% o más, además de otros factores cualitativos), el cual consiste en:

- Aplicación de factores de inflación para actualizar los activos no monetarios, tales como inventarios, propiedad, planta y equipo, activos intangibles, incluyendo los costos y gastos relativos a los mismos, cuando dichos activos son consumidos o depreciados;

- Aplicación de los factores de inflación apropiados para actualizar el capital social, prima en suscripción de acciones, utilidad neta, las utilidades retenidas y otras partidas acumuladas de la utilidad integral, en el monto necesario para mantener el poder de compra en la moneda de la subsidiaria equivalentes de la fecha en la cual el capital fue contribuido o las utilidades fueron generadas a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados; e
- Incluir en la utilidad neta consolidada el resultado por posición monetaria.

La Compañía actualiza la información financiera de las subsidiaras que operan en un entorno económico hiperinflacionario utilizando el índice de precios al consumidor (“IPC”) de cada país.

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, las operaciones de la Compañía se clasifican de la siguiente manera:

País	Inflación Acumulada	Tipo de Economía	Inflación Acumulada	Tipo de Economía	Inflación Acumulada	Tipo de Economía
México	15.7 %	No hiperinflacionario	13.9% %	No hiperinflacionario	11.2 %	No hiperinflacionario
Guatemala	12.6 %	No hiperinflacionario	11.7% %	No hiperinflacionario	10.9 %	No hiperinflacionario
Costa Rica	11.4 %	No hiperinflacionario	5.8% %	No hiperinflacionario	4.5 %	No hiperinflacionario
Panamá	4.7 %	No hiperinflacionario	0.9% %	No hiperinflacionario	(1.5 %)	No hiperinflacionario
Colombia	19.5 %	No hiperinflacionario	11.4% %	No hiperinflacionario	8.8 %	No hiperinflacionario
Nicaragua	19.6 %	No hiperinflacionario	17.1% %	No hiperinflacionario	13.5 %	No hiperinflacionario
Argentina (a)	194.0 %	Hiperinflacionario	216.1% %	Hiperinflacionario	209.2 %	Hiperinflacionario
Brasil	16.4 %	No hiperinflacionario	20.0% %	No hiperinflacionario	13.1 %	No hiperinflacionario
Zona Euro	14.6 %	No hiperinflacionario	5.8% %	No hiperinflacionario	2.4 %	No hiperinflacionario
Chile	20.9 %	No hiperinflacionario	13.7% %	No hiperinflacionario	8.8 %	No hiperinflacionario
Perú	15.4 %	No hiperinflacionario	10.6% %	No hiperinflacionario	6.2 %	No hiperinflacionario
Ecuador	5.8 %	No hiperinflacionario	22.8% %	No hiperinflacionario	(0.7 %)	No hiperinflacionario
Estados Unidos	13.8 %	No hiperinflacionario	11.0% %	No hiperinflacionario	3.7 %	No hiperinflacionario
Uruguay	16.9 %	No hiperinflacionario	28.5% %	No hiperinflacionario	28.5 %	No hiperinflacionario

#### a) Argentina

Comenzando el 1 de julio de 2018, Argentina se convirtió en una economía hiperinflacionaria, debido a que entre otros factores económicos considerados, la inflación acumulada de los últimos tres años en Argentina excedió el 100% de los diversos índices económicos que existen en el país. La información financiera de la subsidiaria Argentina de la Compañía ha sido ajustada para reconocer los efectos inflacionarios desde el 1 de enero de 2018, a través de:

- Utilizar factores de inflación para reexpresar los activos no monetarios, como inventarios, propiedad, planta y equipo, neto, activos intangibles, netos, incluyendo costos y gastos cuando esos activos son consumidos o depreciados; y
- Reconocer una ganancia o pérdida en posición monetaria en la utilidad neta consolidada.

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) aprobó el 29 de septiembre de 2018 y publicó el 5 de octubre de 2018, una resolución que define, entre otras cosas, que el precio índice para determinar el coeficiente de actualización se basa en una serie que aplica el INPC desde Enero de 2017 con el IPIM hasta esta fecha, y computado Noviembre y Diciembre de 2015 utilizando la variación del IPC de la Ciudad del Gran Buenos Aires (“CGBA”).

#### 3.5 Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

El efectivo consiste en depósitos en cuentas bancarias que generan un interés sobre el balance disponible. Los equivalentes de efectivo se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios de corto plazo e inversiones de ingresos fijos

(inversiones disponibles a la vista), ambos con vencimiento de tres meses o menos y su valor en libros se aproxime a su valor razonable.

La Compañía también mantiene efectivo restringido el cual está comprometido como colateral para cumplir ciertas obligaciones contractuales. El efectivo restringido se presenta dentro de otros activos financieros circulantes dado que por naturaleza las restricciones son a corto plazo.

### *3.6 Inversiones*

Las inversiones consisten en títulos de deuda y depósitos bancarios con vencimiento mayor a tres meses a la fecha de adquisición.

La administración determina la clasificación adecuada de las inversiones al momento de su compra y evalúa dicha clasificación a la fecha de cada estado de situación financiera, ver Notas 6 y 14.

### *3.7 Activos financieros*

Los activos financieros son clasificados dentro de los siguientes modelos de negocio, dependiendo del objetivo de la administración: (i) “mantenidos al vencimiento para obtener flujos de efectivo”, (ii) “mantenidos al vencimiento y venta de activos financieros”, (iii) “otros o mantenidos para negociar”, incluyendo derivados asignados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina en el momento del reconocimiento inicial.

La Compañía realiza una evaluación a nivel portafolio del modelo de negocio en el cual un activo financiero es administrado con el objetivo de cumplir con los propósitos de la Compañía con base en la administración de riesgos. La información considerada dentro de la evaluación incluye:

- Las políticas y objetivos de la Compañía en relación al portafolio y la práctica implementación de políticas;
- Desempeño y evaluación del portafolio de la Compañía incluyendo cuentas por cobrar;
- Riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y como esos riesgos son controlados;
- Cualquier compensación relacionada con el desempeño del portafolio; y
- Frecuencia, volumen y eventualidad de ventas de activos financieros de periodos anteriores junto con los motivos de dichas ventas y la expectativa en relación a actividades de ventas futuras.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, inversiones con vencimientos de más de tres meses, préstamos y cuentas por cobrar, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros.

La Compañía mide un activo financiero a su valor razonable más costos de transacción directamente atribuible a la compra del mismo en el reconocimiento inicial, en el evento que dicho activo no sea medido a su valor razonable con cambios en resultados. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente financiero significativo son medidas y reconocidas al precio de la transacción en el momento que son generadas. El resto de los activos financieros se reconocen sólo cuando la Compañía es parte de las provisiones contractuales del instrumento.

El valor razonable de un activo es medido utilizando los supuestos que deberían ser utilizados por participantes del mercado al valorar el activo, asumiendo que la transacción se lleva a cabo de manera ordenada y es realizada en el principal o en el mercado más ventajoso para el activo.

Durante el reconocimiento inicial, el activo financiero también se clasifica como medido a su costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales – deuda o inversiones de capital – y valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende en el objetivo por el cual el activo financiero es adquirido.

Los activos financieros no son reclasificados después del reconocimiento inicial, a menos que la Compañía modifique el modelo de negocio para administrar el activo financiero; en tal caso que, todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del periodo de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

#### *3.7.1 Activos financieros a su costo amortizado*

Un activo financiero medido a su costo amortizado necesita conocer las siguientes dos condiciones y no debe ser designado a su valor razonable con cambios en resultados (“VRTUP”):

- Es administrado dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para recobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales son solamente pagos a fechas específicas del principal y el interés por el monto emitido del principal o solamente pagos de principal e interés (“SPPI”).

El costo amortizado de un activo financiero es el monto del reconocimiento inicial menos los pagos del principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el reconocimiento inicial y el monto a su madurez y, para activos financieros, ajustados de pérdidas por deterioro. Un producto financiero, fluctuación cambiaria y pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier ganancia o pérdida es también reconocida en la misma forma en resultados.

### 3.7.2 Tasa de interés efectiva (“TIR”)

El método de tasa de interés efectiva consiste de calcular el costo amortizado de préstamos, cuentas por cobrar y otros activos financieros (medidos a costo amortizado) y asignar el ingreso/gasto por interés durante la vida esperada del instrumento. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones pagadas o recibidas que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de operación y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero, o (cuando sea apropiado) durante un periodo más corto, en función al valor en libros neto en el reconocimiento inicial.

### 3.7.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (“VRORI”)

Un activo financiero es medido a VRORI si cumple con las siguientes dos condiciones y no es designado como VRTUP:

- Es administrado dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple a través de la recuperación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Los términos contractuales son sólo pagos de principal e intereses.

Estos activos se miden subsecuentemente a su valor razonable. El producto financiero es calculado utilizando la TIR, la fluctuación cambiaria y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas, relacionadas con cambios en el valor razonable, se reconocen en ORI. En caso de dereconocimiento o reclasificación, las ganancias o pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a resultados.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de capital que no es mantenido para negociar, bajo el modelo de negocio de “otros”, la Compañía puede irrevocablemente escoger el presentar los cambios en el valor razonable de la inversión en el ORI. Esta decisión se toma a nivel de cada inversión. Los instrumentos de capital son medidos subsecuentemente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente la recuperación de parte del costo de una inversión. Otras ganancias y pérdidas netas, relacionadas a cambios en el valor razonable, se reconocen en el ORI y no serán reclasificadas a la utilidad neta consolidada en periodos subsecuentes.

### 3.7.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (“VRTUP”)

Todos los activos financieros designados a VRTUP incluyen activos financieros que son mantenidos para fines de negociación, y activos financieros que son designados desde su reconocimiento inicial a VRTUP. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de vender en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos, son clasificados como mantenidos para fines de negociación a menos que se les designe como instrumentos de cobertura efectivos, como se define en la NIIF 9. Los activos financieros designados a VRTUP se registran en el balance general a valor razonable con cambios netos en el valor razonable presentados como gastos financieros (cambios netos negativos en el valor razonable) o productos financieros (cambios netos positivos en el valor razonable) en resultados, incluyendo cualquier ganancia por dividendos.

### 3.7.5 Evaluación de que los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e interés (“SPPI”)

Para poder clasificar un activo financiero dentro de una de las tres categorías diferentes, la Compañía determina si los flujos de efectivo contractuales del activo son solamente pagos de principal e interés. La Compañía considera los términos contractuales del instrumento financiero y si el activo financiero contiene algún término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de tal manera que no cumpliría con el criterio de SPPI. Al hacer esta evaluación la Compañía considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que modificarían la cantidad o el momento de reconocimiento de los flujos de efectivo;
- Los términos que puedan ajustar la tasa cupón contractual, incluidas las características de tasa de interés variable;
- Características de pago y extensión; y
- Características que limitan el derecho de la Compañía para obtener flujos de efectivo de ciertos activos.

Una característica de prepago es consistente con las características de SPPI si el monto de prepago representa sustancialmente los montos del principal y los intereses pendientes de pago, que pudiesen incluir una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Adicionalmente, un activo financiero adquirido u originado con una prima o descuento a su monto contractual y en el reconocimiento inicial el valor razonable de la característica de prepago es insignificante, el activo pasará

la prueba de las características contractuales de flujo de efectivo si el monto de prepago representa sustancialmente el monto contractual y los intereses acumulados (pero no pagados); la cual puede incluir una compensación adicional por la terminación anticipada del contrato.

### *3.7.6 Deterioro de activos financieros*

La Compañía reconoce deterioro por pérdida de crédito esperada (“PCE”) en:

- Activos financieros medidos a su costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidos a su VRORI; y
- Otros activos contractuales.

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar, activos contractuales y cuentas por cobrar de arrendamiento se miden a un monto que equivale a la PCE a lo largo de su vida, ya sea que tenga o no un componente financiero significativo. La Compañía aplica el criterio a las cuentas por cobrar, activos contractuales y créditos de arrendamiento de manera conjunta o separado.

La Compañía mide las pérdidas por deterioro a una cantidad igual a PCE a lo largo de la vida remanente, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos de deuda clasificados como de bajo riesgo crediticio; y
- Otros instrumentos para los cuáles el riesgo crediticio (riesgo de irrecuperabilidad sobre la vida esperada del instrumento financiero) no ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial y al estimar el PCE, la Compañía considera información razonable y soportable que sea relevante y que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. Esto incluye información cualitativa y cuantitativa así como análisis basados en la experiencia y una evaluación crediticia de la Compañía.

La pérdida por deterioro es una estimación ponderada de probabilidades de pérdida esperada. El importe de pérdida por deterioro se mide como el valor presente de cualquier falta de liquidez (la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que le corresponden a la Compañía y los flujos de efectivo que la administración espera recibir). La pérdida de crédito esperada es descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La Compañía evalúa periódicamente si hubo evidencia de deterioro o cuando existe un indicador de deterioro. Alguna información observable que los activos financieros estaban deteriorados incluye:

- Dificultades financieras significativas del emisor o el deudor;
- El incumplimiento de un contrato, como un evento de bancarrota o vencimiento;
- Otorgar a los deudores concesiones como resultado de dificultades financieras del mismo, que la Compañía no consideraría en otras circunstancias;
- Cada vez es más probable que el deudor entre en quiebra u otra reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para un instrumento financiero debido a dificultades financieras; o
- Información que indique que hubo una disminución medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para una inversión dentro de un instrumento de capital, la evidencia objetiva de deterioro incluye una disminución significativa o prolongada de su valor razonable por debajo de su costo.

La pérdida por deterioro de activos financieros medidos a costo amortizado se disminuye del valor en libros y para los activos financieros medidos a VRORI la pérdida por deterioro se reconoce como pérdida dentro de ORI.

### *3.7.7 Dereconocimiento*

Un activo financiero (o, según corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) da lugar a un dereconocimiento cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo financiero han expirado; o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos completamente sin demoras a un tercero bajo un acuerdo de transferencia y ya sea que (a) la Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o (b) la Compañía no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero haya transferido el control del activo.

### *3.7.8 Compensación de saldos de instrumentos financieros*

Se requiere que los saldos de activos financieros sean compensados contra pasivos financieros y el monto neto sea reportado en el estado consolidado de situación financiera si, y sólo si la Compañía:

- Actualmente conserva un derecho legal ejecutable de compensar los montos reconocidos; y
- Pretenda liquidar de manera neta, o realice los activos y liquide los pasivos simultáneamente.

### *3.8 Otros activos financieros*

Los otros activos financieros incluyen cuentas por cobrar a largo plazo, instrumentos financieros derivados y las contingencias recuperables adquiridas de las combinaciones de negocio. Las cuentas por cobrar a largo plazo con un plazo determinado se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

### *3.9 Instrumentos financieros derivados*

La Compañía está expuesta a diversos riesgos de flujos de efectivo, de liquidez, de mercado y crediticios. Como consecuencia, la Compañía contrata diversos instrumentos financieros derivados para reducir su exposición al riesgo en fluctuaciones de tipo de cambio entre el peso mexicano y otras monedas, a fluctuaciones en la tasa de interés asociadas con sus préstamos denominados en moneda extranjera y su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía valúa y registra todos los instrumentos financieros derivados y de cobertura, en el estado consolidado de situación financiera como activo o pasivo a VRTUP o VRORI, considerando los precios cotizados en mercados reconocidos. En el caso de que el instrumento financiero derivado no tenga un mercado formal, el valor razonable se determina a través de modelos soportados con información de mercado suficiente, confiable y comprobable. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados son registrados cada periodo en resultados o en otras partidas acumuladas de la utilidad integral, dependiendo del tipo de instrumento de cobertura y de la efectividad de la cobertura.

#### *3.9.1 Cobertura contable*

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, que incluyen instrumentos derivados para cubrir el riesgo de moneda extranjera, ya sea como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo. La cobertura de riesgo cambiario en compromisos se contabiliza como cobertura de flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta junto con sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para poner en marcha varias operaciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo en los cambios del valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.

Cuando los contratos a plazo se utilizan para cubrir transacciones previstas, la Compañía generalmente designa solo el cambio en el valor razonable del contrato a plazo relacionado con el componente spot como instrumento de cobertura. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la parte efectiva del cambio en el componente spot de los contratos a plazo se reconocen en la reserva de cobertura de efectivo ahora bajo ORI. El cambio en el elemento forward del contrato que se refiere a la partida cubierta "elemento forward alineado" se reconoce en otros ingresos integrales en los costos de la reserva de cobertura en capital social. En algunos casos, la Compañía puede designar el cambio total en el valor razonable del contrato a plazo, incluidos los puntos a plazo, como instrumento de cobertura. En esos casos, las ganancias o pérdidas relacionadas con la parte efectiva del cambio en el valor razonable del contrato a plazo global se reconocen en la reserva de cobertura de efectivo ahora bajo ORI.

#### *3.9.2 Cobertura de flujos de efectivo*

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconocen en otras partidas de la utilidad integral y son acumulados bajo la valuación de la porción efectiva de los instrumentos financieros derivados. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en la línea de (ganancia) pérdida en valuación de instrumentos financieros.

Los montos previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral y acumulados en capital se reclasifican a la utilidad neta consolidada en el período en que la partida cubierta es reconocida en la utilidad neta consolidada, en la misma partida del estado consolidado de resultados. Sin embargo, cuando la operación proyectada de cobertura reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otras partidas de la utilidad integral y acumuladas en capital se transfieren del capital y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero.

La cobertura contable se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejecutado, o cuando ya no califica para la cobertura contable. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otras partidas de la utilidad integral, en ese momento permanece en capital y se reconoce cuando la operación proyectada es finalmente reconocida en la utilidad neta consolidada. Cuando ya no se espera que ocurra una operación proyectada, la ganancia o pérdida acumulada en capital se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada.

### *3.9.2.1 Cobertura de valor razonable*

El cambio en el valor razonable de un derivado de cobertura se reconoce en el estado consolidado de resultados como ganancia o pérdida cambiaria. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto es registrado como parte del valor en libros de la partida cubierta y también es reconocido en el estado consolidado de resultados como ganancia o pérdida cambiaria.

Para el valor razonable de las coberturas relacionadas a partidas contabilizadas a costo amortizado los cambios en el valor razonable de la partida efectiva de la cobertura se reconoce primero como ajuste al valor en libros de la cobertura y posteriormente se amortiza a través de la utilidad o pérdida neta consolidada durante la vida restante de la cobertura utilizando el método de interés efectivo. La amortización por el método de interés efectivo podrá empezar tan pronto como exista un ajuste y, a más tardar cuando la partida cubierta deje de ser ajustada por los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Si la partida cubierta es dada de baja, el valor razonable no amortizado es reconocido inmediatamente en la utilidad neta consolidada.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designe como partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconocerá como un activo o pasivo con la correspondiente ganancia o pérdida reconocida en la utilidad neta consolidada.

### *3.9.2.2 Cobertura de inversión neta en una operación en el extranjero*

La Compañía designa títulos de deuda como cobertura de ciertas inversiones netas en subsidiarias extranjeras y aplica la contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de sus inversiones en el extranjero y la moneda funcional de la tenedora (pesos mexicanos), independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una subtenedora.

Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en la utilidad integral en el apartado de las diferencias de efectos por conversión en operaciones extranjeras y asociadas, en la medida que la cobertura sea efectiva. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas a valor de mercado en resultados. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente a efectos por conversión se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida por eliminación.

### *3.10 Medición del valor razonable*

La Compañía mide sus instrumentos financieros, tales como derivados y ciertos activos no financieros, a su valor razonable en cada fecha de balance. Los valores razonables de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se describen en las Notas 14 y 19.

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo, ya sea en:

- El mercado principal para el activo o pasivo; o
- La ausencia de un mercado de capital, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Compañía utiliza las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos utilizados al determinar el valor razonable se clasifican dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita de la siguiente manera, basado en la información del nivel inferior que sea relevante a la medición del valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía tiene la capacidad de acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2 - Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 - Es información no observable para el activo o pasivo. Información no observable se utilizará para medir el valor razonable en la medida en que los datos observables no estén disponibles, permitiendo situaciones en las que hay poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros de forma recurrente, la Compañía determina si las transferencias han ocurrido entre los niveles de la jerarquía reevaluando las categorías (basado en la información de nivel inferior que sea relevante para la medición del valor razonable en su totalidad) al final de cada período.

La Compañía determina las políticas y procedimientos tanto para la medición del valor razonable recurrente, los que se describen en la Nota 21, así como los pasivos no cotizados que se describen en la Nota 19.

Para el propósito de las revelaciones del valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable como se explicó anteriormente.

### *3.11 Inventarios y costo de ventas*

Los inventarios son valuados a costo o valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación estimados y los costos necesarios para realizar la venta.

Los inventarios representan el costo de adquisición o producción que se incurre cuando se compra o se produce un producto, y son basados en la fórmula de costo promedio. Los segmentos operativos de la Compañía utilizan las metodologías de costeo de inventario para evaluarlos, tales como el método de costo promedio ponderado en Coca-Cola FEMSA, División Proximidad - Europa División Salud, y Logística y Distribución; el método detallista (método para estimar el costo promedio) en División Proximidad - América, excepto para los centros de distribución los cuales se valúan mediante el método de costo promedio; y el método de adquisición en División Combustibles.

El costo de ventas incluye costos relacionados con materias primas utilizadas en el proceso de producción, mano de obra (salarios y otros beneficios) depreciación de maquinaria, equipo y otros costos, incluyendo combustible, energía eléctrica, mantenimiento de equipo e inspección; costos relacionados con la compra de bienes y servicios utilizados para el proceso de venta de los productos de la Compañía y costos relacionados con la compra de gasolina, diésel y lubricantes utilizados para el proceso de venta de la Compañía.

La administración de la Compañía debe realizar juicios con respecto a las bajas de inventario para determinar el valor razonable neto del inventario. Estas bajas consideran factores como la vida útil y el estado de los bienes, así como datos de mercado recientes para evaluar la demanda futura estimada. A la fecha, la pandemia de COVID-19 no ha tenido un impacto material en la evaluación de la Compañía del valor razonable neto del inventario, y la rotación de inventarios sigue siendo similar desde el comienzo de la pandemia.

### *3.12 Préstamos y créditos*

Los instrumentos bajo esta categoría comprenden préstamos, cuentas por cobrar con clientes y otras cuentas por cobrar y se miden a su costo amortizado el cual representa los flujos futuros descontados a través de la tasa de interés efectiva a la fecha de la transacción.

En adición, un modelo de pérdida crediticia esperada es aplicado a los préstamos y cuentas por cobrar, el cuál es reportado neto de este deterioro en los estados financieros. La cantidad de este descuento no es significativa debido a que las cuentas por cobrar de clientes son usualmente recuperadas en el corto plazo.

Un ingreso financiero se reconoce al aplicar la tasa de interés efectiva, excepto para cuentas por cobrar circulantes. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 no hubo ingreso financiero en préstamos y créditos.

### *3.13 Otros activos circulantes*

Los otros activos circulantes, que se realizarán dentro de un año o un plazo menor a partir de la fecha de reporte, se componen de pagos anticipados y acuerdos de promoción de productos con clientes.

Los pagos anticipados consisten principalmente en anticipos a proveedores de materia prima, publicidad, promociones, rentas y seguros y fianzas, y son reconocidos como otros activos circulantes en el momento del desembolso de efectivo. Estos se reconocen en el rubro apropiado del estado consolidado de resultados cuando el control se ha transferido a la Compañía o se han recibido los servicios.

La Compañía tiene gastos de publicidad pagados por anticipado que corresponden principalmente al tiempo de transmisión en televisión y radio los cuales se amortizan en un plazo de acuerdo al tiempo de transmisión de los anuncios. Los gastos relacionados con la producción de la publicidad son reconocidos en la utilidad neta consolidada al momento en que se incurren.

Coca-Cola FEMSA tiene acuerdos con clientes para obtener el derecho de vender y promover los productos de Coca-Cola FEMSA durante cierto tiempo. La mayoría de estos acuerdos incluyen plazos mayores a un año, y los costos relacionados se amortizan a través del método de línea recta de acuerdo a la duración del contrato; las amortizaciones son presentadas como una reducción en las ventas netas. Durante los años terminados al 31 diciembre 2022, 2021 y 2020, dicha amortización fue de Ps. 295, Ps. 219 y Ps. 213, respectivamente.

### *3.14 Inversiones reconocidas por el método de participación*

Las asociadas son aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y operativas de la entidad participada, pero sin control sobre dichas políticas. Debido a la pérdida de influencia significativa sobre la inversión reconocidas por el método de participación, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión reconocidas a su valor razonable.

Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo, que comprende el precio de compra de la inversión y cualquier gasto necesario atribuible directamente para adquirirla. El valor en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación accionaria de la asociada desde la fecha de adquisición. Los estados financieros de las asociadas se preparan para el mismo período de información que la Compañía.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación en la utilidad neta consolidada y otras partidas de la utilidad integral en la asociada o negocio conjunto, después de los ajustes para alinear las políticas contables con las de la Compañía, a partir de la fecha en que se tiene influencia significativa hasta la fecha en que la influencia significativa cese.

Las pérdidas y ganancias procedentes de transacciones ‘ascendentes’ y ‘descendentes’ entre la Compañía (incluyendo sus subsidiarias consolidadas) y la asociada, se reconocen en los estados financieros consolidados únicamente en la medida que correspondan a las participaciones en la asociada de otros inversionistas no relacionados. Son transacciones ‘ascendentes’, por ejemplo, las ventas de activos de la asociada a la Compañía. Son transacciones ‘descendentes’, las ventas de activos de la Compañía a la asociada. La participación de la Compañía en los resultados de la asociada que proviene de dichas transacciones se elimina.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas excede el valor en libros de la inversión en la asociada, incluyendo cualquier anticipo, el valor en libros se reduce a cero y el reconocimiento de futuras pérdidas se discontinúa excepto en la medida en que la Compañía tenga una obligación para pagar a la asociada o tenga que hacer pagos a nombre de la asociada.

El crédito mercantil a la fecha de adquisición se presenta como parte de la inversión de la asociada en el estado consolidado de situación financiera. Cualquier crédito mercantil que surja en la adquisición de la participación de la Compañía en una asociada se valúa de acuerdo con la política contable de la Compañía para el crédito mercantil que surge en una adquisición de negocios, ver Nota 3.2.

Después de la aplicación del método de participación, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional sobre su inversión en su asociada. El crédito mercantil que forma parte del valor en libros de la inversión neta en una asociada o acuerdo conjunto no se reconoce de forma separada y por lo tanto no se realiza prueba de deterioro por separado. En su lugar, el valor en libros de la inversión en su totalidad se somete a la prueba de deterioro como un único activo de acuerdo con la NIC 36, comparando su valor de recuperación. La Compañía determina en cada fecha de reporte si existe alguna evidencia objetiva de que la inversión en asociadas está deteriorada. En este caso, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la inversión y su valor en libros y reconoce el monto en la participación de la utilidad o pérdida de las asociadas y negocios conjuntos utilizando el método de participación en el estado consolidado de resultados.

Si la participación en la inversión se reduce, pero continúa clasificándose como asociada, la Compañía reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que previamente se había reconocido en las otras partidas de la (pérdida) utilidad integral relacionada con la reducción en la participación accionaria considerando que dichas partidas son reclasificables a la utilidad neta consolidada en la disposición parcial de la inversión relacionada.

La Compañía reclasifica en cada caso la proporción del interés económico dispuesto de las siguientes cantidades reconocido en las otras partidas a la utilidad (pérdida) integral: i) el efecto acumulado por conversión de inversiones extranjeras, ii) ganancias y pérdidas de cobertura acumuladas, iii) cualquier otro importe previamente reconocido que hubiera sido reconocido en el resultado neto si la asociada había eliminado directamente el activo al que está relacionado.

Ante la pérdida de influencia significativa sobre la asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

Un negocio conjunto es un acuerdo del que dos o más partes tienen control conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control. La Compañía clasifica sus participaciones en acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas o negocios conjuntos dependiendo de los derechos de la Compañía a los activos y obligaciones por los pasivos del acuerdo.

Un negocio conjunto es un acuerdo en conjunto mediante el cual las partes que tienen el control conjunto tienen derechos sobre los activos netos de dicho acuerdo. La Compañía reconoce su participación en los negocios conjuntos como una inversión y contabiliza dicha inversión utilizando el método de participación. Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 la Compañía no tiene participación en operaciones conjuntas.

Si la participación en la inversión se reduce, pero continúa clasificándose como acuerdo conjunto, la Compañía reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que previamente se había reconocido en las otras partidas de la (pérdida) utilidad integral relacionada con la reducción en la participación accionaria considerando que dichas partidas sean reclasificables a la utilidad neta consolidada en la disposición parcial de la inversión relacionada.

La Compañía reclasifica la porción del interés económico dispuesto en la reducción de la participación de los negocios conjuntos. Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 la Compañía no tenía disposiciones significativas o disposición parcial en acuerdos conjuntos.

Al perder influencia significativa sobre el negocio conjunto, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

### 3.15 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y/o construcción y se presenta neta de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de que existieran. Los costos de financiamiento relacionados con la adquisición o construcción de los activos calificables se capitalizan formando parte del costo del activo, si son materiales.

Los costos de mantenimiento mayor se capitalizan como parte del costo total de adquisición. El mantenimiento de rutina y los costos de reparación se registran en resultados en el momento en que se incurren.

Las inversiones en proceso están representadas por activos de larga duración que no han iniciado su operación, es decir, aún no están listos para ser utilizados para el fin que fueron compradas, construidas o desarrolladas. La Compañía estima completar estas inversiones en un plazo no mayor a 12 meses.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta sobre la vida útil estimada del activo. Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo incluye componentes principales con diferentes vidas útiles, los componentes se contabilizan y deprecian por separado de propiedad, planta y equipo. Las tasas de depreciación son estimadas por la Compañía, considerando la vida útil estimada de los activos.

Durante 2022, Coca-Cola FEMSA revisó las vidas útiles de sus propiedades, planta y equipo, y determinó cambios en las vidas útiles estimadas de estos activos. El impacto financiero de este cambio para 2022 es irrelevante. Los cambios en estas estimaciones se aplicaron prospectivamente.

La vida útil estimada de los activos de la Compañía se presenta a continuación:

	Años
Edificios	25-50
Maquinaria y equipo	6-15
Equipo de distribución	4-10
Equipo de refrigeración	6-7
Botellas retornables	1.5-3
Mejoras en propiedades arrendadas	El menor entre la duración del contrato o 21 años
Equipo de cómputo	3-5
Otros equipos	3-15

La vida útil estimada de los activos, los valores residuales y el método de depreciación se revisan al final de cada ejercicio anual, con el efecto de cualquier cambio en las estimaciones contabilizado de forma prospectiva.

Una partida de propiedad, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros por el uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre los productos de las ventas (si existiesen) y el valor en libros del activo y se reconoce en la utilidad neta consolidada.

#### *Botellas retornables y no retornables:*

Coca-Cola FEMSA cuenta con dos tipos de botellas: retornables y no retornables.

- No retornables: Las botellas son registradas en la utilidad neta consolidada al momento de la venta del producto.
- Retornables: Las botellas son clasificadas como activos de larga duración en el rubro de propiedad, planta y equipo. Las botellas retornables son registradas a su costo de adquisición, y para países con entorno económico hiperinflacionario, son actualizadas de acuerdo con la NIC 29. La depreciación de las botellas retornables se calcula utilizando el método de línea recta, considerando la vida útil estimada de las botellas.

Existen dos tipos de botellas retornables:

- En control de Coca-Cola FEMSA, plantas y centros de distribución; y
- Entregados a los clientes, propiedad de Coca-Cola FEMSA.

Las botellas retornables que han sido entregadas a los clientes están sujetas a un acuerdo con un distribuidor en virtud del cual Coca-Cola FEMSA mantiene la propiedad. Estas botellas son controladas por personal de ventas durante sus visitas periódicas a los distribuidores y Coca-Cola FEMSA tiene el derecho de cobrar cualquier rotura identificada al distribuidor. Las botellas que no estén sujetas a dichos acuerdos se registran en resultados cuando son entregadas a los distribuidores.

Las botellas retornables de Coca-Cola FEMSA se amortizan de acuerdo con su vida útil estimada (3 años para botellas de vidrio y 1.5 para botellas de PET). Los depósitos recibidos de clientes se amortizan durante la misma vida útil estimada de las botellas.

#### *3.16 Arrendamientos*

Conforme a la NIIF 16, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento cuando el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. La Compañía evalúa si un contrato es un acuerdo de arrendamiento cuando:

- El contrato implica el uso de un activo identificado – esto puede ser especificado explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el arrendador tiene derechos de sustitución sustantivos, el activo no es identificado;
- La Compañía tiene el derecho a recibir sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo de todo el periodo de uso; y
- La Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo cuando tiene derecho a tomar las decisiones más relevantes sobre cómo, y para que propósito se usa el activo. Cuando el uso del activo es predeterminado, la Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo si: i) tiene derecho de operar el activo; o ii) el diseño del activo predetermina como y para que propósito será utilizado.

La Compañía arrienda principalmente terrenos y construcciones para sus tiendas minoristas y algunos edificios para sus oficinas. Por lo general, los acuerdos de arrendamiento para las tiendas minoristas tienen una duración de 15 años, y los acuerdos de espacios para oficinas generalmente tienen términos de duración de tres a cinco años.

#### *Como arrendatario*

##### *Medición inicial*

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago por arrendamiento realizado durante o antes de la fecha de aplicación inicial. El activo por derecho de uso considera los costos directos iniciales incurridos y un estimado de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento por el periodo remanente a la fecha de aplicación inicial. Dichos pagos son descontados utilizando la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía, la cual es considerada como la tasa que tendría que pagar la Compañía por un financiamiento de un periodo

similar, y con una garantía similar, para obtener un activo de valor similar al activo arrendado. Para la Compañía, la tasa de descuento utilizada para medir el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento es la tasa relacionada al costo de financiamiento de la Compañía desde la perspectiva del consolidado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo pagos que en sustancia son fijos;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa a la fecha de aplicación inicial;
- El precio relacionado a una opción de compra que la Compañía tiene certeza razonable de ejercer, una opción a extender el acuerdo contractual y penalizaciones por terminar anticipadamente el acuerdo de arrendamiento, al menos que la Compañía tenga certeza razonable de no ejercer dichas opciones.
- Pagos que se esperen realizar al arrendador bajo garantías de valor residual.

La Compañía no reconoce un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento para aquellos acuerdos de corto plazo con un periodo contractual de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor, principalmente equipos de tecnología de información utilizados por los empleados, tales como: computadoras portátiles y de escritorio, dispositivos de mano e impresoras. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados a estos acuerdos como un gasto en el estado consolidado de resultados a medida en que se incurren.

#### Medición subsecuente

El activo por derecho de uso se deprecia utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el más corto entre la vida útil del activo por derecho de uso o el plazo del acuerdo de arrendamiento. Además, el activo por derecho de uso es ajustado periódicamente por pérdidas por deterioro, si hubiese, y ajustado por ciertas remediones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. La Compañía vuelve a medir el pasivo por arrendamiento sin modificar la tasa de descuento incremental cuando hay una modificación en los pagos de arrendamiento futuros bajo una garantía de valor residual o si la modificación surge de un cambio en el índice o tasa cuando se trata de pagos variables. El pasivo por arrendamiento se vuelve a medir utilizando una tasa de descuento incremental nueva a la fecha de modificación cuando:

- Una opción de extender o terminar el acuerdo es ejercida modificando el periodo no cancelable del contrato, o;
- La Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir, se hace un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso ha sido reducido a cero.

Una modificación al acuerdo por arrendamiento se contabiliza como un acuerdo por separado si se cumplen las dos condiciones siguientes: i) la modificación incrementa el alcance del arrendamiento al agregar el derecho de uso de uno o más activos subyacentes; y ii) la contraprestación del arrendamiento incrementa por una cantidad proporcional al precio independiente del aumento en el alcance y cualquier ajuste a ese precio independiente para reflejar las circunstancias del contrato.

En los estados de resultados consolidados, el gasto por interés del pasivo por arrendamiento se presenta como un componente del gasto financiero, al menos que sean directamente atribuibles a activos calificados, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo la política contable de costos de financiamiento de la Compañía. Los activos por derecho de uso se miden según el modelo de costo, se deprecian durante el plazo del arrendamiento en línea recta y se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Las mejoras en propiedades arrendadas se reconocen como parte de propiedad, planta y equipo en el estado de situación financiera consolidado y se amortizan utilizando el método de línea recta, por el periodo más corto entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento relacionado.

La Compañía ha reconocido una cantidad significativa de activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento correspondiente, ver Nota 12.

#### *Como arrendador*

La Compañía en su carácter de arrendador determina al inicio del arrendamiento, si cada acuerdo se clasifica como un arrendamiento operativo o financiero.

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando en los términos del acuerdo de arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes del activo subyacente. Todos los demás acuerdos de

arrendamiento se clasifican como arrendamientos operativos. La Compañía considera algunos de los siguientes indicadores, entre otros; para analizar si se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes:

- Si el arrendamiento es por la mayor parte de la vida útil del activo; o
- Si el valor presente de los pagos futuros mínimos de arrendamiento equivale sustancialmente al valor razonable del activo subyacente.

La Compañía reconoce los pagos por arrendamientos operativos recibidos como ingresos en línea recta durante el plazo del arrendamiento dentro de los estados consolidados de resultados, excepto cuando otra base sistemática represente de mejor manera el patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos del activo arrendado son transferidos. La Compañía también reconoce costos, incluyendo la depreciación de los activos arrendados, incurridos para obtener el ingreso por arrendamiento.

La Compañía reconoce inicialmente un importe igual a la inversión neta en el arrendamiento, es decir, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento más cualquier garantía de valor residual que se otorgue; y está clasificado entre la porción circulante de los cobros con vencimiento menor o igual a un plazo de 12 meses y los cobros no circulantes, es decir, con vencimiento mayor a 12 meses; que incluyen:

- (i) pagos fijos incluidos aquellos que en sustancia son fijos, que pueden involucrar variabilidad, pero que en esencia son inevitables, menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar;
- (ii) pagos por rentas variables que dependen de un índice o una tasa a la fecha de inicio del contrato de arrendamiento;
- (iii) importes por pagar del arrendatario en virtud de garantías del valor residual (en caso de ser aplicable);
- (iv) el precio relacionado a una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer (en caso de ser aplicable); y
- (v) los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Las operaciones intercompañías relacionadas con transacciones entre arrendadores y arrendatarios dentro de la Compañía, son eliminadas en el proceso de consolidación.

### *3.17 Costos de financiamiento*

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificable, el cual es un activo que necesariamente toma un periodo de tiempo sustancial para estar listo para su uso planeado o venta, se suman al costo de dichos activos hasta esa fecha. El costo por financiamiento puede incluir:

- Gasto financiero; y
- Fluctuación cambiaria que surge de préstamos en moneda extranjera en la medida que se considere un ajuste al costo por interés.

El ingreso financiero ganado sobre la inversión temporal de préstamos específicos cuyo gasto está pendiente en los activos calificables, se deduce del costo por financiamiento elegible para capitalización.

Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en la utilidad neta consolidada en el periodo en el que se incurren.

### *3.18 Activos intangibles*

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, sin sustancia física y representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro. Los activos intangibles adquiridos de forma independiente se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una adquisición de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición, ver Nota 3.2. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se llevan al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. La vida útil de los activos intangibles se clasifica ya sea como definida o indefinida, de acuerdo con el periodo en el cual se esperan recibir los beneficios.

Los activos intangibles con vida definida son amortizados y están representados principalmente por:

- Relaciones con clientes adquiridos en una combinación de negocios, son reconocidos en el momento de la adquisición y registrados a valor razonable. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles de las relaciones con los clientes se registran a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización se carga a resultados bajo el método de línea recta a lo largo de las vidas económicas útiles estimadas que oscilan entre 5 y 25 años.
- Costos de tecnología de información y sistemas de administración incurridos durante la etapa de desarrollo que están actualmente en uso. Tales costos fueron capitalizados y después amortizados bajo el método lineal durante la vida útil de dichos activos, con un rango entre 3 y 10 años de vida útil. Los gastos que no cumplan con los requisitos para su capitalización se llevarán a gastos al momento en que se incurren.
- Licencias de alcohol a largo plazo, las cuales se amortizan por el método de línea recta sobre su vida útil estimada de 12 años, y se presentan como parte de los activos intangibles de vida definida.

Los activos intangibles amortizados son objeto de pruebas de deterioro, cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo o grupo de activos no se puede recuperar a través de sus flujos de efectivo futuros esperados.

Los activos intangibles con vida indefinida no están sujetos a amortización y son objeto a pruebas de deterioro anuales, y cuando ciertas circunstancias indican que el valor en libros de los activos intangibles excede su valor de recuperación.

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía consisten principalmente en derechos para producir y distribuir productos de la marca Coca-Cola en los territorios de la Compañía. Estos derechos están representados por contratos estándar que The Coca-Cola Company tiene celebrados con sus embotelladores. Adicionalmente, los activos intangibles con vida indefinida de la Compañía también incluyen los derechos de marca de la División Salud que consisten en banners de tiendas de belleza independientes de venta al por menor, distribución farmacéutica a terceros y producción de productos farmacéuticos genéricos y bioequivalentes. Finalmente, los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía incluyen derechos de marca relacionados con Envoy Solutions, que consisten en una plataforma de distribución especializada para productos de limpieza y consumibles.

Al 31 de diciembre de 2022, Coca-Cola FEMSA tiene actualmente cuatro contratos de embotellador en México con las siguientes vigencias: (i) el contrato para el territorio del Valle de México, el cual es renovado en junio de 2023, (ii) el contrato para el territorio del Sureste, el cual es renovado en junio de 2023, (iii) un contrato para el territorio del Bajío, el cual es renovado en mayo de 2025, y (iv) el contrato del territorio del Golfo, el cual es renovado en mayo 2025. Al 31 de diciembre de 2022, Coca-Cola FEMSA tenía un contrato de embotellado en Brasil, el cual está por renovar en octubre de 2027. Al 31 de diciembre de 2022, Coca-Cola FEMSA tiene un contrato de embotellador en Brasil, el cual es renovado en octubre de 2027. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene tres contratos de embotellador en Guatemala, los cuales son renovados en marzo de 2025 (un contrato) y abril de 2028 (dos contratos).

Adicionalmente, Coca-Cola FEMSA cuenta con un contrato de embotellador por cada país los cuales son renovados en las siguientes fechas: Argentina el cual es renovado en septiembre 2024; Colombia el cual es renovado en junio 2024; Panamá el cual es renovado en noviembre 2024; Costa Rica el cual es renovado en septiembre 2027; Nicaragua el cual es renovado en mayo 2026 y Uruguay el cual es renovado en junio 2028.

Al 31 de diciembre de 2022, la inversión de Coca-Cola FEMSA en Venezuela (ver Nota 2.3.1.9) cuenta con un contrato de embotellador el cual es renovado en agosto de 2026.

Los contratos de embotellador son renovados automáticamente por periodos de 10 años, sujetos del derecho de cualquiera de las partes de dar un preaviso que no desea renovar un contrato específico. Adicionalmente, estos contratos generalmente pueden darse por terminados en caso de incumplimiento. La terminación podría evitar la venta de bebidas de la marca Coca-Cola en el territorio afectado y tendría un efecto adverso en el negocio de la Compañía, las condiciones financieras, resultados de operaciones y las perspectivas.

### *3.19 Activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas*

Los activos no circulantes y grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo no circulante (o grupo de activos para su disposición) está disponible para su venta inmediata en las condiciones actuales. La venta se considera altamente probable cuando las siguientes condiciones se cumplen:

- El nivel apropiado de la administración debe estar comprometida a un plan para vender el activo o grupo de activos (grupo de disposición);
- Un programa activo para localizar un comprador y completar el plan debe haber iniciado;
- El activo (grupo de disposición) debe negociarse activamente a un precio razonable en relación con su valor razonable actual; y
- Se debe esperar que la venta califique para reconocerse como completada dentro de un año de haberse clasificado como mantenidos para la venta.

Los activos no circulantes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son valuados al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Las operaciones discontinuas son excluidas de las operaciones continuas y además son presentadas en una partida individual como ganancia (pérdida) neta de operaciones discontinuas en el estado de resultados. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, la Compañía no tuvo operaciones discontinuas.

### *3.20 Deterioro de activos de larga duración*

Al final de cada periodo, la Compañía revisa el valor en libros de sus activos de larga duración tangibles e intangibles de vidas definidas para determinar si existe algún indicio de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si existe dicho indicio, se estima el importe recuperable del activo para determinar el grado de pérdida por deterioro (si existiese). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía estima el importe recuperable de la UGE a la cual pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a unidades generadoras de efectivo individuales, o de otra manera se asignan a la más pequeña de las unidades generadoras de efectivo por la cual se puede identificar una asignación razonable y consistente.

Las tasas de descuento estimadas para llevar a cabo las pruebas de deterioro para cada UGE o grupo de UGE de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro de activos” consideran supuestos de los participantes en el mercado. Los participantes en el mercado fueron seleccionados teniendo en cuenta el tamaño, operaciones y características del negocio que son similares a la UGE.

La tasa WACC tiene en cuenta tanto la deuda como el costo de capital. El costo del capital se deriva del retorno esperado de la inversión por parte de los inversionistas de la Compañía. El costo de la deuda se basa en los préstamos que la Compañía tiene por obligación pagar, lo que equivale al costo de la deuda con base a las condiciones que serviría para evaluar a un acreedor en el mercado. El riesgo específico del segmento se incorpora mediante la aplicación de factores beta que se evalúan anualmente sobre la base de datos de mercado disponibles públicamente.

Con el fin de realizar pruebas de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una adquisición se asigna en la fecha de adquisición a cada una de las unidades generadoras de efectivo del grupo que se espera se beneficien de la adquisición, independientemente de que otros activos o pasivos de la adquirida se asignen en esas unidades.

Para el crédito mercantil y otros activos intangibles con vida indefinida, la Compañía realiza pruebas de deterioro anuales, y cuando ciertas circunstancias indican que el valor en libros de la unidad generadora de efectivo puede exceder su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando la tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo por el cual las estimaciones de flujos futuros de efectivo no se han ajustado, como se menciona en la Nota 2.3.1.1.

Si se estima que el importe recuperable de un activo o UGE sea menor a su valor en libros, el valor en libros del activo (o UGE) es reducido a su importe recuperable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro en la utilidad neta consolidada.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa, el valor en libros del activo o UGE se incrementa hasta la estimación utilizada para determinar el importe recuperable, para que el valor incrementado en libros no exceda el valor en libros determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo o UGE en años anteriores. Se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro inmediatamente en la utilidad neta consolidada. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el crédito mercantil no son reversibles.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, la Compañía reconoció deterioro de Ps. 833, Ps. 1,427 y Ps. 5,102, respectivamente (ver Nota 20).

### *3.21 Pasivos financieros e instrumentos de capital*

#### *3.21.1 Clasificación como deuda o capital*

La deuda y los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se clasifican ya sea como pasivos financieros o como capital, de acuerdo a la substancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

#### *3.21.2 Instrumentos de capital*

Un instrumento de capital es cualquier contrato que pruebe una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se reconocen en los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos propios de capital de la Compañía se reconocen y deducen directamente en capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en la utilidad o pérdida sobre la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Compañía.

### *3.21.3 Pasivos financieros*

#### *Reconocimiento y medición iniciales*

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 se clasifican como pasivos financieros en préstamos y financiamiento a costo amortizado, excepto por instrumentos derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, pasivos financieros que surgen de la transferencia de un pasivo financiero que no califica para su dereconocimiento, contratos de garantía financiera y la obligación de contraprestación contingente en una combinación de negocios, según sea el caso, los cuales se reconocen a VRTUP. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más, en el caso de préstamos y financiamientos, los costos de la transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar y otros documentos por pagar, pasivos bancarios, e instrumentos financieros derivados, ver Nota 3.9.

#### *Medición subsecuente*

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación.

### *3.21.4 Préstamos y Créditos*

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que generan intereses y los financiamientos se miden a costo amortizado utilizando el método TIR. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, y a través del proceso de amortización del método de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima de la adquisición, y comisiones o costos que son parte integral del método de interés efectivo. La amortización del método de interés efectivo se incluye en el gasto financiero en el estado consolidado de resultados, ver Nota 19.

### *3.21.5 Dereconocimiento*

Un pasivo financiero se dereconoce cuando la obligación del pasivo se elimina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro del mismo acreedor en términos substancialmente diferentes, o los términos del pasivo se modifican substancialmente, tal intercambio o modificación se reconoce como un dereconocimiento del pasivo original y se reconoce un pasivo nuevo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado consolidado de resultados.

### *3.22 Provisiones*

La Compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía esté obligada a liquidar dicha obligación, y pueda hacer una estimación confiable del importe de la obligación.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres de la obligación. Cuando se mide una provisión utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo (en donde el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera que alguno o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar si es virtualmente cierto que el reembolso será recibido y el monto de la cuenta por cobrar se puede medir confiablemente.

La Compañía reconoce una provisión por una pérdida contingente cuando es probable (es decir, la probabilidad de que el evento ocurra es mayor que la probabilidad de que no ocurra) que ciertos efectos relacionados con eventos pasados se materialicen y puedan ser cuantificados razonablemente. Estos eventos y su impacto financiero también se revelan como una pérdida contingente en los estados financieros consolidados cuando el riesgo de pérdida se considera que no sea remoto. La Compañía no reconoce un activo contingente hasta que la ganancia se realiza, ver Nota 26.

Las provisiones por reestructuración sólo se reconocen cuando los criterios de reconocimiento de provisiones se cumplen. La Compañía tiene una obligación implícita, cuando se identifica en un plan formal y detallado, la actividad o la parte de la

Compañía en cuestión, la ubicación y el número de trabajadores afectados, una estimación detallada de los costos asociados y una línea de tiempo apropiada. Adicionalmente, los trabajadores afectados deberán haber sido notificados de las características principales del plan.

### 3.23 Planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo

Los planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo, que se consideran partidas monetarias, se integran de los pasivos por plan de pensiones y jubilaciones, prima de antigüedad y servicios médicos posteriores al retiro.

En México, los beneficios económicos de los planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo se conceden a empleados con 10 años de servicio y edad mínima de 60 años. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Compañía proporciona beneficios de primas de antigüedad a sus empleados bajo ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten en un sólo pago equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (al salario más reciente del empleado, pero sin exceder el doble del salario mínimo legal), pagaderos a todos los empleados con 15 o más años de servicio, así como a ciertos empleados liquidados involuntariamente antes de la adjudicación de su beneficio de prima por antigüedad. Para empleados calificados, la Compañía también proporciona ciertos beneficios de la salud posteriores al retiro como servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalización.

Para los planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo a largo plazo, tales como pensión patrocinada por la Compañía y planes de retiro, prima de antigüedad y planes de servicio médico posteriores al retiro, el costo de proporcionar beneficios se determina utilizando el método del crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo. Todos los efectos de reajustes de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía tales como ganancias y pérdidas actuariales se reconocen directamente en OPUI. La Compañía presenta costos por servicios dentro del costo de ventas, gastos de administración y de ventas, en el estado consolidado de resultados. La Compañía presenta el costo neto por interés dentro del gasto financiero en el estado consolidado de resultados. La obligación por beneficios proyectados reconocida en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final de cada periodo. Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen constituidos activos del plan para el pago de pensiones, prima de antigüedad, y servicios médicos posteriores al retiro, a través de un fideicomiso irrevocable a favor de los trabajadores, los cuales disminuyen el fondo de dichos planes.

Los costos relacionados con ausencias compensadas, tales como vacaciones y prima vacacional, se reconocen en una base acumulada.

En diciembre de 2022 se aprobó una Reforma Laboral, en la cual se amplía el número de vacaciones otorgadas a los trabajadores, la cual entrará en vigor en enero de 2023. La Compañía realizó el análisis correspondiente y determinó que el impacto de esta reforma no es significativo en los estados financieros.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por beneficios por terminación, en la primera de las siguientes fechas:

- a) Cuando ya no puede retirar la oferta de esos beneficios; o
- b) Cuando reconoce los costos por una reestructuración que se encuentra dentro del marco del IAS 37, *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, e incluye el pago de beneficios por terminación.

La Compañía está comprometida de forma demostrable a una indemnización cuando, y sólo cuando, la entidad tiene un plan formal detallado para la terminación y no exista una posibilidad realista de revocarlo.

Una liquidación se da lugar cuando el empleador realiza una operación que elimina todas las obligaciones implícitas legales de parte o de la totalidad de los beneficios del plan de beneficio definido. Una reducción surge de un suceso aislado, como el cierre de una planta, discontinuidad de una actividad o la terminación o suspensión de un plan. Las ganancias o pérdidas en la liquidación o reducción de un plan de beneficios definidos se reconocen cuando la liquidación o reducción ocurre.

### 3.24 Reconocimiento de los ingresos

La Compañía reconoce ingresos cuando el control de las obligaciones de desempeño son transferidas al cliente. Control se refiere a la habilidad que tiene el cliente para dirigir el uso y obtener sustancialmente todos los beneficios de los bienes y servicios intercambiados.

La administración definió los siguientes indicadores para analizar el tiempo y las circunstancias así como la cantidad por la cual el ingreso se reconoce:

- Identificar el contrato(s) con el cliente (por escrito, oral o cualquier otro de acuerdo a las prácticas del negocio);

- Evaluar los bienes y servicios comprometidos en el contrato e identificar como cada obligación de desempeño en el contrato será transferida al cliente;
- Considerar los términos contractuales en conjunto con las prácticas del negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el monto de contraprestación que la Compañía espera recibir en intercambio de transferir los bienes y servicios comprometidos con el cliente, excluyendo el impuesto sobre la venta. La contraprestación comprometida en el contrato puede incluir cantidades fijas o variables, o ambas;
- Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño incluida en el contrato (para cada bien y servicio que sea distinto) por una cantidad que represente la contraprestación que la Compañía espera recibir en intercambio de transferir los bienes y servicios comprometidos con el cliente; y
- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida) se vaya cumpliendo la obligación de desempeño en intercambio de los bienes y servicios comprometidos.

Todas las condiciones anteriores se cumplen normalmente en el momento en que los artículos se entregan al cliente. Las ventas netas reflejan las unidades entregadas a precio de lista, neto de promocionales y descuentos.

Los beneficios garantizados por los proveedores a la Compañía como descuentos e incentivos se reconocen como beneficios en el costo de ventas, debido a que la Compañía no tiene una obligación de desempeño separada.

La Compañía genera ingresos por las siguientes actividades:

### **Venta de bienes**

Incluye las ventas de bienes de todas las subsidiarias de la Compañía, principalmente, la venta de bebidas de la marca líder Coca-Cola y la venta o el consumo de bienes en las tiendas de formato pequeño de División Proximidad - América, División Proximidad - Europa, División Salud y División Combustibles; en las cuales el ingreso se reconoce en el punto en el tiempo en el cual los productos fueron vendidos al cliente, ver Nota 28.

### **Prestación de servicios**

Incluye los ingresos por servicios de distribución, servicios de mantenimiento y empaquetado de materia prima, que la Compañía reconoce como ingresos, cuando la obligación de desempeño es satisfecha. La Compañía reconoce ingresos durante el periodo en el tiempo en el cual la obligación de desempeño es satisfecha cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- El cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios, a como la Compañía satisface la obligación;
- El cliente controla los activos relacionados, a pesar de que la Compañía los mejore;
- Los ingresos se pueden medir confiablemente; y
- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía.

### **Ingresos financieros**

Incluye los ingresos por intereses generados de cuentas por cobrar reconocidos en el momento en el que las siguientes condiciones se cumplen:

- Los ingresos se pueden medir confiablemente; y
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción sean atribuibles a la Compañía.

Adicionalmente, la Compañía evalúa el reconocimiento del ingreso basado en la clasificación previamente definida para el activo financiero que genera el ingreso financiero relacionado, de acuerdo a los modelos de negocio establecidos para los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros principales de la Compañía que pudieran generar un ingreso financiero son los clientes clasificados como activos financieros mantenidos hasta su vencimiento medidos a su costo amortizado utilizando la TIR, que es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros a recibir a través de la vida esperada del activo financiero relacionado.

### **Programas de recompensas**

La Compañía reconoce una provisión por la obligación de otorgar beneficios adicionales a sus clientes. La administración considera al determinar esta provisión, la expectativa de que un porcentaje de los clientes no ejercerán el programa de recompensas en el futuro basado en la experiencia previa. Los ingresos se reconocen cuando el programa de recompensas se ejerce y el inventario relacionado es transferido al cliente.

### **Consideraciones variables otorgadas a clientes**

La Compañía ajusta el precio de la transacción en función de las estimaciones de las promociones, descuentos o cualquier otra asignación variable que pueda otorgarse a los clientes. Estas estimaciones se basan en los acuerdos comerciales celebrados con los clientes y en el rendimiento histórico para el cliente.

Los descuentos de ventas se registran como una consideración variable y se reflejan en la factura del cliente. Los descuentos se registran al momento de la venta (neto de descuentos).

En el canal moderno, los productos son vendidos con un descuento basado en el volumen, considerando las ventas totales durante cierto periodo. Los ingresos de estas ventas se reconocen basándose en el precio establecido en el acuerdo, neto de descuentos por el volumen estimado. Se utiliza la experiencia de casos pasados para estimar los descuentos utilizando el método de valor esperado. No se considera un descuento por financiamiento debido a que las ventas son de contado para el canal tradicional o con días de crédito para el canal moderno.

### **Costos contractuales**

Los costos incrementales para obtener un contrato con un cliente se reconocen como un activo (capitalizable) si la Compañía espera recuperarlos. Los costos incrementales para obtener un contrato son aquellos que incurre la Compañía para lograr un contrato con un cliente los cuales no se hubieran incurrido si el contrato no se hubiera obtenido. La Compañía registra estos costos a medida que se incurren cuando el ingreso asociado con esos costos es reconocido dentro de un periodo igual o menor a un año. Para cualquier otro costo que esté relacionado a el cumplimiento de un contrato con un cliente y, no dentro del alcance de otra NIIF (por ejemplo, NIC 2 Inventarios), se registra como un activo si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los costos son relacionados con un contrato o un contrato que la Compañía espera identificar específicamente;
- Los costos generan o mejoran los recursos de la Compañía que serán aplicados para satisfacer, o continuar satisfaciendo; las obligaciones de desempeño en un futuro; y
- Los costos se espera que sean recuperados.

El activo reconocido es amortizado de la misma manera que los bienes y servicios son transferidos al cliente. Por consiguiente; el activo se reconoce en el estado de resultados a través de su amortización en el mismo periodo de tiempo en el que el ingreso relacionado es reconocido. Por los años terminados al 31 de diciembre 2022, 2021 y 2020, los costos incrementales no son significativos.

#### *3.25 Gastos de administración y de ventas*

Los gastos de administración incluyen costos laborales (salarios y otras prestaciones, incluyendo la participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”) en México), para los empleados que no están directamente involucrados en el proceso de venta o producción de los productos de la Compañía, honorarios por servicios profesionales, depreciación de las oficinas y amortización de los gastos capitalizados del sistema integral de negocio y cualquier otro costo similar.

Los gastos de venta incluyen:

- Distribución: salarios y prestaciones, gastos de flete de plantas a distribuidores propios y terceros, almacenaje de productos terminados, pérdida de botellas retornables en el proceso de distribución, depreciación y mantenimiento de camiones, instalaciones y equipos de distribución. Durante los años terminados al 31 diciembre de 2022, 2021 y 2020, el gasto de distribución ascendió a Ps. 30,721, Ps. 26,023 y Ps. 24,190, respectivamente;
- Ventas: salarios y prestaciones, así como comisiones pagadas al personal de ventas; y
- Mercadotecnia: promociones y gastos de publicidad.

Como consecuencia de la reforma laboral de 2021 en México se tuvieron efectos en cuanto a un incremento en la participación de utilidades a pagar a los empleados anualmente. El aumento es el resultado de la transferencia de empleados según lo obligado por la ley laboral de las empresas de servicios a las empresas operativas, donde los márgenes de utilidad son mayores y, por lo tanto, se debe pagar más participación en las utilidades. Adicionalmente, hay un límite en el pago de la participación en las utilidades de hasta tres meses de salario por empleado o el promedio de la participación en las utilidades recibida por empleado en los últimos tres años, lo que sea mayor.

#### *3.26 Impuestos a la utilidad*

El impuesto a la utilidad representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la utilidad se carga a la utilidad neta consolidada conforme se incurre, excepto cuando se relaciona con partidas que se reconocen en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, en cuyo caso, el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, respectivamente.

La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y considera si es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto. La Compañía mide sus saldos fiscales con base en la cantidad más probable o al valor esperado, dependiendo de qué método proporcione una mejor predicción de la resolución de la incertidumbre.

### *3.26.1 Impuestos a la utilidad del periodo*

Los impuestos a la utilidad son reconocidos en el resultado del periodo del año en que se incurren, sin embargo, para el caso de los efectos inflacionarios, penalizaciones y recargos de ejercicios fiscales de años anteriores se reconocen dentro de la línea de otros gastos y otros ingresos conforme la NIC 37 antes de la línea de impuestos a la utilidad en el estado de resultados consolidado de La Compañía dado que la Administración considera que los efectos inflacionarios, penalizaciones y recargos mencionadas anteriormente no forman parte integral de los impuestos a la utilidad del ejercicio (ver Nota 25.2).

### *3.26.2 Impuestos diferidos*

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporales entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. El pasivo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales gravables. El activo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, incluyendo pérdidas fiscales y ciertos impuestos por recuperar, en la medida en que resulte probable que las ganancias fiscales futuras, cancelación de diferencias temporales existentes y estrategias de planeación de impuestos futuras que vayan a generar ganancias gravables estén disponibles contra las cuales esas diferencias temporales deducibles puedan utilizarse y, si existiesen, beneficios futuros procedentes de pérdidas fiscales y ciertos créditos fiscales. Dichos activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil (sin reconocer impuestos diferidos pasivos) o del reconocimiento inicial (distinta a una adquisición de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecte la utilidad fiscal ni la utilidad contable, excepto en el caso de Brasil, donde ciertas cantidades de crédito mercantil son deducibles para efectos fiscales, la Compañía reconoce en conjunto con la contabilidad de adquisiciones un activo por impuesto diferido por el efecto del excedente de la base impositiva sobre el valor en libros relacionados.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y reduce en la medida en que ya no es probable que la ganancia fiscal estará disponible para permitir que la totalidad o parte de los activos diferidos sean utilizados. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que existan beneficios fiscales futuros que permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible. El activo por impuesto diferido que surge de diferencias temporales deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, se reconoce únicamente en la medida que sea probable que existan ganancias fiscales suficientes contra las cuales utilizar los beneficios de diferencias temporales y se espera que las diferencias temporales se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto diferido se clasifica como activo o pasivo a largo plazo, independientemente del plazo en que se espera se reviertan las diferencias temporales.

El impuesto diferido relacionado a partidas reconocidas en otros resultados integral son reconocidos en correlación con la transacción subyacente en OPUI.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a tasas de impuestos que se esperan aplicar en el periodo en el que se realice el activo o se cancele el pasivo, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición del activo y pasivo por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

En México, la tasa del impuesto a la utilidad fue del 30% para 2022, 2021 y 2020 y se espera que se mantenga en el 30% para los años siguientes.

### *3.27 Acuerdos de compensación basada en acciones*

Los altos ejecutivos de la compañía reciben una remuneración en forma de transacciones con pagos basados en acciones, por lo que los empleados prestan los servicios a cambio de instrumentos de capital. Los instrumentos de capital son concedidos y

mantenidos por un fideicomiso controlado por la Compañía. Se contabilizan como transacciones liquidadas en instrumentos de capital. La concesión de instrumentos de capital es un valor monetario fijo en la fecha de concesión.

La compensación basada en acciones a empleados se mide a valor razonable de los instrumentos de capital a la fecha de concesión. El valor razonable determinado en la fecha de concesión del pago basado en acciones se carga a resultados y se reconoce con base en el método de asignación, basado en la estimación de instrumentos de capital que asignará la Compañía. Al final de cada periodo, la Compañía revisa la estimación del número de instrumentos de capital que espera adquirir. El impacto de la revisión de la estimación original, si existiese, se reconoce en el estado de resultados consolidado de tal forma que el gasto acumulable refleje la estimación revisada.

### *3.28 Utilidad por acción*

La Compañía presenta la utilidad neta por acción (“UPA”) básica y diluida. La UPA básica se calcula dividiendo la participación controladora en la utilidad neta entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo ajustado por el promedio ponderado de las acciones adquiridas en el año. La UPA diluida se determina ajustando el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, incluyendo el promedio ponderado de las acciones recompradas en el año para efectos de todos los valores de dilución potenciales, que comprenden derechos sobre acciones concedidos a empleados descritos anteriormente.

### *3.29 Emisión de acciones ordinarias de subsidiarias*

La Compañía reconoce la emisión de acciones ordinarias de una subsidiaria como una transacción de capital. La diferencia entre el valor en libros de las acciones emitidas y el importe contribuido por la participación no controladora o por terceros, se registra como prima en suscripción de acciones.

## Nota 4. Combinaciones de Negocios y Disposiciones

### 4.1 Combinaciones de Negocios

La Compañía ha realizado combinaciones de negocios para los años 2022, 2021 y 2020 que son registradas utilizando el método de adquisición. Los resultados de las operaciones adquiridas han sido incluidos en los estados financieros consolidados a partir de que la Compañía obtuvo el control de los negocios adquiridos, como se revela a continuación. Por lo tanto, los estados consolidados de resultados y de situación financiera en el año de dichas adquisiciones no son comparables con los periodos anteriores. Los estados de flujos de efectivo consolidados presentan las salidas y entradas de efectivo para las adquisiciones netas del efectivo asumido.

Las adquisiciones completadas en los períodos que se presentan y revelan a continuación, se presentan de acuerdo con su importancia relativa en los estados financieros consolidados, no necesariamente siguiendo un orden cronológico.

#### 4.1.1 Coca-Cola FEMSA

En Enero 2022, la Compañía (a través de Coca-Cola FEMSA) completó la adquisición del 100% de CVI Refrigerantes Ltda. (en adelante “CVI”) para ampliar su presencia geográfica, por Ps. 1,947 totalmente pagado en efectivo. CVI era una embotelladora de productos de la marca Coca-Cola que operaba principalmente en Rio Grande do Sul y Santa Catarina, Brasil, que se incluye el Estado Financiero de la Compañía desde la fecha de adquisición.

La asignación de los precios de compra al valor razonable de los activos netos adquiridos es la siguiente:

	2022
Total activo circulante, incluyendo efectivo adquirido de Ps. 104	Ps. 615
Total activo no circulante	972
Derechos de distribución	894
Total de activos	2,481
Total de pasivos	(731)
Activos netos adquiridos	1,750
Crédito mercantil	197
Total contraprestación transferida	1,947
Monto a pagar	(186)
Pago neto en la fecha de adquisición	1,761
Efectivo adquirido de CVI	(104)
Efectivo neto pagado	Ps. 1,657

Los ingresos totales de CVI por el período, desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2022 fueron Ps. 1,923.

Los ingresos totales consolidados de la Compañía ajustados con el efecto de la adquisición de CVI, como si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2022, fueron de Ps. 226,929 (no auditado).

#### 4.1.2 División Proximidad - Europa

En Octubre 2022, la Compañía (a través de División Proximidad - Europa) completó la adquisición del 96.87% de Valora Holding AG. (en adelante “Valora”), por Ps. 22,475 totalmente pagado en efectivo.

Debido a que el momento de la adquisición fue en el cuarto trimestre de 2022, la asignación del precio de compra es preliminar con respecto a la valuación de los activos adquiridos, los pasivos asumidos (incluidos los impuestos), los activos intangibles y el crédito mercantil. La Compañía continua obteniendo la información para finalizar la asignación del precio de compra y registrará los ajustes, si hubiesen, durante el periodo de medición de 12 meses.

La asignación preliminar de los precios de compra al valor razonable de los activos netos adquiridos es la siguiente:

	2022
Total activo circulante, incluyendo efectivo adquirido de Ps. 1,971	Ps. 8,536
Derechos de uso	18,820
Marcas	1,037
Otros activos no circulantes	8,515
Total de activos	36,908
Total de pasivos	(34,733)
Activos netos adquiridos	2,175
Crédito mercantil	20,361
Participación no controladora	61
Total contraprestación transferida	22,475
Efectivo adquirido	(1,971)
Efectivo neto pagado	Ps. 20,504

(1) El Crédito Mercantil y los activos intangibles pendientes de asignación incluirían principalmente marcas y relaciones con clientes, de los cuales se espera que la mayoría sean de vida indefinida. La Compañía estima que el gasto por amortización de las relaciones con clientes durante 2022 no es significativo.

La Compañía espera recuperar los montos que sean asignados como crédito mercantil a través de sinergias, apoyándose en las capacidades de FEMSA para apalancar su experiencia en la organización y la administración de tiendas de proximidad de tamaño pequeño.

La información seleccionada del estado de resultados de esta adquisición desde la fecha de adquisición hasta el 31 diciembre 2022 es el siguiente:

Estado de resultados	2022
Ventas totales	Ps. 10,064
Utilidad antes de impuestos	229
Pérdida neta	Ps. (72)

#### 4.1.3 Logística y distribución

En Mayo 2022, la Compañía (a través de Envoy Solutions LLC.) completó la adquisición del 100% de Sigma Supply of North America LLC. (en adelante “Sigma Supply”), por Ps. 8,118 totalmente pagado en efectivo.

Debido a que el momento de la adquisición fue durante 2022, la asignación del precio de compra es preliminar con respecto a la valuación de los activos adquiridos, los pasivos asumidos (incluidos los impuestos), los activos intangibles y el crédito mercantil. La Compañía continua obteniendo la información para finalizar la asignación del precio de compra y registrará los ajustes, si hubiesen, durante el periodo de medición de 12 meses.

La asignación preliminar de los precios de compra al valor razonable de los activos netos adquiridos es la siguiente:

	2022
Activo circulante, incluyendo efectivo adquirido de Ps. 15	Ps. 46
Cuentas por cobrar	1,255
Inventario	1,391
Total activo no circulante	24
Total de activos	2,716
Total de pasivos	(560)
Activos netos adquiridos	2,156
Crédito mercantil y activos intangibles pendientes de asignar <sup>(1)</sup>	5,962
Total contraprestación transferida	8,118
Efectivo adquirido	(15)
Efectivo neto pagado	Ps. 8,103

- (1) El crédito mercantil y activos intangibles pendientes de asignar incluirían relaciones con clientes las cuales se esperan que sean aproximadamente el 28% del crédito mercantil y activos pendientes de asignar. La Compañía estima que el gasto por amortización de las relaciones con clientes durante el 2022 no es significativo.

La Compañía espera recuperar los montos que sean asignados como crédito mercantil a través de la estrategia de crear una plataforma nacional de distribución en los Estados Unidos, apoyándose en las capacidades de FEMSA para apalancar su experiencia en la organización y la administración de la cadena de valor, así como sistemas de distribución en los negocios adyacentes. Adicionalmente, este crédito mercantil es deducible para propósitos fiscales en Estados Unidos en un período de 15 años.

La información seleccionada del estado de resultados de esta adquisición desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

<b>Estado de Resultados</b>	<b>2022</b>	
Ventas totales	<b>Ps.</b>	<b>5,718</b>
Utilidad antes de impuestos		<b>463</b>
Utilidad neta	<b>Ps.</b>	<b>463</b>

Durante 2020, la Compañía completó adquisiciones a través de la participación controladora en NW Synergy Holdings LLC (ahora Envoy Solutions LLC, o Envoy) del 89.5%, la cual ascendió a Ps. 20,233 totalmente pagado en efectivo. Esta adquisición está principalmente relacionada con lo siguiente: el 15 de mayo de 2020, la Compañía completó la adquisición de WAXIE y North American, una nueva plataforma dentro de la industria de distribución especializada y de productos de limpieza y consumibles en Estados Unidos, operando una red de 26 centros de distribución a través del país y llegando a más de 27,000 clientes en distintas industrias tales como contratistas de servicios a edificios, educación, gobierno, comercio detallista y hoteles, las cuales fueron incorporadas en los resultados de la Compañía desde mayo 2020. Como resultado de la asignación de los precios de compra, la cual finalizó en 2021, no se reconocieron ajustes de valor razonable adicionales.

El valor razonable final de las adquisiciones que ha sido asignado para los activos netos asumidos es como sigue:

	<b>2020</b>	
Total activo circulante (incluye efectivo adquirido de Ps. 138)	<b>Ps.</b>	<b>2,162</b>
Relación con clientes y derechos de marca		<b>10,698</b>
Otros activos no-circulantes		<b>1,954</b>
Total activos		<b>14,814</b>
Total pasivos		<b>(3,523)</b>
Activos netos adquiridos		<b>11,291</b>
Crédito mercantil		<b>10,241</b>
Participación no controladora (1)		<b>(1,299)</b>
Total contraprestación transferida en efectivo		<b>20,233</b>
Efectivo adquirido		<b>(138)</b>
Efectivo neto pagado	<b>Ps.</b>	<b>20,095</b>

- (1) La participación no controladora se determinó mediante el método de valuación de activos netos.

La Compañía espera recuperar el crédito mercantil registrado a través de la estrategia de crear una plataforma nacional de distribución en los Estados Unidos, apoyándose en las capacidades de FEMSA para apalancar su experiencia en la organización y la administración de la cadena de valor, así como sistemas de distribución en los negocios adyacentes. Adicionalmente, este crédito mercantil es deducible para propósitos fiscales en Estados Unidos en un período de 15 años.

La información seleccionada del estado de resultados de esta adquisición desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

<b>Estado de resultados</b>	<b>2020</b>	
Ventas totales	<b>Ps.</b>	<b>11,275</b>
Utilidad antes de impuestos		<b>525</b>
Pérdida neta	<b>Ps.</b>	<b>498</b>

## 4.2 Otras adquisiciones

### 4.2.1 Coca-Cola FEMSA

En Noviembre 2022, la Compañía (a través de Coca-Cola FEMSA) completó la adquisición del 100% del negocio de “Agua Cristal” de Bepensa, grupo empresarial mexicano, en la región Sureste de México por Ps. 699 en una contraprestación en efectivo transferida, que se incluye en los resultados de la Compañía desde diciembre de 2022. A partir de esta fecha de los estados financieros, la Compañía está en proceso para completar la asignación del precio pagado; sin embargo, la compañía registró valores provisionales, los principales conceptos fueron; Propiedad, Planta y Equipo por Ps. 448 y Derechos de Distribución por Ps. 228; el monto provisional del Crédito mercantil fueron Ps. 8 y el monto de pasivos asumidos no fue significativo.

### 4.2.2 División Proximidad - América

En Febrero 2022, la Compañía (a través de División Proximidad - América) completó la adquisición del 100% de Ok Market (en adelante “Ok Market”), una cadena de tiendas de proximidad de formato pequeño en Chile, por Ps. 1,269 totalmente pagado en efectivo.

La asignación final de los precios de compra al valor razonable de los activos netos adquiridos es la siguiente:

	<b>2022</b>
Total activo circulante, incluyendo efectivo adquirido de Ps. 6	<b>Ps. 463</b>
Total activo no circulante	<b>1,238</b>
Total de activos	<b>1,701</b>
Total de pasivos	<b>(1,055)</b>
Activos netos adquiridos	<b>646</b>
Crédito mercantil	<b>623</b>
Total contraprestación transferida	<b>1,269</b>
Efectivo adquirido	<b>(6)</b>
Efectivo neto pagado	<b>Ps. 1,263</b>

La Compañía espera recuperar el crédito mercantil registrado a través de sinergias, apoyándose en las capacidades de FEMSA para apalancar su experiencia en la organización y la administración de tiendas de proximidad de tamaño pequeño.

La información seleccionada del estado de resultados de esta adquisición desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

<b>Estado de resultados</b>	<b>2022</b>
Ventas totales	<b>Ps. 2,635</b>
Utilidad antes de impuestos	<b>314</b>
Utilidad neta	<b>Ps. 204</b>

### 4.2.3 Logística y distribución

Durante 2022, la Compañía (a través de Envoy Solutions LLC.) completó la adquisición del 100% de ATRA Janitorial Supply Co., LLC. (en adelante “Atra”), Hughes Enterprises, LLC. (en adelante "Hughes"), Sunbelt Packaging, LLC. (en adelante "Sunbelt"), H.T. Berry Company, LLC. (en adelante "H.T. Berry") y otras adquisiciones menores, por Ps. 8,171 totalmente pagado en efectivo.

Debido a que el momento de las adquisiciones fueron durante 2022, la asignación del precio de compra es preliminar con respecto a la valuación de los activos adquiridos, los pasivos asumidos (incluidos los impuestos), los activos intangibles y el crédito mercantil. La Compañía continúa obteniendo la información para finalizar la asignación del precio de compra y registrará los ajustes, si hubiesen, durante el periodo de medición de 12 meses.

La asignación preliminar de los precios de compra al valor razonable de los activos netos adquiridos es la siguiente:

	<u>2022</u>
Total activo circulante, incluyendo efectivo adquirido de Ps. 198	Ps. 2,023
Total activo no circulante	489
Total de activos	2,512
Total de pasivos	(838)
Activos netos adquiridos	1,674
Crédito mercantil y activos intangibles pendientes de asignar (1)	6,497
Total contraprestación transferida	8,171
Efectivo adquirido	(198)
Efectivo neto pagado	<u>Ps. 7,973</u>

(1) El crédito mercantil y activos intangibles pendientes de asignar incluirían relaciones con clientes las cuales se esperan que sean aproximadamente el 28% del crédito mercantil y activos pendientes de asignar. La Compañía estima que el gasto por amortización de las relaciones con clientes durante el 2022 no es significativo.

La Compañía espera recuperar los montos que sean asignados como crédito mercantil a través de la estrategia de crear una plataforma nacional de distribución en los Estados Unidos, apoyándose en las capacidades de FEMSA para apalancar su experiencia en la organización y la administración de la cadena de valor, así como sistemas de distribución en los negocios adyacentes. Adicionalmente, este crédito mercantil es deducible para propósitos fiscales en Estados Unidos en un período de 15 años.

La información seleccionada del estado de resultados de estas adquisiciones desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre 2022 es el siguiente:

<u>Estado de resultados</u>	<u>2022</u>
Ventas totales	Ps. 2,148
Utilidad antes de impuestos	115
Utilidad neta	Ps. 115

Durante 2021, la Compañía (a través de Envoy Solutions LLC.) completó la adquisición del 100% de Daycon Products, Co. (“Daycon”), Penn Jersey Paper, Co. (“PJP”), Next-Gen Supply Group, Inc. (“Next-Gen”), Johnston Paper Company, Inc. (“Johnston Paper”), y otras adquisiciones menores, las cuales ascendieron a Ps. 9,949 totalmente pagado en efectivo, incrementando su presencia en la industria de distribución especializada en Estados Unidos.

En 2022, la Compañía finalizó la asignación del precio de compra a los valores razonables de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos por las adquisiciones del año previo, sin variaciones significativas a la asignación de compra preliminar de los valores razonables de los activos netos adquiridos, los cuales se incluyeron en los estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2021.

La asignación final de los precios de compra al valor razonable de los activos netos adquiridos es la siguiente:

	<u>2021</u>
Total activo circulante, incluyendo efectivo adquirido de Ps. 337	Ps. 2,795
Relación con clientes	2,864
Marcas	58
Otros activos no circulantes	1,594
Total de activos	7,311
Total de pasivos	(2,907)
Activos netos adquiridos	4,404
Crédito mercantil	5,545
Total contraprestación transferida	9,949
Efectivo adquirido	(337)
Efectivo neto pagado	<u>Ps. 9,612</u>

- (1) Como resultado de la asignación de los precios de compra la cual finalizó en el 2022, ajustes adicionales al valor razonable de los reconocidos en el 2021 se han reconocido como sigue: un aumento en total de activos por un monto de Ps. 3,068 (de los cuales Ps. 2,864 corresponden a relación con clientes y Ps. 58 corresponden a marcas), y una disminución en el crédito mercantil de Ps. 2,395.

La Compañía espera recuperar al crédito mercantil registrado a través de la estrategia de crear una plataforma nacional de distribución en los Estados Unidos, apoyándose en las capacidades de FEMSA para apalancar su experiencia en la organización y la administración de la cadena de valor, así como sistemas de distribución en los negocios adyacentes.

La información seleccionada del estado de resultados de estas adquisiciones desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

<b>Estado de resultados</b>	<b>2021</b>	
Ventas totales	<b>Ps.</b>	<b>2,187</b>
Utilidad antes de impuestos		<b>46</b>
Pérdida neta	<b>Ps.</b>	<b>46</b>

El 31 de diciembre de 2020, la Compañía completó la adquisición del 100% de Southeastern Paper Group, Inc. (“SEPG”), la cual ascendió a Ps. 2,984 totalmente pagado en efectivo, incrementando su presencia en la industria de distribución especializada en Estados Unidos. Como resultado de la asignación de los precios de compra, la cual finalizó en 2021, ajustes adicionales al valor razonable se han reconocido como sigue: un aumento en relación con clientes por un monto de Ps. 798, derechos de marca por un monto de Ps. 60, activos no circulantes por un monto de Ps. 92, y una disminución en crédito mercantil por un monto de Ps. 944.

#### **Información Financiera Pro Forma No Auditada**

Los siguientes datos financieros pro forma consolidados no auditados representan la información financiera histórica de la Compañía, ajustada para dar efecto a (i) las adquisiciones de Valora, Sigma Supply y las otras adquisiciones realizadas por Envoy Solutions LLC como si estas adquisiciones hubieran ocurrido el 1 de Enero de 2022; y (ii) ciertos ajustes contables relacionados principalmente con la depreciación pro forma de los activos fijos y la amortización de intangibles de vida definida de la empresa adquirida.

A continuación se incluye la información financiera consolidada pro forma no auditada para las adquisiciones mencionadas:

	<b>Por el año terminado 31 de diciembre de 2022</b>	
Ingresos totales	<b>Ps.</b>	<b>730,624</b>
Utilidad antes de impuestos y participación en la utilidad de las inversiones reconocidas por el método de participación		<b>43,318</b>
Utilidad neta		<b>34,864</b>
Utilidad neta básica por acción serie “B”	<b>Ps.</b>	<b>1.20</b>
Utilidad neta básica por acción serie “D”		<b>1.50</b>

Los siguientes datos financieros pro forma consolidados no auditados representan la información financiera histórica de la Compañía, ajustada para dar efecto a (i) las adquisiciones de Daycon, PJP, Next-Gen y Johnston Paper como si estas adquisiciones hubieran ocurrido el 1 de Enero de 2021; y (ii) ciertos ajustes contables relacionados principalmente con la depreciación pro forma de los activos fijos y la amortización de intangibles de vida definida de la empresa adquirida.

A continuación se incluye la información financiera consolidada pro forma no auditada para las adquisiciones mencionadas:

	<b>Por el año terminado</b>	
	<b>31 de diciembre de 2021</b>	
Ingresos totales	<b>Ps.</b>	<b>565,838</b>
Utilidad antes de impuestos y participación en la utilidad de las inversiones reconocidas por el método de participación		<b>41,313</b>
Utilidad neta		<b>37,800</b>
Utilidad neta básica por acción serie "B"	<b>Ps.</b>	<b>1.43</b>
Utilidad neta básica por acción serie "D"		<b>1.78</b>

Los siguientes datos financieros pro forma consolidados no auditados representan la información financiera histórica de la Compañía, ajustada para dar efecto a (i) las adquisiciones de Waxie y North American como si estas adquisiciones hubieran ocurrido el 1 de Enero de 2020; y (ii) ciertos ajustes contables relacionados principalmente con la depreciación pro forma de los activos fijos y la amortización de intangibles de vida definida de la empresa adquirida.

A continuación se incluye la información financiera consolidada pro forma no auditada para las adquisiciones mencionadas:

	<b>Por el año terminado</b>	
	<b>31 de diciembre de 2020</b>	
Ingresos totales	<b>Ps.</b>	<b>508,367</b>
Utilidad antes de impuestos y participación en la utilidad de las inversiones reconocidas por el método de participación		<b>20,019</b>
Utilidad neta		<b>4,464</b>
Pérdida neta básica por acción serie "B"	<b>Ps.</b>	<b>(0.06)</b>
Pérdida neta básica por acción serie "D"		<b>(0.08)</b>

### 4.3 Disposiciones

#### 4.3.1 Specialty's

Specialty's era un restaurante pequeño de café y panadería con operaciones en California, Washington e Illinois. La pandemia del COVID-19 comenzó a expandirse por Estados Unidos en las últimas semanas de marzo 2020, lo cual desencadenó en una crisis económica. En el contexto de incertidumbre y un ambiente adverso, la Compañía presentó contratiempos financieros y económicos con impactos significativos en las ventas, así como en la rentabilidad del negocio debido a las medidas impuestas por el gobierno en su plan de contingencia de la pandemia, las cuales incluyeron restricciones en la movilidad. Por ello, el 15 de mayo de 2020, la Compañía anunció su decisión de cerrar las operaciones de Specialty's. Esta decisión fue aprobada por el Consejo en la fecha mencionada anteriormente. Por consiguiente, el 26 de mayo de 2020 el Consejo aprobó la petición voluntaria de quiebra bajo el Capítulo 7 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos, la cual fue presentada el 27 de mayo de 2020. Como resultado de la petición bajo el Capítulo 7, la Compañía perdió el control sobre esta subsidiaria y, en consecuencia, fue desconsolidada. El caso está siendo manejado por la corte del Distrito Norte de California.

En relación con el cierre de Specialty's, la Compañía reconoció un cargo por deterioro de Ps. 2,021.

### Nota 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye efectivo en caja, bancos y equivalentes de efectivo, que representan inversiones a corto plazo con alto nivel de liquidez que son fácilmente convertibles en una determinada cantidad de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor, con vencimiento de tres meses o menos de su fecha de adquisición. El efectivo y equivalentes al cierre del período, como se muestra en el estado de flujos de efectivo consolidado, se integra de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Efectivo y saldos de bancos	<b>Ps. 39,598</b>	Ps. 32,145
Equivalentes de efectivo (ver Nota 3.5)	<b>43,841</b>	65,262
	<b><u>Ps. 83,439</u></b>	<b><u>Ps. 97,407</u></b>

## Nota 6. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones no circulantes con vencimiento mayor a tres meses pero menor a doce meses se clasifican como costo amortizado, y su valor en libros es similar a su valor razonable. A continuación se muestra el detalle de estas inversiones mantenidas al vencimiento:

*Tasa de interés fija*

<b>Bonos de Deuda Corporativa</b>	<b>2022</b>		<b>2021</b>	
Costo de adquisición	Ps.	<b>21</b>	Ps.	24,396
Intereses acumulados		<b>30</b>		19
<b>Total de inversiones</b>	<b>Ps.</b>	<b>51</b>	<b>Ps.</b>	<b>24,415</b>

## Nota 7. Clientes, Neto

	<b>31 de diciembre de 2022</b>	31 de diciembre de 2021
Cientes	<b>Ps. 39,331</b>	Ps. 30,564
The Coca-Cola Company (ver Nota 15)	776	820
Préstamos a empleados	131	118
Grupo Heineken	1,172	1,191
Otros	6,355	3,156
Reserva por pérdidas crediticias esperadas	<b>(2,238)</b>	(1,951)
	<b>Ps. 45,527</b>	Ps. 33,898

### 7.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos derivados de las ventas, y préstamos a empleados o cualquier otro concepto similar, se presentan netas de descuentos y reservas por pérdidas crediticias esperadas.

Coca-Cola FEMSA tiene cuentas por cobrar a The Coca-Cola Company derivadas principalmente de la participación de esta última en los programas de publicidad y promoción.

Debido a que menos del 5% de la cartera se encuentra irrecuperable, la Compañía no tiene clientes clasificados como de “alto riesgo”, para los cuales, en su caso, se hubieran aplicado condiciones especiales de gestión del riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2022, los principales clientes de la Compañía representan el 13% de manera agregada sobre la pérdida esperada.

En el año 2020, durante la pandemia del COVID-19, los gobiernos implementaron diversas medidas preventivas tales como el distanciamiento social y el cierre temporal de algunos puntos de venta considerados no esenciales. Conforme se fueron relajando estas medidas, muchos negocios pudieron reabrir y esto nos permitió recuperar las cuentas por cobrar. Dado que el impacto en esta partida no fue material, la Compañía no implementó ningún cambio significativo a nuestros modelos de estimación de incobrables.

La estimación de cuentas incobrables se calcula bajo un modelo de pérdida esperada que contempla el reconocimiento de las pérdidas por deterioro a lo largo de toda la vida del contrato. Para este caso en particular, debido a que las cuentas por cobrar por lo general su plazo es menor a un año, la Compañía definió un modelo de estimación de deterioro bajo un enfoque simplificado de pérdida esperada a través de un modelo paramétrico.

Los parámetros utilizados dentro del modelo son:

- Probabilidad de incumplimiento;
- Severidad de la pérdida;
- Tasa de financiamiento;
- Tasa de recuperación especial; y
- Exposición al incumplimiento.

*Antigüedad de la cartera (días en circulación)*

	<b>31 de diciembre de 2022</b>	31 de diciembre de 2021
Cartera Vigente	<b>Ps. 36,978</b>	Ps. 28,523
0-30 días	7,517	4,108
31-60 días	1,037	622
61-90 días	463	373
91-120 días	291	748
120+ días	1,479	1,475
<b>Total</b>	<b>Ps. 47,765</b>	Ps. 35,849

### 7.2 Movimientos en la provisión de pérdidas crediticias esperadas

	<b>2022</b>	2021	2020
Saldo al inicio del periodo	<b>Ps. 1,951</b>	Ps. 2,462	Ps. 2,189
Provisión del periodo	1,060	496	591
Adiciones (cancelaciones) de cuentas incobrables (1)	(945)	(821)	(613)
Adición de combinación de negocios	166	—	273
Efecto por fluctuación en tipo de cambio	6	(186)	22
Saldo al final del periodo	<b>Ps. 2,238</b>	Ps. 1,951	Ps. 2,462

Al determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar a partir de la fecha en que el crédito fue concedido, hasta el final del periodo. La concentración del riesgo de crédito es limitada a que la base de clientes sea larga o dispersa.

### 7.3 Pagos de The Coca-Cola Company

The Coca-Cola Company participa en los programas de publicidad y promociones, así como en los de inversión en refrigeradores y botellas retornables de Coca-Cola FEMSA. Los recursos recibidos por Coca-Cola FEMSA para publicidad y promociones se registran como una reducción de los gastos de venta. Los recursos recibidos para el programa de inversión en equipo de refrigeración y de botellas retornables, se registran reduciendo el valor en equipo de refrigeración y botellas retornables, respectivamente. Por los años terminados el 31 diciembre 2022, 2021 y 2020 las contribuciones adeudadas ascendieron a Ps. 1,170, Ps. 2,437 y Ps. 1,482, respectivamente.

## Nota 8. Inventarios

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Productos terminados	Ps. 53,185	Ps. 40,742
Materias primas	6,383	6,138
Refacciones operativas	1,159	1,109
Producción en proceso	1,028	960
Mercancías en tránsito	469	1,947
	<u>Ps. 62,224</u>	<u>Ps. 50,896</u>

Por los años terminados al 31 diciembre 2022, 2021 y 2020, la Compañía reconoció bajas de valor de los inventarios por Ps. 2,040, Ps. 1,871 y Ps. 2,046 al valor neto de realización, respectivamente.

Por los años terminados al 31 diciembre 2022, 2021 y 2020, los movimientos en inventarios se incluyen en el estado consolidado de resultados en el rubro de costo de ventas y consisten en lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Movimiento en inventarios de productos terminados y producción en proceso	Ps. 270,345	Ps. 246,134	Ps. 209,410
Materias primas y consumibles	114,857	85,286	79,896
Total	<u>Ps. 385,202</u>	<u>Ps. 331,420</u>	<u>Ps. 289,306</u>

## Nota 9. Otros Activos Circulantes y Otros Activos Financieros Circulantes

### 9.1 Otros activos circulantes

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Pagos anticipados	Ps. 3,953	Ps. 3,115
Acuerdos con clientes	208	111
Licencias	247	218
Activos clasificados para la venta	27	10
Otros	43	77
	<u>Ps. 4,478</u>	<u>Ps. 3,531</u>

Al 31 diciembre 2022 y 2021, los saldos de los pagos anticipados de la Compañía se integran por:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Anticipos de inventarios	Ps. 1,964	Ps. 2,110
Pagos anticipados de publicidad y gastos promocionales	119	105
Anticipos a proveedores de servicios	44	81
Rentas	64	118
Seguros pagados por anticipado	332	284
Otros	1,430	417
	<u>Ps. 3,953</u>	<u>Ps. 3,115</u>

Por los años terminados al 31 diciembre 2022, 2021 y 2020, los gastos de publicidad y promocionales de la Compañía fueron de Ps. 5,768, Ps. 7,586 y Ps. 7,471, respectivamente.

### 9.2 Otros activos financieros circulantes

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo restringido	Ps. 1,103	Ps. 688
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 21)	10,061	1,629
Documentos por cobrar (1)	205	163
	<u>Ps. 11,369</u>	<u>Ps. 2,480</u>

(1) El valor en libros se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

La Compañía tiene asegurado parte de su efectivo para cumplir con los requisitos como colateral de cuentas por pagar en diferentes monedas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el efectivo restringido asegurado fue:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Dólares americanos	Ps. 1,095	Ps. 685
Pesos chilenos	8	3
	<u>Ps. 1,103</u>	<u>Ps. 688</u>

El efectivo restringido en dólares americanos corresponde a operaciones en Brasil y se reporta con depósitos a corto plazo con el fin de cumplir con los requisitos de garantía para cuentas por pagar.

## Nota 10. Inversiones reconocidas por el método de participación

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el detalle de las inversiones reconocidas por el método de participación es el siguiente:

Compañía	Actividad principal	Lugar de residencia	% de tenencia		Valor en Libros	
			31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Heineken <sup>(1)(2)</sup>	Bebidas	Países Bajos	14.8 %	14.8 %	Ps. 92,282	Ps. 96,349
<b>Coca-Cola FEMSA:</b>						
<b>Negocios conjuntos:</b>						
Dispensadoras de Café, S.A.P.I. de C.V.	Servicios	México	50.0 %	50.0 %	189	183
Fountain Agua Mineral, L.T.D.A.	Bebidas	Brasil	50.0 %	50.0 %	752	699
Planta Nueva Ecología De Tabasco. S.A. de C.V.	Reciclaje	México	50.0 %	50.0 %	578	18
<b>Asociadas:</b>						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. ("PIASA")	Azucarera	México	36.4 %	36.4 %	3,632	3,348
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. ("IFOSA")	Enlatados	México	26.5 %	26.5 %	157	178
Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V. ("IMFR")	Reciclaje	México	35.0 %	35.0 %	100	102
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.	Bebidas	México	29.3 %	28.8 %	2,267	2,128
Leao Alimentos e Bebidas, L.T.D.A.	Bebidas	Brasil	25.1 %	24.7 %	388	404
TROP Frutas do Brasil S.A. ("TROP")	Bebidas	Brasil	23.9 %	23.6 %	13	55
Alimentos de Soja S.A.U.	Bebidas	Argentina	10.7 %	10.7 %	282	263
Otras inversiones en Coca-Cola FEMSA	Varios	Varios	Varios	Varios	94	116
<b>División Proximidad - América:</b>						
Raizen Conveniências	Proximidad	Brasil	50 %	50.0 %	2,371	2,567
Otras inversiones <sup>(1)(3)</sup>	Varios	Varios	Varios	Varios	564	889
					<b>Ps. 103,669</b>	<b>Ps. 107,299</b>

(1) Asociada.

(2) Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el 8.63% de Heineken, N.V. y el 12.26% de Heineken Holding, N.V., representa un interés económico del 14.76% en Heineken Group. La Compañía tiene una influencia significativa, principalmente, debido al hecho de que participa en el Consejo de Administración de Heineken Holding, N.V. y el Consejo de Supervisión de Heineken N.V.; y para las transacciones materiales entre la Compañía y el Grupo Heineken (ver Nota 30).

(3) Empresas conjuntas.

Durante el 2022, la participación de Coca-Cola FEMSA en Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. aumentó debido a una reestructuración corporativa y su participación en Leao Alimentos y Bebidas, LTDA, Trop Frutas do Brasil, LTDA aumentó debido a la adquisición de CVI.

Durante el 2022 y 2021, Coca-Cola FEMSA recibió dividendos por parte de Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. por la cantidad de Ps. 16 y Ps. 16, respectivamente.

Durante 2022, Coca-Cola FEMSA hizo aportes de capital a Planta Nueva Ecología de Tabasco S.A. de C.V. por un monto de Ps. 560 y no hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria como resultado de las aportaciones de capital realizadas por los otros accionistas.

Durante 2021 Coca-Cola FEMSA hizo aportes de capital a Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V por un monto de Ps. 44 y no hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria como resultado de las aportaciones de capital realizadas por los otros accionistas. Durante 2021 Coca-Cola FEMSA hizo una reducción de capital en Leao Alimentos y Bebidas LTDA. por un monto de Ps. 46 y no hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria como resultado de las aportaciones de capital realizadas por los otros accionistas.

Durante 2021 Coca-Cola FEMSA reconoció un deterioro en su inversión en Trop Frutas Do Brasil LTDA por un monto de Ps. 250, que se incluyó en la línea de otros gastos.

Durante 2020 Coca-Cola FEMSA reconoció deterioros en sus inversiones en Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de CV y Leao Alimentos y Bebidas LTDA. por las cantidades de Ps. 1,463 y Ps. 1,038, respectivamente.

El 30 de septiembre de 2020, Coca-Cola FEMSA anunció que su negocio conjunto con The Coca-Cola Company (Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V.) vendió exitosamente su participación del 100% en Estrella Azul, una compañía de productos lácteos en Panamá. Como parte de la transacción, Coca-Cola FEMSA acordó con el comprador recibir pagos en el futuro si el negocio de Estrella Azul logra ciertos objetivos de ventas y EBITDA pronosticados durante el periodo 2022-2027. Coca-Cola FEMSA estimó el importe de los pagos que recibirá basados en los pronósticos del negocio y calculando su valor presente neto. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el activo financiero reconocido en el estado consolidado de posición financiera asciende a un importe de Ps. 5 y Ps. 5, respectivamente. Esta transacción es presentada en la partida de otros gastos de los estados financieros consolidados al concluir Coca-Cola FEMSA que no se cumplen los requisitos para ser considerada como una operación discontinua con base en la NIIF 5.

Al 30 de abril de 2010, la Compañía adquirió el 20% de participación económica de Grupo Heineken. La principal actividad de Heineken es la producción, distribución y mercadeo de cervezas a nivel mundial. El 18 de septiembre de 2017, la Compañía concluyó la venta del 5.2% en su interés económico combinado, que consiste en 22,485,000 acciones de Heineken N.V. y 7,700,000 acciones de Heineken Holding N.V. al precio de € 84.50 y € 78.00 por acción, respectivamente.

La Compañía reconoció una utilidad (pérdida) neta por método de participación de Ps. 7,359, Ps. 10,775 y Ps. (434) neto de impuestos por su participación económica en la inversión en Grupo Heineken, al 31 de diciembre 2022, 2021 y 2020, respectivamente. El interés económico al 31 de diciembre 2022 y 2021 fue de 14.8%. El método de participación de la Compañía sobre la utilidad (pérdida) neta atribuible a la participación controladora de Grupo Heineken sin incluir ajustes de amortización ascendió a Ps. 8,316 (€396 millones), Ps. 11,635 (€491 millones) y Ps. (842) (€30 millones), por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, respectivamente.

A continuación se muestra información financiera relevante de Grupo Heineken registrada bajo el método de participación:

En millones	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Peso	Euro	Peso	Euro
Total activos circulantes	Ps. 227,481	€. 11,015	Ps. 222,653	€. 9,578
Total activos no circulantes	854,803	41,391	912,929	39,272
Total pasivos circulantes	293,050	14,190	281,141	12,094
Total pasivos no circulantes	336,543	16,296	396,489	17,056
Total capital	452,690	21,920	457,952	19,700
Capital atribuible a la participación controladora	403,765	19,551	403,463	17,356
Total ingresos y otros a la utilidad	Ps. 598,072	€. 28,866	Ps. 555,269	€. 23,462
Total costos y gastos	509,333	24,583	449,171	18,979
Utilidad neta	Ps. 62,965	€. 3,039	Ps. 83,662	€. 3,535
Utilidad neta atribuible a la participación controladora	55,568	2,682	78,668	3,324
Otras partidas de la utilidad integral	6,257	302	31,713	1,340
Total utilidad integral	Ps. 69,222	€. 3,341	Ps. 115,375	€. 4,875
Total utilidad integral atribuible a la participación controladora	62,965	3,039	107,968	4,562

Conciliación del capital de la asociada Grupo Heineken con la inversión de la Compañía.

En millones	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Peso	Euro	Peso	Euro
Capital atribuible a la participación controladora de Heineken	Ps. 403,765	€. 19,551	Ps. 403,463	€. 17,356
Porcentaje de participación económica	14.76 %	14.76 %	14.76 %	14.76
Inversión en Heineken excluyendo crédito mercantil y otros ajustes	Ps. 59,560	€. 2,884	Ps. 59,534	€. 2,561
Efecto del valor razonable estimado por la asignación del precio de compra	14,528	704	16,342	703
Crédito mercantil	18,194	881	20,473	881
Inversión en Heineken	Ps. 92,282	€. 4,469	Ps. 96,349	€. 4,145

Al 31 diciembre 2022 y 2021, el valor razonable de la inversión de la Compañía en las acciones de Heineken N.V. y Heineken Holding N.V., la cual equivale al 14.8% de participación económica de las acciones en circulación, representó Ps. 143,638 (€6,912 millones) y Ps. 181,059 (€7,779 millones) considerando precios de mercado a esas fechas. Al 14 de abril de 2023, el valor razonable ascendió a € 8,090 millones.

Durante los años terminados, al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, la Compañía ha recibido dividendos de Grupo Heineken, los cuales ascienden a Ps. 2,635, Ps. 2,005 y Ps. 2,322, respectivamente.

Al 31 de diciembre 2022, 2021 y 2020 la (pérdida) utilidad neta correspondiente a las asociadas inmateriales de Coca-Cola FEMSA fue de Ps. 194, Ps. 85 y Ps. (124), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 la (pérdida) utilidad neta correspondiente a los negocios conjuntos inmateriales de Coca-Cola FEMSA fue de Ps. 192, Ps. 3 y Ps. (157), respectivamente.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, la participación de la Compañía en otras partidas de la utilidad integral de las inversiones permanentes en acciones, netas de impuesto se integran por:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Partidas que pueden ser reclasificadas a utilidad neta:			
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados	<b>Ps. (286)</b>	Ps. 32	Ps. (14)
Efectos por conversión de operaciones extranjeras	<b>2,655</b>	2,893	(5,934)
<b>Total</b>	<b>Ps. 2,369</b>	Ps. 2,925	Ps. (5,948)
Partidas que no serán reclasificadas a utilidad neta en periodos subsecuentes:			
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos	<b>Ps. 267</b>	Ps. 590	Ps. (111)

## Nota 11. Propiedad, Planta y Equipo, Neto

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas y Cajas	Inversiones en Proceso	Mejora en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
<b>Costo al 1 de enero de 2020</b>	Ps. 9,682	Ps. 26,794	Ps. 82,646	Ps. 17,301	Ps. 16,152	Ps. 9,601	Ps. 25,291	Ps. 793	Ps. 188,260
Adiciones (1)	241	616	5,277	137	2,613	6,979	2,611	185	18,659
Adiciones de combinaciones de negocio	158	—	200	—	—	3	46	81	488
Cambios en el valor razonable de adquisiciones de ejercicios	—	—	59	—	—	—	—	—	59
Transferencia de proyectos terminados en proceso	4	809	3,471	1,192	57	(5,644)	110	1	—
Transferencia (de)/hacia activos clasificados como mantenidos para la venta	—	—	449	—	—	—	—	—	449
Disposiciones	(13)	(122)	(3,358)	(1,073)	(561)	(12)	(808)	(58)	(6,005)
Disposición de Specialty's	—	—	(775)	—	—	(24)	(1,036)	—	(1,835)
Efectos por fluctuación cambiaria	(238)	(1,135)	(2,233)	(797)	(629)	(339)	310	(97)	(5,158)
Efectos de inflación	88	293	990	189	291	(30)	3	—	1,824
<b>Costo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>Ps. 9,922</b>	<b>Ps. 27,255</b>	<b>Ps. 86,726</b>	<b>Ps. 16,949</b>	<b>Ps. 17,923</b>	<b>Ps. 10,534</b>	<b>Ps. 26,527</b>	<b>Ps. 905</b>	<b>Ps. 196,741</b>

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas y Cajas	Inversiones en Proceso	Mejora en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
<b>Costo al 1 de enero de 2021</b>	Ps. 9,922	Ps. 27,255	Ps. 86,726	Ps. 16,949	Ps. 17,923	Ps. 10,534	Ps. 26,527	Ps. 905	Ps. 196,741
Adiciones <sup>(1)</sup>	303	484	5,263	115	3,655	8,527	2,869	237	21,453
Adiciones de combinaciones de negocio	—	—	86	—	—	—	—	—	86
Cambios en el valor razonable de adquisiciones de ejercicios anteriores	—	—	55	—	—	—	3	—	58
Transferencia de proyectos terminados en proceso	3	768	4,997	1,351	31	(7,384)	215	19	—
Transferencia (de)/hacia activos clasificados como mantenidos para la venta	—	—	60	—	—	—	(8)	4	56
Disposiciones	(93)	(205)	(7,196)	(1,614)	(2,300)	(190)	(1,771)	(32)	(13,401)
Efectos por fluctuación cambiaria	(162)	(657)	(1,487)	(556)	(364)	(752)	(76)	(82)	(4,136)
Efectos de inflación	140	464	1,580	318	487	1	—	—	2,990
<b>Cost as of December 31, 2021</b>	<b>Ps. 10,113</b>	<b>Ps. 28,109</b>	<b>Ps. 90,084</b>	<b>Ps. 16,563</b>	<b>Ps. 19,432</b>	<b>Ps. 10,736</b>	<b>Ps. 27,759</b>	<b>Ps. 1,051</b>	<b>Ps. 203,847</b>

Costo	Terreno		Edificios		Maquinaria y Equipo		Equipo de Refrigeración		Botellas y Cajas		Inversiones en Proceso		Mejora en Propiedades Arrendadas		Otros		Total	
<b>Costo al 1 de enero de 2022</b>	Ps.	10,113	Ps.	28,109	Ps.	90,084	Ps.	16,563	Ps.	19,432	Ps.	10,736	Ps.	27,759	Ps.	1,051	Ps.	203,847
Adiciones <sup>(1)</sup>		447		774		8,239		939		4,124		15,597		2,669		397		33,184
Adiciones de combinaciones de negocio		201		1,268		4,478		126		8		699		175		—		6,955
Cambios en el valor razonable de adquisiciones de ejercicios anteriores		—		—		(68)		—		—		—		36		(18)		(51)
Transferencia de proyectos terminados en proceso		159		1,571		4,794		2,485		645		(9,954)		290		10		—
Transferencia (de)/hacia activos clasificados como mantenidos para la venta		—		—		(107)		—		—		—		—		—		(107)
Disposiciones		(33)		(259)		(3,362)		(1,072)		(381)		(290)		(214)		(14)		(5,626)
Efectos por fluctuación cambiaria		(458)		(1,167)		(1,955)		(1,276)		(1,707)		(589)		641		(165)		(6,677)
Efectos de inflación		222		735		2,903		536		849		7		—		(2)		5,250
<b>Costo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Ps.</b>	<b>10,651</b>	<b>Ps.</b>	<b>31,030</b>	<b>Ps.</b>	<b>105,004</b>	<b>Ps.</b>	<b>18,300</b>	<b>Ps.</b>	<b>22,970</b>	<b>Ps.</b>	<b>16,204</b>	<b>Ps.</b>	<b>31,356</b>	<b>Ps.</b>	<b>1,259</b>	<b>Ps.</b>	<b>236,775</b>

(1) El total incluye Ps. 2,278, Ps. 3,784 y Ps. 289 de pago pendiente a proveedores, al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 respectivamente.

(2) Se espera que las inversiones en proceso se completen y transfieran dentro de otras categorías del activo fijo dentro de los próximos 12 meses.

Depreciación acumulada	Terreno		Edificios		Maquinaria y Equipo		Equipo de Refrigeración		Botellas y Cajas		Inversiones en Proceso		Mejora en Propiedades Arrendadas		Otros		Total	
<b>Depreciación acumulada al 1 de enero de 2020</b>	Ps.	—	Ps.	(6,898)	Ps.	(37,873)	Ps.	(8,651)	Ps.	(10,091)	Ps.	—	Ps.	(9,738)	Ps.	(496)	Ps.	(73,747)
Depreciación del año		—		(828)		(8,390)		(1,832)		(2,779)		—		(2,404)		(145)		(16,378)
Transferencia de/(hacia) activos clasificados como mantenidos para la venta		—		—		(282)		—		—		—		—		—		(282)
Disposiciones		—		38		2,707		989		536		—		492		38		4,800
Disposición de Specialty's		—		—		625		—		—		—		649		—		1,274
Efectos por fluctuación cambiaria		—		127		698		464		432		—		(123)		170		1,768
Efectos de inflación		—		(82)		(595)		(132)		(250)		—		(6)		(5)		(1,070)
<b>Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>Ps.</b>	<b>—</b>	<b>Ps.</b>	<b>(7,643)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(43,110)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(9,162)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(12,152)</b>	<b>Ps.</b>	<b>—</b>	<b>Ps.</b>	<b>(11,130)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(438)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(83,635)</b>

<b>Depreciación acumulada</b>	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas y Cajas	Inversiones en Proceso	Mejora en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
<b>Depreciación acumulada al 1 de enero de 2021</b>	Ps. —	Ps. (7,643)	Ps. (43,110)	Ps. (9,162)	Ps. (12,152)	Ps. —	Ps. (11,130)	Ps. (438)	Ps. (83,635)
Depreciación del año	—	(870)	(8,344)	(1,795)	(2,708)	—	(2,462)	(154)	(16,333)
Transferencia de/(hacia) activos clasificados como mantenidos para la venta	—	—	(38)	—	—	—	—	—	(38)
Disposiciones	—	80	5,312	1,493	2,391	4	1,649	27	10,956
Efectos por fluctuación cambiaria	—	151	864	372	222	—	417	88	2,114
Efectos de inflación	—	(139)	(946)	(208)	(427)	—	(6)	(38)	(1,764)
<b>Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>Ps. —</b>	<b>Ps. (8,421)</b>	<b>Ps. (46,262)</b>	<b>Ps. (9,300)</b>	<b>Ps. (12,674)</b>	<b>Ps. 4</b>	<b>Ps. (11,532)</b>	<b>Ps. (515)</b>	<b>Ps. (88,700)</b>

<b>Depreciación acumulada</b>	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas y Cajas	Inversiones en Proceso	Mejora en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
<b>Depreciación acumulada al 1 de enero de 2022</b>	Ps. —	Ps. (8,421)	Ps. (46,262)	Ps. (9,300)	Ps. (12,674)	Ps. 4	Ps. (11,532)	Ps. (515)	Ps. (88,700)
Depreciación del año	—	(1,393)	(9,107)	(2,015)	(3,234)	—	(2,456)	(134)	(18,339)
Transferencia de/(hacia) activos clasificados como mantenidos para la venta	—	—	89	—	—	—	—	—	89
Disposiciones	—	217	3,319	936	305	—	248	12	5,037
Efectos por fluctuación cambiaria	—	298	745	860	1,274	—	(766)	144	2,555
Efectos de inflación	—	(244)	(2,034)	(354)	(745)	—	(5)	(34)	(3,416)
<b>Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Ps. —</b>	<b>Ps. (9,544)</b>	<b>Ps. (53,249)</b>	<b>Ps. (9,873)</b>	<b>Ps. (15,074)</b>	<b>Ps. 4</b>	<b>Ps. (14,510)</b>	<b>Ps. (528)</b>	<b>Ps. (102,774)</b>

<b>Valor en Libros</b>	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas y Cajas	Inversiones en Proceso	Mejora en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Al 31 de diciembre de 2020	Ps. 9,922	Ps. 19,612	Ps. 43,616	Ps. 7,787	Ps. 5,771	Ps. 10,534	Ps. 15,397	Ps. 467	Ps. 113,106
Al 31 de diciembre de 2021	Ps. 10,113	Ps. 19,688	Ps. 43,822	Ps. 7,263	Ps. 6,758	Ps. 10,740	Ps. 16,227	Ps. 536	Ps. 115,147
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Ps. 10,651</b>	<b>Ps. 21,486</b>	<b>Ps. 51,755</b>	<b>Ps. 8,428</b>	<b>Ps. 7,896</b>	<b>Ps. 16,209</b>	<b>Ps. 16,846</b>	<b>Ps. 730</b>	<b>Ps. 134,001</b>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, la Compañía no reconoció ninguna capitalización por costos de financiamiento.

## Nota 12. Arrendamientos

Durante el 2022, la actividad en el activo por derecho de uso de la Compañía se integra como sigue:

		Terrenos y Edificios	Otros <sup>(1)</sup>	Total
Costo al 1 de enero de 2022	Ps.	54,944	2,050	56,994
Adiciones		10,208	478	10,686
Adiciones por combinación de negocios		21,414	519	21,933
Disposiciones		(1,464)	(77)	(1,541)
Remediciones		6,228	494	6,722
Depreciación		(9,366)	(1,106)	(10,472)
Efectos de conversión y reexpresión asociados con economías hiperinflacionarias		(211)	(145)	(356)
Activos por derecho de uso, neto al 31 de diciembre de 2022	Ps.	81,753	2,213	83,966

(1) Los otros activos por arrendamiento incluyen principalmente equipo de transporte y servidores.

Al 31 de diciembre de 2022 el pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

	31 diciembre 2022
<b>Análisis de vencimiento – Flujos de efectivo contractuales no descontados</b>	
Menores a un año	Ps. 14,374
De uno a cinco años	45,562
De cinco a diez años	32,348
Mayores a diez años	14,282
<b>Total de pasivos por arrendamientos no descontados al 31 de diciembre</b>	<b>106,566</b>
<b>Pasivos por arrendamientos incluidos en el estado de posición financiera al 31 de diciembre</b>	<b>93,317</b>
Corto plazo	12,095
Largo plazo	Ps. 81,222

Al 31 de diciembre de 2022 la tasa promedio ponderada incremental de descuento fue de 9.17%.

El gasto por intereses por los arrendamientos reportados en el estado de resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2022 fue de Ps. 5,789.

El gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor para el año terminado el diciembre 31, 2022 fue de Ps. 841.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2022, los montos reconocidos en el estado consolidado de flujos de efectivo relacionados con los arrendamientos pagados, incluyendo los intereses pagados por los arrendamientos, son de Ps. 15,108.

Al 31 de diciembre de 2022, el monto acumulado de concesiones, disminuciones o cancelaciones de renta, que surgieron como consecuencia directa del COVID-19 fueron no materiales. La Compañía aplicó el expediente práctico a todas las disminuciones que cumplieron con los criterios de la enmienda a la NIIF 16 vigente a partir de 1 de junio de 2020.

Durante el 2021, la actividad en el activo por derecho de uso de la Compañía se integra como sigue:

		Terrenos y Edificios	Otros <sup>(1)</sup>	Total
Costo al 1 de enero de 2021	Ps.	52,764	1,893	54,747
Adiciones		7,485	386	7,871
Adiciones por combinación de negocios		1,440	100	1,540
Disposiciones		(1,337)	(34)	(1,371)
Remediciones		3,776	188	3,964
Depreciación		(8,363)	(597)	(8,960)
Efectos de conversión y reexpresión asociados con economías hiperinflacionarias		(821)	24	(797)
Activos por derecho de uso, neto al 31 de diciembre de 2021	Ps.	54,944	2,050	56,994

(1) Los otros activos por arrendamiento incluyen principalmente equipo de transporte y servidores.

Al 31 de diciembre de 2021 el pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

	31 diciembre 2021
<b>Análisis de vencimiento – Flujos de efectivo contractuales no descontados</b>	
Menores a un año	Ps. 11,428
De uno a cinco años	36,929
De cinco a diez años	27,580
Mayores a diez años	13,180
<b>Total de pasivos por arrendamientos no descontados al 31 de diciembre</b>	<b>89,117</b>
<b>Pasivos por arrendamientos incluidos en el estado de posición financiera al 31 de diciembre</b>	<b>62,355</b>
Corto plazo	7,306
Largo plazo	Ps. 55,049

Al 31 de diciembre de 2021, la tasa promedio ponderada incremental de descuento fue de 7.77%.

El gasto por intereses por los arrendamientos reportados en el estado de resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de Ps. 5,118 y Ps. 5,074, respectivamente.

El gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de Ps. 112 y Ps. 508, respectivamente.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los montos reconocidos en el estado consolidado de flujos de efectivo relacionados con los arrendamientos pagados, incluyendo los intereses pagados por los arrendamientos, son de Ps. 12,325 y Ps. 9,810, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021, el monto acumulado de concesiones, disminuciones o cancelaciones de rentas, que surgieron como consecuencia directa del COVID-19 fueron no materiales. La Compañía aplicó el expediente práctico a todas las disminuciones que cumplieron con los criterios de la enmienda a la NIIF 16 vigente a partir de 1 de junio de 2020.

### 12.1 Arrendamientos de terrenos y edificios

La compañía arrienda terrenos principalmente para la construcción de sus tiendas de conveniencia, así como algunos edificios para oficinas. Los arrendamientos para tiendas de conveniencia tienen un plazo promedio de 15 años, mientras que los arrendamientos para oficinas su plazo es de tres a cinco años. Algunos arrendamientos incluyen la opción de renovación del arrendamiento por un plazo adicional al término del contrato.

Adicional, algunos arrendamientos tienen pagos adicionales de renta basados en cambios en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, así como ventas realizadas en la tienda por la compañía en el plazo del arrendamiento.

### Pagos de renta variable basados en ventas

Algunos arrendamientos de tiendas de conveniencia contienen pagos de renta variable que están basados en ventas realizadas en la tienda por parte de la compañía. Los pagos de renta variable no fueron significativos por el año terminado Al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

La compañía espera que la proporción relativa entre pagos de arrendamientos de renta fija y variables se mantengan constantes en los siguientes años.

### **Opciones de plazo adicional**

Algunos arrendamientos de edificios de oficinas, bodegas y tiendas de conveniencia contienen opciones de plazo adicional ejercibles por la compañía hasta un año antes del término del período del contrato no cancelable. Cuando sea práctico, la compañía busca incluir opciones de plazo adicional en los nuevos arrendamientos con el fin de proveer flexibilidad operacional.

Las opciones de plazo adicional que se tienen son ejercidas únicamente por FEMSA y no por el arrendador, en otras palabras, el arrendatario tiene el derecho unilateral de ejercer las opciones de plazo adicional. La compañía evalúa en un inicio el arrendamiento con relación a su certeza razonable para ejercer las opciones de plazo adicional. FEMSA reevalúa si hay certeza razonable para ejercer las opciones en caso de que haya un evento o cambio significativo en las circunstancias bajo su control.

Con excepción de algunas unidades de negocio, FEMSA considera que se cumple el criterio de “certeza razonable” cuando se firma un nuevo contrato de arrendamiento tanto por la compañía como del arrendador, lo cual usualmente ocurre en un período cercano al vencimiento de los términos actuales del arrendamiento. Las opciones de plazo adicional en arrendamientos no representan un impacto significativo en el activo por derecho de uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

#### *12.2 Otros arrendamientos*

La compañía arrienda vehículos, servidores y equipo, con plazos de arrendamiento entre tres a cinco años. En algunos casos, la compañía tiene opción de comprar los activos al final del plazo del contrato. A la fecha de inicio del contrato, la compañía no espera ejercer la opción de compra.

FEMSA también arrienda equipo y maquinaria de TI con plazos contractuales de uno a tres años. Estos arrendamientos son de corto plazo/o arrendamientos de bajo valor. La compañía ha elegido no reconocer los activos por derecho de uso o los pasivos por arrendamiento de este tipo de arrendamientos.

### Nota 13. Activos Intangibles, Neto

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca	Crédito Mercantil	Derecho de Marca	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Total Activos Intangibles No Amortizable s	Costo por Implementación de Sistemas	Relaciones con Clientes <sup>(1)</sup>	Licencia de Alcohol	Otros	Total Activos Amortizable s	Total de Activos Intangibles
<b>Costo al 1 de enero de 2020</b>	Ps. 81,255	Ps. 47,907	Ps. 6,600	Ps. 1,702	Ps. 137,464	Ps. 9,566	Ps. 2,012	Ps. 1,829	Ps. 2,531	Ps. 15,938	Ps. 153,402
Adiciones	1	—	—	—	1	771	—	111	604	1,486	1,487
Adquisición de negocios (ver Nota	—	12,080	2,101	—	14,181	26	8,596	—	1	8,623	22,804
Cambios del valor razonable de adquisiciones pasadas	—	(1,086)	285	—	(801)	—	745	—	22	767	(34)
Transferencia de sistemas en desarrollo terminados	—	—	—	—	—	398	—	—	(398)	—	—
Disposiciones	—	(183)	(116)	(311)	(610)	(164)	—	(43)	(378)	(585)	(1,195)
Disposición de Specialty's	—	(1,194)	(215)	(11)	(1,420)	—	—	—	(5)	(5)	(1,425)
Efectos por fluctuación cambiaria	(4,067)	(4,704)	(8)	(4)	(9,323)	276	(1,503)	—	(65)	(1,292)	(10,615)
Efectos de inflación	—	—	—	—	—	—	—	—	38	38	38
<b>Costo al 31 de diciembre de 2020</b>	Ps. 76,649	Ps. 52,820	Ps. 8,647	Ps. 1,376	Ps. 139,492	Ps. 10,873	Ps. 9,850	Ps. 1,897	Ps. 2,350	Ps. 24,970	Ps. 164,462

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca	Crédito Mercantil	Derecho de Marca	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Total Activos Intangibles No Amortizables	Costo por Implementación de Sistemas	Relaciones con Clientes <sup>(1)</sup>	Licencia de Alcohol	Otros	Total Activos Amortizable s	Total de Activos Intangibles
<b>Costo al 1 de enero de 2021</b>	Ps. 76,649	Ps. 52,820	Ps. 8,647	Ps. 1,376	Ps. 139,492	Ps. 10,873	Ps. 9,850	Ps. 1,897	Ps. 2,350	Ps. 24,970	Ps. 164,462
Adiciones	2	—	—	127	129	1,140	—	145	1,103	2,388	2,517
Adquisición de negocios (see	—	7,940	65	—	8,005	—	873	—	1	874	8,879
Transferencia de sistemas en desarrollo terminados	—	—	—	—	—	262	—	—	(262)	—	—
Disposiciones	—	(12)	—	(10)	(22)	(973)	—	(36)	(102)	(1,111)	(1,133)
Efectos por fluctuación cambiaria	(1,255)	(2,303)	(584)	(80)	(4,222)	(641)	77	—	(682)	(1,246)	(5,468)
Efectos de inflación	—	—	—	—	—	—	—	—	62	62	62
Deterioro	—	(1,094)	(55)	—	(1,149)	—	—	—	—	—	(1,149)
<b>Costo al 31 de diciembre de 2021</b>	Ps. 75,396	Ps. 57,351	Ps. 8,073	Ps. 1,413	Ps. 142,233	Ps. 10,661	Ps. 10,800	Ps. 2,006	Ps. 2,470	Ps. 25,937	Ps. 168,170

(1) Incluye relaciones con clientes por las adquisiciones a través de Envoy Solutions reveladas en la Nota 4.

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca			Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida		Total Activos Intangibles No Amortizables	Costo por Implementación de Sistemas	Relaciones con Clientes <sup>(1)</sup>	Licencia de Alcohol	Otros	Total Activos Amortizables	Total de Activos Intangibles
	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.
<b>Costo al 1 de enero de 2022</b>	<b>75,396</b>	<b>57,351</b>	<b>8,073</b>	<b>1,413</b>	<b>142,233</b>	<b>10,661</b>	<b>10,800</b>	<b>2,006</b>	<b>2,470</b>	<b>25,937</b>	<b>168,170</b>	
Adiciones	—	22	—	12	34	672	—	50	1,476	2,198	2,232	
Adquisición de negocios (see	1,116	33,715	1,077	—	35,908	373	—	—	1,054	1,427	37,335	
Cambios del valor razonable de adquisiciones pasadas	—	(2,557)	—	—	(2,557)	—	2,955	—	—	2,955	398	
Desarrollo interno de intangibles	—	—	—	—	—	10	—	—	—	10	10	
Transferencia de sistemas en desarrollo terminados	—	—	—	—	—	65	—	(50)	(15)	—	—	
Disposiciones	—	—	—	(2)	(2)	(891)	(3)	(29)	—	(923)	(925)	
Efectos por fluctuación cambiaria	(756)	(2,057)	(106)	(158)	(3,077)	15	(264)	—	466	217	(2,860)	
Efectos de inflación	—	—	—	—	—	—	—	—	80	80	80	
Deterioro	—	(770)	—	—	(770)	—	—	—	—	—	(770)	
<b>Costo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>75,756</b>	<b>85,704</b>	<b>9,044</b>	<b>1,265</b>	<b>171,769</b>	<b>10,905</b>	<b>13,488</b>	<b>1,977</b>	<b>5,531</b>	<b>31,901</b>	<b>203,670</b>	

(1) Incluye relaciones con clientes por las adquisiciones a través de Envoy Solutions reveladas en la Nota 4.

Amortización y Pérdidas por Deterioro	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca		Crédito Mercantil	Derecho de Marca	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Total Activos Intangibles No Amortizables	Costo por Implementación de Sistemas	Relaciones con Clientes	Licencia de Alcohol		Otros	Total Activos Amortizables	Total de Activos Intangibles					
	Ps.	—							Ps.	—				Ps.	—	Ps.	—	Ps.
Amortización acumulada al 1 de enero de	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	(5,174)	Ps.	(393)	Ps.	(637)	Ps.	(636)	Ps.	(6,840)	Ps.	(6,840)
Gasto por amortización		—		—		—		(1,537)		(467)		(99)		(362)		(2,465)		(2,465)
Disposiciones		—		—		—		12		—		48		177		177		177
Efectos por fluctuación cambiaria		—		—		—		14		32		21		195		195		195
Efectos de inflación		—		—		—		(29)		1		—		(28)		(28)		(28)
<b>Amortización al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>Ps.</b>	<b>—</b>	<b>Ps.</b>	<b>—</b>	<b>Ps.</b>	<b>—</b>	<b>Ps.</b>	<b>(6,469)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(827)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(736)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(929)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(8,961)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(8,961)</b>
Amortización acumulada al 1 de enero de	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	(6,469)	Ps.	(827)	Ps.	(736)	Ps.	(929)	Ps.	(8,961)	Ps.	(8,961)
Gasto por amortización		—		—		—		(1,473)		(791)		(102)		(328)		(2,694)		(2,694)
Disposiciones		—		—		—		78		—		101		890		890		890
Efectos por fluctuación cambiaria		—		—		—		79		10		(15)		787		787		787
Efectos de inflación		—		—		—		(53)		—		(1)		(54)		(54)		(54)
<b>Amortización al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>Ps.</b>	<b>—</b>	<b>Ps.</b>	<b>—</b>	<b>Ps.</b>	<b>—</b>	<b>Ps.</b>	<b>(6,414)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(1,608)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(838)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(1,172)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(10,032)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(10,032)</b>
Amortización acumulada al 1 de enero de	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	(6,414)	Ps.	(1,608)	Ps.	(838)	Ps.	(1,172)	Ps.	(10,032)	Ps.	(10,032)
Gasto por amortización		—		—		—		(1,312)		(915)		(104)		(365)		(2,696)		(2,696)
Disposiciones		—		—		—		99		157		3		1,152		1,152		1,152
Efectos por fluctuación cambiaria		—		—		—		(193)		(786)		—		(248)		(1,227)		(1,227)
Efectos de inflación		—		—		—		(94)		—		—		(95)		(95)		(95)
<b>Amortización al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Ps.</b>	<b>—</b>	<b>Ps.</b>	<b>—</b>	<b>Ps.</b>	<b>—</b>	<b>Ps.</b>	<b>(7,021)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(3,152)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(939)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(1,786)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(12,898)</b>	<b>Ps.</b>	<b>(12,898)</b>

Valor en libros	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca		Crédito Mercantil	Derecho de Marca	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Total Activos Intangibles No Amortizables	Costo por Implementación de Sistemas	Relaciones con Clientes	Licencia de Alcohol		Otros	Total Activos Amortizables	Total de Activos Intangibles									
	Ps.	76,649							Ps.	52,820				Ps.	8,647	Ps.	1,376	Ps.	139,492	Ps.	4,404	Ps.
Al 31 de diciembre de 2020	Ps.	76,649	Ps.	52,820	Ps.	8,647	Ps.	1,376	Ps.	139,492	Ps.	4,404	Ps.	9,023	Ps.	1,161	Ps.	1,421	Ps.	16,009	Ps.	155,501
Al 31 de diciembre de 2021	Ps.	75,396	Ps.	57,351	Ps.	8,073	Ps.	1,413	Ps.	142,233	Ps.	4,247	Ps.	9,192	Ps.	1,168	Ps.	1,298	Ps.	15,905	Ps.	158,138
Al 31 de diciembre de 2022	<b>Ps.</b>	<b>75,756</b>	<b>Ps.</b>	<b>85,704</b>	<b>Ps.</b>	<b>9,044</b>	<b>Ps.</b>	<b>1,265</b>	<b>Ps.</b>	<b>171,769</b>	<b>Ps.</b>	<b>3,884</b>	<b>Ps.</b>	<b>10,336</b>	<b>Ps.</b>	<b>1,038</b>	<b>Ps.</b>	<b>3,745</b>	<b>Ps.</b>	<b>19,003</b>	<b>Ps.</b>	<b>190,772</b>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, la Compañía no reconoció ninguna capitalización por costos de financiamiento.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, la asignación de los gastos por amortización fue como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Costo de ventas	Ps. 207	Ps. 254	Ps. 288
Gastos de administración	1,771	1,630	1,412
Gastos de venta	718	810	765
	<b>Ps. 2,696</b>	<b>Ps. 2,694</b>	<b>Ps. 2,465</b>

La vida útil remanente promedio de los activos intangibles de la Compañía, que están sujetos a amortización se presenta a continuación:

	<u>Años</u>
Costo por Implementación de Sistemas	<b>2 - 10</b>
Relaciones con clientes	<b>10 - 25</b>
Licencias de Alcohol	<b>12</b>

#### **Pruebas de Deterioro de Coca-Cola FEMSA para Unidades Generadoras de Efectivo con Crédito Mercantil y Derechos de Distribución**

Para efectos de las pruebas por deterioro, el crédito mercantil y los derechos de distribución son asignados y monitoreados individualmente por país, lo cual se considera ser una unidad generadora de efectivo.

El valor en libros del crédito mercantil y derechos de distribución asignado a cada UGE se integra por:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
México	Ps. 56,587	Ps. 56,352
Guatemala	1,691	1,735
Nicaragua	404	438
Costa Rica	1,418	1,407
Panamá	1,170	1,238
Colombia	3,051	3,798
Brasil	31,753	30,608
Argentina	426	395
Uruguay	2,512	2,332
Total	<b>Ps. 99,012</b>	<b>Ps. 98,303</b>

Para el crédito mercantil y los derechos de distribución, Coca-Cola FEMSA realiza pruebas de deterioro anualmente. Los montos recuperables de las UGE's se basan en los cálculos del valor en uso. El valor en uso se determina descontando los flujos de efectivo futuros generados por el uso continuo de la UGE.

Las estimaciones anteriores pueden diferir de los resultados obtenidos a través del tiempo; sin embargo, Coca-Cola FEMSA prepara sus estimaciones con base a la situación actual de cada una de las UGE.

Las estimaciones anteriores reflejan los resultados que Coca-Cola FEMSA considera más probables que ocurran con base en la situación actual de cada una de las UGE. Por lo anterior, los pronósticos pueden diferir de los resultados obtenidos a lo largo del tiempo.

El valor de uso de la UGE se determina con base en el método de flujos de caja descontados. Los principales supuestos utilizados para calcular el valor de uso son: volumen, tasa de inflación anual esperada a largo plazo, y el WACC utilizado para descontar los flujos proyectados.

Para determinar la tasa de descuento, Coca-Cola FEMSA utiliza el WACC determinado para cada una de las unidades generadoras de efectivo en términos reales y como se describe en los siguientes párrafos.

Las tasas de descuento estimadas para preparar la prueba de deterioro para cada UGE consideran supuestos de participantes de mercado. Los participantes del mercado han sido seleccionados teniendo en cuenta el tamaño, las operaciones y las características de la empresa que son similares a los de Coca-Cola FEMSA.

Las tasas de descuento representan la evaluación actual de los riesgos asociados a cada unidad generadora de efectivo (UGE), teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las proyecciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en los costos de oportunidad que un participante en el mercado considerando las circunstancias específicas de Coca-Cola FEMSA y de sus segmentos operativos y se deriva de su WACC. El WACC tiene en consideración tanto la deuda como el capital. El costo del capital se deriva de la rentabilidad esperada por los accionistas de Coca-Cola FEMSA. El costo de la deuda se basa en el interés devengado que la empresa está obligada. Riesgos específicos del segmento se incorpora mediante la aplicación de factores Beta individuales. Los factores beta son evaluados anualmente con base en datos de mercado disponibles.

Los supuestos de los participantes del mercado son importantes, ya que, no sólo incluyen datos de la industria de las tasas de crecimiento, la administración también evalúa la posición de la UGE, en relación con sus competidores, la cual podría cambiar durante el período proyectado.

Los supuestos claves utilizados para el cálculo del valor en uso son los siguientes:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios de cinco años.
- Para calcular el valor de recuperación de las UGE, Coca-Cola FEMSA utilizó por cada unidad, el WACC para descontar los flujos; consideran un ajuste por prima de riesgo.

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2022, fueron los siguientes:

UGE	WACC antes de impuestos	WACC después de impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2023-2027	Tasa de Crecimiento Esperada 2023-2027
México	9.5 %	6.5 %	4.3 %	2.4 %
Brasil	11.6 %	7.2 %	3.9 %	4.3 %
Colombia	13.9 %	8.0 %	3.9 %	9.5 %
Argentina	27.8 %	19.8 %	68.0 %	4.5 %
Guatemala	10.2 %	7.6 %	4.4 %	14.8 %
Costa Rica	15.4 %	10.2 %	3.3 %	6.4 %
Nicaragua	24.6 %	11.8 %	4.1 %	6.0 %
Panamá	11.0 %	8.3 %	2.2 %	4.0 %
Uruguay	10.2 %	7.4 %	5.7 %	4.0 %

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2021, fueron los siguientes:

UGE	WACC antes de impuestos	WACC después de impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2022-2026	Tasa de Crecimiento Esperada 2022-2026
México	6.8 %	4.9 %	3.7 %	2.8 %
Brasil	9.1 %	5.8 %	3.3 %	7.7 %
Colombia	8.7 %	5.8 %	3.0 %	8.4 %
Argentina	19.7 %	14.5 %	35.9 %	5.4 %
Guatemala	7.9 %	6.1 %	4.2 %	10.7 %
Costa Rica	13.5 %	9.2 %	3.1 %	6.5 %
Nicaragua	18.3 %	10.6 %	4.3 %	6.4 %
Panamá	8.5 %	6.5 %	2.2 %	7.0 %
Uruguay	8.5 %	6.1 %	5.0 %	4.0 %

### Sensibilidad a Cambios en Supuestos

El 31 de diciembre de 2022 Coca-Cola FEMSA realizó una sensibilidad del cálculo del deterioro, tomando en cuenta un cambio adverso en WACC después de impuestos, de acuerdo con la prima de riesgo país, utilizando para cada país la desviación relacionada entre capital y títulos públicos y una sensibilidad adicional al volumen de 100 puntos base, y concluyó que no se registraría ningún deterioro.

UGE	Cambio en WACC		Cambio en Volumen Crecimiento CAC <sup>(1)</sup>		Efecto sobre la Valoración
México	+0.3	p.p.	-1.0	%	Pasa por 4.2x
Brasil	+0.5	p.p.	-1.0	%	Pasa por 2.6x
Colombia	+0.5	p.p.	-1.0	%	Pasa por 2.0x
Argentina	+1.9	p.p.	-1.0	%	Pasa por 8.6x
Guatemala	+0.4	p.p.	-1.0	%	Pasa por 42.9x
Costa Rica	+0.6	p.p.	-1.0	%	Pasa por 2.6x
Nicaragua	+0.8	p.p.	-1.0	%	Pasa por 1.0x
Panamá	+0.3	p.p.	-1.0	%	Pasa por 5.8x
Uruguay	+0.2	p.p.	-1.0	%	Pasa por 3.9x

(1) Crecimiento anual compuesto ("CAC").

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas (información histórica). Coca-Cola FEMSA aplicó consistentemente su metodología para determinar el WACC específico de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.

### Pruebas de Deterioro de División Salud para las Unidades Generadoras de Efectivo con Crédito Mercantil

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna y supervisa en cada país por segmento operativo. La Compañía ha integrado sus unidades generadoras de efectivos de la siguiente manera: (i) División Salud están integradas como México, Chile y Colombia y Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2022 en División Salud se considera un crédito mercantil significativo en Chile y Colombia como una unidad generadora de efectivo (Sudamérica) con un valor total en libros de Ps. 6,422.

Los valores de recuperación se basan en el valor de uso. El valor de uso de las UGE o grupo de UGE se determina con base en el método de flujos de efectivo descontados. Los principales supuestos utilizados en la proyección de los flujos de efectivo son: ventas, la inflación anual esperada a largo plazo y el WACC utilizado para descontar los flujos proyectados. Las proyecciones

utilizadas para las pruebas de deterioro podrían variar de los resultados obtenidos en el tiempo, sin embargo, la Compañía prepara sus estimaciones con base en la situación actual de cada una de las UGE o grupo de UGE.

Para determinar la tasa de descuento, la Compañía utiliza la tasa WACC tal como se determina para cada una de las UGE o grupo de UGE en términos reales y como se describe en los párrafos siguientes.

Las tasas de descuento representan la evaluación actual de los riesgos asociados a cada UGE o grupo de UGE del mercado, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las estimaciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en el costo de oportunidad para un participante de mercado, considerando las circunstancias específicas de la Compañía, en sus segmentos operativos y se calcula mediante la estimación de la WACC.

Los supuestos de los participantes en el mercado son importantes ya que, no sólo incluyen datos de la industria, de las tasas de crecimiento; la administración también evalúa cómo la posición de la UGE o grupo de UGE, en relación con sus competidores, podría cambiar durante el periodo pronosticado.

Los supuestos clave utilizados para el cálculo del valor en uso son los siguientes:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en resultados operativos reales y el plan de negocios de cinco años. La Compañía espera que estas proyecciones se justifiquen debido a la naturaleza del negocio a largo plazo y las experiencias pasadas.
- Los flujos de efectivo proyectados con base en resultados operativos reales y el plan de negocios se calcularon utilizando la tasa perpetua de crecimiento igual a la inflación anual a largo plazo esperada más el crecimiento poblacional, con el fin de calcular el importe recuperable.
- Para calcular el valor de recuperación de la UGE, División Salud utilizó la tasa WACC para descontar los flujos de efectivo para obtener el monto recuperable de las unidades; el cálculo asume ajustes al tamaño de la prima.

Los supuestos principales del grupo de UGE Sudamérica para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2022, fueron los siguientes:

UGE	WACC antes de impuestos	WACC después de impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2023-2027	Tasa de Crecimiento Esperada Rates 2023-2027
(Sudamérica) División Salud	9.3 %	6.5 %	4.9 %	0.6 %

Los supuestos principales del grupo de UGE Sudamérica para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2021, fueron los siguientes:

UGE	WACC antes de impuestos	WACC después de impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2022-2026	Tasa de Crecimiento Esperada Rates 2022-2026
(Sudamérica) División Salud	0.1 %	0.1 %	— %	— %

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas (datos históricos). La Compañía aplicó congruentemente su metodología para determinar la tasa WACC específica de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.

### Sensibilidad a Cambios en Supuestos

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía realizó un cálculo adicional de sensibilidad al deterioro, teniendo en cuenta un cambio adverso en WACC después de impuestos, de acuerdo con la prima de riesgo país, utilizando para cada país la desviación estándar relativa entre acciones y bonos soberanos y una sensibilidad análisis de ventas que se verían afectadas considerando una contracción en las condiciones económicas como resultado de un menor poder adquisitivo de los clientes, que según la estimación de la administración considera razonablemente posible un efecto de 50 puntos básicos en la tasa de CAC de la venta, concluyendo que no se reconocería ningún deterioro.

UGE	Cambio en WACC	Cambio en Crecimiento de Ventas CAC <sup>(1)</sup>	Efecto en Valuación
División Salud (Sudamérica)	0.0	p.p. (0.5) %	Pasa por 1.41x

(1) Crecimiento anual compuesto ("CAC").

### Pruebas de deterioro de Envoy Solutions para unidades generadoras de efectivo que contienen crédito mercantil y derechos de marcas.

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil y los derechos de marcas se asignan y supervisan en cada país, lo que se considera una UGE. La Compañía ha integrado sus unidades generadoras de efectivo como una plataforma de distribución especializada de productos de limpieza y consumibles localizada en los Estados Unidos.

Al 31 de diciembre de 2022 en distribución especializada existe un valor en libros significativo asignado final de crédito mercantil y los derechos de marcas como una unidad generadora de efectivo con un valor en libros total de Ps. 15,549. El crédito mercantil y los derechos de marca se someten a pruebas de deterioro anualmente.

Los valores de recuperación se basan en el valor en uso. El valor en uso de las UGE se determina con base en el método de flujos de efectivo descontados. Los principales supuestos utilizados en la proyección de los flujos de efectivo son: ventas, la inflación anual esperada a largo plazo y el WACC utilizado para descontar los flujos de efectivo proyectados. Las proyecciones de flujo de efectivo pueden diferir de los resultados obtenidos a lo largo del tiempo; sin embargo, la Compañía prepara sus estimaciones con base en la situación actual de cada una de las UGE o grupo de UGE.

Para determinar la tasa de descuento, la Compañía utiliza la tasa WACC tal como se determina para cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo en términos reales y como se describe en los párrafos siguientes.

Las tasas de descuento representan la evaluación actual del mercado de los riesgos específicos de cada UGE o grupo de UGE del mercado, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las estimaciones de flujo de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en el costo de oportunidad para un participante del mercado, considerando las circunstancias específicas de la Compañía, en sus segmentos operativos y se calcula mediante la estimación de la WACC.

Los supuestos de los participantes del mercado son importantes ya que, no sólo incluyen datos de la industria, de las tasas de crecimiento; la administración también evalúa cómo la posición de la UGE, en relación con sus competidores, podría cambiar durante el período pronosticado.

Los supuestos clave utilizados para los cálculos del valor en uso son los siguientes:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en los resultados operativos reales y un plan de negocios de cinco años. La Compañía espera que estas proyecciones se justifiquen debido a la naturaleza del negocio a largo plazo y las experiencias pasadas.
- Los flujos de efectivo proyectados con base en los resultados operativos reales y el plan de negocios de cinco años se calcularon utilizando la tasa perpetua igual al crecimiento anual esperado de la población, con el fin de calcular el importe recuperable.
- Para calcular el valor de recuperación de la UGE, distribución especializada utilizó el Costo Promedio Ponderado de Capital ("WACC") como una tasa límite para descontar los flujos de efectivo; el cálculo asume ajustes al tamaño de la prima.

Los supuestos principales de la UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2022 fueron los siguientes:

UGE	WACC antes de impuestos	WACC después de impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2023-2027	Tasa de Crecimiento Esperada 2023-2027
Distribución Especializada (Estados Unidos)	7.1 %	5.5 %	3.5 %	1.3 %

Los supuestos principales de la UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2021, fueron los siguientes:

UGE	WACC antes de impuestos	WACC después de impuestos	Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2022-2026	Tasa de Crecimiento Esperada 2022-2026
Distribución Especializada (Estados Unidos)	5.7 %	4.9 %	2.4 %	2.0 %

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de las tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como internas (datos históricos). La Compañía aplicó consistentemente su metodología para determinar la tasa WACC específica de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.

### Sensibilidad a Cambios en Supuestos

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía realizó un cálculo adicional de sensibilidad al deterioro, tomando en cuenta un cambio adverso en el WACC después de impuestos, de acuerdo con la prima de riesgo país, utilizando para cada país la desviación estándar relativa entre acciones y bonos soberanos y una sensibilidad análisis de ventas que se verían afectadas considerando una contracción en las condiciones económicas como resultado de un menor poder adquisitivo de los clientes, que según la estimación de la administración considera razonablemente posible un efecto de 50 puntos básicos en la tasa de CAC de la venta, concluyendo que no se reconocería ningún deterioro.

UGE	Cambio en Crecimiento de Ventas CAC (1)	Efecto en Valuación
Distribución Especializada (Estados Unidos)	(0.5) %	Pasa por 1.76x

1) Crecimiento anual compuesto ("CAC").

## Nota 14. Otros Activos no circulantes, y Otros Activos Financieros no circulantes

### 14.1 Otros activos no circulantes

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Acuerdos con clientes	Ps. 771	Ps. 759
Pagos anticipados por publicidad a largo plazo	184	213
Depósitos en garantía (1)	1,612	1,532
Pago en bonos	327	283
Pagos anticipados de propiedad, planta y equipo	981	460
Impuestos por recuperar	1,844	1,687
Contingencias recuperables por combinación de negocios (2)	1,555	1,554
Otros	1,984	912
	<b>Ps. 9,258</b>	<b>Ps. 7,400</b>

(1) Como es costumbre en Brasil la Compañía es requerida por las autoridades, garantizar las contingencias fiscales, legales y laborales para las subsidiarias en Brasil. Ver Nota 26.7.

(2) Corresponde a activos indemnizables que están garantizados por los antiguos propietarios de Vonpar según el acuerdo de compra de acciones.

## 14.2 Otros activos financieros no circulantes

	<b>31 de diciembre de 2022</b>	31 de diciembre de 2021
Cuentas por cobrar no circulantes	Ps. 1,686	Ps. 1,245
Instrumentos financieros derivados (see Note 21)	3,520	16,710
Otros	923	674
Otras inversiones en instrumentos de capital (1)	17,681	22,442
	<b>Ps. 23,810</b>	<b>Ps. 41,071</b>

(1) Corresponde a la adquisición de una participación minoritaria en Jetro Restaurant Depot a partir del 8 de noviembre de 2019. El 9 de octubre de 2020, la Compañía adquirió una participación adicional en Jetro. Ver nota 3.7.3.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuentas por cobrar no circulantes incluyen principalmente cuentas por cobrar medidas a valor razonable por Ps. 1,623 y Ps. 1,178, respectivamente. El valor razonable se determina con el valor de los flujos descontados. La tasa de descuento se calcula utilizando las tasas actuales ofrecidas para cobros con montos y vencimientos similares, que se considera en el nivel 2 en la jerarquía del valor razonable.

### Nota 15. Saldos y Operaciones con Partes Relacionadas y Compañías Asociadas

Los saldos y operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta Nota.

Los estados consolidados de situación financiera y de resultados incluyen los siguientes saldos y operaciones con partes relacionadas y compañías asociadas:

	<b>31 de diciembre de 2022</b>	31 de diciembre de 2021
<b>Balances</b>		
Cuenta por cobrar con The Coca-Cola Company (ver Nota 7) <sup>(1)(6)</sup>	Ps. 776	Ps. 820
Saldo con BBVA Bancomer, S.A. de C.V. <sup>(2)</sup>	3,891	8,076
Saldo con Grupo Scotiabank Inverlat, S.A. <sup>(2)</sup>	2,350	6,585
Cuenta por cobrar con Grupo Heineken <sup>(1)(5)</sup>	2,455	2,001
Otras cuentas por cobrar <sup>(1)</sup>	114	190
Adeudo con The Coca-Cola Company <sup>(4)(6)</sup>	Ps. 1,248	Ps. 1,444
Adeudo con BBVA Bancomer, S.A. de C.V. <sup>(3)</sup>	2,317	1,847
Adeudo con Grupo Heineken <sup>(4)(5)</sup>	3,214	3,144
Adeudo con Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. <sup>(4)</sup>	65	132
Otros adeudos <sup>(4)</sup>	2,711	1,557

(1) Forma parte del total de cuentas por cobrar.

(2) Forma parte del total de efectivo y equivalentes de efectivo

(3) Forma parte del total de pasivos bancarios.

(4) Forma parte de cuentas por pagar.

(5) Asociadas.

(6) Sin participación controladora.

Los saldos por cobrar a partes relacionadas se consideran recuperables. Por consiguiente, por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, no hubo ningún gasto por el resultado de los saldos por cobrar a partes relacionadas.

<b>Operaciones</b>	<b>2022</b>		<b>2021</b>		<b>2020</b>	
Ingresos:						
Servicios y otros con Grupo Heineken <sup>(1)</sup>	<b>Ps.</b>	<b>3,796</b>	Ps.	2,530	Ps.	3,181
Servicios logísticos a Jugos del Valle <sup>(1)</sup>		<b>552</b>		514		532
Ingresos por Intereses de BBVA Bancomer, S.A. de C.V. <sup>(3)</sup>		<b>2,297</b>		2,146		1,825
Ingresos por Intereses de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. <sup>(3)</sup>		<b>455</b>		302		295
Otras ventas con partes relacionadas		<b>963</b>		814		764
Egresos:						
Compras de concentrado a The Coca-Cola Company <sup>(2)</sup>	<b>Ps.</b>	<b>43,717</b>	Ps.	37,213	Ps.	32,222
Compras de cerveza a Grupo Heineken <sup>(1)</sup>		<b>16,006</b>		19,552		23,233
Compra de comida preparada y botanas a Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. <sup>(3)</sup>		<b>6,101</b>		4,417		5,774
Gastos de publicidad pagados a The Coca-Cola Company <sup>(2)(4)</sup>		<b>545</b>		1,482		865
Compras de jugos a Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. <sup>(1)</sup>		<b>4,990</b>		4,102		4,055
Compra de azúcar a Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. <sup>(1)</sup>		<b>2,841</b>		2,213		2,123
Intereses pagados a BBVA Bancomer, S.A. de C.V. <sup>(3)</sup>		<b>472</b>		72		232
Compras de azúcar a Beta San Miguel <sup>(1)</sup>		<b>724</b>		938		1,023
Compra de productos enlatados a IEQSA <sup>(1)</sup>		<b>577</b>		234		226
Compras de AdeS Alimentos y Bebidas <sup>(1)</sup>		<b>—</b>		—		338
Compra de inventarios a Leao Alimentos e Bebidas, L.T.D.A. <sup>(1)</sup>		<b>215</b>		1,320		1,253
Compra de materiales a Ecolab, Inc <sup>(3)</sup>		<b>99</b>		450		340
Publicidad pagada a Grupo Televisa, S.A.B. <sup>(3)</sup>		<b>123</b>		167		148
Primas de seguros con Grupo Nacional Provincial, S.A.B. <sup>(3)</sup>		<b>10</b>		1		7
Donativos a Fundación FEMSA, A.C. <sup>(3)</sup>		<b>232</b>		144		171
Donativos a Difusión y Fomento Cultural, A.C. <sup>(3)</sup>		<b>20</b>		32		55
Donativos al ITESM <sup>(3)</sup>		<b>371</b>		208		310
Compras de resina a IMER <sup>(1)</sup>		<b>504</b>		416		308
Otros gastos con partes relacionadas		<b>57</b>		206		311

(1) Asociadas.

(2) Participación no controladora.

(3) Compañías en las que miembros del Consejo de Administración de FEMSA también participan en el Consejo de Administración de las mismas.

(4) Neto de las contribuciones de The Coca-Cola Company por Ps. 1,170, Ps.2,437 y Ps.1,482, por los años terminados al 2022, 2021 y 2020, respectivamente.

	<b>Compromiso</b>	<b>Condiciones</b>
Grupo Heineken	Suministro	Suministro de todos los productos de cerveza de las tiendas OXXO en México. El contrato puede renovarse por cinco años o periodos adicionales. Al final del contrato, OXXO no tendrá contrato exclusivo con otro proveedor por los siguientes tres años. El plazo de compromiso es del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2022.

El 26 de febrero de 2019 la Compañía, a través de su subsidiaria Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V. (“OXXO”) firmó un acuerdo con el Grupo Heineken (“Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V.”) y ambas empresas acordaron una extensión de su relación comercial con ciertos cambios importantes. Bajo los términos del acuerdo, en abril 2019 de manera gradual y escalonada, las marcas de cerveza de Grupo Modelo se comenzaron a vender en las tiendas OXXO en ciertas regiones de México, hasta cubrir a finales del 2022 a todo el territorio nacional.

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave (y/o directivos relevantes) de la Compañía y sus subsidiarias fueron

	2022	2021	2020
Beneficios a empleados pagados a corto plazo	<b>Ps. 2,381</b>	Ps. 1,934	Ps. 2,112
Beneficios posteriores al retiro (costo laboral)	<b>53</b>	52	45
Beneficios por terminación	<b>63</b>	36	373
Pagos basados en acciones	<b>866</b>	853	575

## Nota 16. Saldos y Operaciones en Monedas Extranjeras

Los activos, pasivos y operaciones denominadas en monedas extranjeras son aquellos que fueron realizados en monedas diferentes de la moneda funcional de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, los activos, pasivos y transacciones denominados en moneda extranjera, expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

Saldos	Activos		Pasivos	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>				
Dólares americanos	Ps. 40,557	Ps. 978	Ps. 11,049	Ps. 111,962
Euros	34	—	400	24,782
Otras monedas	46	1,358	6	—
Total	Ps. 40,637	Ps. 2,336	Ps. 11,455	Ps. 136,744
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>				
Dólares americanos	Ps. 74,994	Ps. 983	Ps. 6,310	Ps. 125,447
Euros	74	—	355	27,896
Otras monedas	46	1,325	557	—
Total	Ps. 75,114	Ps. 2,308	Ps. 7,222	Ps. 153,343

Operaciones	Ingresos	Otros Ingresos Operativos	Compra de Materia Prima	Intereses	Pagos por Consultoría	Adquisición de Activos	Otros
<b>Para el año terminado al 31 de diciembre de 2022</b>							
Dólares americanos	Ps. 6,373	Ps. 2,080	Ps. 25,247	Ps. 2,411	Ps. 1,011	Ps. 44	Ps. 4,245
Euros	651	1	253	226	11	3	779
Otras monedas	—	—	—	—	16	—	—
Total	Ps. 7,024	Ps. 2,081	Ps. 25,500	Ps. 2,637	Ps. 1,038	Ps. 47	Ps. 5,024
<b>Para el año terminado al 31 de diciembre de 2021</b>							
Dólares americanos	Ps. 4,261	Ps. 2,107	Ps. 20,009	Ps. 3,466	Ps. 826	Ps. 180	Ps. 2,908
Euros	14	—	81	1,371	16	8	1
Otras monedas	7	14	—	—	1	—	64
Total	Ps. 4,282	Ps. 2,121	Ps. 20,090	Ps. 4,837	Ps. 843	Ps. 188	Ps. 2,973
<b>Para el año terminado al 31 diciembre 2020</b>							
Dólares americanos	Ps. 4,213	Ps. 1,478	Ps. 16,398	Ps. 13,660	Ps. 480	Ps. 79	Ps. 2,413
Euros	—	—	35	—	20	—	1
Otras monedas	125	52	3	532	3	—	103
Total	Ps. 4,338	Ps. 1,530	Ps. 16,436	Ps. 14,192	Ps. 503	Ps. 79	Ps. 2,517

Los tipos de cambio oficiales del peso en vigor en las fechas de los estados consolidados de situación financiera y de la fecha de aprobación de los estados consolidados de la Compañía, fueron:

	Diciembre 31,		14 de abril,
	2022	2021	2023
Dólares americanos	19.3615	20.5835	18.0638
Euro	20.7810	23.2753	19.9740

## Nota 17. Planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo

La Compañía cuenta con varios pasivos laborales por beneficios a empleados relacionados a pensiones, prima de antigüedad y servicios médicos posteriores al retiro. Los beneficios varían dependiendo del país donde se encuentran los empleados. A continuación se presenta un análisis de los pasivos laborales de la Compañía en México, que constituyen la mayoría substancial de los registrados en los estados financieros consolidados.

### 17.1 Supuestos

La Compañía realiza una evaluación anual de la razonabilidad en los supuestos usados en sus cálculos de pasivos laborales por planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a empleados post-empleo.

Los cálculos actuariales para determinar los pasivos del plan de pensiones y jubilaciones, prima de antigüedad y servicios médicos posteriores al retiro, así como el costo del periodo, utilizaron los siguientes supuestos de largo plazo para México y países:

México	31 diciembre 2022	31 diciembre 2021	31 diciembre 2020
<b>Financiero:</b>			
Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos	9.90 %	8.00 %	7.20 %
Incremento de sueldos	4.75 %	4.50 %	4.50 %
Incrementos futuros de pensiones	3.75 %	3.50 %	3.50 %
Tasa de incremento del costo de salud	6.00 %	5.10 %	5.10 %
<b>Biométrico:</b>			
Mortalidad <sup>(1)</sup>	EMSSA 2009	EMSSA 2009	EMSSA 2009
Incapacidad <sup>(2)</sup>	IMSS 97	IMSS-97	IMSS 97
Edad de retiro normal	60 años	60 años	60 años
Tabla de rotación de personal <sup>(3)</sup>	BMAR 2007	BMAR 2007	BMAR 2007

Fecha de medición: diciembre.

(1) EMSSA. Experiencia Mexicana de Seguridad Social.

(2) IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social.

(3) BMAR. Experiencia Actuarial.

En México, la metodología usada para determinar la tasa de descuento fue el Rendimiento o Tasa Interna de Retorno (“TIR”), que incluye una curva de rendimiento. En este caso, las tasas esperadas para cada periodo se tomaron de una curva de rendimiento del Certificado de la Tesorería de la Federación (conocidos en México como CETES), debido a que no existe un mercado profundo de obligaciones corporativas de alta calidad en pesos mexicanos.

En México, al retiro, la Compañía compra una anualidad para el empleado, que será pagada de acuerdo con la opción elegida por el empleado.

Con base en estos supuestos, los montos de beneficios que se espera pagar en los siguientes años son como sigue:

	Planes de Pensiones y Jubilaciones	Prima de Antigüedad	Servicios Médicos Posteriores al Retiro	Total
2023	Ps. 747	Ps. 266	Ps. 21	Ps. 1,034
2024	345	205	22	572
2025	419	192	24	635
2026	414	185	25	624
2027	509	182	28	719
2028 al 2032	3,118	928	191	4,237

### 17.2 Saldos de pasivos por planes de pensiones de beneficio definido

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
<b>Pensiones y Planes de Retiro:</b>		
Obligación por beneficios adquiridos	Ps. 15,113	Ps. 8,015
Fondo de plan de pensiones a valor razonable	(14,324)	(2,952)
Efecto por límite de activos	3,851	—
Pasivo por beneficios definidos netos	<u>Ps. 4,640</u>	<u>Ps. 5,063</u>
<b>Primas de Antigüedad:</b>		
Obligación por beneficios adquiridos	Ps. 2,068	Ps. 2,108
Fondos de plan de prima de antigüedad a valor razonable	(128)	(133)
Pasivo por beneficios definidos netos	<u>Ps. 1,940</u>	<u>Ps. 1,975</u>
<b>Servicios Médicos Posteriores al Retiro:</b>		
Obligación por beneficios adquiridos	Ps. 556	Ps. 647
Fondos de servicios médicos a valor razonable	(88)	(85)
Pasivo por beneficios definidos netos	<u>Ps. 468</u>	<u>Ps. 562</u>
<b>Beneficios a Empleados</b>	<u>Ps. 7,048</u>	<u>Ps. 7,600</u>

### 17.3 Activos del plan

Los activos del plan consisten en instrumentos financieros con rendimiento fijo y variable registrados a valor razonable (Nivel 1), los cuales se invierten como sigue:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
<b>Rendimiento fijo:</b>		
Títulos negociados	2	17 %
Instrumentos bancarios	13 %	10 %
Instrumentos del gobierno federal de países respectivos	52 %	35 %
<b>Rendimiento variable:</b>		
Acciones negociadas públicamente	<u>33</u>	<u>38 %</u>
	<u>100</u>	<u>100 %</u>

En México, el marco regulador para planes de pensiones se establece en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento, la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social. Ninguna de estas leyes establece niveles mínimos de fondeo, o un nivel mínimo de la obligación de contribuciones.

En México, La Ley del Impuesto Sobre la Renta requiere que en el caso de los planes privados, se registren ciertos avisos a las autoridades y se invierta un cierto nivel de instrumentos en valores del Gobierno Federal, entre otros.

Los diferentes planes de pensión de la Compañía tienen un comité técnico que se encarga de verificar el funcionamiento correcto de los planes con respecto al pago de beneficios, las valuaciones actuariales del plan, monitorear y supervisar el beneficiario del fideicomiso. El comité es responsable de determinar la cartera de inversión y los tipos de instrumentos que se invertirán del fondo. Este comité técnico también es responsable de verificar el funcionamiento correcto de los planes en todos los países en los cuales la Compañía tiene estos beneficios.

Los riesgos relacionados con los planes de beneficios para empleados de la Compañía son principalmente atribuibles a los activos del plan. Los activos del plan de la Compañía se invierten en una cartera diversificada, que considera el plazo del plan para invertir en activos cuya rentabilidad esperada coincide con los pagos futuros estimados.

Dado que la Ley de Impuesto sobre la Renta (“LISR”) mexicana limita la inversión en activos del plan al 10% para las partes relacionadas, este riesgo no se considera importante para efectos de las subsidiarias mexicanas de la Compañía.

En México, la política de la Compañía es la de invertir al menos el 30% de los activos del plan en instrumentos del Gobierno Federal mexicano. Las directrices para la composición óptima del portafolio del plan se han establecido para el porcentaje restante y las decisiones de inversión se toman para cumplir con estas directrices en la medida en que las condiciones del mercado y los fondos disponibles lo permiten.

En México, los montos y tipos de acciones en partes relacionadas, incluidos en los activos del plan, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021
<b>Deuda:</b>			
BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	Ps. 9	Ps.	9
Grupo Industrial Bimbo, S.A.B. de C. V.	5		5
El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.	—		30
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A.B. de C.V.	—		10
<b>Capital:</b>			
Alfa, S.A.B. de C.V.	—		2
Grupo Industrial Bimbo, S.A.B. de C. V.	—		1
Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V.	—		1
Otros	—		4

Por los años terminados al 31 de diciembre 2022, 2021, y 2020, la Compañía no hizo contribuciones significantes a los activos del plan y no espera hacer contribuciones a los activos del plan durante el siguiente año fiscal. No existen restricciones para que el fideicomiso tenga la habilidad de vender acciones. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos del plan no incluyen acciones de la Compañía en el portafolio de fondos.

#### 17.4 Montos reconocidos en el estado consolidado de resultados y el estado consolidado de utilidad integral

	Estado de resultados				OPUI (1)	
	Costo Laboral	Costo Laboral de Servicios Pasados	Utilidad o Perdida sobre Liquidación o Reducción	Interés Neto en el Pasivo por Beneficios Definidos Netos	Remediciones del Pasivo Neto por Beneficios Definidos	
<b>31 diciembre 2022</b>						
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 534	Ps. 189	Ps. (220)	Ps. 313	Ps. 1,686	
Prima de antigüedad	328	21	(27)	150	38	
Servicios médicos posteriores al retiro	32	26	(29)	45	(35)	
Total	Ps. 894	Ps. 236	Ps. (276)	Ps. 508	Ps. 1,689	
<b>31 diciembre 2021</b>						
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 390	Ps. 39	Ps. (55)	Ps. 319	Ps. 1,757	
Prima de antigüedad	290	1	(3)	114	853	
Servicios médicos posteriores al retiro	44	2	(24)	52	202	
Total	Ps. 724	Ps. 42	Ps. (82)	Ps. 485	Ps. 2,812	

**31 diciembre 2020**

Planes de pensiones y jubilaciones	Ps.	372	Ps.	73	Ps.	—	Ps.	305	Ps.	2,024
Prima de antigüedad		239		—		—		91		483
Servicios médicos posteriores al retiro		44		—		—		54		342
Total	Ps.	655	Ps.	73	Ps.	—	Ps.	450	Ps.	2,849

(1) Montos acumulados en otras partidas de la utilidad integral al final del periodo.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, han sido incluidos Ps. 1,130, Ps. 766 y Ps. 729 por concepto de costo laboral en el estado consolidado de resultados en el rubro de costo de ventas, en gastos de administración y venta.

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos reconocidos en otra utilidad integral fueron como sigue:

	<b>31 de diciembre de 2022</b>	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Monto acumulado en otra utilidad integral al principio del periodo, neto de impuestos	<b>Ps. 2,078</b>	Ps. 2,099	Ps. 1,624
(Ganancias) pérdidas actuariales originadas por tipo de cambio	(77)	11	(6)
Remediciones reconocidas durante el año, neto de impuestos	211	744	312
(Ganancias) y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros	(1,848)	(776)	139
(Ganancias) y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos demográficos	(71)	—	27
Adquisiciones	336	—	—
Rendimiento de los activos del plan	713	—	—
Cambios en el efecto del limite de activos	319	—	—
Efecto sobre la liquidación	—	—	3
Monto acumulado en otra utilidad integral al final del periodo, neto de impuestos	<b>Ps. 1,661</b>	Ps. 2,078	Ps. 2,099

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos incluyen lo siguiente:

- El rendimiento sobre activos del plan, excluyendo montos incluidos en el gasto por intereses neto.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos demográficos.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros.

17.5 Cambios en los saldos de las obligaciones por beneficios a empleados

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Planes de Pensiones y Jubilaciones:</b>			
Saldo inicial	Ps. 8,015	Ps. 7,679	Ps. 7,193
Costo laboral	534	390	372
Costo de servicios pasados	163	2,881	73
Costo financiero	687	527	506
Ganancia en liquidación	(280)	(2,884)	—
Remediciones de obligaciones netas por beneficios definidos	(2,073)	(42)	326
(Ganancia) o pérdida cambiaria	(134)	28	37
Pagos de beneficios	(1,146)	(564)	(828)
Adquisiciones	9,189	—	—
Cambios en el alcance de consolidación	55	—	—
Contribuciones de los empleados	103	—	—
<b>Saldo final</b>	<b>Ps. 15,113</b>	<b>Ps. 8,015</b>	<b>Ps. 7,679</b>
<b>Prima de Antigüedad:</b>			
Saldo inicial	Ps. 2,108	Ps. 1,763	Ps. 1,237
Costo laboral	328	290	239
Costo de servicios pasados	7	836	—
Costo financiero	160	124	101
(Ganancia) o pérdida en liquidación	(13)	(839)	13
Remediciones de obligaciones netas por beneficios definidos	(342)	112	309
Pagos de beneficios	(180)	(178)	(136)
<b>Saldo final</b>	<b>Ps. 2,068</b>	<b>Ps. 2,108</b>	<b>Ps. 1,763</b>
<b>Servicios Médicos Posteriores al Retiro:</b>			
Saldo inicial	Ps. 647	Ps. 812	Ps. 797
Costo laboral	32	44	44
Costo de servicios pasados	26	236	—
Costo financiero	52	57	61
Ganancia en liquidación	(29)	(271)	—
Remediciones de obligaciones netas por beneficios definidos	(136)	(191)	(59)
Pagos de beneficios	(36)	(40)	(31)
<b>Saldo final</b>	<b>Ps. 556</b>	<b>Ps. 647</b>	<b>Ps. 812</b>

17.6 Cambios en el saldo de los activos del plan

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Total de Activos del Plan:</b>			
Saldo inicial	Ps. 3,170	Ps. 3,001	Ps. 2,880
Rendimiento de los activos del fondo	(695)	152	113
Pérdida cambiaria	1	—	3
Rentas vitalicias	(3)	17	5
Adquisiciones	12,417	—	—
Pagos de beneficios	(533)	—	—
Modificaciones del plan	(101)	—	—
Cambios en el alcance de consolidación	59	—	—
Contribuciones de los empleados	103	—	—
Aportaciones del patrón	133	—	—
Costo de administración	(11)	—	—
<b>Saldo final</b>	<b>Ps. 14,540</b>	<b>Ps. 3,170</b>	<b>Ps. 3,001</b>

Como resultado de las inversiones de la Compañía en planes de anualidades de vida, la administración no prevé la necesidad de hacer contribuciones materiales a los activos del fideicomiso para cumplir con sus obligaciones futuras.

### 17.7 Variación en los supuestos

La Compañía decidió que los supuestos actuariales pertinentes que están sujetos a sensibilidad y valuados a través del método de crédito unitario proyectado, son la tasa de descuento, la tasa de aumento de sueldo y la tasa de incremento del costo de salud. Las razones para elegir estos supuestos son las siguientes:

- Tasa de descuento anual. La tasa que determina el valor de las obligaciones con el tiempo.
- Incremento de sueldos: La tasa que considera el aumento de sueldos que implica un incremento en el beneficio por pagar.
- Tasa de incremento de costo de salud: La tasa que considera las tendencias de los costos del cuidado de la salud que implica un impacto en las obligaciones por servicios médicos posteriores al retiro y el costo del año.

La siguiente tabla presenta el monto del impacto en los gastos por el plan de beneficios definidos y OPUI en términos absolutos de una variación de 1% en los supuestos del pasivo definido neto asociado con los planes de beneficios definidos de la Compañía. La sensibilidad de este 1% en los supuestos actuariales significativos se basa en una proyección de las tasas de descuento a largo plazo para México y una curva de rendimiento proyectada de los bonos soberanos a largo plazo:

+1%:	Estado de Resultados			OPUI(1)	
	(Utilidad) o Pérdida sobre Liquidación o Recorte		Efecto de Interés Neto en el Pasivo por Beneficios Definidos Netos	Remediciones del Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos	
Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos netos	Costo Laboral				
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 640	Ps. (203)	Ps. 222	Ps. 1,478	
Prima de antigüedad	325	(24)	135	36	
Servicios médicos posteriores al retiro	48	(26)	38	(26)	
<b>Total</b>	<b>Ps. 1,013</b>	<b>Ps. (253)</b>	<b>Ps. 395</b>	<b>Ps. 1,488</b>	
<b>Incrementos de sueldos esperado</b>					
Planes de pensiones y jubilaciones	Ps. 764	Ps. (232)	Ps. 341	Ps. 1,689	
Prima de antigüedad	374	(28)	164	49	
Servicios médicos posteriores al retiro	58	(29)	45	(35)	
<b>Total</b>	<b>Ps. 1,196</b>	<b>Ps. (289)</b>	<b>Ps. 550</b>	<b>Ps. 1,703</b>	
<b>Tasa asumida de incremento en costos por cuidado de la salud</b>					
Servicios médicos posteriores al retiro	Ps. 71	Ps. (32)	Ps. 54	Ps. (47)	

-1%:

Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos y el interés neto sobre el pasivo por beneficios	Costo	(Utilidad) o Pérdida sobre Liquidación o Recorte	Efecto de Interés Neto en el Pasivo por Beneficios Definidos Netos	Remediciones del Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos
Planes de pensiones y jubilaciones	Laboral			
Prima de antigüedad	Ps. 767	Ps. (233)	Ps. 370	Ps. 1,772
Servicios médicos posteriores al retiro	374	(28)	166	46
Total	70	(32)	54	(47)
	Ps. 1,211	Ps. (293)	Ps. 590	Ps. 1,771
Aumento de sueldos esperado				
Planes de pensiones y jubilaciones				
Prima de antigüedad	Ps. 644	Ps. (203)	Ps. 256	Ps. 1,551
Servicios médicos posteriores al retiro	324	(24)	136	28
Total	58	(29)	45	(35)
	Ps. 1,026	Ps. (256)	Ps. 437	Ps. 1,544
Tasa asumida de incremento en costos por cuidado de la salud				
Servicios médicos posteriores al retiro				
Servicios médicos posteriores al retiro	Ps. 47	Ps. (26)	Ps. 38	Ps. (25)

(1) Montos acumulados en otras partidas de la utilidad integral al final del periodo.

#### 17.8 Gasto por beneficios a empleados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, los gastos por beneficios a empleados reconocidos en el estado consolidado de resultados dentro del costo de ventas y costo de administración y ventas son como sigue:

	2022	2021	2020
Sueldos y salarios	Ps. 83,433	Ps. 70,238	Ps. 68,312
Seguridad social	13,511	11,737	11,595
Participación de los trabajadores en las utilidades	2,598	2,035	1,112
Beneficios posteriores al retiro	1,151	1,176	1,002
Pagos basados en acciones	866	854	575
Beneficios por terminación	231	259	201
	Ps. 101,79	Ps. 86,299	Ps. 82,797

## **Nota 18. Programas de Bonos**

### *18.1 Objetivos cuantitativos y cualitativos*

El programa de bonos para ejecutivos se basa en el cumplimiento de ciertas metas establecidas anualmente por la administración, las cuales incluyen objetivos cuantitativos, cualitativos y proyectos especiales.

Los objetivos cuantitativos representan aproximadamente el 50% del bono, y se basan en la metodología del Valor Económico Agregado (VEA). El objetivo establecido para los ejecutivos de cada negocio está basado en una combinación del VEA generado por su negocio y por la Compañía, calculado en una proporción aproximada del 70% y 30%, respectivamente. Los objetivos cualitativos y proyectos especiales representan aproximadamente el 50% restante del bono anual, y están basados en los factores críticos de éxito establecidos a principios de cada año para cada ejecutivo.

El monto del bono se determina con base en el nivel de responsabilidad de cada participante y se basa en el VEA generado por la unidad de negocios aplicable para la que trabaja el empleado. Esta fórmula se establece considerando el nivel de responsabilidad dentro de la organización, la evaluación y compensación competitiva del empleado en el mercado. El bono se concede al empleado elegible anualmente y después de retener los impuestos aplicables.

### *18.2 Plan de bono pagado basado en acciones*

La Compañía ha implantado un plan de incentivo en acciones para beneficio de sus altos ejecutivos. Como se discute arriba, el plan usa como su métrica principal de evaluación el VEA. Conforme al plan de incentivos de acciones con VEA, los empleados elegibles tienen derecho a recibir un bono anual especial (monto fijo), pagadero en acciones de FEMSA o Coca-Cola FEMSA, según sea el caso, u opciones de compra de acciones (el plan considera proporcionar opciones de compra de acciones a empleados; sin embargo, desde el principio, únicamente las acciones de FEMSA o Coca-Cola FEMSA se han concedido).

El plan es manejado por el Director General de FEMSA, con el apoyo de los departamentos de Finanzas, Recursos Humanos y Legal. El Consejo de Administración de FEMSA es responsable de aprobar la estructura del plan y el monto anual del bono. Cada año, el Director General de FEMSA junto con el Comité de Evaluación y Compensaciones del Consejo de Administración y el Director General de la Compañía sub-tenedora respectiva determinan los empleados elegibles para participar en el plan y la fórmula del bono para determinar el número de acciones por recibir. A partir del 2015 las acciones se concedieron proporcionalmente durante un periodo de seis años, a partir del 1 de enero de 2016 en adelante se concederán proporcionalmente durante un periodo de cuatro años, con efecto retroactivo sobre las subvenciones existentes reconocidas en 2016. FEMSA contabiliza su plan de bonos por el pago con base en acciones como una operación de pago con base en acciones liquidadas con capital, ya que finalmente liquidará sus obligaciones con sus empleados emitiendo sus propias acciones o aquellas de su subsidiaria Coca-Cola FEMSA.

La Compañía contribuye el bono especial del empleado individual (después de impuestos) en efectivo al Fideicomiso (que es controlado y consolidado por FEMSA), quien usa los fondos para comprar las acciones de FEMSA o Coca-Cola FEMSA (como lo instruye el Comité Técnico del Fideicomiso), los cuales son asignados a dicho empleado. El Fideicomiso rastrea el saldo de la cuenta del empleado individual. FEMSA creó el Fideicomiso con el objeto de realizar la compra de las acciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA por cada una de sus subsidiarias con funcionarios elegibles que participan en el plan de incentivos en acciones. Los objetivos del Fideicomiso son adquirir las acciones de FEMSA o acciones de Coca-Cola FEMSA y manejar las acciones concedidas a los empleados individuales con base en instrucciones establecidas por el Comité Técnico. Una vez que las acciones sean adquiridas siguiendo las instrucciones del Comité Técnico, el Fideicomiso asigna a cada participante sus derechos respectivos. Como el fideicomiso es controlado y por tanto consolidado por FEMSA, las acciones compradas en el mercado y conservadas dentro del Fideicomiso se presentan como acciones en tesorería (ya que se relaciona con las acciones de FEMSA) o como una reducción de la participación no controladora (ya que se relaciona con las acciones de Coca-Cola FEMSA) en el estado consolidado de variaciones en las cuentas de capital contable, dentro de la partida de emisión (compra) de acciones asociadas con planes de pago basado en acciones. Si un empleado sale antes de su adquisición de acciones, dicho empleado perdería los derechos a tales acciones, las cuales permanecerían en el Fideicomiso y podrían ser reasignadas a otro empleado elegible como lo determine la Compañía. El objetivo del plan de incentivos se expresa en meses de salario y el monto final pagadero se calcula con base en un porcentaje de cumplimiento con las metas establecidas cada año. Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, el gasto por compensación registrado en el estado consolidado de resultados ascendió a Ps. 866, Ps. 853 y Ps. 575, respectivamente.

Todas las acciones que se encuentran en el Fideicomiso se consideran en circulación para efectos de ganancias diluidas por acción y los dividendos sobre acciones en tesorería son pagados y se cargan a utilidades retenidas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cambios en el número de acciones conservadas en el fideicomiso, asociadas con los planes de pago con base en acciones de la Compañía es como sigue:

	Número de Acciones			
	FEMSA UBD		KOF UBL	
	2022	2021	2022	2021
Saldo inicial	3,672,586	3,414,900	1,701,074	1,360,158
Acciones adquiridas mediante fideicomiso otorgadas a ejecutivos	4,256,433	2,221,136	1,266,283	921,125
Acciones asignadas del fondo a ejecutivos	(2,206,000)	(1,963,450)	(1,106,978)	(580,209)
Saldo final	<u>5,723,019</u>	<u>3,672,586</u>	<u>1,860,379</u>	<u>1,701,074</u>

El valor razonable de las acciones mantenidas por el fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de Ps. 1,117, y Ps. 706, respectivamente, basándose en precios cotizados del mercado en esas fechas.

## Nota 19. Préstamos Bancarios y Documentos por Pagar

Al 31 de diciembre de <sup>(1)</sup>

(en millones de pesos)	2023	2024	2025	2026	2027	2028 en adelante	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2022	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2022	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2021 <sup>(1)</sup>
<b>Deuda a corto plazo:</b>									
<b>Deuda de tasa fija:</b>									
<b>Pesos colombianos</b>									
Préstamos bancarios	Ps —	s. —	Ps —	Ps —	Ps —	Ps —	Ps —	Ps —	Ps 311
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	2.5 %
<b>Pesos argentinos</b>									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	461
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	%	0.4 %
<b>Pesos chilenos</b>									
Préstamos bancarios	1,072	—	—	—	—	—	1,072	1,072	261
Tasa de interés	12.3 %	—	—	—	—	—	12.3 %	—	0.7 %
<b>Pesos uruguayos</b>									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	184
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	6.0 %
<b>Quetzales guatemaltecos</b>									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	26
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	%	6.3 %
<b>Deuda de tasa variable:</b>									
<b>Pesos mexicanos</b>									
Préstamos bancarios	790	—	—	—	—	—	790	790	760
Tasa de interés	12.5 %	—	—	—	—	—	12.5 %	—	5.9 %
<b>Total deuda a corto plazo</b>	<b>Ps 1,862</b>	<b>s. —</b>	<b>Ps —</b>	<b>Ps —</b>	<b>Ps —</b>	<b>Ps —</b>	<b>Ps 1,862</b>	<b>Ps 1,862</b>	<b>Ps 2,003</b>

(1) Las tasas de interés mostradas en la tabla anterior son tasas contractuales promedio ponderadas.

Al 31 de diciembre de <sup>(1)</sup>

(en millones de pesos)	2023	2024	2025	2026	2027	2028 en adelante	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2022	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2022	Valor en Libros al 31 de diciembre de 2021
<b>Deuda a largo plazo:</b>									
<b>Deuda a tasa fija:</b>									
<b>Euro</b>									
Bonos sin garantía	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. 24,563	Ps. 24,563	Ps. 18,979	Ps. 27,646
Tasa de interés	—	—	—	—	—	0.7 %	0.8 %	—	0.7 %
Pagarés	1,270	682	—	—	186	310	2,448	2,448	—
Tasa de interés	1.2 %	1.1 %	—	—	2.1 %	2.4 %	1.4 %	—	—
<b>Franco suizo</b>									
Pagarés	—	482	—	—	—	—	482	482	—
Tasa de interés	—	0.8 %	—	—	—	—	0.8 %	—	—
<b>Dólares americanos</b>									
Certificado bursátil <sup>(2)</sup>	1	—	—	—	—	41,428	41,429	37,058	52,255
Tasa de interés	3.1 %	—	—	—	—	3.1 %	3.1 %	—	3.1 %
Certificado bursátil con vencimiento	5,808	—	—	—	—	—	5,808	5,777	6,170
Tasa de interés <sup>(1)</sup>	2.9 %	—	—	—	—	—	2.9 %	—	2.9 %
Certificado bursátil con vencimiento	—	—	—	—	—	13,405	13,405	11,178	14,262
Tasa de interés <sup>(1)</sup>	—	—	—	—	—	4.4 %	4.4 %	—	4.4 %
Certificado bursátil con vencimiento	—	—	—	—	—	48,170	48,170	34,088	51,174
Tasa de interés <sup>(1)</sup>	—	—	—	—	—	3.5 %	3.5 %	—	3.5 %
Préstamos bancarios	—	2,256	63	—	—	—	2,320	2,320	2,352
Tasa de interés	—	5.0 %	6.8 %	—	—	—	5.1 %	—	3.6 %
<b>Pesos mexicanos</b>									
Certificados Bursátiles 22L	—	—	—	—	827	—	827	831	—
Tasa de interés <sup>(1)</sup>	—	—	—	—	10.9 %	—	10.9 %	—	—
Certificados Bursátiles 22-2L	—	—	—	—	—	8,436	8,436	8,638	—
Tasa de interés <sup>(1)</sup>	—	—	—	—	—	9.7 %	9.7 %	—	—
Certificados bursátiles	7,500	—	—	—	8,493	15,445	31,438	29,191	25,947
Tasa de interés	5.5 %	—	—	—	7.9 %	8.3 %	7.5 %	—	7.0 %
Préstamos bancarios	117	110	107	57	38	—	429	429	305
Tasa de interés	9.8 %	9.6 %	9.6 %	10.9 %	11.7 %	—	10.0 %	—	5.7 %
<b>Reales brasileños</b>									
Préstamos bancarios	35	21	—	—	—	—	56	56	94
Tasa de interés	7.0 %	7.0 %	—	—	—	—	7.0 %	—	6.2 %
<b>Pesos chilenos</b>									
Préstamos bancarios	317	—	—	—	—	—	317	317	338
Tasa de interés	1.2 %	—	—	—	—	—	1.2 %	—	1.2 %
<b>Pesos uruguayos</b>									
Préstamos bancarios	976	—	—	—	—	—	976	976	1,186
Tasa de interés	6.3 %	—	—	—	—	—	6.3 %	—	6.7 %
Subtotal	Ps. 16,02	Ps. 3,551	Ps. 170	Ps. 57	Ps. 9,544	Ps. 151,75	Ps. 181,104	Ps. 152,76	Ps. 181,72

(1) Las tasas de interés mostradas en la tabla anterior son tasas contractuales promedio ponderadas.

**Al 31 de diciembre de <sup>(1)</sup>**

(en millones de pesos)	2023	2024	2025	2026	2027	2028 en adelante	Valor en Libros al 31 de diciembre	Valor Razonable al 31 de diciembre	Valor en Libros al 31 de diciembre
<b>Deuda de tasa variable:</b>									
<b>Euro</b>									
Pagarés	Ps. —	Ps. 1,115	Ps. —	Ps. —	Ps. 929	Ps. 516	Ps. 2,560	Ps. 2,560	Ps. —
Tasa de interés	—	1.1 %	—	—	1.0 %	1.2 %	1.1 %	—	—
<b>Franco suizo</b>									
Pagarés	—	691	—	—	—	—	691	691	—
Tasa de interés	—	0.8 %	—	—	—	—	0.8 %	—	—
<b>Pesos mexicanos</b>									
Certificados bursátiles	—	—	1,727	2,923	—	—	4,650	4,556	5,650
Tasa de interés (1)	—	—	10.4 %	10.4 %	—	—	10.4 %	—	5.4 %
Préstamos bancarios	139	213	95	78	17	—	542	542	330
Tasa de interés (1)	12.9 %	12.8 %	13.1 %	13.1 %	12.7 %	—	12.9 %	—	6.5 %
<b>Reales brasileños</b>									
Préstamos bancarios	12	7	6	3	—	—	28	28	5
Tasa de interés	9.8 %	9.7 %	9.8 %	9.8 %	—	—	9.8 %	—	9.0 %
<b>Pesos colombianos</b>									
Préstamos bancarios	33	—	—	—	—	—	33	33	10
Tasa de interés	5.9 %	—	—	—	—	—	5.9 %	—	4.5 %
<b>Pesos chilenos</b>									
Préstamos bancarios	271	—	—	—	—	—	271	272	858
Tasa de interés	4.9 %	—	—	—	—	—	4.9 %	—	1.8 %
Subtotal	Ps. 455	Ps. 2,026	Ps. 1,828	Ps. 3,004	Ps. 946	Ps. 516	Ps. 8,775	Ps. 8,682	Ps. 6,853
<b>Total deuda largo plazo</b>	Ps. 16,479	Ps. 5,577	Ps. 1,998	Ps. 3,061	Ps. 10,490	Ps. 152,27	Ps. 189,879	Ps. 161,450	Ps. 188,582
<b>Porción circulante de deuda</b>							(16,479)		(2,637)
							Ps. 191,741		Ps. 190,585

(1) Las tasas de interés mostradas en la tabla anterior son tasas anuales contractuales promedio ponderadas.

(2) Los derivados de tasas de interés que han sido designados como cobertura de valor razonable en Coca-Cola FEMSA han sido utilizados por la compañía para mitigar la volatilidad en el valor razonable de los instrumentos de financiamiento ante cambios en las tasas de interés flotantes de referencia. Ganancias y pérdidas en estos instrumentos son registrados en “Valor de mercado (ganancia) pérdida en los instrumentos financieros” en el periodo en que ocurre. Durante el 2022, estamos aplicando IFRS 9 a la porción cubierta de las Notas Senior de U.S. \$705, los cuales están ligados a Swaps de Tasa de Interés. Empezando este año, la ganancia o pérdida de la cobertura ajustará el monto contable del elemento cubierto y se reconocerá en el estado de resultados bajo “Valor de mercado (ganancia) pérdida en los instrumentos financieros”. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía está registrando una ganancia de Ps. 1,647 en la cuenta de resultados bajo “Valor de mercado (ganancia) pérdida en los instrumentos financieros”, que compensa la pérdida en los derivados de tasa de interés usados para cubrir deuda denominada en USD, que resulta por un aumento de las tasas de interés.

Instrumentos financieros derivados	2023	2024	2025	2026	2027	2028 en Adelante	Total 2022	Total 2021
(montos nominales en millones de pesos Mexicanos)								
<b>Swap de tipo de cambio:</b>								
<b>Dólares americanos a pesos mexicanos</b>								
Fijo a variable <sup>(3)</sup>	Ps. 11,403	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. —	3,679	Ps. 15,082	Ps. 11,403
Interés pagado	7.0 %	—	—	—	—	8.9 %	7.4 %	7.0 %
Interés recibido	4.0 %	—	—	—	—	3.6 %	3.9 %	4.0 %
Fijo a fijo	1,743	—	—	—	—	10,000	11,743	24,235
Interés pagado	8.2 %	—	—	—	—	8.9 %	8.8 %	8.4 %
Interés recibido	3.3 %	—	—	—	—	3.5 %	3.5 %	3.5 %
Fijo a fijo <sup>(2)</sup>								
Interés pagado	—	—	—	—	—	9.4 %	9.4 %	9.4 %
Interés recibido	—	—	—	—	—	4.4 %	4.4 %	4.4 %
<b>Dólares americanos a euros</b>								
Fijo a fijo	—	—	—	—	8,735	13,395	22,130	15,078
Interés pagado	—	—	—	—	3.1 %	1.9 %	2.4 %	1.9 %
Interés recibido	—	—	—	—	3.5 %	3.5 %	3.5 %	3.5 %
<b>Dólares americanos a reales brasileños</b>								
Fijo a variable	—	—	—	4,840	1,936	—	6,777	5,146
Interés pagado	—	—	—	10.7 %	2.8 %	—	11.5 %	9.9 %
Interés recibido	—	—	—	1.9 %	2.8 %	—	2.1 %	2.1 %
Fijo a fijo	9,294	—	—	—	—	—	9,294	9,880
Interés pagado	11.5 %	—	—	—	—	—	11.5 %	9.5 %
Interés recibido	3.2 %	—	—	—	—	—	3.2 %	3.9 %
<b>Pesos colombianos</b>								
Fijo a fijo	345	—	—	—	1,131	—	1,476	—
Interés pagado	8.5 %	—	—	—	6.3 %	—	6.8 %	—
Interés recibido	2.2 %	—	—	—	2.8 %	—	2.6 %	—
<b>Swaps de tasa de interés:</b>								
Tasa fija a variable:								6,175
Interés pagado	—	—	—	—	—	—	—	0.4 %
Interés recibido	—	—	—	—	—	—	—	1.9 %
Tasa variable a fija:	679	2,227	—	—	—	—	2,905	3,225
Interés pagado	5.8 %	3.6 %	—	—	—	—	4.1 %	4.2 %
Interés recibido	1.8 %	1.9 %	—	—	—	—	1.9 %	1.9 %
Tasa variable a fija <sup>(3)</sup> :								
Interés pagado	7.2 %	—	—	—	—	—	7.2 %	7.2 %
Interés recibido	7.0 %	—	—	—	—	—	7.0 %	7.0 %

- (1) Todas las tasas de interés que se muestran en esta tabla son tasas anuales contractuales promedio ponderadas.
- (2) Swaps de divisas cruzadas que cubren dólares estadounidenses a pesos mexicanos con una noción de Ps.8,869, que tienen una fecha de inicio en 2023; recibir una tasa fija de 4.4% y pagar una tasa fija de 9.4%.
- (3) Swaps de tasas de interés con un monto nominal de Ps.11,403 que reciben una tasa variable de 7.0% y pagan una tasa fija de 7.2%; unido a un intercambio de divisas, que cubre dólares estadounidenses a pesos mexicanos, que recibe una tasa fija de 4.0% y paga una tasa variable de 7.0%.

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, el gasto por interés consistía en lo siguiente:

	2022	2021	2020
Intereses sobre deudas y préstamos	Ps. 8,129	Ps. 9,356	Ps. 10,789
Cargos financieros por beneficios a empleados, neto	553	476	456
Instrumentos derivados	1,795	1,970	1,428
Cargos financieros operativos	48	18	(231)
Cargos financieros pagados por arrendamientos financieros	5,789	5,118	5,074
	Ps. 16,314	Ps. 16,938	Ps. 17,516

El 14 de marzo de 2016, la Compañía emitió deuda de largo plazo por un monto de € 1,000 millones en la Bolsa de Valores Irlandesa (“ISE” por sus siglas en inglés), que se realizó mediante certificados bursátiles con fecha de vencimiento a 7 años, una tasa de interés fija de 1.75% y spread de 155 puntos base sobre el benchmark mid-swap, resultando en un rendimiento total de 1.824%. La Compañía designó este pasivo financiero no derivado como cobertura de la inversión extranjera neta por sus acciones en Heineken. Estos certificados bursátiles fueron prepagados en mayo 2021, con un precio de liquidación de 1,042

millones de euros, los cuales incluyen los intereses devengados a la fecha. El diferencial entre el precio de liquidación y el valor en libros de los certificados a la fecha del prepago fue reconocido en resultados. Como consecuencia del prepago, la cobertura de inversión extranjera se descontinuó sin tener efectos en resultados. Por el período de los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021, hasta la fecha de prepago, se reconoció una ganancia neta de impuestos directamente en las otras partidas de la utilidad integral por Ps.232 por esta cobertura. Los efectos de fluctuación cambiaria acumulados hasta la fecha del prepago del bono serán reconocidos en el estado de resultados junto con el efecto de conversión correspondiente en los supuestos de disposición total o parcial de la inversión en Heineken.

El 16 de enero de 2020, la Compañía emitió U.S. \$1,500 millones en certificados bursátiles al 3.500% a una tasa anual de 130 puntos base sobre el benchmark relevante. Adicional, el 12 de febrero de 2020, la Compañía realizó una reapertura de estos certificados bursátiles con vencimiento al 2050 y emitió U.S. \$300 millones al 3.500% a una tasa anual de 137.5 puntos base sobre el benchmark relevante, colocando un saldo total de U.S. \$1,800 millones con un rendimiento implícito al vencimiento del 3.577%. En junio de 2020, la Compañía emitió U.S. \$700 millones de certificados bursátiles al 3.500% con vencimiento al 2050 con un rendimiento implícito ponderado del 3.358%. La Compañía ha designado una porción de este pasivo financiero no derivado como una cobertura de la inversión neta. Para el año terminado al 31 de diciembre de 2022, una ganancia en tipo de cambio, neta de impuestos, ha sido reconocida como parte del ingreso por cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero dentro del acumulado de las otras partidas de la utilidad integral de Ps.1,498.

En marzo de 2020, se adquirieron ciertos pagarés en pesos mexicanos por un monto agregado de principal de Ps. 15,000 millones.

En abril de 2021, la Compañía emitió €. 500 y €. 700 millones en certificados bursátiles a una tasa fija del 1.0%, con vencimiento en 2033 y del 0.5% con vencimiento en 2028, respectivamente. El 21 de mayo de 2021 estos certificados bursátiles fueron designados como cobertura de inversión neta en negocios en el extranjero en Heineken. Para el año terminado al 31 de diciembre de 2022, una ganancia en tipo de cambio, neta de impuestos, ha sido reconocida como parte del ingreso por cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero dentro del acumulado de las otras partidas de la utilidad integral por Ps. 2,179.

En noviembre de 2022, la Compañía emitió 8,446 millones y 827 millones en certificados de deuda a una tasa fija del 9.65%, con vencimiento en 2032 y una tasa flotante de TIEE28 + 0.10%, con vencimiento en 2027, respectivamente. De acuerdo con los términos de los Bonos, están vinculados al Marco de Bonos Vinculados a la Sostenibilidad de FEMSA, el cual fue adoptado y publicado por la Compañía en relación con la emisión del Bono Vinculado a la Sostenibilidad denominado en euros emitido en 2021 en el mercado internacional de capitales, por €700 millones en bonos senior con vencimiento en 2028, y 500 millones de euros en bonos senior con vencimiento en 2033.

Coca-Cola FEMSA tiene los siguientes certificados bursátiles:

a) registradas en la Bolsa Mexicana de Valores:

- i) Ps. 7,500 (valor nominal), con vencimiento en 2023 y tasa de interés fija de 5.46%; ii) Ps. 8,500 (valor nominal) con vencimiento en 2027 y tasa de interés fija de 7.87%; iii) Ps. 1,727 (valor nominal) con vencimiento en 2025 y tasa de interés flotante de TIEE + 0.08% iv) Ps. 3,000 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2028 y tasa de interés fija del 7.35%; v) Ps. 6,965 (valor nominal) en un Bono ligado a Sustentabilidad con fecha de vencimiento en 2028 y tasa de interés fija del 7.36%; vi) Ps. 2,435 (valor nominal) en un Bono ligado a Sustentabilidad con fecha de vencimiento en 2026 y tasa de interés flotante de TIEE + 0.05%, vii) Ps.5,500 (monto nominal) con vencimiento en 2029 y tasa fija de 9.95%, viii) Ps. 500 (monto nominal) con vencimiento en 2026 y tasa flotante de TIEE + 0.05%.

b) registrada ante la SEC:

- i) certificado bursátil por U.S. \$1,041 con tasa de interés fija de 2.75% y vencimiento el 22 de enero de 2030, ii) créditos bursátiles de EE. UU. \$ 705 con interés a una tasa fija de 1.85% y fecha de vencimiento el 1 de septiembre de 2032 y iii) créditos bursátiles \$ 489 con una tasa de interés fija del 5.25 % y vencimiento el 26 de noviembre de 2043.

Estos certificados bursátiles están garantizados por las subsidiarias de Coca-Cola FEMSA: Propimex, S. de R.L. de C.V., Comercializadora La Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador Cimsa, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Distribuidora y Manufacturera del Valle de Mexico, S. de R.L. de C.V (como garante sucesor de Servicios Integrados Inmuebles del Golfo, S. de R.L. de C.V.) y Yoli de Acapulco, S. de R.L. de C.V. (“Garantes”).

Durante 2020, Coca-Cola FEMSA obtuvo (y pagó) préstamos bancarios para generar liquidez para contrarrestar la pandemia del COVID-19: en México por un monto de Ps. 15,650 a una tasa de interés ponderada del 6.04%, en Argentina y Colombia por un monto de Ps. 1,184. De igual forma, el 22 de enero de 2020, Coca-Cola FEMSA prepagó certificados bursátiles durante el mismo año en México por U.S. \$900, y el 18 de febrero de 2020, Coca-Cola FEMSA pagó el total del nominal de sus certificados bursátiles por U.S. \$500.

Además, Coca-Cola FEMSA celebró préstamos bancarios en pesos Argentinos y Uruguayos con algunos bancos por Ps. 711 y Ps. 759, respectivamente.

Durante el tercer trimestre del 2021, Coca-Cola FEMSA: i) emitió los primeros Bonos vinculados a la Sustentabilidad del mercado mexicano por un total de Ps. 9,400 en la modalidad de vasos comunicantes con vencimientos en 2025 y 2026 y con esos recursos pagó anticipadamente créditos bilaterales denominados en pesos mexicanos de: i) Ps. 3,760 con fecha de vencimiento en febrero de 2025 y ii) Ps. 5,640 con fecha de vencimiento en agosto de 2026. La tasa de interés de los bonos depende de que alcancemos indicadores clave de rendimiento y, en caso de que dichos indicadores no se cumplan en las fechas establecidas en los documentos de oferta, (2024 y 2026), la tasa de interés de los bonos aumentará en 25 puntos básicos.

Adicionalmente, durante 2021, Coca-Cola FEMSA obtuvo créditos bancarios en moneda local en Argentina y Uruguay por Ps. 461 y Ps. 1,114 (montos nominales) respectivamente.

Durante el cuarto trimestre de 2022, Coca-Cola FEMSA recompró una parte de las siguientes notas registradas en la SEC i) Notas Senior de EE. UU. \$ 209 con vencimiento en enero de 2030, y ii) Notas Senior de US. \$111 con vencimiento en noviembre de 2043, lo que representa un ahorro neto por intereses de Ps. 408 (montos nominales).

Adicionalmente, durante 2022, Coca-Cola FEMSA emitió un bono social y sostenible en el Mercado Mexicano mediante una transacción en vasos comunicantes por un monto de Ps. 6,000.

La Compañía tiene financiamientos con diferentes instituciones, las cuales estipulan diferentes restricciones y condiciones que consisten principalmente en niveles máximos de capitalización y apalancamiento, capital contable mínimo consolidado y razones de cobertura de deuda e intereses. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Compañía cumple con todas las restricciones y condiciones establecidas en sus contratos de financiamiento.

#### 19.1 Conciliación de pasivos derivados de actividades de financiación

	Valor en Libros al 1 de enero de 2022		Flujos de Efectivo	Efectos no monetarios				Valor en Libros al 31 de de 2022
	Movimientos							
	Adquisición			Nuevos Arrendamiento		Moneda Extranjera		
Préstamos bancarios	Ps. 7,580	Ps. (415)	Ps. —	Ps. —	Ps. (78)	Ps. (375)	Ps. 6,712	
Cuentas por pagar	183,005	6,718	6,181	—	(8,957)	(1,919)	185,029	
Total de pasivos por actividades de	190,585	6,303	6,181	—	(9,034)	(2,294)	191,741	
Arrendamientos financieros	62,355	(15,108)	21,933	10,686	(356)	13,807	93,317	
Total actividades de financiamiento	Ps. 252,940	Ps. (8,805)	Ps. 28,114	Ps. 10,686	Ps. (9,390)	Ps. 11,513	Ps. 285,058	

(1) Incluye principalmente remediones de arrendamientos y amortización de los costos de transacción.

	Valor en Libros al 1 de enero de 2021		Flujos de Efectivo	Efectos no monetarios				Valor en Libros al 31 de 2021
	Movimientos							
	Nuevos			Moneda				
	Adquisicione	Arrendamiento		Extranjera	Otros <sup>(1)</sup>			
Préstamos bancarios	Ps. 19,430	Ps. (11,015)	Ps. —	Ps. —	Ps. (939)	Ps. 104	Ps. 7,580	
Cuentas por pagar	169,235	12,156	—	—	1,614	—	183,005	
Total de pasivos por actividades de	188,665	1,141	—	—	675	104	190,585	
Arrendamientos financieros	58,308	(12,325)	1,540	7,871	(798)	7,759	62,355	
Total actividades de financiamiento	Ps. 246,973	Ps. (11,184)	Ps. 1,540	Ps. 7,871	Ps. (123)	Ps. 7,863	Ps. 252,940	

(1) Incluye principalmente remediciones de arrendamientos y amortización de los costos de transacción.

	Valor en Libros al 1 de enero de 2020		Flujos de Efectivo	Efectos no monetarios				Valor en Libros al 31 de 2020
	Movimientos							
	Nuevos			Moneda				
	Adquisicione	Arrendamiento		Extranjera	Otros			
Préstamos bancarios	Ps. 20,807	Ps. (1,286)	Ps. —	Ps. —	Ps. 221	Ps. (312)	Ps. 19,430	
Cuentas por pagar	97,144	67,379	—	—	4,813	(101)	169,235	
Total de pasivos por actividades de	117,951	66,093	—	—	5,034	(413)	188,665	
Arrendamientos financieros	54,679	(9,810)	1,765	7,98	(584)	4,276	58,308	
Total actividades de financiamiento	Ps. 172,630	Ps. 56,283	Ps. 1,765	Ps. 7,982	Ps. 4,450	Ps. 3,863	Ps. 246,973	

## Nota 20. Otros Ingresos y Gastos

	2022	2021	2020
Ganancia en venta de otros activos	Ps. —	Ps. 968	Ps. —
Ganancia por venta de propiedad, planta y equipo	308	208	130
Venta de material inservible	33	25	20
Recuperación de seguros	59	71	35
Ganancia por fluctuación cambiaria	175	—	112
Otras inversiones en acciones <sup>(4)</sup>	113	3,245	2,011
Reciclaje de la ganancia acumulada en la venta de un negocio conjunto	—	—	212
Recuperaciones de años pasados <sup>(1)</sup>	333	881	594
Otros	67	489	229
Otros ingresos	Ps. 1,088	Ps. 5,887	Ps. 3,343
Recuperaciones de ejercicios anteriores	Ps. 12	Ps. 41	Ps. —
Deterioro de activos de largo plazo <sup>(2)</sup>	833	1,427	5,102
Pérdida en baja de activos intangibles	—	—	375
Disposición de los activos de largo plazo <sup>(3)</sup>	408	579	915
Contingencias	426	187	804
Liquidaciones	318	305	465
Donativos	512	433	605
Honorarios legales y otros gastos de adquisiciones pasadas	231	127	—
Pérdida por fluctuación cambiaria	—	86	—
Partidas sin requisito fiscal	103	173	—
Impuestos pagados de ejercicios anteriores <sup>(5)</sup>	—	—	3,253
Otros	27	370	862
Otros gastos	Ps. 2,870	Ps. 3,727	Ps. 12,381

- (1) Después de una decisión favorable por parte de las autoridades fiscales brasileñas recibida durante 2020, a Coca-Cola FEMSA se la ha atribuido el derecho a reclamar pagos de impuestos indirectos realizados en años anteriores en Brasil, resultando en el reconocimiento de un crédito fiscal y un efecto positivo en los ingresos de operación y otros conceptos de ingresos en los estados de resultados condensados consolidados. Ver Nota 25.1.1.
- (2) Incluye pérdida por deterioro en relación a Corporación Grupo FYBECA S.A. (División Salud) por una cantidad de Ps. 770 y Ps. 1,170 en 2022 y 2021, respectivamente; así como una pérdida por deterioro en Verde Campo (Coca-Cola FEMSA), por una cantidad de Ps. 256 millones en 2021. Igualmente, incluye pérdida por deterioro en relación a Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V., por una cantidad de Ps. 1,463 millones en 2020. Adicionalmente, se incluyen pérdida por deterioro en relación a Leao Alimentos e Bebidas, L.T.D.A. por una cantidad de Ps. 1,038 millones en 2020 (ver Nota 10). También, incluye pérdida por deterioro en relación a Specialty's y Doña Tota en 2020 por una cantidad de Ps. 2,021 y Ps. 576 millones, respectivamente. Las pérdidas por deterioro en 2020 fueron principalmente impulsadas por restricciones de movilidad que afectaron el comportamiento del cliente y la crisis económica generada por la pandemia COVID-19.
- (3) Cargos relacionados con retiro de activos fijos de operaciones ordinarias y otros activos de larga duración.
- (4) Durante el 2021 y 2020, la Compañía recibió ingresos por dividendos relacionados con su inversión en Jetro Restaurant Depot.
- (5) Intereses y multas asociadas a impuestos pagados de ejercicios anteriores.

## Nota 21. Instrumentos Financieros

### Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía que son medidos a valor razonable se encuentran clasificados como nivel 1 y 2 utilizando el método de ingreso, el cual consiste en determinar el valor razonable a través de flujos esperados, descontados. La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 1	Nivel 2
Instrumentos financieros (activos circulantes)	351	9,710	764	865
Instrumentos financieros (activos a largo plazo)	14,540	21,201	3,170	39,152
Instrumentos financieros (pasivos circulantes)	64	406	35	103
Instrumentos financieros (pasivos a largo plazo)	—	5,651	—	1,635

### 21.1 Deuda total

El valor razonable de los pasivos bancarios de largo plazo se determina con el valor de los flujos descontados. La tasa de descuento se estima utilizando las tasas actuales ofrecidas para deudas con montos y vencimientos similares, que se considera en el nivel 2 en la jerarquía del valor razonable. El valor razonable de la deuda de la Compañía negociada públicamente se determina con base en los precios de cotización del mercado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, que se consideran en el nivel 1 en la jerarquía del valor razonable.

	2022	2021
Valor en libros	Ps. 191,741	Ps. 190,585
Valor razonable	163,312	198,232

### 21.2 Swaps de tasa de interés

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasa de interés, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de sus créditos, a través de los cuales paga importes de interés calculados con tasas de interés fijas y recibe importes calculados con tasas de interés variables. Estos instrumentos se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a valor razonable y se encuentran designados como coberturas de flujo de efectivo. El valor razonable se estima tomando como base modelos técnicos; el método de valuación incluye descontar a valor presente los flujos de efectivo de interés esperados, calculados a partir de la curva de la tasa de la moneda del flujo de efectivo, y expresa el resultado neto en la moneda de reporte. Los cambios en el valor razonable son registrados en otras partidas acumuladas de la utilidad integral, neto de impuestos, hasta el momento en que el importe cubierto es reconocido en resultados.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene los siguientes contratos de swap de tasas de interés:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de
2023	Ps. 11,675	Ps. —	Ps. 236
2024	2,227	—	129
2032	9,681	(1,728)	—

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene los siguientes contratos de swap de tasas de interés:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2021	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2021
2022	Ps. 131	Ps. (1)	Ps. —
2023	12,129	—	177
2024	2,367	(39)	—
2032	6,175	—	170

El efecto neto de contratos vencidos que son considerados como coberturas se reconoce como gasto por intereses dentro de los estados consolidados de resultados.

### 21.3 Forward para compra de monedas extranjeras

La Compañía tiene contratos forward con el objetivo de cubrir el riesgo cambiario entre el peso mexicano y otras monedas. Los contratos forward de tipo de cambio valuados a valor razonable son instrumentos de cobertura asignados en la cobertura de flujo de efectivo de transacciones pronosticadas por entradas de flujo en euros y de compras de materias primas en dólares americanos. Estas transacciones pronosticadas son altamente probables.

Estos instrumentos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable, el cual se estima con la cotización de los tipos de cambio del mercado para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. El precio acordado en el instrumento se compara con el precio actual de la moneda forward del mercado y se descuenta a valor presente con la curva de tasas de la moneda correspondiente. Los cambios en el valor razonable de estos forwards se reconocen como parte de otras partidas acumuladas de la utilidad integral, neto de impuestos. La ganancia/pérdida neta sobre contratos vencidos se reconoce como parte del costo de ventas cuando la materia prima está incluida en la transacción de venta, y como parte de ganancia (pérdida) por fluctuación cambiaria cuando las entradas de flujo son recibidas en euros.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tenía los siguientes contratos forwards pendientes para comprar monedas extranjeras:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2022	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2022
2023	Ps. 10,828	Ps. (399)	Ps. 61
2024	2	—	—

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tenía los siguientes contratos forwards pendientes para comprar monedas extranjeras:

Fecha de Vencimientos	Monto Nocional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2021	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2021
2022	Ps. 6,384	Ps. (104)	Ps. 78
2023	23	(2)	—
2024	2	—	—

### 21.4 Swaps de tasa de interés y tipo de cambio

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasa de interés y tipo de cambio con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés y la fluctuación cambiaria de sus créditos denominados en dólares y otras monedas. Los swaps de tipo de cambio son asignados como instrumentos de cobertura donde la Compañía cambia el perfil de la deuda a su moneda funcional para reducir su exposición al riesgo cambiario.

Estos instrumentos se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable que se estima usando modelos técnicos formales. El método de valuación incluye descontar a valor presente los flujos de efectivo de intereses esperados, calculados desde la curva de tasas de la moneda extranjera, y expresa el resultado neto en la moneda de reporte. Estos contratos se asignan como instrumentos derivados de valor razonable por utilidad y pérdida. Los cambios en el valor razonable relacionados con esos swaps de tasa de interés y tipo de cambio se registran bajo el título “Ganancia (pérdida) en la valuación de instrumentos financieros,” neto de los cambios de valor de mercado del pasivo de largo plazo, dentro de los estados consolidados de resultados.

La Compañía tiene contratos swaps de tipo de cambio asignados como cobertura de flujos de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de posición financiera a su valor razonable estimado. Los cambios en el valor razonable se registran en otras partidas acumuladas de la utilidad integral, netos de impuestos hasta el momento en que la cantidad de cobertura se registra en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tuvo los siguientes contratos de swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

Fecha de Vencimientos	Monto Nacional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2022	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2022
2023	Ps. 27,804	Ps. (7)	Ps. 9,435
2024	497	(3)	247
2025	1,010	—	385
2026	5,971	(924)	364
2027	17,809	(689)	95
2029	14,620	—	1,664
2030	3,679	(104)	110
2035	10,000	(2,203)	—
2043	8,869	—	505

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tuvo los siguientes contratos de swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

Fecha de Vencimientos	Monto Nacional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2021	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2021
2022	Ps. 4,872	Ps. —	Ps. 982
2023	24,403	—	12,379
2024	1,400	—	438
2025	10,667	(1,564)	154
2026	6,348	(1)	220
2027	7,204	—	366
2029	16,389	(21)	655
2030	3,911	(8)	404
2043	8,869	—	1,553

### 21.5 Contratos de precio de materias primas

La Compañía tiene contratados diversos instrumentos financieros derivados para cubrir las variaciones en el precio de ciertas materias primas. El valor razonable es calculado con base en los precios cotizados en el mercado para dar por terminados los contratos en la fecha de cierre del periodo. Estos instrumentos son designados como cobertura de flujos y los cambios en el valor razonable son registrados como parte de otras partidas de utilidad integral acumuladas.

El valor razonable de los contratos vencidos es registrado en el costo de ventas donde se registró el costo de la materia prima cubierta también en el costo de venta.

Al 31 de diciembre de 2022, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio del azúcar:

Fecha de Vencimientos	Monto Nacional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2022	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2022
2023	Ps. 1,688	Ps. (46)	Ps. 328
2024	468	—	21

Al 31 de diciembre de 2021, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio del azúcar:

Fecha de Vencimientos	Monto Nacional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2021	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2021
2022	Ps. 2,020	Ps. (7)	Ps. 502
2023	769	—	195

Al 31 de diciembre 2022, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio del aluminio:

Fecha de Vencimiento	Monto Nacional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2022	Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2022
2023	Ps. 662	Ps. (18)	Ps. 1

Al 31 de diciembre 2021, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio del aluminio:

Fecha de Vencimiento	Monto Nacional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2021
2022	Ps. 102	Ps. 62

Al 31 de diciembre 2022, Coca-Cola FEMSA no tenía relación de contratos PX+MEG.

Al 31 de diciembre 2021, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos PX+MEG:

Fecha de Vencimiento	Monto Nacional	Valor Razonable Pasivo al 31 de diciembre de 2021
2022	Ps. 470	Ps. (28)

Valor Razonable Activo al 31 de diciembre de 2021
Ps. 5

### 21.6 Disposición de Estrella Azul

El 30 de septiembre de 2020, Coca-Cola FEMSA anunció que su empresa conjunta con The Coca-Cola Company (Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V.) vendió exitosamente el 100% de su participación accionaria en Estrella Azul, una compañía de productos lácteos en Panamá. Como parte de la transacción, la compañía acordó con el comprador que podríamos recibir pagos en el futuro si el negocio de Estrella Azul logra ciertos objetivos de volumen y EBITDA durante el período 2022-2027. La Compañía estimó el monto de los pagos a recibir con base en las proyecciones del negocio (insumos de nivel 3) y calculó su valor actual neto. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el activo financiero reconocido en el estado consolidado de situación financiera tiene un valor total de Ps. 5 y Ps. 5 respectivamente.

### 21.7 Efectos netos de contratos vencidos que cumplen con los criterios de cobertura

	Impacto en Estado de Resultados Consolidado	2022	2021	2020
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio <sup>(1)</sup>	Gasto financiero	Ps. 1	Ps. —	Ps. (109)
Swaps de tasa de interés y tipo de cambios <sup>(1)</sup>	Fluctuación cambiaria	(5)	—	1,212
Swaps de tasa de interés	Gasto financiero	—	—	(163)
Contratos forward para compra de monedas extranjeras	Fluctuación cambiaria	565	41	(167)
Contratos de precio de materias primas	Costo de ventas	599	1,245	(129)
Opciones para la compra de monedas extranjeras	Costo de ventas	—	—	8
Contratos forward para compra de monedas extranjeras	Costo de ventas	(681)	(788)	839
Contratos de Tesorería	Gasto financiero	—	—	153

(1) Este monto corresponde a la liquidación del swap de tasa de interés y tipo de cambio presentado en el portafolio de Brasil como parte de otras actividades de financiamiento.

21.8 Efecto neto de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

Tipo de Derivado	Impacto en Estado de Resultados Consolidado			
		2022	2021	2020
Swaps de tipo de cambio y swaps de tasas de interés	Ganancia (pérdida) en valuación de instrumentos financieros	Ps. (2,270)	80	(212)

21.9 Efecto neto de contratos vencidos que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

Tipo de Derivado	Impacto en Estado de Resultados Consolidado			
		2022	2021	2020
Swaps de tipo de cambio y swaps de tasa de interés	Ganancia (pérdida) en valuación de instrumentos financieros	Ps. —	Ps. —	Ps. (212)

21.10 Administración de Riesgos

La Compañía tiene exposición a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado;
- Riesgo de tasa de interés;
- Riesgo de liquidez; y
- Riesgo crediticio

La Compañía determina la existencia de una relación económica entre los instrumentos de cobertura y la partida cubierta en función de la moneda, el importe y el periodo de sus respectivos flujos de efectivo. La Compañía evalúa si se espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea efectivo y que haya sido efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta utilizando el método derivado hipotético.

En estas relaciones de cobertura las principales fuentes de ineficacia son:

- El efecto del riesgo de crédito de la contraparte y de la Compañía sobre el valor razonable de los contratos forwards de moneda extranjera; y
- Cambios en los periodos cubiertos.

21.10.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el mercado. Los precios de mercado incluyen el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y el riesgo de los precios de materias primas.

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a los riesgos financieros de cambios en tipos de cambio y precio de materias primas. La Compañía contrata una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición al riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios de productos básicos, incluyendo:

- Contratos Forward para compra de divisas para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones de tipo de cambio.
- Swaps de tipo de cambio y tasa de interés para reducir la exposición al riesgo de la fluctuación en los tipos de cambio.
- Contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas

La Compañía realiza un seguimiento del valor de mercado (mark to market) de sus instrumentos financieros derivados y sus cambios posibles utilizando análisis de escenarios.

Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad de la administración de riesgos de mercado que se consideran razonablemente posibles al final del periodo de reporte de acuerdo con volatilidades correspondientes para la prueba, a las cuales la Compañía está expuesta, ya que se relaciona con tipos de cambio, tasas de interés y precio de materias primas que considera en su estrategia de cobertura existente:

<b>Riesgo por Tipo de Cambio</b>	<b>Cambio en Tipo de Cambio</b>	<b>Efecto en Capital</b>
<b>2022</b>		
FEMSA <sup>(1)</sup>	+10% MXN/USD	Ps. 6
	-10% MXN/USD	(6)
	+10% MXN/EUR	1
	-10% MXN/EUR	(1)
	+7% CHF/EUR	44
	-7% CHF/EUR	(44)
Coca-Cola FEMSA	+10% MXN/USD	512
	-10% MXN/USD	(512)
	+18% BRL/USD	550
	-18% BRL/USD	(550)
	+7% UYU/USD	25
	-7% UYU/USD	(25)
	+17% COP/USD	112
	-17% COP/USD	(112)
	+3% ARS/USD	10
	-3% ARS/USD	(10)
	+7% CRC/USD	24
	-7% CRC/USD	(24)
<b>2021</b>		
FEMSA <sup>(1)</sup>	+11% MXN/USD	Ps. 4
	-11% MXN/USD	(4)
	+16% BRL/USD	37
	-16% BRL/USD	(37)
Coca-Cola FEMSA	+11% MXN/USD	298
	-11% MXN/USD	(298)
	+16% BRL/USD	284
	-16% BRL/USD	(284)
	+4% UYU/USD	7
	-4% UYU/USD	(7)
	+11% COP/USD	81
	-11% COP/USD	(81)
	+1% ARS/USD	3
	-1% ARS/USD	(3)
	+3% CRC/USD	10
	-3% CRC/USD	(10)
<b>2020</b>		
FEMSA <sup>(1)</sup>	+19% MXN/USD	Ps. 327
	-19% MXN/USD	(327)
	+21% BRL/USD	240

Riesgo por Tipo de Cambio	Cambio en Tipo de Cambio	Efecto en Capital
	-21% BRL/USD	(240)
Coca-Cola FEMSA	+19% MXN/USD	884
	-19% MXN/USD	(884)
	+21% BRL/USD	357
	-21% BRL/USD	(357)
	+9% UYU/USD	21
	-9% UYU/USD	(21)
	+16% COP/USD	142
	-16% COP/USD	(142)
	+2% ARS/USD	2
	-2% ARS/USD	(2)

(1) No se incluye Coca-Cola FEMSA.

Swaps de Tipo de Cambio <sup>(1)(2)</sup>	Cambios en Tipo de Cambio	Efecto en Capital	Efecto en Utilidad o Pérdida
<b>2022</b>			
FEMSA <sup>(3)</sup>	+21% CLP/USD Ps.	— Ps.	966
	-21% CLP/USD	—	(966)
	+10% MXN/USD	—	2,647
	-10% MXN/USD	—	(2,647)
	+21% COP/USD	—	354
	-21% COP/USD	—	(354)
	+18% USD/BRL	—	18
	-18% USD/BRL	—	(18)
	+10% EUR/USD	—	1,315
	-10% EUR/USD	—	(1,315)
	+10% EUR/MXN	—	(902)
	-10% EUR/MXN	—	902
Coca-Cola FEMSA	+10% MXN/USD	1,220	—
	-10% MXN/USD	(1,220)	—
	+18% BRL/USD	2,893	—
	-18% BRL/USD	(2,893)	—
<b>2021</b>			
FEMSA <sup>(3)</sup>	+13% CLP/USD Ps.	— Ps.	552
	-13% CLP/USD	—	(552)
	+11% MXN/USD	—	3,404
	-11% MXN/USD	—	(3,404)
	+11% COP/USD	—	235
	-11% COP/USD	—	(235)
	+15% MXN/BRL	—	123
	-15% MXN/BRL	—	(123)
	+6% EUR/USD	—	1,049
	-6% EUR/USD	—	(1,049)
Coca-Cola FEMSA	+11% MXN/USD	1,645	—
	-11% MXN/USD	(1,645)	—

	+16% BRL/USD		2,300	—
	-16% BRL/USD		(2,300)	—
<b>2020</b>				
FEMSA <sup>(3)</sup>	+13% CLP/USD	Ps.	—	Ps. 717
	-13% CLP/USD		—	(717)
	+19% MXN/USD		—	6,381
	-19% MXN/USD		—	(6,381)
	+16% COP/USD		—	426
	-16% COP/USD		—	(426)
	+19% MXN/BRL		—	238
	-19% MXN/BRL		—	(238)
Coca-Cola FEMSA	+19% MXN/USD		5,507	—
	-19% MXN/USD		(5,507)	—
	+21% BRL/USD		2,161	—
	-21% BRL/USD		(2,161)	—

(1) Los efectos del análisis de sensibilidad incluyen todas las subsidiarias de la Compañía.

(2) Incluye los efectos del análisis de sensibilidad de todos los instrumentos financieros derivados relacionados con el riesgo cambiario.

(3) No se incluye Coca-Cola FEMSA.

Efectivo Neto en Moneda Extranjera <sup>(1)</sup>	Cambios en Tipo de Cambio		Efecto en Utilidad o Pérdida
<b>2022</b>			
FEMSA <sup>(2)</sup>	+10% EUR/ +10 % USD	Ps.	1,779
	-10% EUR/ -10 % USD		(1,779)
Coca-Cola FEMSA	+10% USD		2,282
	-10% USD		(2,282)
<b>2021</b>			
FEMSA <sup>(2)</sup>	+10% EUR/ +11% USD	Ps.	4,931
	-10% EUR/ -11% USD		(4,931)
Coca-Cola FEMSA	+11% USD		3,200
	-11% USD		(3,200)
<b>2020</b>			
FEMSA <sup>(2)</sup>	+18% EUR/ +19 % USD	Ps.	8,827
	-18% EUR/ -19 % USD		(8,827)
Coca-Cola FEMSA	+18% USD		5,755
	-18% USD		(5,755)

(1) Los efectos del análisis de sensibilidad incluyen todas las subsidiarias de la Compañía.

(2) No se incluye Coca-Cola FEMSA

Contratos de Precio de Materias Primas <sup>(1)</sup>	Cambio en	
	Precio (U.S.)	Efecto en Capital
<b>2022</b>		
Coca-Cola FEMSA	Azúcar -22 % Ps.	(333)
	Aluminio -35 % Ps.	(4,520)
<b>2021</b>		
Coca-Cola FEMSA	Azúcar -28 % Ps.	(714)
	Aluminio -24 % Ps.	(39)
<b>2020</b>		
Coca-Cola FEMSA	Azúcar -32 % Ps.	(515)
	Aluminio -16 % Ps.	(289)

(1) Los efectos de los contratos de precios de materias primas son sólo de Coca-Cola FEMSA.

### 21.10.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés porque ésta y sus subsidiarias piden prestados fondos a tasas de interés fijas y variables. La Compañía maneja el riesgo manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasa fija y variable y por el uso de los diferentes instrumentos financieros derivados. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que junto con las perspectivas de las tasas de interés y el afán del riesgo definido, asegurar que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de la administración de riesgos de tasas de interés que se consideran que son razonablemente posibles al final del periodo de reporte, al cual la Compañía está expuesta, ya que se relaciona con sus préstamos a tasa fija y variable, que considera en su estrategia de cobertura existente.

Swaps de Tasa de Interés <sup>(1)</sup>	Cambio en	
	Tasa de Interés	Efecto en Capital
<b>2022</b>		
FEMSA <sup>(2)</sup>	(100 Bps.)	Ps. (90)
<b>2021</b>		
FEMSA <sup>(2)</sup>	(100 Bps.)	Ps. (212)
<b>2020</b>		
FEMSA <sup>(2)</sup>	(100 Bps.)	Ps. (354)

(1) Los efectos del análisis de sensibilidad incluyen todas las subsidiarias de la Compañía.

(2) No se incluye Coca-Cola FEMSA.

Efecto sobre los intereses de la porción bancaria no cubierta	2022	2021	2020
Cambio en tasa de interés	+100 Bps.	+100 Bps.	+100 Bps.
Efecto en utilidad o pérdida	Ps. (249)	Ps. (627)	Ps. (110)

### 21.10.3 Riesgo de liquidez

Cada una de las compañías subsidiarias de la Compañía generalmente financia sus requerimientos operacionales y de capital de manera independiente. De la deuda total consolidada pendiente de pago al 31 diciembre 2022 y 2021, 46.5% y 47.4%,

respectivamente fue el nivel de sus compañías subsidiarias. Esta estructura es atribuible, en parte, a la inclusión de terceras partes en la estructura de capital de Coca-Cola FEMSA. Actualmente, la administración de la Compañía espera continuar financiando sus operaciones y requerimientos de capital (por ejemplo, adquisiciones, inversiones o inversiones en activo fijo) cuando se considere el financiamiento interno a nivel de sus compañías subsidiarias; por otra parte, generalmente es más conveniente que sus operaciones en el extranjero sean financiadas directamente a través de la Compañía debido a términos más favorables de sus condiciones de mercado en cuanto a financiamiento. No obstante, las compañías subsidiarias pueden decidir incurrir en deuda en el futuro para financiar sus propias operaciones y requerimientos de capital de las subsidiarias de la Compañía o adquisiciones, inversiones o gastos de capital significativos. Como Compañía controladora, la Compañía depende de dividendos y otras distribuciones de sus subsidiarias para amortizar los intereses de la deuda de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía ha sido generalmente el efectivo generado de sus operaciones. Tradicionalmente, la Compañía ha podido depender del efectivo generado de operaciones porque una mayoría importante de las ventas de Coca-Cola FEMSA y División Proximidad - Américas, División Salud y División Combustibles son en efectivo o a crédito a corto plazo, y las tiendas OXXO pueden financiar una parte importante de sus inventarios iniciales y continuos con crédito del proveedor. El uso de efectivo principal de la Compañía generalmente ha sido para programas de gasto de capital, adquisiciones, pago de deuda y pagos de dividendos.

La máxima responsabilidad de la administración de riesgos de liquidez descansa en el Consejo de Administración, quien ha establecido un marco apropiado de administración de riesgos de liquidez para poder administrar los requerimientos de fondeo y liquidez a corto, mediano y largo plazo de la Compañía. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas de efectivo y líneas de crédito, continuamente monitoreando el pronóstico y flujos de efectivo reales y la mínima concentración de vencimientos por año.

La Compañía tiene acceso a obtener créditos tanto nacionales como internacionales de instituciones financieras para enfrentar necesidades en tesorería. La Compañía tiene la mayor calificación de inversión (AAA) dada por agencia calificadora en México, permitiendo a la Compañía evaluar los mercados de capital en caso de que necesite recursos.

Como parte de la política de financiamiento de la Compañía, la administración espera seguir financiando sus necesidades de liquidez con efectivo de las operaciones. Sin embargo, como resultado de las regulaciones en algunos países en los que opera la Compañía, puede no ser beneficioso, práctico remitir el efectivo generado en operaciones locales para fondear requerimientos de efectivo en otros países. En caso de que el efectivo de las operaciones en estos países no sea suficiente para financiar las futuras necesidades de capital de trabajo y gastos de capital, la administración puede decidir, verse obligada, a financiar las necesidades de efectivo en estos países a través de préstamos locales, en lugar de remitir fondos de otro país. En el futuro la administración de la Compañía podría financiar sus necesidades de capital de trabajo y gastos de capital con préstamos de corto plazo.

La administración de la Compañía continuamente evalúa oportunidades para buscar adquisiciones o comprometerse en negocios conjuntos u otras operaciones. La Compañía espera financiar cualquier operación futura significativa con una combinación de efectivo de operaciones, deuda a largo plazo y capital social.

Las compañías sub-controladoras de la Compañía generalmente incurren en deuda a corto plazo en caso de que no sean capaces temporalmente de financiar operaciones o cumplir con algún requerimiento de capital con efectivo de las operaciones. Una baja significativa en el negocio de alguna de las compañías sub-controladoras de la Compañía puede afectar la capacidad de la Compañía de fondear sus requerimientos de capital. Un deterioro importante y prolongado en las economías en las cuales operamos o en nuestros negocios puede afectar la capacidad de la Compañía de obtener un crédito a corto y largo plazo o para refinanciar la deuda existente en términos satisfactorios para la administración de la Compañía.

La Compañía presenta las fechas de vencimiento asociadas con sus pasivos a largo plazo al 31 de diciembre de 2022, ver Nota 19. La Compañía generalmente realiza pagos asociados con sus pasivos financieros a largo plazo con el efectivo generado por sus operaciones.

La siguiente tabla refleja todos los pagos fijos contractuales para las liquidaciones, amortización y los intereses resultantes de los pasivos financieros reconocidos. Incluye las salidas esperadas de flujos de efectivo netos por los pasivos financieros derivados que se encuentran vigentes al 31 de diciembre de 2022. Dichas salidas esperadas de flujos de efectivo netos se determinan con base en cada fecha de liquidación concreta del instrumento. Los montos revelados son salidas de flujos de efectivo netos sin descontar por los periodos futuros respectivos, con base en la fecha más próxima en la que la Compañía deberá realizar el pago. Los flujos de efectivo por los pasivos financieros (incluyendo los intereses) sin cantidad o plazo fijo se basan en las condiciones económicas (como las tasas de interés y tipos de cambio) existentes al 31 de diciembre de 2022.

	2023	2024	2025	2026	2027	2028 en adelante
<b>Pasivos financieros no derivados:</b>						
Documentos y bonos	Ps. 17,25	Ps. 3,610	Ps. 5,464	Ps. 6,677	Ps. 12,16	Ps. 222,563
Préstamos bancarios	4,594	5,092	301	158	1,317	813
Obligaciones por arrendamiento	14,37	—	—	—	45,56	46,630
Instrumentos financieros derivados	(4,359)	118	24	571	328	(6,421)

La Compañía generalmente realiza pagos asociados a sus pasivos financieros no circulantes con efectivo generado de sus operaciones.

#### 21.10.4 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de tratar únicamente con contrapartes solventes, en su caso, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimientos. La Compañía únicamente lleva a cabo operaciones con entidades que son calificadas con grado de inversión y superior. Esta información es proporcionada por agencias calificadoras independientes cuando está disponible y, si no lo está, la Compañía usa otra información financiera públicamente disponible y sus propios registros de negociación para calificar a sus clientes más importantes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean continuamente y el valor agregado de las operaciones concluidas se extiende entre las contrapartes aprobadas. La exposición crediticia es controlada por límites de la contraparte que son revisados y aprobados por el comité de administración de riesgos.

La Compañía cuenta con una alta rotación de cuentas por cobrar, de ahí que la administración cree que el riesgo crediticio es mínimo debido a la naturaleza de sus negocios, donde una gran parte de sus ventas son liquidadas en efectivo. La máxima exposición de la Compañía al riesgo crediticio por los componentes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es su valor en libros, ver Nota 7.

La Compañía administra el riesgo crediticio relacionado con su cartera de derivados únicamente realizando operaciones con contrapartes acreditadas y solventes así como manteniendo un Credit Support Annex (“CSA”) en algunos casos, el cual establece requerimientos de margen. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía concluyó que la exposición máxima al riesgo crediticio relacionado con instrumentos financieros derivados no es importante dada la alta calificación crediticia de sus contrapartes.

#### 21.11 Coberturas de flujo de efectivo

La Compañía determina la existencia de una relación económica entre los instrumentos de cobertura y la partida cubierta con base en la moneda, monto y oportunidad de sus respectivos flujos de efectivo. La Compañía evalúa si se espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea efectivo y si ha sido efectivo para compensar cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta utilizando el método de derivado hipotético.

En estas relaciones de cobertura, las principales fuentes de ineficiencia son:

- El efecto del riesgo crediticio de la contraparte y la Compañía sobre el valor razonable de los contratos a plazo de moneda extranjera, que no se refleja en el cambio en el valor razonable de los flujos de efectivo cubiertos; y
- Cambios en las coberturas del período.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tuvo los siguientes instrumentos utilizados para cubrir sus exposiciones a cambios en el tipo de cambio y en las tasas de interés:

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Mas de un año
<b>Riesgo de moneda extranjera</b>			
<b>Contratos forward tipo de cambio</b>			
Exposición neta	3,416	2,485	2
Tipo de cambio promedio MXN/USD	20.72	20.88	24.33
Exposición neta	1,857	746	—

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Mas de un año
Tipo de cambio promedio BRL/USD	5.34	5.55	—
Exposición neta	407	207	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	4,502	4,977	—
Exposición neta	437	—	—
Tipo de cambio promedio ARS/USD	231.40	—	—
Exposición neta	299	139	—
Tipo de cambio promedio URY/USD	42.51	42.74	—
Exposición neta	332	182	—
Tipo de cambio promedio CRC/USD	686.50	664.50	—
Exposición neta	293	—	—
Tipo de cambio promedio ARS/MXN	10.57	—	—
<b>Contratos swaps de tipo de cambio</b>			
Exposición neta	12,670	1,743	29,324
Tipo de cambio promedio MXN/USD	12.67	19.08	18.11
Exposición neta	—	9,294	6,874
Tipo de cambio promedio BRL/USD	—	4	5.28
Exposición neta	345	250	2,313
Tipo de cambio promedio COP/USD	3,926	2,333.06	3,510.06
Exposición neta	3,306	—	1,225
Tipo de cambio promedio CLP/USD	774.49	—	677
Exposición neta	—	—	22,130
Tipo de cambio promedio EUR/USD	—	—	0.91
<b>Riesgo de tipo de interés</b>			
<b>Swaps de tasa de interés</b>			
Exposición neta	—	—	9,681
Tasa de interés promedio BRL	—	—	0.16 %
Exposición neta	—	—	11,403
Tasa de interés promedio MXN	—	—	7.17 %
Exposición neta	271	—	—
Tasa de interés promedio CLP	5.79 %	—	—
Exposición neta	—	—	3
Tasa de interés promedio USD	—	—	3.57 %
<b>Riesgo de materias primas</b>			
Aluminio	294	368	—
Precio promedio (USD/Ton)	2,483	2,480	—
Azúcar	1,058	631	468
Precio promedio (centavo USD/Lb)	17.62	17.08	17.14
PX+MEG	—	—	—
Precio promedio ( USD/Ton)	—	—	—

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tuvo los siguientes instrumentos utilizados para cubrir sus exposiciones a cambios en el tipo de cambio y en las tasas de interés:

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Mas de un año
<b>Riesgo de moneda extranjera</b>			

	Vencimiento					
	1-6 meses		6-12 meses		Mas de un año	
<b>Contratos forward tipo de cambio</b>						
Exposición neta	Ps.	1,996	Ps.	1,068	Ps.	25
Tipo de cambio promedio MXN/USD		20.90		21.43		24.33
Exposición neta		1,171		593		—
Tipo de cambio promedio BRL/USD		5.44		5.97		—
Exposición neta		497		191		—
Tipo de cambio promedio COP/USD		3,858		3,952		—
Exposición neta		280		—		—
Tipo de cambio promedio ARS/USD		122.56		—		—
Exposición neta		165		48		—
Tipo de cambio promedio URY/USD		45.51		46.30		—
Exposición neta		211		120		—
Tipo de cambio promedio CRC/USD		646.33		650.71		—
<b>Contratos swaps de tipo de cambio</b>						
Exposición neta		—		—		44,507
Tipo de cambio promedio MXN/USD		—		—		16
Exposición neta		—		—		15,026
Tipo de cambio promedio BRL/USD		—		—		4
Exposición neta		—		—		885
Tipo de cambio promedio BRL/MXN		—		—		—
Exposición neta		1,038		321		2,384
Tipo de cambio promedio COP/USD		3,207.80		3,240		3,431.99
Exposición neta		—		3,514		1,311
Tipo de cambio promedio CLP/USD		—		696.02		677
Exposición neta		—		—		15,078
Tipo de cambio promedio EUR/USD		—		—		0.86
<b>Riesgo de tipo de interés</b>						
<b>Swaps de tasa de interés</b>						
Exposición neta		—		—		6,175
Tasa de interés promedio BRL		—		—		0.09 %
Exposición neta		—		—		11,403
Tasa de interés promedio MXN		—		—		7.17 %
Exposición neta		—		131		726
Tasa de interés promedio CLP		—		6.55 %		5.79 %
Exposición neta		—		—		2,367
Tasa de interés promedio USD		—		—		3.57 %
<b>Riesgo de materias primas</b>						
Aluminio		67		35		—
Precio promedio (USD/Ton)		1,722		1,777		—
Azúcar		1,366		653		769
Precio promedio (centavo USD/Lb)		15.22		14.76		14.74
PX+MEG		337		134		—
Precio promedio ( USD/Ton)		934		866		—

La siguiente tabla proporciona una conciliación al 31 de diciembre de 2022 por categoría de riesgo de los componentes del capital y un análisis de los componentes del OPUI, netos de impuestos, provenientes de la contabilidad de coberturas de flujo de efectivo.

	Reserva de Cobertura
Balances al inicio del periodo	Ps. 4,121
<b>Coberturas de flujo de efectivo</b>	
Cambios en el valor razonable:	
Riesgo de moneda extranjera - compras de inventario	(908)
Riesgo de moneda extranjera-otros insumos	(5,538)
Riesgo de tasa de interés	199
Contratos de precio de materia prima - compras de inventario	235
Importes reclasificados a resultados:	
Riesgo de moneda extranjera-otros insumos	2,696
Riesgo de tasa de interés	—
Importes incluidos en el costo de los elementos no financieros:	
Riesgo de moneda extranjera - compras de inventario	526
Contratos de precio de materia prima - compras de inventario	(613)
Impuesto sobre movimientos en reservas durante el año	1,163
Balances al final del periodo	<u>Ps. 1,881</u>

## Impactos de cobertura en OPUI

La siguiente tabla proporciona la conciliación de cada componente del capital y un análisis del OPUI:

	Forward para compra de monedas extranjeras	Opciones para compras de monedas	Swaps de tipo de cambio	Swaps de tasa de interés	Contratos de Tesorería	Contratos de precio de materias primas	Total participación controladora	Participación no controladora	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	Ps. (541)	Ps. —	Ps. 2,729	Ps. (442)	Ps. —	Ps. 109	Ps. 1,854	Ps. (274)	Ps. 1,580
Instrumentos financieros – compras	33	—	1,040	—	—	202	1,274	541	1,816
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	(13)	—	2,036	584	—	390	2,998	2,088	5,086
Monto reclasificado a resultados	568	—	(1,587)	—	—	(539)	(1,558)	(325)	(1,883)
Revaluación de moneda extranjera de inversión neta en una operación en el extranjero	—	—	(654)	—	—	—	(654)	(836)	(1,490)
Efectos de los cambios en los tipos de cambio de divisas	3	—	4	—	—	(4)	3	2	5
Impuestos	(175)	—	(165)	(175)	—	(16)	(531)	(460)	(992)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	Ps. (124)	Ps. —	Ps. 3,403	Ps. (34)	Ps. —	Ps. 141	Ps. 3,385	Ps. 736	Ps. 4,121
Instrumentos financieros – compras	(223)	—	(2,080)	—	—	(23)	(2,326)	(269)	(2,595)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	(211)	—	(3,231)	199	—	133	(3,110)	(1,500)	(4,610)
Monto reclasificado a resultados	303	—	2,674	—	—	(289)	2,688	(79)	2,609
Revaluación de moneda extranjera de inversión neta en una operación en el extranjero	—	—	513	—	—	—	513	670	1,183
Efectos de los cambios en los tipos de cambio de divisas	2	—	1	—	—	1	4	6	10
Impuestos	30	—	769	(54)	—	59	804	359	1,163
Saldo al 31 de diciembre de 2022	Ps. (223)	Ps. —	Ps. 2,049	Ps. 111	Ps. —	Ps. 22	Ps. 1,958	Ps. (77)	Ps. 1,881

## Nota 22. Participación No Controladora en Subsidiarias Consolidadas

A continuación se muestra el análisis de la participación no controladora de FEMSA en sus subsidiarias consolidadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Coca-Cola FEMSA	Ps. 72,128	Ps. 69,692
Otros	3,069	2,824
	<b>Ps. 75,197</b>	<b>Ps. 72,516</b>

Los cambios en la participación no controladora de FEMSA es como sigue:

	2022	2021	2020
Saldo al inicio del periodo	Ps. 72,516	Ps. 69,444	Ps. 73,762
Utilidad neta de participación no controladora	10,834	9,183	5,686
Otra pérdida integral:	<b>(2,198)</b>	(368)	(5,793)
Pérdida por efecto de conversión	<b>(1,558)</b>	(1,342)	(5,958)
Beneficios a empleados	173	(36)	(169)
Ganancia no realizada en coberturas de flujos de efectivo	<b>(813)</b>	1,010	334
Dividendos	<b>(6,176)</b>	(5,729)	(5,524)
Pagos basados en acciones	<b>(57)</b>	(14)	(64)
Adquisición de Participación no Controladora de Envoy (ver nota 4.1)	—	—	1,298
Otras adquisiciones y remediones	5	—	79
Recompra de participaciones no controladoras	<b>(79)</b>	—	—
Contribución de la participación no controladora	352	—	—
Saldo al final del periodo	<b>Ps. 75,197</b>	<b>Ps. 72,516</b>	<b>Ps. 69,444</b>

Las otras partidas a la ganancia integral acumulada de la participación no controladora acumulada consisten en lo siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Ganancia (pérdida) por efecto de conversión	Ps. (9,557)	Ps. (7,999)
Beneficios a empleados	(422)	(595)
Ganancia no realizada en coberturas de flujo de efectivo	<b>(80)</b>	733
Otra ganancia integral acumulada	<b>Ps. (10,059)</b>	<b>Ps. (7,861)</b>

Los accionistas de Coca-Cola FEMSA, especialmente “The Coca-Cola Company” que posee acciones de la serie “D”, tienen algunos derechos de protección sobre invertir o disponer de negocios significativos. Sin embargo, estos derechos no limitan la continuidad de las operaciones normales de Coca-Cola FEMSA.

A continuación se muestra información financiera relevante de Coca-Cola FEMSA:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Total activos circulantes	<b>Ps. 79,212</b>	Ps. 80,364
Total activos no circulantes	<b>198,783</b>	191,203
Total pasivos circulantes	<b>57,960</b>	46,221
Total pasivos no circulantes	<b>88,159</b>	97,774
Total ingresos	<b>Ps. 226,740</b>	Ps. 194,804
Utilidad neta consolidada	<b>19,626</b>	16,331
Utilidad integral consolidada del año, neta de impuestos	<b>Ps. 15,767</b>	Ps. 15,764
Flujo de efectivo neto generado por actividades de operación	<b>35,491</b>	32,721
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<b>(19,597)</b>	(9,547)
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<b>(20,847)</b>	(20,263)

### 22.1 Opciones implícitas de adquisiciones pasadas

División Salud entró en transacciones de opciones con relación al 40% remanente del interés no controlador mantenido por División Salud.

El 13 de diciembre de 2019, los antiguos accionistas controladores de Socofar ejercieron su opción de venta para vender el 40% restante de la participación no controladora a División Salud al valor razonable de la participación. Al 31 de diciembre de 2019, la compañía reconoció una pérdida en el estado de variaciones en el capital contable y Socofar ha sido incluido al 100% en los estados consolidados de situación financiera.

Los antiguos accionistas controladores de Open Market retienen una opción de venta para el 20% restante de su participación no controladora que se puede ejercer (i) en cualquier momento después de la fecha de adquisición (27 de diciembre de 2016) tras la ocurrencia de ciertos eventos y (ii) anualmente de enero a abril, después del tercer aniversario de la fecha de adquisición. En cualquier caso, la Compañía a través de una de sus subsidiarias puede llamar al 20% restante de interés no controlador anualmente de enero a abril, después del quinto aniversario de la fecha de adquisición. Ambas opciones serían ejercitables al valor razonable de los intereses y permanecerán indefinidamente.

Por el periodo de 90 días iniciando en el quinto aniversario del cierre de la compra del 89.5% de la participación controladora de NW Synergy Holdings, LLC (la compra de NW Synergy, ahora Envoy Solutions LLC), y por un periodo de 90 días iniciando a partir del sexto al décimo aniversario de la compra de NW Synergy, la Compañía tendrá el derecho de requerir a cualquier miembro no controlador o a ambos vender toda su participación en la sociedad a un precio igual al valor de mercado, siempre que, la Compañía no ejerza tal derecho durante el quinto y sexto aniversario de la fecha de cierre de la compra. Teniendo en cuenta que esta opción puede ser ejercida al valor razonable a la fecha del evento, su valor intrínseco no es significativamente diferente a cero al 31 diciembre 2022.

## Nota 23. Capital Contable

### 23.1 Cuentas de capital contable

El capital contable de FEMSA consiste en 2,161,177,770 unidades BD y 1,417,048,500 unidades B. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social de FEMSA estaba representado por 17,891,131,350 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal y sin cláusula de admisión de extranjeros. El capital social fijo ascendía a Ps. 300 (valor nominal) y el capital variable no puede exceder 10 veces el monto mínimo de capital social fijo.

Las características de las acciones ordinarias son las siguientes:

- Acciones serie “B,” de voto sin restricciones, que en todo momento deberán representar por lo menos el 51% del capital social;
- Acciones serie “L” de voto limitado, que podrán representar hasta el 25% del capital social; y
- Acciones serie “D” de voto limitado, que en forma individual o en conjunto con las acciones serie “L,” podrán representar hasta el 49% del capital.

Las acciones serie “D” están compuestas de:

- Acciones subserie “D-L,” las cuales podrán representar hasta un 25% de la serie “D;”
- Acciones subserie “D-B,” las cuales podrán representar el resto de las acciones serie “D” en circulación; y
- Las acciones serie “D” tienen un dividendo no acumulativo de un 125% del dividendo asignado a las acciones serie “B.”

Las acciones series “B” y “D” están integradas en unidades vinculadas, de la siguiente forma:

- Unidades “B,” que amparan, cada una, cinco acciones serie “B,” las cuales cotizan en la BMV; y
- Unidades vinculadas “BD,” que amparan, cada una, una acción serie “B,” dos acciones subserie “D-B” y dos acciones subserie “D-L,” las cuales cotizan en BMV y NYSE.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social en circulación de FEMSA se integra de la siguiente forma:

	Unidades “B”	Unidades “BD”	Total
Unidades	1,417,048,500	2,161,177,770	3,578,226,270
Acciones:			
Serie “B”	7,085,242,500	2,161,177,770	9,246,420,270
Serie “D”	—	8,644,711,080	8,644,711,080
Subserie “D-B”	—	4,322,355,540	4,322,355,540
Subserie “D-L”	—	4,322,355,540	4,322,355,540
<b>Total acciones</b>	<b>7,085,242,500</b>	<b>10,805,888,850</b>	<b>17,891,131,350</b>

La utilidad neta de la Compañía está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de la utilidad neta de cada ejercicio sea traspasada a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social a valor nominal. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía, excepto en la forma de dividendo en acciones. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva legal de FEMSA asciende a Ps. 596

Las utilidades retenidas y otras reservas que se distribuyan como dividendos, así como los efectos que se deriven de reducciones de capital están gravados para efectos de ISR de acuerdo con la tasa vigente a la fecha de distribución, excepto cuando los reembolsos de capital provengan del saldo de la cuenta de capital social aportado actualizado (“CUCA”) y cuando las distribuciones de dividendos provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”).

Los dividendos que se distribuyan en exceso de CUFIN causarían el ISR sobre una base piramidada con la tasa vigente. A partir de 2003, este impuesto puede ser acreditado contra el ISR anual del año en el que los dividendos se pagan y en los siguientes dos años contra el impuesto sobre la renta y los pagos estimados. Una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (“LISR”) entró en vigor el 1 de enero de 2014, dicha ley ya no incluye el régimen de consolidación fiscal que permitía el cálculo de la CUFIN sobre una base consolidada, por lo tanto, a partir de 2014, los dividendos distribuidos deben tomarse de la CUFIN individual de FEMSA, que se puede aumentar con CUFINES individuales de las compañías subsidiarias a través de las transferencias de dividendos. La suma de los saldos de CUFIN individuales de FEMSA y subsidiarias al 31 de diciembre 2022 fue de Ps. 294,037. Los dividendos distribuidos a sus accionistas que son individuos y residentes extranjeros deben retener el 10% para fines de

LISR, que se pagarán en México. Lo anterior no será aplicable cuando los dividendos distribuidos surjan de los saldos acumulados de CUFIN al 31 de diciembre de 2013.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de FEMSA, celebrada el 20 de marzo 2020 los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 10,360 el cual se pagó 50% el 20 de agosto 2020 y el otro 50% el 5 de noviembre 2020; y una reserva para la recompra de acciones de un máximo de Ps. 17,000. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no ha realizado recompras de acciones. Plan de bono pagado basado en acciones es revelado en la Nota 18.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 17 de marzo de 2020, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 10,210 el cual se pagó 50% el 5 de mayo de 2020 y el otro 50% el 3 de noviembre de 2020. El pago correspondiente a la participación no controladora fue de Ps. 5,389.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de FEMSA, celebrada el 24 de marzo 2021 los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 7,687 el cual se pagó 50% el 6 de mayo 2021 y el otro 50% el 5 de noviembre 2021; y una reserva para la recompra de acciones de un máximo de Ps. 17,000. Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no ha realizado recompras de acciones. Plan de bono pagado basado en acciones es revelado en la Nota 18.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 19 de marzo de 2021, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 10,588 el cual se pagó 50% el 4 de mayo de 2021 y el otro 50% el 3 de noviembre de 2021. El pago correspondiente a la participación no controladora fue de Ps. 5,588.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de FEMSA, celebrada el 8 de abril 2022 los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 11,358 el cual se pagó 50% el 5 de mayo 2022 y el otro 50% el 7 de noviembre 2022; y una reserva para la recompra de acciones de un máximo de Ps. 17,000. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no ha realizado recompras de acciones. Plan de bono pagado basado en acciones es revelado en la Nota 18.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 28 de marzo de 2022, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 11,407 el cual se pagó 50% el 3 de mayo de 2022 y el otro 50% el 3 de noviembre de 2022. El pago correspondiente a la participación no controladora fue de Ps. 6,021.

La siguiente tabla muestra los dividendos decretados y pagados de la Compañía y de Coca-Cola FEMSA al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020:

	2022	2021	2020
FEMSA	<b>Ps. 11,358</b>	Ps. 7,687	Ps. 10,360
Coca-Cola FEMSA (100% del dividendo)	<b>11,407</b>	10,588	10,210

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 los dividendos declarados y pagados por acción por la Compañía se presentan a continuación:

Series de Acciones	2022	2021	2020
“B”	<b>Ps. 0.56600</b>	Ps. 0.38333	Ps. 0.51667
“D”	<b>0.70850</b>	0.47917	0.64583

### 23.2 Administración de capital contable

La Compañía administra su capital para asegurar que sus subsidiarias podrán continuar como negocios en marcha, mientras maximizan el rendimiento a los interesados a través de la optimización de su deuda y saldos de capital para obtener el menor costo de capital disponible. La Compañía administra su estructura de capital y hace ajustes a ésta en función de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. No se hicieron cambios a los objetivos, políticas o procesos para administrar el capital durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente que no sea la reserva legal (ver Nota 23.1) y convenios de deuda (ver Nota 19).

El Comité de Finanzas de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía trimestralmente. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. Junto con este objetivo, la Compañía busca mantener la calificación crediticia más alta tanto nacional como internacionalmente, y actualmente está calificada como AAA y BBB+ respectivamente, lo cual requiere que tenga una razón de deuda a utilidad antes de financiamiento, impuestos, depreciación y amortización (“UAFIRDA”) menor que 2. Como resultado, antes de constituir nuevas subsidiarias, adquisiciones o desinversiones, la administración evalúa la razón óptima de deuda a UAFIRDA para mantener su calificación crediticia.

## Nota 24. Utilidad por Acción

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada del año atribuible a la participación controladora ponderada durante el periodo ajustado por el promedio ponderado de las propias acciones compradas en el periodo.

Los montos de utilidad neta por acción diluida se calculan dividiendo la utilidad neta consolidada del año atribuible a la participación controladora por el número de acciones promedio ponderadas durante el periodo, ajustadas por los efectos de acciones potenciales diluidas (originadas por el programa de pagos basado en acciones de la Compañía).

	2022		2021		2020	
	Por Acciones de la Serie “B”	Por Acciones de la Serie “D”	Por Acciones de la Serie “B”	Por Acciones de la Serie “D”	Por Acciones de la Serie “B”	Por Acciones de la Serie “D”
(en millones de acciones)						
Número de acciones promedio ponderadas por utilidad neta básica por acción	9,241.72	8,625.92	9,242.88	8,630.54	9,243.59	8,633.38
Efecto de dilución asociado con planes de pago basado en acciones no asignadas	4.70	18.79	3.54	14.17	2.83	11.33
Número de acciones promedio ponderadas ajustadas por el efecto de dilución (Acciones en circulación)	9,246.42	8,644.71	9,246.42	8,644.71	9,246.42	8,644.71
Derechos de dividendos por serie (ver Nota 23.1)	100 %	125 %	100 %	125 %	100 %	125 %
Número de acciones promedio ponderadas ajustadas para reflejar los derechos de los dividendos	9,246.42	10,805.89	9,246.42	10,805.89	9,246.42	10,805.89
Utilidad básica por acción	1.19	1.49	1.42	1.78	(0.10)	(0.12)
Utilidad diluida por acción	1.19	1.49	1.42	1.78	(0.10)	(0.12)
Asignación de utilidad, ponderada	46.11 %	53.89 %	46.11 %	53.89 %	46.11 %	53.89 %
<b>Utilidad neta consolidada asignada</b>	<b>Ps. 11,025</b>	<b>Ps. 12,884</b>	<b>Ps. 13,139</b>	<b>Ps. 15,356</b>	<b>Ps. (890)</b>	<b>Ps. (1,040)</b>

## Nota 25. Entorno Fiscal

### 25.1 Impuestos recuperables

Los impuestos por cobrar son el resultado, principalmente, por pagos provisionales más altos del impuesto al valor agregado e impuesto sobre la renta en México durante 2022 en comparación con la provisión del año actual, que se compensará en años futuros. Las operaciones en Guatemala, Panamá, Nicaragua y Colombia están sujetas a un impuesto mínimo, que se basa principalmente en un porcentaje de los activos y el margen bruto, excepto en el caso de Panamá y Nicaragua, los pagos son recuperables en años futuros, bajo ciertas condiciones. La base gravable en Guatemala se determina considerando el porcentaje que sea mayor entre los activos o la utilidad bruta; en el caso de Colombia la base es el patrimonio neto.

#### 25.1.1 Exclusión del cálculo del IVA (ICMS) de la base de cálculo de impuestos federales sobre ventas (PIS / COFINS) en Brasil

El 15 de marzo de 2017, la Suprema Corte Federal de Brasil (STF) determinó que la inclusión del IVA (ICMS) en la base de cálculo de determinados impuestos federales sobre ventas (PIS /COFINS) era inconstitucional. Durante 2019 nuestras compañías en Brasil obtuvieron sentencias favorables definitivas sobre dicha exclusión del IVA (ICMS) de la base de cálculo

del PIS/COFINS. Los efectos favorables de cada una de estas sentencias serán registrados al momento en que todas las formalidades legales vayan siendo finalizadas y la recuperación de los impuestos pagados sea virtualmente cierta. Durante 2022, 2021 y 2020 se concluyeron los trámites formales de tres de las sentencias y su efecto fue registrado en el Estado de Resultados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto de impuestos recuperables en Brasil incluyendo PIS / COFINS es de Ps. 1,060 y Ps. 1,243, respectivamente.

## *25.2 Reformas fiscales*

### **Chile**

En 2020, la tasa del Impuesto sobre Sociedades en Chile se mantiene en 27%. La Autoridad Tributaria de Chile incluyó un régimen de depreciación instantánea del 50% para la adquisición de nuevos activos adquiridos entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2021, con la posibilidad de aplicar depreciación acelerada a la base residual del 50%.

### **México**

De conformidad con las modificaciones a las leyes fiscales mexicanas vigentes a partir del 1 de enero de 2022, las emisoras mexicanas son solidariamente responsables de los impuestos pagaderos sobre las ganancias derivadas de la venta o disposición de sus acciones o valores representativos de sus acciones, como los ADS, por parte de accionistas importantes que no son residentes mexicanos sin establecimiento permanente en México para efectos fiscales, a otros residentes no mexicanos sin establecimiento permanente en México para efectos fiscales, en la medida en que dicha emisora no proporcione cierta información con respecto a dicha venta o disposición a las autoridades fiscales mexicanas. Para efectos de este reglamento, se entenderá por "accionistas mayoritarios" los accionistas que se identifican en los informes presentados anualmente por la emisora a la CNBV como resultado de ser (i) directores o funcionarios que directa o indirectamente poseen el 1.0% o más del capital social de la emisora, (ii) accionistas que directa o indirectamente poseen el 5.0% o más del capital social de la emisora o (iii) dentro de los diez mayores accionistas del capital social basado en la propiedad directa de acciones del capital social. Aunque en algunos casos las autoridades fiscales mexicanas han indicado que esta obligación de información sólo se aplicaría a las transferencias de acciones o valores representativos de acciones que resulten en un cambio de control, no existen criterios establecidos o interpretaciones generales en ese sentido emitidas por las autoridades fiscales mexicanas. Actualmente no existe la obligación de los residentes no mexicanos de informar a las emisoras mexicanas sobre sus ventas o enajenaciones de acciones o valores representativos de acciones, lo que limita nuestra capacidad de cumplir con nuestras obligaciones de información a las autoridades fiscales mexicanas. Por lo tanto, el monto de una posible obligación tributaria es incierto y difícil de determinar dada la mecánica y los procedimientos inherentes, incluida la aplicación de cualquier tratado fiscal disponible, aplicable a la negociación de valores que cotizan en bolsa.

En abril de 2021 se aprobó una Reforma Laboral con implicaciones tributarias, en la que se estableció que las empresas sólo podrán contratar servicios de personal especializado que no esté directamente relacionado con su negocio principal o su actividad principal, e imponer varios requisitos de cumplimiento para respaldar la deducción fiscal así como la capacidad de acreditar el impuesto al valor agregado generado. Esta reforma fue promulgada el 1 de septiembre de 2021.

Como consecuencia de la reforma laboral de 2021 se tuvieron efectos en cuanto a un incremento en la participación de utilidades a pagar a los empleados anualmente. El aumento es el resultado de la transferencia de empleados según lo obligado por la ley laboral de las empresas de servicios a las empresas operativas, donde los márgenes de utilidad son mayores y, por lo tanto, se debe pagar más participación en las utilidades. Adicionalmente, hay un límite en el pago de la participación en las utilidades de hasta tres meses de salario por empleado o el promedio de la participación en las utilidades recibida por empleado en los últimos tres años, lo que sea mayor.

En enero de 2021 una modificación al Código Fiscal de la Federación de México para aumentar el número de eventos que pueden desencadenar la responsabilidad solidaria de socios, accionistas, directores, gerentes o cualquier otra persona responsable de la administración de un negocio, agregó una nueva revelación de carácter obligatorio de ciertas transacciones reportables a las autoridades fiscales, y aumentar la discrecionalidad de las autoridades fiscales para limitar los beneficios o atributos fiscales en situaciones en las que las autoridades consideran que se trata simplemente de un mero beneficio fiscal, en lugar de una razón comercial o un beneficio económico alternativo, es el factor principal detrás una transacción o estructura legal.

El 1 de enero de 2020, un nuevo régimen fiscal en México entró en vigencia con respecto a los vehículos transparentes extranjeros y se realizaron cambios en el régimen fiscal preferencial. Como resultado de dichos cambios, los dividendos del Grupo Heineken están sujetos a un impuesto sobre la renta del 30% en México cuando se recibe.

A partir del 1 de enero de 2020, el impuesto al consumo incrementó de 5% a 7% para las bebidas gaseosas con azúcar añadidas o cualquier otro endulzante calórico. Estarán exentos de este impuesto los alimentos bebibles a base de lácteos, granos o cereales, los néctares, jugos de frutas, vegetales con concentrados naturales de fruta y sus concentrados.

Además de lo anterior, el 30 de octubre de 2019, México aprobó una nueva Reforma Fiscal, que entró en vigencia el 1 de enero de 2020.

Los cambios más relevantes son: (i) Los contribuyentes están limitados a una deducción neta de intereses equivalente al 30% de la Renta imponible ajustada (ATI) de la entidad. El ATI se determina de manera similar al EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización). Se aplica una excepción de \$20,000,000 de pesos (aproximadamente USD 1M) para intereses deducibles a nivel de grupo mexicano. Los intereses no deducibles que exceden la limitación podrían trasladarse durante los siguientes 10 años fiscales; (ii) La reforma modifica el impuesto al consumo (IEPS) de 1.17 pesos a 1.2616 por litro en la producción, venta e importación de bebidas con azúcar agregado y JMAF (jarabe de maíz alto en fructosa) para bebidas con sabor y a partir del 1 de enero de 2021, este impuesto está sujeto a un aumento anual basado en la inflación del año anterior; (iii) El impuesto especial del 25% sobre las bebidas energizadas es aplicable siempre que las bebidas incluyan una mezcla de cafeína con cualquier otra sustancia estimulante; (iv) El Código Fiscal Federal (FFC) se modificó para atribuir responsabilidad conjunta a socios, accionistas, directores, gerentes o cualquier otro responsable de la administración del negocio; (v) agregó una obligación de divulgación de ciertas transacciones reportables a las autoridades fiscales; y (vi) aumentó la discreción de las autoridades fiscales para limitar los beneficios o atributos fiscales en situaciones en las que las autoridades entienden que existe una falta de razón comercial y no se obtiene ningún beneficio económico, aparte del beneficio fiscal.

El 1 de enero de 2019, el gobierno mexicano eliminó el derecho a compensar cualquier crédito fiscal contra cualquier impuesto a pagar (compensación universal). A partir de esa fecha, el derecho a compensar cualquier crédito fiscal es con impuestos de la misma naturaleza y a cargo de la misma persona (no pudiendo compensar los créditos fiscales con impuestos a cargo de terceros). Adicionalmente, por Decreto Ejecutivo, se otorgaron ciertos beneficios fiscales relacionados con el impuesto al valor agregado y el impuesto sobre la renta a las empresas ubicadas en la frontera norte de México. Debido a los territorios donde operamos, esta última disposición no es aplicable a nuestro negocio.

## **Colombia**

En 2021 una nueva reforma fiscal en Colombia aumentó la tasa del impuesto sobre la renta del 30% al 35% a partir de 2022 y limitó al 50% la posibilidad de deducir el impuesto municipal sobre las ventas del impuesto sobre la renta.

El 1 de enero de 2019, una nueva reforma fiscal entró en vigencia en Colombia. Esta reforma redujo la tasa previa del impuesto a la renta de 33.0% para 2019 a 32.0% para 2020, a 31.0% para 2021 y a 30.0% para 2022. El impuesto a la renta mínimo asumido (renta presuntiva sobre el patrimonio) también se redujo de 3.5% para 2018 a 1.5% para 2019 y 2020, y a 0.0% para 2021. Además, el índice de capitalización se ajustó de 3:1 a 2:1 y fue modificado para aplicar solamente a operaciones entre partes relacionadas. A partir del 1 de enero de 2019, el impuesto al valor agregado el cual se aplicaba solo a la primera venta en la cadena de suministro antes del 31 de diciembre de 2018, comenzó a ser aplicado y transferido a través de toda la cadena de suministro, lo cual en nuestro caso resulta en agregar el impuesto al valor agregado al precio de venta de nuestros productos terminados (aplicable a nuestra subsidiaria en Colombia localizada en la zona de libre comercio). Para las empresas ubicadas en la zona de libre comercio, el impuesto al valor agregado se agrega en el costo de las materias primas importadas, tanto de origen nacional como extranjero, el cual podremos acreditar contra el impuesto al valor agregado sobre el precio de venta de nuestros productos. El impuesto a las ventas del municipio es 50.0% deducible contra el impuesto a la renta por pagar en 2019 y será 100.0% deducible en 2020. Finalmente, el impuesto al valor agregado pagado sobre los activos fijos adquiridos se acreditará contra el impuesto a la renta o el impuesto a la renta mínimo asumido. Adicional, esta reforma fiscal incrementó la tasa impositiva en dividendos pagados a individuos extranjeros y compañías no residentes del 5.0% al 7.5%. La reforma fiscal además impuso una tasa impositiva del 7.5% en dividendos pagados a compañías Colombianas. Este impuesto es aplicado solamente en la primera distribución de dividendos de una compañía corporativa Colombiana a otra y el crédito resultante de la retención de impuestos es acumulado hasta que una compañía colombiana realiza una distribución a un accionista que es un individuo residente en Colombia o un individuo no residente o una compañía.

En octubre 2019, las cortes Colombianas declararon a la reforma que entró en vigor el 1 de enero de 2019 inconstitucional. El 27 de diciembre de 2019, el Gobierno Colombiano promulgó una nueva reforma fiscal, la cual entró en vigor el 1 de enero 2020. En general, la reforma mantuvo las disposiciones introducidas en la reforma fiscal previa, así como la incorporación de algunos cambios adicionales como: (i) el impuesto mínimo asumido (renta presuntiva sobre el patrimonio) se redujo de 1.5% a 0.5% para 2020 y se redujo a 0.0% para 2021 y los años siguientes; (ii) la tasa de retención de dividendos pagados a los individuos residentes colombianos se redujo de 15.0% a 10.0%; (iii) la tasa de retención de dividendos pagados a individuos

extranjeros y entidades no residentes se incrementó de 7.5% a 10.0%; (iv) la posibilidad de deducir el 100.0% del impuesto municipal de ventas contra el impuesto sobre la renta a pagar se pospuso a 2022 y (v) se otorgó a los contribuyentes mayor flexibilidad para acreditar o recuperar el impuesto al valor agregado de bienes importados de zona de libre comercio.

### **Costa Rica**

El 1 de julio de 2019, entró en vigor una nueva reforma fiscal en Costa Rica. Esta reforma permitió que los créditos fiscales del impuesto sobre las ventas se registraran en productos, servicios administrativos y gastos generales. La tasa del 13.0% del impuesto al valor agregado sobre servicios prestados dentro de Costa Rica ahora aplica tanto para proveedores de servicios locales como extranjeros. Los impuestos por ganancias de capital ahora son gravados a una tasa del 15.0% en las ventas de activos ubicados en Costa Rica. Se imponen nuevas tasas de retención sobre sueldos y salarios y otros beneficios a empleados del 25.0% y 20.0%, dependiendo del rango salarial. Finalmente, la nueva regla de capitalización reducida determina que los gastos por intereses pagados a entidades no miembros del sistema financiero de Costa Rica que excedan del 20.0% del EBITDA de la compañía no son deducibles para efectos del impuesto sobre la renta.

### **Panamá**

Hasta el 17 de noviembre de 2019, Panamá impuso un impuesto al consumo del 5.0% en bebidas carbonatadas e importó bebidas no carbonatadas y un 10.0% de impuesto selectivo al consumo en jarabes y concentrados en polvo utilizados para producir bebidas azucaradas. El 18 de noviembre de 2019, Panamá reemplazó este impuesto al consumo con una tasa del 7.0% en bebidas carbonatadas con más de 7.5 gramos de azúcar o cualquier endulzante calórico por cada 100 ml y una tasa del 10.0% en jarabes y concentrados en polvo utilizados para producir bebidas azucaradas. Al 1 de enero de 2020, Panamá impuso un impuesto al consumo del 5.0% en bebidas no carbonatadas con más de 7.5 gramos de azúcar o cualquier endulzante calórico por cada 100 ml, ya sea importado o producido localmente. Las bebidas derivadas de productos diarios, granos o cereales, néctares, jugos de frutas y vegetales con concentrados de frutas naturales están exentas de este impuesto.

### **Nicaragua**

El 1 de marzo de 2019, entró en vigor una nueva reforma fiscal en Nicaragua, incrementando el impuesto al consumo para todas las bebidas (excepto el agua) del 9.0% al 11.0%; a 13.0% el 1 de enero de 2020; y a 15.0% a partir del 1 de enero de 2021. Además, a partir del 1 de marzo de 2019, el impuesto mínimo alternativo incrementó del 1.0% al 3.0%.

### **Uruguay**

El 29 de diciembre de 2020, el gobierno uruguayo emitió un decreto ejecutivo para modificar la forma en que se calcula el crédito fiscal por consumo de bebidas vendidas en botellas retornables, cuyo crédito fiscal por consumo actualmente es de 1.15 pesos uruguayos (Ps. 0.53 al 31 de diciembre de 2020) por litro. A partir del 1 de enero de 2021 y hasta el 30 de junio de 2021, el crédito del impuesto especial se calculará en función de la relación de las compras realizadas por cualquier entidad en Uruguay de botellas retornables producidas en Uruguay en los últimos tres años sobre el total de compras de botellas retornables realizados por dicha entidad dentro y fuera de Uruguay en los últimos tres años. El gobierno uruguayo no emitió otro decreto ejecutivo con las normas por lo que desde el 1 de julio de 2021 ya no aplica este crédito fiscal.

El 31 de diciembre de 2021 el gobierno uruguayo emitió un decreto ejecutivo que aumentó del 19% al 22% el impuesto al consumo para las bebidas energéticas que debería haberse aplicado a partir de enero de 2022.

El 29 de diciembre de 2020, el gobierno uruguayo emitió un decreto ejecutivo para modificar la forma en que se calcula el crédito fiscal por consumo de bebidas vendidas en botellas retornables, cuyo crédito fiscal por consumo actualmente es de 1.15 pesos uruguayos (Ps. 0.53 al 31 de diciembre de 2021) por litro. A partir del 1 de enero de 2021 y hasta el 30 de junio de 2021, el crédito del impuesto especial se calculó en base a la relación de las compras realizadas por cualquier empresa en Uruguay que venda botellas retornables producidas en Uruguay en los últimos tres años sobre el total de compras de botellas retornables realizadas por dicha empresa dentro y fuera de Uruguay en los últimos tres años. El gobierno uruguayo no emitió otro decreto ejecutivo con las normas por lo que desde el 1 de julio de 2021 ya no aplica este crédito fiscal.

### **Brasil**

A principios de 2017, la Corte Suprema decidió que el impuesto al valor agregado no se usaría como base para calcular el impuesto federal sobre las ventas, lo que resultó en una reducción del impuesto federal sobre las ventas. Las autoridades fiscales brasileñas apelaron la decisión de la Corte Suprema y dicha apelación fue rechazada en una decisión final en mayo de 2021. Sin embargo, las subsidiarias brasileñas de Coca-Cola FEMSA iniciaron procedimientos legales para determinar su capacidad para calcular el impuesto federal a las ventas sin utilizar el impuesto al valor agregado. como base, de acuerdo con el primer

fallo de la Corte Suprema, y obtuvo una resolución final favorable en 2019. En 2021, los impuestos federales a la producción y las ventas en conjunto resultaron en un impuesto promedio de 16.20% sobre las ventas netas.

En los últimos años, la tasa del impuesto especial sobre el concentrado en Brasil ha sufrido fluctuaciones temporales recurrentes. La tasa del impuesto especial se redujo del 20.0% al 4.0% del 1 de septiembre de 2018 al 31 de diciembre de 2018, se incrementó del 4.0% al 12.0% del 1 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019, se redujo al 8.0% del 1 de julio, 2019 al 30 de septiembre de 2019 y se incrementó a 10.0% del 1 de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 2019. La tasa del impuesto especial se redujo a 4.0% del 1 de enero de 2020 al 31 de mayo de 2020, se incrementó a 8.0% de 1 de junio de 2020 al 30 de noviembre de 2020 y se redujo nuevamente a 4.0% el 1 de diciembre de 2020 hasta el 31 de enero de 2021 y se incrementó a 8.0% a partir del 1 de febrero de 2021 en adelante. El crédito fiscal que Coca-Cola FEMSA podrá reconocer en sus operaciones brasileñas en relación con las compras de concentrado en la Zona Franca de Manaus se ha visto afectado en consecuencia.

## Argentina

En 2021, el gobierno emitió una nueva ley que aumenta la tasa del impuesto sobre la renta al 35% a partir de 2021 y considera una tasa impositiva del 7% sobre los dividendos pagados a no residentes o personas físicas.

El 1 de enero de 2018 entró en vigor una reforma tributaria en Argentina. Esta reforma redujo la tasa del impuesto sobre la renta de 35.0% a 30.0% para 2018 y 2019, y luego a 25.0% para 2020. Además, dicha reforma impuso un nuevo impuesto a los dividendos pagados a accionistas no residentes y personas físicas residentes a una tasa de 7.0% para 2018 y 2019, y luego al 13.0% para los años siguientes. Asimismo, la reforma tributaria redujo la tasa del impuesto a las ventas en la provincia de Buenos Aires del 1,75% al 1,5% en 2018. Sin embargo, la reforma aumentó la tasa del impuesto a las ventas en la Ciudad de Buenos Aires del 1,0% al 2,0% en 2018, y programó una reducción al 1,5% en 2019, al 1,0% en 2020, al 0,5% en 2021 y al 0,0% en 2022. No obstante, el gobierno argentino emitió varios decretos desde 2019 para mantener la tasa del impuesto a las ventas tanto para la provincia de Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires en 1,5% desde entonces.

### 25.3 Impuestos a la utilidad

Los componentes más importantes del impuesto a la utilidad en los resultados consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 son:

	2022	2021	2020
Gasto por Impuesto a la utilidad corriente	Ps. 15,510	Ps. 13,657	Ps. 18,690
Gasto (beneficio) por Impuestos a la utilidad diferidos:			
Origen y reversión de diferencias temporales	(624)	2,115	(5,824)
Utilización (reconocimiento) de pérdidas fiscales reconocidas, neto	(389)	(1,498)	1,994
Cambio en la tasa legal	(102)	4	(41)
Total gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad diferidos	(1,115)	621	(3,871)
Total impuestos a la utilidad	Ps. 14,395	Ps. 14,278	Ps. 14,819

El 29 de mayo de 2020, la Compañía llegó a un acuerdo con la autoridad tributaria mexicana (el Servicio de Administración Tributaria), para resolver diferencias interpretativas sobre impuestos pagados fuera de México, sin acción judicial. En los términos acordados, la Compañía reconoció la posición fiscal como un pasivo en el estado de situación financiera y reconoció una provisión en el estado de resultados de aproximadamente Ps. 8,754 millones durante el segundo trimestre de 2020. De este monto Ps. 5,500 millones fueron reconocidos y presentados como impuesto corriente y Ps. 3,253 millones como recargos, de los cuales Ps. 868 millones corresponden a actualizaciones. El pasivo fue pagado en su totalidad durante el segundo y tercer trimestre de 2020.

### Reconocido en Otras Partidas de la Utilidad Integral (“OPUI”) Consolidado

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas

directamente en OPUI durante el periodo:

	2022	2021	2020
Ganancia (pérdida) no realizada sobre coberturas de flujos de efectivo	Ps. (1,158)	Ps. 992	Ps. 871
Efecto de conversión	(3,742)	(1,730)	4,758
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos	383	127	(208)
OPUI de inversiones reconocidas por método de participación <sup>(1)</sup>	1,129	1,506	(2,597)
<b>Total del gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad reconocido en OPUI</b>	<b>Ps. (3,388)</b>	<b>Ps. 895</b>	<b>Ps. 2,824</b>

(1) Impuestos a la utilidad diferidos asociados a inversiones reconocidas por método de participación por efectos de conversión, MTM de instrumentos financieros derivados y beneficios a empleados que al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a Ps. 1,138, Ps. (123) y Ps. 114, respectivamente.

La conciliación entre el impuesto a la utilidad y la utilidad antes de impuestos a la utilidad, participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos, multiplicado por la tasa impositiva de ISR en México por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, es como sigue:

	2022	2021	2020
Tasa impositiva ISR México	30.0 %	30.0 %	30.0 %
Diferencia entre efectos de inflación contables y fiscales, y efectos de conversión	(5.4) %	(4.8) %	(5.0) %
Ajuste anual por inflación	7.0 %	7.7 %	3.0 %
Diferencia entre tasas de renta de países	2.8 %	0.2 %	1.0 %
Gastos no deducibles	3.8 %	2.1 %	3.8 %
Ingresos (acumulables) no acumulables, neto	1.4 %	2.3 %	2.9 %
Otros	0.1 %	0.1 %	(1.9) %
Deterioros <sup>(1)</sup>	— %	— %	4.6 %
Ajustes de impuestos de ejercicios anteriores <sup>(2)</sup>	0.4 %	— %	30.3 %
Créditos fiscales <sup>(3)</sup>	— %	(1.5) %	(8.3) %
Pérdidas fiscales <sup>(4)(5)</sup>	(5.5) %	(1.4) %	16.3 %
<b>Tasa efectiva de impuestos consolidada <sup>(6)</sup></b>	<b>34.6 %</b>	<b>34.7 %</b>	<b>76.7 %</b>

(1) Incluye los deterioros de Specialty's y Estrella Azul en 2020 explicados en la Nota 13 y 10, respectivamente.

(2) Relacionado al acuerdo con la Autoridad Fiscal Mexicana (SAT) en 2020 para resolver diferencias de interpretación sobre dividendos del extranjero recibidos antes de 2020.

(3) Posición favorable de la Corte en Brasil con respecto a que no hay impuesto en efectos financieros de créditos fiscales recuperados en disputas judiciales ganadas, permitiendo el reconocimiento de un crédito fiscal diferido en Brasil.

(4) Durante 2022, Coca-Cola FEMSA reconoció un monto de Ps.(2,194) como un efecto favorable en el impuesto diferido activo, tomando en cuenta la expectativa de que dichos activos por impuestos diferidos serán recuperados en el futuro.

(5) Incluye los ajustes por las pérdidas fiscales reconocidas durante 2020 en Coca-Cola FEMSA.

(6) Los efectos extraordinarios ocurridos durante 2020 incrementaron la tasa fiscal en un 42.9%.

## Impuestos a la Utilidad Diferidos

	Estado Consolidado de Situación Financiera				Estado Consolidado de Resultados					
	31 de diciembre		31 de diciembre		2022		2021		2020	
	2022		2021							
Reservas de cuentas incobrables	Ps.	(389)	Ps.	(35)	Ps.	21	Ps.	(3)	Ps.	(25)
Inventarios		(107)		206		99		(17)		60
Otros activos circulantes		99		144		(78)		47		(162)
Propiedad, planta y equipo, neto		(7,288)		(6,495)		(1,345)		(1,081)		(708)
Activos por derechos de uso por		(1,433)		(1,218)		(151)		(482)		(509)
Inversiones reconocidas por método de participación		(7,330)		(7,533)		(58)		(22)		(15)
Otros activos		(283)		192		36		(2)		(729)
Activos intangibles amortizables		3		297		(139)		498		129
Activos intangibles no amortizables		3,693		3,038		402		36		(261)
Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados		(736)		(1,746)		(71)		(258)		(175)
Instrumentos financieros derivados		420		1,622		(111)		738		111
Provisión temporal no deducible		(3,971)		(3,443)		43		1,280		(1,751)
PTU por pagar		(871)		(759)		(304)		(393)		64
Pérdidas fiscales por amortizar		(10,177)		(9,047)		(389)		(1,498)		1,994
Créditos fiscales por recuperar <sup>(1)</sup>		(1,065)		(1,394)		255		1,200		(1,629)
Otros resultados integrales acumulados		(218)		—		(417)		—		—
Efectos por conversión en OPUI		4,603		8,170		—		—		—
Otros pasivos		(752)		(2,668)		797		(4)		(440)
Pasivos por arrendamiento		(382)		(220)		(272)		53		(23)
Pasivos por amortización de crédito mercantil deducibles de adquisición de negocios		6,117		6,198		—		86		—
Provisión (beneficio) por impuestos a la utilidad diferidos					Ps.	(1,682)	Ps.	178	Ps.	(4,069)
Provisión (beneficio) por impuestos a la utilidad diferidos neto en participación en las utilidades o pérdidas inversiones reconocidas por método de participación						567		443		198
Provisión (beneficio) por impuesto diferido,					Ps.	(1,115)	Ps.	621	Ps.	(3,871)
Impuestos a la utilidad diferidos, neto		(20,067)		(14,691)						
Impuestos a la utilidad diferidos por recuperar		(26,890)		(20,733)						
Impuestos a la utilidad diferidos por pagar	Ps.	6,823	Ps.	6,042						

(1) Corresponden a los créditos fiscales por recuperar provenientes de dividendos recibidos de subsidiarias en el extranjero y serán recuperables por los próximos diez años de acuerdo a la Ley de Impuesto Sobre la Renta de México.

### Impuesto Diferido Relacionado con Otras Partidas de la Utilidad Integral (“OPUIA”)

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUIA en el año:	2022	2021
Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados	Ps. 688	Ps. 1,796
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos	(251)	(637)
Fluctuación cambiaria en conversión de operaciones extranjeras	3,778	7,520
Coberturas de flujos de efectivo en inversiones extranjeras	2,216	181
OPUI de inversiones reconocidas por método de participación	(3,108)	(4,237)
Total del impuesto diferido relacionado con OPUIA	Ps. 3,323	Ps. 4,623

Los cambios en el saldo de los pasivos por impuestos a la utilidad diferidos, neto, son los siguientes:

	2022	2021	2020
Balance al inicio del periodo	Ps. (14,691)	Ps. (16,010)	Ps. (13,575)
Provisión de impuesto a la utilidad diferido del periodo	(1,115)	622	(3,871)
Ingreso diferido neto registrado en la participación de las inversiones reconocidas por método de participación	(694)	277	(404)
Adquisición de subsidiarias	—	—	1
Efectos en capital contable:			
Pérdida (ganancia) no realizada sobre coberturas de flujo de efectivo	(1,281)	1,006	865
Efecto de conversión	(2,604)	(491)	2,215
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos	497	380	(256)
Utilidades retenidas de inversiones reconocidas por método de participación	(334)	32	(33)
Efecto por actualización del periodo y saldos iniciales asociados con economías hiperinflacionarias	155	(507)	(953)
Balance al final del periodo	Ps. (20,067)	Ps. (14,691)	Ps. (16,010)

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente ejecutable de compensar los activos por impuestos del año y pasivos por impuestos del año y activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con impuesto a la utilidad gravados por la misma autoridad.

#### Pérdidas Fiscales por Amortizar

Las subsidiarias en México, Colombia, Uruguay, Argentina y Brasil tienen pérdidas fiscales por amortizar. Las pérdidas fiscales por amortizar no utilizadas, por las cuales se ha reconocido un activo por impuestos diferidos, pueden ser recuperadas, siempre y cuando se cumplan con ciertos requisitos. Las pérdidas fiscales por amortizar por las que se ha reconocido un activo por impuestos diferidos y sus años correspondientes de vencimiento se presentan a continuación:

Año	Pérdidas Fiscales por Amortizar
2023	Ps. 318
2024	436
2025	254
2026	218
2027	159
2028	953
2029	3,674
2030	3,885
2031	1,239
2032 y años subsecuentes	3,615
Indefinidas (Brasil y Colombia)	16,572
	Ps. 31,323

Considerando toda la evidencia disponible, incluyendo proyecciones, planes de negocios y medidas estratégicas, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía ha decidido no reconocer un activo por impuestos a la utilidad diferido relacionado con diferencias temporarias no reconocidas en ejercicios anteriores. El importe de los activos por impuestos a la utilidad diferidos no reconocidos en ejercicios anteriores y ajustados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de de Ps. 1,816 y Ps. 3,769, respectivamente.

La Compañía registró saldos de crédito mercantil debido a adquisiciones los cuales son deducibles para propósitos del impuesto gravable a la utilidad en Brasil. La deducción de la amortización de dicho crédito mercantil ha resultado en la generación de

pérdidas fiscales en Brasil las cuales no tienen fecha de expiración, sin embargo, su uso está limitado a la aplicación del 30% de la utilidad gravable del año en que sean aplicadas. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía considera más que probable que al final del día no recuperará tales pérdidas fiscales a través de la reversión de diferencias temporales y el ingreso gravable futuro. En consecuencia, no se ha estipulado ninguna estimación de recuperabilidad.

Nuestro negocio en los Estados Unidos conocido como Envoy Solutions, realizó varias adquisiciones en el año 2021, la mayoría de las adquisiciones desde una perspectiva fiscal se realizaron como adquisición de activos, por lo tanto, se ha activado una base fiscal relevante. El precio de compra destinado a los intangibles se amortizará en un plazo de quince años, en línea recta para efectos fiscales.

A continuación se muestran los cambios en el saldo de pérdidas fiscales e impuesto al activo por recuperar:

	2022	2021
Balance al inicio del periodo	Ps. 30,041	Ps. 26,617
Bajas	(13,348)	33
Adiciones	14,639	8,306
Aplicación de pérdidas fiscales	(460)	(5,600)
Efecto por conversión de saldo inicial	451	685
Balance al final del periodo	Ps. 31,323	Ps. 30,041

No existieron retenciones de impuestos asociadas con los dividendos pagados en 2022, 2021 y 2020 por la Compañía a sus accionistas.

La Compañía ha determinado que las utilidades retenidas de sus subsidiarias, no serán distribuidas en un futuro previsible. Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, inversiones reconocidas por método de participación, para las cuales un pasivo por impuesto diferido no ha sido reconocido, ascendieron a Ps. 40,217, Ps. 44,830 y Ps. 41,280, respectivamente.

## Nota 26. Otros Pasivos, Provisiones, Contingencias y Compromisos

### 26.1 Otros pasivos financieros circulantes

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Acreedores diversos	Ps. 16,869	Ps. 12,873
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 21)	470	138
Otros	136	186
Total	Ps. 17,475	Ps. 13,197

### 26.2 Provisiones y otros pasivos no circulantes

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Contingencias	Ps. 4,685	Ps. 5,589
Impuestos por pagar	1,045	662
Otros	3,251	2,409
Total	Ps. 8,981	Ps. 8,660

### 26.3 Otros pasivos financieros no circulantes

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 21)	Ps. 5,651	Ps. 1,635
Depósitos en garantía	967	729
<b>Total</b>	<b>Ps. 6,618</b>	<b>Ps. 2,364</b>

### 26.4 Provisiones registradas en el estado consolidado de situación financiera

La Compañía registra pasivos por contingencias cuando considera que es probable obtener resoluciones desfavorables en esos casos. La mayoría de estas contingencias son el resultado de las adquisiciones de negocios de la Compañía. La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las contingencias registradas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Impuestos indirectos	Ps. 1,976	Ps. 2,845
Laborales	1,703	1,807
Legales	1,006	937
<b>Total <sup>(1)</sup></b>	<b>Ps. 4,685</b>	<b>Ps. 5,589</b>

(1) Como es costumbre en Brasil la Compañía es requerida por las autoridades, garantizar las contingencias fiscales, legales y laborales por depósitos en garantía. Ver Nota 14.

### 26.5 Cambios en el saldo de provisiones registradas

#### 26.5.1 Impuestos indirectos

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Balance al inicio del periodo	Ps. 2,845	Ps. 3,153	Ps. 5,062
Multas y otros cargos	109	77	—
Nuevas contingencias	249	314	489
Cancelación y expiración	(738)	(77)	(153)
Pagos	(473)	(237)	(218)
Reversión de partidas indemnizables <sup>(1)</sup>	—	—	(1,177)
Efectos por fluctuación cambiaria	(16)	(385)	(850)
<b>Balance al final del periodo</b>	<b>Ps. 1,976</b>	<b>Ps. 2,845</b>	<b>Ps. 3,153</b>

(1) Este importe incluye Ps. 899 que corresponden a contingencias fiscales vencidas y pagadas a los antiguos accionistas de Spaipa (adquirida en 2013).

#### 26.5.2 Laboral

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Balance al inicio del periodo	Ps. 1,807	Ps. 1,857	Ps. 2,455
Multas y otros cargos	81	309	233
Nuevas contingencias	571	526	249
Contingencias por combinaciones de negocios	67	—	—
Cancelación y expiración	(443)	(445)	(61)
Pagos	(320)	(360)	(592)
Efectos por fluctuación cambiaria	(60)	(80)	(427)
<b>Balance al final del periodo</b>	<b>Ps. 1,703</b>	<b>Ps. 1,807</b>	<b>Ps. 1,857</b>

### 26.5.3 Legal

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Balance al inicio del periodo	Ps. 937	Ps. 1,293	Ps. 1,337
Multas y otros cargos	63	68	8
Nuevas contingencias	141	35	362
Contingencias por combinaciones de negocios	158	—	—
Cancelación y expiración	(146)	(364)	(141)
Pagos	(110)	(97)	(111)
Efectos por fluctuación cambiaria	(37)	2	(162)
Balance al final del periodo	Ps. 1,006	Ps. 937	Ps. 1,293

Se han realizado provisiones para todas las reclamaciones cuando la resolución final de los juicios y los tiempos de la misma actualmente no pueden ser estimados por la Compañía.

### 26.6 Juicios pendientes de resolución

La Compañía está sujeta a una serie de juicios de carácter fiscal, legal y laboral que principalmente involucran a Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en la industria en la cual los negocios participan. Al 31 de diciembre de 2022, el monto agregado de estos juicios equivale a Ps.119,728. Tales contingencias fueron clasificadas por un abogado consultor interno como menos que probable, pero más que remoto de ser liquidada contra la Compañía. Sin embargo, la Compañía considera que dichos juicios no tendrán un impacto material en su situación financiera consolidada o en los resultados de operación.

Dentro de este importe, Coca-Cola FEMSA tiene disputas fiscales principalmente generadas por las operaciones brasileñas, las cuales están catalogadas por la administración y soportadas por el análisis de asesores legales como posibles. Las principales contingencias fiscales evaluadas como posibles correspondientes a las operaciones brasileñas representan un monto aproximado de Ps. 65,338. Dicho monto se integra de disputas relacionadas con (i) el Impuesto Sobre Circulación de Mercancías y Servicios (ICMS por sus siglas en portugués) por Ps. 9,695; (ii) el Impuesto Sobre Productos Industrializados (IPI por sus siglas en portugués) en la adquisición de insumos de la Zona Franca de Manaus por Ps. 37,539; (iii) demandas por Ps. 5,214 relacionadas con la compensación de impuestos federales no reconocidos por las autoridades fiscales; (iv) relacionado a amortización de crédito mercantil de las operaciones de adquisiciones por Ps. 9,601; (v) relacionado a obligaciones por las operaciones con terceros, ex distribuidores, por los periodos de 2001 a 2003 por Ps. 2,714; y (vi) derivado de la exclusión del Impuesto Sobre Circulación de Mercancías y Servicios de la base impositiva para el cálculo del Programa de Integración Social y el de la Contribución para el financiamiento de la Seguridad Social (PIS/COFINS por sus siglas en portugués) por Ps. 575. La Compañía mantiene el argumento de la falta de fundamentos de la autoridad y sus casos están aún pendientes de decisión final.

Después de un análisis riguroso, durante el 2021 Coca-Cola FEMSA decidió reversar la decisión temporal para suspender los créditos fiscales en la compra de concentrado en la zona franca de Manaus en Brasil. Como resultado de esto, la Compañía reconoció un beneficio extraordinario de Ps. 1,083 a nivel de utilidad operativa, equivalente al crédito suspendido acumulado desde 2019 y hasta el primer cuarto de 2021. Esta decisión fue soportada por acontecimientos recientes y las opiniones de consultores externos.

En los últimos años, en sus territorios de México y Brasil, Coca-Cola FEMSA ha sido requerida a presentar información respecto a posibles prácticas monopólicas. Estos requerimientos son comunes en el curso normal de operaciones en la industria de refrescos, en la cual opera la Compañía. No se espera un efecto significativo derivado de estas contingencias.

### 26.7 Contingencias garantizadas

Como es costumbre en Brasil, Coca-Cola FEMSA ha sido requerida por las autoridades fiscales a garantizar contingencias fiscales en litigio por la cantidad de Ps.13,728, Ps.10,721 y Ps.7,342 al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, respectivamente, a través de activos fijos garantizados y fianzas que cubren dichas contingencias, ver Nota 14. Adicionalmente, como se menciona en la Nota 9.2, existe efectivo restringido en Brasil relacionado con depósitos de corto plazo para cumplir con los requerimientos de las garantías de cuentas por pagar.

## 26.8 Compromisos

La Compañía tiene compromisos firmes para la compra de propiedades, planta y equipo de Ps. 2,588 Ps. 726 y Ps. 432 al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, respectivamente.

### 7Nota 27. Información por Segmento

La información por segmento se presenta considerando las unidades de negocios de la Compañía (como se define en la Nota 1) sobre la base de sus productos y servicios, lo cual es consistente con el informe interno presentado al Director de Toma de Decisiones Operativas. Un segmento es un componente de la Compañía que se dedica a actividades de negocios de las cuales gana ingresos e incurre en los costos y gastos correspondientes, incluyendo ingresos, y costos y gastos que se relacionan con operaciones con cualquiera de los demás componentes de la Compañía. Todos los resultados operativos de los segmentos son revisados regularmente por el Director de Toma de Decisiones Operativas, quien toma decisiones sobre los recursos que serán asignados al segmento y para evaluar su desempeño, y por lo cual existe información financiera disponible.

A partir de 2021, FEMSA optó voluntariamente por reportar un nuevo segmento reportable llamado “Logística y Distribución”, el cual incluye servicios logísticos integrales, así como la venta de productos de limpieza dentro de la industria de distribución especializada. Para 2022 este segmento reportable se convirtió en mandatorio acorde con NIIF 8. Además, a partir de 2021, la Compañía reasignó un negocio de combustibles no significativo el cual estaba anteriormente incluido en “Otros” a “División Combustibles”. La información financiera por segmento operativo reportada abajo para los años terminados al 31 de diciembre de 2020 ha sido re expresada para reflejar la reorganización descrita anteriormente. A partir de 2022, la Compañía optó voluntariamente por reportar un nuevo segmento reportable llamado “División Proximidad - Europa”, el cual incluye las ventas de Valora a través de su cadena de marcas. Adicional, el segmento previamente llamado "División Proximidad" se renombró a "División Proximidad - Américas".

Las transferencias o transacciones entre segmentos se realizan y presentan bajo las políticas contables de cada segmento, que son las mismas que aplica la Compañía. Las operaciones intercompañías se eliminan y se presentan en la columna del ajustes de consolidación incluidas en las siguientes tablas.

a) **Por Unidad de Negocio:**

2022	Coca-Cola FEMSA	Proximidad Américas	Proximidad Europa	División Salud	División Combustibles	Inversión en Heineken	Logística y Distribución	Otros (1)	Ajustes por Consolidación	Consolidado
	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.	Ps.
Ingresos totales	226,740	233,958	9,809	74,800	51,813	—	72,539	25,677	(22,134)	673,202
Ingresos intercompañías	6,489	74	—	—	311	—	6,754	8,506	(22,134)	—
Utilidad bruta	100,300	97,586	4,599	21,983	6,560	—	16,165	7,920	(3,445)	251,668
Gastos de administración	—	—	—	—	—	—	—	—	—	34,486
Gastos de ventas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	157,340
Otros ingresos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1,088
Otros gastos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2,870
Gasto financiero	6,500	6,851	145	1,468	1,125	1	1,205	4,732	(5,713)	16,314
Producto	2,411	298	6	86	338	79	172	5,482	(5,029)	3,842
Otras pérdidas financieras netas <sup>(3)</sup>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(3,908)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y negocios	25,787	5,661	218	1,659	1,543	66	1,895	4,456	395	41,680
Impuesto a la utilidad	6,547	2,793	302	600	406	11	1,077	2,659	—	14,395
Participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y negocios	386	(276)	—	—	—	7,359	4	(15)	—	7,458
Utilidad neta consolidada	—	—	—	—	—	—	—	—	—	34,743
Depreciación y amortización <sup>(2)</sup>	10,425	11,518	826	3,291	1,062	—	3,115	811	(521)	30,527
Otras partidas virtuales	1,738	511	5	394	59	—	27	133	2	2,869
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	8,452	2,650	—	1	19	92,282	12	253	—	103,669
Total activos	277,995	143,877	38,759	60,960	24,102	98,162	81,115	162,788	(88,943)	798,815
Total pasivos	146,119	119,991	36,647	47,798	19,574	1,863	43,231	134,742	(88,951)	461,014
Inversiones en activo fijo <sup>(4)</sup>	19,665	9,931	544	2,868	157	—	1,140	1,073	(968)	34,410

(1) Incluye otras compañías y corporativo (ver Nota 1).

(2) Incluye rotura de botella.

(3) Incluye ganancia por fluctuación cambiaria, neta; ganancia sobre posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionarias; y pérdida por valuación de instrumentos financieros.

(4) Incluye adquisiciones y disposiciones de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga vida.

2021 (ajustado)	Coca-Cola FEMSA	División Proximidad	División Salud	División Combustibles	Inversión en Heineken	Logística y Distribución	Otros <sup>(1)</sup>	Ajustes por Consolidación	Consolidado
Ingresos totales	Ps. 194,804	Ps. 198,586	Ps. 73,027	Ps. 39,922	Ps. —	Ps. 48,412	Ps. 21,754	Ps. (20,244)	Ps. 556,261
Ingresos intercompañías	5,428	520	—	57	—	5,809	8,430	(20,244)	—
Utilidad bruta	88,598	84,196	21,736	5,269	—	10,569	8,479	(5,134)	213,713
Gastos de administración	—	—	—	—	—	—	—	—	27,219
Gastos de ventas	—	—	—	—	—	—	—	—	134,079
Otros ingresos	—	—	—	—	—	—	—	—	5,887
Otros gastos	—	—	—	—	—	—	—	—	3,727
Gasto financiero	6,192	6,076	1,465	1,119	—	430	5,269	(3,613)	16,938
Producto financiero	932	440	30	154	74	1	3,446	(3,613)	1,464
Otras pérdidas financieras netas <sup>(3)</sup>	—	—	—	—	—	—	—	—	2,090
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos, neta de impuestos	22,852	12,580	1,068	455	59	1,854	2,477	(154)	41,191
Impuesto a la utilidad	6,609	996	1,219	103	15	982	4,354	—	14,278
Participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos,	88	(120)	—	—	10,775	8	14	—	10,765
Utilidad neta consolidada	—	—	—	—	—	—	—	—	37,678
Depreciación y amortización <sup>(2)</sup>	9,834	10,869	3,355	972	—	2,684	402	(129)	27,987
Otras partidas virtuales	1,613	448	111	14	—	145	110	—	2,441
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	7,494	2,899	—	19	96,349	—	538	—	107,299
Total activos	271,567	129,821	57,463	19,878	101,706	64,168	166,984	(74,087)	737,500
Total pasivos	143,995	110,765	44,037	16,503	4,383	28,245	128,568	(74,113)	402,383
Inversiones en activo fijo <sup>(4)</sup>	13,865	7,179	2,049	243	—	557	474	(312)	24,055

(1) Incluye otras compañías y corporativo (ver Nota 1).

(2) Incluye rotura de botella.

(3) Incluye ganancia por fluctuación cambiaria, neta; ganancia sobre posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionarias; y pérdida por valuación de instrumentos financieros.

(4) Incluye adquisiciones y disposiciones de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga vida.

2020 (ajustado)	Coca-Cola FEMSA	División Proximidad	División Salud	División Combustibles	Inversión en Heineken	Logística y Distribución	Otros <sup>(1)</sup>	Ajustes por Consolidación	Consolidado
Ingresos totales	Ps. 183,615	Ps. 181,277	Ps. 65,172	Ps. 34,322	Ps. —	Ps. 31,568	Ps. 17,311	Ps. (20,299)	Ps. 492,966
Ingresos intercompañías	5,016	451	—	9	—	5,508	9,315	(20,299)	—
Utilidad bruta	82,811	74,296	19,575	4,829	—	5,191	8,103	(5,152)	189,653
Gastos de administración	—	—	—	—	—	—	—	—	22,988
Gastos de ventas	—	—	—	—	—	—	—	—	123,405
Otros ingresos	—	—	—	—	—	—	—	—	3,343
Otros gastos	—	—	—	—	—	—	—	—	12,381
Gasto financiero	7,894	5,932	1,540	1,099	—	397	4,376	(3,722)	17,516
Producto financiero	1,048	388	162	155	61	56	3,952	(3,722)	2,100
Otras pérdidas financieras netas <sup>(3)</sup>	—	—	—	—	—	—	—	—	505
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos, neta de impuestos	16,077	6,409	753	330	48	776	(5,567)	485	19,311
Impuesto a la utilidad	5,428	(280)	243	126	12	446	8,844	—	14,819
Participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos,	(281)	(18)	—	—	(434)	—	(3)	—	(736)
Utilidad neta consolidada	—	—	—	—	—	—	—	—	3,756
Depreciación y amortización <sup>(2)</sup>	10,608	10,574	3,543	865	—	2,062	500	(103)	28,049
Otras partidas virtuales	1,494	739	28	21	—	(25)	164	—	2,421
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	7,623	3,102	—	19	87,291	—	235	—	98,270
Total activos	263,066	121,200	60,107	19,572	92,444	52,057	135,456	(59,054)	684,848
Total pasivos	140,609	104,141	46,038	16,466	4,011	15,163	110,054	(58,821)	377,661
Inversiones en activo fijo <sup>(4)</sup>	10,354	6,907	1,694	549	—	481	1,052	(144)	20,893

(1) Incluye otras compañías y corporativo (ver Nota 1).

(2) Incluye rotura de botella.

(3) Incluye ganancia por fluctuación cambiaria, neta; ganancia sobre posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionarias; y pérdida por valuación de instrumentos financieros.

(4) Incluye adquisiciones y disposiciones de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga vida.

## b) Por Área Geográfica:

La Compañía agrupa las siguientes áreas geográficas para propósitos de sus estados financieros consolidados como sigue: (i) división de México y América Central (comprende los siguientes países: México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), (ii) Estados Unidos, (iii) división Sudamérica (comprende los siguientes países: Brasil, Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay) y (iv) Europa (compuesta del método de participación de la inversión en Grupo Heineken y Valora). Para mayor información relacionado con los agregados de las áreas geográficas ver la Nota 28.2.

La revelación geográfica para la Compañía es la siguiente:

	2022	2021
México y Centroamérica <sup>(1)</sup>	Ps. 245,222	Ps. 234,719
Estados Unidos <sup>(2)</sup>	61,164	53,447
Sudamérica <sup>(3)</sup>	121,398	117,278
Europa <sup>(4)</sup>	144,582	101,338
Consolidado	Ps. 572,366	Ps. 506,782

- (1) Los activos no circulantes locales (México únicamente) fueron de Ps. 237,832 y Ps. 220,843 al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente.
- (2) El 15 de mayo de 2020, la Compañía concretó la adquisición del negocio de distribución especializada, productos de limpieza y consumibles en los Estados Unidos, a través de la participación controladora de NW Synergy, que incluye WAXIE Sanitary Supply ("WAXIE") y North America Corporation ("North American"). Adicionalmente, el 31 de diciembre de 2020, la Compañía completó la adquisición de Southeastern Paper Group ("SEPG"). Durante 2022 y 2021, se siguieron realizando distintas adquisiciones, incrementando su presencia en el negocio de distribución especializada en los Estados Unidos. Ver Nota 4.
- (3) Los activos no circulantes de Sudamérica incluyen Brasil, Argentina, Colombia, Chile, Uruguay y Ecuador. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Brasil por Ps. 67,848 y Ps. 65,512 por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Colombia por Ps. 17,092 y Ps. 14,433, para los años terminados al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Argentina por Ps. 4,895 y Ps. 4,486 por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y del 31 de diciembre de 2021, respectivamente. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Chile por Ps. 30,272 y Ps. 29,621, por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Uruguay por Ps. 3,403 y Ps. 2,473 para el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente. Sudamérica incluye los activos no circulantes de Ecuador por Ps. 3,737 y Ps. 3,590 para el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente.
- (4) El 7 de octubre de 2022, la Compañía completó la adquisición de Valora Holding AG.

## Nota 28. Ingresos

### 28.1 Naturaleza de los bienes y servicios vendidos

A continuación, se describen las actividades por las cuales se obtienen o generan los principales ingresos con base en los segmentos reportables de la Compañía. En acuerdo con la norma, las obligaciones de desempeño de las unidades de negocio de la Compañía se satisfacen en un punto en el tiempo, en el cual el control de dichas obligaciones de desempeño son totalmente transferidas a los clientes. Para información detallada sobre los segmentos reportables, ver Nota 27.

Segmento	Producto o Servicio	Naturaleza, momento en que se satisface la obligación de desempeño y términos importantes de pago significativos
Coca-Cola FEMSA	Venta de bebidas	Consiste en la entrega de las bebidas a los clientes y distribuidores. Los precios de transacción son asignados a cada uno de los productos vendidos con base en su precio de venta por separado, neto de promociones y descuentos. La obligación de desempeño se satisface en el momento que el producto vendido es entregado al cliente.
	Ingresos por servicios	Consiste en la prestación de servicios de maquila, así como servicios logísticos y administrativos. Los precios de transacción son asignados a cada uno de los productos vendidos con base en su precio de venta por separado. La obligación de desempeño se satisface en el momento que el servicio es brindado a los clientes.
División Proximidad - Américas	Venta de productos	Opera la mayor cadena de tiendas de formato pequeño en México y América Latina y algunos de los principales productos son cerveza, cigarros, refrescos, otras bebidas y botanas. La obligación de desempeño se satisface en el momento de la venta o cuando se transfiere el control del producto y se efectúa el pago por parte del cliente.
	Ingresos comerciales	Se conforman principalmente por la comercialización de las tiendas, e ingresos relacionados a promociones y comisiones por corresponsalías. La obligación de desempeño se satisface en el momento que el servicio es brindado al cliente.
División Proximidad - Europa	Venta de productos	Opera una cadena de tiendas de conveniencia y servicio de comida en Suiza, Alemania, Austria, Luxemburgo y los Países Bajos, incluidos algunos de sus principales productos como cigarros, productos de lotería, botanas, comida de prensa, alimentos, productos frescos, pretzels y bebidas. La obligación de desempeño se satisface en el momento de la venta o cuando se transfiere el control del producto y se efectúa el pago por parte del cliente.
	Ingresos por servicios	Se conforman principalmente por los ingresos relacionados con servicios financieros. La obligación de desempeño se satisface en el momento en que se brinda el servicio al cliente.
División Salud	Venta de productos	Sus productos principales son medicinas de patente y genéricos, productos de belleza, suministros médicos, productos del hogar y productos de cuidado personal. La obligación de desempeño se satisface en el momento de la venta o cuando se transfiere el control del producto al cliente.
	Ingresos por servicios	Brindar servicios de valor agregado como corresponsales bancarios, consultas médicas y algunos servicios financieros. La obligación de desempeño se satisface en el momento en que se brinda el servicio o el control es transferido al cliente.
División Combustibles	Venta de productos	Los principales productos que se venden en las estaciones son gasolina, diésel, aceite y aditivos. La obligación de desempeño se satisface en el momento de la venta o cuando se transfiere el control del producto al cliente.
Logística y Distribución	Servicios integrales de logística	Proveer una amplia variedad de servicios logísticos y de mantenimiento de vehículos a filiales de la Compañía y a clientes externos. Las operaciones están sobre una base de pedidos diarios, mensuales o como según se acuerde con cada solicitud de cliente. El ingreso es reconocido progresivamente durante el tiempo que el servicio se otorga en el cliente.
	Venta de productos de limpieza dentro de la industria de distribución especializada	Los ingresos dentro de este negocio se tienen por la venta de consumibles en la industria de limpieza, suministros sanitarios y distribución especializada en los Estados Unidos. La obligación de desempeño se satisface en el momento de la venta o cuando se transfiere el control del producto al cliente.
Otros	Producción y venta de enfriadores, servicios de refrigeración en punto de venta, soluciones plásticas, venta de equipo para procesamiento de alimentos	Consiste en la producción y comercialización de vitrinas refrigeradas (enfriadores comerciales) a través de la entrega e instalación de los mismos, ofreciendo servicios integrales de mantenimiento en punto de venta. También incluye el diseño, manufactura y reciclaje de productos plásticos. Además, este negocio incluye operaciones de manufactura para el procesamiento de comida, almacenaje y equipo de pesaje. El reconocimiento del ingreso por la venta e instalación de los enfriadores se efectúa al concluir la instalación correspondiente. El reconocimiento del ingreso de otras líneas de negocio se satisface en el momento de la venta o cuando se transfiere el control del producto al cliente.

## 28.2 Segregación de Ingresos

A continuación se describe la segregación de ingresos por área geográfica, segmento reportable y categorías de productos y servicios en los que la Compañía opera. El momento en el cual las unidades de negocio reconocen los ingresos es principalmente aquel en el cual el control de los bienes y servicios son transferidos en su totalidad al cliente.

	Coca-Cola FEMSA			División Proximidad - Américas			División Proximidad - Europa			División Salud			División Combustibles			Logística y Distribución			Otros Segmentos			Total		
	2022	2021	2020	2022	2021	2020	2022	2021	2020	2022	2021	2020	2022	2021	2020 (Revisad	2022	2021	2020 (Revisad	2022	2021	2020 (Revisad	2022	2021	2020
<b>Por área geográfica:</b>																								
México y Centroamérica <sup>(1)</sup>	Ps. 131,002	Ps. 115,794	Ps. 106,783	Ps. 229,331	Ps. 195,990	Ps. 179,218	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. 21,212	Ps. 10,814	Ps. 9,716	Ps. 51,813	Ps. 39,922	Ps. 34,322	Ps. 13,163	Ps. 11,789	Ps. 11,349	Ps. 22,238	Ps. 19,260	Ps. 15,519	Ps. 468,759	Ps. 393,569	Ps. 356,907
Estados Unidos <sup>(2)</sup>	—	—	—	17	11	15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	49,351	27,787	11,563	336	279	687	49,704	28,077	12,265
Sudamérica <sup>(3)</sup>	95,738	79,010	76,832	4,610	2,585	2,044	—	—	—	53,588	62,213	55,456	—	—	—	10,025	8,836	8,656	3,103	2,215	1,105	167,064	154,859	144,093
Europa	—	—	—	—	—	—	9,809	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9,809	—	—
Total ingresos	226,740	194,804	183,615	233,958	198,586	181,277	9,809	—	—	74,800	73,027	65,172	51,813	39,922	34,322	72,539	48,412	31,568	25,677	21,754	17,311	695,336	576,505	513,265
Ajustes por .....	6,489	5,428	5,016	74	520	451	—	—	—	—	—	—	311	57	9	6,754	5,809	5,508	8,506	8,430	9,315	22,134	20,244	20,299
Total ingresos	220,251	189,376	178,599	233,884	198,066	180,826	9,809	—	—	74,800	73,027	65,172	51,502	39,865	34,313	65,785	42,603	26,060	17,171	13,324	7,996	673,202	556,261	492,966
<b>Por producto y .....</b>																								
Productos	Ps. 226,740	Ps. 194,804	Ps. 183,615	Ps. 233,958	Ps. 198,586	Ps. 181,277	Ps. 9,809	Ps. —	Ps. —	Ps. 74,800	Ps. 73,027	Ps. 65,172	Ps. 51,697	Ps. 39,585	Ps. 34,322	Ps. 49,534	Ps. 27,623	Ps. 11,276	Ps. 20,166	Ps. 14,814	Ps. 11,443	Ps. 666,703	Ps. 548,439	Ps. 487,105
Ingresos por .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	116	337	—	23,005	20,789	20,292	5,511	6,940	5,868	28,633	28,066	26,160
Ajustes de .....	6,489	5,428	5,016	74	520	451	—	—	—	—	—	—	311	57	9	6,754	5,809	5,508	8,506	8,430	9,315	22,134	20,244	20,299
Ingresos	220,251	189,376	178,599	233,884	198,066	180,826	9,809	—	—	74,800	73,027	65,172	51,502	39,865	34,313	65,785	42,603	26,060	17,171	13,324	7,996	673,202	556,261	492,966

(1) Centroamérica incluye Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Los ingresos locales (México únicamente) fueron de Ps. 418,807, Ps. 355,920 y Ps. 320,694 durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, respectivamente.

(2) El 15 de mayo de 2020, la Compañía concretó la adquisición del negocio de distribución especializada, productos de limpieza y consumibles en los Estados Unidos, a través de la participación controladora de NW Synergy, que incluye WAXIE Sanitary Supply (“WAXIE”) y North America Corporation (“North American”). Adicionalmente, el 31 de diciembre de 2020, la Compañía completó la adquisición de Southeastern Paper Group (“SEPG”). Durante 2022 y 2021, se siguieron realizando distintas adquisiciones, incrementando su presencia en el negocio de distribución especializada en los Estados Unidos. Ver Nota 4.

(3) Sudamérica incluye Brasil, Argentina, Colombia, Chile, Uruguay y Ecuador. Los ingresos de Sudamérica incluyen ingresos brasileños de Ps. 70,737, Ps. 59,973 y Ps. 62,758 durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Colombia de Ps. 45,733, Ps. 17,548 y Ps. 14,800 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Argentina de Ps. 11,034, Ps. 8,546 y Ps. 5,531 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Chile de Ps. 35,423, Ps. 54,709 y Ps. 47,208, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Uruguay de Ps. 3,886, Ps. 3,371 y Ps. 3,124 durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Ecuador de Ps. 9,791, Ps. 9,079 y Ps. 9,467 durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020.

### *28.3 Saldos Contractuales*

Al 31 de diciembre de 2021, no se incurrieron en costos significativos para obtener o llevar a cabo un contrato que pudiera capitalizarse como activo. No se han celebrado contratos significativos para los que la Compañía no haya realizado las obligaciones de desempeño o que generarán costos adicionales relacionados a ellos.

### *28.4 Precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño remanentes*

No se identificaron contraprestaciones de contratos con clientes que no se incluyan en el precio de la transacción, debido a que las contraprestaciones variables identificadas por cada unidad de negocio forman parte del precio de la transacción al considerarse altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso.

## **Nota 29. Impacto Futuro de Normas Contables Recientemente Emitidas que Todavía No Están en Vigor**

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones que fueron emitidas y que todavía no entran en vigor, a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía son reveladas a continuación. La Compañía pretende adoptar estas normas, si son aplicables, cuando entren en vigor.

### **Clasificación de Pasivos como Circulantes o No Circulantes - Modificaciones a la NIC 1**

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como circulantes o no circulantes. Las modificaciones clarifican:

- Lo que se considera como un derecho para diferir la liquidación
- El derecho de diferimiento debe existir al final del período de reporte
- La clasificación no es afectada por la probabilidad de que una entidad ejercerá su derecho de diferimiento
- Las condiciones del pasivo no impactan su clasificación solamente si un derivado implícito convertible en una obligación es por sí solo un instrumento de capital

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse de forma retrospectiva. La Compañía se encuentra actualmente evaluando el impacto que tendrán las modificaciones en la práctica actual y si los contratos de préstamos existentes pudieran requerir renegociación.

### **Definición de Estimaciones Contables – Modificaciones a la NIC 8**

En febrero del 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8 en las cuales introduce la definición de “estimaciones contables”. Las modificaciones clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Asimismo, clarifican la forma en como las entidades utilizan técnicas de medición e inputs para la elaboración de estimaciones contables.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y aplica para cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables que ocurran a partir del período antes mencionado. La adopción anticipada está permitida siempre y cuando este hecho sea revelado. La Compañía espera no tener impacto material por estas modificaciones.

### **Revelación de Políticas Contables – Modificaciones a la NIC 1 y Expediente Práctico 2 IFRS**

En febrero del 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y al Expediente Práctico 2 IFRS Haciendo Juicios de Materialidad, en las cuales se proveen guías y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad para las revelaciones de políticas contables. Las modificaciones tienen como propósito ayudar a las entidades a proveer revelaciones de políticas contables más útiles reemplazando el requerimiento a las entidades de revelar sus políticas contables ‘significativas’ con un requerimiento de revelar sus políticas contables ‘materiales’, así como una guía de la forma en que las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones acerca de revelaciones de políticas contables.

Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 con la adopción anticipada permitida. Ya que las modificaciones al Expediente Práctico 2 proveen una guía no mandatorio en la aplicación de la definición de materialidad para la información de políticas contables, no es necesaria una fecha efectiva para estas modificaciones. La Compañía espera no tener impacto material por estas modificaciones.

### **Impuestos a la Utilidad – Modificaciones a la NIC 12**

El 7 de mayo del 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12 Impuestos a la Utilidad. Las modificaciones requieren a las compañías reconocer un impuesto diferido en aquellas transacciones que en el reconocimiento inicial deriven en montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles. Las modificaciones tienen impacto en los párrafos 15, 22 y 24 de la NIC 12, las cuales establecen que la excepción del reconocimiento inicial no aplica en operaciones en las cuales al tiempo del reconocimiento inicial deriven en diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 con la adopción anticipada permitida. La Compañía espera no tener impacto material por estas modificaciones.

### **Reconocimiento del pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior - Enmiendas a la NIIF 16**

Las enmiendas a la NIIF 16 especifican los requisitos que un arrendatario-vendedor usa para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el arrendatario-vendedor no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene. Las

enmiendas son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse retroactivamente.

La compañía se encuentra actualmente evaluando el impacto que tendrán las enmiendas en la práctica actual.

### **Nota 30. Eventos Posteriores**

El 16 de febrero de 2023 la Compañía vendió una porción de su inversión en Heineken por un monto total de EUR 3,200 millones en una transacción pagada completamente en efectivo. Una vez completada la venta, el interés económico de FEMSA disminuyó del 14.76% al 8.13%. Como resultado, los consejeros designados por FEMSA renunciaron a los Consejos de Heineken y la Compañía perdió su influencia significativa sobre esta inversión.

El 24 de febrero de 2023 la Compañía emitió deuda en la Bolsa de Valores de Fráncfort ("FWB" por sus siglas en alemán) por un monto de EUR 500 millones los cuales consisten en bonos convertibles sin garantía ("EB" por sus siglas en inglés) con vencimiento al 2026; con una tasa de interés fija del 2,625% por año pagadera anual. El monto principal del "EB" será pagado ya sea con acciones de Heineken Holding N.V. o efectivo, considerando un precio de intercambio inicial de EUR 95.625, representando una prima del 27.5%, hasta EUR 75.00, siendo el precio de liquidación de cada acción. A la fecha de emisión, la opción de intercambio inicial estará comprendida de 2,228,758 acciones.

El 20 de marzo de 2023 la Compañía completó una oferta pública para comprar en efectivo sus Bonos Senior al 3.500% con vencimiento en 2050 y los Bonos Senior del 4.375% con vencimiento en 2043 denominados en dólares y sus Bonos Senior al 0.500% con vencimiento en 2028 y Bonos Senior al 1.000% con vencimiento en 2023 denominados en euros. Como resultado de esta oferta, la Compañía adquirió bonos denominados en euros y dólares por un total aproximado de EUR 666 millones y US\$ 1,090 millones. El objetivo de la oferta pública era reducir su endeudamiento.

En noviembre de 2022 la Compañía llegó a un acuerdo para adquirir el 85.18% restante de las acciones de Net Pay, S.A.P.I. de C.V., una compañía de soluciones de pago. La transacción estuvo sujeta a aprobaciones antimonopolio en México y se cerró el 31 de marzo de 2023. El cierre de la transacción resulta en el 100% de la tenencia accionaria de la empresa.

El 9 de marzo de 2023 HEINEKEN obtuvo la aprobación regulatoria final de su oferta para adquirir el control de Distell Group Holdings Limited (Distell). Estas aprobaciones trazan el camino para que HEINEKEN adquiera el control de Distell y Namibia Breweries Limited ('NBL'), que se combinarían con HEINEKEN Sudáfrica ('HSA') en una nueva empresa mayoritaria de HEINEKEN (Newco). La inversión total de Heinken en la Newco será de aproximadamente EUR 2,400 millones, a cambio de una participación del 65%. La inversión comprende un pago en efectivo y la contribución de sus activos actuales.

El mismo día, HEINEKEN colocó EUR 2,000 millones en Bonos y los ingresos de la emisión de Bonos se utilizarán para fines corporativos generales, incluida la financiación de adquisiciones.

Informe Anual del Comité de Auditoría  
Al H. Consejo de Administración de  
Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, los estatutos de la Sociedad y el Reglamento del Comité de Auditoría de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo “el Comité” y “la Compañía”), me complace presentar a nombre del Comité de Auditoría, nuestro Informe por el año finalizado el 31 de diciembre de 2022. Este informe abarca nuestro trabajo a lo largo del año, incluyendo algunas áreas de especial interés. Durante el desarrollo de nuestro trabajo tuvimos presentes las reglas establecidas por la *Securities and Exchange Commission (SEC)* y la *New York Stock Exchange (NYSE)* de los Estados Unidos de América, las disposiciones aplicables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (**CNBV**) de México, y las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, emitido por el Consejo Coordinador Empresarial de México.

Con base en el programa de trabajo previamente aprobado, el Comité se reunió formalmente cuatro veces de manera trimestral y en otras ocasiones adicionales, según se consideró necesario, para abordar una variedad de temas que ameritaban la participación del Comité, y desahogamos los temas que por disposición legal estamos obligados. Las actividades más relevantes que llevamos a cabo se presentan a continuación:

### **EVALUACIÓN DE RIESGOS**

Con base en la información de la Administración y de los Auditores Externos e Internos, evaluamos la efectividad del Sistema de Administración de Riesgos establecido para la detección, medición, registro, evaluación y control de riesgos de la Compañía, así como para la implementación de medidas de seguimiento que aseguren su eficaz y eficiente funcionamiento.

Revisamos con la Administración y los Auditores Externos e Internos, los factores críticos de riesgo que puedan afectar las operaciones y el patrimonio de la Compañía, evaluándose si los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados.

El comité recibe en forma regular informes por parte de la Administración sobre el estado del programa de ciberseguridad de la organización, incluyendo cualquier riesgo identificado y las medidas que se están tomando para mitigarlos. El comité también revisa la efectividad de los controles de ciberseguridad y considera si son necesarias medidas adicionales para abordar cualquier amenaza emergente. Además, el comité trabaja en estrecha colaboración con los auditores internos y externos para asegurar que los riesgos de ciberseguridad se evalúen y monitoreen adecuadamente como parte del proceso de auditoría.

### **CONTROL INTERNO**

Nos cercioramos de que la Administración, en cumplimiento de sus responsabilidades en materia de control interno, hubiera establecido los lineamientos generales y los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento. Este proceso incluyó presentaciones al Comité de los responsables de las diferentes áreas y subsidiarias más importantes. En adición, dimos seguimiento a los comentarios y observaciones que al respecto, hubieran efectuado los Auditores Externos e Internos en el desarrollo de sus trabajos.

Observamos las acciones realizadas por la empresa para dar cumplimiento a la sección 404 de la Ley Sarbanes – Oxley y a las disposiciones equivalentes emitidas por la CNBV, ambas relativas al sistema de control interno. Durante este proceso, se dio seguimiento a las medidas preventivas y correctivas implementadas relativas a aspectos de control interno, así como la presentación a las autoridades de la información requerida.

## **AUDITORÍA EXTERNA**

Recomendamos al Consejo de Administración la contratación de los auditores externos de la Compañía para el ejercicio fiscal 2022. Para este fin, nos cercioramos de su independencia con base en los criterios y reglas aplicables establecidos por la SEC y NYSE, así como los requerimientos establecidos en la Ley y en las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la CNBV que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, que entraron en vigor el 1° de agosto del 2019. Analizamos con ellos su enfoque y programa de trabajo, así como su coordinación con el área de Auditoría Interna.

Actualizamos y sometimos a la aprobación del Consejo de Administración nuestro reglamento de operación, para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones y normativas contenidas en la Circular Única de Auditores Externos emitida por la CNBV. Verificamos el adecuado cumplimiento de estas disposiciones, particularmente en lo relativo a las responsabilidades del Comité y a los requerimientos aplicables actualmente a los auditores externos.

Mantuvimos una comunicación constante y directa con los Auditores Externos sobre los avances de su trabajo, y las observaciones que tuvieran. Conocimos oportunamente sus conclusiones e informes sobre los estados financieros anuales y trimestrales y dimos seguimiento a la implementación de las observaciones y recomendaciones que desarrollaron en el transcurso de su trabajo.

Autorizamos los honorarios pagados a los auditores externos por servicios de auditoría y otros servicios permitidos, asegurándonos que no interfirieran con su independencia y que cumplieran con lo establecido al respecto por este Comité y por el Consejo de Administración.

Realizamos e informamos al Consejo de Administración el resultado de la evaluación anual del despacho que lleva a cabo la auditoría externa, incluyendo todos los servicios adicionales que haya prestado.

El Comité llevó a cabo una evaluación anual de los Auditores Externos, que incluyó todos los servicios adicionales prestados. Los resultados de esta evaluación fueron informados al Consejo de Administración.

## **AUDITORÍA INTERNA**

Para preservar su independencia y objetividad, el grupo de Auditoría Interna reporta directamente al Comité de Auditoría. En cuanto a la interacción entre el Comité y los Auditores Internos, se puede destacar lo siguiente:

Revisamos y aprobamos con oportunidad, su programa anual de actividades y el presupuesto del ejercicio. Para su elaboración, Auditoría Interna participó en el proceso de evaluación de riesgos y en la validación del sistema de control interno, para cumplir con las diferentes disposiciones aplicables.

Recibimos informes periódicos relativos al avance del programa de trabajo aprobado, y las variaciones que pudieran haber existido, así como las causas que las originaron.

Dimos seguimiento a las observaciones y sugerencias que desarrollaron, así como su corrección oportuna.

Nos aseguramos se hubiera llevado a cabo un buen plan anual de capacitación para los auditores internos.

Revisamos y comentamos con el funcionario responsable del área las evaluaciones del servicio de Auditoría Interna efectuadas por las unidades de negocio y por el propio Comité.

## **INFORMACIÓN FINANCIERA, POLÍTICAS CONTABLES E INFORMES A TERCEROS**

Revisamos con los funcionarios responsables de la preparación de los estados financieros trimestrales y anuales de la Sociedad su razonabilidad y consistencia, y recomendamos al Consejo de Administración su

aprobación y autorización para su publicación. Como parte de este proceso tomamos en cuenta la opinión y observaciones de los auditores externos, y nos aseguramos que los criterios, políticas contables y la información utilizados por la Administración para preparar la información financiera del ejercicio 2022 fueran adecuados, suficientes y que se hubieran aplicado en forma consistente con el ejercicio anterior.

Nuestra revisión incluyó también los reportes y cualquier otra información financiera requerida por los Organismos Reguladores en México y Estados Unidos de América, y con base a nuestra revisión recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para su publicación.

### **CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, ASPECTOS LEGALES Y CONTINGENCIAS**

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles establecidos por la Compañía, relacionados con el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos, cuando fuera aplicable, que se hicieran las revelaciones adecuadas en los estados financieros.

Revisamos periódicamente las diversas contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la Compañía y en sus Subsidiarias más importantes, vigilando la eficacia del procedimiento establecido para su identificación y seguimiento, así como su adecuada revelación y registro.

La Administración nos expuso los lineamientos principales que rigen la política de anticorrupción, así como los planes de difusión y validación de su cumplimiento, los cuales encontramos adecuados.

### **CÓDIGO DE ÉTICA**

Revisamos la versión actualizada del Código de Ética de la Compañía el cual incorpora cambios necesarios en virtud del entorno social en el que opera la Compañía, y validamos que contara con provisiones relativas al cumplimiento de las leyes contra el lavado de dinero y anticorrupción aplicables en los países donde la empresa opera, recomendando posteriormente al Consejo de Administración su aprobación.

Con el apoyo de Auditoría Interna, nos cercioramos del cumplimiento por parte del personal y de los miembros del Consejo de Administración del Código de Ética de la Compañía, que existieran procesos adecuados para su actualización y difusión al personal, así como de la aplicación de las sanciones correspondientes en los casos de violaciones detectadas.

Revisamos las denuncias recibidas en el Sistema que para este fin tiene establecido la Compañía, dando seguimiento a su correcta y oportuna atención.

### **CAPACITACION**

Para dar cumplimiento a nuestro reglamento, durante el año los integrantes del Comité asistimos a diversos cursos sobre temas como control interno, administración de riesgos, ciberseguridad, cumplimiento regulatorio, información financiera y auditoría.

### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Además de las sesiones formales del Comité de Auditoría, los integrantes del Comité llevamos a cabo reuniones adicionales con la Administración para mantenernos informados de la marcha de la Sociedad y las actividades y eventos relevantes y poco usuales. También nos reunimos con los auditores externos e internos, como un tema específico dentro del orden del día, sin la presencia de la Administración para comentar el desarrollo de su trabajo, limitaciones que pudieran haber tenido y para facilitar cualquier comunicación privada que desearan tener con el Comité.

En este ejercicio no juzgamos necesario solicitar el apoyo y opinión de expertos independientes pues los asuntos tratados en cada sesión fueron debidamente sustentados por la información relativa y por tanto las conclusiones a las que se llegaron fueron satisfactorias para los consejeros miembros del Comité.

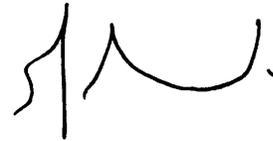
El presidente del Comité de Auditoría reportó trimestralmente al Consejo de Administración los aspectos relevantes provenientes del trabajo del Comité.

Verificamos el cumplimiento de los requisitos de educación y experiencia por parte del experto financiero del Comité y de los criterios de independencia para cada uno de sus miembros conforme a las regulaciones establecidas en la materia.

Los trabajos que llevamos a cabo quedaron debidamente documentados en actas preparadas de cada reunión las cuales, fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité. Estas actas se encuentran disponibles para consulta y revisión de los miembros del Consejo de Administración.

Realizamos nuestra autoevaluación anual de desempeño, y compartimos los resultados con el Consejo de Administración. Los resultados de la autoevaluación fueron muy satisfactorios.

Atentamente



---

Alberto Tiburcio Celorio  
Presidente del Comité de Auditoría  
Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.

9 de marzo de 2023

Informe Anual del Comité de Auditoría  
Al H. Consejo de Administración de  
Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, los estatutos de la Sociedad y el Reglamento del Comité de Auditoría de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo “el Comité” y “la Compañía”), me complace presentar a nombre del Comité de Auditoría, nuestro Informe para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021. Este informe abarca nuestro trabajo a lo largo del año, incluyendo algunas áreas de especial interés. Durante el desarrollo de nuestro trabajo tuvimos presentes las reglas establecidas por la *Securities and Exchange Commission (SEC)* y la *New York Stock Exchange (NYSE)* de los Estados Unidos de América, las disposiciones aplicables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (**CNBV**) de México, y las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, emitido por el Consejo Coordinador Empresarial de México.

Con base en el programa de trabajo previamente aprobado, el Comité se reunió formalmente cuatro veces de manera trimestral y en otras ocasiones adicionales, según se consideró necesario, para abordar una variedad de temas que ameritaban la participación del Comité, y desahogamos los temas que por disposición legal estamos obligados. Las actividades más relevantes que llevamos a cabo se presentan a continuación:

#### EVALUACIÓN DE RIESGOS

Con base en la información de la Administración y de los Auditores Externos e Internos, evaluamos la efectividad del Sistema de Administración de Riesgos establecido para la detección, medición, registro, evaluación y control de riesgos de la Compañía, así como para la implementación de medidas de seguimiento que aseguren su eficaz y eficiente funcionamiento.

Revisamos con la Administración y los Auditores Externos e Internos, los factores críticos de riesgo que puedan afectar las operaciones y el patrimonio de la Compañía, evaluándose si los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados.

Considerando que el riesgo de ciberseguridad continúa siendo un área de riesgo significativa para la organización, el Comité dedicó especial atención durante el año al seguimiento del avance de las principales vulnerabilidades identificadas durante las diferentes evaluaciones de ciberseguridad, así como a revisar la adecuada implementación de las iniciativas de tecnologías de la información que garanticen la continuidad de la operación y la protección de los activos y patrimonio de la Compañía.

#### CONTROL INTERNO

Nos cercioramos de que la Administración, en cumplimiento de sus responsabilidades en materia de control interno, hubiera establecido los lineamientos generales y los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento. Este proceso incluyó presentaciones al Comité de los responsables de las diferentes áreas y subsidiarias más importantes. En adición, dimos seguimiento a los comentarios y observaciones que al respecto, hubieran efectuado los Auditores Externos e Internos en el desarrollo de sus trabajos.

Observamos las acciones realizadas por la empresa para dar cumplimiento a la sección 404 de la Ley Sarbanes – Oxley y a las disposiciones equivalentes emitidas por la CNBV, ambas relativas al sistema de control interno. Durante este proceso, se dio seguimiento a las medidas preventivas y correctivas implementadas relativas a aspectos de control interno, así como la presentación a las autoridades de la información requerida.

### AUDITORÍA EXTERNA

Recomendamos al Consejo de Administración la contratación de los auditores externos de la Compañía para el ejercicio fiscal 2021. Para este fin, nos cercioramos de su independencia con base en los criterios y reglas aplicables establecidos por la SEC y NYSE, así como los requerimientos establecidos en la Ley y en las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la CNBV que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, que entraron en vigor el 1° de agosto del 2019. Analizamos con ellos su enfoque y programa de trabajo, así como su coordinación con el área de Auditoría Interna.

Actualizamos y sometimos a la aprobación del Consejo de Administración nuestro reglamento de operación, para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones y normativas contenidas en la Circular Única de Auditores Externos emitida por la CNBV. Verificamos el adecuado cumplimiento de estas disposiciones, particularmente en lo relativo a las responsabilidades del Comité y a los requerimientos aplicables actualmente a los auditores externos.

Mantuvimos una comunicación constante y directa con los Auditores Externos sobre los avances de su trabajo, y las observaciones que tuvieran. Conocimos oportunamente sus conclusiones e informes sobre los estados financieros anuales y trimestrales y dimos seguimiento a la implementación de las observaciones y recomendaciones que desarrollaron en el transcurso de su trabajo.

Autorizamos los honorarios pagados a los auditores externos por servicios de auditoría y otros servicios permitidos, asegurándonos que no interfirieran con su independencia y que cumplieran con lo establecido al respecto por este Comité y por el Consejo de Administración.

Realizamos e informamos al Consejo de Administración el resultado de la evaluación anual del despacho que lleva a cabo la auditoría externa, incluyendo todos los servicios adicionales que haya prestado.

### AUDITORÍA INTERNA

El área de Auditoría Interna reporta al Comité con el fin de mantener su independencia y objetividad. En cuanto a la interacción del Comité con Auditores Internos señalamos lo siguiente:

Revisamos y aprobamos con oportunidad, su programa anual de actividades y el presupuesto del ejercicio. Para su elaboración, Auditoría Interna participó en el proceso de evaluación de riesgos y en la validación del sistema de control interno, para cumplir con las diferentes disposiciones aplicables.

Recibimos informes periódicos relativos al avance del programa de trabajo aprobado, y las variaciones que pudieran haber existido, así como las causas que las originaron.

Dimos seguimiento a las observaciones y sugerencias que desarrollaron, así como su corrección oportuna.

Nos aseguramos se hubiera llevado a cabo un buen plan anual de capacitación para los auditores internos.

Revisamos y comentamos con el funcionario responsable del área las evaluaciones del servicio de Auditoría Interna efectuadas por las unidades de negocio y por el propio Comité.

### INFORMACIÓN FINANCIERA, POLÍTICAS CONTABLES E INFORMES A TERCEROS

Revisamos con los funcionarios responsables de la preparación de los estados financieros trimestrales y anuales de la Sociedad su razonabilidad y consistencia, y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para su publicación. Como parte de este proceso tomamos en cuenta la opinión y observaciones de los auditores externos, y nos aseguramos que los criterios, políticas contables y la

información utilizados por la Administración para preparar la información financiera del ejercicio 2021 fueran adecuados, suficientes y que se hubieran aplicado en forma consistente con el ejercicio anterior.

Nuestra revisión incluyó también los reportes y cualquier otra información financiera requerida por los Organismos Reguladores en México y Estados Unidos de América, y con base a nuestra revisión recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para su publicación.

#### CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, ASPECTOS LEGALES Y CONTINGENCIAS

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles establecidos por la Compañía, relacionados con el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos, cuando fuera aplicable, que se hicieran las revelaciones adecuadas en los estados financieros.

Revisamos periódicamente las diversas contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la Compañía y en sus Subsidiarias más importantes, vigilando la eficacia del procedimiento establecido para su identificación y seguimiento, así como su adecuada revelación y registro.

La Administración nos expuso los lineamientos principales que rigen la política de anticorrupción, así como los planes de difusión y validación de su cumplimiento, los cuales encontramos adecuados.

#### CÓDIGO DE ÉTICA

Revisamos la versión actualizada del Código de Ética de la Compañía el cual incorpora cambios necesarios en virtud del entorno social en el que opera la Compañía, y validamos que contara con provisiones relativas al cumplimiento de las leyes contra el lavado de dinero y anticorrupción aplicables en los países donde la empresa opera, recomendando posteriormente al Consejo de Administración su aprobación.

Con el apoyo de Auditoría Interna, nos cercioramos del cumplimiento por parte del personal y de los miembros del Consejo de Administración del Código de Ética de la Compañía, que existieran procesos adecuados para su actualización y difusión al personal, así como de la aplicación de las sanciones correspondientes en los casos de violaciones detectadas.

Revisamos las denuncias recibidas en el Sistema que para este fin tiene establecido la Compañía, dando seguimiento a su correcta y oportuna atención.

#### CAPACITACION

Para dar cumplimiento a nuestro reglamento, durante el año los integrantes del Comité asistimos a diversos cursos sobre temas como control interno, administración de riesgos, ciberseguridad, cumplimiento regulatorio, información financiera y auditoría.

#### ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Además de las sesiones formales del Comité de Auditoría, los integrantes del Comité llevamos a cabo reuniones adicionales con la Administración para mantenernos informados de la marcha de la Sociedad y las actividades y eventos relevantes y poco usuales. También nos reunimos con los auditores externos e internos, como un tema específico dentro del orden del día, sin la presencia de la Administración para comentar el desarrollo de su trabajo, limitaciones que pudieran haber tenido y para facilitar cualquier comunicación privada que desearan tener con el Comité.

En este ejercicio no juzgamos necesario solicitar el apoyo y opinión de expertos independientes pues los asuntos tratados en cada sesión fueron debidamente sustentados por la información relativa y por tanto las conclusiones a las que se llegaron fueron satisfactorias para los consejeros miembros del Comité.

El presidente del Comité de Auditoría reportó trimestralmente al Consejo de Administración los aspectos relevantes provenientes del trabajo del Comité.

Verificamos el cumplimiento de los requisitos de educación y experiencia por parte del experto financiero del Comité y de los criterios de independencia para cada uno de sus miembros conforme a las regulaciones establecidas en la materia.

Los trabajos que llevamos a cabo quedaron debidamente documentados en actas preparadas de cada reunión las cuales, fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité.

Realizamos nuestra autoevaluación anual de desempeño, y entregamos el resultado al presidente del Consejo de Administración. Los resultados de la autoevaluación fueron muy satisfactorios.

Atentamente



---

Alberto Tiburcio Celorio  
Presidente del Comité de Auditoría  
Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.

3 de marzo de 2022